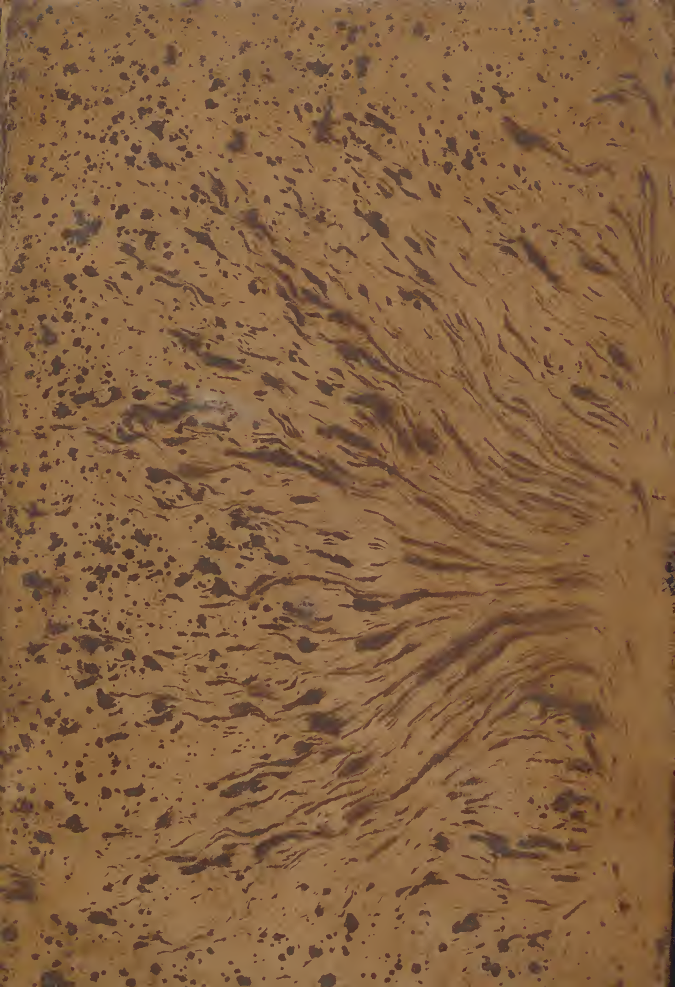
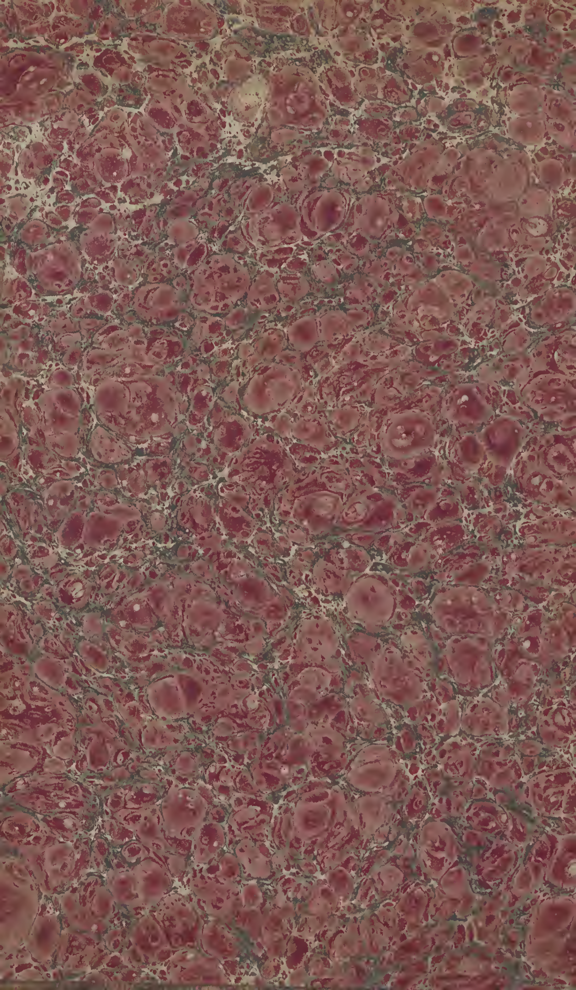
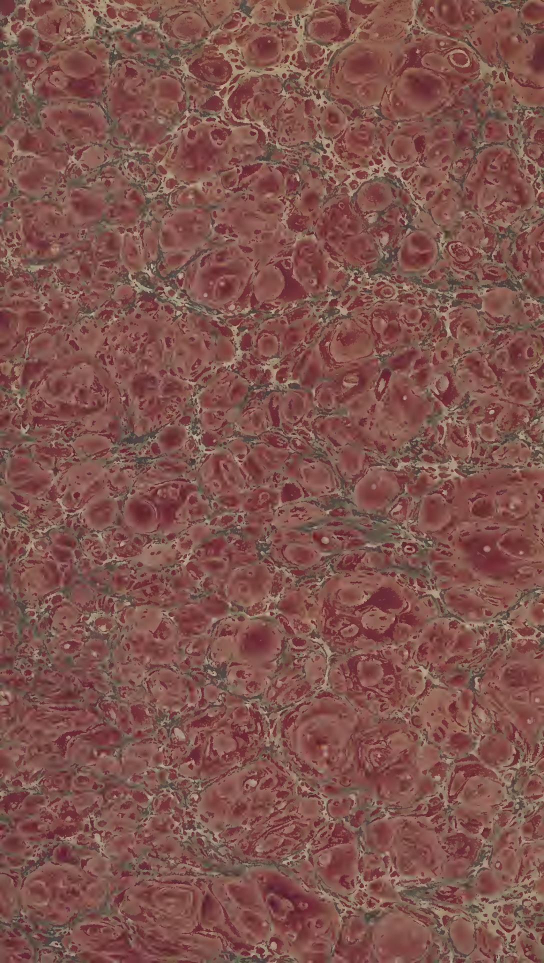






LA CRUZ,

REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA

Y DEMAS PAISES CATOLICOS,

DEDICADA

A MARIA SANTISIMA,

en el misterio

DE SU INMACULADA CONCEPCION,

PUBLICADA CON CENSURA Y APROBACION ECLESIÁSTICA.

AÑO DE 1862.

TOMO I.



SEVILLA
Imprenta y Libreria de D. A. IZQUIERDO,
calle Francos núms. 44 y 45.
1861.

El Sr. D. José Lamarque, vice-consul de S. M. Francisco II, Rey de las Dos Sicilias, leyó en la tertulia literaria del Sr. Bueno, con aplauso de los concurrentes, la siguiente oda, qne ha dirigido á S. S., escrita en magnífica letra española con dibujos y adornos caligráficos de gran mérito.

A NUESTRO SANTO PADRE EL PAPA PIO IX,

CON MOTIVO DE SU ALOCUCION PRONUNCIADA EN EL CONSISTORIO SECRETO DE 30 DE SETIEMBRE DE 1861.

ODA.

Locuti sunt adversum me lingua dolosa et sermonibus odii circumdederunt me: et expugnaverunt me gratis.

Pro eo ut me diligerent, detrahebant mihi: ego autem orabam.

Et posuerunt adversum me mala pro nobis: et odium pro dilectione mea.

(Psalmo CVIII)

¿Que acento poderoso
Hoy se levanta y los espacios hiende,
Y en misterioso vuelo
Desde el sonoro Tiber al undoso
Indico mar se extiende
Y luego sube á la region del cielo?

¿No la ois? Es su voz; la voz divina
Del sucesor de Pedro, á quien sañuda
Con torvo ceño la maldad combate:
Al resistir el impetuoso embate
De la impiedad que furibunda brama,
Desde el altivo y fuerte Vaticano
Noble y severa la verdad proclama.
En vano, en vano la falange impía
Que la bandera alzó de injusta guerra
Ahogarla intenta en su furor, y en vano
Con ronca vocería
Quiere imponer sus leyes á la tierra:
Ella vibra sonora como el trueno
En la inmensa extension del Oceano,
Ella venciendo la traicion y el dolo,
Cruza el mundo veloz de polo á polo
Al impulso de un génio soberano.
Mas ¡ay! que al escucharla
Se alzan de nuevo con furor creciente
Los que mintiendo libertad aspiran
La Italia á dominar con sus legiones,
Y odio y venganza en su ambicion respiran.
Ellos cual fiero, asolador torrente
Que troncos y peñascos arrebata,
Van derrocando tronos y extendiendo
Su imperio por las míseras naciones,
Y la justicia y el poder vendiendo
Al hórrido tronar de sus cañones.
¡Vedlos, cristianos¡ Con rencor profundo
Al desigual combate ya se aprestan;
Y en libelo infernal, con torpe mano,
Viles calumnias sin piedad asestan
Ante la Europa inerte y asombrada
Contra el piadoso, venerable anciano

Firme sosten de nuestra Fé sagrada.
Hubo un tiempo feliz en que la Italia
Unida y poderosa,
Con noble ardor llegaba presurosa
Su independencia á defender y el trono
Del Sagrado Pastor...El la guiaba
Por la senda del bien; y entusiasmado
Y libre el pueblo de traidor encono,
Desde los Alpes hasta el mar gritaba:
¡Que viva el sábio, el inmortal Pio Nono!
¡Cuan presto, oh Dios, el tenebroso velo
De lamentable error la clara estrella
Vino á ocultar que pura fulguraba
De la esperanza en el radiante cielo!
Alzose la maldad, y tras la huella
De su temible planta destructora
La discordia siguió; se alzó potente
La funesta impiedad y triunfadora
Su estandarte clavó en el Capitolio,
Atentando insolente
Del Pontifice augusto al alto solio.
¡Ay! desde entonces en tremenda lucha
Se agita el Occidente,
Y solo el grito de ansiedad se escucha
De la madre infeliz que en duelo insano
Al hijo de su amor mira espirante,
O en la lid derramando delirante
Tal vez la sangre de su propio hermano.
¡Misera madre! En su dolor profundo
Del mundo en vano proteccion implora,
Que á los tiranos ¡ay! escucha el mundo
No al que agoviado por las penas llora.
¿Y hemos de ver tranquilos, impasibles,
La virtud humillada, perseguida,

Y por boca de fieros impostores
La santa religion escarnecida,
La Fé de nuestros inclitos mayores
Dulce consuelo en nuestra triste vida?
No, no, jamas: alcemos con firmeza
Nuestra voz en defensa de la hollada
Religion ¡oh catolicos! y dando
Al orbe digno ejemplo de entereza,
Cercad, nobles guerreros, la morada
Del Padre de los fieles, perseguido
Por el inicuo, detestable bando....
Que el mundo todo en su redor os vea
Formando un fuerte, inespugnable muro,
Y antes que vil apóstata ó perjuro
Allí cada cristiano un martir sea.
Y tú, santo Pontifice, que miras
Combatir tu poder, que los errores
Lamentas de tu pueblo y los dolores
Porque del mundo al bien tan solo aspiras;
Sigue, sigue con firme confianza
Defendiendo los fueros sacrosantos
De la Iglesia de Dios; no la esperanza
Muera en tu pecho, no; que aun la Fé vive
Pura en el noble corazon cristiano,
Y nuevo aliento con tu voz recibe.
No tu constante esfuerzo será vano
Por alcanzar la palma de victoria:
Triunfaras del Averno,
Y el orbe entero al admirar tu gloria
Gracias sin fin tributará al Eterno.
Sevilla 23 de Noviembre de 1861.

José Lamarque de Novoa.

DEFENSA DE LAS CONFERENCIAS DE S. VICENTE DE PAUL.

El esclarecido Obispo de Orleans, el esforzado campeon del catolicismo, que siempre está de pie sobre la brecha que abren en los alcázares de la Religion, los ataques y tiros de la burocracia francesa, y de una *sinceridad* vergonzosamente enmascarada, levanta su brazo y su escudo, para que en el se estrellen los últimos tiros, que lanza á la Caridad un ministro obcecado. He aquí la última importantísima obra del mas esforzado defensor de todas las inocencias, de todas las justicias, de todo lo que es Santo.

LAS ASOCIACIONES DE LA CARIDAD Y LA CIRCULAR DEL 16 DE OCTUBRE CONTRA LAS CONFERENCIAS DE S. VICENTE DE PAUL, POR EL SR. OBISPO DE ORLEANS.

Con moderacion, pero al mismo tiempo con libertad, voy á decir mi opinion sobre la circular del Ministro del Interior, fecha 16 de Octubre de 1861 relativa á las Asociaciones religiosas de Caridad y á las Logias de los Francmasones. Con profundo sentimiento de tristeza me veo obligado á levantar otra vez mi voz, y á intervenir en una cuestion de tanta importancia. Ni nada me ha costado mas que lo que voy á hacer, ni nada exije de mi mayor esfuerzo de mi mismo.

El papel reservado á los Obispos en estos momentos, es en verdad, bastante embarazoso. Arrancados sin cesar de la silenciosa actividad de sus funciones pastorales, por sucesos ó por actos, que interesan en alto grado á la Religion de que son ministros, si hablan llegan á hacerse un obgeto de desconfianza para el poder; y si callan, son obgeto de escándalo ó al menos de asombro para los fieles. Sus advertencias confidenciales cuando llegan al Gobierno, no producen efecto en la opinion. A actos públicos corresponden respuestas públicas. Nosotros estamos despreciados y heridos; nosotros recibimos gratuitamente á la faz del mundo entero una injuria cruel.

Yo lo diré con la verdad y la calma de mi conciencia asombrada: en medio de todos los dolores del tiempo y de las cosas, la circular de M. de Persigny sobre las Conferencias de S. Vicente de Paul, es una de las mayores amarguras que desde hace mucho tiempo, contristan á las almas católicas; y aun añadiré, que es la mas inmerecida y la mas inesperada.

Sin motivos reales de ninguna especie, sin fin alguno que yo pueda descubrir y sin ventajas posibles, esa circular nos hiere en lo mas íntimo y delicado que hay en nuestro corazon, la caridad; é hiriéndonos á nosotros, hiere á todo cuanto hay de mas sincero en la conciencia de los amigos de la libertad religiosa.

Yo pregunto á nuestros adversarios, á los escritores apasionados que han perseguido sin descanso á las Asociaciones de caridad, y especialmente á la Sociedad de S. Vicente de Paul: ¿no saben lo que hacen? Si, lo saben. Saben que atacan á los mejores católicos de nuestras Diócesis, á los que consideramos como nuestro consuelo, nuestro honor, nuestra corona: saben que acusar á un frances de hipocresia, pretender que se cubre con el manto sagrado de la religion para tramar maquinaciones politicas, afirmar que su mano recibe para los pobres una limosna que convierte en un subsidio de partido, es hacer á cualquier frances la mas mortal de las injurias;

saben que la reunion mas pacífica de agricultura ó de medicina no sufriria sin protestar semejantes insinuaciones. Yo hago á nuestros adversarios la justicia de que ellos no lo tolerarian.

Pues bien; yo quiero que ellos sean jueces, la acusacion que ha brotado de sus Diarios, ha sido recojida por la pluma de un Ministro. Esta acusacion recae sobre hombres fieles y llenos de abnegacion que son nuestros mejores amigos; ¿y como no habian de salir del seno del Episcopado voces para defender á las gentes mas honradas de la Cristiandad? ¡Ah! Nuestros adversarios, si nos calláramos, se reirian de una paciencia, que mas que paciencia merece otro nombre.

No, no conviene callar; comun es que la inocencia sea atacada aqui abajo, pero que no sea defendida seria uno de los mayores escándalos. Hablaré: pero he querido esperar, si, esperar para ver como se ponia en ejecucion esa circular que yo hubiera querido considerar como desden de un Ministro mal informado: esperar, para dejar á las Asociaciones á quienes quiero defender en plena libertad, para observar la conducta que quisieran seguir sin que pueda acusárseme de haber querido ejercer sobre ellas influencia alguna; esperar, para calmar la amargura de mi primera impresion y no esponerme á exhalarla aun á pesar mio en mis palabras.

El tiempo calma las emociones, pero fortifica las reflexiones: y aunque hoy esté menos conmovido, estoy tambien mas convencido; y esta es la mejor disposicion para espresarme con calma: tal es mi intencion decidida. Por mas esfuerzos que yo haga no faltará quien diga que he hablado demasiado pronto, y que he ido demasiado lejos, y que un gobierno para reparar un acto erróneo necesita de tiempo que le haga conocer su error.

Yo conozco este argumento; que es el motivo de todas las debilidades y el pretesto con que se disculpan todas las obstinaciones. Semejante temor no cerrará mi boca pero im-

pondrá silencio a mi dolor: y si á Dios place no dejará que salga de mis labios mas que la simple razon.

Yó analizaré brevemente los términos, los efectos, los motivos de la circular de M.de Persiguy, usando de la libertad con que el mismo ha convidado á todos los ciudadanos por otra circular mejor inspirada; la dirijida en 8 de Diciembre del año pasado a todos los Prefectos, en que exijia que los actos de la administracion sean libremente discutidos y que en caso de necesidad se revelasen las injusticias. No llevará, pues, á mal que un Obispo (en las presentes circunstancias) examine con franqueza el acto que acaba de afligir tan profundamente á la Iglesia, y examine sinceramente si semejante acto es ó no conforme á la sinceridad y á la justicia.

I.

¿Cual es el obgeto de la circular?

En dos palabras, sin articular pruebas, sin citar hecho alguno, la circular *acusa* á una gran Asociacion católica de caridad y *la disuelve*.

La acusa:

De haberse constituido «bajo la forma de las sociedades secretas,» de tener una organizacion que «no puede esplicarse por solo el interes de la caridad,» de «servir de instrumento á un pensamiento estraño á la beneficencia;» estas son sus espresiones. Contra hombres honrados lanza la acusacion intolerable, para gentes de corazon y para buenos ciudadanos, de ocultar la política con el manto de la caridad, de inquietar al Gobierno de su pais como si fueran enemigos del poder llamándose amigos de los pobres. Haciendo una distincion ina-

ceptable entre las personas que componen la sociedad en las provincias y las que la dirigen en Paris, la circular pretende que los que son dirigidos, son virtuosos, al paso que la Direccion inspira sospechas representando así á los hombres mas respetables de nuestras Diócesis, á nosotros los Obispos, que diariamente los bendecimos, como bobos que se dejan engañar por ambiciosos. Allí, donde la Iglesia ha creado un lugar de oraciones, de buenas obras, de gracias y merecimientos, la circular no ve mas que redes tenebrosas que rompe y destroza con un simple decreto administrativo

En fin, por una amalgama extraña y dolorosa, que asombra á los mas indiferentes, hace reir á los francmasones y gemir á los cristianos, la circular pone en un mismo rango á dos sociedades tan diferentes por su origen y fin notorio, como lo son, la Asociacion de S. Vicente de Paul y la francmasoneria; una, colmada de gracias por la Iglesia y llena de las bendiciones del Sumo Pontífice y de los Obispos del mundo entero; otra, condenada, como todos saben, por la Religion, en atencion á su espiritu anticatólico, espiritu que los francmasones jamas han procurado disimular. ¿Pero que es lo que digo? con una preferencia asombrosa por la que todos se preguntan en vano la razon, y aun la razon política, la francmasoneria es la que merece los elogios de la circular y la Asociacion cristiana es obgeto de los ataques.

La circular salvando las apariencias pretende en vano mantener las conferencias de las localidales, sin herir á los consejos colectivos. Sin razon se obgetará que las reuniones de la Diócesis de Orleans, por ejemplo, pueden vivir colmadas con los elogios de la administracion y robustecidas con sus certificados. Posible, es en efecto, que pequeñas reuniones locales continuen existiendo, con permiso de los Sres. Prefectos, y aun cuando yo aplauda la perseverancia de su celo, y aun cuando yo mismo los haya exhortado, desde este momento compadezco á los que las componen.

La sociedad de S. Vicente de Paul, tal como la caridad católica la ha concebido, tal como la religion la ha fundado, tal y como vive desde hace 30 años, ha sido atacada en su constitucion esencial, está herida en el corazon de estas pequeñas asociaciones aisladas y dispersas que no seran ya mas que ramas esparcidas de un tronco derribado. El arbol ha sido arrancado de raiz.

En efecto ¿que es lo que va á suceder?

Estas pequeñas reuniones serán disueltas ó autorizadas; autorizadas no podrán unirse á otras, y si son considerados como útiles los comités colectivos, estos no se formarán, mas que en la misma ciudad, con «beneplácito de los Prefectos.» Si llega á hacerse indispensable un centro comun, este centro, tendrá el caracter de una comision gubernativa, pero sin que se diga con que condiciones sera instituido por el Ministro tomando las órdenes del Emperador.»

Por último, la asociacion de S Vicente de Paul está disuelta en su organizacion actual; sus reglamentos, sus relaciones mutuas, su centro, sus autoridades, sus innumerables buenas obras sosteniéndose recíprocamente las unas á las otras, todo su conjunto, toda su vida, todo, todo está herido desde ahora, y herido de muerte. La virtud en el domicilio no puede ser egercida por sus miembros si nó está autorizada; autorizacion que seria rehusada si esta virtud de la asociacion no se convirtiera en una institucion gubernativa. En cuanto á la sociedad actual, colectiva, católica de S. Vicente de Paul, deja de existir, si la circular no es modificada, como yo quiero tener la esperanza de que lo sea. Hé aquí el fondo de esta circular. Aparenta no atentar mas que contra el consejo general, pero en realidad disuelve á la Sociedad toda. Pueden existir mediante permiso asociaciones aisladas que estén, si quieren, bajo el patrocinio de S. Vicente de Paul, ejerciendo actos de beneficencia, pero la comunidad de la caridad, la fecundidad de accion y buenas obras han dejado de existir: la creacion de la reli-

gion ha desaparecido, y preciso es repetirlo, solo quedan mas ó menos ramas esparcidas, pero el árbol está en tierra.

¿Y porqué? ¿Cuales son los crímenes de la Sociedad de S. Vicente de Paul y de su consejo general? ¿Cuales son las razones del Sr. Ministro del Interior?

Alega los siguientes. La Sociedad de S. Vicente de Paul está organizada por su consejo bajo la forma de las sociedades secretas. Este consejo tiene un fin político; y sobre todo es ilegal.

Vamos á examinar todo esto.

II.

En primer lugar ¿el Consejo General dá á las Conferencias de S. Vicente de Paul caracter alguno de una sociedad secreta y política?

Es natural, y así lo reconozco en verdad, que cuando en un pais se forma una vasta asociacion el Gobierno se preocupe de ella, y es natural tambien, que procure conocer sus reglas, su personal y sus actos. No me sorprende, pues, que el Sr. Ministro del Interior haya creido deber fijar sus miradas en la Sociedad de S. Vicente de Paul. Pero esta sociedad no es una sociedad que viva desde ayer, ni que viva en la sombra; es una sociedad completamente pública, completamente vigilada, completamente conocida.

Existiendo como existe desde hace 30 años ¿ha rehúsado ser iluminada por la luz? No: la Sociedad de S. Vicente de Paul funciona á la mayor claridad del dia; desde hace muchos años imprime bajo la direccion del Consejo General un Boletin mensual que se remite á todas las conferencias del mundo entero; Boletin que llega ya en su numeracion al 115. Este Boletin es

depositado en la oficina de la estampilla, y á este Boletin puede suscribirse todo ciudadano por tres francos anuales, en la calle de Furstemberg número 6. Ademas todos los reglamentos, todos los manuales, todas las instrucciones, todas las circulares se imprimen y se venden á todo el que las quiera comprar siendo públicos todos los ingresos y gastos de las Conferencias y del Consejo General.

¡Y á esto se llama una obra oculta, una sociedad secreta!

Por otra parte nunca ha dejado de vigilarse á esta Sociedad.

Todos los Gobiernos que se han sucedido en nuestro pais, el Imperio, la República, la Monarquía, 40 ó 50 Ministros servidos por 400 ó 500 Prefectos, ayudados por 2000 ó 3000 Magistrados, todos han tenido fijos los ojos sobre ella. ¿Cual ha sido el resultado de esta vigilancia?

Nombres, reglamentos, cuentas, circulares, lugares de reunion, relaciones, esplicaciones de toda clase y naturaleza, todo se ha dado, todo ha sido público y ni una sola vez, ni el Consejo General, ni Consejo alguno particular han podido ser convencidos ni de cerca, ni de lejos, ni directa, ni indirectamente, de hacer una sombra política. Esto hubiera sido faltar á la máxima mas fundamental de la Sociedad. «Los miembros deben desterrar completamente de sus reuniones toda discusion política..... Los que quieran estar unidos y ejercer un ministerio de carida d deben abstenerse de promover entre si las cuestiones irritantes que dividen al mundo. Nuestra sociedad es toda de caridad; la política es enteramente extraña para ella (1).

Es notorio é incontestable que si las Sociedades de S. Vicente de Paul han sido siempre y tan vigorosamente extrañas y agenas á toda política, haciéndolo así, no han hecho mas que seguir fielmente la inspiracion del Consejo General, á quien la circular acusa y disuelve. El Consejo General conoció perfecamente desde el principio, que admitir bajo un pretesto cual-

(1) Manual de las Sociedades de S. Vicente de Paul.

quiera la política en la Sociedad, era lo mismo que introducir en ella un elemento disolvente que de seguro la conduciria á su ruina.

Tal es el espíritu, tales son los principios de la Sociedad de S. Vicente de Paul y los hechos jamas han estado en contradiccion, ni con su espíritu, ni con sus principios. Y no es en verdad, porque no la hayan faltado ocasiones.

Desde que se fundaron las conferencias de S. Vicente de Paul, ha estado en Francia, á la órden del dia, una infinidad de cuestiones políticas, y las conferencias jamas se mezclaron en ninguna. Bajo el Gobierno de Julio se promovió la gran cuestion de la libertad de enseñanza, y de la libertad religiosa, y las conferencias de S. Vicente de Paul ni elevaron una peticion, ni redactaron un escrito en favor de estas libertades.

Durante la República se suscitaron muchas cuestiones electorales y las Conferencias de S. Vicente de Paul, ni recomendaron jamas á un candidato, ni jamás tomaron parte alguna en el movimiento electoral. En el Imperio, y aun en estos momentos, se agita la gran cuestion Romana: pues bien; las Conferencias no han hecho ninguna demostracion: ni aun se las puede imputar haber hecho cuestacion alguna para el dinero de S. Pedro, rehusando tener este consuelo.

No, no puede citarse ni un hecho, ni una palabra que indique que las Conferencias de S. Vicente de Paul en época ninguna, ni de cerca, ni de lejos se hayan mezclado en la política. Ved ahí porque han podido atravesar tantas revoluciones y variaciones políticas, haciendo el bien, y un bien inmenso sin inquietar á nadie.

Las revoluciones mismas, decia el P. Lacordaire, que han destruido á tantas otras obras, han respetado á esta. El perfume purísimo de la caridad ha alejado de ellas las sospechas y se ha creido en su sinceridad; porque era sincera.

No, no se la encontrará jamas donde haya una cuestion política; pero se la encontrará siempre donde haya una miseria pú-

blica que socorrer, y aun se ha visto que el Gobierno mismo ha invocado confiadamente su cooperacion. En las diferentes épocas en que el cólera desoló á la Francia, el Gobierno tuvo necesidad de todas las abnegaciones, y las Conferencias de S. Vicente de Paul fueron tan abnegadas, que muchos de sus individuos sacrificaron su vida. Despues el Gobierno apeló á la caridad para las inundaciones del Loire y del Rodano y las conferencias respondieron generalmente á este llamamiento. En 1848 la República recomendó á su abnegacion los obreros sin trabajo. Sus miembros no faltaron á ningun deber, y aun en las terribles conmociones de Junio el Presidente mismo de la Sociedad fué herido gravemente en las barricadas y condecorado por el general Cavaignác.

Tal es el espíritu que ha inspirado constantemente á la Sociedad de S. Vicente de Paul y á su Consejo General; pero es necesario confesar que respecto de este consejo y otros, ha tenido Mr. de Persigny una mano muy desgraciada.

Durante los muchos años de mi ministerio en Paris vi nacer al Consejo General; muchos de cuyos miembros son amigos mios y amigos de mis cólegas. En muchas diócesis tenemos consejos centrales compuestos de nuestros mas distinguidos diocesanos.

No puede faltarles ni nuestro testimonio, ni nuestro reconocimiento en los momentos en que son atacados, y por lo mismo tenemos el deber de defender á hombres tan probos y distinguidos, y por todos honrados á quienes tan injustamente se acusa. La circular incurre con respecto á ellos en las contradicciones mas evidentes, al mismo tiempo que lanza los desprecios mas extraños con respecto á la Sociedad toda entera. El Sr. Ministro declara que la conducta de la Sociedad en provincias es irreprochable ¿y siendo esto asi, como puede ser criminal la Direccion de Paris? O esta Direccion es muy ineficaz ó es muy inofensiva. Mr. de Persigny colma de merecidos elogios á las reuniones de provincias, y ataca al Consejo de Paris y á los Con-

sejos provinciales. Procediendo de menosprecio en menosprecio, la circular acusa á los Consejos centrales, de «despojar á las sociedades locales del derecho de nombrar á sus presidentes» Sabido es empero, que estas sociedades nombran á sus presidentes, sin escepcion, y algunas de ellas han protestado ya contra esta afirmacion extraña. La circular supone tambien que el Consejo de Paris se ocupa en saber á quien distribuyen sus limosnas las sociedades locales; pero sabido es tambien, y esta es la verdad, que el consejo de Paris no se mezcla en nada de esto, y que las sociedades locales distribuyen sus limosnas, segun y como lo creen mas conveniente. Acusa tambien la circular al Consejo de Paris «de apoderarse de la Direccion de las Conferencias particulares, para hacer de ellas una asociacion oculta, para echar mano de fondos cuya inversion es desconocida.» Tampoco es esto cierto; la Asociacion es pública, el subsidio que recibe el consejo solo asciende á algunos miles de francos para los gastos generales de una sociedad que cuenta 500 conferencias locales; este subsidio no es impuesto, es libre y los menos pobres envian sus dones voluntarios que sirven para socorrer á los mas pobres, y por último, la inversion de este subsidio ó socorro, se publica todos los años.

Apesar de que todo es notorio y patente, sin pruebas de ningun genero y en términos que autorizan todas las sospechas, se llega al extremo de acusar á los amigos mas generosos de los pobres de que engañan á sus hermanos de caridad y de que «los hacen servir de instrumento á un pensamiento estrangero.» Pero estos hombres que por medios que no se espresan, y á fines que no se indican, conducen á otros hombres difundiendo beneficios en su camino ¿cuando, como, y en provecho de quien se valen de la política? Vosotros teneis la lista de los nombres, publicadla. ¿Hay entre esos nombres alguno que sea un nombre de hipocrita, faccioso ó perturbador? Muchos de ellos estan en vues-

tros consejos, otros ocupan los puestos mas elevados de la administracion de justicia, y todos son conocidos por su fé, por su lealtad, por su generosidad. Ciertamente que es muy cómodo al abrigo de la inviolabilidad del funcionario, y bajo pretesto de razon de Estado, denunciar en toda la Francia, á los hombres mas probos; pero no es tan cómodo ni facil probar la acusacion. Se ataca á ciudadanos pacíficos, en su mas preciosa propiedad, que es su honra; y se dice, si, esto se ha dicho, que se valen del dinero de los pobres, para usos desconocidos. Probad, que hay utilidad pública en ese lenguaje, y permitid al menos, que se discuta y conozca el daño que les haceis. Queremos pruebas, os las excijimos. Vosotros ejecutais á un consejo ¿quien le ha juzgado? Vosotros ejecutais al mismo tiempo á la sociedad de S. Francisco de Sales, sociedad muy moderna que distribuye libros, funda escuelas en los paises en que estan confundidos los católicos y los protestantes. Vosotros ejecutais tambien á la Sociedad de S. Francisco de Regis, sociedad admirable é irreprochable, institucion conocida de todas las municipalidades de Francia, á quien se debe la ley del 10 de Diciembre de 1850 que ha dispensado á los pobres de los derecho del timbre (*papel sellado*) para sus actos del estado civil, sociedad compuesta de algunos hombres ocupados bajo la presidencia de un consejero en el Tribunal de Casacion para facilitar á los pobres la busca de sus papeles, la celebracion de su matrimonio civil y religioso, sociedad á quien desde 1826 deben su union legitima mas de 100,000 uniones reprobadas, sociedad á quien deben un padre y una madre legitimos mas de 300,000 niños. Vedlo ahí, esas son las sociedades que declarais sospechosas á la faz de la Francia.

Pero Vosotros no quereis creer en la sinceridad de una afirmacion verdadera, y si tampoco quereis creer en el testimonio de todos esos hombres irreprensibles, cuyo elogio haceís vos mismo, ni en el de todos esos miembros de la socie-

dad en Paris y en Provincias, Magistrados, funcionarios públicos, paisanos y obreros que esclaman «jamas se nos ha exijido ni profesion de fé política, ni subvencion secreta» yo os exijo que presenteis otros testigos.

En una sociedad tan vasta que cuenta ya 30 años de existencia, ha habido defecciones y algunos cansados y descontentos. Nosotros sabemos lo que pasa entre los francmasones por las revelaciones de los que de ellos se separan. Pues bien, que se me designe un solo individuo antiguo de estas sociedades religiosas que sea capaz de declarar que se le ha exijido un juramento ó un impuesto, qne se ha ejercido la menor presion sobre su opinion politica, que se le ha dado al oido otra palabra de orden que el amor á Dios y al prójimo; consultad á los pobres; á los magistrados, á los comisarios de policia, á todos, cuantos querais y no encontrareis ni prueba, ni demostracion, ni dato alguno. La sospecha, la sospecha, y siempre la sospecha, es el triste argumento de las almas tenebrosas; argumento que no conviene á la generosidad de vuestro caracter.

Son muy diestros, esclaman ciertos Diarios, que se dan á conocer á si mismos, porque no hacen daño en *apariencia*. «*En apariencia*, dice tambien la circular, alientan los esfuerzos particulares de las diferentes conferencias» y es imposible que no haya alguna cosa en el fondo. Si, hay en el fondo alguna cosa, la caridad, esa gran cosa que es Dios, *Deus charitas est*; y que desde hace 18 siglos inspira todas esas obras que os asombran. Hay en el fondo la caridad que sale viva del corazon de Cristo muerto por los hombres, y que pasa del corazon del Crucificado al nuestro, suscitando en el sinceridades de sacrificios, que vosotros no podeis comprender, pero que al menos no debeis ultrajar.

Mr. Persigny, lo digo como lo siento, no es incapaz de comprender las abnegaciones sinceras por que el tiene las suyas ¿Y no se indignaria con razon si alguno quisiera hablarle de la apariencias de su abnegacion?......Si estas sospechas vulgares

y miserables encontrarán acogida en un gran Gobierno, entonces, seria necesario establecer como principio, que no hay buena fé sobre la tierra, que la virtud no es otra cosa que la hipocresia al servicio de la ambicion, que tres hombres no pueden tener el pensamiento de reunirse en nombre de Dios, sin que sean considerados como conspiradores, que todo está perdido si al dar un vaso de agua á los pobres en nombre de Jesucristo, no se les dá tambien en nombre del Gobierno;que todos tenemos dos lenguajes, dos caras y que el mundo está lleno de embusteros.

III.

Pero vos decis ¿de que sirven su consejo general y los consejos provinciales? «Esta organizacion es inútil y no puede esplicarse por solo el interes de la caridad. Los hombres caritativos de Burdeos no tenian necesidad de ser dirigidos desde Paris,porque ellos saben mejor que nadie á quienes ha de distribuir sus socorros.»

Mr. de Persigny tiene razon en esto, pero se engaña en creer como cree, que el consejo general se arroga la facultad de dirijir á su arbitrio las conferencias particulares, porque ya he dicho, que este consejo jamas ha pensado en ello, y que la circular ha hecho en este punto un verdadero descubrimiento.

Tres conferencias existen en mi ciudad Episcopal, y otras muchisimas en mi Diocesis. De todas me ocupo contantemente, y con la solicitud que les debo; tenemos vinculos de caridad, de oracion y de buen consejo, que nos unen con el consejo de Paris, pero no hay nada que haga de este consejo «una especie de comité director» como dice la circular.

¿Que es, pues, lo que hace el consejo y cual es su utilidad? El consejo admite á las nuevas conferencias y las da á conocer el reglamento. Por esta razon impide que reuniones formadas inconsideradamente abusen del nombre de la sociedad de San Vicente de Paul, impide que la comprometan ante el público y la turben interiormente. La admision por el consejo general es una condicion que se requiere para que una reunion caritativa forme parte de la Sociedad de S. Vicente de Paul y participe de los favores espirituales que la iglesia la ha concedido. El consejo general se limita á sostener en las Conferencias particulares el espiritu del reglamento y lo hace por medio de circulares impresas en un Boletin público que todo el mundo puede leer. El Consejo responde á las preguntas que se les dirigen, principalmente sobre los mejores medios de asistir á los pobres, de enseñar á los aprendices, de visitar á los obreros, de distribuir libros utiles, de rehabilitar las uniones ilegitimas, de recompensar á los jóvenes y niños mas aplicados. Como centro de la sociedad, es la esperiencia de la sociedad y en virtud de este titulo, señala los escollos que se encuentran, indica las obras que tienen mas inconvenientes, que ventajas, y las que producen mejores resultados. Si aparece un nuevo medio empleado en provecho verdadero de los pobres, si surge una idea nueva, este medio y esta idea, atraidos al centro, se propagan de el, por medio de un informe general. El fin y la mision del consejo superior, son por consiguiente, de inmensa y manifiesta utilidad, porque reune las luces de todos y las pones á disposicion de cada uno; porque previene las dificultades, porque ilustra las cuestiones que interesan á toda la sociedad. Vos decis, que todo esto es inutil, pero yo con el buen sentido y la experiencia que tengo de las obras de caridad, á que estoy consagrado desde hace 35 años, yo os digo, que no solo es util, sino que es necesario, y me limitaré á daros tres razones practicas y decisivas. En primer lugar es practicamente util y necesario para el egercicio mismo de la caridad.

Mientras que no se suprima la miseria en el mundo la sociedad necesita de la caridad para socorrer á los que sufren y á los que lloran, y para suplir la insuficiencia de la política. Un publicista distinguido, cuyo corazon era igual á su talento escribió hace poco «Solo la caridad puede hacer algo para llenar el intervalo inmenso, que separa al pobre y al rico, para disminuir en el corazon del pobre, esa amargura inevitable que derrama en las almas puras, el espectaculo de la reparticion de los bienes de la tierra» Pero no hay que engañarse; la ciencia de la caridad es una ciencia dificil. Un escritor sagrado decia, que exige una inteligencia verdadera. *Beatus qui intelligit super egenum et pauperem*; y S. Pablo llegó hasta decir, que se necesitaba genio para el ejercicio de la caridad: *Ingenium charitatis.*

En efecto, la caridad mal entendida sostiene y aumenta la miseria; bien entendida la disminuye, la repara. La caridad puede favorecer los vicios ó hacer progresar las virtudes, puede debilitar los vinculos de la familia ó estrecharlos; la caridad exíje por consiguiente,un discernimiento, un estudio y una perseverancia particular. La religion ha inventado para las miserias involuntarias é inevitables, para la enfermedad y para la vejez, recursos incomparables;la religion ha puesto á la cabecera de todos aquellos á quienes estos males crueles abaten en el curso,ó al fin de la vida, una muger á quien llaman «hermana mia.» ¿Hay nada mas hermoso que esto?

Pero la pobreza pasajera, aquella que mientras hay falta de trabajo ó en un momento de debilidad, ó durante los primeros años de muchos hijos, que aun no pueden ayudar á su padre,esta pobreza tan digna de compasion ¿como ha de ser asistida sin humillarla ó sin perpetuarla? Si esto pudiera hacerse por medio de una visita que hiciera á domicilio un hombre respetuoso é inteligente,que buscara al necesitado, que le socorriera,que alentara su valor, su prevision y su piedad, fuentes verdaderas del bienestar, que mitigara la cólera al mismo tiempo que el ham-

bre, si esto pudiera hacerse dejando en pos de si como un perfume en nombre de Dios y el recuerdo de un servicio desinteresado ¿no seria esto la mejor forma, la verdadera forma de la caridad? La caridad libre, con que el pobre no puede contar como una deuda, pero que puede aceptar como un testimonio afectuoso, la caridad á domicilio que causa un esfuerzo al que la lleva y no produce humillaciones, ni hace peder el tiempo al que la recibe ¿no es en la opinion comun de los economistas, de los cristianos y de los hombres de corazon una forma de socorro y asistencia muy preferible á los registros, á las distribuciones á la puerta y á los créditos ó imposiciones de la beneficencia pública? Pues bien la Sociedad de S. Vicente de Paul no es otra cosa que esa caridad en accion, la Sociedad de S. Vicente de Paul es una tentaviva de éxito feliz, para introducir en las costumbres regulares de los ricos esa visita domiciliaria á los pobres, para hacer que todos los cristianos conviertan un buen movimiento pasajero, en una práctica perseverante, para generalizar la asistencia asidua á los desgraciados sin necesitar de los auxilios administrativos......El Consejo General, es tambien una necesidad que ha nacido de el mismo por la fuerza misma de las cosas sin que así se haya querido, porque el impulso lo ha recibido de los progresos de la obra y de las necesidades que surgian.

Mr. de Persigny está muy mal informado sobre este punto de una historia muy modesta. Yo no puedo resistir al placer de consignar aquí lo que leo en una carta inédita de Federico Ozanam fechada en 1836, en la cual aparece lo que es en verdad la Sociedad de S. Vícente de Paul, tan despreciada, tan calumniada en estos momentos.

Federido Ozanam tenia 22 años, cuando escribia esta carta á M. Janmot, pintor residente en Roma.

He aquí los párrafos que interesan á nuestro propósito.

13 Setiembre 1836.

....¿Y nosotros, mi querido amigo, no haremos nada para

asimilarnos á estos santos á quienes amamos, y nos contentaremos con jemir sobre la esterilidad de la estacion presente? Si nosotros no sabemos amar á Dios,como los santos le aman, ciertamente que esto debe ser para nosotros un motivo de inculpacion, pero nuestra debilidad puede encontrar en esto alguna sombra de escusa,porque parece que es necesario ver para amar, y nosotros no vemos á Dios mas que con los ojos de la fé, pero de una fé débil. En cuanto á los hombres, en cuanto á los pobres, nosotros los vemos con los ojos de la carne, ellos estan allí, y nosotros podemos poner el dedo y las manos en sus llagas; y en su frente están viéndose las huellas de la corona de espinas. Aquí la incredulidad no tiene lugar posible; y al ver á los pobres deberíamos caer á sus pies y decirles con el Apostól «*Tu es Dominus et Deus meus:*» Vosotros sois nuestros Señores, nosotros seremos vuestros criados, vosotros sois para nosotros las imagenes sagradas de ese Dios á quien no vemos, y que no sabiendo amarle de otro modo, le amamos en vuestras personas. ¡Ay! si en la edad media la sociedad enferma no pudo ser curada mas que por la inmensa efusion de amor difundida por S.Francisco de Asis, si mas tarde mitigaron nuevos dolores las manos favorecedoras de S. Felipe Neri, de S. Juan de Dios y de S. Vicente de Paul; cuanta caridad, cuanta abnegacion, cuanta paciencia no serán necesarias hoy para curar los sufrimientos de estos pobres mas indigentes y necesitados que nunca, porque han rehusado el alimento del alma, al mismo tiempo que les faltaba el pan para el alimento del cuerpo? ¡La cuestion que divide actualmeute á los hombres, no es una cuestion de formas politicas, es una cuestion social, y consiste en saber, quien la separara del espiritu de egoismo ó del esespiritu de sacrificio; si la sociedad no será mas que una gran esplotacion en provecho de los mas fuertes ó la consagracion de cada uno, para el bien de todos y por la proteccion dispensada á los debiles. Hay muchos hombres que tienen demasiado y que todavia quieren tener mas; hay muchos mas que no tie-

nen bastante, ó no tienen nada, y que quieren tomar, sino se les da. Entre esta dos clases de hombres, se prepara una gran lucha, y esta lucha amenaza ser terrible. Por un lado el poder del oro, por otro, el poder de la desesperacion. Preciso es precipitarnos entre estos dos egercitos enemigos, sino para impedir, al menos para disminuir el choque. La juventud, y nuestra condicion media, nos hace mas facil este papel de mediadores á que nos obliga nuestro título de cristiano. Hé ahí la utilidad posible de nuestra sociedad de S. Vicente de Paul. «Pero ¿para que perdernos en el laberinto de palabras vanas, cuando vos debeis haber pensado todas estas cosas al pie de la tumba de los santos Apóstoles; cuando vos dormís sobre el corazon de la Iglesia madre de las Iglesias, cuando vos sentis mas de cerca su calor y respirais sus inspiraciones? Vos habeis hecho ya una obra excelente estableciendo la conferencia, y habeis sido guiado por un admirable instinto, cuando os proponeis visitar á los pobres franceses en los hospitales de Roma. Dios os dará la bendicion que dió por si mismo á sus primeras obras «Creced y multiplicaos» Pero es poco crecer, es necesario al mismo tiempo unirse: es necesario que á medida que se estiende la circunferencia, cada uno de sus puntos esté en comunicacion con el centro, por medio de rayos no interrumpidos. Vos sabeis que existe una conferencia en Nimes, otra acaba de formarse en Lion. Somos 15 individuos, casi todos antiguos amigos vuestros; tenemos que hacer mucho bien y hemos hecho poco. En Paris hay cinco conferencias y convendría establecer una correspondencia que nos uniera á todos. Yo no sé si teneis el reglamento de Paris, si deseais tenerle, yo os lo remitiré. Ademas en Paris hay fiestas comunes y juntas generales, y podriais asociaros asistiendo á misa, en los dias de fiesta y remitiendo à la junta general un pequeño estracto de vuestras operaciones. Nosotros, nos proponemos hacerlo así para el próximo 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepcion. ¿No podriais vos hacer otro tanto enviando para ese dia una sucinta relacion de la formacion y estado de vuestra obra?»

Así pensaban estos jóvenes, admirables fundadores de las conferencias. Ellos crearon esta obra por el movimiento de la caridad mas pura y para conservar al abrigo de la caridad los dos tesoros mas grandes de su juventud; su fé con sus virtudes.

En efecto; nada introduce, nada sostiene la fé en el alma como el ejercicio de la caridad. Esta es la razon, porque la Sociedad de S. Vicente de Paul ha dado y ha conservado en la Iglesia, una multitud de creyentes, produciendo la admirable falange desconocida hace 40 años de seglares piadosos, y he ahi porque nosotros los Obispos y la Iglesia de Francia entera les somos deudores de un reconocimiento imperecedero. El caracter, la mision, el servicio inmenso de esta Sociedad caritativa es sostener en millares de ciudadanos la firmeza y la práctica de las conviciones cristianas; es ofrecer á millares de hombres y á millares de jóvenes unidos publicamente para la práctica santificante de las buenas obras, el asilo mas seguro de su fé y de su virtud contra los respectos humanos, y esta es la razon porque deseaban tener esa correspondencia que los mueva á todos, como decia Ozanam, ese consejo general que era verdaderamente el corazon de su obra, y que por mas separados que estuviesen por el espacio, hacia que todos latieran con un solo corazon por los pobres y por Dios.

El Consejo General era tambien necesario por dos grandes razones; por la asombrosa propagacion que Dios reservaba á esta obra, y por la fecundidad no menos asombrosa de su actividad caritativa. ¿A quien no asombra la maravilla de su rápida é increible propagacion? Nacida en Francia con tan humilde origen emanada del corazon de algunos jóvenes ansiosos de poner su fé y su castidad, bajo la salvaguardia de la caridad, esta pequeña obra, este grano de mostaza no tardó en ser un gran arbol. Impelida por el soplo de Dios y llevada bajo todos los cielos, y á odas las riberas, por todas parte brotó, y fué fecundo este germen sagrado. Hoy hay conferencias en Francia, eu Austria, en Baviera, en Prusia, en Sajonia, en todas las ciudades libres de

Alemania, en Bélgica en Dinamarca, en España, en Grecia, en Inglaterra, en Escocia, en Irlanda, en las Islas Jónicas, en Italia, en Malta, en los Paises bajos, en Suiza, en la Turquía Europea, y Asiatica, en las Indias orientales, en Argelia, en el Senegal,' en la Isla de la Reunion, en el Africa Inglesa, en el cabo de Buena Esperanza, en la Isla Mauricio, en todos los Estados Unidos, en Méjico, en el Canadá, en la nueva Escocia, en las Antillas Inglesas, en la Martinica, en Guadalupe, en el Uruguay, en la Australia; mas de 3000 Conferencias en todo el mundo. Pues bien yo pregunto á todo hombre de buena fé, y de buen sentido ¿era posible semejante propagacion sin tener un centro?

No debemos admirar solamente esta propagacion prodigiosa, debemos admirar tambien en el seno de las conferencias, esa prodigiosa fecundidad de buenas obras á que se consagran en tantos puntos del mundo, los miembros de S. Vicente de Paul, con un celo incomparable. ¿Quereis saber el número de esas buenas obras? Yo os lo diré, abarcan el conjunto de todas las miserias humanas, todas las edades y todas las situaciones de la vida. Tienen casas de cuna y salas de Asilo; tienen el patrocinio de los huérfanos, procuran la colocacion de los jóvenes pobres, dispensan patrocinio á los estudiantes, instruyen á los niños para la primera comunion, tienen el patrocinio de los aprendices, el patrocinio de los niños en las manufacturas, el patrocinio de los obreros, la visita de los pobres á domicilio, tienen la caja de los socorros mutuos, la hornilla económica de los pobres, la obra de los Abogados de los pobres, la obra de la instruccion de los pobres, la obra de la reunion de la santa Familia, la obra de las bibliotecas, la obra de las escuelas de adultos, la obra de los socorros estraordinarios, la obra de los mendigos, la obra de los pobres vergonzantes, la obra del refugio, la obra de los viageros, la obra de los asilos para los ancianos, la obra de la casa de Nazaret, visítan á los presos, asisten á los condenados á muerte, auxilian á los moribundos y concurren á los funerales de los pobres. Pues bien, para una sociedad

tan difundida y tan ocupada, ante esa multitud de conferencias y buenas obras ¿quién se atreverá á sostener que no era de absoluta necesidad tener un centro de vida y de unidad, un lugar comun, que las uniera entre si y que hiciera vivir con una vida propia á tantas asociaciones diseminadas? Yo afirmo que sin esa organizacion que se acrimina, que sin una accion central, sin relaciones mutuas, sin comunicaciones recíprocas del corazon á las estremidades, y de las estremidades al corazon, la sociedad de S. Vicente de Paul, no hubiera podido dilatarse ni propagarse en todo el mundo: yo afirmo, que si no hubiera habido mas que conferencias separadas, sociedades individuales, aisladas, pequeñas en Orleans ó en otra parte, jamas hubiera existido en el mundo esa fructificacion incomparable de la caridad; yo afirmo que de ese consejo central y general, es de donde partia al mismo tiempo que el consejo, la luz, la sabiduria de la práctica y de la experiencia, ya para la formacion de nuevas conferencias, ya para el ejercicio de las conferencias ya formadas; yo afirmo que de ese consejo emanaba el aliento, la iniciativa, el movimiento, la accion, la llama, el soplo inspirador y vivificador; yo afirmo que ese consejo ha sido el fundador de gran número de conferencias y el alma de todas; yo afirmo que ese consejo es su órgano vital, el corazon mismo de la sociedad, y ved ahí porque suprimiéndole heris á la sociedad en su corazon. ¿Pero es en un pais como el nuestro, es á un Ministro del Interior en Francia á quien me propongo demostrar las ventajas de una centralizacion? ¿Que es ese Ministro, sino el representante de una centralizacion enorme? ¿que es la circular sino el ensayo de una centralizacion sustituida á otra, la centralizacion del Estado aplicada á la caridad cuyo egercicio ha sido hasta ahora libre? Vos, señor Ministro, comprendeis los consejos provinciales y el consejo superior si dependen de vos; si son libres vos no los comprendeis, sospechais que son reuniones politicas cuando están fuera de vuestra dependencia y que no lo serán cuando estén instituidos por vos. Esos mismos diarios que ata-

can á la Sociedad ¿no son ejemplos monstruosos de centralizacion? ¿Con qué derecho este ó el otro redactor del *Siglo*, dice, desde Paris lo que en Orleans se ha de pensar y hacer?

¿No es un motivo de suma alegria para los franceses ver que esta hermosa obra ha nacido en Francia y ha brotado del suelo de la sangre y del alma de la patria? ¿prefeririais vosotros que tuviera un centro en el extrangero, en lugar de ver que todos los cristianos alargan su mano á esta libre institucion francesa?

¿Quereis que la Francia esté á la cabeza de todas las artes, y de todas las grandes cosas, y no os agrada que sea la primera en el arte de la caridad? Cuando en el año próximo con motivo de la exposicion universal de Londres se abra el *Congreso internacional de beneficencia* ¿estaremos condenados á decir, Francia, la única entre todas las naciones, habia producido una admirable asociacion de Beneficencia, libre, seglar, cosmopolita sin distincion de fronteras, de razas, ni de climas, un cuerpo de voluntarios destinados á hacer una guerra pública, pacífica y cristiana á la miseria, al vicio, á la ignorancia; pero uno de nuestros ministros, el que mejor conoce á la Inglaterra ha prohibido esta Sociedad ¿estaremos condenados á usar de este lenguaje? Sea permitido á un Obispo invocar aquí una razon religiosa aun cuando yo desespero de que sea grata á los periódicos de que hablo.

Los católicos se complacen en establecer la mancomunidad de sus oraciones, de sus obras, de sus merecimientos, mancomunidad que tiene para ellos un valor inmenso. El humilde habitante de una pequeña poblacion de mi Diócesis, que lee el Boletin de la Sociedad de S. Vicente de Paul, se conmueve cuando sabe que se han establecido 17 conferencias en Quebec, 14 en Méjico y otras en Nueva-York, cuando piensa que no pasa un dia del año sin que en todas las partes del mundo deje de haber cristianos reunidos bajo la invocacion del mismo santo, y observando un mismo reglamento, que oran por el, que trabajan con él, que cuentan con él.

Esta venturosa union en la fé, es el verdadero bien de lo

miembros de las conferencias de S. Vicente de Paul, es la esplicacion de la ansiedad que esperimentan los católicos de todos los paises por establecer relaciones con franceses á quienes nunca verán, á quienes no conocen ni aun de nombre, pero que los han precedido en un sillon sobre el cual ha caido una bendicion de la Iglesia. Yo estoy seguro que no importa nada á los miembros de los consejos, á quienes se quiere disolver, verse calumniado, dispersos, sacrificados, pero arrojar al viento ese tesoro secreto de su alma, ver romper esos vínculos dulces y cordiales formados hace tantos años con inocente confraternidad, además del dolor de verse precedidos por la calumnia cuando van al hogar de los pobres, es el sufrimiento mayor que pueden experimentar los hombres honrados á quienes hiere la circular.

Aun cuando yo no hubiera acertado á demostrar que la organizacion de la sociedad es util ¿que importaría esto? ¿Es dañosa? ¿es peligrosa? ¿es culpable? Esta es la cuestion, porque no se trata de saber si los miembros de las conferencias hacen bien ó mal en tener consejos inútiles, se trata de saber si estos consejos amenazan al Estado. Examinemos las pruebas.

IV.

La Sociedad es ilegal y tiene necesidad de solicitar la autorizacion. Hé aquí el gran argumento y fundados en el repiten los Diarios: Que pida la autorizacion, y lejos de ser disuelta se salvará ¿por que se queja? Destruyamos este equívoco. Vosotros no quereis la Asociacion, tal y como está constituida con sus reglamentos y sus Consejo. Si las pequeñas reuniones de que se compone no piden la autorizacion ¿no es cierto que

serán disuelta? Luego si las reuniones locales no viven mas que con condicion, la Asociacion general no existe ya. Esta es la verdad, Señor Ministro.

Si; si se lleva à efecto la circular del 16 de Octubre, ved aqui los resultados que producirá.

Sin vuestro beneplacito no podrá subsistir ninguna confere ncia antigua.

Sin vuestro beneplácito no podrá establecerse ninguna conferencia nueva.

Sin vuestro beneplacito no podrá haber correspondencia ni relacion alguna entre las conferencias.

Sin vuestro beneplácito no podrán formar confraternidad alguna.

La caridad colectiva era libre, ya no lo es; la Sociedad de S. Vicente de Paul era una. Yo no se,que es lo que vos que_reis, pero estoy seguro que eso es lo que haceis.

¿Y por que las conferencias han tardado en pedir la autorizacion? La respuesta es muy facil.Cierto número de conferencias y en diferentes épocas ha solicitado esa autorizacion. Que registre el Sr. Ministro del Interior los legajos de su Ministerio, y verá que el Gobierno ha rehusado esa autorizacion. La jurisprudencia del Ministro del Interior era *tolerar* las sociedades caritativas de este género sin *autorizarlas*.

Empero la mayor parte de las conferencias, no han pedido la autorizacion y aun repugnaban pedirla. ¿Porque? Es muy facil decirlo.

En primer lugar, esas conferencias eran esencialmente caritativas, y no queriendo ser mas que esto, y no pensandoser políticas ni en pro, ni contra de nadie, han preferido evitar todo lo que pudiera darlas un color político cualquiera.

En segundo lugar ¿qué significa esa autorizacion á que la circular de hoy quiere someterlas bajo pena de disolucion?.. un *reconocimiento legal* que da derechos, un simple permiso de policia, que siempre puede ser revocado.

Pues bien;á ese permiso de la policía se ha preferido una tolerancia, aun cuando fuera precaria; tolerancia de que no se habia de usar mas que para el bien, y no ha costado gran trabajo, creer que la notoriedad de la obra y el silencio dela administracion equivalian á este permiso.Además, todos estaban persuadidos de que la ley no se habia hecho contra las reuniones de pura beneficencia,y que jamas pudiera pensarse en que se volvieran contra los bienhechores de los pobres las armas preparadas contra los malhechores políticos. Tambien se habia creido que la libertad de la caridad era la conquista de un verdadero progreso,y aun se supuso que el visto bueno de un comisario de policía podia ser suficientemente reemplazado por una aprobacion Episcopal. ¿Acaso los Obispos de Francia, independiemente de su caracter, no tienen título alguno legal para la confianza del Gobierno? La Iglesia por medio del concordato ha concedido al Estado el derecho enorme de elegir,de nombrar á sus Obispos. El Estado nos nombra, en virtud del concordato,y sin embargo,desconfía de nosotros y nuestra aprobacion Episcopal, nada vale para él. Todos los Obispos de Francia nombrados por el Estado han alentado, han aprobado, han dado cien veces su bendicion á las obras caritativas, que son esencialmente de su competencia. Todo esto ha pasado ante los ojos del Estado, y *ya se ha hecho indispensable* dictar una orden que sustituya la autorizacion pública de todos los Obispos, con la de los Comisarios de policia. Confieso que se necesita un gran esfuerzo de inteligencia, para adivinar que en Francia y en el siglo XIX la caridad deba recibir las órdenes de la policia bajo pena de supresion.

Estamos colocados en una situacion que es un verdadero lazo. La sociedad tiene necesidad de nosotros,y la politica nos teme con un miedo desmesurado. Cuando se va al fondo de las cosas somos solicitados por todas partes y no somos bastantes para satisfacer tantas demandas; y en este caso, ni tenemos número suficiente de sacerdotes para las almas, ni de

maestros para las escuelas, ni bastantes obras para los pobres, ni bastantes misiones para las colonias, ni bastantes auxilios para las pensiones y los baños, ni ciencias bastantes para impedir las destrucciones del falso saber, ni bastantes auxilios en las crisis industriales y en las calamidades públicas, ni fuerzas bastantes contra esos enemigos eternos de la humanidad, la ignorancia, la miseria, el vicio, la muerte. Se nos llama, se nos apremia, se nos busca con afan *in tribulationibus in necesitatibus, in angustiis in plagis, in carceribus, in seditionibus. in laboribus, in vigiliis, in Scientia, in charitate.* En el fondo de esta nacion tan esforzada, tan rica, tan risueña, tan incrédula, hay abismos de inmoralidad, de indigencia, de cólera, de dolor, de pesar y de tormento del alma; esta es la verdad. Si yo soy admirador de la sociedad moderna bajo muchos puntos de vista, yo no puedo ser adulador suyo. Su caracter propio ha sido conmover ideas, leyes, instituciones, edificios, formas politicas, condiciones sociales ¿Y habrá quien crea que en ese gran movimiento está muy asegurada la vida moral?

Yo leo á los Economistas; y cuando hablan de las relaciones entre los jornaleros y los Señores, no hay uno que no esclame ¡es necesaria la religion para destruir el antagonismo que entre ellos existe!

Yo leo á los que escriben sobre la miseria, y no hay uno que no diga,—he ahí donde han de egercerse las virtudes que la religion inspira.—

Yo leo á los moralistas que pintan con horror las destrucciones del lujo en las altas clases, los peligros de la imprevision y del vicio en las clases laboriosas, y no hay uno que no exclame;—es indispensable que la religion les enseñe á preveer y á moderarse.—

Escuchad á los padres de familia que preguntan donde está el respeto, á las madres que quisieran salvar la pureza de sus hijos, á los pobres que preguntan donde está la bondad,

á los mercaderes y comerciantes que necesitan de la probidad y buena fé, á los Abogados que reclaman la justicia de sus adversarios, todos sienten que estas virtudes no se deriven ya del origen puro de la religion; todos conocen amargamente la necesidad de la venida de Dios vivo sobre la tierra y de su presencia real en el fondo de los corazones. Pero en tanto que la sociedad tiende sus brazos á la religion, en tanto que aparece con hambre y sed de religion, bajo los pasos de esta hija del cielo, he aquí á la legalidad que tiende diestramente sus redes y sus trabas. Nosotros lo diremos en voz alta, prescindiendo en estos momentos de todo lo que no sea la beneficencia. Todo lo que hacemos es una necesidad, y todo parece un delito; todo es necesario, y todo parece ilegal. Si doy, la mendicidad está prohibida: si pido, las cuestaciones estan prohibidas; si me asocio á 20 amigos, las asociaciones están prohibidas; si entro en una vasta sociedad muy conocida, muy pública y bendita por los Obispos del mundo entero, esto es un peligro misterioso para el Estado: reunir á los niños para enseñarlos á leer, es un delito: distribuir los libros es un delito, establecer una casa de huérfanos, es un delito, fundar un obrador: es un delito, enseñar á contar, es un delito: si doy á los pobres lo que me place, lo hereda la Administracion; si doy una casa, se la pone en renta: si doy una renta, se la inscribe en nombre de la administracion, y si quiero fundar una escuela necesito autorizacion del Consejo, del Correjidor, del Inspector, del Prefecto, del Consejo de Estado, del Ministro, del Emperador. Si yo doy á mi Fábrica confiado en el artículo 76 de las *Leyes orgánicas* que la declara apta para la *administracion de las limosnas*, la jurisprudencia anula mi donacion. El Obispo en su Diócesis, el cura en su parroquia, no pueden recibir nada, no pueden poseer nada, no pueden fundar nada, ni nada pueden trasmitir á los pobres; sus obras deben morir con ellos. Si un vivo ó un moribundo les confia una intencion piadosa, la mano de la Administracion se abre para recojerla

Con placer oigo frecuentemente celebrar, y al Sr. Ministro del Interior mas que á nadie, á todas las instituciones populares de estos tiempos; pues bien, no hay una que no haya empezado por una ilegalidad.

El fundador de la primera sala de asilo ha violado la ley sobre instruccion primaria, el fundador de la primera sociedad de Socorros Mutuos ha violado la ley sobre las asociaciones; y si han pagado de su bolsillo los primeros gastos ¿no han violado la ley sobre las donaciones? Razon ha tenido en cierto modo un célebre publicista, Benjamin Constant, cuya voz no puede ser sospechosa para escribir en sus Reflexiones sobre la constitucion:

«En nuestro pais no hay una sola cuestion simple y legítima, ni un sentimiento natural que no haya sido obgeto de una ley penal, ni el cumplimiento de un deber que no haya sido prohibido por una ley.» Tácito, que tampoco era un mal ciudadano, habia dicho tambien: «La multitud de leyes es la corrupcion y la ruina de los Estados.»

Pero no es esto todo: la ley es severa, ata los pies y las manos: pero aun es mucho mas penosa la manera con que frecuentemente se aplica la ley... En cuanto á la ley sobre las Asociaciones ¿no puede preguntarse si es en realidad aplicable á las asociaciones de caridad? Hace 50 años que está hecho el código penal, y durante ese tiempo no se les ha aplicado el artículo 297. Por espacio de 14 años el Gobierno que propuso la ley de 1834, las dejo vivir, y el Gobierno Republicano, que le reemplazó, las declaró libres,

Estas Asociaciones no han sido inquietadas en el espacio de los 10 años que han transcurrido desde el decreto de 1852; tenian pues razon, para creer, que ni el código penal, ni la ley de 1834, ni el decreto de 1852, tenian por obgeto la caridad, ni se referian á ella. Sea de esto lo que quiera, puede decirse, que si tal es la ley sobre las asociaciones, aplicada á las asociaciones religiosas de caridad, esta legalidad sobrevive al senti-

miento que la inspira. Esta legalidad es la legalidad de un tiempo en que se quiere arrojar á la religion de todas partes.

Por último, lo diremos en dos palabras: la ley sobre las Asociaciones, ha sido hecha en odio á los conventos, y ha sido sostenida en odio á los clubs. Las reuniones de caridad han sido cojidas entre estos dos odios, y sacrificadas sin razon á estas dos proscripciones. Remontándonos á la genealogia de esta legislacion llegaremos en linea recta al decreto de 1792 concebido así.

«Considerando que un Estado verdaderamente libre no debe sufrir en su seno ninguna corporacion, ni aun las que han merecido bien de la Patria etc.»

Renovada esta disposicion en memoria de los Jacobinos en 1810; y en 1834 á causa de las sociedades secretas y de los complots; reformada con mejor espíritu en 1848 ha sido reproducida en 1852 con motivo de los socialistas. La ley de 1848 proscribía á las sociedades secretas y políticas, y declaraba libres á las sociedades de caridad. El decreto de 1852 no distingue; en aquella época se tenia miedo, y fué preciso echar mano de medidas rígorosas para salvar á la sociedad; y fué necesario perseguir á la política bajo todas las formas, prometiendo para su porvenir, que la libertad coronaría el edificio, y se hacia un llamamiento á la religion y á la caridad encargándolas curasen llagas dolorosas. 10 años despues, á fines de 1861, se declara que el decreto de 1852 es aplicable á las sociedades religiosas y caritativas. Pero se nos dice ¿de que os quejais? vosotros mismos reconoceis que esa era la ley hace 50 años. Es verdad, pero hace 50 años que los Gobiernos, y las costumbres, mas liberales que la ley, no la aplican á las sociedades de beneficencia, hace 50 años que los jurisconsultos están de acuerdo para modificar en este punto el espíritu de la ley.

Mr, Thiers en su célebre exposicion sobre la asistencia pública decia lo siguiente: «No creemos que el Estado deba pro-

hibir tal,ó cual sociedad, porque no haya presentado sus estatutos, ni haya pedido su autorizacion; no en verdad; porque cuando se trata de beneficencia,el estado debe respetar, debe alentar la libertad. Para que el bien se haga voluntariamente es preciso que se haga libremente.»

Hé aquí la opinion de un consejero en el Tribunal de Casacion, que sin embargo,no se atreve á pedir la derogacion de la ley de las asociaciones.

«Esta legislacion es muy severa, porque restringe una libertad de accion natural; porque quita á las fuerzas individuales el desenvolvimiento de la potencia que adquiririan uniéndose, porque erije en contravencion un hecho inocente.......

En medio de este progreso de los espíritus, de esta necesidad de las asociaciones, despues de 50 años de libre existencia, henos aquí inopinada y bruscamente lanzados mas allá de 1852, mas allá de 1834, mas allá de 1810, haciéndonos llegar hasta los orígenes de aquel antiguo espiritu de desconfianza, que escribia en las leyes francesas disposiciones que pueden reasumirse en estas palabras: *Los hombres benéficos son hombres peligrosos.* Yo oigo á ciertos periodistas que aplauden y exclaman.—Es necesario que los católicos se habituen y sometan al derecho comun.—Nos recuerdan el derecho comun, y saben muy bien que en esta materia el derecho comun consiste en que no haya realmente derecho para nadie. El odio los hace faltar á sus propios principios, como ya se les ha recordado con enerjia; el odio los hace cometer otros excesos. Ellos se han atrevido á llamar á la limosna santa, discreta y fraternal «una propaganda por el hambre;» ellos se han atrevido á decir,que los cristianos ponen á los pobres entre la hipocresia y el hambre. ¿Y que es lo que haceis vosotros, vosotros los amigos de los que han hecho heroes de un Milano? ¿vosotros, que convertis diariamente á los inocentes en culpables,y que quemais vuestro incienso ante el poder, cuando

engañándose ataca terriblemente á hombres honrados á quienes cree peligrosos? ¡Error por error! ¡Ah, yo pido á Dios,como los antiguos magistrados,la gracia de perdonar mas bien á cien culpables, que perseguir y condenar, como vosotros lo haceis, á un solo inocente.

Nos hablais de derecho comun, y os olvidais de la igualdad, en la aplicacion del derecho comun. ¿Es el derecho comun el que exijia una circular pública? Si se trataba de una simple regularizacion administrativa ¿porqué no escribis á los Prefectos por el correo ordinario? ¿Porqué calificar, marcar a esta sociedad y á sus miembros antes de autorizarlos? ¿Porqué fijar á su puerta ese cartel para espantar á los tímidos, para alejar á los funcionarios públicos, para detener á los que nuevamente vinieran, para desacreditar á los perseverantes? Si ese es el derecho comun,¿porque suprimis el consejo superior de una sociedad cristiana, sosteniendo al Gran Oriente de la Francmasoneria, sociedad que «hace profesion de ser esencialmente secreta, que habla por signos, que escribe en cifras, que envuelve con misteriosas iniciaciones un fin misterioso, que da á comer á sus miembros, tanto como á sus pobres, que no publica cuentas, ni relaciones, que no admite personas extrañas á sus juntas, que hace un año, no puede ponerse de acuerdo sobre la eleccion de su Gran Maestre? ¡Ah! no, á esta sociedad se la declara benéfica, pública, *que funciona con calma*, que está animada de un espíritu excelente.

Sea lo que quiera de esta religion de las logias, yo me alegraria mucho,de que los demócratas pusieran á prueba mi equidad, al mismo tiempo que ellos pusieran á prueba su caridad. Que funden reuniones públicas de beneficencia, que consagren á los desgraciados su tiempo, su dinero, su corazon; yo los llamo, y si así lo hicieren yo pediré para ellos el derecho comun, aun mas que el derecho comun. Estoy pronto á someterme al peso y á la medida que se quiera, con tal,que no haya mas que un peso y una medida. Voy á terminar con dos conclusiones

una, que es un consejo á los católicos, otra que es un llamamiento á la justicia del Gobierno.

Que los católicos no se dejen fascinar por la dulzura de las costumbres, contra la severidad de las leyes; que no cometan la falta de preferir á derechos duraderos, y que á todos aprovechan, favores que pasan y excitan la envidia de los que no los reciben; que se unan publica, pacifica y legalmente á todos los que quieren que la legislacion francesa, en todo lo relativo á la libertad, se amplíe y estienda; que el derecho comun inspirado por terrores ó rencores envejecidos se abra y se dilate, que la reprension sustituya á la prevencion, que la administracion administre cumplida justicia. Hasta aquí, por mas estricto que sea el derecho comun, respetémosle: *Lex dura sed scripta.* Nosotros tenemos derecho á pedir que este derecho tenga su aplicacion equitativa. Si la Sociedad de S. Vicente de Paul y las demas hacen mal, que se pruebe que lo hacen, y que se las persiga; pero si hacen bien, que se las deje existir libremente.

Si autorizais las reuniones locales, y disolveis al mismo tiempo el consejo superior que las une, no digais, que haceis entrar á esta Sociedad en la ley, porque la haceis entrar en la nada, porque quitais la cabeza al cuerpo, porque cortais al arbol su tallo, porque no salvais ni aun las apariencias, porque matais la realidad.

V.

Apesar de que mi propósito era atenerme solo á razones generales, si asi lo hiciera, no podria defenderme de algunas palabras mas directas, mas vivas, si puedo usar de esta palabra.

El Emperador recibía últimamente en uno de sus palacios á dos reyes ambos protestantes, y soberanos de naciones protestantes. Bajo el cetro del rey de Prusia, la Sociedad de S. Vicente de Paul, aun cuando tenga su centro en Francia, vive libre, floreciente y tranquila del mismo modo que otras muchas grandes sociedades católicas difundidas en toda la Alemania. El rey de Holanda la ha autorizado para poseer, para recibir como una persona civil. ¿Y el Gobierno de un soberano católico y francés, desconfiará de una institucion francesa y católica protegida por soberanos extrangeros y protestantes?

¡Ah! no, entre muchas palabras dichas por el Emperador, que los Obispos guardan en su memoria, hay dos palabras que yo debo reproducir en este lugar. «Servir al pobre y al obrero es servirme á mi.» Tambien ha dicho el Emperador, «es necesario que los malos tiemblen, y que los buenos confien»

Yo apelo ahora á los cólegas del Ministro del Interior. ¿Quienes son los que componen el Consejo de Ministros? Hombres de ley, que saben que es necesario no ser excesivamente rigorosos en la aplicacion de la ley; hombres, que habiendo pertenecido á los Gobiernos antiguos, se persuasuadirán de que no puede inspirar temores al Gobierno Imperial, lo que no los inspiró ni á Luis Felipe, ni al General Cavaignac, ni á Ledru-Rollin; hombres guerreros que sin duda se reirán, cuando se les diga que la Francia está amenazada, porque no está autorizada una Asociacion de caridad, y que de esta autorizacion depende la salvacion de la Francia.

Cuando yo digo y pienso en estas cosas, no puedo admitir que haya en la circular otra cosa que un menosprecio ó á lo mas una impaciencia. Hace algunos meses que los diarios anticatólicos inquietados por la Francmasonería por ellos tan querida, se propusieron atacar con el mayor estrépito á las conferencias de S. Vicente de Paul. Esta polémica era enojosa para vos, y para concluirla habeis adoptado el medio de dar la

razon á los masones y quitársela á los católicos. Si os proponeis por la primera vez, desde hace 50 años á aplicar las sociedades que hacen el bien, las leyes establecidas contra los que hacen el mal, hacedlo en buen hora, pero no las destruyais, así quedará satisfecha la ley y tambien lo quedarán la justicia y la pobreza.

Si dais un mentis á mis esperanzas, yo me lamentaré de aquellos á quienes atacais, yo me compadeceré de los pobres privados al principio de un invierno rigoroso de una parte de sus mas decididos bienhechores, yo me quejaré del Gobierno, demasiado mal informado por considerar enemigos á los hombres mas pacíficos y religiosos (y esta es la mejor ocasion de recordar estas palabras de M. Royer Collard. «Es preciso no perseguir á los hombres de bien por las opiniones que tengan ó se les atribuyan), por último, yo tendré principalmente lástima de vos, Señor Conde, cuando mas tarde, recordando vuestra vida, en vuestra conciencia os veais condenado á decir: hubo un dia en que cediendo al terror de un peligro imaginario, y á vulgares é indignas presiones, cometí un acto de injusticia contra muchos inocentes, y sin quererlo injurié á una de las mayores cosas que existen sobre la tierra, la caridad cristiana.

Siento haber tenido que decir todas estas cosas; pero aunque con tristeza, me he visto precisado á entrar en el debate, porque así me lo exijian la religion y mi deber.

En efecto, cuando nos vemos precisados á hacer tales apologias, permitido nos está decir con un historiador de la antigüedad: la resistencia es justa cuando es necesaria y cuando son piadosas las manos armadas para la defensa de la verdad y de la justicia: *Justum est bellum quibus necessarium et pia arma.* (1)

✠ Felix, *Obispo de Orleans.*

(1) Tito Libio.

BREVE DE S. S. PROROGANDO LA SUGECION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS Á LOS ORDINARIOS.

Emmo. Sr.—A instancias de S. M. se dignó el Santo Padre expedir en 7 de Mayo último un *Motu propio* en forma de Breve, prorogando por tiempo de cinco años, que han de contarse desde aquel dia, el que en igual forma tuvo á bien librar por un decenio en 12 de Abril de 1851, para que todas las Casas de Congregaciones ú Ordenes regulares que se instituyeran en España, quedaron sujetas á los Ordinarios Diocesanos. Precedida la traducion del nuevo Breve por la Secretaria de la Interpretacion de lenguas y oido el dictamen del Consejo de Estado, la Reina (Q. D. G.) se ha servido concederle el pase en la forma ordinaria, disponiendo se circule á todos los Prelados Diocesanos, para su ejecucion y cumplimiento.

Lo que de Real órden digo á V. Ema. acompañandole un ejemplar del citado Breve y de su traduccion, para los efectos correspondientes. Madrid 10 de Diciembre de 1861.—Santiago Fernandez Negrete.—Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Pio IX Papa.

Para memoria futura. Por otras Nuestras Letras Apostolicas semejantes, que empiezan «*Regularium personarum*» dadas el dia doce de Abril de mil ochocientos cincuenta y uno, en atencion á las circunstancias del Reino de España, sujetamos

á los Obispos y Ordinarios Diocesanos las Casas de las Congregaciones y Ordenes Regulares que se restableciesen en España, por el término de diez años. Mas subsistiendo las mismas razones en el Reino de las Españas, que Nos movieron á decretar aquello, y habiendo trascurrido ya el tiempo señalado, hemos venido en prorogar esta concesion. Y así, *motu propio*, de cierta ciencia y con madura deliberacion Nuestra y la plenitud de la Autoridad Apostólica, establecemos y mandamos, que las Casas de las Congregaciones y Ordenes Regulares, que se restituyan en España en el quinquenio próximo venidero que empezará desde este mismo dia, queden enteramente sujetas á los respectivos Obispos y Ordinarios Diocesanos, como delegados de la Silla Apostólica. Esto queremos, mandamos, órdenamos, sin que obsten, en cuanta sea necesario, la Regla Nuestra y de la Canceleria Apostólica *de jure quaesito non tollendo*; como ni tampoco las constituciones ni Ordenaciones Apostólicas, ni las generales ó especiales promulgadas en los Concilios Universales, Provinciales y Sinodales ni otras cualesquiera en contrario. — Dado en Roma en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el dia siete de Mayo de mil ochocientos sesenta y uno, decimo-quinto de Nuestro Pontificado. — Lugar ✠ del Sello del Papa Pio IX.--G. B. Cardenal Pianetti.

BREVE DIRIGIDO POR S. S. AL SR. OBISPO DE CALAHORRA.

NOS EL DR. D. ANTOLIN MONESCILLO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CALAHORRA Y LA CALZADA. &.

A nuestros venerables Cabildos, al Clero todo y á los Fieles de este Obispado, salud en nuestro Señor Jesucristo,

Cuando en la *Carta Pastoral* dada el dia de todos los Santos poniamos las sentidas palabras que ya entonces juzgamos ser preventivas, no menos que conveniente respuesta, á lo que pudieran aventurar los ánimos levantados, la irreflexion, ó la malicia contra nuestras amonestaciones y saludables avisos; esperábamos por cierto serian bien miradas y tenidas en justo aprecio por quienes exáminando de buena fé las cosas y sucesos de los tiempos que corren, fueran ademas competentes para fallar en los delicados asuntos que allí tratabamos.

Mucho distabamos sin embargo de adivinar que Nuestro Santisimo Padre el Papa Pio IX se hallaba ocupado, precisamente en los mismos dias, de nuestra humildisima persona.Para recomendarnos con amorosa solicitud y con los acentos de mayor ternura, que predicáramos, escribiesemos y cuidemos con valor é intrepidez, *strenué*; *impavidé*, etc., de hacer y decir lo que haciendo estábamos y deciamos ya, sin haber recibido aun tan edificantes lecciones y tan paternales mandatos·

Considerad ahora, amados Diocesanos, lo que y como nos veremos obligados á predicar, escribir y defender despues de las consoladoras excitaciones con las cuales el Padre Santo, Vicario en la tierra del *Buen Pastor*, alienta nuestro celo y sostiene nuestro animo, á fin, de que no desmayemos en las fatigas apostólicas. Y tambien os dareis con esto suficiente esplicacíon á vosotros mismos de como y por que dia y noche no cesamos de amonestaros, mostrando al propio tiempo nuestra vigilante solicitud sobre la disciplina eclesiástica y la enseñanza conciliar.

Temorosos ademas de no interpretar dignamente cuanto el Padre Santo nos recomienda, y deseando que en el juicio de algunos, y para su bien propio, tengan saludable acogida y santo prestigio nuestros avisos, en el de otros justa disculpa los vivos lamentos de nuestro corazon, y miren todos sincera, leal y ar reglada á buen modelo nuestra conducta episcopal, damos á conocer, grandemente consolados en el Señor, el texto de la Carta en la que S. S. tanto nos anima y exíta á trabajar en la parte deViña del Señor confiada à nuestro cuidado.

A nuestro Venerable hermano ANTOLIN, *Obispo de Calahorra y la Calzada.*

Pio P. P. IX.

Venerable hermano, Salud y bendicion apostólica. Recibimos de muy buen grado tus respetuosísimas letras fechadas en este mes, á las cuales acompañabas el testimonio del juramento de fidelidad que prestaste al recibir la consagracion epíscopal. Supimos ademas por las mismas letras con no menor gozo cuánta es, Venerable hermano, tu fidelidad, respeto y obediencia hácia Nos y hacia la Cátedra de S. Pedro. Conoces perfectamente con que que género de vigilancia, y con cuanto anhelo has de velar y trabajar, especialmente en los inicuos tiempos que corren, y cuando se hace guerra tan fuerte con-

tra nuestra divina religion, á fin de que puedas cumplir los deberes todos del gravísimo cargo episcopal; y confiado en el divino auxilio, mirando únicamente á la mayor gloria de Dios y á la salvacion de las almas, trabaja como buen soldado de Jesucristo, y procura llenar valerosamente tu ministerio. Y en primer lugar guarda íntegro é inmaculado el depósito de nuestra fé santísima, apoya y defiende intrépidamente la causa de la iglesía católica, sus derechos, doctrina y libertad. Emplea tambien toda vigilancia á fin de que los eclesiásticos siempre atentos á su vocacion y oficio, resplandezcan ante el pueblo cristiano, por la pureza de la vida y por la gravedad de costumbres, dando ejemplo de todas las virtudes, y que asiduos á la oracion desempeñen diligente, sabía y santamente sus propias funciones, y en especial cultiven sin descanso las ciencias sagradas, y se dediquen con todas sus fuerzas á procurar la salvacion eterna de los hombres.

Y como no te se oculta lo importantísimo que es principalmente en estos muy difíciles tiempos que haya idoneos ministros, que por necesidad han de salir de entre los clérigos dignamente educados, no pordones diligencia, ni consejo, Venerable hermano, á fin de que los jóvenes levitas sean instruidos con madurez desde temprana edad y por escogidos maestros, en todo lo concerniente á la piedad y al espíritu eclesiástico; y que especialmente sean informados con diligencia suma en sagradas letras y en doctrinas de todo punto estrañas á peligro de error. Vela con igual cuidado porque la juventud de ambos sexos sean educada con esmero en la saludables enseñanzas de nuestra religion, y que se forme en la honestidad de costumbres y en todo linaje de virtudes.

Conoces bien con que género de monstruosas opiniones y de malvadas argucias se esfuerzan los enemigos de Dios y de los hombres para pervertir, corromper y apartar del culto de la religion católica los animos y la mente de todos. Por lo cual no dejes, Venerable hermano, de poner todo conato en

que los fieles á tí encomendados, nutridos cada vez mas en la palabras de la fé, é informados en la doctrina de la verdad catolica, confirmados tambien por los dones del Señor crezcan en la ciencia de Dios y en el conocimiento de Nuestro Señor Jesucristo, marchando gozosos por las sendas del Señor y siempre en el camino que conduce á la vida.

Y no ceses de palabra y con oportunos escritos de manifestar á los fieles la falacia y asechanzas de los enemigos, exhortándoles incesantemente á que permanezcan cada dia mas firmes y constantes en profesar la religion católica, y no consientan jamás ser engañados é inducidos á error. Como ejerzas un ministerio de Cristo, que vino á buscar y salvar lo que habia perecido, de cuanto anhelo, consejo y fatiga puedas emplear, nada ni en tiempo alguno perdones para traer al camino de verdad y de salvacion á los miserables que andan extraviados; y entre las amarguras y dificultades que no pueden menos de ofrecerse al cargo episcopal, especialmente en estos luctuosísimos tiempos recuerda aquella inmarcesible corona de gloria prometida á los perseverantes por el Principe eterno de los Pastores. Persuádate además que NOS haremos gozosimos cuanto comprendamos puede conducir á tu bien y al de tus ovejas.

Y entre tanto oramos, humilde y fervorosamente al Dios Optimo, Máximo Te sea siempre propicio en la abundancia de su divina gracia, y bendiga tus pastorales fatigas, á fin de que la porcion de su Divina viña que ha de ser cultivada con tus afanes y regada con tu sudor dé cada dia sazonados frutos de justicia. Confiando en el divino auxilio, y en señal de nuestro amor hacia Tí, y con la efusion de nuestro corazon, á Tí mismo, Venerable hermano, á todo el Clero y á los fieles todos encomendados á tu solicitud damos amorosisimamente la Bendicion Apostólica.

Dada en S. Pedro de Roma el 31 de Octubre de 1861. Año decimo sexto de Nuestro Pontificado« - Pio Papa IX.

Despues de haber leido esta palabras tomadas por Su San-

tidad, en espíritu y sentido, de aquellas con las cuales adoctrinaba el Apostol de las gentes á su amados discipulos sobre la manera de ejercer el encargo pastoral; habrá, repetimos como poco há, ¿quien pueda llamarnos segadores de mies agena ¿quien nos califique de temerarios ó ligeros, quien nos persuada estar dispensados de velar por el sostenimiento de la buena doctrina, quien ponga en contrapeso de nuestra conducta, la prudencia mal entendida, la circunstancia ó la costumbre? Y asi movidos á emprender esforzadas é intrepidas luchas *strenué, impavidé*, nos dice el Padre Santo contra el hombre enemigo y en el propósito de combatir en defensa de la fé santisima y de la religion divina, ¿podriamos ya apartar la vista del blanco que á tan clara luz se nos muestra? Viendo las cosas de esta manera y en su propia forma, necesario es ya asistir con la veneracion y con el afecto de hijos al grandioso empeño de la oracion y de la suplica á fin de que se aceleren los dias de prueba, y que los errantes vuelvan á buen camino, cesando las disidencias, los funestos acuerdos, los consejos de iniquidad, las vanidades, los celos y los rencores y llegue á establecerse entre las contristadas naciones la buena inteligencia que tan profundamente ha pervertido el trabajo pésimo é incesante de la humana soberbia.

No ceseis pues, A. D. de pedir al Dios Omnipotente, y por la intercesion poderosa de la *Inmaculada Virgen Maria,* su madre y nuestro amorosima Madre, con ànimo instante de alcanzar consuelos y dias de gloria para el afligido y magnanimo Pontífice Pio IX. Y dirigiendo nuestras plegarias al fin santo de una verdadera reconciliacion entre los pecadores; constantes y sin desfallecer en el espíritu de oracion, os hareis imitadores de Nuestro Smo. Padre, que siendo el mas combatido y atribulado de los hombres, al propio tiempo es el que sostiene con mayor denuedo los santos fueros de la justicia, inspirando fortaleza y aliento al episcopado catolico, á los fieles, y á quienes van trabajados por las pesadumbres, y abrumados por

el infortunio. Acudamos todos postrados á sus pies, pidiendo siempre y recibiendo ahora la Bendicion Apostolica que nos envia, como en prenda de aquel llamamiento del *Buen Pastor Jesucristo* de quien es Vicario en la tierra. *Venite ad me omnes qui laboratis, et onerati estis, ego reficiam vos.*

Y aprovochando la próxima solemnidad. os recomendamos con especial encarecimiento invoqueis, cerca del Dios Omnipotente, la intercesion poderosa de la Santisima Virgen en el amabilísimo misterio de su Inmaculada Concepcion á fin de que ahora, como en todo tiempo, desbarate los planes de la impureza y deslealtad. Ella, Madre nuestra, quebrantó la cabeza del mas astuto de los animales; venció el poder de las tinieblas; y deshizo el tejido de todas las herejias, dándonos amorosas lecciones de verdadera grandeza en el profundo acatamiento con el cual se llamó esclava, siendo la Señora de cielo y tierra.

Conoceis ya como Nuestro Smo. Padre honra á la Reina de los Angeles en el sublime misterio que ahora celebramos; y cuanta es la confianza de Su Santidad al recuerdo de haber enaltecido á la Excelsa Maria, declarando dogma de fé lo que los siglos cristianos venian creyendo con piadoso sentimiento y asenso tradicional. Vosotros tambien sereis admitidos á participar de aquella confianza consoladora, si con intencion pura deseais desviaros del peligro de perversion en las doctrinas y costumbres. Debeis, previamente invocar el auxilio do la que fué y será dulce amparo de los Cristianos, y que, no lo dudeis, anhela oir de vuestros labios que la llamais de todo corazon en apoyo vuestro, diciéndola: *Monstra te esse Matrem.*

Ruego es este de amor y acento de esperanza, como ya lo es de quejidos hondos y lastimeros. Pide á Dios amor, y lo pide mil veces el que ama y es amado. Y cuanto es mas rápido su vuelo y mas alto su mirar, siéntese mas necesitado de divinos regalos y de blandas caricias ó de saludables pruebas; y pide

proteccion el huérfano y el desvalido. El espíritu devoto y el alma delicada anda de fervor en fervor y de virtud en virtud, queriendo acercarse cada dia mas al bien supremo y deseando traer á sí penetrantes miradas de gracia y de misericordia. Clama con sentidos ayes y en dulcísimo llanto. *Monstra te esse Matrem;* porque es María amabilísima Madre.—Llora el miserable, el abandonado, el que sufre del mundo y por el mundo crueles desenganos y duro castigo; y no encontrando paño de lágrimas, ni entre los cómplices de sus delitos, ni en sus máximas, ni en su habilidad, ni en el funesto poder de la propia exaltacion, llegó á divisar por entre las negras sombras de sus pesadumbres la Estrella de los mares; y como enternecido y quebrantado por mano desconocida y por superior aviso dijo tambien. *Monstra te ssse Matrem.* Desde entonces canta himnos gloriosos de piedad y de ternura, asociado á los que son hijos de una sola Madre. Quiere, ama, celebra y levanta sobre las nubes el honor y los cultos á Maria, por cuya intercesion ha recibido esta saludable sorpresa. Anhelad, vosotros dichas parecidas, suspirando, por alcanzarlas con lloros de inocente gemido; y mezclad vuestras lágrimas con la tierna plegaria de que, por intercesion de la Virgen Inmaculada, salve Nuestro Señor Jesucristo á su Vicario en la tierra el Papa Pio IX; y que la iniquidad, la usurpacion y el error hagan ya lugar en êl mundo al derecho, á las causas legítimas, á la razon y á la verdad.

En nuestro Palacio Episcopal de Calahorra, Sábado antes de la Domínica II de Adviento de 1861. ANTOLIN, *Obispo de Calahorra y la Calzada.*—Por mandado de S, S. I. el Obispo mi Señor, DR. D. VICENTE MANTEROLA, *Secretario.*

Esta Pastoral se leerá el primer dia festivo despues de su recibo al Ofertorio de la Misa Conventual.

DATOS BIOGRAFICOS DEL SR. D. CALISTO CASTRILLON,

PRECONIZADO OBISPO AUSILIAR DE SEVILLA.

El Sr. D. Calisto Castrillon y Ornedo nació en la villa de Belorado arzobispado de Burgos en el año 1801.

Estudió la Filosofía en el Seminario Conciliar de dicha ciudad de Burgos, y cursó ocho años de Jurisprudencia civil y canónica en la universidad de Valladolid, obteniendo los grados de Bachiller en ambas facultades *nemine discrepante*.

En Enero de 1828 recibió en dicha Universidad el grado de licenciado en Cánones; en Julio de 1853 se graduó de Doctor en la misma facultad en el Seminario Central de la ciudad de Valencia *tanquam benemeritum et valde condignum*; y en Abril de 1830 se recibió de Abogado de los estinguidos Reales Consejos.

Hizo oposicion á las prebendas doctorales de Santo Domingo de la Calzada y Osma, como tambien á la Doctoral de la Metropolitana de Burgos; cuyos ejercicios hizo con lucimiento.

En Marzo de 1831 tuvo á bien S. M. agraciarle con una Canongia de la Iglesia Catedral de Santo Domingo de la Calzada, la cual sirvió hasta que, en Diciembre de 1850, fué promovido á otra de la Metropolitana de Burgos.

Fué Vicario General de la Diócesis de Calahorra; nombrado capitular de la Iglesia Catedral de la Calzada y su partido. Desempeñó ya en Burgos, ya en Calahorra y la Calzada, varias comisiones con satisfaccion de sus Prelados. En Enero de 1852 se le confirió la dignidad de Tesorero, 6.ª silla de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia; que reside desde 24 de Marzo del mismo: y en el inmediato mes de Abril fué nom-

brado por su Prelado, Provisor y Vicario General del Arzobispado; cuyo cargo, como el de Gobernador en sus ausencias á la santa Visita, ha desempeñado hasta el fallecimiento del Exmo é Illmo. Sr. Dr. D. Pablo Garcia Abella, ocurrido en 6 de Agosto de 1860.

El Cabildo Metropolitano le eligió canónicamente Vicario Capitular sede vacante, cuyo cargo ha servido á satisfaccion del Cabildo y de la Diócesis.

El Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Mariano Barrio Fernandez actual Prelado de Valencia, le nombró su Provisor y Vicario General y Examinador Sinodal de la Diócesis

ULTIMA ENFERMEDAD Y MUERTE DEL R. P. LACORDAIRE.

Opusculo *escrito por el R. P. Mourey, Prior de la tercera órden docente de Santo Domingo, Director del colegio de Soréze.*

I.

Un lunes de la primera mitad de la cuaresma de 1861, el R. P. Lacordaire se habia levantado antes de las cinco de la mañana, segun costumbre, y despues de meditar por espacio de tres cuartos de hora sobre un testo de S. Pablo, y de prepararse para celebrar el Santo sacrificio de la misa, fué

acometido en el mismo altar de agudos dolores en la cabeza y los riñones, dolores que le obligaron á retirarse precipitadamente á su celda.

Serian las siete cuando al verme esclamó desde su cama: «¡ ay , amigo mio, ¡cuanto padezco! ¿Que será esto?

El médico reconoció los síntomas mas alarmantes: heladéz en todo el cuerpo, dolores persistentes, un temblor general.

Por manera que bien puede asegurarse que desde aquel dia la salud del P. Lacordaire quedó quebrantada para siempre.

¿Deberá atribuirse esta desgracia á un esceso de trabajo y á la penitencia, ó á una profunda melancolía producida por los desengaños de los hombres y las cosas? No lo sé; pues ni el constante estudio que he hecho de su caracter, ni las confianzas que le he merecido me autorizan á afirmar cosa alguna sobre el particular.

Pienso, si, que todas estas causas juntas han sido parte á quebrantar la fortaleza de un hombre tan sensible y robusto. En mas de una ocasion le he oido hablar, ya de su febril ardor al trabajo desde su salida del Seminario, ya de diferentes peripecias de una vida agitada, ora de la injusticia é ingratitud, ora de las trabacuentas y sinsabores con que habíase visto agoviado. Y las personas que le conocieron tendrán tambien presente su imponderable austeridad.

A poco de haberse despedido el médico le sobrevino una especie de delirio—yo me habia quedado solo con él. No me habló mas que del Papa, de sus trabajos y desgracias En efecto, esta era la idea que embargaba por completo su alma..

El padre Lacordaire era adicto por fé y por instinto al principio de la gerarquia. Jamás habrá hombre alguno que crea con mas veras en el «Sacramento de la gerarquia:» pero su culto hácia el Pontifice iba acompañado desde mucho tiempo, y sobre todo desde el advenimiento de Pio IX, á quien llamaba el Luis XVI del Papado, de algo mas que de suma ternura; casi me atreveré á decir de compasion.

Lo que dijo durante el delirio lo ha repetido despues frecuentemente: los peligros de Roma eran su constante preocupacion.

Vuelto en si, al cabo de tres cuartos de hora, me dictó como pudo, una carta de adhesion á Mr. Cochin, sobre los asuntos de Italia.

Esta primera crisis duró 15 dias.

II.

Por Pascua le creímos resucitado.

Sus penitentes acudieron de nuevo á él; todo el colegio recibió la Comunion de su mano: habia vuelto á sus hábitos ordinarios; despachaba su correspondencia de las ocho á las doce del dia; comia con su Instituto; daba sus paseos por el parque; luego empleaba un cuarto de hora en el *Diario de Tolosa*, y regresaba á su gabinete donde se ocupaba en escribir y en su correspondencia hasta la noche: esta era la hora en que recibia á los alumnos para hablarles de virtud, de caridad y de penitencia. Los pobres niños se arrodillaban contentos á sus pies, con las manos sobre sus rodillas y la frente sobre su corazon. Y en verdad que él no se consideraba menos felíz de infundirles ampliamente el espiritu cristiano, para combatir, segun decia, por medio de la humildad y la penítencia la natural rusticidad de la juventud.

Mas tarde bajaba á la capilla, veia á los niños en el refertorio y volvia á su celda, donde pasaba de ordinario mas de dos horas andando á paso largo, y entregado á sus rezos y meditaciones. Esta era su vida.

¿Que cambiaria Vd. á la suya, me preguntó un dia, si lo que no es posible, le demostrasen á Vd. que el Evangelio no

es verdad? Y Vd., padre, le contesté.—Yo nada, amigo mio es tan conforme á la razon.

III.

Siempre que recuerdo nuestras últimas conversaciones en el parque de Sorèze, interrumpidas por intérvalos de silencio que duraban á veces tres cuartos de hora, me parece que lo estoy oyendo todavia acerca de estas grandes cuestiones, á las que habia consagrado su vida entera.

Hablaba mucho de Roma, y si bien se separaba en cuanto al lenguage y la opinion de los que solo ven un estado de invariable perfeccion en las condiciones humanas y temporales del Papado, distaba mucho mas aun de las católicas de los sacerdotes que se muestran pocos convencidos de la necesidad de una soberania temporal é indiferentes á su conservacion. Yo daria mi sangre solia decir, por este dogma natural conforme á la razon y á la providencia. ¡Dudar de esto un sacerdote! ¿En que tiempos vivimos? Por lo demás, es harto sabido que tiene consignada esta profunda conviccion en su folleto titulado. *La libertad de la Iglesia y de la Italia,* dictado en menos de ocho horas á dos secretarios. Este ingenioso talento se afanaba buscando las mejores combinaciones posibles para conciliar á la vez todos los derechos, todos los intereses. En sus opiniones privadas fué siempre equitativo, imparcial, cual corresponde á un cristiano, á un sacerdote al propio tiempo que ostentaba gran miramiento, suma deferencia hácia las personas colocadas en mejor posicion para juzgar con mas acierto, sobre todo con verdadero conocimiento de las dificultades que ofrece un pais donde habia vivido y que él conocia. «Sucede en esto, decia, como con nuestros

alumnos; sí, nos juzgan sin conocernos, del mismo modo que nosotros juzgamos á los gobiernos. ¡Un sacerdote contristar públicamente al Papa! Pero si hubiese algo que hacer, aguardase á la Providencia. Como quiera, seria tan odiosa la tarea, que Dios sin duda solo á los pícaros la confia.»

Por lo demás, asi como no se asustaba por la suerte del Papado, le afligia el menor disgusto ocasionado al Papa; y con relacion á nosotros, solo temia las indiscreciones de algunos amigos y la ciega tempestad en que tarde ó temprano desaparecerian envueltos los enemigos.

IV.

Hasta un mes antes de su muerte hablaba familiarmente de política. Esta, era en su sentir la vasta aplicacion de los principios de justicia y caridad. Asi es que no creia, atendida la naturaleza de este órden de cosas, que deberia escluirse de ella al sacerdote; y veia además, tanto en la conducta de los gobiernos como en la actitud de los católicos hacia aquellos, un inmenso interés para la Iglesia. Veneraba, como lo tiene escrito, á esos piadosos sacerdotes que en determinadas ocasiones no rehusan el papel de grandes ciudadanos. La conducta firme y patriótica del clero polaco le conmovió hasta en su lecho de muerte.

Estos principios formaban la base de su vida. Pero cuando pasaba de la teoría á la aplicacion, infundíale perplejidad la situacion de los partidos: vacilaba en la eleccion. Diré mas, opino que nunca se decidió á escoger, porque tal vez no queria ver en la política sino la justicia y la caridad. Cónstame si, lo que le repugnaba tocante á una gran nacion por lo menos; el estado democrático. Podia creer en su advenimien-

to fatal y tratar de otorgarle carta de ciudadanía; pero esta forma no convenía ni con su temperamento ni con sus ideas, tratándose de la Francia. Constame tambien como pensaba por razon y por instinto.

«Vivo todavia, me decía, en la época de Royer-Collar, y confieso con rubor que no he andado un paso mas; paréceme que el gobierno constitucional adoptado con lealtad por una y otra parte seria la salvacion de los pueblos y de los reyes, sobre todo respecto de nuestra monarquia, y que esta misma necesidad llama al trono una raza hereditaria capaz de contrapesar con la majestad de la tradicion los escesos inevitables del liberalismo. Y aun por este lado, ¡cuantos lunares, cuantos temores!

Fuera del terreno de los principios asemejabase á la paloma del arca. No sabia donde posarse.

Por lo demas es una verdad inegable que jamas ofendió á nadie. Ningun partido puede guardarle rencor, á no ser el que haya sentido que no lastimara á sus adversarios.

Ahora, si fuese dable que á pesar de su nunca desmentida fidelidad á los principios de caridad y justicia, abrigase su corazon alguna severidad, solo podria ser contra aquellos que haciendo alarde de reclamar la libertad, cuando eran los mas débiles, la negaron á los demás cuando eran los mas fuertes. Aparte de está circunstancia, fué siempre mesurado, simpático con todas las opiniones honradas, indulgente con las personas y reservado en cuanto á las intenciones. Su fé en la Providencia, una fé de fundador, le servia de auxiliar para saber aceptar, aun á despecho de sus preferencia, toda fundacion por las vias naturales y pacificas. De esta manera cruzó la vida con muchos amigos, pero sin ser partidario de nadie; honrado de todos, escepto quizás de aquellos que fueron capaces de insultarle en su postrer hora, y acerca de los cuales solia decir que convenia labarse las manos, despues de haber leido sus escritos.

V.

Los dias y los meses se deslizaban en medio de estas conversaciones y la vida del Padre con ellas.

Continuaban como antes las tareas comunes; gobierno de las dos familias, la de los hermanos predicadores y la de tercera órden enseñante de Santo Domingo, visitas á sus conventos fundacion del comitè de los Santos Lugares de Provenza, cuestiones para el sostenimiento de su querido noviciado de San Maximino, direccion constante del colegio de Soréze, sermones en la capilla, y confesiones de los alumnos cada sabado: en medio de tantas ocupaciones el escaso ahorro de una hora diaria para preparar su discurso de recepcion en la Academia francesa; todo, en fin, marchaba con la precision y el temple ordinarios. Empero, la ciencia habia declarado la existencia de una anemia y ordenado el reposo. La influencia del mal se estendia al corazon, al estomago y à los intestinos. Un enflaquecimiento visible revelaba sus estragos.

Así las cosas, llegó el mes de enero, y una mañana el Padre llamó á su confesor y le dijo: «amigo mio, aquí tiene V. concluido mi trabajo sobre Mr. de Tocqueville,

—Mas déme V. francamente su opinion acerca de mi entrada en la Academia.

—«Ya lo sabe Vd.

—El general de la órden no pone ningun reparo, y por mí se decir que preferiria morir en paz, si en ello no encuentra Vd. inconveniente alguno. Pienselo Vd, bien;—el asunto es importante.

—Haré lo que V. disponga.

El confesor le contestó que su entrada en la Academia era un suceso providencial, que la oportuna admision de las ordenes religiosas al derecho comun en la primera asamblea literaria del mundo, una especie de consagracion de sus principios sobre la alianza de la libertad y la religion; en una palabra el cumplimiento de los últimos deseos de la señora de Swetchine, de sus muchos amigos y como la coronacion de sus obras. Piénselo usted todavia, me dijo.

Al siguiente dia le dí la misma contestacion—Está bien, iré.

Tal fué su respuesta.

Entró en la Academia por obediencia, en obsequio á los fueros de la verdad y por nosotros. Volvió muy complacido con la cordial acogida que le habian dispensado muchos hombres respetables. Escribiome sobre esto mismo diciendo: «Me han dispensado la acogida mas cordial; y luego añadia lo siguiente: «Uno de los fundadores del *Correspondant* se hallaba hace poco en Roma.

Su Santidad se dignó admitirle en audiencia particular.

Tenia sobre su mesa un número del *Correspondant*.

He aquí, dijo el Papa, una interesante revista que nos está prestando buenos servicios.

Pronunció palabras laudatorias acerca de los nombres de los colaboradores estampados en la cubierta, añadiendo hay otros todavia: Mr. de Montalembert y *ese querido Padre Lacordaire.*» Ha de saber Vd., amigo mio, que estas últimas palabras fueron pronunciadas con acento espresivo y por dos veces.

Solicitada la vénia para poderlas repetir, contestó Su Santidad: «Si, si, no háy ningun inconveniente.

Adios, mi querido Padre: tantas cosas á nuestros religiosos particularmente á los padres Houlés y Lécuyer.

Escríbame Vd. con frecuencia y cuenteme usted todo lo que ocurra en el colegio.

Siempre suyo cordialmente.

Tales eran sus ideas en medio de sus triunfos.

VI.

Durante el presente año de 1861 multiplicaronse los cuídados y los esfuerzos para combatir el progreso de la enfermedad. Despues de la cuaresma en que predicó á nuestros niños sobre el *deber*, fueron de parecer los médicos, para hacerle mudar de aires, que aprovechase la hospitalidad con que le brindaba «una antigua y respetable amistad.» Partió muy á pesar suyo; y á poco escribia: «que largo se me hace el tiempo», y más adelante: «cuanto me halaga la idea de volver á Soréze, de ver á nuestros religiosos, á nuestros niños, á todos los nuestros, y particularmente á Vd.

Volvió en el mes de junio, pero precedido por una consulta desesperada que él mismo copió remitiendomela con las siguientes palabras: «este es mi estado, querido padre mio.» Toda la comarca salio á su encuentro. Habia favorecido tantas veces á esta buena gente con el trabajo! ¡Queria tanto á los pobres! Los jardineros llenaban su coche de flores.

Las corporaciones le esperaban con sus banderas, los colegiales estaban sobre las armas.

Las casas del pueblo estaban empavesadas y por todos lados veianse inscripciones las mas cariñosas. Al bajar del carruaje, á la entrada del pueblo, fué saludado con una inmensa esclamacion de alegria.

Principió á andar entre el cura y nosotros, rodeado de sus discípulos y de los vecinos, todos hijos suyos. Cada uno al verle pasar esclamaba ¡viva el Padre! y enjugaba una lá-

grima. Llegó al colegio y nos dijo: «gracias á Dios ya estoy aquí con todos Vds., *ad convidendum et ad conmoriendum.*»

Apenas hubo entrado en su celda quiso confesarse, pero no pudo arrodillarse. Toda mi vida recordaré la turbacion suya de verse obligado á sentarse. Interrumpió la primera señal de la cruz para decirme una vez mas: perdóneme Vd., pero no puedo estar de rodillas.»

VII.

Dióse principio, pero sin éxito, á un nuev o tratamiento.

Pronto cundió la alarma y en seguida vimos llegar á Soréze á los que habian sido sus mejores amigos en el mundo. Su hermano mayor llegó primero; luego MM. de Montalembert y Foisset, el abate Percyve, Mr. Cartier y otros muy apreciados entre nuestras relaciones íntimas. Mr. de Falloux enfermo á la sazon, me escribia desde su cama, diciéndome: mi corazon y mi pensamiento están constantemente en Soreze, Mr. de Montalembert fué el últi mo huesped á quien su afectuoso amigo obsequió en Soréze. El último sábado del mes de setiembre despues de comer tuvo un desmayo el Padre, y como estaba entre Mr. Montalembert y yo le sostuvimos llevándolo casi doblado á su celda. Al dia siguiente Mr. de Montalembert oyó misa allí, pues merced á la autorizacion del Sr. Obispo de Albí, siempre cortés con el Padre, celebrábamos diariamente el Santo Sacrificio en dicha celda. El Conde de Montalembert partió abrazando por última vez á su antiguo amigo.

En cuanto al Padre ya no salió mas de su aposento.

En este estado principió á dictar á su muy querido se-

cretario, el hermano Seigneur las primeras páginas de sus memorias relativas al restablecimiento de su órden en Francia, Estas memorias, único manuscrito que ha dejado, alcanzan al año de 1854, época en que concluyó su primer Provincialato. Durante el dia dictaba, y por la noche se ocupaba en la callada preparacion de su tarea.

Por via de descanso hacia que le leyesen algunos pasages de los «Martires de Chateaubriand,» que nunca estudió sin llorar.

Así acabó la primera quincena del mes de octubre.

En aquellos dias llegaron tambien á Soréze algunos hermanos é hijos suyos, segun la gracia. Tan luego como fué admitida su renuncia de provincial de la órden, el capítulo de Hermanos predicadores de Francia acordó juntarse en Tolosa, tanto para estar mas cerca de su Padre, como para poder recibir mas pronto su bendicion y sus consejos. Durante los últimos dias era una verdadera romeria: cada Padre de los mas antiguos en la órden acudia á ofrecer el vivo testimonio de una ternura inalterable al Patriarca de la órden y de las demás comunidades religiosas de Francia.¡Cuántas oraciones dirigidas al cielo en aquellos dias! ¡Cuántas vidas ofrecidas en cambio de tan preciosa existencia! ¡Cuántas veces nos hubiera sido devuelto á aceptar Dios las sustituciones! Mas todos juntos no valíamos aquella víctima.

VIII.

El decaimiento era mayor cada dia. El lunes 31 de Octubre juzgué necesario proponerle que recibiese los últimos Sacramentos. Su suave sonrisa parecia decirme: ¡pobre niño! Pero me contestó: «hijo mio, como sé que mi muerte vá á

ocasionarle á Vd. suma confusion, conviene no precipitar nada. Descanse Vd. en mí, que yo le avisaré, pues lo que es hoy tiene Vd. mucho que hacer.»

El miércoles 6 de noviembre por la mañana, entré en su celda con el médico; contra su costumbre, el Padre le dejó hablar sin interrumpirle, y como se levantase para despedirse, le dijo con voz llena: «A dios, Sr. Houlés. Ha sido Vd. muy bueno conmigo, le doy á Vd. las gracias por su cuidado.»

A las nueve entró el criado. La crisis de la noche anterior se reproducia, pero el pobre Padre habia prohibido que me avisáran.

Esperé pues, un rato, en la habitacion contigua, y como yo le dijese al entrar: «Y bien, Padre mio, Vd. está padeciendo mucho? Nó, no es nada, me contestó. Y Vd. ¿cómo está Vd? Tome Vd. asiento. ¿Que dice el doctor? ¡Ay! Padre mio, dice que cualquiera otro temperamento no resistiria veinte y cuatro horas, pero que el de Vd. no permite sentar ningun vaticinio.» Y él entonces replicó «no importa, hijo mio, si lo cree Vd. prudente, y pienso que obrará Vd. bien, ahora es cuando conviene administrarme la Extremauncion y sin mas tardar.» Y luego fijando en mi la mirada, me dijo: «Adios, hijo mio, adios. Es menester separarnos. Conozco que me muero; la vida se me escapa á pedazos. Adios» Aquí el Padre levantó los brazos al cielo y añadió:« ¡Cincuenta y nueve años! Parecíame que todavia podria ser útil para algo. Pero Dios ha decidido otra cosa, sus designios son impenetrables, Es preciso someternos: A dios.» Despues de una pausa continuó en estos términos: «Hijo mio, ya sabe Vd. que no soy espansivo. Mi temperamento se resiste á la espansion. He aplazado para este momento el poderle decir á Vd....

Y aquí sacó de su corazon palabras de indecible ternura, cuyo recuerdo inunda mi rostro de lágrimas. Y reponiendose otra vez, añadió las que citaré, solamente para probar su humildad.

«Mi único consuelo es dejar el colegio floreciente; esta «es una bendicion de Dios, debida á Vd., puesto que na-«die como Vd. ha contribuido á su prosperidad. Yo he trai-«do aquí una gran autoridad moral; pero la actividad, la «abnegacion han sido de Vd. Nada hubiera yo podido hacer «sin Vd. He creido siempre que Dios bendeciria á Vd., y «me ha concedido el favor de ver esta bendicion antes de «morir: le doy gracias por ello.»

Los religiosos profesos, junto con los alumnos del Instituto y el sobrino del Padre estaban en una habitacion inmediata á la celda y los sacerdotes en otra. Todos llorábamos. Solo el Padre estaba sereno, y repetia todas las oraciones. Mostró cierto vigor corporal en el acto de presentar sus miembros á las diversas unciones, y aun me llamó para la última, que no me había yo atrevido á aplicarle por temor de cansarle.

Concluida la ceremonia, y á peticion mia, bendijo nuestra comunidad de la Tercera orden, despidiéndose de todos los hermanos. A todos dió las gracias por los servicios prestados, y les manifestó su pesar «de no poder vivir con ellos «tanto tiempo como lo habia esperado; tambien les recomen-«dó que permanecieran fieles á la Orden y al Colegio, es-«trechándose mas y mas en derredor del Superior que les «habia dado.»

Acto continuo nos bendijo, abrazándonos á todos. En seguida recibió y besó en la frente á su sobrino que en aquella ocasion representaba á la familia, y que no se habia separado de su lado hacía quince dias. Hizo lo mismo con cada alumno del Instituto, diciendo: á dios, fulano; á dios, hijo mio; á dios por última vez. Sed siempre buenos, é iba dandoles la bendicion con marcada pausa á ellos, al colegio y á sus familias.

Serian próximamente las diez de la mañana. A la una volví, ¡ay, hijo mio, me dijo al verme: «¡Cuanto cuesta mo-«rir! Yo pensaba que era cosa mas llana, Pero retírese Vd;

«esto es demasiado triste: retírese Vd.» y poco despues añadió: «este pobre Luis (el criado) está matándose. Le recomiendo á Vd. á Luis. Cuide Vd. de él, conservelo Vd. siempre á su lado, y hágale Vd. todo el bien posible en memoria mía. Es una gran suerte el tener un buen criado. En mi posicion ya Vd. ve ¿que seria de mí sin ese auxilio? No hay poder en mi actual estado.» De repente le sobrevino un fuerte temblor, «Padre mio, ¿le preocupa á Vd. al- «guna cosa? le dije,» «Nó; nada me inquieta. Vd. conoce «mi vida y el estado de mi alma: No, nada me inquieta. «Quizás haya manifestado en mis actos algun secreto impul- «so de amor propio; pero habrá sido á pesar mio. Paré- «ceme que he querido servir á Dios y á la iglesia (aqui le «faltó un instante la voz, y recobrandola añadió), y á Nues- «tro Señor Jesucristo.» Padre mio, no me ha entendido Vd. Yo queria preguntarle únicamente si tenia Vd. algun encargo que hacerme, alguna órden que darme, y el sin oirme continuó diciendo: «si, tambien he querido mucho á la ju- «ventud; ¿habré desagradado á Dios por esto? En cuanto á «mis opiniones políticas y religiosas estoy tranquilo, pues «en nada se rozan con la fé ni con los dogmas, como sabe «Vd.» Para este caso, le contesté, voy á aplicarle á Vd. Padre mio, la indulgencia concedida para Vd. por Su Santidad á este Crucifijo.» Aceptó la indicacion que le hacia con una sonrisita de gratitud. Yo añadí: «Padre mio, V. perdona de «todo su corazon, no es verdad, á todas las personas que le «han ofendido ó le han causado algun pesar»? Recogióse un instante en si en actitud de victima, y fijando en mi una mirada serena, me contestó: «ay! si, de todo mi corazon «amigo mio, de todo mi corazon.» Luego pidióme el Santo Viático, diciendo: «la Comunion me dará fuerzas, pues no se «como acabará el dia para mí.»

X.

En realidad este fué el último dia que el Padre vivió con nosotros. Desde aquel dia hasta su muerte estaba como sumido en un profundo y misterioso silencio, interrumpido de vez en cuando por algunas breves palabras dirigidas á los religiosos de su órden y á sus amigos. En efecto, despues de entregarle sus papeles al abate Pereyve, y como este señor le preguntase si podia conversar con Dios; lo estoy contemplando, contestó.

El R. P. Sandreau, nuevo provincial de la órden, y el R. P. Chocarne ya no se separaron de su lado,

El primero recordaba la órden que tanto habian amado, y el segundo, con cariño esperimentado, la piadosa empresa de San Maximino, y la memoria de la señora de Swetchine, puesto que él habia reemplazado al Padre en los últimos momentos de esta venerable matrona. Además, los RR. PP. Captier y Mermet, llegados hacia poco de nuestro colegio de Oullins, completaron la familia espiritual del Padre en derredor de su lecho de muerte. Pero el Padre ya no podia ni tomar alimento ni hablar; tampoco acertaba á comprender su estado. «¿Qué es esto, decia? ¡No poder vivir ni morir! ¡Verdad es que hay tanta gente que ora por mi en estos dias!» Y se conocia su resignacion al ver como juntaba las manos frecuentemente, contemplando ya el cielo, ya su crucifijo, Este dia, y por tercera vez, recibió la bendicion pontificia por conducto del maestro-general de la órden.

El diez por la noche esperimentó una mejoria inesperada. El enfermo no tuvo fé en ella, y solo dijo á los que se alegraban hasta llorar de gozo despues de diez dias de angustias:

«Qué buenos sois conmigo! Os doy las gracias!» Insensiblemente cesaron todas las funciones del organismo; sobrevinieron crisis; los hermanos de ambas órdenes reunidos en su celda rezaron por dos veces las oraciones de los agonizantes.

Era un prolongado martirio.

Finalmente, el 21 de Noviembre por la noche, dia de la Presentacion de la Vírgen Santísima, primeras vísperas de Santa Cecilia, una de las santas de su predileccion, séptimo aniversario del establecimiento de la tercera órden enseñante de Santo Domingo en Soréze, y de la plantacion del primer cedro que murió poco tiempo, pidió á eso de las cinco de la tarde que le mudasen de ropa y que le compusieran la cama. Hecho esto, permaneció casi sentado, inmovil, y variando tan solo de posicion alguna vez para darles las gracias en términos afectuosos al criado, cuya cabeza tuvo estrechada largo rato sobre su corazon.

Serian cerca de las nueve cuando me quedé solo á su cabecera, con el alma agitada por las emociones del dia; no le miraba porque sabia que esto le era molesto. Su respiracion era lenta, débil, casi apagada.

A las nueve y media no oyendo nada, vuelvo la cara para mirarle, tenia los ojos fijos en mi; estaba espirando.

XI.

Esta misma noche fué trasladado su cuerpo á una capilla del colegio, vestido con sus hábitos religiosos.

Durante cuatro dias la gratitud y la piedad de la comarca pudieron quedar complacidas contemplando sus restos. Con la muerte la fisonomia del Padre habia recobrado al parecer

la espresion de su verdadero caracter, la de una santidad viril al par que amable. Los labradores venian como en romería de largas distancias.

Los pobres pedian permiso para besarle los pies, los niños no se cansaban de mirarle. Todos acercaban á sus lábios y á sus manos objetos piadosos y nuestros alumnos llegaron hasta hacerle tocar el papel y la pluma que acostumbran tener guardados para su último certamen academico. ¡Pobre Padre! Al recordar lo mucho que habia querido á los niños á quienes se parecia en el candor del alma, y lo mucho que habia celebrado en sus conferencias el buen sentido del pueblo, muy superior en su opinion, á la razon de los sabios, era imposible no conocer que Dios le premiaba en su muerte, convocando en derredor suyo á los niños y al pueblo.

El lúnes siguiente fué necesario proteger sus restos contra la tumultuosa invasion de las gentes. Todos, tanto religiosos como profesores, alumnos del Instituto y criados, todos tuvimos que colocarnos entre su cuerpo y el ataud de encina ordenado por él. Cada uno, el mas jóven como el mas humilde, pretendia besar por última vez aquella frente. ¡Cosa admirable! La muerte habia respetado su magestad y borrado sus arrugas.

En seguida le tomamos en nuestros brazos y lo depusimos en el ataud. En este acto, cada uno, sin esceptuar á los colegiales, se empeñó nna vez mas todavia en acariciar, en acomodar á ese Padre; y tanto,que despues de descansar su cabeza en aquel supremo lecho, habriase dicho que nos daba las gracias, con la paz y suavidad de su rostro, por el esmerado cariño con que le habian preparado su postrer reposo.

Para ver reproducidas semejante escenas es menester acudir á la Biblia. Tal debió ser el entierro de Jacob en medio de las tribus de Israél. Y todos recordabamos en esta ocasion solemne que al terminar el último sermon que predicó en la capilla del colegio, nos habia citado, hablando de los galar-

dones del deber, la muerte serena de los antiguos romanos y el amortajamiento de los Patriarcas.

Retiramos otros originales para insertar la siguiente importantísima

INSTRUCCION PASTORAL

QUE EL ILLMO. SR. DR. D. ANTOLIN MONESCILLO, OBISPO DE CALAHORRA Y LA CALZADA, DIRIGE Á SUS CABILDOS, Á LOS SRES. ARCIPRESTES, VICARIOS, PÁRROCOS Y CLERO DE SU DIÓCESIS, SOBRE LA TOLERANCIA RELIGIOSA.

NOS EL DR. D. ANTOLIN MONESCILLO, POR LA GRACIA *de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Calahorra y la Calzada, del Consejo de S. M. su predicador, caballero comendador de la real y distinguida órden española de Cárlos III, etc.*

A nuestros venerables Cabildos; á los Sres. Arciprestes, Vicarios, Párrocos y al Clero de este Obispado, salud en nuestro Señor Jesucristo.

Sunt aliqui, qui vos conturbant, et volunt convertere evangelium Christi; sed licet nos, aut angelus de coelo evangelicet vobis praeterquam quod evangelizavimus vobis, anathema sit.
(*Ad Galatas I*, 8.)

Cuando nuestros mayores estaban ocupados en arreglar

un asunto acostumbraban decir que le traian en manos. Decimos nosotros que tal negocio se halla sobre el tapete. Está en efecto sobre el tapete, con los honores de cuestion la mas estraña, oficiosa ó impopular de las gestiones; y como juzguemos ser deudores de la verdad por completo á los fieles que nos han sido encomendados, nos entregamos con leal franqueza al estudio y solucion de un punto en el cual tienen el primer interés la Iglesia y el Estado.

Comprendemos desde ahora el nublado que va á cercar nuestra posicion, y no desconocemos hasta donde puede herirnos el rayo de las pasiones. Vive Dios que perdonamos de antemano á quienes de buena ó de mala fé nos juzgaren! A quienes con su leal entender nos avisaren ó compadecieren les seremos agradecidos y deferentes.

Ya es tiempo de nombrar el asunto. Llámase *La tolerancia,* y sobre la tolerancia ha de girar el exámen.

A nadie se oculta que bajo esta palabra está comprendido en España todo lo concerniente á materias religiosas; esto es, trátase de autorizar la tolerancia de profesiones diferentes, ú opuestas á la profesion católica, que es la de los españoles. Y no solo hay necesidad de pasar por esto, admitida la tolerancia religiosa, sino que deberá ser tolerado con el ateo, el deista; y, con el disidente cristiano, lo mismo á quien enseñe el Coran en vez del Evangelio, y á los que heredando el furor deicida clamen *¡crucifige! ¡crucifige!* contra Jesus hijo de Dios, que á los otros que profesores del paganismo en la idea ó en el arte consideren á los católicos dignos de esterminio, llamando á la institucion cristiana *exitiabilis superstitio,* y consideren tambien merecedor de ser abolido el culto del verdadero Dios y el de los Santos.

Asi las cosas conviene discutir para aclarar, apartando toda vana palabra y toda mira interesada agena del propósito.

Empezemos por el dogma católico de la existencia de Dios. Enseña nuestra santa fé que hay un Dios. Pues bien: admitida la *tolerancia religiosa* no puede ser desechada la proposicion que establezca: *no hay Dios.* Por manera que el desgraciado entendimiento que se ocupára en enseñar el ateismo gozaria, con el fuero de la tolerancia, el de combatir el dogma cristiano. Viene en seguida el deista, y habla de un Dios naturaleza, ó de un Dios sin providencia, sin justicia, sin misericordia......; tambien debe de ser tolerado por igual privile-

gio, En seguida se presentan los idólatras pidiendo templo para sus dioses y cátedra para sus doctores; y como se trata de divinidades, de enseñanzas y de culto, no puede negarseles el egercicio de su derecho. A vuelta de esto aparecerán los *despreocupados* que mirando con ceño sarcástico al cristiano al ateo, al deista, al mahometano, al judio y al gentil, pronunciarán con volteriana sonrisa la última de las sentencias. ¡Religion! ¡Religion! ¡Vah! Yo no me ocupo de eso. Desde lo profundo ya, gastado por la incredulidad y por el vicio, desprecian. *Impius cum in profundum venerit, contemnit.*

He aqui la mas entretenida y útil de las discusiones á costa de Dios sacrificado á la tolerancia!....

Y entre los que son tolerados y quienes toleran, ¿cual de ellos llevan parte de razon? ¿á cual favorece la verdad? ¿es de todos por iguales porciones? ¿no lo es? ¿es de algunos? ó no hay razon, ni verdad entre los estremos —¿Dios existe?= Dios no existe?—Preguntas son estas aterradoras. Ellas solas muestran por completo la situacion á que se ve reducida la mente humana cuando es aguijoneada por el demonio de la soberbia, ó envilecida por la pereza en investigar.

Nace de aquí ser de todo punto indiferente que haya, ó no haya Dios: que sean muchos, ó uno solo; que tenga, ó no providencia, justicia, misericordia y bondad. La tolerancia en esta materia nos ha traido á un resultado practico, á saber: que dueño el entendimiento humano de formar un Dios, lo hará á su manera, ciego para que no pueda residenciarle, liberalisimo para que le otorgue dones, azote para su enemigo, pródigo en crueldades, sanguinario contra los dioses agenos, bárbaro hasta lo nefando. La tolerancia y la indiferencia asi hermanadas, con el doble vinculo de la sangre atea y del libre exàmen, han heredado de su comun padre el protestantismo el gran patrimonio de poseer todas las religiones, despreciándolas todas; pero sin excluir definitivamente mas que á la verdadera. *Nullám religionem habentes; quamlibet religionem simulantes.*

Tratándose de un Dios creado por la razon humana, dejase conocer como será el artifice, y cual la belleza de la obra. Claro está que de semejante invencion ha de resultar un Dios reflejo del hombre, y un hombre productor de divinidades. Se tocan y enlazan aqui tan infernalmente el absurdo y la blasfemia que horroriza estremar las deducciones, De ahi

es no darse comunion disidente de la católica que no haya negado á Dios, al hombre, el libre alvedrio, la providencia, la gracia, ó alguno de los dogmas salvadores de las sociedades humanas. Tolerar no es aquí sufrir; tolerar, en este sentido, es la verdadera proscripcion de la autoridad divina y del entendimiento humano. Tolerar proscribiendo es el atributo de las tiranias estúpidamente atéas.

De la nocion de Dios que viene del campo tolerante nace espontaneamente la soberania del espíritu privado sobre todo lo que es verdad, y brota con propia virtud el abominable culto á los delirios del paganismo. Asi es como habla la historia, y esto persuade una clara razon. Todo lo demás seria puerilmente ilógico.

Aun tiene lugar otra discusion, admitida la tolerancia; ¿nos quedamos con el Dios de los católicos, ó con el de Calvino? ¿le relegamos á la ceguedad y á la sordera de los idolos, ó le concedemos providencia, justicia y misericordia? ¿admitimos en el hombre el libre alvedrio para su dicha, para su dignidad y honra, ó le entregamos al fatalismo del *siervo alvedrio* calvinista? ¿que hacemos de Dios, le consentimos en medio de las naciones cristianas, ó le arrojamos de ellas, permitiendo se le injurie? ¿le definimos, ó basta considerarle bajo la vaguedad de un ocioso absoluto? Con hondo estremecimiento repasa el espíritu estas abominaciones. Y con todo la tolerancia religiosa nos llevaria mas lejos; arrancaria de nuestras escuelas el nombre de Dios para inscribir en ella la palabra duda ó negacion. Cuanto mas atrevida fuera la negacion, y mas arrogante la frase, tanto mas resplandeceria en tolerable. La proporcion salta á la vista: en sus perdidas latitudes crecerian las glorias tolerantes á medida que sufriera violencia la verdad impugnada. De seguro que no han de mover el peso de esta reflexion las máquinas del sofisma! Y sin embargo no dejará el reló protestante de señalar el *tolle*, *tolle* de la razon emancipada.

No sabemos que será de Dios, ni que será del hombre. A fuerza de tolerar, nos hemos quedado sin ascedencia y sin destino. ¿Sabremos por ventura algo de fé, algo de bautismo? Apartado de nuestro Dios, por obra y habilidad de la tolerancia, ¿como reclamariamos la unidad de fé y la unidad de bautismo? Todo lo que es uno escluye division é indiferencias, mata excisiones, y ahoga, antes de nacer, disputas

que recrean el animo levantado, y envanecen al libre pensador. Pérdidas que no deben tolerarse! Combátese à la vez la unidad de fé y la profesion cristiana ya que se ha combatido la existencia de Dios. Si esto no lo aconsejara la tolerancia, aconsejarialo al menos *La Alianza Evangelica*; porque á decir verdad, ¿que seria la fé sin Dios, y el bautismo sin fe? Si para tratar de Dios, de su existencia, ó de su negacion, de la unidad ó pluralidad de dioses, de sus atributos, ó de sus vituperios ha tenido fueros y salvo conducto la tolerancia, ¿pudiera ser recusada en lo demas? Por otra parte, ¿no es ley del progreso humano, y aun de la naturaleza, que allí donde la potencia se halla mas desembarazada es su accion mas eficaz y poderosa? Pues que, á pesar de nuestra legislacion coercitiva, se habla en España de tolerancia, algo mas persuadiría *La Alianza Evangélica* llegando á respirar los aires purisimos de la liberrima Inglaterra. Fácil es comprender cómo ensayaría entre nosotros su nobilisimo derecho la *vis unita* del nuevo apóstolado. Hé aqui á lo que se propende; nada ménos que á oprimir nuestro corazon con el peso de las inquietudes religiosas, poniendo en el espíritu español el vago tormento de la duda, y despojándole de sus mas caras consolaciones. Cae bajo la pluma una demostracion sensible. Sabe todo el que lee con qué género de indiferencia, en unos y con qué clase de fruicion en otros se oye, escribe, se enseña y repite lo que puede entristecer desde el Sumo Pontífice hasta el mas sencillo de los fieles; y como desde los augustos misterios de la religion hasta los pormenores del culto reciben cada dia vituperaciones odiosas, sin que los abogados de la tolerancia defiendan el derecho oprimido, corrigiendo al intolerante agresor. Pues bien: se hace una apologia de la Iglesia, del Pontificado, de la Religion, y entonces hierven los pechos tolerantes, muestran terrible enfado, ahuecan la voz, insinuan la amenaza y gritan.—¡Reaccion! ¡Reaccion! ¡Intolerancia!

Tal es la muestra del buen trabajo que se ofrece. Esta es su genuina esposicion. A pesar de todo, nosotros vamos á decir de una vez la verdad. Somos intolerantes, si, mil veces intolerantes, ¿Sabéis cómo? ¿sabeis en qué somos intolerantes? Lo somos como la verdad, y lo somos en todo lo que es verdad, En la hora que asi no fueramos intolerantes habriamos dejado de ser inteligentes. Creemos con profunda intolerancia que solo hay un Dios, que no son muchos, ni deja de ser uno: y no

toleramos á quien niegue á Dios, ni á quien le multiplique. Somos igualmente intolerantes en la fé, en la doctrina católica, y lo somos por no quedarnos sin fé y sin doctrina como los que tienen evangelio y doctrina diferente de la catolica, llámense ó no aliados evangélicos. Es mas; somos intolerantes como lo es la luz, como lo es el juicio humano, como lo son los números. Poned junto al sol las mas negras sombras, y él las depejará, decid al juicio humano que no falle, conocidos los terminos de comparacion, y os arrojará con lúcida intolerancia; contad cinco unidades, seis, setecientas, tres, dos, una cuando hayais sumado dos y dos; y vereis levantarse intolerante contra vosotros el número cuatro. ¿Por qué asi? Porque la verdad es intolerante. Pasad esta operacion al órden moral, á la jurisprudencia, á la política; y encontrareis que siempre y donde la verdad sea clara y manifiesta, será tambien exclusiva de su contrario y de toda mezcla.

Ya sabéis en qué, y como somos intolerantes. Sabed ahora lo que toleramos, y en que forma. Toleramos sufriendo las injurias y calumnias; toleramos, por amor á Dios y por amor al projimo, los siniestros designios, la interpretacion maliciosa á nuestras palabras, las burlas y las amenazas, la sátira, las sonrisas y el desprecio; y somos tambien tolerantes hasta la caridad y hasta la compasion. Tenemos además compasion profunda hácia los que compadecen nuestro *fanatismo*, nuestras *preocupaciones*, y lo estrecho de nuestras miras. Quédanos tambien compasion para los que no ven por el espejo de la Providencia, y para quiénes llamándose sabios se han convertido en verdaderos necios. *Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt.*

Ya sabeis, repetimos, de nuestra tolerancia é intolerancia: adivinareis tambien cómo es la tolerancia y la libertad que combatimos. Y para daros una fórmula cabal de la respectiva inteligencia que se dá á tan usadas voces, os dirémos: toleramos todo lo que haciendonos perfectos cede en gloria y provecho de los demás; y no toleramos lo que enfriando nnestro corazon y mareando nuestra cabeza produciria ruina cierta y escandalo inevitable en las costumbres públicas. Toleran y son intolerantes respectivamente los heraldos de la nueva tolerancia todo aquello de que no les es permitido disponer, todo lo que debian respetar en su corazon y en su cabeza.

Mirad con qué celo y con que piadosa delicadeza habla la religion á la conciencia de los poderosos del mundo.

Enseñando Fenelon á su augusto discípulo Luis de Francia duque de Borgoña, la manera de examinar su conciencia, decíale:—¿No habeis dado algun mal ejemplo con palabras demasiado libres, chistes picantes, ó con maneras indecentes de hablar sobre religion? Son los cortesanos imitadores serviles que se precian de tener todas las faltas del príncipe. ¿Habeis reprendido la irreligion hasta en las menores palabras por medio de las cuales se la queria insinuar? ¿Habeis hecho sentir vuestra sincera indignacion contra la impiedad? ¿No habeis dejado la menor duda acerca de esto? ¿No os habeis contenido jamás por una mala vergüenza que os haya hecho avergonzaros del Evangelio? ¿Habeis manifestado de palabra y con el ejemplo vuestra fé sincera y vuestro celo en favor del Cristianismo? ¿Os habeis servido de vuestra autoridad para hacer enmudecer la irreligion? ¿Habeis alejado con horror la chanzas deshonestas, las palabras equívocas, y toda señal de libertinaje? (*Discretion XIII*)

Hé aquí además un ejemplo edificante, tomado de la preparacion para confesarse, que esplica la idea verdadera del derecho, como siempre lo ha entendido la iglesia.—¿No habeis hecho alguna injuria á las naciones estrañas? ¡Se ahorca á un pobre desgraciado porque robó en un camino real y con necesidad estrema un doblon: y se trata de héroe al que conquista, es decir al que subyuga injustamente los paises de un estado vecino! ¡Es mirada la usurpacion de una viña, ó de un prado, como una culpa irremisible á los ojos de Dios, si-no se restituye; y tiénese por nada la usurpacion de ciudades y de provincias! ¡Apoderarse del campo de un particular es pecado grande; hacerlo de un gran pais de agena nacion es una accion inocente y gloriosa! ¿Dónde están, pues, las ideas de justicia? ¿Juzgará Dios así? *Existimasti inique quod ero tui similis.* ¿Debe uno ser menos justo en grande que en pequeño? ¿No es justicia la justicia cuando se trata de los mas grandes intereses? ¿Son menos hermanos nuestros, millones de hombres que componen un reino, que un solo hombre? ¿No habrá escrúpulo en hacer á millones de hombres la injusticia sobre todo un pais que no se haria sobre un prado á un hombre solo? Todo lo que es tomado por pura conquista lo es injustamente y debe ser restituido; y lo mismo lo que se adquiriése en una guerra emprendida con mal motivo. Los tratados de paz nada subsanan cuando sois el mas fuerte y reducís á vues-

tros vecinos á firmar el tratado por evitar mayores males; fírmase entonces como el particular que entrega el bolsillo al ladron que le pone al cuello una pistola.

La guerra que habeis comenzado malamente y que habeis sostenido con fortuna, lejos de aseguraros en conciencia, os obliga no solo á restituir los paises usurpados, sino tambien á la reparacion de todos los daños causados sin razon á vuestros vecinos.

Deben considerarse nulos los tratados de paz no solamente en las cosas injustas que ha hecho pasar la violencia, sino tambien en aquellas en que pudiérais haber usado de algun artificio, ú término ambiguo para prevaleros de ellos en ocasiones favorables. Vuestro enemigo es vuestro hermano, y no podeis olvidarlo sin olvidar la humanidad. Nunca os es permitido hacerle mal cuando, sin daño propio, podéis evitarlo; y jamás podéis procuraros ventaja contra él, sino por las armas en estrema necesidad. No son los tratados cosa de armas, ni de guerra; es negocio de paz, de justicia, de humanidad y de buena fé. Todavía es mas infame y criminal engañar en un tratado de paz con un pueblo vecino, que en un contrato con un particular. Poner en un tratado términos ambiguos y capciosos es preparar semillas de guerra para el porvenir; es poner barriles de pólvora bajo las casas donde se habita. *(Direction XXV.)*

Ahora bien: ¿habrá dos criterios para formar los juicios humanos? ¿ó acaso por relacion portentosa de leyes inversas cabrá la tolerancia en las verdades católicas, ya que no tiene cabida en las de ningun género? ¡Y tanto enojo, y tanta forma, y tales hablas, y tan usadas pláticas para cuidar del buen regimiento en las sociedades modernas!......,

¡Por Dios que es minucioso el ensayo, y delgado el asunto! ¿Habremos de repetir aun como si viviéramos en naciones paganas, ó en desgraciada minoridad, que la religion es divina; que la Iglesia tiene autoridad soberana é infalible; que está contra ella el que no está con ella, y que es de esta manera intolerante? ¿Habremos de citar evangelio, capítulo y letra á los *aliados evangélicos* para persuadirles ser anatema quienes fuera de la Iglesia intentan coger fruto y reunir cosecha? ¿Será forzoso poner de manifiesto á los amadores de la *Escritura* el *libro* por excelencia para con solo él, sin el apoyo de la tradicion, de los padres, y de los teólogos de la Iglesia Católica combatir el sistema de protesta, de insubordinacion y de excisiones fruto se-

gurísimo de la semilla arrojada en el campo del mundo por la tolerencia religiosa y á su nombre? ¡Ah! Demasiado claro es el punto en cuestion. Para legitimar las rebeliones, y la desobediencia á las potestades, apartando aun del ánimo, si ser pudiera, la idea del deber, y el remordimiento del crímen, ha sido preciso desobedecer y rebelarse á nombre de alianzas, y de alianzas evangélicas. No de otra manera andan todas las cosas, y van todas las corrientes! Tambien para acreditar la usurpacion por caprichosas y desaforadas agresiones se estimó necesario hacer tolerante el derecho. Por razon contraria los fueros nuevamente creados saben mantenerse á la altura de la civilizacion, despidiendo razas, noblezas y dinastías con el adios amoroso de las amenazas y metralladas. ¡Tolerancia, y siempre tolerancia en favor de la agresion; fuerza y esclusivismo contra las defensas lejítimas! Tal es el modo como se entiende la tolerancia por parte de los aliados evangélicos, quienes de seguro miran con placentera aprobacion los despojos realizados en Italia, y las violencias allí cometidas. Doloroso es por cierto asistir á estas lecciones, verdadera escuela donde se cambia la nocion mas obvia y general de las cosas con ruidoso afan de que prevalezca el funesto *jus fortius, jus melius* de la barbarie. El sarcasmo aquí no es delicado, es salvaje.

Desde S. Petersburgo con fecha 15 de Marzo de 1817 decia el Conde de Maistre al Conde Valaise--«Hay ahora, Sr. Conde, un gran secreto europeo que revelar: es el arte con que los novadores han sabido servirse de la soberanía contra la soberanía, presentando las cosas bajo el punto de vista mas falaz, poniendo la gloria y el honor de parte de las ideas nuevas, y el ridículo delante de las máximas antiguas. Hé estudiado mucho la revolucion, á sus apóstoles y sus libros, etc., para que sus secretos no me sean conocidos.»

Cosas son de tal naturaleza las que venimos tratando que no acertaríamos á definirlas por la luz de la razon y por el íntimo sentimiento; y con todo, si parecen negarse á una calificacion exacta, se prestan grandemente á ser conocidas. Oscuras y misteriosas como los secretos del corazon humano, revélanse en funestas manifestaciones. De ordinario se las distingue cuando hay intento de separarlas; se las siente mover, y obrar diciendo ellas solas y por sí mismas quiénes son y su propio nombre. *Saepe mihi propositam quaestionem putavi me intellecturum, si inde cogitarem; cogitavi, nec potui: saepe non putavi, et tamen potui.* (Aug. lib. IV, de anima.)

Avivados los libres pensadores, en sus malos conceptos, por sugestion maligna se entregan al desórden de los sentidos y de la inteligencia, siempre con el placer de la perversion, muchas veces ignorando la verdad que combaten, otras con el ardor de la iniquidad, y ¡cuántas dominada su cabeza y su corazon por ambas calamidades la ceguedad y la flaqueza! S. Agustin dibujará esta accion moral, su nacimiento, su caracter y perseverancia. *Neque enim agit in eis etiam qui suadet, et decipit, nisi ut peccatum voluntate committant, vel ignorantia veritatis, vel delectatione iniquitatis, vel utroque malo et caecitatis, et infirmitatis.* (S. August contra duas Espist. Pelagian. lib. I.)

Y cuando los males son de tal gravedad, ¿podrá prescindirse de remedios amargos y de un severo régimen?

La iglesia no es iglesia por institucion de los hombres, ni por la voluntad de los hombres; ni es á las potestades humanas á quienes se encomendó la autoridad con que es regida y gobernada. Establecida por Cristo es tal y será, hasta la consumacion de los tiempos, como su divino Fundador quiso que fuera. Siempre que accion extraña se mezcle en su gobierno, en su direccion y potestad pronunciará dignamente un *non possumus* imponente. No será tampoco de diferente manera de como fué instituida. Ni mas, ni menos, ni en otra forma de la que tiene atravesará los siglos con santa impavidez, dejando á uno y otro lado de su carrera, marchitas y desoladas las comuniones que la abandonaron, y en lastimoso descrédito las teorías que la combatieron. Hé aquí como es tolerante. No dice, no puede decir, no hará jamás lo que no puede, á saber:—pronunciarse en transacciones con potestades extrañas, sean ó no exigentes, de prestigio, galanas ó terribles.—En su altísimo é inviolable depósito encontrará siempre á lado del *non possumus*, el *oportet obedire Deo. magis quam hominibus.*

La suave palabra del piadoso Fenelon dará sencillo, pero fuerte apoyo á la doctrina de los siglos que nosotros solo indicamos. «No hay, dice, mas que una sola verdadera religion y una sola Iglesia esposa de Jesucristo; no ha querido que hubiese mas que una, y los hombres no tienen derecho á multiplicarlas. La religion no es obra del raciocinio de los hombres; tienen pues que recibirla tal como se les ha dado de lo alto. Un hombre puede razonar con otro; mas con Dios no puede hacer sino orar, humillarse, escucharle, callarse y seguirle ciega-

mente. Este sacrificio de nuestra razon es el único uso que podemos hacer de nuestra razon misma, débil como es y limitada. Necesario es que todo ceda cuando preside la razon suprema. Y además Jesucristo no ha querido sino una sola Iglesia y una sola religion: no hay pues que comparar á la Iglesia nueva con la antigua, y la que entregan al hombre á su orgullo, haciéndole juez, aunque visiblemente sea incapaz de juzgar, con la que usa de la autoridad que le está prometida por su esposo para fijar los ánimos inciertos, para humillar á los soberbios y para reunir á todos. . . . .

Necesario es tambien volver siempre al punto principal, á saber el de una autoridad visible que hable y decida para someter, para reunir y fijar todos los ánimos en una misma esplicacion de las santas Escrituras. De otro modo este libro divino que se nos ha dado para humillarnos no serviria mas que para alimentar nuestra vana curiosidad, nuestra presuncion, los celos de nuestras opiniones y el ardor de disputas escandalosas. No habria mas que un solo testo de las santas Escrituras; pero habria tantas maneras de esplicarlas y tantas religiones como cabezas. ¿Qué se diria de una República que tuviera leyes escritas; pero en la cual todos los particulares fuesen libres de sobreponerse á las decisiones de los magistrados acerca del gobierno? Cada uno con el libro en la mano intentaría corregir los juicios de los magistrados, y en lugar de obedecer se disputaría; y durante la disputa el libro de las leyes, lejos de reunir y de someter los ánimos, él mismo seria el juguete de las vanas sutilezas de todos los ciudadanos. Tal República estaría en la situacion mas ridícula y deplorable. ¿Pero como puede creerse que Jesucristo, divino legislador de la Iglesia, la haya abandonado á un desorden que el menos prudente de todos los hombres no hubiera dejado de prever y de prevenir? Necesaria es, pues, una autoridad que viva, que hable, que decida sobre el testo sagrado y que someta á todos los que quieren esplicarla á su manera. La presuncion lleva con impaciencia el yugo de esta autoridad, que una vez sacudido conduce á la licencia monstruosa de las opiniones, á la multitud vergonsa de religiones opuestas, y en fin á la indiferencia entre las sectas que degenera en irreligion en las naciones del Norte. . . . .

Necesario es conocer que no debe haber jamás sino una sola Iglesia que tiene las promesas de su esposo, que en virtud de ella nos enseña toda verdad necesaria para la salvacion, y

nos preserva de todo error que nos escluiria del reino de los cielos. No hay que hacer mas que escuchar y seguir á esta Iglesia por todas partes sin miedo de estraviarse. Caeremos en ilusion escuchándonos á nosotros mismos por curiosidad, por presuncion, por gusto de critica y de independencia. La separacion es contra el órden establecido por Jesucristo. Ved sino las sociedades separadas; gloriabanse de separarse para reformar el culto y para purificar la religion. ¿Y qué han hecho despues de tantas disputas escandalosas y de guerras sangrientas? Reducir casi todo el Norte á la incertidumbre, á la indeferencia y por último á la irreligion. Las ramas separadas caen marchitas; y el tronco que se creia muerto reverdece llevando abundantes frutos. «(*Lettre sur L' Autorité de L' Eglisé, IV, V et VI.*)

De intento hemos inculcado esta doctrina santa y tradicional en la Iglesia católica para enlazar con amoroso nudo lo de hoy, con lo de ayer, y lo del tiempo con la eternidad.

Y como, no obstante la despreocupacion de los tiempos. sufren dolorosos abatimientos y profundas sospresas los espíritus fuertes al eco solo de la palabra católica; deber nuestro es tranquilizarlos en sus temores de perder lo terreno y temporal por invasion de la iglesia.

De aquel inagotable depósito que nos suministró la digna respuesta *non possumus*, y el consolador *oportet*; sacamos tambien la máxima de altisima prevision que deslinda, en su mas cabal sentido, ambos órdenes,el temporal y el espiritual, con las atribuciones de cada uno *Redite ergo. quae sunt Caesaris Caesari et quae sunt Dei Deo.* Dad al Cesar lo que es del Cesar, y á Dios lo que es de Dios.

Definidos en términos tan claros ambos fueros, bien pueden sosegarse las inquietudes humanas dejando ancho campo á la autoridad de la iglesia, á quien compete señalar lo que es de Dios, esplicando, interpretando y juzgando con potestad soberana é independiente todo punto doctrinal y toda palabra escrita ó tradicional de su depósito, diciendo la última sentencia sobre el propio, sobre el tuyo y el mio de la profesion cristiana, encargada como está de dirigir, enseñar y de advertir saludablemente acerca del daño que de cualquier lado viniera. Es intolerante, ya lo veis, como es la verdad, como lo es el derecho, la propiedad, la honra, las cosas humanas y las acciones comunes. Apartad sino del trato con los hombres, y de la ges-

tion publica y privada de los negocios todo juicio y toda tentativa de juicio, pues que por intolerancia del mejor derecho han de ser excluidas las pretensiones que en cualquiera otro sentido le disputan. Abolid los tribunales, si proclamais la tolerancia.

Tiene nuestro siglo, entre mil cosas buenas y muchísimas desgracias, la desventura de emplear mal clarísimos talentos, de gozarse en lo que debia llorar, de compadecer lo que es materia de felicitaciones y de sufrir amarguras por vanidades de ingenio y de corazon. A no ser esto cada dia entenderíamos menos los acentos de alarma, de profunda melancolía y de tenebrosas llamadas con que se denuncia como de peligro inevitable para la sociedad aquello mismo que es su elemento vivo, puro y necesario de conservacion. Inquiétase por las apologías de la verdad católica, por las asociaciones cristianas, por la predicacion, por la práctica de los consejos evangélicos, por la caridad y por la limosna que recibe el desnudo, el huérfano y el desvalido; y sus ecos verdaderamente lastimeros llegan á conturbar serenas inteligencias. Con todo, y no pudiendo sufrir la accion libérrima del espíritu en el bien, clama por tolerancia para malear la obra benéfica combatirla y destruir, con la institucion, el mismo propósito. Es intolerante invadiendo lo bueno; clama contra la intolerancia en la resistencia al mal

Guárdenos Dios de faltar al respeto á las leyes del Reino, cuyo acatamiento predicamos á cada hora, y de cuya observancia damos todos el ejemplo de que somos capaces. Pero si esto no hiciéramos pidiendo tolerancia para desobedecer la ley, para combatirla ó despretigiarla en el mas remoto sentido; digasenos de buena fé, y con la mano sobre el corazon, ¿se nos toleraría? ¿se nos debia tolerar? ¿se darian oplausos á nuestra voz levantada, á nuestros atrevidos escritos, á nuestras excitaciones, á nuestro libre pensar y entender, al desenfado de nuestro espíritu y á los movimientos de nuestro corazon?.. ¿Y como no se aplica esta jurisprudencia á la ley de Dios, á los preceptos de la Iglesia, al dogma, á la moral santa del Evangelio, á la misma ley del Reino que establece como única religion en España la religion católica? Con razon justísima es inatacable la ley del Cesar; es inviolable el derecho; son indiscutibles las prescripciones. ¿Lo serian menos las leyes de Dios por ser de Dios, las de la Iglesia por ser de la Iglesia?....¿Seria impugnable y estaria sujeto á investigacion el dogma, á escar-

nio la moral, y á vituperio la verdad católica? Doloroso es decirlo: cuando tan profundo es el trastorno de las cosas, y tan incalificable el vertigo que marea al entendimiento humano, todo lo debemos temer, nada podemos esperar.

Las cuestiones de trascendencia deben resolverse por altísimas razones; las prácticas suelen aplicarse por solo el buen sentido. ¿Cómo es que de ordinario se tratan unas con superficial estudio, y se ventilan otras con miras estrechas y ánimo inconstante? ¿Basta por ventura una resolucion impremeditada para cambiar la naturaleza de las cosas? Cuanto mas abunden las afirmaciones atrevidas o hechas por la rutina, y esclavas del ócio y de la pereza en examinar, mas frecuentes y lamentables serán los tardíos arrepentimientos, y mas estériles las lágrimas. ¡Lástima de ingenios! ¡malogrados talentos! Tiene aquí la razon la estraña personalidad de envilecerse, con el sí y el no, el pro y el contra.

Vengan de donde vinieren las acusaciones y los denuestos, conservarémos, lo esperamos de Dios, la calma digna y la igualdad de espiritu para sostener] consecuencia en lo que escribamos y prediquemos. ¿Estará la tolerancia desairada porque no sea permitido negar á Dios y proferír blasfemias? ¿Será digno de una familia culta alimentar divorcios de entendimientos con la diversidad de creencias, divorcios de voluntades con la diversidad de cultos, divorcios de miras de profesion y de inteligencia por la diversidad de reglas y de ordenanzas? Se cuenta sin duda con una superior despreocupacion, y con un profundo desapego á la respectiva comunion para tolerar reciprocamente el desprecio. la sátira picante, el chiste agudo, la ingeniosa invectiva y la cruenta mordacidad á que da ocacion propicia la tolerancia religiosa. A cada uno de los delicados toques pudiera añadirse el de aquellos que todo lo miran como igualmente provechoso. ¡Desgarrador espectáculo aquel donde no cabe la noble forma del hombre por su entendimiento y por su corazon! Un gefe de familia que se burla de la devocion de su esposa y de sus hijos á la Virgen Santisima ó á los Santos; este mismo que consiente las chanzas groseras que, sobre la Eucaristia, se permite alguno de sus gobernados, y á quien no sublevan las irreverencias y los desacatos de que es testigo; quien á todos persuade que si adoran, desprecian, si creen ó niegan si respetan ó se mofan de Dios, y de la Iglesia, de los dogmas y misterios de nuestra fé santisima, y de la verdadera re-

ligion, todos son igualmente acreedores al mismo galardon... tal gefe seria el *fac-simile* de la suspirada tolerancia.

Para honrar la verdadera cobardia de inteligencia, que á la vez indolente y culpable huye de los mas sencillos elementos del saber humano y de la doctrina católica; déjasela delirar por un vago, y siempre oscuro *infinito*, á donde dice ir, y que persigue con entonacion valerosa. Y si quereis alcanzar toda la estension de ese nobilisimo esfuerzo del entendimiento, hallaréis la fórmula precisa en esta proposicion evidente á todas luces. «La escuela luterana en su completa forma enseña á negar la Divinidad, haciendo del *infinito humano* su propio ídolo.» Rompe con la enseñanza cristiana, despedaza los catecismos, vitupera las trasdiciones, desdeña la razon y la ciencia de los doctores católicos; y lastimando los mas respetables miramientos debidos á la sociedad, á la familia, el magisterio, el episcopado y á la magistratura; recorre el inmenso campo de las quimeras para colocar la soberanía del ingenio en las personalidades mas odiosas y degradadas. No lejos de nosotros hay una, entre mil pruebas. Si: á nombre de la razon en absoluto, despojan á la razon de sus positivos derechos; y siendo la razon hábil sujeto para recibir luz mas hermosa que la natural, y con ella ser enaltecida sobre el mismo órden, dejandola aislada, la vejan y escarnecen con la hipocresía de vanas alabanzas. Digalo mejor que nosotros, y con segura entonacion el ángel de las escuelas.—*Perfectio ergo rationalis creaturae non solum consistit in eo quod ei competit secundum suam naturam; sed in eo etiam quod ei atribuitur ex quadam supernaturali participatione divinae bonitatis.* (2.ª 2.ª *quaest. 2. art*, 3,)

Malos ecléclicos en todo género de miras, pretenden apoderarse cada dia de un dogma, y para cada asunto de una palabra revelada, como si partiendo á su placer la verdad indivisible, pudieran llegar á la sancion del privado beneplácito, dando caráter de infalible á la opinion, por lo mismo que la disputan y se la niegan á la autoridad de la Iglesia. Que hable de nuevo el Doctor angélico.—*Manifestum est autem quod ille, qui inhoeret doctrinae ecclesiae tanquam infallibili regulae. omnibus assentit, quae Eclesia docet; alioquin si de his quae Ecclesia docet, quae vult tenet. et quae non vult, non tenet,non jam inhoeret Ecclesiae doctrinae,sicut infallibili regulae sed propriae voluntoti. Quaest. 5. art. 3*).

Hé aquí lo que leemos en un periódico que se publica dentro de nuestra Diócesis.

«Para nosotros la libertad del pensamiento es tan sagrada como la religion que nos trasmitieron nuestros padres; es la primera de todas las libertades; sin ella no hay sociedad posible, ni bien organizada, el individuo no puede tener una idea completa de su dignidad, ni los pueblos la fuerza de su independencia,

Idea emanada de la divinidad misma, que nos concedió la razon templada por la fé, y el libre alvedrío limitado por el conocimiento del bien y del mal, solo la libertad de pensamiento puede hacer perfecto y bueno al individuo en sociedad, haciéndole comprender cuánto de grande hay en él en el ejercicio de la libertad que Dios le ha otorgado, como el primero y mas noble de sus atributos.

Partiendo de este principio, toda limitacion nos parece una supresion del derecho natural, y la reglamentacion de lo bueno y de lo malo, es un freno puesto á la libre inteligencia humana. . . . .
como si le fuera dado á un gobierno crear la honradez en el pueblo y revelar la verdad. . . . .

La civilizacion, pues, es el pensamiento, qué abarca el infinito, que viene desde las altísimas esferas donde se concibió el dia, y que busca en sus múltiples y misteriosos desarrollos perfecciones que no podemos; concebir. . . . . .

¿Y qué seria entonces de esos génios soberanos, que brillan como soles en el cielo de la inteligencia, que honran á la humanidad, y que marcan, por decirlo así, el último término del desarrollo de las facultades creadoras del alma? Luis Blanc, Niccolini, Proudhon, Rossi, Garnier, Victor Hugo, Jorge Sand, Simon, Schlegel, Goethe, Hertzen; Ferrari, Kossuth, Wen, Augusto Comte, Humbold y otros mil que contaríamos; ¿qué sería de ellos? ¡Herejes! Sus libros serian prohibidos y condenados á la hoguera. ¡Qué aberracion!" . . . .

Ahí teneis multiplicadas las soberanías en su mas franca personificacion. El absurdo y la blasfemia se empujan cruelmente disputándose el primer lugar. Para que sea completo el desarreglo mental, hay su porcion de fé, á lado de la omnipotencia del entendimiento. La razon, como observaréis, es tan sagrada como la religion, solo que no puede tocarse al santísimo asilo de la razon desordenada, al paso que la religion pue-

de ser en todas direcciones acometida, y por completo despojada. Desde luego se comprende, ó mejor, no es comprensible, cómo lo bueno y lo malo reglamentado es un freno puesto á la libre inteligencia humana, y cómo el libre alvedrío es limitado por el conocimiento del bien y del mal. ¡Pobre pensamiento luterano! Abarcando el infinito bajo la investidura de civilizacion, se ha quedado sin Dios, único infinito. Cuanto mas ha crecido esa poderosa libertad, y se ha ensanchado esa inteligencia soberana, tanto mas se ha *unificado* con sus, digámoslo para que tengan algun nombre á lado del infinito, atributos:—Jorge Sand, Proudhon, etc.; que bastan dos figuras de esta especie para adivinar lo precioso del grupo. ¡Ay Dios eterno! ¡Lo sois en verdad cuando tanto sufris, esperando con amorosa dilacion la enmieda de los culpables! *Patiens, quia aeternus.*

Quíen no hubiera leido los abominables párrafos que dejamos copiados podia creer un tanto levantado el ay lloroso de nuestro dolor profundo; y si dijéramos que están tomados de un diario que se publica en una de las ciudades mas cultas y sinceramente cristianas del Reino; y que dió motivo á tan luminosa enseñanza la cuestion de tolerancia, debemos temer en verdad lamente nuestra infecunda palabra para calificar el intento y su malvada ejecucion.

En vano buscariamos, despues de lo citado, muestras mas acicaladas de moderacion y tolerancia á no tener la oportunidad siempre horrible de beber en las propias fuentes del infinito. Mirád como se deslizan en quebradas corrientes las purísimas aguas del manantial Proudhoniano, Ved y estremeceos. Ved para implorar del Dios omnipotente, infinito en misericordias, el perdon de los desgraciados culpables.

«Parmi les phylosophes, les uns voient dans cette foi á «un Etre superieur une prérogative de l'humanité, d'autres «n' y decouvrent que sa faiblesse. . . . .

«En deux mots; Religion et société sont termes syno- «nimes; l'homme et sacré pour lui-même comme s'il était «Dieu . . . .

«De même que la Religion, le Gouvernement est une ma- «nifestation de la spontainéité sociale, une preparation de- «l'Humanite à un état supérieur . . . .

«Hors del'Humanité, point de Dieu; le concept théologi «que n'á pas de sens . . . . , ...

«Ou le catholicisme est l' alégorie de la société, ou il n' «est rien. Or, le temps est venu où l'allégorie doit faire place à la réalité, où la théologie est impieté, et la foi sacrilege. «Un Dieu qui gouverne, et qui ne s'explique pas, est un «Dieu que je nie, que je hais par dessus toute chose . .

«Pour moi, je ne recule devant aucune investigation. Et «si le Révélateur suprême se refuse à m'instruire, je m'ins- «truirai moi-même; je descendrai aut plus profond de mon «âme; je mangerai, comme mon père, le fruit sacré de la «science; et quand d'infortune je me tromperais, j' aurais de «moins le mérite de mon audace, tandis que Lui n'aurait pas «l'excuse de son silence. . . . .

«Qu' est-ce d' abord que la religion? La religion est l' «eternel amour qui ravit les âmes au delá du sensibile, et «qui entretient dans les societés une inaltérable jeunesse. Ce «n'est point à elle de nous donner la science; le dogme dans «la religion ne sert qu'à éteindre la charité. Pourquoi les «soidisant théologiens voudraient ils faire du plus pur de no- «tre conscience une phantasmasie de mystéres?

Ya veis claro en el fondo de las mas formidables cuestiones merced á la luz que derrama en el mundo este llamado *génio soberano*. Hacinando sobre el materialismo la soberbia; poniendo la demencia sobre la razon, los delirios sobre la verdad eterna, el escepticismo sobre el dogma católico, y levantando la blafemia al eco infernal de la obstinacion, sobre todo lo santo y adorable; odiando á su Dios y Señor con el ódio de la maldicion y del reto, y revolviendose en el encono mas impío contra la Providencia, y contra el gobierno de la Providencia, despues de haber negado á Dios; envidioso este hijo de Satanás de no poder llamarse autor del pecado de orígen, hace todo lo que podia hacer el hombre miserable dejado de la mano de su Creador, á saber: imita con furor de condenado la conducta rebelde del primer criminal. Y mas todavia que envidioso, encerrado dentro de la propia desesperacion, dice: aun engañado tendré al menos el mérito de la audacia....¡Hé aquí para lo que se pide tolerancia! De intento no hemos querido manchar la noble y magestuosa habla castellanas vertiendo tantas abominaciones á la sonoridad de nuestra lengua. ¡Verdaderamente, repetimos que Dios es eterno cuando tanto sufre los crímenes de los hombres! *Patiens, quia aeternus.*

Y como la calificacion de *ingenio soberano* se haya da do

dentro de nuestra diócesis, asi á Proudhon, como á Jorge Sand, no sin dolor de nuestra almas vamos á tomar del segundo *génio soberano* palabras y sentencias igualmente horribles «J'ai pour «me preserver du desespoir, la religion du plaisir.... Braver la «honte, c' est une vertu, c' est une force, c' est une sagesse.

«Si tu n' et pas.... Oh! alors je suis moi même Dieu, et mon maitre, et je puis briser le temple, et l'idole. . . .

«Etre amante, courtisane et mére trois conditions de la des«tinée de la femme auxquelles nulle femme n' echappe, soit «que élle se vende par un marché de prostitution, soit par un «contrat de mariage» Titulada *Jacques*, apura toda la hez de «su pervertido corazon diciendo: «Ce qui ávilit une femme, ce «qui constitue l' adultére; ce n' est pas l' heure qu' elle acorde «á san amant; c' est la nuit qu' elle va passer en suite avec son «mari . . . .

En medio de esa confusion que horripila, y de esa procacidad que estremece; preciso es aceptar el combate allí donde nos estrecha el enemigo, esgrimiendo las armas con que él mismo pelea. ¿Hariamos bien poniendo en ruedas los libros, cuando los arrastra el vapor y cuando el pensamiento hablado marcha por un alambre de fuego? Discurrid lo postergados que andariamos, y como en sóla una cuestion de velocidad dariamos el triunfo á la materia que de suyo es pesada, sobre el espiritu, que salva los espacios, saltando las fronteras sin guias, y sin registros, sin aduanas ni intervencion.

¡Quieren encerrarnos en la caja del *sentimentalismo*!.... ¡Cuán estrechas y angustiosas regiones! ¡Que cortos horizontes! Levantémos la losa de este pavoroso sepulcro. Salgamos de una atmófera que ahoga. Lo que alcanza la vista, y lo que afecta el oido, el tacto y el paladar, el sentir y el padecer, la impresion que agrada y el dolor que atormenta, las escitaciones sensuales, y los placeres sensibles; ¿veis que todo esto compense por una idea grande, por un sentimiento bénefico, por un poema, ó por un sano discurso, por un consuelo en medio de la afliccion, por la resignacion en medio del infortunio, por, un consejo, ú por una plegaria, por un *sí* que tranquiliza, por un *no* que ennoblece el valor cristiano? Recojamos en el amor de Dios esos pedazos de alma que nos arrancan las mentidas teorias.

Se gastan los hombres y cansados los sentidos, enferma la naturaleza, muerta á las escitaciones, helado el tacto y

turbada la vista, desfallecido, pobremente decrépito el *sentimentalismo*....¿que felicidad promete? ¿qué recuerdos invoca? ¿á qué Dios clama? ¿con que satisface á sus adoradores? Huyó él como huyeron ellos....Es la sombra perseguida por el Rey D. Pedro. Quiérenla matar, y no puede morir.

Dejamos aparte la cuestion de desengaños. Lágrimas de dolor arrancan estos recuerdos. ¿Quién á jóvenes preciados devolverá su vida segada en flor por el *sentimentalismo*? ¿quien dará sonrosado á la lividez, llenará las huellas cárdenas que una anticipada decrepitud estampó sobre los semblantes? ¿quien alegrará esos espiritus escépticos, muertos á todo idea, prontos al tédio, vivos al pesar? ¿quien, quien dará tono á esas fibras secas, cortadas por el vicio, y gastadas por el desórden de los sentidos? ¿les compensará en sus pérdidas de paz y de afecciones, de puros placeres y de una amistad sincera un cuadro fantástico? Todo sucumbe á golpe aleve de la felicidad *sentimentalista*. Y ¡oh Dios omnipotente! para hacer mas cruel el sarcasmo, y mas blasfema la idea, se califica á este envenenamiento moral de *Religion del placer!*. . . . . . . ¡Horrible conculcacion! ¿La amistad de los cónyuges como afeccion, el cariño de los consortes como vínculo de confianza, la obligacion de perpetuidad como prenda de venturas, los respetos de honradez como señal de consideracion, las muestras de aprecio como espresion de glorias mútuas, las dichas, los pesares, los sucesos prosperos como la adversa fortuna, las satisfacciones de familia con los desvelos de la gobernacion doméstica; los hijos, los niños, esas delicadas y preciosas existencias, tanto lazo, tan gustosos vínculos, tan dulces ligaduras, ¿véis que consientan la emancipacion?....

Emancipada del deber quieren ver á la muger ligada con la infamia, sola en su descrédito y entregada en holocausto de la burla pública. La dan en espectáculo del libertinage: primero al desenfreno, y despues á la licencia de un desvergonzado populacho.

La separan de cuanto hay mas grave, mas alto y mas sagrado para declararla libre en su delirio, libre en su abandono, devorada de angustias, enervada, sujeta á todas las miserias morales, á todas las privaciones físicas, á todos los implacables rigores, á los pesares mas hondos, y á la mas degradante infamia.

La prometen *emancipacion*, y la dan en cambio esclavi-

tud mortal, vergonzosos tratos y crueles desprecios.

Si en casos particulares disfrutan las *emancipadas* la vária fortuna de una fama vituperable, no creais menos azaroso lo que pasa dentro del corazon y á solas con el recuerdo, en lucha con los recelos, y cuando el alma habla en nosotros à pesar de nosotros, Y....., queda en doloroso *aparte* la cuestion de malos tratamientos.

Los crueles caprichos de figurar y de adquirirse nombre á costa de la honra, bien castigados van cuando sombras vanas y realidades funestas pasan por delante de tan desgraciadas cabezas. El cambio es terrible, la compensacion, atormenta. No lo dudeis; el mundo es mal pagadorde las pasiones. De su inagotable tesoro de amarguras y sentimientos salen con fuerza de rayo esos aires que estremecen toda el alma en su vida de razon y de esperanzas. Considerad tambien á qué precio pagaria la muger la emancipacion con que la brinda la escuela *sentimentalista*.

Esa fatal consejera anda recorriendo las notas de la vibracion moral para hacer sonar una despues de otra todas las armonías que seducen, que adormecen y envenenan.

Por lo mismo que la pulsacion es suave, dulces los tonos y agradable la melodía, hay mayor peligro en tomar la letra de esas modulaciones artificiosas. Ni se percibe el sentido, ni se conoce el objeto Ocultas andan bajo esos velos de seduccion las mas penosas agonias morales. Ved como procede esta seduccion.

Empieza por la letra, la viste de gala tomando prestados los encantos á la imaginacion y los chistes delicados al talento; llévala despues en un triunfo de orgullosa embriaguez cantando sus glorias y celebrando sus grandezas; la deja como suspensa en los goces, la tiene en inquieta espectacion: y un golpe de cánticos, en que se conciertan todos los agentes, la letra, la imaginacion, el arte y las bellezas, hace perder al juicio su aplomo, al talento su luz, á la voluntad su resolucion, al alma su libertad y al corazon su vida con su reposo, cae deslumbrada toda una existencia. La seduccion ha hecho una esclava de la muger á quien prometia emancipar.

De pronto se tuvo esto por mera cuestion de habilidad; creyóse luego valentía, despues arrogancia, mas tarde atrevimiento; y en seguida, como en desconcertado empuje, apa-

recieron juntas la impiedad y la licencia con el escepticismo; la blasfemia, y el reto, con la invocacion sacrilega; el ódio y la depresion, con el horror sempiterno de un infierno preludiado en la tierra, Ahi teneis los hechos intelectuales y morales, vivo reflejo de los *genios soberanos*. ¡Así toleran! ¡Esto pretenden se les tolere!

Con horrible serenidad pone *Jorge Sand* en boca de cierto personaje estas palabras panteistico ateas. «*El espiritu del bien, y el espiritu del mal, es un mismo espiritu, es Dios; el bien y el mal son distinciones que hemos creado: Dios, no las conocia.*» ¡He aqui la mas espantable de todas las fusiones! Dios mismo, el ser bueno por esencia, el ser perfectísimo, el Dios santo y misericordioso que permite, en sus investigables designios, la impia rebelion, y la diabólica ingratitud de quien asi le ofende y blasfema de su nombre; ese Dios fuerte, poderoso y señor de todas las cosas es á la vez *espiritu de bien y espiritu de mal*, y este doble espiritu, *es Dios*. Cuando á presencia de la civilizacion cristiana se oyen estas invectivas del orgullo y de la licencia, seguramente hay mucho que temer y mucho de que pedir á Dios misericordia. Lloremos de pesar á vista de semejante desbordamiento, y pidamos al Padre Celestial derrame un torrente de luz y de perdon sobre tantas y tan densas tinieblas, sobre tantos y tan lastimosos estravios.

Si el bien y el mal son distinciones creadas por nosotros, y Dios no las conocia, entonces la idea de lo justo y de lo injusto son igualmente distinciones hechas por el hombre; entonces la virtud y el vicio son una misma cosa, la clemencia y la crueldad, la misericordia y la dureza de corazon, el perdon y la venganza, la caridad y el ódio, la generosidad y el resentimiento, el amor del prógimo y el asesinato, el respeto á los padres y el parricidio, la honestidad y la impureza, la virginidad y la prostitucion; sarán una misma cosa la justicia y la injusticia, como Dios y Belial, la luz y las tinieblas, lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto; y tambien será igualmente execrable la memoria de S. Atanasio que la de Arrio, la S. Agustin que la de Pelagio, la de S. Francisco de Sales que la de Voltaire, y la de S. Vicente de Paul que la de Robespierre::::: Otro siglo menos demente que el nuestro habria emprendido la tarea de sus adelantos y de sus progresos relegando de la sociedad los monstruos que la trastornan, que la

pervierten, que la estravian y corrompen; habria comprendido que mientras se santifique el crimen, mientras se divinice el crimen, mientras el panteismo enseñe la fatalidad, la necesidad, la fuerza, la irresistible tendencia de la organizacion, la *religion del placer*, los nefandos agrupamientos, la *libertad pasional*, el sentimentalismo, y mil absurdos igualmente perniciosos; ni el órden, ni la paz, ni clase alguna de ventura es concebible en el mundo.

Ahora bien, si las doctrinas, si las máximas, si el plan completo de regeneracion social se llevase á cabo por medio de la filosofía panteista; y con el auxilio poderoso de la novela del mismo género: entonces empezarian los pueblos á relegar á Dios de la sociedad, á conculcar las imágenes, á derribar los altares, á demoler los templos, á quemar los archivos parroquiales, á establecer funciones paganas, á dar culto a la razon, al sentimiento, al amor, á la sensualidad, á la *libertad pasional*, al adulterio, al crimen y al suicidio; empezarian á divorciarse los matrimonios, á disolverse las familias, á sublevarse los pueblos, á sacudir toda clase de yugo y sentados al borde de un abismo de lágrimas y de sangre, dirian entonces, *¡somos Dios mismo!*

Ya notais con qué alarde de alabanzas se han levantado hasta la categoría de *génios soberanos* estas desdichadas cabezas; y comprended como tiene razon la *tolerancia religiosa* para declamar contra el recogido y quema de libros, parecidos á estos los cuales son verdadera deshonra de la libertad del pensamiento, y por lo mismo sirven de propio asunto para que la obcecacion humana cante lúgubres endechas sobre tales cenizas. ¡Ah! Si la Iglesia con su divina accion y enseñanza no velára por la pureza de la doctrina y de las costumbres, muy luego apareceria, á flor de la sociedad, el repugnante espectáculo de miseria y degracion que ofrece el paganismo. A él camina con descompasada celeridad esa muchedumbre de sonámbulos que esclavos de vago y lastimoso delirio tienen levantado, para castigo de sus propias contradicciones, el estandarte del positivismo.

Miran con horror y vuelven desdeñosos la cabeza cuando se habla de revelacion, y de misterios para sepultar su razon, su dignidad y su honra en los encontrados abismos, no de los misterios, sino de los absurdos racionalistas. *Venit diabolus habens iram magnam, sciens quia modicum tempus habet.*

(Apoc. 12-12:) Y como es la peor de las heregias, tuvo por autores á los mas perversos entre los hombres. *Ut vero pessima haeresis est, ita pessimos habuit auctores, fautoresque.*

No puede ocultársenos que á presencia de la autonomía en el pensar, en el creer y decir, alcanzan menguado prestigio los conocimientos teológicos, y que el renombre de la esclarecida escuela católica, las tradiciones, las costumbres y la doctrina de las historias son negocio de completo repudio para el libre pensador. Pero al menos que haya sinceridad y se guarde consecuencia. Que nos entendamos por Dios, y que el *signum audibile interioris conceptus* valga en el mostrador Luterano, al menos para fianzas. Mucho há era conocido en el mundo científico un ingénio que goza al presente de funesta celebridad. Llamábase el P. Passaglia. Era miembro de la ínclita compañía de Jesus. De entonces acá no se ha hecho teólogo, ni podido hacerse, si ya no lo era. Mas todavía, apartado de la fé en la autoridad de la iglesia católica, con sus irreverencias, desacatos y apostasía, ha renunciado de hecho y de derecho á invocar lógicamente, y á esponer las cuestiones teológicas. Pues bien, el que profesando la ciencia de Dios era mirado con frio desapego, apenas dió el escándalo de pasarse al campo enemigo con armas y equipaje, cuando fué recibido en palmas y con los brazos abiertos proclamado el gran teólogo, el teólogo eminente, el hábil controversista. ¡Nueva muestra por cierto de agradables variaciones! Miserable caida! Entregado el ex-padre Passaglia á los arrebatos de la apostasía, desordenó sus ideas, degradó en sí mismo la dignidad sacerdotal, y dejó caer hasta el fondo de la ligereza la gravedad del Profesor. ¡Quien lo dijera! El que habia hecho estudio y practicado los sérios y edificantes ejercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola, descendió hasta la vulgarísima pasion de venderse á vanas demostraciones populares. ¡Habilidad singular la de los tolerantes! Van con tal acierto por las sendas del vituperio y del aplauso, que basta oir sus acuerdos para abrazar como seguro lo contrario de cuanto afirman y definen. ¡Quiera el Señor, por su infinita misericordia, librar á las sociedades de infeccion tan vergonzosa!

Escrita como tenemos la *Historia de las Variaciones protestantes* y continuada como viene desde Bossuet hasta nuestros dias, dificil es encerrar en el mas ancho é ingenioso cuadro las que con impávida tolerancia se reproducen á cada hora y

momento. ¿Y para qué? ¿con qué objeto? ¿no advertiremos tener razon, ni juicio, ni probidad, ni ciencia, hasta que perdidos lastimosamente en desaforadas disputas hayamos roto el hilo conductor de los conocimientos divinos y humanos? ¿Será digno del hombre someter su razon á las decisiones tajantes de la mas atrevida autonomía? ¿Se ha reducido ya el saber humano á despreciar toda direccion y guia, abandonando las huellas conocidas en busca de peligrosas aventuras intelectuales y morales? ¡Así, asi es como se inventa la historia! ¡Asi tambien queda ennoblecida la razon humana y adoctrinados los pueblos!

¿Y qué se hizo de la tolerancia? no es para el pasado, ni para el dia de ayer, ¿lo será únicamente para celebrar el último de los avances humanos? Por cierto que nunca hubo ciegos mas resignados á precipitarse. Volvemos á rogar al Señor nos aleje del horroroso abismo á que vá sin remedio el que anda desorientado. *Quos Deus vult perdere, dementat*, ¡Ah! seguros estamos de que no han de enseñar á sus hijos estas doctrinas los que pretenden ser maestros del género humano, y guias de sus propios pastores. Por Dios que ha de llegar un dia tristísimo y una hora de terrible despreocupacion, y asi lo pedimos con lágrimas en los ojos al Padre de las misericordias, en la que clamando los ingenios soberanos de hoy por un sacerdote católico, no han de decirle al oido que sostienen entonces lo que ahora escriben y enseñan en busca de estrepitosos aplusos. Sí, entonces despedirán con dolor profundo tantas vanidades acariciadas, y tan bastardas satisfacciones.

La accion en esto es completa, la causa patente, el nudo visible. Falta solo el desenlace que no puede tardar. Lo ven así todos los entendimientos; y lo presagian tambien los corazones. Semejante la descomposicion europea al leon de Numidia pintado en el *Telémaco*, despedaza, degüella y nada en sangre. Entrega lo pasado al repudio; mira de reojo el presente; y hambriento de fruiciones soberanas, busca, en el fondo mismo de la abominacion, una fórmula que, para tormento suyo, ha de negarle el infierno. El último esfuerzo de la soberbia humana, no lo dudeis, se dará á conocer por una confusion horrible. Para acelerar este espantoso suceso andan por el mundo los discípulos de Spinosa enseñando: que dos hombres, el uno de los cuales dice *sí*, y el otro *nó*, el uno

se engaña, y el otro cree la verdad, el uno es un malvado, y el otro virtuoso, no son ambos sino un mismo ser indivisible. ¡Ay venerables hermanos! En vista de lo que vemos, y de lo que nos amenaza, preciso es que con nuestra palabra curemos las mas secretas miserias de la mente humana, abrazando como queria el Arzobispo de Cambrai, las dos estremidades del género humano; haciéndonos entender de los ignorantes, y reprimiendo la crítica temeraria de los hombres que abusan de su talento contra la verdad.

¡Horrible trastorno! ¿Habrémos de ver todavía sentadas sobre la cátedra de S. Pedro las *capacidades autonómicas*, y rasgando con una mano el Catecismo de las Diócesis, abrir con la otra el de un *derecho nuevo* para enseñar al Papa y á los Obispos la doctrina de salvacion? Pues qué, ¿no se les arguye de tercos, destemplados, intolerantes, desconocedores del dogma y de la moral cristiana?.... *Barbarus, has segetes*!

Decid vosotros con la fé de los Apóstoles y de los Mártires: *Creo la Santa Iglesia Católica*. Creo la virginidad y fecundidad de esta santa Madre; y creo que es columna y firmamento de la verdad. No la moverán las tempestades humanas, ni será derrocada por el desbordamiento de las pasiones.

Por el ancho y dilatado campo del mundo, y corriendo la redondez de la tierra, como el espíritu de Dios iba sobre las aguas, pasará dejando en toda ella el grano de mostaza que ha de convertirse en árbol levantado y de agradable frondosidad. Imágen de la misericordia de Dios y de la alianza de sus paz amorosa, la Iglesia Santa, la Iglesia una, firme en su santidad y en su unidad no será movida, movidos que sean y estremecidos los montes y los collados. *Montes commovebuntur, et colles contremiscent; misericordia autem mea non recedet á te, et faedus pacis meae non movebitur.* (*Isaiae* 54-10) ¡Oh Santa Iglesia Católica! fuerte y purísima en tu integridad, nada bastará á inclinarte hácia caminos opuestos. Descollando entre todas las alturas y azotada por borrascas deshechas, verás desde la cumbre de tus glorias disipadas las humanas tormentas, afirmando en todos los puntos del globo las piedras por tí colocadas, y sobre ellas la Cruz Santa del Redentor Divino. *Ecce ego sternam per orbem lapides tuos, et fundabo te sapphiris, et ponam jaspidem propugnacula tua, et portas tuas in lapides sculptos. (Isaiae* 54-11.)

¡Oh Santa Iglesia Católica! en tu continua perpetuidad, ha-

blarás á las gentes, adoctrinarás los pueblo llamando bien al bien y mal al mal, y cuando todo se halle confundido, será tu voz guia discreto de las inteligencias y eco de espansion para los corazones. Tu separaras el grano de la paja, diciendo la última palabra en el negocio de la fé y de la religion santa. Entonces con valerosa independencia é infalibidad argüiras al mundo de pecado y de injusticia, confundiendo á tus enemigos, mostrandoles su origen, descubriendo los inícuos deseos de su corazon, llamandolos con sus nombres propios, Hijos sois, les diras, de vuestro padre el diablo, é intentais realizar sus anhelos. Era el homicida desde el principio. *Vos ex patre Diabolu estis, el desideria patris vultis facere; ille homicida eral ab initio* (*Joan* 8-44) ¡Oh Santa Iglesia Católica! Despues de combatida y vituperada, te darán en espectáculo á las gentes: y cuando te haya vestido de oprobio y de ignominia, y cuando hayan movido contra tí y contra tu Divino Esposo sus lenguas é invenciones, y tambien cuando agitadas mil cabezas desvanecidas hayan visto tu magnanimidad, tu firmeza y la perpetuidad de su inalterable doctrina, ellos... los hijos ingratos los del vano entendimiento y de pesado corazon diran acaso con tardio arrepentimiento. *Vere sponsa Christi era ista.* Si, ¡Oh Santa Iglesia Católica! Los *sacerdotes de la idea*, despues de buscar contra tí, como contra Jesus, falso testimonios, para acabar contigo gloriándose en pronunciar la inícua sentencia: *Reus est mortis*, desfallecerán de ánimo, y contristados por hondas y horribles pesadumbres, herirán su agitado pecho huyendo dispersos en todas direcciones, con el profundo dolor de no poder huir de sí mismos, terribles testigos, en su conciencia del mas atroz delito.

¡Oh Sta. Iglesia Católica! las puertas del infierno no prevalecerán contra tí, Eres la Sta. Iglesia; la Iglesia una, la verdadera Iglesia, la Iglesia católica que siempre pelea venciendo. Puedes ser combatida, y contra tí no hay victoría posible. De tí salieron todas las heregias, y todas las heregías murieron como los sarmientos inútiles separados de la vid. Vives tú en propia raiz, en tronco propio, en tu misma caridad. Las puertas del infierno no alcanzarán victoria contra ti. «Ipsa est «Ecclesia Sancta, Ecclesia una, Ecclesia vera, Ecclesia Cha«tholica contra omnes haereses puguans. Pugnari potest, ex«pugnari tamen non potest. Hae reses omnes de illa exierunt

«tanquam sarmenta inutilia de vite precisa. Ipsa autem ma«net in radice sua, in vite sua, in charitate sua. Portae in«ferorum non vincent eam. (August. lib. I. de symbolo ad «catechumenos, cap. 6, ubi ait.)»

¡Oh Santa Iglesia Católica! apuradas las heces del oprobio y de la contradiccion, será tu vida resurreccion de las gentes; será tu palabra sentencia contra el malvado, y castigo contra el rebelde. Pasarán uno despues de otro los hijos de la malignidad con sus acuerdos de esterminio, y con sus aprestos de ira; y tu, descansando en promesas que cada dia se cumplen, aumentarás tus gloriosas jornadas con la prueba y el sufrimiento, Doctrina tendrás para rehabilitar inteligencias estraviadas, y será tu amorosa paz feliz movimiento de los corazones. Y cuando hayan desaparecido los planes de la iniquidad, levantarás el eco de tu sabiduría, reconviniendo y adoctrinando á los hombres. No son, les repetirás, mis palabras como vuestras palabras; ni mis pensamientos como vuestros pensamientos. Fuísteis, y no sois; fuí yo para durar siempre.

¡Oh Santa Iglesia Católica! dentro de tí y al calor de tu seno vivirá todo lo que aliente, y se salvará todo cuanto se salve. Fuera de tí, y repeliendo tus amorosas caricias y tus maternales llamamientos todo parecerá. Gentes, reinos, pueblos y cabezas que no se humillen ante tu autoridad, y no cumplan tus mandatos habrán de perecer, *Gens énim, et regnum, quod non servierit tibi peribit.* (*Isaiae, cap.* (60-11.)

No tendrá, decia S. Agustin, á Dios por padre quien no quisiere tener por madre á la Iglesia. *Nec habebit Deum Patrem, qui Ecclesiam noluerit habere Matrem.* Creo, decid vosotros, la Santa Iglesia Católica, á cuya autoridad van todas las consultas, y quien aclara todas las dudas, disipa las tinieblas y pronuncia por encargo de su divino Fundador la última sentencia. Cristo-Jesús es su Esposo. Y esta santa madre, siempre fecunda y siempre vírgen no puede adulterar, porque es casta é inmaculada, *Adulterari non potest sponsa Christi, incorrupta est, et pudica,* (Cyprianus, lib. de Unitate Ecclesiae.)

Concluimos rogándoos como S. Pablo á los fieles de Roma, á los de Corinto y tambien á los Hebreos: que estéis á la mira de quienes ponen entre vosotros las divisiones, y escándalos contra la doctrina que aprendísteis, y que os aparteis de ellos;

que todos digais una misma cosa, y no haya cismas entre vosotros; que no os dejeis llevar de enseñanzas varias y peregrinas.

Dada en nuestro palacio Episcopal de Calahorra el dia de la Circuncision del Señor de 1862.—*Antolin, Obispo de Calahorra y la Calzada.*—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor, *Dr. D. Vicente de Manterola*, Secretario.

Los señores Parrocos se servirán aprovechar la doctrina de esta *Instruccion*, segun la oportunidad; leyendo solamente á los fieles, en el primer dia festivo desde las palabras: *Decid vosotros*,

ESTADO LAMENTABLE DEL CLERO EN ROMA.

—

Las ferocidades que cometen en Italia los usurpadores de coronas y los sacrílegos violadores del Patrimonio de S. Pedro solo pueden compararse á aquellas sangrientas y horribles persecuciones de los primeros siglos de la Iglesia. El Rey excomulgado y sus satélites, no contentos con suprimir las comunidades religiosas de ambos sexos; lanzando de sus moradas á las esposas y á los ungidos del Señor, no satisfechos con robarles sus rentas, sus bienes y hasta los pobres muebles de sus celdas, ni con los constantes insultos que les dirigen en las calles, en las plazas y hasta en los mismos templos, llevan su bárbara tiranía, no solo hasta la ofensa de obra, sino hasta la persecucion oficial de la acusacion mas calumniosa. Prelados y sacerdotes y frailes y monjas son diariamente arrastrados ante los tribunales de jueces para quienes basta vestir trage talar y llevar abierta corona para ser sentenciados como reos de traicion. Las cárceles y los presidios están llenos de ministros del Señor, regados están los campos y las calles con

la sangre derramada por sacrílegos y brutales fusilamientos. Italia es hoy el antiguo circo de los mártires. Para evitar tantos rigores, para librarse de esta persecucion, para salvar la vida, para buscar un pedazo de pan y encontrar un vaso de agua no envenenada, de todos los paises de Italia donde dominan los excomulgados y los nuevos apóstatas afluyen á Roma millares de Presbíteros seculares y regulares.

Roma, la cuna de los mártires, la llama de la caridad, la madre de todo el que sufre y padece, Roma abre sus brazos para acoger á tantas víctimas, pero la Ciudad Santa, exhausta de recursos, por las usurpaciones que ha sufrido, carece de medios para subvenir á tantas necesidades, y sin embargo el Padre de los pobres, el que hoy mismo implora la caridad pública para sí, Pio IX, pobre, como sus hijos, acoge á sus hijos y los abraza y los socorre diciendo «tomad y comed; este era alimento de mi cuerpo: tomad y bebed, esta era la bebida para mi sed, pero yo beberé vuestras lágrimas, y cuando falte agua en esas fuentes, yo abriré las fuentes de mis lágrimas, y vosotros las bebereis porque aunque amargas por la hiel de los dolores, la caridad las dulcificará. ¡Ah! no, no lloreis, Santísimo Padre, las lágrimas de un padre son dardos que atraviesan el corazon de sus hijos. Si el imperio del mal ensancha los circos de los martirios, nosotros ensancharemos los pensiles de las coronas; si hay quien aumente los dolores, no faltará quien acreciente los bálsamos, si crece la necesidad, tambien crecerán los recursos. Hijos de la Católica España, oid y entended.

El Padre Santo, el inmortal Pio IX carece ya de medios materiales para mitigar el hambre y la sed que sufren en Roma millares de Eclesiásticos acogidos á su sombra, huyendo del furor revolucionario del Rey excomulgado; y su voz augusta que siempre se abrió para derramar dones y liberalidades, se abre hoy tambien, pero para pedir limosna para los sacerdotes.

En comunicacion oficial dirigida al Emo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla expone el tristísimo estado del clero; y no pudiendo ya remediar tanta necesidad, pide, que si es posible se le remita, sin desatender al clero de la Diócesis, limosna para misas, ó bien del fondo de colecturia, ó bien de fondos particular, ó para el cumplimiento de cargas, ó para satisfacer la piedad de los fieles y por la intencion respectiva.

Nuestro Emmo. Prelado se ha apresurado á ofrecer á los

PP. del Santo Padre una cantidad bastante crecida para que sea distribuida como limosna para la celebracion de misas entre los sacerdotes necesitados refugiados en Roma.

Nosotros, autorizados por nuestro Emmo. Prelado, hacemos presente al clero y pueblo español esta tristísima situacion del sacerdocio de Italia, y estamos persuadidos de que bastará la noticia de su pobreza para que vengan de todas partes recursos que alivien el mal.

Los Españoles Ecclesiásticos ó seglares que deseen contribuir á tan piadosa obra pueden dirigirse á nosotros; seguros de que con las Instrucciones que nos remitan, pondremos sus donativos á los Pies del Sto. Padre para que este los distribuya entre los sacerdotes de Roma.

¡Ah! Dios mio. ¡Cuando se ha visto el clero reducido á la mendicidad! Dios mio, Dios mio; Comunícale fuerzas para que soportando su pobreza sea tan ejemplar cuando pide, como cuando á manos llenas derramaba los dones de la caridad.

LEON CARBONERO Y SOL.

DESAGRAVIOS EN ALCALA DEL RIO POR EL HORRIBLE SACRILEGIO COMETIDO EN DICHA VILLA.

Con santa indignacion dimos cuenta del sacrilegio cometido en Noviembre último en Alcalá del Rio; con santa alegria vamos á dar hoy cuenta de los solemnísimos desagravios, de las fervorosas preces ó invocaciones de misericordia, de las públicas penitencias, de las edificantes y suntuosas funciones religiosas, que el clero, Ayuntamiento y pueblo de la misma Villa, han celebrado en el dia 3 de Diciembre. Si la Villa de Alcalá del Rio tuvo la desgracia de verse convertida en una nueva

Jerusalen por el delirio de un hombre, en Diciembre han vindicado gloriosamente todos sus vecinos la integridad de su fe, de su piedad, de su catolicismo.

A la magnitud de la ofensa ha correspondido la magnitud del desagravio. Alcalá del Rio ha hecho cuanto humanamente puede hacerse, y ya no quedan, no pueden quedar vestigios del pecado público, porque le labó con las lágrimas de sus ojos, porque le fundió en el fuego de sus oraciones, porque le redimió con el precio de sus penitencias; porque sus ayes y gemidos de dolor, y la sollorante voz con que imploraba misericordia la han hecho digna de las misericordias del Señor. ¿Quiere el mundo saber como se redime, como se alcanza el perdon para el mayor de los pecados, para el sacrilegio público? Pues bien; que el mundo oiga, sepa y guarde en su memoria lo que Alcalá hizo.

Nosotros que fuimos cronistas del agravio, vamos á serlo del desagravio: quien público hizo el mal, público debe hacer el bien, ¡Bendito sea el Dios autor de todo bien, que compensa el dolor que sentimos al publicar el pecado, con la inefable alegria que nos inunda al publicar la gracia y los méritos con que se alcanzó! Oigan los pueblos para mayor gloria de Dios y edificacion de los hombres.

Agobiado el pueblo de Alcalá por el estupor en que le dejó sumergida la comision del sacrilegio; despertó al fin como de un sueño, y mirando en torno de si, veia en sus calles y en sus plazas escrita con letras de fuego la acusacion del pecado, y levantada sobre sus casas y sobre sus campos y sobre las cabezas de sus hijos la espada de la justicia de Dios. Al ¡ay! que exhaló como si hubiera sido herida por un rayo, cuando vió levantada la mano del hombre pecador, sucedió el ¡ay! universal de todas sus criaturas temerosas de que cayera sobre todas la mano del Criador. Al temor del mal se agregaba el amor que Alcalá siempre profesó á su Dios; y recobrando las fuerzas que habia embargado el dolor. «Acudamos á Dios; dijo, Dios es nuestro Padre. Dios se apiadará de nuestro pueblo.

Alcalá buscó á su Dios, Alcalá le ha encontrado. Alcalá le contempló ofendido, Alcalá se humilló ante la divinidad, y la divinidad la ha levantado para decirla. Ven, hija mia, borrado queda tu pecaldo. Vuelve al seno de mi amor, reclinate en el, amada mia, tu eres mi hija predilecta, como lo fuiste siempre. Ven, ven, hija mia.

De mis heridas brotaron raudales de sangre por la redencion de los hombres, y mi amor por vosotros abre hoy nuevamente mis llagas; ven, hija mia; que con mi sangre labé tu pecado. Mira ya abierto el costado de mi misericordia. Hijos de Alcalá, hijos mios, venid, venid y entrad en el seno de vuestro Redentor. Venid, venid, yo os abrazo, abrazadme todos. Alcalá del Rio y Dios se han dado á la faz del mundo el abrazo y el ósculo de la reconciliacion ¡Dichosa la villa que como Alcalá está unida á su Dios!

En paginas de oro, en láminas de bronce quisiéramos nosotros trasmitir la historia de esos dos dias de gloria para Alcalá, para la Religion y para el mundo, porque gloriosa mas que todos los triunfos es la victoria de un pueblo sobre el pecado. ¡Bendita seas ó villa religiosa! ¡Bendita mil y mil veces!

Clero, Ayuntamiento y pueblo, con la unanimidad y espontaneidad que infunde el amor divino, dispusieron hacer un desagravio público y solemne.

Era el dia 3 de Diciembre: á la oracion se veian cerradas las puertas y ventanas de todas las casas, permaneciendo encerrados en ellas las mujeres y niños de ambos sexos menores de 14 años. En el pueblo no se veia luz alguna: estaba en tinieblas como en la noche del pecado: solo estaba abierta la puerta de la Iglesia, inundada por todos los varones del pueblo.

Ni en casas, ni en calles se percibia el mas ligero rumor, ni indicio de un pueblo habitado; la iglesia misma, ocupada por 900 hombres, parecia un sepulcro. A la hora convenida sale de la Iglesia una cruz sencilla en medio de dos faroles de hasta conducidos por hombres del pueblo; á la que seguian 900 mas; todos cuantos habitan la villa, cerrando esta procesion el Santo Cristo del crucero, llevado en andas é iluminado con la opaca luz de algunos faroles. El Párroco cerraba la procesion y marchaban en medio de la línea los Presbíteros D. Rafael Morales y D. José M.ª Guerra, célebre orador sevillano, cura de S. Bartolomé, á quien el pueblo llevó de Sevilla para la predicacion de aquel dia y del siguiente. Con la cabeza baja, con la vista clavada en el suelo, cruzadas las manos y con paso trémulo y vacilante, resultado de las emociones religiosas, caminaba la procesion por las calles de Alcalá, interrumpiendo solamente aquel silencio sepulcral las aspiraciones del amor divino y las

preces del *Via Crucis*, que era el ejercicio piadoso de aquella muchedumbre. Caminando por aquella via dolorosa llegaron al lugar en que se cometió el sacrilegio, y la procesion hizo allí alto, porque todos cayeron allí instintivamente de rodillas. El Sr. Guerra colocado en la misma puerta de la casa en que moraba el desgraciado que en su delirio cometió el sacrilegio, levantó su voz evangélica, y aquel inmenso pueblo conmovido, clava su frente en el polvo, besa la tierra en que fué ultrajado Jesucristo, se levanta y la vuelve á besar una y otra vez, como si en la vehemencia de su dolor quisiera absorver hasta el último grano de arena para que no quedara vestigio del pecado, para que no publicara el sacrilegio cometido. En tanto que los varones daban en las calles estos testimonios edificantes de piedad, las mugeres y los niños reunidos en el interior de las casas levantaban al cielo sus manos suplicantes, y de cuando en cuando se oian salir de las moradas ayes y gemidos, y estas voces elocuentes.« *Perdon, Dios mio, perdon y misericordia.*» Alcalá en aquellos momentos rompió las puertas de bronce que cerraba el cielo de los perdones; porque Alcalá era, no un pueblo de pecadores, sino una villa habitada por ángeles. Angeles, si, porque el arrepentimiento y la penitencia convierten al hombre en angel. Concluida la procesion, que duró dos horas y media, subió el Sr. Guerra al púlpito, y con su voz abrió nuevos raudales de lágrimas en todos los oyentes. Al siguiente dia apareció la Iglesia adornada con tanta magnificencia como gusto, sin que se omitiera gasto ni ornato de ninguna clase para que estuviera convertida en un centro de gloria. Los Señores D. Antonio y D. Manuel Zambrano, ausiliados por otras personas, acreditaron en esta ocasion, cuanto es su esmero, su celo y su acierto.

A las 10 de la mañana empezó una de las mas suntuosas funciones que pueden hacerse de desagravios, con asistencia del Ayuntamiento en cuerpo y de todos los vecinos de Alcalá, que hicieron festivo aquel dia. La asistencia de las hermandades Sacramental, Vera Cruz, Jesus Nazareno, Soledad y Animas agrupadas bajo sus insignias y presididas por sus mesas aumentaban la solemnidad. Terminado el Evangelio subió al púlpito el Sr. Guerra; y bien puede decirse que en esta ocasion se excedió á si mismo. El pueblo interrumpió varias veces su inimitable discurso, arrastrado ya por la viveza de sus imágenes, ya por la uncion de su voz y por la energia de sus conceptos, ya por

la sublimidad de sus ideas, ya en fin, por los delicados y acertados pensamientos que le inspiró el asunto. Hubo un incidente importantísimo de que debemos hacer mencion especial. El reo del sacrilegio, que sigue preso en la carcel pública de Sevilla, sabedor de que Alcalá se preparaba á celebrar una funcion de desagravios, y de que el Padre Guerra debia ir á predicar, lo llamó el dia antes de su partida. El Sr. Guerra fué a la Carcel, y al verle el reo, se arrodilló á sus pies, besó sus plantas, y con lágrimas y sollozos le suplicó, que por las entrañas de Jesucristo, á quien habia ofendido, implorara las misericordias divinas para su pecado, que desde el púlpito pidiera perdon al pueblo de Alcalá, á quien tambien habia ofendido, y manisfestara al mundo entero, que con sangre, y no con lágrimas, deseaba borrar su culpa.

El Señor Guerra, iba á hacerlo así, en la parte de su sermon que creyó mas propio, pero desde el momento que el pueblo se apercibio de su encargo, los sollozos interrumpieron su voz, quiso continuar y creció el llanto; excitado el pueblo á que escuchara, se restableció algun tanto la calma, pero apenas dijo: «*vuestro desgraciado hermano y convecino, me encarga, pida en su nombre perdon á Dios y á vosotros*» se redoblaron los ayes, los lamentos, las exclamaciones y los gritos de *piedad, piedad, Dios mio, misericordia para todos*, siendo tal la confusion, y tanto aquel hermoso desorden, que hizo inútiles los repetidos ensayos de que se valió el orador para poder coutinuar. Al terminar nosotros estas líneas, tampoco podemos seguir, nuestras lágrimas se unen á las de los piadosos hijos de Alcalá, y solo nos quedan fuerzas para exclamar ¡*Misericordia para el reo ya arrepentido*! ¡*Gloria á Alcalá del Rio!!*

LEON CARBONERO Y SOL.

FIESTAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA POR LA CONVERSION DE LA NACION BÚLGARA AL CATOLICISMO.

La Historia general de la Iglesia no puede presentar en los ocho últimos siglos un suceso tan importante y transcendental, un triunfo tan glorioso en la serie de sus conquistas sobre las heregias, como el de la conversion de la nacion búlgara al catolicismo.

No un pueblo, ni una provincia, sino la nacion entera, con sus 4 millones de habitantes, con sus magnates y autoridades, con su clero y sus Prelados cismáticos; todos,todos con una espontaneidad y anhelo prodigioso, todos, vinieron á demandar perdon y misericordia por sus extravios, todos con súplicas ardientes pedian volver al único centro de la verdad, todos exclamaban ¡se acabó el cisma! ¡¡¡viva la unidad católica!!!

Ni la tantas veces desacreditada prevision de los políticos modernos, ni el estudio profundo de los Estadistas é historiadores, ni los trabajos de las misiones, ni el incansable afan de la propaganda católica, nada, ni nadie, podia esperar ni esperaba que en dias tan calamitosos para el Pontífice y para la Iglesia, en un tiempo de tanto indiferentismo y frialdad; cuando tantos temen, cuando no menos vacilan y cuando no pocos se desertan, luciera para iglesia el sol de sus conquistas, y vinieran á cogerse á su redil, harto empobrecido por los despojos, millares de millares de criaturas.

Nuestro Santísimo P. el Papa Pio IX, ha recibido en premio de sus heroicos sufrimientos, este consuelo providencial, y verdaderamente milagroso,que es un testimonio mas,de que Dios vela por su Iglesia. Tanta y tan inmensa fué su alegria, que quiso que de ella participara el mundo catolico. Así se revela en la circular que por orden del Sto. Padre se dirigió á todos los Prelados del mundo católico.

Las primeras, las únicas iglesias de España que hasta hoy han celebrado con pompa y entusiasmo religioso cívico tan fausto acontecimiento, han sido las iglesias de la vicaría de Villa Nueva de Ariscal, correspondiente al Gran Priorato de S. Mar-

cos de Leon. El vicario y clero de dicha villa convocaron al pueblo y Ayuntamiento, y con su asistencia se celebró una misa solemne con sermon, *Te-Deum* y procesion por la conversion de los Búlgaros. Las demas iglesias de la vicaría siguieron tan laudable ejemplo.

¡Bendito sea Dios que inspiró esta manifestacion religiosa del amor y entusiasmo cristiano á los fieles de la vicaria de Villa Nueva del Ariscal.

LEON CARBONERO Y SOL.

PROFANACIONES PUBLICAS EN LOS DIAS MAS FESTIVOS Y SOLEMNES.

Aunque la santificacion de los domingos y dias festivos es un precepto divino, y aunque la infraccion pública de este precepto está penada por el código; con escándalo de los buenos cristianos, y aun de los sectarios de las falsas religiones, se vé publicamente menospreciada la ley de Dios, y con descaro infringida la ley humana. Lo mismo en los domingos que en el dia del Corpus, lo mismo en los dias mas solemnes de Semana Santa que en las festividades principales de Maria Santísima y de los Santos, se abren para las ventas no pocos establecimientos mercantiles, se trabaja en las fábricas y talleres con las puertas abiertas, sin temor á Dios, ni á la autoridad humana. Para mayor escándalo y vergüenza sabemos que hay ciertos lugares y cortijos en que se pone á prueba la virtud del pobre trabajador excitando su codicia para que se decida á la infraccion del precepto, ofreciéndole mayor salario por su trabajo en los dias festivos. Las obras públicas costeadas por hombres tenidos por buenos cristianos, y que de ello hacen alarde, lo mismo se continuan en un dia festivo que en otro; y se atreven á llamar beatos, exagerados y fanásticos á los que se escandalizan de que así se infrigan tan impunemente las leyes del código, las ordenanzas municipales y la ley del mismo Dios. ¿Que otra cosa es esto mas que un pecado público? ¿Que otra cosa es mas que

un escarnio de la autoridad y de la ley? Aun es mucho mas deplorable que la misma autoridad local autorice estas infracciones, y aun las estimule con el mal ejemplo de permitir que los obreros y peones que paga y sostiene en el empedrado de las calles y composicion de caminos, trabajen publicamente en las calles mas públicas, en los paseos mas concurridos, en esos dias solemnes.

En el dia de la Inmaculada, en el de Reyes y otros hemos visto estas infracciones públicas. ¡¡¡La colocacion de una cuantas piedras] removidas ha sido mas preferente y de mas utilidad que obedecer el precepto divino!!!..

A la autoridad local de Sevilla y á los concejales encargados de las obras públicas pedimos y rogamos en nombre de Dios, hagan porque se observen la ley de Dios, el código penal, y las ordenanzas municipales. Su ejemplo será la mejor enseñanza, y el celo que cumplen una nueva prueba de religiosidad y hasta de civilizacion,

Confiamos que serán atendidas nuestras súplicas, porque son las súplicas de todos los buenos cristianos.

LEON CARBONERO Y SOL,

LA ESTATUA DEL MAS CELEBRE DE LOS PINTORES CRISTIANOS.

Con un afan y constancia de que hay pocos ejemplos, arrostrando, y felizmente venciendo las graves é incesantes contradicciones que siempre sufren los grandes pensamientos, las empresas atrevidas y genorosas, va por fin á levantarse en Sevilla una estátua al primer pintor cristiano, al gran artista de la inspiracion religiosa, al hombre que con su pincel logró cual ninguno trasladar al lienzo los resplandores de la gloria; la alegria de los ángeles, la bienaventuranza de los santos, la pureza de Maria; al mas modesto, al mas casto de los pintores, aun en la desnudez de las carnes, al que siem-

pre cubrió las formas del pudor de sus innumerables ángeles, con nubes y velos, con gasas, con escorzos y actitudes ingeniosas.

Digno, muy digno era de esta glorificacion humana, el hombre á quien la historia de las artes glorificó ya en sus páginas de oro; digno, muy digno era de esta honra, el varon insigne cuyas obras elevan el alma á la consideracion de las bellezas religiosas, iluminándola con destellos de la gloria, hasta donde puede llegar el poder del hombre. Plácemes y felicitaciones mil y mil á los amantes de las artes, á los ilustres hijos de Sevilla que tanto la enaltecen dando honor á sus hijos.

Bien quisiéramos que estas alabanzas fueran estensivas al acierto en la eleccion del sitio para la colocacion de la estatua; pero vemos con sentimiento que se ha designado la Plaza de la Infanta Isabel: designacion que ha sido aprobada por una Real órden, á pesar de las protestas del Municipio, y sin tener presente que la colocacion de la estatua en dicha Plaza es contraria á las exigencias gloriosas de Sevilla, y aun á las reglas de la belleza y del arte. Vamos á probarlo.

Hay en todas las ciudades y pueblos un lugar que es como el centro y vida pública de la poblacion, no solo para sus distracciones y recreo, sino para sus entusiastas espansiones, para la celebracion de sus actos mas solemnes. En ese lugar, conocido con el nombre de Plaza Mayor, Plaza Real ó Plaza pública se celebraban antes los torneos y fiestas oficiales; en ese lugar se daban al pueblo ejemplos de castigo y enseñanza, se proclamaba á los Monarcas, se promulgaban las leyes, y en ese lugar con muy raras escepciones tenia su residencia oficial el Municipio. La plaza Mayor ó Publica era el lugar oficial para lo que interesaba, no á un individuo, ni á una familia, ni á una clase: sino á la poblacion, al comun, al público. La Plaza Pública era de todos y para todos, y jamás pudo ni debió consagrarse á una individualidad que no represente ó las creencias de todos, ó el interés de todos, ó la felicidad de todos, ó la gratitud y el entusiasmo de todos. Erigir una estatua en la Plaza Mayor, en el lugar mas privilegiado de la ciudad, no es otra cosa que consagrar á uno el amor, la veneracion y el entusiasmo de todos; porque el hombre cuya estatua se levanta fué ó el salvador del pueblo por su valor, ó el bienhechor del pueblo

por sus liberalidades; ó la luz del pueblo por su sabiduria; ó el modelo del pueblo por sus virtudes; porque fué el mas grande de sus hijos entre todos cuantos dieron gloria á la poblacion, porque fué el corazon que le dió vida, la mano que le dió libertad, el alma que le legó su grandeza, porque habiendo sido, en fin, todo para todos, todos quieren que entre todos descuelle su imagen para memoria de lo pasado, para estímulo de lo presente y de lo venidero. Quien no tenga tantos y tan encumbrados merecimientos no puede, no debe ocupar lugar tan privilegiado porque sería una usurpacion al mayor mérito, una violencia al sentimiento popular, un atentado á la gloria legítima.

Hombres grandes hubo en la antigüedad; héroes que salvaron á su pátria, conquistadores que la enriquecieron, triunfadores que la vindicaron, políticos, legisladores, sábios, poetas y artistas que la dieron paz, civilizacion, ciencia, luz, vida y prosperidad, y jamás, en ninguna parte, se eligió el lugar más suntuoso de la poblacion, para que en él descollara la imágen de un hombre, que, aunque justamente reconocido como ingenio en la especialidad à que se consagró, no tuviera sin embargo, la importancia que dan la santidad, la conquista, la libertad, la ciencia, la caridad y la abnegacion. Recorred las ciudades principales del mundo, y decidnos si veis en sus plazas principales otras estátuas que las que representan á los hombres que se hicieron célebres con tan relevantes títulos y merecimientos. O Monarcas, ó Emperadores, ó la Cruz de la redencion, ó la imágen de Maria, ó el libertador del pueblo, eso será lo que encontrareis, pero nó la estátua de un artista, que aunque digno, y muy digno de gloria y de apoteosis, tiene otro lugar señalado como mas propio, pero no el que está reservado para celebridades de un jénero superior.

La plaza de la Infanta Isabel es el lugar mas privilegiado de Sevilla, y luego que se concluya la fachada de las Casas Consistoriales, será, aun mucho mas que lo es hoy, la plaza pública y oficial de la poblacion. Ahora bien, ¿es justo, es conveniente, es necesario poner en ella la estátua de Murillo? No; porque Murillo tiene su lugar propio, esclusivo, ante la entrada del templo de las artes, templo á que él dió tanto brillo; templo á que acuden la juventud pàtria y los artistas nacionales y estrangeros para estudiar, para emular, para inspirarse en las obras de aquel á quien nadie puede llegar. No, re-

petiremos otra vez, porque los pueblos no lo son todo por las artes, porque antes que las artes hay muchas clases de heroismos, que son las fuentes de la vida de las artes. No; porque las estátuas ó monumentos públicos de tal modo influyen en el ánimo popular, que borran el nombre primitivo del sitio en que se erigen, y adquieren el de la estátua ó monumento que allí se levanta. Así sucede en Sevilla con su antigua plaza Mayor, que perdió su nombre primitivo para adquirir el de plaza de S. Francisco. porque allí se elevaba un trofeo, gloria de la Religion y de las artes. La nueva plaza Mayor de Sevilla fué consagrada á la Infanta Isabel, y perderá este nombre luego que se erija la estàtua de Murillo. El obsequio que Sevilla y su Municipio consagraron á las Personas Reales que tanto la honran con su presencia, que tanto la favorecen con sus liberalidades, que tanto la edifican con sus egemplos, va á quedar reducido á la nulidad, y no es ni puede ser indiferente se dé ocasion para que se pierda un título ya conferido con tanta solemnidad por títulos y derechos tan legítimos.

El entusiasmo por las artes, entusiasmo que aplaudimos y de que nosotros participamos, hasta cierto punto, cegó á la Comision hasta el estremo de no permitirla ver que la plaza del Museo era el lugar mas digno, y mas propio de Murillo, y eligió la plaza de la Infanta Isabel, plaza donde no debe haber ninguna estátua, ó solo debe haber la estátua colosal y ecuestre del Sto. Conquistador de Sevilla. ¿Qué significa erigir en la mayor de las plazas, en la plaza oficial, una estátua á Murillo? Significa que no hay en la historia de Sevilla un varon mas popular, mas insigne, mas esclarecido, significa que Sevilla lo es todo por las artes; significa que los grandes almas del heroismo, que las inteligencias encumbradas por la ciencia, que los heroes que la defendieron y enaltecieron con su sangre, que los santos que la edificaron, que el Caudillo á cuyo esfuerzo debe la gloria con que ostenta su simbólica madeja, timbre de sus armas, de su valor, y lealtad, que S. Isidoro. el gran sábio de su siglo y de la Edad Media, la gran influencia en la política regeneradora de su tiempo, que San Fernando fin, en son menos dignos que Murillo, porque no han despertado en la ciudad que tanto les debe ese entusiasmo, que ha sido en verdad necesario, para erigir una estátua al gran pintor cristiano. Y si esto no es verdad, decidnos, ¿por qué elegisteis á Murillo entre tantas otras celebridades cuya supe-

rioridad no os atrevereis á negar? ¿Por qué siendo los que concebisteis el proyecto individuos de una corporacion que se llama y es de *Emulacion y de fomento* preferisteis el arte á la poesia, á la ciencia, á la caridad, al sacrificio, á la santidad y al heroismo? ¿Es la sociedad á que perteneceis una sociedad solamente artística? Si asi fuera, disculpa habria para vuestro conducta; pero no la hay, porque cultivando vosotros, y con grandes resultados por cierto, las ciencias todas, y fomentando todos los heroismos, hasta los premios á la virtud. os habeis olvidado de la mayor virtud y del mayor mérito. y habeis prescindido, ó no habeis creido mas preferente, consagar vuestros homenages á vuestro libertador: y es estraño que esto suceda en dias en que tanto se proclama la libertad, la libertad que bien entendida es de mas subido precio, vale mucho mas que la ciencia, que la poesia, que las artes, que la vida misma del hombre y de los pueblos. Entre S. Fernando y Murillo habeis preferido á Murillo. Lo sentimos, porque debiendo fomentar la *emulacion* no preferisteis al que es mas digno de *emulacion y ejemplo*; y habeis llegado en vuestro entusiasta empeño hasta el estremo de imposibilitar que un heroe, ó alguna otra de las muchas celebridades sevillanas superiores á Murillo sea honrado tan dignamente como merece. Si, eso habeis logrado empeñandoos en que la Plaza de la Infanta Isabel sea el lugar donde se levante la estátua de Murillo. Si Sevilla quiere mañana erigir una estatua á S. Fernando; ó á Daoiz, á San Isidoro ó á Mañara, ¿donde la colocareis? Nos direis que ahi estan la esplanada del hospital, la plaza de Armas, ó la plaza Arzobispal. Pues bien; contestando asi, vosotros mismos confesais que cada genio y cada héroe tiene su lugar propio; y contestando asi confesais tambien, que no es la Plaza de la Infanta Isabel, sino la Plaza del Museo, la que mas conviene al inmortal Murillo. Cuando los estrangeros vengan á Sevilla y vean la estatua de Murillo celebrarán, si, vuestro entusiasmo, vuestro amor á las artes, vuestra ilustracion, pero no podrán ménos de preguntar ¿porque está aquí Murillo? ¿Nació en este lugar? ¿tuvo en este lugar su escuela? ¿está aqui cerca, es alguno de estos edificios el templo de las artes? ¿fueron sepultados sus huesos en este recinto ¿de que suceso memorable ó no memorable de su vida fué teatro esta plaza? Decidnos con franqueza ¿que contes-

tareis? Contestareis que está allí porque es el mejor de los lugares de Sevilla porque es su plaza privilegiada; porque es ya su plaza pública oficial y mas solemne. Al dar esta contestacion ¿no sospechais siquiera que se os replique ¿pues que no tiene Sevilla un héroe, un libertador, un hombre de mas celebridad que Murillo? ¿Como es que aquí no se levanta la estatua de S. Fernando? ¿Como es que humeando aun la sangre de Daoiz, sangre que inflamó el corazon español y dió al mundo el mayor ejemplo de heroismo, venciendo al que no pudo vencer el mundo entero y reconquistando esa independencia que salvó la libertad, el trono la familia y la patria? ¿Qué contestareis á réplica tan justa? Pensadlo bien, porque nosotros no nos atrevemos á decirlo. Murillo mismo si se levantara del sepulcro, os interpelaria diciendo: «No, no es ese mi lugar; antes que yo estan aquellos á quienes debo mi celebridad; antes que yo estan entre otros muchos muy dignos, S. Fernando en la antigüedad, Daoiz en nuestros tiempos, almas privilegiadas y encendidas por quienes Sevilla es Sevilla y España es España. No; yo no merezco ese lugar; hijo de las artes, llevadme al templo de las artes. Yo agradezco la honra que me dispensais, pero si la aceptara usurparia lo que á otros corresponde,

Por último, vosotros vais á levantar la estatua, pero ya vereis que no siendo sus dimensiones proporcionadas á la magnitud del espacio, el pueblo, que por instinto conoce las reglas fundamentales de la belleza y de la conveniencia, dirá; mejor estaba la plaza sin estatua, mejor estaba la estatua en la plaza del Museo.

Ved, porque, aunque participes de nuestro entusiasmo por la ereccion de la estatua, deploramos la eleccion del sitio, y felicitamos al Ayuntamiento por su oposicion para que sea colocada en la Plaza de la Infanta Isabel.

Personas autorizadas sostienen que el Municipio ofreció primero su apoyo á la Comision para la colocacion de la estatua en la Plaza nueva; y que despues varió de opinion. A la comision de ereccion de la estatua corresponde esclarecer este punto para que el público sepa como y porque ayer se pensó de un modo y hoy de otro.

LEON CARBONERO Y SOL.

DONATIVOS PARA EL SANTO PADRE RECAUDADOS EN LA DIRECCION DE *La Cruz* DESDE EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1861.

	Rs.	cts.
D. Constantino Grund y su señora, por el mes de Octubre.	100	
De dos franceses	100	
D. J. L. por el mes de Noviembre.	30	
Un criado, ...	50	
F. E O. de Manila.	1000	
D. Rafael Gomez de Lucena	57	
D. José Arjona y Cañete id	50	
D. Ildefonso Arjona Cañete id	100	
Maria Cesar.	4	
D. J. L. por el mes de Diciembre.	30	
J. M. V. del Puerto de Santa Maria.	177	
E. M. id.	192	
J. M. id.	192	
J. C. M. id.	192	
B. V. id.	300	
B. V, cuatro cupones del Emprestito Pontificio n. 2.890 y 2.891 importante cada uno 25 fcos.	380	
Un verdadero C. A. R. de Villafeliche	100	
Francisco Rodrigo de Villafeliche.	20	
Juan de Dios Puertolas id.	6	
Dos sacerdotes de Urgel indignos siervos de Maria y entusiastas de Pio IX.	61	50
D. Benito Herrera propietario de Lebrija. . . .	100	
D. Constantino Grund y su señora, por el mes de Noviembre y Diciembre.	200	
	3,441	50

Asciende á 3441 rs. 50 cénts. lo recaudado y remitido por la redaccion de *La Cruz* hasta el 19 de Enero de 1862.

Unida esta cantidad á las anteriores recaudadas y remitidas ascienden á 143,859 rs. 89 cénts.

En nuestro número anterior insertamos la oda que el Sr. Lamarque, cónsul de S. M. EL REY DE LAS DOS SICILIAS FRANCISCO II, dirigió al Sto. Padre; hoy tenemos la satisfaccion de encabezar el presente número, con la no ménos magnífica, que la célebre poetisa española, corona de gloria de la escuela Sevillana, y esposa del Sr. Lamarque, Doña Antonia Diaz, ha dirigido tambien al Sto. Padre, escrita en bellísimos caracteres y caprichos caligráficos. Leida en la Tertulia Literaria del Sr. Bueno, fué acogida con entusiasmo.

A Ntro. Smo. PADRE EL PAPA PIO IX.

ODA.

¿Por qué con hondo duelo
El pueblo fervoroso que te adora
Eleva humilde la mirada al cielo
Y con profundo anhelo,
Soberano Hacedor, tu gracia implora?

¿Por qué al feroz rugido
Que odiosa lanza la sangrienta ira,
Y del cañon al hórrido estampido
Doliente y conmovido
Todo el orbe católico suspira?

¡Oh! ¿será que arrogante
En alas de bastardas ambiciones
Su inmundo trono la impiedad levante,
Tremolando pujante
Su funesto pendon en las naciones?

¡Ay! que ya conducida
Por el génio terrible de la guerra,
De injusticias y crímenes seguida,
Muestra su faz erguida
Reinar ansiando en la asombrada tierra.

Mirase el bando impío
En tí, mísera Italia, desplegando
Contra el santo Pastor su ardiente brio;
Con ciego desvarío
Su sagrado poder amenazando.

Mas ¡ah! que en vano agita
La discordia fatal su horrenda tea,
Y cien bravos y ciento precipita,
Y á correr los excita
Con sacrílego ardor á la pelea.

En vano: que severo
Tú humillarás su orgullo y su pujanza,
Y aquel que contra tí ruja altanero,
Verá, Dios justiciero,
En humo convertida su esperanza.

¡Oh! tú, benigno anciano,
Pontífice inmortal, alza la frente,
Que ante las iras del error insano
El corazon cristiano
Nueva esperanza al contemplarte siente.

No temas si iracundo
Brama el génio del mal, que grande, eterno,
Tu augusto sólio se alzará en el mundo,
Y su poder fecundo
Quebrantará las puertas del infierno.

Mas ya tu voz aterra
Sábia y potente á la calumnia impía,
Y se estremece el génio de la guerra,
Que en la asombrada tierra
La justicia de Dios tus pasos guia.

Y libre de temores
Ante Europa magnánimo apareces,
Y si surgen do quier asoladores,
El odio y los rencores,
Ejemplo digno de virtud ofreces.

Asi cuando rugiendo
Los fieros aquilones se desatan,
Y en los revueltos mares combatiendo
Con ímpetu tremendo
Las gigantescas olas arrebatan;

Si alta nave impelida
A sus rudos empujes aparece,
Y entre montes de espuma sumergida
Vacila conmovida,
Y tiembla, y zozobrante se estremece;

De horror y angustia lleno
El pasagero sin consuelo gime,
Mas el piloto de temor ageno
Rige el timon sereno,
Calma inspirando su actitud sublime.

Y el esplendor mostrando
De faro alzado en su camino incierto,
De indomable valor ejemplos dando,
Escollos mil salvando
Al fin arriba al suspirado puerto.

Sigue, sigue anhelante,
Oh sucesor de Pedro, y conducido
Tu esquife al puerto arribará triunfante,
Sin que rudo le espante
De las borrascas el feroz rugido.

En tí dichoso mira
El católico fiel su dulce amparo,
Y el orbe todo tu constancia admira,
Que ardor la Fé te inspira
Y en ella ves tu misterioso faro.

Si entre llanto y horrores
Hoy sus alas el mal tiende iracundo,
Tú ahuyentarás su saña y sus errores,
Y con nuevos fulgores
La Cruz por tí se elevará en el mundo.

El pueblo entusiasmado
Cual símbolo te vé de la victoria;
Y tu nombre con júbilo aclamado
De láuros circundado
Entre ígneas palmas brillará en la historia.

Antonia Diaz de Lamarque.

SERMON QUE EN LA FUNCION SOLEMNE DE LA PUBLICACION DE LA BULA, *á que concurrieron el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, la Corporacion Municipal de esta M. Il. Villa y Comisaría general de Cruzada, pronunció en la Iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena de esta corte, el dia 1.° de Diciembre de 1861, el P. Félix Gonzalez Cumplido, predicador de S. M.*

Non fecit taliter omni nationi.
A ninguna nacion distinguió tanto. (Salm. 147. v. 9).

Excmo. Sr.:

Raras veces en mi vida pública de orador sagrado me presenté en este siempre tremendo lugar con la terrible desventaja de la perplejidad que hasta el momento actual me acompaña, desde que mi Eminentísimo Prelado me confió el honroso encargo de dirigir la palabra á tan español, tan católico y tan leal auditorio. Partid, señores, para comprenderla, tal cual ella es, de aqueste principio; que por educacion religiosa y aun literaria, por hábito inveterado, y hasta por constitutivo natural, no soy capaz de dar á mi discurso otro giro, ni atino á modelar mi lenguage de otra manera, que la que me inspira el deber único del orador apostólico, que se reduce, como sabeis, á no conocer mas giro ni mas lenguage que el que usó siempre la verdad encarnada; quiero decir, el de la noble libertad y leal franqueza. Ahora bien, señores; aquí venís à

oir la predicacion de la Bula de tales lábios en el segundo tercio del siglo décimo nono, y precisamente mientras que, como sordo trueno de nube horrísona, se percibe á lo lejos y llega á retumbar hasta sobre nuestras mismas cabezas, un ruido que yo no acierto á definir, que no me atrevo á calificar. Precisamente, señores, mientras que una parte considerable de los que tienen á España por pátria y por madre á la Iglesia católica, pero que degeneran de los altísimos sentimientos dignos de una y otra, oyendo espantados aquel ruido, con pusilánime corazon engruesan las filas de los adeptos del error, que bate palmas y se da el pláceme porque ve con sorpresa los inesperados triunfos que le asegura la cobardía de muchos. Hoy, repito, señores, venís á oir el sermon de la Bula, cuando, por ahorro de metáforas, Roma y su Pontífice, el Papado y sus Bulas, la Iglesia y sus instituciones divinas y seculares están en infinitas cabezas al nivel de los objetos y acontecimientos mas triviales, cabezas que así discuten sobre tan venerandos nombres y sentencian sobre su alcance y sus derechos, como pudieran hacerlo y lo hacen sobre la locomotora y el flúido magnético.

Y siendo yo tal y como os dije poco ha, ¿estrañareis ver pintada en mi semblante la perplejidad del espíritu y la zozobra del corazon? Como quiera que haga justicia, y estricta justicia, á la Corporacion escelentísima que me escucha, ¿puedo desentederme de que ella representa á la noble, heróica, coronada villa de Madrid, y de que Madrid es el corazon de mi amada España? ¿Puedo dejar de figurarme, sin grave esfuerzo, que á toda España dirijo la oracion, y que España toda espera de mi un lenguage de actualidad, permitidme la espresion, que hoy han menester sus hijos?

Es decir, señores, que por lamentable infortunio de esta nacion modelo, pasó el tiempo (¡ójala vuelva presto!) en que para hablar de la Bula dignamente bastaba ser español y dirigirse á españoles netos y genuinos; bastaba ser ca-

tólico y hablar con católicos de corazon; bastaba ser romano, es decir, de la familia del Pontífice, y apelar á sentimientos de familia en el corazon de los oyentes. Seguro estaba del mágico efecto de su palabra el orador que en dias no muy remotos subia á este sagrado sitio, fuera el que fuera su lenguage, contando con aquel triple elemento, y yo recuerdo aun el triunfo que felizmente consiguió hace pocos lustros desde este mismo lugar la encantadora palabra de varon apostólico, que redujo su plática á una sencilla y patética esplicacion y aclaracion de ciertos puntos de la Bula en lo tocante á sus privilegios. ¡Cuán bueno es Dios! oia yo mismo esclamar con voz imperceptible á parte del auditorio. ¡Cuanto nos ama y nos distingue el Pontifice! ¡Cómo debemos agradecer y corresponder á aquella bondad y á este cariño!

Pero hoy, señores, ¡ay de mí! hoy, gracias á la ilustracion protestante, hoy, aquellos vivos sentimientos de patriotismo, de catolicismo y de filial adhesion se han empañado en muchas almas, y han perdido su rutilante brillo, como le pierde el pulimentado acero en atmósfera salitrosa. Hoy se cree que se puede ser muy bien español sin preferir á toda gloria la que antepusieron á toda otra Fernandos y Berenguelas; que se puede ser católico sin la comunion de fé y de convicciones religiosas con aquellos paladines del catolicismo, que se puede ser católico romano sin dejar de reconocer y en lo posible poner coto á escesivas exigencias y á ultramontanas opiniones de esa corte de Roma, que se arrogó siempre orgullosa el protectorado y la tutela del mundo.., Entre el eco de estas voces ha de oirse hoy, señores, la mia, y puedo aseguraros con toda verdad, que si no me animáse y recreára tanto vuestra presencia, ó no habria subido jamás, ó ahora mismo huyera desconcertado de esta divina cátedra, Pero no; mi humilde persona desaparece en este teatro cuando trata mi alma de comunicarse á las vuestras, y sois vosotros los que vais á pregonar en España lo que significa esta reunion; vosotros los que

vais á predicar, tomando por fiel intérprete mi discurso.

Sepa, pues, España, sepa el mundo entero, que hay todavia, por la misericordia de Dios, una grande y sana parte de estos reinos, que tiene á la Bula por un blason histórico, y como á tal la estima con verdadero patriotismo: tiene á la Bula por un blason relígioso, y como á tal la respeta con catolicismo sincero: tiene á la Bula por un blason de familia, y como á tal la ama con vivo afecto de gratitud. Al sentir tocadas las tres primeras fibras de vuestros pechos, vuestro patriotismo, vuestro cátolicismo, vuestro agradecimiento, vosotros me direis si cabe mayor fidelidad en interpretar vuestros nobles sentimientos. Oid las pruebas de que obrando asi obrais perfectamente. Dadme, Jesus mio, para lograrlo un sentimiento solo, el de la fé con que estima, respeta, ama y agradece, es decir, de la fé con que vive el justo: sean de vida mis palabras por obra y gracia de la verdadera Eva Madre de vivientes, á quien saludamos:

Ave Maria.

Breve seré, señores en la primera parte, ya porque nada hay mas ageno del caracter del orador sagrado que hacer papel de anticuario, ya porque los hechos á que he de referirme son conocidos de todos los que hacen gala de conocer nuestra historia pátria, y pocas razones sobran para que los conocedores de aquellos gloriosos hechos estimen con verdadero patriotismo lo que se demuestre ser un blason histórico.

Pero, ¿es tal por ventura la Bula de la Cruzada? A quien me hiciera esta interrogacion en son de duda, preguntaria yo en tono de argumentante: ¿Es blason histórico esa pirámide que

se eleva no léjos de nosotros, y sostenida por marmóreos emblemas, habla en lenguaje mudo, pero elocuente, á las edades, y les dice todo el orgullo de aquella tierra feliz que bebió ansiosa la sangre de los fuertes, derramada allí en el lustro tercero de este siglo, para vengar la afrenta inferida por extranjero alevoso á nuestra patria, á nuestro Monarca y á la religion de nuestros padres? Sí que lo es, me dice todo español bien avenido con serlo; y si le pregunto el motivo, añade sin titubear, que por estar unido ese obelisco con una de las mil inolvidables hazañas del pecho español, y destinado á perpetuarla viva y radiante de luz en la memoria de los hijos de España.

Escelente y patriotica respuesta, señores, y en un todo aplicable á nuestro caso. Recorred las brillantes páginas de nuestra inmortal historia. Abrid esos anales de un pueblo siempre indómito, á quien el mismo conquistador tributó mil veces loa de grande en el momento mismo de imponerle su aborrecido yugo. ¿Qué vereis? Una pirámide secular que descuella erguida entre millares de alegóricos y variados emblemas que hablan siempre por ella como por lengua única, y que con toda su variedad dicen al mundo atónito una sola cosa; el valor, el denuedo, el arrojo estupendo de pechos españoles. ¿Qué vereis? Un monumento perenne unido inalterablemente con todas las glorias mas puras de este pueblo de proverbial altivez y de reconocido heroismo. Vereis á la Bula de Cruzada, índice constante de alguna empresa grandiosa de España, en la dilatada serie de años y de siglos en que plugo al Cielo dotar á esta galana matrona de brio juvenil y de gallarda fuerza. Vereis, en resúmen, un blason histórico, acreedor siempre al aprecio del verdadero patriotismo y su despertador infatigable. Por cuyo poderoso motivo no creo exagerar diciendo, que de español tuviera el nombre y poco mas, quien llegase á pasar la vista con indiferente y frio corazon por la Bula de la Cruzada.

Sí, señores, la gloria inmortal de llevar cosida al costado y sobre el corazon una cruz, encarnada precisamente y del color del humor vital, la gloria de combatir bajo el bendito lábaro que ondeó en los mismo sitios que presenciaron atónitos las victorias de Constantino, inventor del primero, la gloria de arremeter á las huestes infieles al grito mágico de *Dios lo quiere, Dios lo quiere*, pronunciado por primera vez por un gran Pontifice, y la de iufluir directa y eficazmente en el cambio social del mundo, de purgar la tierra de monstruos y regenerar la humanidad, esa gloria, repito, cupo, señores, á nuestros padres, que tomaron parte en la famosa espedicion acordada en Clermont por Urbano II, á pesar de la escasez de campeones y estrechez de medios con que contaban los Reyes de Castilla, de Aragon y de Navarra, invitados al gran proyecto y ocupados á la sazon en arrancar la cizaña de sus propios terrenos, Y si hoy, señores, levantaran la cerviz de la tumba, ¿sabeis què prueba nos dieran del patriotismo que enardeció sus pechos? ¿Sabeis á que monumento apelarian para ratificar nuestra creencia en las pasmosas hazañas de que refleja tanta gloria hasta nuestra frente?..... A esa Bula de Cruzada, que sin intermision se renueva de siglo en siglo, de proeza en proeza, con la que el Papado, perpétuo agente de civilizacion é impulso inmortal de todo gran pensamiento, en parte sostuvo y premió en parte su jigantesca y desinteresada nobleza.

¿Y resistiria inflexible á este toque maestro la fibra delicada de vuestro corazon, esa fibra de español y acendrado patríotismo? ¿Os atreveríais á tener por cosa baladí y digna de escaso aprecio á esa Bula! ¿La creyerais, tal, cuando vieseis ligados estrechamente con su historia los augustos nombres de Gregorio VII, de Calisto II, de Eugenio III, Inocencio IV, de Clemente IV, de Gregorio X y de cien otros pontífices, cuantos ocuparon la silla de Pedro en varios siglos, pero muy en particular desde el undécimo hasta el presente, dedicados

todos en porfía santa á estirpar del mundo con la raza infiel á la Iglesia el natural enemigo de la civilizacion y grandeza de España? ¿Cuándo, entrelazados galanamente con esos nombres, como en rica gargantilla rubíes y perlas, viéseis decorada su historia con la particular de Alfonso VIII de Castilla, de Alfonso I de Aragon, de Raimundo Berenguer, duque IV de Barcelona, de D. Jaime el Conquistador, de D. Fernando IV y D. Alonso XI de Castilla, de D Alonso V, de Aragon, y de otros adalides famosos á millares inferiores á esto en el mando pero no en el decidido empeño de llevar las insignias victoriosas de España hasta el último apostadero de la insultante raza del bárbaro seudo profeta? ¡Ah señores! *Non inferamus crimen gloriae nostrae,* os diré yo con el sentido apostrofe de aquel gran Macabeo. Si rastro queda aun en nuestro pecho de lo que á tanta costa de dinero, de trabajo y de sangre intentaron inocular y plantar en él nuestro mayores, si de españoles quedan aun algun rasgo en nuestra fisonomia moral, apreciemos y estimemos el primer documento de nuestra gloria, y no pasemos por el arco de triunfo que en su mania destructora de todo lo bueno intenta levantar este siglo, para que á nuestro paso por él se narcotice en nuestra alma esa fibra creadora de gloria veraz y duradera. No hay hijo en la sinagoga que se arriesgue á pasar jamas bajo la bóveda del arco triunfal que Tito y Vespasiano levantaron en Roma á la memoria de la espantosa catástrofe de Jerusalen derruida por sus armas. No haya español que atraviese el monumento que en la actualidad erige Europa á la memoria de ciertas conquistas efigiada en él para baldon eterno del sentido comun, como efigiados se ven en los muros del arco de Tito los despojos de la ciudad santa y de su templo. Y con motivo, señores, tanto mas justo cuanto que esto fuera lo mismo que no respetar á la Bula, respetabilísima como blason religioso.

Entro en la segunda parte, en cuya vasta é importantísima materia el tiempo inexorable me obligará á imitar al geógrafo que en reducida carta tiene que delinear superficie dilatada de mil leguas cuadradas, y se contenta con dar á un rio de ancho cause una línea, un rasgo á cordillera do primer órden y á una capital poco mas de un punto. Seguidme con atencion y estremo juntos en el análisis de este precioso documento de la fé de nuestros abuelos. ¿Qué era á sus ojos la Bula? ¡Oh fé santa que los meciste en la cuna y con tu leche les aclaraste la vista! Dinos tú que era para tantos entendimientos de primera fuerza, para tantas ilustradas almas la Bula? Era para ellas, señores, lo que en realidad de verdad ella es, que todo puede reducirse á esta espresion gráfica de autor moderno: era un *vale* de inestimable precio para almas fieles. ¿Un vale? Si, cotólicos, ni mas ni menos. ¿Espedido por quién? Por Dios mismo, por nuestro mismo Redentor. ¿A favor de quién? A favor; de los redimidos. ¿Relativo á cuál tesoro? Al de la sangre, al de los méritos infinitos de dicho Redentor. Pagadero en que tiempo? En el de la mayor necesidad del que le recibe. ¿A qué condiciones? Casi enteramente gratuitas. Fijaos en cada una de estas preguntas con su respectiva repuesta: recordad despues que á la fé y catolicismo de vuestros mayores se otorgó graciosamente este *vale*, y luego buscadme, si es que podeis, otro blason que en religiosidad pueda competir con él, ó que mas acreedor aparezca al religioso respeto de todo pecho verdaderamente católico. No, no le hallareis por cierto; y en prueba de ello analizad conmigo esa serie de interrogaciones y sus respuestas.

¿Quién espide este *vale* real? Os he dicho que Dios mismo, el hombre Dios Redentor. ¿Pues cómo si lo hace el Papa? ¡Ah, católico! si os interesa no dejar de serlo, venid conmigo á la

orilla de Tiberiades y presenciareis un diálogo de eternas consecuencias. Ese que veis postrado en tierra, encendido el rostro y con el amor que irradia por los ojos, es el primer Papa del mundo, es el vicario primero de Jesucristo, á quien veis ahí en pié preguntándolo si le ama complaciéndose en oir la reiterada afirmativa, y encomendándoles que apaciente sus corderos y sus ovejas, como en premio de su incontestable cariño. Pedro, pues, mal que le pese á la inconsecuente heregía, Pedro será pastor hasta el fin de los siglos, porque le ha dicho Cristo: *pasce agnos meos*, *pasce oves meas*, y no hay cordero, no hay oveja, ni habrá jamás uno ni otra que no sean de propiedad de ese Cristo, que los llamas suyos porque los compró *pretio magno* como nos enseña el apostol. Llámese pues, Anacleto ó Marcelino en los primeros siglos, llámese Urbano, Gregorio ó Pio en los del medio, llámese como quiera en los finales. Pedro siempre, el mismo Pedro, el Pedro que á los piés de Cristo recibió el encargo, será el pastor que vive y vivirá siempre en la sucesion no interrumpida de pastores visibles, vicarios todos del invisible y antonomástico Pastor de los almas. Con el espíritu de entrañable amor en el corazon al rebaño confiado á su custodia, con la seguridad de no errar en la eleccion de pastos saludables y de seguro prado para el sesteo, garantida por la promesa de celestial asistencia, conducirá Pedro por el valle del mundo á esa grey predilecta, seguro de que el cielo ratificará, sin alegar derecho de revision ni de exámen, cuanto le plugiere resolver durante el pasaje con relacion á su honorifico encargo. Lo que atáre en la tierra se dará por atado en el cielo; lo que en la tierra desatáre en el cielo se desatará.

Así habla Dios, señores, cuando por el ministerio del hombre quiere perpetuar su obra invisible en el mundo. Rico en medios y con infinitos recursos para que nada ni nadie la frustre, como observa San Agustin, sabe dar á su palabra un tono divino, que, comunicado á la humilde persona del

hombre que entra á representarle, es como el destello de la divina autoridad de que en tal acto se reviste. Asi se esplica el católico, como en el lenguaje humano cabe esa sobre natural autoridad que descuella en cuanto sale del labio del Pescador de Galilea; así el incrédulo, con el instinto de todo cerebro engreido y altanero, llama al papado institucion orgullosa, y le rechaza y le persigue, y no encuentra como calificarle, toda vez que en su descreimiento no puede llamarle divino.

Pero lo es aunque le pese, y la Bula de la Cruzada seria, á falta de mil otros, irrefragable testigo de su divinidad. *Vale* para la vida eterna, os dice al entregàrosla el Supremo Pastor, que por si mismo, mediante su vicario visible, á vuestro favor la espide desde el cielo. *Vale* para la eternidad; y con esto solo ya sabeis que os la entrega Dios mismo, vuestro mismo Redentor, y sabeis que la entrega á vosotros, que sois sus redimidos y sus ovejas.

Me preguntais seguidamente á que tesoro se refiere este *vale.* Y yo os digo, que si quien os le entrega es Dios mismo, y si ha de serviros para la eternidad, el tesoro á que se refiera no puede ser otro que aquel precioso caudal de méritos del Redentor, que con satisfacion copiosa é infinita desarmó la justicia del Padre, y le ofreció, borrada la culpa del hombre pecador y enclavada en su cruz la sentencia de muerte, le ofreció, digo un capital copioso y escedente para enjugar la deuda temporal al que se agregaron los méritos sobrantes tambien da la criatura que llamamos con justo motivo Santísima, Maria concebida sin pecado y los de todos los santos y amigos íntimos de Dios.

Ahí teneis el tesoro, el depósito, el banco de la Iglesia católica, siempre abierto al Vicario de Jesucristo, segun la doctrina perenne de la tradicion y del dictado infalible del Tridentino, para que saque sin cesar cuanto su amor le dicte y demande la pobreza de sus hijuelos. Gracias, favores, indul-

gencias, perdon y reconciliacion diaria, son dones del venero inexhausto de aquella sangre divina con que se firmó el gran testamento, y que repartida en siete fuentes principales al salir con mezcla de agua del costados abierto de Jesus, halló dispuestos otros cien surtidores que la levantan hasta la vida eterna.

Sí, sí: tomad esa Bula, *vale* para la vida eterna; y si el protestante, que sin ese banco se cree rico, os pregunta, por qué decildle que porque sois pobres y la necesitais; y si en su devaneo replica que el Sacerdote segun Melquisedec con una sola oblacion lo perfeccionó todo, decidle que solo á vosotros, fieles y sumisos hijos de la Iglesia, es dado penetrar, esplicar y honrar dignamente el valor infinito de esa oblacion, la aplicacion de su mérito, y la bondad inagotable de Dios, que os le aplica en vuestra mayor necesidad.

Sí, señores, recorred esa preciosa Bula; leedla con reflexion y detenimiento; haced que en sus puntos mas delicados os la esplique y aclare persona competente, tarea que ni el tiempo que vuela, ni el plan que me he propuesto me consienten emprender, y vereis como ella acude á socorreros en el punto y hora de vuestras mas apremiantes y urgentes necesidades. Ella os permite gozar de los consuelos de una religion de amor, aun en el tiempo llamado de entredicho, cuando encapotado el cielo y apiñadas las nubes todo es truenos y relámpagos en Sinaí, y niega el sol de justicia un solo rayo de su benigna y recreativa claridad. Ella, cuando aherrojados y presos entre cadenas de ciertas culpas enormes, que justísimamente reservó la Iglesia, os veis en la condicion desesperada del paralítico evangélico, y teneis que esclamar con él: *hominem non habeo*, acude pronta á daros ese hombre, en un confesor que con divino imperio troca vuestros hierros y os manda andar espeditos y seguir el camino. Ella, si os ve próximos á la ruina amenazada en los proverbios al hombre que á la imprudencia en hacer votos añada la morosidad en cum-

plirlos, os desvia del precipicio aligerando con la conmutacion vuestro peso, y asegurándoos que Dios no desecha el trueque. Ella sostiene vuestra flaqueza, facultandoos para hacer uso de alimentos, de que debiérais absteneros, por la condicion comun de católicos y en calidad de pecadores, y fiel y autorizada intérprete de la aceptacion divina, os dice que por usar de tal dispensa no dejais de cumplir la ley del ayuno. Ella, en fin, abre ante vuestros ojos un riquísimo erario de indulgencias, nombre bendito y de salud para nuestras almas, y por lo propio tan odiado y perseguido de toda la familia disidente desde el siglo décimo sesto. Nombre que tanta calumnia acinó sobre la Iglesia, la cual no enseñó, ni enseñará jamás, que por las indulgencias se exima al hombre del deber de la penitencia para aplicarse la pasion de Cristo y satisfacer á la justicia del Padre, sino que la justicia mas severa no es incompatible con la misericordia, y que esta acude pronta á la aplicacion de la sangre del Cordero, para la estincion de toda deuda siempre y cuando en el deudor no se echen de menos razonables condiciones. Pero figuraos, señores, si el protestantismo inventor, de una penitencia ridícula, de una no sé cuál imputacion estrínseca de los méritos de Cristo en el bautismo para la justificacion, y de una fé sin obras de contricion, suficiente para la misma, figuraos, digo, si está en el caso de apreciar la lógica y consecuentísima doctrina de la Iglesia. ¡Ah! acate el protestante esas condiciones, cúmplalas, y luego sabrá apreciar las 90 indulgencias plenarias, y muchísimas parciales que nos ofrece la Bula aplicables algunas á vivos y difuntos, porque á la Iglesia, Madre inmortal de inmortales hijos, no la interesan menos los unos que los otros.

Apreciemos y respetémos, pues, señores, á la Bula como blason religioso por todo lo dicho, y aunque no mas, siquiera porque es un *vale* real, religioso y eterno, que se nos da con condiciones casi enteramente gratuitas. ¿Gratuitas? Al oir es-

te epíteto se divide en dos bandos la turba de católicos tibios. Unos se van al campo impío, murmurando la antigua cantinela de que no quieren una Bula que se da por dinero. Otros al de los falsos devotos, arqueando las cejas en continente de gravemente escandalizados, al pensar que por pocos reales se compran (tal es la abusiva frase de que se valen; *comprar la Bula*), se compran, digo, tantos favores y privilegios, y la exencion del peso comun de mortificativa abstinencia. A estos últimos, que, como ilusos, me mueven á pura compasion, y nada mas, les diré de paso, que solo un orgullo incalificable puede aconsejar á un hijo de familia ingerírse á sentenciar sobre la conducta de un padre de reconocida probidad y que peina muchas canas en lo que concierne al gobierno de su casa y económico y conveniente arreglo de la familia. Pero á los primeros, fautores y partidarios de la impiedad, no puedo despacharlos tan presto.

¿Con que la Bula se compra con dinero? ¿Hasta cuándo, señores, habremos de ser eco estúpido de la repugnante protesta? Decidme: ¿reprobais acaso, los que así tratais á la Bula y al Pontífice que la otorga, reprobais el que, para gloria de la nacion y sostenimiento del trono, tase el Príncipe á cada individuo del ejército permanente la contribucion de su sangre? Y cuando ésta se derrama en justa guerra, ¿teneis por mal comprada la placa ó por inmerecido el grado que en la milicia se adjudica al que la vertió generoso? De ninguna de las maneras. Para esa tasa y esta retribucion teneis siempre pronto el panegírico; y luego denostais al Pontífice, que, en calidad de limosna, impone una corta tasa, no de sangre, sino de dinero, á los españoles no pobres, y que en edad competente se alistan en el grande ejército reclutado para glorificar á Dios de consuno y con el esfuerzo colectivo de pequeños é individuales sacrificios... Y teneis por mal comprada (permitidme el vocablo) esa insignia, esa retribucion con que el Pontífice remunera servicios hechos, no á su persona, sino á la

causa de la civilizacion, de la moralidad, del orden.

Eso es lo que precisamente ponemos en duda, dicen replicando los detractores de la Bula. Mientras que las guerras de Cruzada absorbian los caudales... cuando una esquisita intervencion y un riguroso balance nos aseguraban de su empleo, pase, pero hoy... ¿dónde mueren hoy esos pingües rendimientos que... Basta no prosigais desbarrando. Si son pingües (lo que comparativamente á tiempos que pasaron se puede poner en duda), si con satisfaccion de todo católico van en aumento de algunos años á esta parte, es porque vuestras teorias no han secado aun el manantial de la fé en la masa de este pais, católico antes que todo; pero sean pingües ó escasos, lo que importa es que probeis que esos rendimientos hayan sido otra cosa durante mas de diez siglos que una subvencion copiosa del Estado para que levante cargas de que no puede desentenderse sin renegar de su mision civilizadora á lo cristiano. Subid desde el siglo presente, en que por el artículo 38 del Concordato, Ley del reino, se aplic an á la dotacion del culto y clero, ¿qué digo? desde el 30 de Abril de este mismo año, en que á tenor de la última próroga de la Bula se han de invertir en los gastos del culto divino y en alivio de las Iglesias de España; subid hasta el siglo XI, y vereis á esos rendimientos siempre afectos á las obligaciones respectivas á que lo estaban por Reales órdenes, ó sirviendo de pábulo y alimento á la heroicidad española en su lucha incesante contra la barbarie; ó, lo que vale tanto, los vereis empleados en glorificar á Dios, y de paso honrar á la patria. Si en algun siglo hallais abusos (¿y en qué estatuto humano no se echan de ver con el tiempo?), en el mismo los hallareis corregidos con mano fuerte, como pudiera yo haceros ver recorriendo uno por uno los documentos que obran en el interesante archivo de Comisaría de esa institucion secular.

Mas ¿para qué me canso, señores, en rebatir manoseados y vulgares reparos contra la Bula, cuando no se la respeta solo

por una igaorancia afectada, solo porque falta el espíritu de acendrado catolicismo, qué casi se identifica y confunde con el romano y de familia con el supremo Gerarca de la Iglesia?. Vosotros la amais y agradeceis cual se merece, porque la teneis tambien por un blason de familia, y haciéndolo así obrais bien, como os lo demostrará mi tercera parte, brevísima, porque el interés de la segunda nos ha robado el espacio.

Ni creais por esto que os digo que sea de importancia escasa esta parte tercera. Apelo á vuestro buen criterio, á vuestro criterio católico, para que me digais si hay doctrina mas interesante en los dias que corren, que la contenida en este irrepudiable raciocinio. El Pontífice de Roma es padre y pastor del orbe católico, digno por tanto de la consideracion y del amor que demandan tales títulos, y acreedor á la gratitud mas viva hácia cuanto de su paternal corazon proceda. Admitida esta premisa, que es teológicamente cierta, entra la segunda, que históricamente no lo es menos, y dice: El romano Pontífice ha tenido siempre en reserva para España y los españoles una prueba singular de predileccion y paternal cariño, y es la Bula de la Cruzada, que libre y espontaneamente les ha otorgado y les sigue otorgando con el amor primero. Luego (ved la consecuencia de certidumbre lógica admitidas las enunciaciones que la preparan), luego la Bula es un blason de familia, que debemos amar y recibir con vivo afecto de gratitud.

¿Cuál de las dos premisas quereis, señores, que os amplifique y aclare? ¿La primera? Pues qué, ¿solo vosotros,sois peregrinos en Jerusalen? ¿Ignorais solo vosotros lo que cantan en coro unísono las voces, los pergaminos, las prensas, y hasta los bronces y las piedras de diez y nueve siglos? Y cuando enmudecieran estos ecos, ¿nada dice á vuestra mente ni á vuestro corazon ese fenómeno que presenciais hoy, único en la his-

toria de las edades? ¿No veis como las huestes todas del error han decretado batida general para acabar con un hombre solo, y resuelto sitiarle por hambre, ya que mil razones á la par les desaconsejan la violencia? Y él reposa tranquilo, y apacienta á su grey, y nutre á sus hijos, que en retorno le alimentan y sostienen todo su decoro con ese milagroso dinero de San Pedro, que es su propia sangre. Así, señores, circuye en vano y acecha en derredor de fuerte valladar á la mansa oveja el lobo devorador, sin que su vista la turbe ó interrumpa su sueño, ni la dulce tarea de pacer en verde prado para amamantar á sus hijos ¡Ah! ¡Es tan fuerte y previsora la mano que fortificó aquel recinto!...

Pero ¿quereis que os amplifique y haga palpable la premisa segunda? ¿Y á quién se le oculta que no parece sino que de España habláse tambien el Profeta cuando pronunció que no habia nacion en el globo á quien prodigáse Dios las muestras de predileccion que á la suya? La Bula de la Cruzada, sí, señores, digámoslo con noble orgullo, ya que de él somos por misericordia divina todavía capaces, la Bula de la Cruzada, en esa amplitud de dones y de favores, es cosa toda de España, máxime si la considerais como indispensable requisito para los legítimos efectos del indulto cuadragesimal, de concesion y orígen mas modernos, pero de incalculable beneficio para nuestro trabajado pais.

Y si tan de agradecer es una distincion ó preeminencia cualquiera en la familia ordinaria, que tantas veces es fruto de accidental combinacion, ó prescinde de la voluntad del mismo qne la confiere, quien al conferírnosla á veces ni nos conoce, como nuestros padres al darnos el ser ó el derecho de primogenitura; ¡cuán de agradecer no será ese blason de la familia romano-católica, ese blason de España, á quien puedo llamar seguramente miembro distinguido de la universal familia divina, por obra y gracia del romano pontífice su Jefe! En Gaeta, señores, sitio en que se suscribió la concesion ó pró-

roga penúltima, teneis la prueba de lo que ese blason merece. Empapado le recibísteis en lágrimas de que eran torrentes las mejillas del Padre tierno, quien en el golfo de la afliccion se acordó de vosotros, y sí lo que Dios no permita, durára aun la ruda prueba á que veis sujeto á ese mártir para el dia en que la nueva concesion de hoy espirase, le veriais de nuevo tender la mano, y, olvidado de su pena profunda, entregaros ese blason de su cariño, diciéndoos *vale* para la vida eterna. No se le ocultaria lo que os daba: antes bien, sabiéndolo como lo supo siempre, mitigaria su quebranto la conviccion de que á sus queridos españoles ofreciera en la Bula lo que siempre ella fué, un venero de bienes para España, como demostraron doctas plumas, ya se la considere religiosa, ya política, ya economicamente.

Nemo, pues, señores, *nemo vos seducat inanibus verbis*, os diré yo con el apostol San Pablo. Palabras vanas y maliciosas son las que pintan á la Bula como un objeto de menosprecio porque está demostrado que para pechos españoles es blason de puro patriotismo. Las que la describen con negros colores de misticismo exorbitante, porque habeis visto que para corazones católicos, como los vuestros, es blason de catolicismo verdadero. Las que la persiguen como sórdido y poco menos que faccioso ultramontanismo, porque acabais de confesar conmigo que es blason familiar de leal y bien merecida gratitud.

Hoy, pues, señores, hoy que los modernos Antiocos y Heliodoros colman la copa de la afliccion y se la hacen tragar hasta la heces al Sumo Sacerdote, hoy que con mano alevosa taladran su pecho en cada templo que profanan, en cada víctima que degüellan, en cada piedra que añaden al simulacro del error, hoy digo señores, hoy mismo, estimando á esa Bula, respetando á esa Bula, amando á esa Bula, haciendo uso de ella en el nuevo año de concesion que empieza, decid al orbe entero que estimais, que respetais, que

amais á vuestro comun Padre; y que si, por razones que no juzgo no volais á formar muro de defensa para él con vuestros pechos, los teneis aqui siempre fieles, para que dirigiéndoles una mirada, se aminore su congoja, como mirando al del fiel d scípulo se mitigaba la de Jesus, crecida por la presencia de Judas.

Asi, Dios mio, si con vuestra gracia divina se lo otorgais, serán siempre dignos los españoles del renombre de catolicos por escelencia. Asi conservarán para eterna gloria ese nombre, aun en aquel eterno aprisco en que formaran con Vos, único Pastor, un solo y único rebaño por los siglos de los siglos Asi sea

---

SERMON PREDICADO EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1861

EN LA CIUDAD DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA POR EL DOCTOR DON FRANCISCO DE ASTORGA, *Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, con motivo de celebrar la primera Misa su querido discípulo D. Santiago de Teran y Puyól.*

Hæc dies quam fecit Dominus:
exultemus et lætemur in ea.
(Ps. 117, v. 24.)

¿Qué acontecimiento importante se ha realizado? ¿Alguna nueva conquista de la inteligencia ha mejorado la condicion humana? ¿Se ha adelantado algun nuevo paso en la carrera de

la civilizacion? ¿Se ha obtenido algun triunfo que asegure al pueblo dias de gloria, de paz y de ventura? ¿Por qué se regocijan los habitantes de esta ciudad, y acuden presurosos al lugar santo? ¿Por qué ostentan un interés tan vivo en esta solemnidad? Así hablaria un incrédulo; y estos sentimientos habrán tenido lugar entre vosotros, si por desgracia se abriga en vuestros hogares alguno que por un extravío lamentable haya cerrado los ojos á luz de la verdad, y se haya pasado al campo de los enemigos de la verdadera fé.

Pero yo he venido á dirigiros un lenguaje muy distante de estas apreciaciones del error, ó acaso de la impremeditacion. Me he presentado entre vosotros para recordaros las creencias de vuestros mayores y confirmaros en vuestros sentimientos religiosos, y he querido dar principio haciéndoos escuchar las palabras del vate inspirado, que desde el trono de Israel entonaba cánticos de gratitud por los beneficios recibidos. Nosotros somos tambien espectadores de las misericordias del Señor, que se ha dignado dar á la Iglesia un nuevo sacerdote, que defienda los intereses de la fé, y olvidado de los suyos propios, sea el consolador de los afligidos, el padre de los débiles y desamparados, el maestro de la ley evangélica, el mediador entre el cielo y la tierra, el amigo del pueblo. Ofrezcamos, pues, al Todopoderoso la debida accion de gracias, haciendo resonar en las bóvedas de este sagrado recinto los acentos del Profeta Rey para dar expansion á nuestro júbilo.

Cantad las alabanzas del Señor, porque está lleno de bondad; porque su misericodia es eterna. Diga en esta ocasion Israel; digan los que bajo la direccion del sacerdocio viven sometidos al yugo suave del Cristianismo, que el Señor es bueno, que su misericordia es eterna. Diga al mismo tiempo la casa de Aaron, el órden sacerdotal, la porcion escogida para ofrecer sacrificios y entender en el culto del Ser supremo, que la misericordia divina es eterna. Digan los que temen al Señor, os que habiendo renunciado á sus pasados errores, se han

hecho prosélitos de la verdadera fé, los que se han convertido de veras al único que puede sarvarlos, que la misericordia de este buen padre es eterna......... Mejor es confiar en Dios que en el hombre; mas ventajoso es esperar en él que en los príncipes........ La piedra que los constructores desecharon, se ha convertido en angular. Esta es la obra del Señor, y nosotros la vemos con admiracion. El Señor nos ha proporcionado este dia; regocijémonos y alegrémonos en él.... Bendito sea el que viene en nombre del Señor (1). Bendecid al Dios de las misericordias, porque ha proporcionado un dia de ventura al escogido del cielo como Aaron, para consagrarse á las funciones sagradas de su importante ministerio. Bendecid al próvido dispensador de todo don perfecto, qué creando un nuevo sacerdote, ha dado á la Iglesia un operario que contribuya á la obra prodigiosa de la santificacion de las almas. Bendecidle, finalmente, porque dándoos un sacerdote, os ha ofrecido una prenda de su generosidad. Acaso el nuevo ministro del santuario habrá sido piedra digna de ser desechada por no considerarse apta para componer parte del edificio; pero el Señor la ha colocado á la cabeza del ángulo. Bendito sea el que viene en nombre del Señor.

Los vapores de la impiedad condensados alrededor de nosotros, habrán tal vez ofuscado vuestra inteligencia, no permitiéndoos comprender toda la extension del bien que se os ha concedido. Las sugestiones de los enemigos de la doctrina católica os habrán acaso hecho concebir alguna desconfianza en órden á las ideas que debo desenvolver. El lenguaje irreverente de algunos contra los ministros de la Religion, habrá quizá sorprendido vuestra buena fé, y el amor y el respeto al sacerdocio se habrán debilitado en vuestros pechos. Las aberraciones de la época en que vivimos, me hacen temer, que á pesar de vuestro deseo del bien, os hayan alcanzado los dardos de la se-

(1) Ps. 117.

duccion, y háyais sido heridos sin advertirlo. ¿Quién, amados mios, podrá libertarse enteramente de la influencia de la atmósfera contagiada que se respira? A pesar de todo, yo me he propuesto anunciaros la verdad, dándoos á conocer la alteza del sacerdocio, y cuán digno es de que el pueblo le ofrezca los homenajes de su amor y de su respeto.

En este dia que os ha proporcionado el Señor, debeis entregaros á los trasportes de un júbilo santo, porque se celebra la fiesta del sacerdote, que es para el pueblo un copioso manantial de bendiciones: por eso podemos considerarla como una fiesta popular. El sacerdocio católico ha sido establecido para llamar á los hombres al camino de la verdad y de la vida, para promover la gloria de Dios y la felicidad de los míseros mortales: puede por tanto asegurarse, que la fiesta del sacerdote es la fiesta del pueblo. Hé aquí la verdad que pretendo desenvolver, para que conozcais con cuánta razon os llenais de alegría y regocijo en este dia que el Señor se ha dignado proporcionaros. Pero no pasemos adelante sin haber implorado los auxilios divinos por la intercesion de la Sma. Vírgen, á quien reverentes saludaremos, diciéndole: Ave Maria.

Cuando dais gracias á Dios por la inauguracion del ministro del santuario, celebrais una fiesta que os pertenece de un modo muy especial, ó lo que es lo mismo, una solemnidad popular; porque el sacerdote ha sido elevado á una dignidad excelsa, creada en beneficio del pueblo; se le ha confiado un ministerio admirablemente fecundo para la salud del pueblo, y satisface una de las necesidades mas imperiosas del mismo pueblo.

1. Su dignidad es de tal naturaleza que no puede menos de comprenderse su influencia bienhechora. La importancia del sacerdocio ha sido reconocida en todas las edades: todos los pueblos, cualesquiera que hayan sido sus creencias, han acatado á sus sacerdotes, y los han considerado dignos de poseer eminentes prerogativas. Este sentimiento universal se debilita,

cuando se propagan las doctrinas quiméricas de la impiedad que sublevan al hombre contra lo que dicta la razon é inspira el corazon. Y si en todas las naciones, aunque hayan estado destituidas del conocimiento del verdadero Díos, y hayan ofrecido un culto supersticioso á falsas deidades, vemos reconocida la excelencia del sacerdocio, ¿resistiremos nosotros á la voz de la naturaleza, y miraremos con soberbio desden lo que todo el universo ha respetado? En los dias de la ley evangélica, bajo cuyo saludable imperio vivimos, hay motivos mas poderosos para admirar la dignidad de los sacerdotes, que los que existieron en los tiempos precedentes. Hoy vemos la realidad de lo que entónces aparecia envuelto en sombras y figuras. Por el establecimiento de la nueva ley ha sido elevado el sacerdocio á una altura á que jamás habia llegado en los pasados siglos: las funciones que le han sido cometidas suficientemente lo demuestran. Basta fijar nuestra atencion en dos de estas funciones, para penetrarnos de la elevacion á que ha sido exaltado el mortal dichoso que ha de ejercerlas.

El ha sido destinado por el supremo y eterno Pontífice Jesucristo para que como ministro suyo ofrezca el augusto sacrificio eucarístico. La potestad que con este objeto se le ha conferido, le ha hecho elevarse sobre el sacerdocio de Aaron, autorizado solamente para inmolar víctimas, que no podian producir el perdon de los pecados, segun la doctrina del Apóstol (1). Aquellos sacrificios, como estaba anunciado en Malaquías, habian de ser rechazados y abolidos, y el nombre del Señor habia de ser conocido y ensalzado en todas las naciones; sacrificándosele y ofreciéndosele en todas partes una ofrenda pura (2). Hé aquí la hostia inmaculada que se halla dispuesto á ofrecer ese nuevo sacerdote, á quien el Señor se ha dignado abrir las puertas del santuario para llenarle de distinguidos privilegios.

(1) Heb. 10, v. 4.
(2) 1., v. 11.

Vá á renovar el sublime é incomprensible misterio que celebró Jesucristo en la última cena entre las avenidas de amor que tenian inundado su corazon divino, y en el ara de la Cruz entre los puros raudales de su preciosa sangre. Vá á tomar en sus manos el pan, y bendiciéndole, pronunciará las palabras de la consagracion; y ¡oh prodigio de amor! veo abrirse las puertas del celestial alcázar, y volar hácia ese altar coros de Angeles; veo en comunicacion á la tierra con el cielo, y formarse de los séres visibles é invisibles una sola sociedad, que rinde al Unigénito del Padre las debidas alabanzas. Al pronunciar las palabras sobre el pan ese nuevo sacerdote, descenderá á sus manos el Sacerdote eterno segun el órden de Melquisedec, y se realizará la obra maravillosa de la transustanciacion. Lo mismo se verificará cuando pronuncie las palabras sobre el caliz. Él vá á hacer del altar un trono donde el Hijo de Dios sea adorado por los celestiales espíritus y por los hijos de la fé. Vá á presentarnos «el trigo de los escogidos y el vino que engendra vírgenes.» (1). El Todopoderoso vá á mostrarse obediente á su voz, siempre que repita las palabras misteriosas, y aunque la consagracion es un señalado portento, se reproducirá todos los dias en sus manos, si en todos ellos se acerca á las sagradas aras.

Admirable aparece Josué cuando manda al Sol detenerse sobre el horizonte, para que no quedase incompleto el triunfo de Israel, y á esta voz el dia se prolonga (2). No menos admirable se nos representa Elías, cuando ejerce tanto dominio sobre la naturaleza, que detiene las lluvias por el espacio de mas de tres años, y despues con la misma eficacia hace que vuelvan á fecundizar los campos agostados (3). Pero ¿quien no admira mas la potestad excelsa de los sacerdotes de la ley de gra-

(1) Zach. 9, v. 17.

(2) Jos. 10, v. 12.

(3) 3 Reg. 17, v. 1.

cia, á cuyo llamamiento el Verbo humanado viene al altar para enriquecer á los cristianos de dones celestiales? El don mas preciado que el Salvador legó á la tierra, fué el adorable Sacramento de su cuerpo y de su sangre: el sacerdote es el canal por donde llega á los mortales esta dádiva divina. Se le ha hecho tambien participante del poder sobrehumano de abrir á los pecadores las puertas del paraiso celestial, perdonándoles sus pecados.

¡Qué consuelos tan inefables proporciona al que ha tenido la desgracia de sepultarse en el crímen, y suspira por salir de un abismo tan espantoso! Este desventurado enmedio de sus remordimientos necesita un amigo en cuyo pecho deposite el secreto de su corazon, y que le consuele, le corrija y le preserve con prudentes amonestaciones de otra caida; y ¿no puede todo encontrarlo en el ministerio sacerdotal? Si está manchado con abominables excesos, y desea quedar purificado; si quiere romper las duras y pesadas cadenas que le oprimen; si teme los formidables juicios del Señor de que serán objeto los pecadores; si desea reconciliarse con Dios para que no se le cierren las puertas de la mansion dichosa de los escogidos; si á todo esto le impulsa un vivo anhelo, interese en su favor al sacerdote, llegando á sus pies con la humilde sumision del que pide gracia y con un verdadero arrepentimiento; que á tan corto precio quedarán satisfechos sus deseos. El sacerdote escucha al pecador que desahoga en él las agonias mortales que le atormentan, é investido de un poder divino, pronuncia su fallo, asegurando que los pecados quedan perdonados. En aquel mismo momento adorna al pecador con la vestidura nuncial de la gracia santificante, le constituye amigo de Dios, y le da derecho á obtener la vida eterna, que es la herencia de los justos.

El ministro sagrado tiene potestad para dispensar estos dones sobrenaturales ó para retenerlos, y disponiendo de este modo de las misericordias del Señor, no hace mas que poner en

ejecucion el poder eminente que Jesucristo confirió á los sacerdotes, cuando dijo, que todos los pecados que perdonasen, serian perdonados, y no lo serian aquellos cuya absolucion suspendiesen (1). ¡A tanto se extienden las facultades y prerogatívas de los sacerdotes de la nueva alianza! Basta considerar el incruento sacrificio cuya celebracion les ha sido encomendada, y la potestad bienhechora que ejercen perdonando á los pecadores, para comprender la altura á que el cielo se ha dignanado elevarlos.

Nada, por tanto, mas justo que el piadoso entusiasmo con que en esta materia se han expresado los Padres y Doctores de la Iglesia. El sacerdocio, decia el gran Crisóstomo, es un principado mas venerable y excelso que la potestad real. La púrpura, la diadema y los vestidos recamados de oro no son mas que sombras vanas y adornos de menos valor y duracion que las tiernas flores de primavera. La inmensa distancia que separa al rey del sacerdote puede de algun modo concebirse, comparando la potestad del uno con la del otro: de este modo se llega á descubrir que el trono del sacerdote está mucho mas elevado que el de los reyes. El de estos deslumbra con el brillo del oro y de las piedras preciosas; mas solo le corresponde la administracion de las cosas terrenas, pero el sacerdote tiene un sólio colocado en el cielo, puesto que están sujetos á su fallo los negocios celestiales. El Señor sigue á su siervo, lo que aquí este hubiese decidido, queda por aquel aprobado en las alturas. (2).

De estos principios naturalmente se desprende la estrecha obligacion que á todos alcanza, de humillar sus frentes ante una dignidad tan eminente. ¿Cómo se cumplen en nuestros dias un deber tan importante? ¿Cómo le habeis cumplido vosotros? ¡Ojalá en una materia tan trascedental y de tan marcado interés os

(1) Joan. 20, vv. 22 et 23

(2) Hom. 5 in c. 6. Isai.

hayais preservado del contagio del siglo! Mirad al Omnipotente que está dispuesto á sostener el honor de sus ministros y á castigar con mano fuerte los agravios que se le infieran. Son vuestros padres en Jesucristo, no os permitais contra ellos amargas quejas ó apasionadas censuras. No os hagais cómplices de los que pretendan hollar sus venerandos fueros. No correspondais á los beneficios que en nombre del cielo os dispensan, con una punible desconfianza, por que han sido exaltados por el Altísimo, para que esta elevacion ceda en favor del pueblo. El mismo efecto produce la fecundidad de su sagrado ministerio.

2. Uno de los caractéres mas brillantes del Catolicismo, es la fecundidad que ostentan sus ministros en la santificacion de los fieles y especialmente en la conversion de los infieles. Obran en virtud de una mision divina, y así no puede faltarles la proteccion celestial para la realizacion de los piadosos designios de la Providencia. La Iglesia no ha cesado jamás de enviar fervorosos operarios para llamar á los hombres de las tinieblas de la infidelidad á la luz de la verdadera Religion. Llenos estos ministros evangelicos de un espíritu verdaderamente apostòlico han propagado la fé, glorificándola á veces con signos portentosos, y derramando por ella generosamente su sangre. Los Anales de los pueblos están llenos de sus triunfos que son testimonios evidentes de la fecundidad de su mision.

Por el contrario, Dios ha castígados á las sectas heréticas con la esterilidad, de suerte que ninguna de ellas puede gloriarse de haber atraido un solo pueblo infiel á la profesion del Cristianismo. Convencidas de su impotencia, han desatendido hasta una época reciente la conversion de los infieles, y si la han intentado, han venido á desmayar por lo infructuoso de sus tentativas; limitandose á dirigir sus esfuerzos á la perversion de los católicos. Por esos decia, Tertuliano, «que no es propio de los hereges convertir á los gentiles, sino pervertir á los fie-

les; que aspiran mas á la gloria de derribar á los que están en pié, que á la de levantar á los caidos, y que edifican su casa con las ruinas de la nuestra.»(1) Tal ha sido el carácter y la conducta de la heregía en todas las épocas.

El protestantismo se condujo del mismo modo en su primer periódo. Desde el orígen de la Reforma vemos á los protestantes dedicados á excogitar medios para seducir á los católicos y destruir la fé antigua; mas aunque pudieron disponer de numerosos bajeles, no se sirvieron de ellos para trasportar á regiones infieles operarios destinados á la propagacion de la Religion cristiana, sino agentes activos que arruinasen las misiones católicas. De este modo se causaron pérdidas sensibles, especialmente en los pueblos orientales, regados con los sudores de varones llenos de santidad y heroismo esta misma influencia continua en nuestros dias la obra de destruccion, principalmente en paises donde una fé poco robusta se presta con mayor facilidad á la seduccion.

Pero los triunfos obtenidos por los ministros del Católicismo despertaron la emulacion de los protestantes, y comenzaron al fin del siglos XVII á reflexionar sériamente sobre la fundacion de misiones entre los infieles. Se han dedicado despues con ardor á la obra del proselitismo, y han empleado en ella inmensos recursos. Sus trabajos han sido auxiliados por las sociedades bíblicas, creadas para efectuar la conversion de los infieles por la distribucion de biblias. Estas asociaciones y las de misioneros de diferentes sectas, que se han establecido tanto en Inglaterra como en los Estados-Unidos, Alemania, Francia y otros paises, han reunido grandes sumas, y han tenido agentes en todas las partes del globo. Las islas mas apartadas de los mares del Sur, del Océano Pacífico y del mar de la India han sido visitadas por sus enviados. Se ha hecho traducir la Biblia en un número considerable de lenguas y se han distribuido muchos millones de ejemplares.

(1) De prae scrip. c. 17.

Y ¿cuál ha sido el resultado de este movimiento general? No puede negarse que los misioneros de las sectas protestantes han tenido á su disposicion grandes recursos, y han contado con el favor de los magistrados, el apoyo de los gobernadores, la publicacion de periódicos, y hasta con la fuerza militar; pero todo ha sido en vano. Por confesion de los fautores mas ardientes de estas misiones han sido nulos ó casi nulos los resultados despues de tantos proyectos y dispendios.

Por el contrario, ¡qué efectos tan portentosos ha tenido la solicitud de los sacerdotes católicos dedicados á evangelizar á los infieles! Sin el apoyo de los magistrados y de los príncipes y faltos á veces de todo recurso humano, penetran en regiones inhospitalarias, y allí enmedio de peligros aterradores recogen abundantes mies para Jesucristo. Si mi animo fuera haceros una reseña de sus triunfos, os presentaria á los bárbaros del norte, que inundaron la Europa en el siglo V, ilustrados por el clero católico, que consiguió amanzar su ferocidad, os recordaria la conversion de los sajones y otros dominadores de Inglaterra á fines del siglo VI, en virtud de los esfuerzos de los misioneros enviados por S. Gregorio Magno; os hablaria de los progresos de la Religion en una gran parte de Alemania en el siglo VIII; de las misiones enviadas en el IX á Suecia y Dinamarca, y de la propagacion del Cristianismo en Polonia y otras naciones del norte en el siglo siguiente; os haria admirar los frutos de la predicacion evangélica obtenidos por los sacerdotes católicos en los incultos y dilatados paises del Nuevo Mundo, y llamaria vuestra atencion hácia un Javier,que bautizó por su mano muchos millares de infieles; tremoló el estandarte glorioso de la cruz en una extension de terreno inmensa, y conquistó á la Iglesia un número de hijos mas considerable que el que le habian arrebatado los heresiarcas de quel siglo.

La historia de los tiempos modernos puede convencernos de la perseverancia y del fruto con que han trabajado en las misiones los sacerdotes del Catolicismo. En álas de su celo

marchan á establecerse en pueblos feroces, y en todas partes logran congregar alrededor de la cruz, fervorosos neófitos, que adoran á Dios en espíritu y en verdad. La proteccion del cielo los acompaña á las playas de la China y de la Corea, á los peligros del Tonking, á las remotas islas de la Oceanía y á los pueblos salvajes de la América del norte, y donde quiera encuentran prosélitos, y su palabra realiza abundantes conquistas para la Iglesia. Esta gloria es exclusivamente suya; los herejes no han podido alcanzarla à pesar de los poderosos medios que han empleado. Y ¿qué nos revela todo esto? ¿Qué consecuencias podemos deducir al ver tanta esterilidad por una parte, y tan prodigiosa fecundidad por la otra? Aquí no podemos menos de descubrir la intervencion especial del Todopoderoso en favor de los ministros de la verdadera fé. Aquí vemos cumplida la promesa del Salvador, que dijo á sus discípulos, que enseñasen á los pueblos la doctrina que de él habian recibido, y los santificasen con las aguas regeneradoras del sagrado bautismo, y que estaria con ellos hasta la consumacion de los siglos. (1)

Si á esta admirable fecundidad para la conversion de los infieles se añaden los copiosos frutos que se deben á los desvelos de los sacerdotes para la santificacion de los fieles, ¿cómo deberá el pueblo considerar á estos enviados del Altísimo? Ellos inspiran á sus semejantes sentimientos de piedad; separan á los pecadores del camino de su perdicion; fomentan las santas aspiraciones de los justos, y forman una generacion escogida, que es el mas bello ornamento de la humana progenie. Son los instrumentos de la Providencia en favor de los que están sepultados en las tinieblas de la infidelidad, y de los que componen el redil de Jesucristo.

Podemos llamarnos desgraciados, si esta fecundidad se ha esterilizado en nosotros. De ella hemos debido aprovecharnos

(1) Matt 28 vv. 19 et 20.

para corresponder á los proyectos misericordiosos del Señor. ¿Cuál ha sido nuestra conducta? Las ideas y las costumbres ¿prueban acaso que las palabras del sacerdote son acogidas con dócil sumision? Ellas reprueban la vida licenciosa, y vemos á los cristianos entregados á criminales excesos. Por temor á los juicios de Dios no os atrevais á resistir á la influencia fecunda del sacerdocio. Si de ella todos pueden participar, justo será que el pueblo favorecido considere como especialmente suya la fiesta del sacerdote, alegrándose y regocijandose en ella. Para obrar de esta manera tiene otro motivo poderoso, que consiste en que el sacerdote satisface una de las necesidades mas imperiosas del mismo pueblo.

3. Los hijos de la fé que conocen la índole de las funciones sacerdotales, no pueden ignorar que en ellas nos ha proporcionado el Padre de las misericordias el remedio de graves males originados de la humana flaqueza. Los que solamente en las manos del sacerdote han hallado los medios de salud que buscaban para calmar sus temores y remordimientos ¿dudarán de la necesidad del sacerdocio? Los pueblos que se ven privados de estos ministros evangélicos, de quienes habrian de recibir los dones de la divina piedad y el consuelo y el socorro en la vida y en la muerte, ¿tendrán necesidad de largos razonamientos para ser convencidos en este punto? La imperiosa necesidad del sacerdocio católico, de la que vemos á muchos desentenderse con punible indiferencia, se puede fácilmente graduar en nuestros dias si se atiende al estado actual de las naciones civilizadas.

El espíritu de novedad ha invadido muchos pueblos, que se alimentaban con las doctrinas puras del Catolicismo, y vivian adheridos á los principios salvadores que ilustran la inteligencia y reforman el corazon. Asediados por los maestros del error, se han dejado seducir ó á lo menos se ha amortiguado en ellos el ardor con que defendian los intereses de la fe. La indiferencia en materias de Religion ha sido el resultado in-

mediato de estos esfuerzos antireligiosos: ella es como una pesada cadena, que detiene al cristiano para que no marche por el camino que lleva á Dios, y pierda los inestimables frutos de su santa vocacion.

Una libertad inmoderada de pensar ha sido aceptada por muchos como una prenda del progreso intelectual, y en su virtud se circulan errores monstruosos por medio de escritosque no pueden menos de contribuir á la seduccion de los incautos. Folletos hostiles á la Religion y á la sociedad y henchidos de voluptuosidad y de errorres, andan en manos de todos, y multiplican los estragos en las creencias y en las costumbres. Á este origen debe atribuirse el infortunio de muchos padres, que lloran en sus hijos la pérdida de las ideas religiosas que les inspiraron desde sus tiernos años para que se aprovechasen de los inmensos beneficios que proporciona la verdadera Religion

El hijo del Evangelio deja á su Dios, que es fuente de aguas vivas, y abre cisternas donde no puede haber aguas sino un cieno impuro. (1) Dispuesto su corazon para el crímen, se precipita en todo género de excesos. Apenas brillan algunos destellos de aquellas regularidad de costumbres y de aquella constancia en la práctica del bien, que eran tan comunes en los hombres de fé que nos precedieron. Podríamos exhalar sentidas quejas diciendo con Jeremías: «Es mayor la iniquidad de la hija de mi pueblo que el pecado de Sodoma, que fué destruida en un momento, sin que las manos del hombre tuviesen parte en su ruina.» (2)

Este olvido de las prescripciones de la sana moral vá acompañado de una funesta obstinacion que cierra las puertas al arrepentimiento, y asegura la pérdida del bienestar terreno y del galardon celestial. El orgullo es el principio de esta dolorosa

(1) Jer. 2, v. 13.

(2) Thren. 4, v.

situacion. Por él se hacen esteriles los abundante recursos que el cielo ha proporcionado á los mortales para expiar sus pasados extravios y restituirse á la vida de la gracia. ¡Triste condicion la del hombre que solicitado por la divina bondad para entrar en el camino de la verdadera dicha, opone una pertinaz resistencia, y se aleja cada dia mas del Ser infinito que quiere dispensarle sus piedades!

La sociedad padece dolorosas convulsiones, porque el error se confunde con la verdad; se miran con una punible indiferencia los intereses sacrosantos del Catolicismo; se olvida la moral del Evangelio, y se hace la apología del orgullo, de la razon y de la licencia de las costumbres. Se rompen los vínculos sociales, porque los sentimientos religiosos que los afianzaban, han sufrido menoscabo.

¡Qué campo tan dilatado se ofrece hoy á los sacerdotes donde ejercer su saludable influencia! Para oponer un dique á tantos errores, excesos y peligros ¿no tendrán necesidad de un celo incansable y de un valor heróico? La ciencia depositada en los labios del sacerdote, segun la expresion de Malaquías, (1) debe hacerse oir con enérgico teson enmedio de los pueblos seducidos para contener los progresos del error, vindicar los sagrados derechos de la verdad, recordar á los hombres los principios salvadores que jamás debieran haber rechazado, y arrebatar víctimas al crímen. Los sacerdotes son los centinelas que Dios ha colocado sobre los muros de Jerusalen para avisar á la humanidad los peligros de que está amenazada: (2) ¿cuándo han sido mas necesarios sus saludables documentos y sus exhortaciones paternales? Ellos son los médicos de la humanidad afligida; y «si el médico huye de los enfermos, ¿á quién curará» decia el Doctor San Buenaventura. (3) El

(1) 2 v. 7.

(2) Isai. 62, v. 6.

(3) De sex alis. etc. cap. 5.

mundo puede considerarse como un enfermo consumido de achaques, que apenas puede sostenerse sobre su débiles plantas. En esta situacion ¿podrá quejarse con el paralítico de la piscina de que no tiene un hombre que vengan á prestarle auxilio? (1) El cielo no le ha dejado desamparado: la mision de socorrerle está confiada al sacerdote católico. Si la doctrina predicada por este no se escucha con docilidad, tiene que pasar el mundo por las mas duras pruebas.

La mies es mucha y los operarios pocos: suplicad pues al Señor de la mies que envie á ella mas operarios (2). Pero el mundo no debe recibirlos con injusto desden; porque si han obtenido una potestad excelsa, han sido honrados con ella par a contribuir á la salvacion de los pueblos. Honradlos, cualesquiera que sean las preocupaciones de los hombres, porque la dignidad sacerdotal es independiente de las vicisitudes de las cosas humanas: á veces se ha mostrado mas radiante de gloria en los tiempos difíciles en que ha tenido que luchar con el furor impotente de implacables enemigos. Ejerce su benéfica influencia, tanto en lospueblos incultos, como en aquellos que por la civilizacion se han elevado en la escala social;lo mismo en los dias tranquilos en que la verdad es acatada, que en aquellos en que el error alcanza funestos triunfos:tanto en la choza del pobre como en el palacio del poderoso; en la soledad del desierto y enmedio del bullicio de las ciudades; en el tosco recinto erigido por el misionero en apartados confines para rendir culto á la Divinidad, y en la magnificas basílicas, grandiosas creaciones del entusiasmo religioso. En todas partes se ostenta fecunda y bienhechora, y el pueblo encuentra en ella un motivo sólido de confianza en épocas como la actual en que los errores y los vicios pugnan por usurpar los derechos de la verdad y de la virtud. Señores, nuestro ministerio puede estar erizado de escollos;

(1) Joan. 5, v. 2.

(2) Luc. 10. v. 2.

pero nuestros enemigos no podrán deprimir la alteza de nuestro caràcter, ni arrebatarnos la gloria de ser los mensajeros del Señor de los ejércitos y los bienhechores del pueblo. Por esta última circunstancia debeis alegraros y regocijaros en este dia en que el Señor os ha proporcionado un nuevo sacerdote, y esta fiesta la debeis considerar como vuestra. Teneis una nueva prenda de salud: ¡loor eterno al Padre de piedades!

Y tú, ¡oh amado en Jesucristo! reflexiona detenidamente sobre la indole de tu mision. Constituido por una especial predileccion en la noble celsitud del sacerdocio, entra con robustos y santos propósitos en el ejercicio de las funciones propias de tu nueva dignidad. Acomete con entusiasmo ferviente la empresa en que otros ministros evangélicos adquieren el mérito del sacrificio y la gloria del triunfo. Asóciate á la grande obra de la santificacion del mundo, para que nunca merezcas ser reconvenido por una indolente ociosidad. Lleva la salud á los que tienen necesidad de tu celo: llévala á los que han fallecido, porque ellos esperan de tu caritativa solicitud el alivio de sus acerbos dolores.

Pero no debes olvidarte de tu propia santificacion. Consérvate puro, porque tienes que purificar á otros; permanece siempre unido á Dios, porque debes traer á otros á esta dichosa union; santifícate, puesto que has de santificar; no dejes de ser luz, porque has de iluminar. Los que son mediadores entre Dios y el pueblo, deben distinguirse por una buena conciencia para con Dios y una buena fama para con los hombres, como dice el Angélico Maestro. (1) Tu vida sea constantemente la norma por donde pueda arreglar la suya los hijos de la Iglesia. ¡Lejos de tí cuando pueda mancillar el sagrado carácter!

Solo resta que escuches los ardientes votos del menor de los ministros del santuario. El cielo que ha comenzado en tí

(1) Suppl. p. 36, art. 1. ad 2.

la obra buena, perfecciónela hasta el dia de Cristo Jesus! (1) ¡Qué la Iglesia tenga en ti un fervoroso operario, dispuesto siempre á resistir al error y á combatir la inmoralidad! ¡Qué veas crecer en espíritu y en fervor á los hijos de tu celo, á quienes hayas conservado en la pureza de costumbres, ó hayas extraido del abismo de los vicios! ¡Qué el Señor te haga fuerte para luchar por su honor y por su gloria! ¡Qué el Espíritu divino dirija tus pasos y te llene de sus dones para tu aprovechamiento y el de tus semejantes! Consuela á la Iglesia con las virtudes propias de un sacerdote, y defiéndela con la doctrina y fortaleza propias del ministerio sacerdotal.

Señor, bendecir al nuevo sacerdote, para que se realicen los deseos que acabo de expresar: bendecid á los que le están unidos con los vinculos de la sangre ó del cariño, para que el júbilo religioso de que están poseidos, sea para ellos un principio de salud: bendecid á todo este pueblo, que habiendo conservado la fé de sus mayores, invoca vuestro santo nombre con humilde reverencia. Que no sea estéril para él la presente solemnidad: sirva para consolidar su fé y retraerle de la sima de los vicios; preparándole para recibir con abundancia vuestras misericordias. Bendecidnos á todos para que consagrados con perseverancia al cumplimiento de nuestros deberes, alcancemos al eterno galardon, reservado á los justos en la patria celestial.

(1) Phil. 1, v. 6.

VISITA A ESPAÑA DE UN ILUSTRE PERSONAJE RELIGIOSO.

Ha llegado á nuestra patria, y recorrido ya algunas de sus ciudades principales, un personaje que bien puede asegurarse es, por su clase, origen, categoria y objeto de su mision, el primero que ha pisado nuestro suelo. En su trage revela la severa magnificencia de los pueblos mas antiguos. Sobre una túnica de sarga de grana, cogida con un cinturon del mismo color, bordado de oro, viste un manto con mangas anchas, y cubre su cabeza con un gorro negro de figura aplanada. Su modo de andar tiene toda la gravedad de un alto dignatario, y en todos sus modales y acciones se descubre una dulzura y una sencillez que contrastan admirablemente con las estravagantes maneras del refinamiento de la actual educacion europea. Su barba prolongada y graciosamente partida está poblada de canas; no por la edad, sino por los horribles dolores y martirios que ha sufrido y sufre su corazon; dolores y martirio que se revelan en aquella dulce melancolia impresa en su semblante por los rasgos característicos de la virtud y aun de la santidad. Sus ojos, vivos como el lucero de la mañana, despiden una luz en que se estasian cuantos los contemplan. Su idioma, que apenas se oye en España una vez en cada siglo, solo es conocido de muy pocos; pero cuando habla, el sonido de su voz es dulce como el murmullo de las brisas, suave como el ruido de las alas de la inocente paloma y agradable y seductor como las armonias de un laud. Su idioma es el mas antiguo, el mas culto, el mas rico, el mas armonioso, el mas filosófico, el mas poético, el mas seductor de cuantos se hablan en el mundo conocido: y al oirle, aun los que no le comprenden perciben á

veces no poco de lo que dice por la espresion poderosa que acompaña á su acento. Desde que salió de su patria, situada mas allá de los mares, en lejanos paises, bajo un cielo de resplandores y de celages de gloria: sobre una tierra de flores y encantos mágicos: santificada con la sangre de millares de héroes, y glorificada por los misterios mas portentosos; el personage á quien nos referimos ha recorrido una gran parte de Europa, y en todas partes las muchedumbres le han acojido con entusiasta ternura, con profunda veneracion, rindiéndole homenages y ofreciéndole dones. Este personage ilustre, cuyos pasos siguen las turbas, colmándolo de bendiciones, prodigándolo loores y codiciando ser testigos de sus actos públicos,se encuentra actualmente en nuestra patria,y habiendo visitado ya las ciudades de Castilla, la Corte de nuestros reyes y á Sevilla, y á Córdoba, y á Jerez, y á Cadiz, parte para Málaga, de donde se dirijirá á otras ciudades del litoral, para restituirse despues á su patria.¿Quien es este hombre que tanto interesa, á quien todos acatan, aclaman y siguen? ¿Quién es ese hombre á cuya presencia todos se sienten poseidos del espíritu de piedad mas profunda, y á quien todos ofrecen dones y dádivas con la santa alegria del que practica la obra mas meritoria? ¿Quién es ese hombre,cual es su religion, su mision, su patria y su gerarquía?

Ese hombre es un Príncipe ilustre, es una de las mayores dignidades ungidas con el óleo Santo del Señor. Tenía palacios, templos y altares;y sus palacios,y sus templos y sus altares han sido arrasados, demolidos é incendiados en pleno siglo XIX, ante la Europa que se llama protectora de todas las libertades y de todas las civilizaciones, por el populacho de la mas brutal de las tiranías. Ese Príncipe ejercía su jurisdicion benéfica y su mision civilizadora en un territorio inmenso; era padre de millares de hijos, y mas de ochenta mil fueron en pocos dias y ante sus ojos pasados á cuchillo, degollados y mutilados en las casas, en las plazas públicas y en los campos.

Los hijos que aun le quedan, y á quienes salvó la Providencia, muchos poderosos y no pocos medianamente acomodados, vagan errantes en los bosques y ocultos entre las breñas sin casa, sin hogar, sin templo, sin altar, sin vestidos para cubrir su desnudez, sin pan con que alimentar ni á los sanos, ni á los enfermos, ni á los ancianos, ni á los niños. El Príncipe y sus súbditos, el padre y sus hijos todo lo han perdido; y solo ha quedado allí donde antes hubo familias, poblaciones, templos, altares, palacios y jardines, un charco inmenso de sangre aun humeante, derramada en el degüello general, y montones de ceniza en que se convirtieron los ornamentos y vasos sagrados y entre las que yacen confundidas las hostias consagradas. Estas escenas horribles han pasado no hace mucho tiempo, se realizaron en el año de 1861, y el mundo entero al tener noticias de ellas dió un grito de dolor y otro grito de indignacion santa. Figuraos que una provincia de España, es invadida por un pueblo en religion fatalista y fanático, en política partidario del régimen mas despótico y tiránico, por un pueblo sensual, codicioso, vengativo, esclavo de todos los vicios y de todas las degradaciones, y que señala un dia para el incendio de todas las moradas y templos, para el pillaje y saqueo de todas las moradas, para la violacion y profanacion de todo lo mas santo, desde la mas tierna doncella hasta el mismo Dios, para el degüello en fin de, todos los habitantes hombres y mugeres, niños y ancianos, y acaso podreis comprender algo de lo horrible de esa tragedia, y gustar un átomo dé la amargura del gefe, á cuya direccion estaba encomendado el pueblo víctima.

Pues bien, eso es todo lo que ha sufrido el hombre que hoy habita entre nosotros, porque ese hombre era el gefe de ese pueblo víctima. Pero no, no es esto solo; su martirio empezó mucho antes del degüello, su martirio creció en el acto de la horrible carnicería, su martirio se prolonga aun. Oid y preparad vuestros corazones, fortificándolos con la dósis del valor que se necesita para sentir mucho, mucho.

Tiempo hacía que sobreescitado un pueblo fanatico por los imprudentes rumores que propalaba la prensa europea, fraguaba en secreto una catastrofe, que aniquilando á todos los que consideraba enemigos suyos, detuviera la caida del imperio turco, en cuya existencia funda el fanatismo su ventura y su felicidad. Cada dia que pasaba se revelaban nuevos sintomas del plan de esterminio, pero en el corazon de la inocencia no cabía el convencimiento de que pudiera consumarse un hecho que seria el baldon de la humanidad. Entre temores y esperanzas pasaron algunos dias, pero llegó la hora de la certidumbre. El pueblo inocente veia ya los preparativos del pueblo criminal, y que ante su vista afilaba los puñales y encendia las antorchas del incendio. Jovenes, ancianos y niños todos vuelan al templo en busca de su gefe y alli lo encuentran. Hijos mios. les dice, la hora se acerca ¿que elejis, la vida manchada con la apostasía, ó el martirio embalsamado con raudales de vuestra sangre y con la sangre de vuestros padres y de vuestros hijos? El martirio contestó aquel pueblo inmenso: el martirio dijeron los ancianos, y el martirio repitieron mil y mil veces los niños. El padre de aquel pueblo, ese hombre que hoy recorre nuestras ciudades se adelanta ante las gradas del altar y dice á sus hijos ¿Creeis en Dios y en su Iglesia Catolica? Creemos —¿Amais á Dios?—Le amamos.—¿Os doleis de vuestras culpas?— Nos dolemos —¿Quereis morir como martires?—Queremos—Inclinad vuestras cabezas.—El pueblo puso sus frentes en la tierra, y su padre les dió con su bendicion las alas con que habian de volar á la gloria. En seguida, esperando la entrada de los enemigos, cuyos horribles clamores ya se percibian, padres é hijos, esposos y esposas se abrazan para comunicarse valor y no desfallecer, mientras que su padre en tanto recitaba las preces de la recomendacion del alma de aquel pueblo de heroes convertidos en corderos que esperan la hora del sacrificio. Un dia y otro dia se repitió esta escena, pero al fin llego el momento del sacri-

ficio. Turbas inmensas de fanaticos y satélites de la tiranía invaden á una señal dada casas y templos. Densas nubes de humo oscurecen plazas y calles; las llamas avanzan devorandolo todo, y entre los ahullidos de los verdugos y los ayes de las victimas se oye el sordo murmullo de la sangre que brota de millares de pechos traspasados, de miembros mutilados, de cabezas cortadas. El niño de pecho es degollado en el seno de la madre, un golpe corta las cabezas de dos esposos abrazados, y un mismo sable atraviesa el pecho del anciano y del joven. El templo se inunda de sangre, y sobre aquellos montones de cuerpos espirantes formando coro con sus alaridos, se desploman entre nubes de fuego, la techumbre y las paredes. Los que permanecian en sus casas, los que de ellas huian, todos perecieron, siendo perseguidos hasta en los campos los pocos á quienes Dios prestó alas para la fuga. Por espacio de muchos dias se repitieron estas escenas, hasta que no quedó ni en lugar habitado, ni en campo raso, persona á quien encontrar para que fuera victima del esterminio. A la generosidad de un hombre ilustre y poderoso debieron su salvacion algunos; que el que fué valiente en los campos de batalla, generoso debía ser con los inocentes perseguidos. Dios permitió, que entre los que allí se salvaron fuera uno el personaje que hoy recorre nuestra patria, porque en los designios divinos se le reservaba para reunir á los dispersos, para enjugar sus lagrimas, para recojer la sangre de los martires, para mendigar por el mundo auxilios y socorros para sus hijos. Ya habran adivinado nuestros lectores que hablamos de los sucesos de Siria; pues bien, el personaje de que hoy nos ocupamos es el Ilmo. Sr. D. Macario Haddad, Obispo de Damasco, Coadjutor del Patriarca de Alejandría, Antioquía y Jerusalen, padre espiritual de aquel pueblo de martires sacrificados por la barbarie mahometana; Prelado ilustre, que no teniendo hogar, templo, altar, ni vasos sagrados viene á Europa mendigando en santa peregrinacion para recojer recursos con que poder

levantar un altar para sus hijos y con que poder mitigar la miseria á que se ven reducidos. Francia acojió á este ilustre Prelado con un entusiasmo propio solamente de los corazones cristianos, y España le ha ofrecido con la hospitalidad mas franca, corazones que como el suyo sienten, y dádivas cuantiosas. Preocupados nosotros con la noticia del arribo de este Prelado á Sevilla, volamos al templo á donde debia decir misa. El pueblo Sevillano, conmovido por los rumores que la fama habia difundido sobre la virtud del Obispo de Damasco, y la historia de sus sufrimientos, acudió alli tambien para asistir al Santo Sacrificio que iba á celebrar segun el rito *Melquita.*

El Prelado entró en el templo y á su vista se conmovieron todos los corazones. Prosternado ante el altar, clavó su frente en el suelo, humedeció la tierra con sus labios y oró por espacio de media hora con los brazos cruzados y con la vista fija é inmovil en la imagen de Jesucristo, revelando en su fisonomía las espansiones de un corazones abrasado en amor divino. El pueblo le contemplaba en esta actitud y creía ver en el suave movimiento de sus labios y entre el vapor lijero que de ellos salia elevarse el aroma de una oracion que penetrando en el costado de Jesucristo le dilataba mas para que salieran con mas abundancia los raudales de la divina misericordia. Terminada su oracion preparatoria para el santo sacrificio, se llegó al altar, y en el se revistió de los ornamentos sagrados, iguales en sus formas á los que usaban S. Juan Crisóstomo y S. Basilio el Grande. La enumeracion de estos ornamentos, la traduccion de todas las preces y todo el orden y curso de la misa los verán nuestros lectores en la reseña que insertaremos despues.

El pueblo observaba con ávida curiosidad todas aquellas ceremonias, pero tal era la uncion del Prelado, tanto su recojimiento y fervor, que lo que empezó con curiosidád se convirtió en piedad profunda y en consideracion de los sagrados misterios

que se representaban. No son ciento, ni mil personas, no es una ni diez ciudades las que han presenciado estos hechos, es la Francia, es la España, son millares de hombres de distintas opiniones. A la elevacion estática del Prelado en la celebracion de la misa correspondía la actitud angelical del ayudante, el diácono del rito *Melquita* D. José Jorge Uarde, en cuyó santo fervor, en cuyo recojimiento y contemplacion encontramos mucho que aprender y que imitar. No son para escritas las emociones que allí sentímos, y sintieron todos, porque no hay lenguaje capaz de espresar lo que el alma siente en esos momentos sublimes en que á la contemplacion de los misterios de la redencion, celebrados tan santamente, se une el recuerdo de los 80,000 mártires por quienes se ofrece el sacrificio, y la memoria de los dolores y amarguras de un Obispo que siendo en el altar un angel, en las calles va de puerta en puerta como un mendigo, pidiendo una limosna para los que aun sobreviven. Abrumados nosotros por el peso dè estas consideraciones, despues de haber puesto nuestros labios en la mano santificada del Obispo de Damasco, volvimos á nuestra morada, ansiosos de registrar y leer y meditar la misa segun el rito Melquita, porque al oir el Evangelio y muchas preces en árabe, recordamos que teniamos en nuestra librería los libros litúrgicos del Oriente. Contemplándolos estábamos y renovando las impresiones que habiamos séntido en el templo, cuando entró en nuestra casa el ilustre Obispo de Damasco, acompañado de su Diácono, del cura párroco de la Magdalena y de otro eclesiástico español. Con mi esposa, con mis hijos y mis criados salí á recibirlos y prosternados á su presencia besamos su anillo; y él, levantando su mano derramo sobre nuestras cabezas al darnos su bendicion, gracias que procuramos conservar. Solícito yo por prodigar consuelos á aquella alma afligida le presenté los libros litúrgicos en árabe, iguales á en los que habia dicho misa, que tomó en su mano y examinó con alegria indefinible. Desde aquel instante, el ilustre Prelado y

su Diácono me dirijieron la palabra en lengua árabe, en el mágico idioma de Damasco, á que yó procuré responder y contestar, dignándose el venerable Prelado de Siria, prodigarme elogios, debidos mas á su bondad, que á la propiedad con que yó me espresaba en su lengua. Desde aquel momento me honró con su amistad. Si grande fué el concepto que formé de su virtud al contemplarlo en el altar, no menor fué mi admiracion al comprender cuanta es su ciencia en las frecuentes y prolongadas sesiones que celebramos á presencia de nuestro Emmo. Prelado, del ilustre poeta y esforzado gefe de Artillería Sr. Apodaca, y de otras personas autorizadas, solicitas todas por prodigar consuelos á este Prelado. En árabe, en francés, en italiano, en latin y en español alternaban nuestras conversaciones, ya sobre religion, ya sobre ciencias eclesiásticas, ya sobre usos y costumbres del oriente. La lectura y traduccion de libros árabes para analizar el genio, elevacion, riqueza y propiedad de este idioma, ocupaban muchos ratos de nuestras sesiones, y si en ellas encontraba consuelos el Sr. Obispo de Damasco, yó veia abiertos raudales de instruccion para aumentar mis escasos conocimientos. Si todo esto interesaba vivamente á mi alma, lo que mas la absorvía era la narracion que nos hizo el Sr. Obispo de las desgracias ocurridas en Siria, y el valor, y heroismo y la fé viva de aquellos católicos, hermanos nuestros. Bien quisiéramos poder reproducir aquí, tantos y tan tristemente interesantes detalles, pero nos limitaremos solo á dos hechos para que por ellos pueda formarse una idea de aquellas escenas, y para que en ellos veamos cuanta fué la barbarie mahometana y cuanto el heroismo y gloria de los católicos.

En el primer dia del degüello se hallaban congregados en la escuela católica mas de 200 niños. Los drusos cierran la casa, cierran las puertas de la escuela y la prenden fuego. Acosados y devorados por las llamas aquellos 200 ángeles, con horrible agonía se agolpan á las ventanas, ansiando introducirse

por sus rejas para librarse del fuego que ya devoraba sus vestidos y sus carnes y pareciendo teas encendidas, dando alaridos de muerte, se sobreponian los unos á los otros; pero los drusos desde la calle asestaban sus disparos sobre ellos, pereciendo así víctimas del fuego y del plomo encendidos. Ni uno solo se salvó de aquellos 200 niños, y aun espirantes acabaron su existencia sepultando sus cuerpos bajo las paredes y techumbres que sobre ellos se desplomaron, pero volando sus almas al cielo como un escuadron de triunfadores, ceñidos con la corona y la palma del martirio ¡Ah! El dia en que entraron en el cielo esos 200 niños fué el dia en que la tierra se libró de calamidades muy merecidas. No es menos horrible otro hecho ocurrido en el mismo Damasco. Un infeliz anciano huia de la matanza llevando en sus brazos á sus dos hijos menores. Sorprendido por los drusos le dicen: Apostata ó mueres con tus hijos. —Creo en la Santísima Trinidad, fué su contestacion. —Creo en Dios, contestaron sus hijos, y sobre sus rodillas cortaron la cabeza de su hijo mayor. —Apostata, volvieron á decir á aquel anciano ya martir en vida.—Creo en la Santísima Trinidad, contestó con nueva energía. Su hijo menor repitió aquellas palabras y pocos instantes despues la cabeza del hijo rodaba á los pies del padre. —Apostata, le dijeron nuevamente, pero el anciano ya martir dos veces lo fué con igual valor la tercera, cayendo su cabeza al filo del alfange mahometano, que aun separada del cuerpo, exhalaba protestaciones de fé católica.

Estos sucesos mas que horror nos infunden santa alegria, y nos inspiran la confianza de que no faltarian en Europa católicos que siguieran tales ejemplos de heroismo. No sabemos si Dios nos tiene reservadas pruebas semejantes, pero densas nubes preñadas de destruccion se agolpan en el horizonte, y debemos esforzarnos para pedir á Dios nos comunique un valor igual al de nuestros hermanos de Siria. Entre tanto conquistemos estas gracias con nuestras oraciones y con nuestras

limosnas para los desgraciados católicos de Damasco, que si á ellos alargamos nuestra mano protectora, del cielo descenderán sobre nosotros la fé, la fortaleza y el deseo de morir confesando á Jesucristo. No podemos ni debemos recomendar al ilustre Prelado de Damasco, porque precediendo á su peregrinacion himnos de gloria, cánticos de admiracion y aclamaciones de interes religioso, nuestras pobres palabras serian débiles ecos que no se harian oir entre tan multiplicadas armonías. Solo falta para completar esta reseña ocuparnos del rito Melquita y de sus admirables y sublimes ceremonias; para ello insertaremos en seguida los curiosísimos detalles que ha publicado el Diácono Uarde que acompaña al Sr. Obispo; jóven, que como su Prelado, perdió en el degüello de Siria á varios individuos de su familia; jóven cuya virtud es un reflejo de la de su Pastor; jóven cuya imaginacion viva, ardiente y apasionada tiene todo el brillo y fecundidad del sol y del suelo del Oriente; jóven cuya viveza y penetracion sorprenden y admiran; jóven cuya elocuencia árabe, es tanto mas seductora, cuanto mas dulce es el encanto de su palabra, y cuanto mayor y mas profundo es el estudio que ha hecho del idioma de Damasco, reservado por Dios á los pueblos que presenciaron los grandes misterios de la Religion, como el lenguaje mas digno y mas propio para espresar, para celebrar tanta gloria y tanta divinidad.

Unidos nosotros á este Prelado y á este Diácono con los vínculos del respeto y de la amistad, nuestros ojos y nuestros corazones van en pos de ellos, y por ellos y por sus hermanos, y hermanos nuestros, elevamos al cielo las mas fervientes plegarias.

Que Dios sea en su ayuda; que Maria Inmaculada los cubra con su manto, que los ángeles sean su guia; y que al llegar á su pais encuentren la santa libertad, la paz y la ventura que perdieron. La distancia separa nuestros cuerpos, pero no nuestras almas; y el perfume de sus oraciónes y las nues-

tras subirá unido á los cielos, formando un aroma igual al que despide la magnifica rosa de Oriente enlazada á la pobre violeta de España.

LEON CARBONERO Y SOL.

SANTA MISA

SEGUN EL RITO GRIEGO MELQUITA UNIDO. (1)

CAPÍTULO PRIMERO.

1. En primer lugar dice el celebrante las oraciones que es costumbre rezar fuera de la puerta del altar mayor (2). Aca-

(1) Los católicos que siguen en Oriente el rito griego de S. Juan Crisóstomo y de S. Basilio el Grande reciben el nombre de *Melquitas*, no como aquellos cismáticos y hereges que sostienen que el Espíritu Santo procede solo del Padre, sino como los demas católicos, que en todo profesan la unidad de la fé, del dogma y de las creencias católicas. Los melquitas actuales se denominan asi de la palabra árabe, siriaca y hebrea *Melek*, que en estos tres idiomas significa rei; porque recibieron los edictos de los reyes y emperadores que acogieron los cánones y decisiones del Concilio Calcedonense. *Qui imperatores sententiam secuti, vocati sunt Melquitae seu imperiales* (Nicéforo Calixto Hist. Ecles. lib. 18 cap. 52) para distinguirlos de los Jacobitas que no reconocieron dicho concilio.

Su idioma vulgar es el árabe; y en árabe están sus breviarios. El misal tiene dos columnas, una en griego y otra en árabe, En griego se reza toda la parte secreta del sacrificio; y el credo, evangelio y demas oraciones, en árabe.

Nota del Redactor de La Cruz.

(2) En el Oriente está separado el sitio que ocupa al altar del resto de la iglesia; hay una puerta por donde se entra al altar, la cual queda abierta mientras se celebra el santo sacrificio.

badas estas, hace inclinacion de cabeza, diciendo de este modo: *Domine Deus noster, emitte manum tuam ex sancto habitaculo tuo, et confirma me ad propositum ministerium tuum, ut inculpatim tremendo tuo tribunali adstans incruentum sacrificium peragam quia tua est potentia et gloria in saecula saeculorum. Amen.* «Señor Dios nuestro, envia tu bendicion desde tu santo trono, y dame fortaleza para el presente ministerio tuyo, á fin de que presentándome sin mancha á tu tremendo tribunal, celebre el incruento sacrificio:porque tuyo es el poder y tuya la gloria por los siglos de los siglos, Amen.» Despues pasa al altar, diciendo: «Yo entro, Señor en vuestra casa, y me prosterno delante de vuestro altar: por vuestro santo temor hacedme conocer vuestra justicia.» Luego hace tres profundas inclinaciones hácia el Oriente, diciendo cada vez: «¡Oh Dios mio! perdonadme, pues soy gran pecador.»

2. Al comenzar á revestirse con los ornamentos sacerdotales, toma el alba, y despues de haberla bendecido, dice *Benedictus est Dominus noster perpetuó núnc et in saecula* «Bendito es el Señor nuestro ahora, para siempre y por los siglos de los siglos.» Despues se la pone, diciendo: *Exultavit anima mea in Domino: induit enim me vestimento salutis, et tunica laetitiae circumdebit me, et tanquam sponso mihi mitram imposuit, et sicut sponsam me ornamento circumvestivit.* «Mi alma se alegrará en el Señor: porque me vistió con la vestidura de la salud, y con la túnica de la alegría me circundó, y como á esposo me adaptó la mitra, y como á esposa me vistió alrededor con adornos.»

Representa el alba la vestidura de desprecio que Herodes puso á Jesucristo; y el sacerdote, al decir: «Mi alma se alegró, etc.,» quiere significar que la derision de Jesucristo es para él causa de alegría, de ornamento y honor.

3. La estola representa la soga que los judíos echaron al cuello de Jesucristo; y al ponérsela el celebrante, significa que nuestra union con el Altísimo se verifica por la efusion de su abundante gracia sobre nosotros; por eso cuando se la coloca, despues de haberla bendecido y besado, dice así: *Benedictus Deus qui effundit gratiam suam super sacerdotes suos, ut unguentum super caput quod descendit in barbam Aaron, quod descendit in oram vestimenti ejus, ut ros Ærmon qui descendit in montes Sion quoniam illic mandavit Dominus benedictionem vitam usque in saeculum.* «Bendito sea el Dios

quo derrama su gracia sobre los sacerdotes, como el ungüento sobre la cabeza, el cual baja á la barba como á la barba de Aaron, y desciende hasta la orla de su vestidura, como el rocio de Ermon, que baja á los montes de Sion, porque allí envió el Señor la bendicion y la vida para siempre.»

4. El cordon significa la cuerda con que ataron al Señor á la columna para la flagelacion, y el sacerdote, al ceñirse con él, dice: *Benedictus Deus qui praecingit me virtute et effundit gratiam suam perpetuó nunc et semper et in saecula saeculorum. Amen.* «Bendito sea el Señor que ciñe mis lomos con la fortaleza y hace rectos mis caminos, ahora y siempre por los siglos de los siglos. Amen.»

5 Al tomar los dos manípulos, que tambien representan la cuerda con que fueron atadas las manos de Jesucristo, dice el sacerdote sobre el manípulo derecho: *Dextera tua, Domine, glorificata est in fortitudine, dextera tua Domine confregit inimicos, et multitudine gloriae tuae confregisti adversarios, dextera Domini fecit virtutem.* «Tu diestra, Señor, ha sido glorificada en la fortaleza; tu diestra, Señor, quebrantó á los enemigos, y con la magnitud de tu gloria destrozaste á los adversarios; la diestra del Señor hizo la virtud.» Quiere decir, que Dios, siendo poderosísimo, ha querido, no obstante, ser tratado como esclavo, para hacer pedazos las cadenas que nos tienen atados al pecado. Al tomar el manípulo izquierdo, dice: *Manus tuae fecerunt me et plasmaverunt me.* «Vuestras manos me han hecho y me han formado; haced que yo aprenda vuestros mandamientos.» Con esto se significa que los judíos han osado atar las manos que nos han formado.

6. La casulla representa la vestidura de púrpura que Pilatos mandó á los verdugos pusiesen á Jesucristo por burla: el sacerdote, al ponérsela, declara que el Hijo de Dios, sufriendo toda clase de desprecios, ha satisfecho á la Justicia de su Eterno Padre, y ha expiado completamente el pecado de los hombres, por cuyo motivo los corazones de los Santos rebosan de alegría. El celebrante dice: *Sacerdotes tui Domini induent justitiam et Sancti tui exultatione exultabunt perpetuó nunc et semper*, etc. «Vuestros sacerdotes, Señor, se vestirán con la justicia, y vuestros Santos rebosarán de alegria.»

7. La especie de pália que el cura ó el Obispo cuelgan de su lado derecho, significa la autoridad que él tiene sobre sus diocesanos: autoridad que es necesario emplear unas veces

como espada para castigar á los rebeldes, otras veces por medio de la indulgencia para perdonar á los débiles: por esto, cuando se la cuelga el Obispo, dice: *Accingere gladio tuo super femur tuum potentissimé spe cie tua*, etc. «Colgad vuestra espada á vuestro lado, ¡oh vos que sois poderosísimo! sacadla cuando es necesario; progresad y triunfad por la justicia, la verdad, etc.»

8. El *Amophorium*, que es propio solamente del Obispo, representa el rebaño encomendado á sus cuidados, por lo que debe ir en busca de la oveja descarriada, y volverla sobre sus espaldas al aprisco, á imitacion de nuestro buen Pastor, que ha cargado con nuestro débil humanidad; y por esto, al ponérsela el Obispo, dice: «Vos habeis puesto sobre mis espaldas la naturaleza que habeis tomado en el tiempo, y que cuando subisteis al cielo habeis presentado á vuestro Padre celestial; y juro que Vos sois sacerdote eternamente, segun el órden de Melchisedech»

9. La cruz que el Obispo lleva colgada al cuello tiene por objeto la imitacion de Jesucristo, que subió al Calvario cargado con su cruz, marchando al frente de su rebaño para exhortarle á que le siga con un corazon puro: y por esta razon, cuando el Obispo se la pone al cuello dice: *Cor novum crea in me, Domine, et spiritum rectum renova in visceribus meis.* «Crea en mí, Señor, un corazon nuevo, y renueva un espíritu recto en mis entrañas.»

10. Pónese tambien el Obispo dos relicarios, de los cuales el primero significa la ciencia y el don de la palabra con que debe estar adornado el Obispo, y por esto al ponérselo dice: «Mi corazon ha rebosado con buenas palabras; yo digo, mis acciones son para el Rey; mi lengua es una pluma bella, mas que todo el género humano:» y el segundo significa el corazon humilde y contrito: al ponérselo, dice el Obispo: *Cor contritum et humiliatum Deus non despicit.* «Dios no desecha el corazon contricto y humilde.»

11. La mitra representa la corona de espinas de Jesucristo, y la corona celestial destinada á los verdaderos Pastores; y al ponérsela sobre la cabeza, dice: «Habeis colocado sobre mi cabeza una piedra preciosa; yo le he pedido la vida, y me ha concedido largos dias.»

12. El báculo representa la vara de Moises, que tenia sobre sí una serpiente de bronce; y el precioso madero sobre el

cual fue crucificado nuestro Salvador: tambien significa el poder que tiene el Obispo como Pastor sobre sus ovejas, y por esta razon se le da en el dia de su consagracion, en señal del reinado que él debe tener, haciendo florecer la justicia y desaparecer el crimen. Y por esto, cuando lo toma en la mano, se le dirigen estas palabras: «La vara de la rectitud es la vara de vuestro reino; habeis amado la justicia y aborrecido la iniquidad; por esto el Señor, vuestro Dios, os ha ungido, prefiriéndoos á vuestros compañeros.»

13. La capa de coro, que el Obispo usa fuera del la misa, y en las ceremonias y cuando asiste á la iglesia, representa el vestido de Aaron que los Pontífices llevaban en la antigua ley; sus numerosos pliegues y costuras significan la pesada carga que gravita sobre las espaldas del Pastor, y mientras la misa, se le quita, significando por esto que ha desaparecido la ley antigua cuando ha venido la nueva.

CAPITULO II.

SIGNIFICACION DE LOS OBJETOS SAGRADOS DE QUE SE HACE USO EN LA MISA GRIEGA.

Los objetos sagrados son el cáliz, la patena, la lancita, la estrella, los velos y el corporal.

1. El cáliz representa el mismo cáliz en que Jesucristo consagró su divina sangre la víspera de su santa Pasion.

2. La patena, en la ofrenda que hace el sacerdote antes de la misa, representa el pesebre de Belen; pero en el momento de *Cherobicum*, es decir, cuando trasporta la ofrenda del pequeño altar al mayor, representa el ataud conteniendo el cuerpo muerto de Jesucristo.

3. La lancita representa la lanza con la cual uno de los soldados abrió el costado de Jesucristo cuando se hallaba pendiente en la cruz.

4. La estrella que el celebrante coloca sobre la patena en el momento de la ofrenda, cuando Jesucristo está en el pesebre, representa la estrella que condujo á los Reyes Magos á Belen, en donde estaba Jesucristo recien nacido.

5. Los tres velos significan: 1.°, los pañales con que la Vírgen María envolvió el cuerpo del niño Jesus; 2.°, la vida privada de Jesucristo por espacio de treinta años, durante los

cuales vivió desconocido de los hombres desde su aparicion á los Magos; 3.°, el velo grande representa la gruta en donde el Sol de justicia estuvo oculto el dia de su nacimiento.

6. El corporal bendito representa las sábanas con las cuales José y Nicodemus envolvieron el cuerpo de Jesucristo, segun lo demuestran los bordados que tiene el mismo corporal.

7. El incienso que se quema ante la ofrenda, significa: 1.°, el incienso que los tres Reyes Magos ofrecieron á Jesucristo; 2.°, que nuestra oracion debe hacerse con devocion para que sea bien recibida, agradable á los ojos de la divina Majestad, como un perfume esquisito. Y por esto dice el celebrante en el momento de la ofrenda del incienso: «Os presentamos, Señor, un incienso esquisito de buen olor, á fin de que si os dignais aceptarlo sobre vuestro altar celestial como un olor suave, nos envieis en cambio la gracia de vuestro santísimo espíritu, que es muy bueno, y que da la vida ahora y siempre, y por los siglos de los siglos. Amen.»

CAPITULO III.

ESPLICACION DE LA OFRENDA QUE SE HACE ANTES DE LA SANTA MISA.

Nuestros Santos Padres, para cumplir la palabra del divino Maestro, que dijo: *Hareis esto en memoria mia*, han querido que una sola accion tenga muchas significiones, como sucede en la ofrenda que se hace antes de la misa, la cual representa, ya la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, ya su muerte en sacrificio sobre la cruz, segun esplicaremos mas adelante.

Da principio el celebrante, revestido con los ornamentos sacerdotales, lavándose los dedos, diciendo: *Lavabo inter innocentes manus meas, et circumdabo altere tuum*, hasta el fin del salmo 25. «Lavaré mis manos entre los inocentes, y rodearé tu altar, etc.» Y significa con esto que el celebrante debe estar adornado con la pureza y castidad, y exento hasta de las mas ligera culpa. Acercándose en seguida al altar, se prosterna tres veces, diciendo en cada una: *Miserere mei, Domine, quia peccator sum.* «Señor, ten misericordia de mí, porque soy pecador.» Despues toma la lancita con la mano derecha y el pan con la izquierda y haciendo con la lancita la señal de la cruz

tres veces sobre el pan, dice á cada vez: «En memoria de nuestro Dios, nuestro Señor y nuestro Salvador Jesucristo;» aludiendo con esto á las palabras de Nuestro Señor: *Haced esto en memoria de mí*. Inmediatamente introduce la lancita en el lado derecho del pan, diciendo: *Ha sido llevado á la muerte como una oveja*. Despues la introduce en el lado izquierdo, y dice: *Ha estado como un cordero mudo delante del que le esquila*. Colocando en seguida la lancita en la parte superior, dice: *Su juicio ha sido pronunciado en su humillacion*. Y cuando la coloca en la parte inferior, dice: *¿Quién contará su generacion?* Despues el celebrante eleva la especie de pan cuadrado, sobre el cual se hallan estas cuatro letras: I, X, N, K, que significan: «Jesucristo es vencedor.» Y dice: *Porque su vida ha sido quitada de la tierra*; y en esto significa el celebrante el cuerpo sagrado de Jesucristo, formado de la sangre de la Purísima Virgen, queriendo nacer de ella. Despues, volviendo este pedazo de pan cuadrado, hace la señal de la cruz con la lancita, y dice: *El Cordero de Dios, que borra los pecados del mundo es inmolado por la vida y salud del mundo*, haciendo alusion á la muerte de Jesucristo sobre la cruz. Despues, depositando el pan sobre la patena en señal de sacrificio introduce la lancita en un ángulo del pan cuadrado, diciendo: *Uno de los soldados abrió su costado con una lanza, y al punto salió de allí sangre y agua, y quien lo vió es el que lo asegura, y su testimonio es verdadero*. Luego vierte el vino y el agua en el cáliz. Despues corta una partícula del pan bendito, del cual ha estraido la parte cuadrada, diciendo: *En honor y memoria de la Santísima Virgen María, nuestra Reina, Madre de Dios por cuyas oraciones os suplicamos, Señor; recibais este sacrificio sobre vuestro celestial altar*. Colocándola luego en la patena en el lado derecho de la primera, dice «La Reina está elevada á vuestra diestra revestida de un ropaje dorado.»

Despues toma otra partícula, y la coloca en la patena al otro lado del pan cuadrado, diciendo: «En honor de san Juan Bautista.» En seguida toma otra, que coloca debajo de la primera diciendo: «En honor de Moises, Aaron, Elias, Eliseo, Daniel, Davíd hijo de Gessé, y de todos los demas Profetas; de los tres Santos jóvenes, y de todos los demas Santos.» Y una tercera partícula, que coloca debajo de las otras dos en la misma línea, diciendo: «En honor de los ilustres Apóstoles Pedro y Pablo,

y todos los santos Apóstoles, y en honor de nuestros santos Padres los Doctores del universo; los ilustres Prelados Basilio el Grande, Gregorio el Teólogo, Juan Crisóstomo, Atanasio, Cirilo, Nicolás, Pastor de Myra, y todos los Santos y Pastores.» Despues coloca una cuarta partícula cerca de la primera en una segunda línea, diciendo: «En honor de san Estéban, primero de los diáconos y mártires, y de los santos mártires Demetrio, Jorge, Teodoro, y de todos los Stos. y Stas. mártires.» Despues otra partícula, que coloca debajo de la cuarta en la segunda línea, diciendo. «En honor de nuestros Padres inocentes, que han sido revestidos del Señor, Antonio, Optimo, Sabas, Onofre, Atanasio, Athos, y todos los Santos inocentes.» Despues otra partícula, que coloca en la segunda línea, diciendo: «En honor de todos los Santos que han hecho milagros, y de aquellos que jamás aceptaron el dinero, Cosme y Damian, Juan, Nidlaimon, Armilao y todos los Santos, que jamás buscaron aquí recompensa.» Despues otra partícula, que coloca en una tercera línea, diciendo: «En honor de los abuelos de Jesucristo, Joaquin y Ana, y el Santo de quien hoy hacemos memoria, y de todos los Santos, por cuya intercesion os rogamos, Señor, nos oigais.» Despues otra partícula, que coloca bajo la primera de la tercera columna, diciendo: «En honor de nuestro santo Padre Juan Crisóstomo, Patriarca de Constantinopla (si en este dia se sigue su liturgia; si no, se dirá: «En honor de san Basilio el Grande, Patriarca de Cesarea, en Capadocia, cuya liturgia seguimos en este dia»). Despues otra partícula, que coloca en la tercera columna, diciendo: «Acordaos, Señor, que amais á los hombres, de todos los Prelados católicos, y ¡de nuestro Patriarca, de nuestros hermanos, de todos aquellos que asisten al altar, presbíteros y diáconos, y de todos nuestros hermanos, que Vos habeis llamado, Señor, por un efecto de vuestra misericordia, á unirse á Vos ¡oh Dios Santísimo!» Despues toma otra partícula, que coloca sobre el tercer lado del pan cuadrado, diciendo: «En memoria de los bienhechores que han construido este santo templo, y en expiacion de sus pecados.» Otra partícula, diciendo: «Acordaos, Señor, de nuestros padres y hermanos difuntos que descansan en Vos, con la esperanza de la resurreccion y de la vida eterna, en la unidad de la fé católica.» Finalmente, el celebrante toma otra partícula en memoria del Obispo que le ordenó, de aquel por cuya intencion ofrece el divino sacri-

ficio, y de todos aquellos que quiera, vivos ó difuntos.

La partícula grande que está sola representa á la Santísima Vírgen, la cual permaneció al pié de la cruz de su Hijo el día de la Pasion, y está á su derecha en su reino. Y las demas partículas que hay en memoria de los santos, significan que estos no han obtenido la gloria sino por su union á la Pasion de Jesucristo y por los méritos del sacrificio de la cruz. Y tambien significan que por todas partes en donde se halla el Rey allí se halla igualmente su Madre y toda su corte que le rodea. Y las partes son en total nueve, representando los nueves coros de ángeles que están en presencia del trono del Altísimo. Despues el celebrante pone otras partículas, acordandose de los vivos y muertos, dando á entender con esto que hay union entre los Santos del cielo, los difuntos que están en el purgatorio y los vivos que están en la tierra, puesto que este sacrificio se ofrece para gloria de la Iglesia triunfante y para consuelo de la militante y paciente.

Luego que ha concluido el celebrante de colocar estas partículas, que representan el principio de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, es decir, su nacimiento, toma la estrella y la deposita en la patena, diciendo: *La estrella se paró sobre el sitio en que estaba el Niño.* Y con esto ha representado el nacimiento de Jesucristo en Belen. La cubre con un pequeño velo, diciendo: «El Señor ha reinado, se ha revestído de la hermosura y de la fuerza con la cual Él se ha ceñido.» Cubre el cáliz con el otro velito, diciendo: «Señor mio Jesucristo, el cielo cubrió tu fortaleza, y la tierra está llena de tus alabanzas por los siglos de los siglos.» Y últimamente cubre todo con el velo grande, diciendo: «Cubridnos, Señor, cubridnos bajo vuestras alas, y alejad de nosotros á todos los enemigos y combatientes, y salvad nuestra vida: tened piedad de nosotros y de vuestro mundo; librad nuestras almas, porque Vos sois Santísimo y amador de los hombres.» Despues incensa tres veces, diciendo; *Benedictus est Deus qui sic voluisti, tibi est gloria.* El incienso aquí representa el que los Reyes Magos ofrecieron á Jesucristo recien nacido. Despues el celebrante recita la oracion de la ofrenda: «¡Oh Dios nuestro Señor, que habeis enviado vuestro Santo Espíritu sobre los Apóstoles, dignaos enviárnosle para cumplir nuestro ministerio!» Despues preparandose á empezar la misa recita en voz baja las oraciones siguientes:

«¡Oh Rey celestial, oh Rey de los cielos, oh Espíritu Santo de verdad, presente en todas partes y que todo lo llenais, tesoro de bondad y dispensador de la vida, venid y habitad en nosotros, limpiadnos de toda mancha y guardad nuestras almas.» *Gloria in excelsis Deo*, etc. — Abrid, Señor, mis labios para que mi boca publique vuestra alabanza. *Labia mea aperies.*» (Salmo 50, 17.)

CAPITULO IV.

PRINCIPIO DE LA MISA.

El celebrante empieza la misa del modo siguiente: «Bendito sea el reino del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo en todos los siglos.» Significando en esto que es necesario por objeto en todas nuestras acciones que Dios sea bendito, esto es, su gloria, pues que este es el fin para que hemos sido criados; y puesto que la Santísima Trinidad ha contribuido á la salud del mundo, por lo mismo el celebrante da principio glorificando su reino. Luego continua diciendo en alta voz: «Pedimos paz al Señor, pedimos la paz celestial para todo el mundo, por la conservacion de las Iglesias, la unidad, por medio de la caridad con todo el mundo, para todos los Prelados y el clero, para los Reyes y todos los que de ellos dependen, y para la ciudad en donde él preside, y para todas las ciudades y pueblos y sus habitantes, para que el aire sea bueno, para la fertilidad de la tierra, para que todas las estaciones sean apacibles, para los viajeros de mar y tierra, los enfermos; los aflijídos, prisioneros y esclavos, para que todos sean libres de toda afliccion, de toda pena, de todo peligro y de toda calamidad, intercediendo para todas estas gracias nuestra Santísima Reina y todos los Santos.» Y á cada súplica que encierra la oracion responde el ayudante en nombre de todo el pueblo: «Kyrie eleison; Señor, tened piedad de nosotros.» Y habiendo dicho el celebrante: «Porque á Vos, Señor, pertenece toda gloria, respeto, adoracion, etc.,» entonces, si es misa rezada, dice el ayudante algunas antífonas sacadas de los Profetas que han precedido y anunciado la Encarnacion del Hijo de Dios. Despues recita esta oracion: «¡Oh Verbo de Dios, Hijo único! etc.;» que indica que aquel que ha sido anunciado por boca de los

Profetas, era el Verbo de Dios. Pero si la misa es solemne (1) el ayudante dice delante del pueblo la oracion siguiente: *Bendice alma mia, al Señor*, oracion que contiene una accion de agradecimiento por sus gracias interiores: y esta otra «Alaba, alma mia, al Señor, que manifiestas las obras esteriores de Dios.» Despues de haber rezado el ayudante las palabras de los Profetas que pedian la venida de Cristo, el celebrante sale del altar por la puertecita á la izquierda del altar mayor llevando el Evangelio en la mano, y viene hácia la puerta del altar mayor que está en medio, dirigido al Oriente, representando con esto la venida de Cristo y su aparicion en el mundo, diciendo: *Sophia Orti* (Sabiduria recta) esto es, con el que vive siempre segun las máximas del Evangelio, cuya luz ha llegado á las cuatro partes del universo. Dando á entender esto con la señal de la cruz hecha con el mismo Evangelio.

Entonces responde el ayudante: «Venid, adoremos y prosternémonos delante de Cristo, nuestro Dios y nuestro Rey; salvadnos, ¡oh Hijo de Dios! que sois admirable en vuestros Santos, para que os cantemos *Alleluia*.» Y aquí se espresan las oraciones de los Santos de quienes se hace memoria (segun la festividad que se celebra), indicando con esto que todos los Santos no han alcanzado la salud sino obedeciendo á la ley del Evangelio. Dice el Trisagio tres veces, es decir: «Dios Santo, Dios fuerte, Dios inmortal, tened piedad de nosotros.» Y con esto quiere manifestar que por la venida de Cristo, el misterio de la Santisima Trinidad ha sido revelado.

Luego se lee en alta voz la Epístola, representando con esto los Apóstoles elegidos por Jesucristo, y enviados por todo el universo para anunciar las palabras de salud, y exhortar á los pueblos á creer en Jesucristo.

A la conclusion de la Epístola, el celebrante incensa el Evangelio, el altar y al pueblo, diciendo para si mismo: ¡Oh Dios amador de los hombres!« Significa aqui el incienso el olor santo del Evangelio, que ha dado vida á aquellos que yacian muertos en la hediondez del pecado. Despues dice en voz alta: «Escuchemos con respeto la lectura de este Evan-

(1) En Oriente la misa rezada ó secreta es la que se dice sin asistencia del pueblo; y solemne ó pública aquella á que el pueblo asiste.

gelio.» Despues: «La paz sea con vosotros; esto es, que no hay otro sino El que dé la paz completa; y empieza diciendo: «Hé aquí un capitulo venerable de san N. Evangelista (Atencion).» Y habiéndole concluido, dice el ayudante: *Gloria tibi, Domine, gloria tibi.* El celebrante, vuelto hácia el altar, prosigue exhortando al pueblo á la oracion, diciendo: «Digamos todos á la vez, con toda nuestra alma:» Coro: «Ten piedad de nosotros» El celebrante: «Omnipotente Dios de nuestros padres pecamos ante Ti, ten misericordia de nosotros, ten compasion de nosotros segun tu gran misericordia, porque hemos pecado: óyenos, Señor, Tambien te rogamos por los piadosos (Reyes ó Emperadores), para que les concedas el poder, la victoria, la perseverancia, la paz, la salud, y para que asistiendoles con tu singular gracia, en todo los dirija y sujetes á su poder á todos sus enemigos.» El coro responde á cada peticion;» Ten piedad de nosotros.» Despues de exhortar á los fieles á orar por los catecumenos para que el Señor se apiade de ellos, les instruya con la palabra de la verdad, les declara la manifestacion de la justicia, les agregue á su Iglesia, que es una catolica, santa, apostolica, romana, y les conserve con su gracia dice: «Catecúmenos, inclinad vuestras cabezas al Señor.» Y al mismo tiempo recita secretamente esta oracion: «Señor Dios que habitas en los cielos, y diriges tu vista á los humildes, que obraste la salvacion del género humano por tu unigénito Hijo, Dios y Señor nuestro Jesucristo; mira á tus siervos los catecúmenos que ante Ti se postran, y dignate concederles oportunamente el agua de la regeneracion para el perdon de sus pecados, y la vestidura incorruptible, asociandolos á tu santa, católica apostólica Iglesia con tu rebaño escogido, (*y en alta voz*), para que ella con nosotros glorifique tu venerando y magnifico nombre, Padre Hijo y Espiritu Santo ahora y siempre» Responde el coro: «Amen.» Y habiendola concluido, les manda salir de la Iglesia, y dice tres veces: «Catacúmenos retiraos que ninguno de vosotros quede aquí.» En este momento se termina la parte de la misa para los catecúmenos, y continua para los fieles, por los cuales el celebrante pronuncia en secreto esta primera invocacion «Os damos gracias ¡oh Dios de la fuerza! por vuestras bondad en iluminarnos con vuestro santo Evangelio.» Y tambien la segunda: «nos prosternamos frecuentemente ante vuestra presencia, y os pedi-

mos nos santifiqueis, Señor.» Y cuando el celebrante dice esta oracion: «Ninguno de los que se entregan á los placeres carnales y voluptuosos es digno de acercarse á Vos, y ministrar en vuestra presencia, pues que sois grande y tremendo; el ayudante recita el himno de los querubines: «¡Oh vosotros que imitais misteriosamente á los querubines, y cantais el cántico *Santo*, *Santo*, *Santo* á la Trinidad vivificante; apartad lejos de nosotros toda preocupacion vana, preparándonos para recibir al Rey de la gloria, que está acompañado de órdenes de ángeles de una manera invisible.» *Alleluia* tres veces; y entonces el celebrante traslada la ofrenda del altar pequeño, que figura el monte Calvario, al mayor, que representa el sepulcro, y con esto significa los funerales de Jesucristo despues de su muerte; y el celebrante esclama en alta voz, como el Buen Ladron: «Que el Señor, nuestro Dios, se acuerde de todos nosotros en su reino celestial; ahora y siempre, por todos los siglos de los siglos. Amen.» Habiendo colocado el cáliz y la patena sobre el altar encima del corporal, en el cual está impresa la Pasion de Nuestro Señor, su muerte, su descendimiento de la cruz por José y Nicodomus para amortajarle, el celebrante levanta los dos velitos que cubren al cáliz y patena, y en su lugar coloca el grande, que representa á la piedra que José situó sobre el sepulcro, diciendo esta oracion: «El noble Jose bajó de la cruz Vuestro puro cuerpo, le envolvió en una sábana, le embalsamó y enterró en un sepulcro nuevo que era de su propiedad.» Despues esta otra: *¡Oh Jesucristo, que estais en el sepulcro con el cuerpo; y en el limbo con el alma, en el paraiso con el Buen Ladron, y en el trono con el Padre y el Espíritu Santo, y que habeis cumplido todo! ¡Oh Jesucristo, Señor nuestro, que sois incapaz de ser circunscripto; vuestro sepulcro, conteniendo la vida, ha parecido mas hermoso que el paraiso, mas brillante que la corte real, y como el origen de nuestra resurreccion.* É incensa, diciendo todo el salmo. 50. El incienso representa aquí los aromas con que José y Nicodemus embalsamaron el cuerpo del Señor, y tambien aquellos que las mujeres llevaron al sepulcro al amanecer.

Despues dice: «Prosigamos rogando al Señor.» Siendo el tiempo del sacrificio divino el mas precioso momento para pedir las gracias, esta es la razon por qué el celebrante pide con temor, respeto y fé por los que entran en la iglesia, por

los asistentes, para que el Señor les libre de toda afliccion, pena, peligro, y de todo mal. Despues dice esta oracion secretamente: «¡Oh Dios todopoderoso! acoge nuestras súplicas:» y terminada que sea esta, profiere en voz alta; «¡Oh Señor Dios nuestro! recíbenos, guárdanos y consérvanos en tu gracia, para que pasemos todo el dia en perfecta paz y sin pecado. Pidamos á nuestro angel custodio su asistencia para que conduzca nuestras almas y nuestros cuerpos en paz. Pidamos al Señor el perdon y la remision de todos nuestros pecados y defectos. Pidamosle que concluyamos lo que nos resta de vida en paz y penitencia contritos. Amen.» Y á cada súplica, el ayudante contesta con piedad: «Oidnos, Sañor:» Volviéndose despues al pueblo, dice: «La paz sea con vosotros;» y sigue diciendo: *Diligamus invicém ut in concordia confiteamur*, «Amémonos los unos á los otros, á fin de que confesemos con una misma intencion.» El ayudante responde: «El Padre el Hijo y el Espíritu Santo, una Trinidad consustancial é indivisible;« es decir, que nuestra profesion de fé no debe ser sino por lo caridad, porque el Apóstol dice: « Si tengo fe para trasladar las montañas, y no tengo caridad, nada soy, porque la fé sin la caridad es vana, y las oraciones y acciones de gracias, inútiles.»

El celebrante levanta el velo que cubria el cáliz, y le agita sobre la ofrenda de arriba abajo, indicando con esto el terremoto que tuvo lugar cuando el angel del Señor levantó la losa que cerraba el sepulcro de Ntro. Señor Jesucristo Y este velo representa, segun antes se ha dicho, la piedra, y esto sucede cuando el celebrante dice: *Portas, portas cum sapientia attendamus*. Y en este momento se dice el *Credo*, declarando con esto que el fundamento de nuestra religion es la Resurreccion del Señor. La agitacion de este velo alude al terremoto que ocurrió cuando Lucifer y sus secuaces fueron precipitados, y el arcángel san Miguel, con los obedientes quedaron en el cielo. Despues baja precipitadamente el velo, representando con esto á los guardas del sepulcro que fueron aterrados, ó á los ángeles rebeldes que fueron precipitados. Y le eleva en memoria de la Resurreccion de Jesucristo, y del triunfo de los ángeles sumisos.

Nota. Era costumbre en la primitiva Iglesia, cuando el celebrante decia: *Amémonos los unos á los otros*, abrazarse el pueblo mutuamente, porque su fé estaba unida con

la caridad. Y como sucedia que habia un poco de movimiento en la Iglesia, esta es la razon de decir en alta voz el celebrante: «Stemus probé, stemus cum timore. Attendamus «sanctam oblationem in pace aferre». Responde el ayudante: «Oleum pacis sacrificium laudis. Celebrante en alta voz: «Gratia Domini Nostri Jesuchristi et dilectio Dei Patris et commu«nicatio Sancti Spiritus sit cum omnibus nobis». Coro: «Et cum «Spiritu tuo.» Celebrante» Sursum corda.» Coro; Habemus ad «Dominum.» Celebrante « Gratias agamus Domino. Coro: (1) «Dignum et justum est adorare Patrem, Filium et Sanctum «Spiritum, Trinitatem consubstantialem et individuam.» El celebrante dice en voz baja la siguiente oracion: «Dignum et «justum est te celebrare, te benedicere, te laudare, tibi «gratias agere, te adorare in omni loco dominationis tuae, etc, etc.: y en alta voz, «Qui victoriae hymnum canunt, clamant «vociferantur et dicunt» Ayudante: Sanctus (tres veces) Domi«nus Sabaoth: plenum, est coelum et terra gloria tua: hosanna «in excelsis: benedictus qui venit in nomine Domini, hosanna in «excelsis.

Despues, estando próxima la consagracion y figurando hallarse en medio de los coros de ángeles, dice en secreto la presente oracion: «Cum his quoque beatis virtutibus benig«ne Domine et nos clamamus et dicemus; Sanctus et omnino Sanctus Tu et Unigenitus Filius tuus et Spiritus Sanc«tus: Sanctus Sanctus et omnino. Sanctus et magnifica glo«ria tua.» Y la termina en voz alta de este modo con piedad y respeto hacia el pan: «Accipite et comedite: Hec est Cor«pus meum quod pro vobis frangitur in remisionem peccato«rum.» Coro: Amen. Y de la misma manera hácia el cáliz «Similitér et calicem postquam coenavit dicens: Bibete ex «hoc omnes: hic est sanguis meus Novi Testamenti qui pro «multis et vobis effunditur in remisionem peccatorum. » Coro: «Amen», E inclinando la cabeza el celebrante, dice: «Memores »igitur salutaris hujus mandati et omnium quae pro nobis fac«ta sunt, crucis, sepulchri, triduanae ressurrectionis in coelo as«censionis á dextris sessionis, secundi et gloriosi adventus». Y demuestra con el pueblo el mayor respeto y piedad para con la presencia real de Jesucristo Nuestro Señor, bajo las especies misteriosas. Y presentado el sacrificio al Padre

(1) Es equivalente y muy parecido al prefacio que se dice en la Iglesia latina.

celestial, esclama en alta voz. « Tua ex tuis tibi offerimus in «omnibus et per omnia». Como si dijera: «Oh Padre celestial el cuerpo y la sangre de vuestro Hijo, que á Vos pertenece (el pan y vino que es vuestro), os lo ofrecemos por todas las cosas; esto es, en cambio de los dones, bienes y gracias que nos habeis concedido, y por todas las cosas, es decir. en expiacion de todo lo que debemos á vuestra justicia por nuestros pecados.» El coro responde alabando, bendiciendo y dando gracias con estas palabras: «Te laudamus, te bendeci-«mus, tibi gratias agimus Domine, et obsecramus te Deus noster.

CAPITULO V.

SEGUNDA PARTE DE LA MISA.

Da principio esta parte implorando al Espíritu Santo con el objeto de purificar y santificar los corazones, concediendo sus dones á aquellos que deban recibirlos, para lo cual el celebrante se prosterna tres veces diciendo en cada una: Deus «propitius esto peccatori. Luego « Domine, qui Sanctissimum «Spiritum in tertia hora Apostolis vestris misisti; hunc ó bone «ne auferas á nobis.» Y esta otra oracion:«Cor mundum crea in «me, Deus, et spiritum rectum innova in visceribusmeis. Y repite: «Deus, qui Sanctissimum Spiritum», etc. No me arrojeis de delante de vuestra presencia,etc.«Ne projicias me á facie tua,et Spiritum Sanctum tuum ne auferas á me » Y todavia repite «Do-«mine qui Sanctum, etc. Y habiendo hecho la señal de la cruz sobre los preciosos dones, suplica al buen Dios que el pan y el vino, transustanciádo por obra del Espíritu Santo, santifiquen á todo el que los reciba, diciendo secretamente: «Ut fiat acci-«pientibus in vigilantiam animae, in remisionem peccatorum, «in communicationem Spiritus Sancti, in regni cœlorum plenitudinem infiduciam erga Te, non in dilectum et condenationem. Item offerimus tibi rationabile hoc obsequium pro his qui in fide mortui «sunt, majoribus patribus, patriarchis, prophetis, Apostolis, prœ-«dicatoribus, evangelistis, martyribus, confessoribus, abstinenti-«bus et quovis spiritu in fide consumato».Finalmente dice en alta voz:«Praesertim pro Sanctissima, intemerata super omnes Be-«nedicta, gloriosa Domina nostra Dei para et semperVirgine Maria.»El coro contesta:«Ciertamente es muy digna de ser honrada la Bienaventurada Maria, Madre de Dios, siempre Virgen, sin man-

cha, ensalzada sobre los querubines, y cuya gloria es sin medida sobre los serafines, que ha dado á luz sin corrupcion al Hijo de Dios. Verdaderamente Vos sois la Madre de Dios; os glorificamos.» Y despues de esto el celebrante dice en alta voz: «In «primis memento Domine. Papae nostri (N.) quem concedas in «ecclesiis tuis esse salvum, honoratum, sanum, longevum, recté tractantem verbum veritatis tuae.» Asimismo hace mencion del Patriarca y del Obispo de la diócesi en que se celebra, de los fieles, etc. Y habiendo concluido, el coro responde: «Que Pandum que pason. (Cunctorum et cunctarum ») El celebrante ruega secretamente por la poblacion y sus habitantes, por los viageros, tanto de mar como de tierra, los enfermos, los afligidos, los cautivos, por aquellos que ofrecen los dones, etc. Y termina en alta voz de este modo: «Haced Señor, que no haya en nosotros mas que una sola boca y corazon para glorificar y alabar vuestro venerado y magnífico nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, ahora y siempre, por todos los siglos de los siglos. Amen.»

Volviéndose luego al pueblo, le bendice, diciendo: «Que las misericordias de Dios nuestro Salvador Jesucristo sean con vosotros.» Coro: «Con tu espíritu tambien.» En seguida pide al Señor, que se ha dignado recibir estos preciosos y santos dones sobre su altar celestial é intelectual en olor de suavidad espíritual, que nos envie igualmente la divina gracia y el don del Santísimo Espíritu, que nos libre de todo afliccion, pena, peligro y necesidad. El coro contesta: «Domine misere». Todas las precedentes oraciones, con las que siguen, sirven de preparaciones á la santa comunion. Y concluidas, dice esta oracion: «Tibi vitam totam et spem nostram commendamus clemens Domine et rogamus te, precamur et obsecramus ut cœlestium tuorum ac tremendorum mysteriorum hujus sanctæ et spiritualis mensæ cum pura conscientia participes esse dignemur ad remissionem peccatorum et veniam delictorum in Spiritus Santi communionem, in regni cælorum hæreditatem, in fiduciam erga te non in judicium et condemnationem.» «A Ti, clementísimo Dios, encomendamos toda nuestra vida y nuestra esperanza: suplicámoste nos hagas dignos de participar de los celestes tremendos misterios de esta santa espíritual mesa con la conciencia para, en la comunicacion con el Espíritu Santo para el perdon de todos nuestros pecados, y al logro de la herencia de los cielos, segun la confianza que en Ti tene-

mos; y que no nos sirva de juicio y condenacion.» El celebrante repite las oraciones hechas antes de la consagracion. Esto es: «Suscipe, serva et custodi nos Deus gratia tua. Diem «totum perfectum, sanctum, pacificum, etc., angelum pacis, «fidelem ducem, etc., Veniam et remissionem peccatorum etc.» «Por último dice: Et dignos nos facias Domine et cum fiducia» «et sine crimine invocemus te cœlestem Deum Patrem et dica«mus.» El pueblo reza el Padre nuestro, y al fin de este dice el celebrante: «Porque á Vos pertenece el reino, el poder, Padre, Hijo, Espíritu Santo.» Pide al Señor que nos haga á todos dignos de ser hijos suyos, y por este motivo osamos llamar á Dios Padre nuestro, y á su Hijo nuestro hermano, y recibir en nuestros corazones con su amor perfecto al Dios escondido bajo las especies misteriosas. Habiendo el pueblo rezado el Padre nuestro, que contiene todos los bienes de que tenemos necesidad, dice el celebrante volviéndose al pueblo: «La paz sea con todos vosotros: » dando á entender con esto que obteniendo los bienes que contiene el Padre nuestro, poseemos la verdadera paz, en la cual se encuentra todo el bien que podemos recibir de Dios. Al mismo tiempo exhorta al pueblo á que se muestre sumiso á su divina Magestad, y humilde delante de El, inclinando nuestras cabezas en su presencia. Y dice: «Inclinad vuestras cabezas al Señor.» Coro: «A Vos, Señor, nos sometemos é inclinamos nuestras cabezas.» Despues el celebrante dice en voz «baja la oracion siguiente: Gratias agimus tibi Rex invisibilis, «qui per immensam virtutem tuam omnia creasti. «Gracias te damos ¡oh Rey invisible que todo lo criaste con tu poder inmenso!» Y habiéndola acabado, dice en alta voz: «Por la gracia de vuestro Hijo único, su conmiseracion y amor para con los hombres, Señor, que sois bendito con El y el Espíritu Santo, ahora y siempre etc.» Ademas reza en secreto la presente «oracion: Attende Domine Jesuchriste, Deus noster ex santo «habitaculo tuo et ex throno gloriæ, throni tu et veni ad sanc«tificandum nos, qui sursúm cum Patre sedes et híc nobiscum "invisibilitér versaris. "Escúchanos, Señor Nuestro Jesucristo, desde tu santa morada y escelso trono de la gloria, y ven á santificarnos, Tú que resides unido al Padre Eterno y te comunicas invisiblemente con nosotros." Despues, prosternándose tres veces, dice en cada una: "Tened piedad de mí, Señor, porque soy pecador." Y antes de la elevacion del pan, "esclama en alta voz: Prosjomen. Atendamos;" esto es, pon-

gamos atencion, y preparémonos con temor á recibir con santidad el mas Santo de los Santos, segun lo declaran las siguientes palabras del celebrante, que dice en alta voz: "Las cosas santas para los Santos." Es decir, que aquel que no está contrito y no se encuentra en estado de gracia no debe aproximarse á la santa mesa, porque nuestro Dios es un fuego devorador, y el que le recibe indignamente, recibe el juicio de su alma. Pues que las cosas santas no deben darse á los perros, sino á los Santos. El coro responde: "Vos solo sois Santo, Vos solo Señor Jesucristo en la gloria del Dios Padre. Amen. Dividiendo despues el pan, dice el celebrante: "Está hecho pedazos y dividido el Cordero de Dios, que se parte y no se divide; que siempre es comido, y no se consume jamás, pero santifica á los que participan de él" "Y habiendo hecho la señal de la cruz con una partícula sobre el cáliz. la introduce en él, diciendo: "La plenitud de la fé del Espíritu Santo." Indicando con esto la union del cuerpo y sangre de Jesucristo á su divinidad y humanidad. Despues dice esta oracion: "Yo creo, Dios mio, y confieso que Vos sois el Cristo Hijo de Dios vivo, que habeis venido á este mundo con el fin de salvar á los pecadores de los cuales yo soy el primero, y creo tambien que este pan es vuestro santo Cuerpo, y este vino vuestra preciosa sangre. Hacedme participante de vuestra cena misteriosa, ¡oh Hijo de Dios! porque no diré vuestro misterio á vuestros enemigos, ni os daré un beso pérfido cual Judas, sin como el Santo Ladron, os confieso diciendo: "Señor, acordaos de mi "cuando esteis en vuestro reino, y no soy digno de que entreis "bajo el techo sucio de mi casa; pero como habeis querido re- "posar en la gruta y pesebre de los animales, y segun habeis "recibido en la casa de Simeon á la pecadora parecida á mi "en los pecados, así dignaos entrar en el pesebre de mi al- "ma oscurecida en cuanto á la razon, y en mi vil cuerpo, muer- "to leproso. Y como no habeis tenido horror de la boca de "la mujer pecadora, impura, que se abrazó á vuestros pies pu- "rísimos, así, Dios mio, no tengais horror de un pobre peca- "dor, sino, como sois bueno y clemente, hacedme digno de par- "ticipar de vuestro Santo Cuerpo y de vuestra sangre precio- "sísima." "Deus noster condona, ignosce, remitte mihi pec- "catori quaecumque inte admisi voluntaria et involuntaria, sive "sciens, sive ignorans, seu verbo, seu opere, seu concupiscen- "tia commiserim: omnia mihi indulge ut bonus et clemens in-

"tercessionibus intemeratae et semper Virginis Matris tuae. In-"demnatum me custodi et summam pretiosum et immaculatum "Corpus ad medelam animae meae et corporis; quia tuum est "regnum et potestas et gloria nunc et semper, etc." "¡Oh Señor Dios mio! perdonadme, pobre pecador, cuanto os he ofendido voluntaria ó involuntariamente, de palabra ó de obra, usando de conmiseracion conmigo por la intercesion de la Inmaculada Virgen vuestra Madre, y guardadme con pureza para recibir vuestro preciosísimo Cuerpo en alimento de mi alma y de mi cuerpo, porque vuestro es el reino y la potestad y la gloria ahora y siempre, etc." En fin, añade todavia: "Aprovechandome de vuestro santo ministerio, que este no me sirva Dios mio, de juicio y condenacion, sino de curacion de mi alma y de mi cuerpo." Y presentándose à la comunion, dice: "Hé aquí que me acerco al Rey inmortal." Y habiendo comulgado, dice esta oracion: "Gratias agimus tibi Domine benigne "benefactor animarum nostrarum quia in praesenti die digna-"tus es nos coelestibus et immortalibus ministeriis tuis viam nos-"tram dirigere, confirma nos omnes in timore tuo, custodi nos-"tram vitam, tutos fac gressus nostros praecibus et supplica-"tionibus gloriosae Deiparae et semper Virginis et omnium Sanc-"torum tuorum." "Gracias te damos, bondadoso bienhechor de nuestras almas, que te has dignado dirigirnos en este dia por el camino de tu celeste inmortal ministerio: confirmanos en tu temor, guarda nuestra vida, y haz que caminemos rectamente por los ruegos de la gloriosa siempre Vírgen Maria y de todos los Santos.» Despues de haber introducido las otras partículas que estaban en la patena dentro del cáliz, tomándole, le enseña al pueblo, diciendo en alta voz: «Con temor de Dios, fe y amor, aproximaos.» El pueblo entonces renueva su fe, y dice: «El « Señor Dios nos ha aparecido; bendito sea el que viene en nombre del Señor;» y diciendo esto se acerca con fe con respeto y con temor todo el que quiere comulgar, y el celebrante le da la comunion con una cucharita, diciendo: «El siervo de Dios reciba el Cuerpo y la preciosísima y santísima sangre de nuestro Señor, nuestro Dios y nuestro Salvador Jesucristo, para la expiacion de sus pecados y la vida eterna.» Y dice á cada uno: «Hé aquí lo que vuestros labios han tocado; esto es, el Cuerpo y sangre de Jesucristo, os limpie de vuestras iniquidades y os purifique de vuestros pecados.» Habiendo acabado de dar la comunion á cuantos se hayan presentado, bendice al pueblo dicien-

do: «Salvad, Señor, á vuestro pueblo, y bendecid á vuestra heredad.» Y se vuelve á la santa mesa, é incensa tres veces, diciendo secretamente: «Exaltare super coelos Deus et super omnem terram gloria tua.» El coro responde: «Nosotros hemos visto la luz verdadera, hemos recibido el Espíritu celestial, hemos hallado la fe de la verdad. Adoremos todos á la Santísima Trinidad, por quien hemos sido salvados.» Despues traslada el cáliz y la patena al pequeño altar diciendo: «Bendito sea nuestro Dios en todos los tiempos, ahora, y en todos los siglos de los siglos.» Despues volviendo al altar mayor dice al pueblo: «Permaneced aquí los que habeis participado de los misterios divinos santos inmaculados, inmortales, celestiales, vivificantes, terribles, á fin de que demos gracias dignamente al Señor.» Coro: «Tened piedad de Nosotros, Señor.» Celebrante: «Escuchad, conservad, tened piedad y guardarnos, Señor, por vuestra gracia, á fin de que nuestro dia sea perfecto, santo, pacífico, sin pecado, y los mismos que lo pedimos mútuamente consagremos toda nuestra vida á Jesucristo, Dios nuestro.» Coro: «A Vos, Señor, porque Vos sois nuestra santificacion, referimos á Vos toda la gloria. Padre, Hijo y Espíritu Santo, etc., etc.» Y como el principio de la misa ha sido por la paz, por esta razon la termina el celebrante, diciendo: «Retirémonos en paz;» y añade la oracion siguiente: «Qui benedicis benedicentes te Domine qui santificas eos qui in te confidunt, serva populum tuum et benedic hereditatem tuam: pleditudinem Ecclesiae tuae custodi: sanctifica eos qui diligunt decorem domus tuae et illos vicissim glorifica, divina tua virtute et ne derelinquas nos qui speramus in Te. Da pacem mundo, Ecclesiis tuis, sacerdotibus, Regibus nostris, exercitui, et omni populo tuo: quia omne datum bonum et omne donum perfectum desursúm est, descendens ex te Patre luminum, et tibi gloriam, gratiarum actionem et adorationem referimus Patri et Filio et Sancto Spiritui nunc et semper, etc.» «¡Oh Señor! que bendices á los que te bendicen, que santificas á los que en Ti esperan, guarda á tu pueblo y bendice tu heredad: conserva la plenitud de tu Iglesia ensalza á los que aman el honor de tu Casa, y glorifícalos con tu divino poder; da la paz al mundo, á tus Iglesias, tus sacerdotes, nuestros monarcas, al ejército y pueblo tuyo, que pues toda dádiva buena y don perfecto es de lo alto y desciende de Ti, Padre de las luces, y á Ti referimos toda la gloria la accion de gracias y la adoracion, Padre, Hijo y Espíritu Santo, ahora y siempre, Amen.

Nota. Mientras el sacerdote dice esta oracion, debe el pueblo estar muy atento á las peticiones que hace para consignar todas las gracias que nos son necesarias con el objeto de conseguir la salvacion. Y el celebrante vuelve al pequeño altar para comulgar el *sanguis* que ha quedado en el cáliz, diciendo esta oracion: «Tú que eres la plenitud de la ley y de los Profetas, Cristo Dios nuestro, que llenaste toda la economia paterna, llena de gozo y alegria nuestros corazones, ahora, para siempre y por los siglos de los siglos: Amen.» Y al tiempo de consumar el sacrificio, dice el ayudante en voz alta :«Sic nomen Domini benedictum.»Y lo repite hasta tres veces; despues reza el salmo «Benedicam Dominum omni tempore, hasta el fin.

Por último el celebrante termina la misa volviéndose hácia el pueblo, levantando las manos al cielo, y pidiendo al Altísimo con fervor y respeto se digne derramar sobre los asistentes la bendicion, la misericordia, la gracia de la salvacion y el amor para su Majestad, intercediendo para esto los ruegos de la bienaventurada siempre Vírgen Maria, de los gloriosos Santos Apóstoles dignos de alabanza, de nuestro padre san Juan Crisóstomo Arzobispo de Constantinopla, y autor de esta célebre liturgia (si no se hubiese celebrado la misa de este Santo, se hará en su lugar mérito de San Basilio el Grande), las del Santo cuyo oficio se celebra aquel dia, y las de los Santos abuelos de nuestro Señor Jesucristo san Joaquin y santa Ana, las del Santo á quien está dedicada la iglesia, y las de todos los Santos, para que tenga piedad de nosotros y nos conserve Dios, que es bueno y clemente.

Y así termina el celebrante la misa despidiendo á los fieles y entrando á quitarse lo ornamentos sacerdotales, rezando al mismo tiempo las oraciones indicadas en el ritual. Despues da á Dios las debidas gracias, fijando mucho su atencion en las palabras dirijidas al sacerdote celebrante por el Pico de Oro (San Juan Crisóstomo): «No os es permitido estando en el altar figuraros que os hallais en medio de las criaturas terrestres. Porque los querubines y serafines que están junto al Señor, tiemblan de puro respeto en presencia del Dios del cielo y de la tierra.

MEDIDAS PARA LA EJECUCION MAS COMPLETA DEL

CONCORDATO Y ARREGLO DE DIFICULTADES PENDIENTES.

Con motivo de la discusion del presupuesto de Gracia y Justicia ha manifestado el Sr. Ministro de este departamento que estaban ya resueltas y próximas á realizarse casi todas las cuestiones y dificultades que habian surgido para la ejecucion del concordato: Hé aquí el catálogo de estas medidas ó resoluciones que no deben tardar en publicarse:

En el art. 2.° del Concordato, sobre la validez de los grados académicos recibidos en las universidades para optar á piezas eclesiàsticas: Preparados los trabajos para ocuparse de ella con el Nuncio, cuando este se hubiese puesto de acuerdo con el ministro de Fomento sobre el modo de regularizar la accion de la Iglesia en la pureza religiosa de la enseñanza pública.

En el art. 5.°—Nueva circunscripcion de diócesis: Iniciados los trabajos preparatorios sobre todas; terminados los de coto redondo y los de Toledo (supuesta la aprobacion del proyecto presentado para esta), y muy adelantados los de 21 diócesis. Tambien se ha concluido el proyecto de coto redondo de las órdenes militares.

En el art. 13—Personal de las iglesias catedrales: Concluido el arreglo de la de Oviedo, con la ereccion canónica de la abadia de Covadonga, única que restaba.

Antes del Concordato la autoridad episcopal estaba rebajada en muchas iglesias; pues de hoy mas el obispo será el jefe de su diócesis.

En el art. 15.—Decidida la época en que los prelados han de entrar en el goce pleno de sus facultades episcopales, y bastante adelantados los nuevos estatutos de las iglesias.

En el art. 17.—Personal de metropolitanas y sufragáneas: Se ha concluido el arreglo de las de la antigua corona de Aragon, que por su número escesivo estaba pendiente todavia.

En el art. 18.—Turnos de provision de prebendas: Se ha fijado, de acuerdo con el nuncio, la jurisprudencia dudosa sobre *casi* todos los casos que puedan ocurrir.

En el art. 20 – Colegiatas: Se han arreglado definitivamente las de Roncesvailes y San Isidoro de Leon, pendientes desde 1852.

En el art. 24.—Nuevo arreglo parroquial: Están despachados por el ministerio los 38 espedientes que han llegado á él, habiéndose remitido 28 al Consejo de Estado, y devuéltose diez á los ordinarios para que los reformen. Se ha escitado además el celo de estos para que concluyan los trabajos, y se ha ayudado con auxilios pecunarios á los que los han solicitado; ayuda justa: porque ademas de todos los trabajos de los diocesanos se les han encargado los trabajos estraordinarios, y no podian desempeñarlos sin darles algunos recursos.

En el art. 26. – Provision de curatos: Se ha terminado la delicada cuestion suscitada en el valle de Aran sobre ejercicio del patronato del mismo.

Cuestion gravísima porque el valle de Aran, perteneció á la república francesa; se unió luego á nosotros por motivos de religion, y era preciso andarse con pies de plomo para que no pudiera volverse á Francia.

En al art. 27.—Indemnizacion á los antiguos funcionarios eclesiásticos perjudicados por el Concordato. Se dictó una medida general atendiendo reclamaciones de los beneficiados, cuya asignacion fué gravada con el sostenimiento de los eclesiásticos escedentes.

En el art. 28—Enseñanza eclesiástica; Están hechos los trabajos preparatorios para la negociacion sobre plantear los seminarios conciliares. que no se ha iniciado en este año atendido el estado del Tesoro, y los cuantiosos gastos que deben ocasionar.

En el art. 31.—Dotaciones de culto y clero: Se han mejorado las de los cabildos de Alicante, Cádiz, Ceuta, Barcelona, Jerez, Málaga, Sevilla, y las del culto de varias catedrales y colegiatas; se ha promovido la devolucion de edificios religiosos de que indebidamente estaban privados sus legítimos dueños.

En el art. 33. – Dotacion porroquial. Se proponen las mejoras de los curatos rurales (de 50 vecinos abajo).

En el art. 36.—Reparacion estraordinaria de templos: Se ha dictado nueva legislacion reformando los inconvenientes que

la esperiencia habia demostrado en la antigua.

En el art. 39.—Arreglo de cargos de bienes desamortizados: Se estan haciendo los difíciles trabajos preparatorios que reclama, y se han nombrado los individuos de la junta mista que toca al gobierno.

En el art. 40.—Administracion de los fondos de Cruzada: Se ha concluido con el Nuncio el arreglo de las bases en que ha de estribar dejando á salvo la legítima intervencion del Tesoro.»

LLAMAMIENTO DE TODOS LOS OBISPOS DE LA CRISTIANDAD Á ROMA.

A las glorias inmensas que circundan la frente de Pio IX, inmortal Pontífice reinante, faltaba una, y de no pequeño brillo, la canonizacion de un Santo, gloria que no ha sido concedida á todos los Pontífices. La divina Providencia otorga estas gracias y esta gloria especial á Pio IX, y las otorga con tanta mas abundancia y brillo, cuanto que no son ni uno, ni dos, ni diez, sino 24 los heroes del cristianismo que va á canonizar. Muchos, muchos años hace que la Iglesia católica no ha ofrecido un espectáculo tan grandioso, tan consolador y entusiastamente religioso. Si todos los pueblos católicos deben regocijarse con tan fausto acontecimiento, la nacion española participa de mas júbilo y alegria, porque hijos suyos son los héroes principales de esa canonizacion, é hijos suyos tambien los restantes, porque regenerados fueron en la gracia por el espíritu evangelico de las misiones Españolas ¡Gloria á la nacion fecunda en mártires y confesores! Gloria al catolicismo español y á las comunidades religio-

sas hoy tan calumniadas y perseguidas, planteles riquísimos de varones eminentes en ciencia y santidad. Ntro. S. P. el Papa Pio IX siguiendo las huellas de sus predecesores no solo se prepara para solemnizar tan fausto suceso con la gloria y esplendor con que siempre se verifican las canonizaciones de los santos, gloria y esplendor con que no pueden competir ninguna fiesta de la tierra, ninguno de los mas esplendidos y solemnes triunfos, sino que desea circundarla con nuevo brillo anhelando que á estas proclamaciones religiosas de la bienaventuranza de los justos concurran todos los obispos del mundo cristiano.

He aquí la circular que ha espedido para este fin la Sagrada Congregacion del Concilio.

«Ilustrísimo y reverendísimo señor:

«No podia encargárseme una comision mas agradable que la de anunciar en nombre del Padre Santo á V. S. I., que Su Santidad ha resuelto convocar en el próximo mes de Mayo dos Consistorios semi-públicos, despues de los cuales, el dia de la fiesta de Pentencostés, serán proclamados en el número de los Santos los bienaventurados mártires japoneses de la órden franciscana de menores observantes, á saber, el beato Juan Bautista y sus compañeros, y al propio tiempo al beato Miguel de los Santos, confesor de la orden de la Santísima Trinidad redentora de cautivos. Su Santidad, siguiendo pues el ejemplo de sus predecesores, quiere reunir en Roma bajo su autoridad á los Obispos de Italia, á fin de que en un asunto de tanta importancia puedan emitir su opinion maduramente meditada, y aumentar con su presencia la grandiosidad de esta fiesta. Mas teniendo en cuenta las deplorables calamidades que oprimen á la mayor parte de Italia, y que no permiten á los Obispos alejarse de sus diócesis, Su Santidad ha tenido por conveniente sin embargo, no alterar en nada la costumbre ordinaria.

«Por esta razon el Padre Santo se ha dignado dirijir estas Letras, no solamente á los Obíspos de Italia, sino á todos los del universo, para anunciarles la fausta noticia de este asunto, y al mismo tiempo declararles que será para Su Santidad una grata satisfaccion el ver á todos los Obispos que, ya de Italia, ya de los demas paises del mundo, juzguen oportuno hacer este viaje á Roma, sin perjuicio para los fieles

y sin ningun obstáculo, á fin de poder asistir al consistorio y á estas grandes solemnidades.

«Por otra parte, este viaje á Roma en el caso de que puedan hacerlo para cooperar á la intencion del Padre Santo, será considerado en esta acasion como el cumplimiento de la obligacion de la regla *Sacrorum liminum.*

«Os dirijo esta comunicacion por órden de Su Santidad, y ofreciendo á V. I. mi consideracion, le deseo toda clase de felicidades.

«Roma, 18 de Enero de 1862.»

«Grandioso espectáculo se prepará, pues, en la capital del mundo católico, que la vanidad sacrílega de la Revolucion quiere convertir en capital del reino itálico. Dios misericordioso se digne dispensar su omnipotente proteccion á la augusta asamblea de los Obispos, iniciando con ella el periodo de paz y de prosperidad que infaliblemente tiene reservado á su Santa Iglesia despues de las tribulaciones que hoy, como en los tiempos pasados, permite la Providencia para dar á los hombres una prueba mas de que es imposible atacar fundamento alguno de la Relijion sin que se conmueva toda entera la sociedad humana.»

Sabemos que la mayor parte de los Obispos de Francia se preparan para acudir al llamamiento del Santo Padre, y estamos seguros que vendrán no pocos de los paises mas lejanos de la cristiandad; muchos de los cuales han hecho ya la visita *ad límina.*

Entre los Prelados españoles, dos son los únicos que han visitado á Roma con tan sagrado caracter, pero hoy se les presenta, no solo una ocasion favorable, sino que á Roma son espresamente llamados por la augusta voz de Pio IX y para solemnidades que acaso no volverá á presenciar la generacion actual. ¿Quienes y cuantos serán los que concurran? Esta es la pregunta que se oye en todos los círculos, en todas las reuniones y á toda clase de personas. Pues bien, nosotros contestaremos con la confianza que nos inspiran las altísimas prendas del episcopado español, que á escepcion de cinco ó seis, casi postrados por la edad y los achaques; concurriran todos, y que la Nacion española estará representada en Roma lo menos con 40 prelados, jovenes aun, gran

número de ellos, sanos y robustos; los de mas edad, dotados todos de la actividad que revelan sus visitas episcopales, el despacho de tan múltiples y varios asuntos, disponiendo como pueden disponer de personas competentes y celosas de la mayor confianza, á quienes encomendar el gobierno de las diócesis y del tiempo necesario para el despacho de los asuntos mas urgentes, gozando nuestra patria de paz y de tranquilidad, y estando como no puede menos de estar interesado nuestro gobierno en que la Iglesia española esté plenamente representada, los Obispos españoles se prestarán con santa alegria y solicitud para cumplir con los deberes sagrados de la visita *ad limina*, para dar brillo y esplendor á las funciones, para prestar consuelos al aflijido Padre comun de los fieles, para ratificarle en nombre de 16 millones de almas las protestas de nuestra fé y de nuestra adhesion, para prestar en fin, un asentimiento entusiasta y unánime al heroismo del inmortal Pio IX. Nunca, jamas en ninguna ocasion ha sido, ni acaso podrá ser mas necesario acudir á este llamamiento hecho por un Padre cercado de enemigos, asediado de graves peligros, privado de recursos, inundado en lágrimas y anegado en angustias y desolacion. ¿Quien no volaria al lado de un amigo, de un hermano, que hallándose en tan triste situacion, le llamara para comunicarle sus amarguras, para que participara de las alegrias que el cielo le concede como una tregua? ¡Ah! no, no. El Episcopado español irá, si, irá en masa, aun cuando el camino estubiera sembrado de abrojos y de peligros inminentes. Hoy por fortuna el viage á Roma no es dificil, ni costoso, sino fácil, cómodo y sumamente barato. La comodidad de los numerosos y veloces vapores que salen de nuestros puertos para Marsella, la salida diaria de vapores de Marsella para Civitavechia y el camino de hierro de esta ciudad para Roma, son condiciones que constituyen un viage de recreo, el viage á Roma, viage mucho mas económico, facíl, rápido y cómodo que cualquiera de las visitas que nuestros Prelados hacen á sus diócesis.

Los Prelados españoles tendrán con este motivo ocasion de conocer personalmente y tratar á sus hermanos, difundidos en todo el orbe cristiano, de los que se separarán con la ternura del abrazo que se da al despedirse hasta la Patria celestial. Allí conferenciaran sobre la situacion de las

diócesis, sobre los peligros que en unas partes rodean al episcopado, sobre las glorias de la religion en muchos mas paises; allí se comunicarán luces, ciencia, prudencia y mayor acierto para su mision espiritual; allí se admirará el valor y el heroismo de los que siempre estuvieron en la brecha, allí se restaurarán con lágrimas de consuelo las heridas que no pocos recibieron con las persecuciones de la impiedad, allí cobrarán nuevos brios y valor contemplando el altar de la Confesion, el martirio de S. Pablo y la santa energia de tantos y tantos Obispos, allí recibirán tesoros de gracia para sus hijos; de allí vendran santificados con reliquias para nuestros altares; allí conseguirán en pocas horas las resoluciones de no pocas dudas sobre disciplina, litúrgia, usos, costumbres; allí se decidirán las cuestiones sobre estipendio de la 2.ª misa, promiscuacion, situacion clara y terminante de los esclaustrados, establecimiento de misiones, restablecimiento de las comunidades religiosas, condenacion de libros nocivos, medios efectivos y urgentes para la santificacion de las fiestas, y tantas y tantas otras dificultades que nos reservamos indicar y sobre las que el Episcopado Español presidido por el Sto. Padre se pondrá de acuerdo para mayor gloria de Dios y de la Iglesia, allí en fin tendrán la inefable dicha de imprimir su osculo en el Santo Padre y contemplar aquel rostro, el único en el mundo, en que Dios refleja los resplandores de la Gloria de su Unigénito. ¡Oh dicha inefable! ¡Oh mision sublime! ¡Oh viage feliz, venturoso y envidiable. No, no serán solos los Prelados españoles los que concurran á Roma para mediados de Mayo, muchos españoles seglares y Eclesiásticos de todas clases y condiciones se preparan para este viage, muchos, muchos son los que ya están decididos. Pero antes de emprender este viage debemos preparar no solo lo que para nosotros necesitamos; sino lo que exige la mas imperiosa de las necesidades; vamos á Roma á contemplar la faz augusta del Pontífice martir, del Pontífice sacrílegamente despojado de recursos, vamos á visitar á un Padre afligido, vamos á imprimir nuestro osculo en los pies del que hoy es el mas grande y el mas pobre de los hombres; pues bien ¿iremos con las manos vacias llevando solo abundancia de lagrimas con que aumentar los raudales que hace años corren de aquella faz augusta? No, no; eso no es propio de almas nobles y generosas, no es digno de hijos fieles, no conviene ni jamas convino al caracter español. Allá iremos

mos con el favor de Dios, con lagrimas en los ojos, con llamas de caridad en el corazon, con resplandores de fé en nuestras cabezas, con protestas de humildad y de sumision en nuestras frentes, con dones en nuestras manos. Lagrimas derramaremos nosotros al poner nuestros labios en aquellos pies sacratisimos, y debajo de ellos pondremos al mismo tiempo nuestra pobre ofrenda. Si: con el favor de Dios allá iremos con el don de nuestra familia, con el ovólo que para este fin no envien los catolicos españoles que no puedan concurrir particularmente, pero que iran en espiritu y cuyos nombres haremos sonar en los oidos del Santo Padre al entregarle estas ofrendas.

Para este fin y con este objeto abrimos una suscricion especial de los donativos que se nos envien, sean para el Santo Padre, como don gratuito, sea como limosna de misas para socorro de la miseria de mas de 8000 eclesiasticos refugiados enRoma huyendo de la persecucion de los excomulgados de Italia,

A Roma, españoles, á Roma, á besar los SS. PP. del Santo Padre; á Roma á presenciar la canonizacion de un confesor y 23 martires; á Roma á fortificar nuestra fé, á Roma á consolar á nuestro afligido Padre: á Roma con lagrimas en los ojos, con llamas de caridad en el corazon, con resplandores de fe en nuestras cabezas, con protestas de fé y de humildad en nuestra frentes, con dones en nuestras manos para que todo sea homenage de veneracion y prenda de amor de los hijos de España para el Padre de 250 millones de católicos.

Los españoles que no pudiendo ir quieran enviar sus ofrendas se serviran remitirnoslas seguros de que al ofrecerlas nosotros á los pies del Santo Padre, para todos imploraremos sus bendicion.

Rogamos á todos nuestros suscritores den á este articulo y proyecto la mayor publicidad posible.

LEON CARBONERO Y SOL,

TRIUNFOS RECIENTES DEL CATOLICISMO EN EL MUNDO Y PLEGARIAS PARA LA CONVERSION DE LOS GRIEGOS CISMATICOS.

Solícita siempre la Santa Sede por la prosperidad, unidad intíma, paz y estabilidad del rebaño que Dios ha confiado á su celo y direccion, entre otros muchos testimonios que tanto revelan la actividad prodigiosa del inmortal Pontífice reinante, acaban de recibir su promulgacion dos documentos importantisimos. Es el 1.° Las letras apostolicas espedidas para el establecimiento de una congregacion de Propaganda que se ocupe exclusivamente de los asuntos eclesiasticos y religioso s de Oriente,de su prosperidad, de sus ritos,de su disciplina, de sus libros liturgicos. La congregacion de Propaganda Fide abrumada por la multitud de asuntos graves sometidos á su examen y direccion, sobrecargada felizmente en sus trabajos por la prodigiosa estension del catolicismo en la China, en la America, en Occeania, en las Indias orientales, en el Oriente y aun en Europa, redoblaba sus esfuerzos, y con asiduidad incesante se consagraba al desempeño de asuntos tan multiples, tan varios, y para cuya acertada resolucion eran indispensables el conocimiento de infinidad de Ritos, lenguas, usos y costumbres, privilegios y necesidades especiales de paises y cristiandades tan diferentes. Roma, Maestra y Madre del mundo cristiano, no quiere ni nunca ha querido que la necesidad del mas lejano y pobre rebaño sea menos atendida, porque todos son hijos suyos, á todos se consagra con el mismo amor y con los mismos afanes. Siguiendo siempre esta conducta maternal se han creado en diferentes ocasiones, comisiones especiales para los asuntos religiosos de Oriente y desde el Cisma de Focio hasta nuestros dias podriamos presentar una série dilatada de Bulas, Breves y decretos para la mejor direccion y prosperidad de la Iglesia oriental.

Hoy, gracias á la divina misericordia,la Iglesia Catolica tan combatida en ciertas partes del mundo, con rapidez prodigiosa se estiende y propaga en otras; ya triunfando en el cen-

tro del protestantismo y la heregia, ya llevando su luz y su balsamo á paises desconocidos; ya estableciendo su gerarquia, donde siempre habia sido contrariada por la fuerza bruta, ya, en fin, atrayendo asi á Naciones enteras, como acaba de acontecer con la Bulgaria.

A este movimiento prodigioso, á estas victorias de Dios sobre el hombre enemigo, se agregan las consideraciones especiales que prodigan al Santo Padre, en medio de su abatimiento, príncipes poderosos y republicas que le envian embajadores, otros, que imploran su proteccion, que solicitan misiones, que autorizan el establecimiento del culto catolico ¿No hay en el mundo conocido un pais á donde no brille la antorcha de la luz evangelica y bien puede decirse ya que la buena nueva es conocida en todo el Universo.

A estos triunfos del catolicismo se unen las incesantes conversiones de individuos y familias importantes: entre las que merecen especial mencion, el poderoso y estenso reino de Darhomey, en Africa central, parte de la actual familia real de Inglaterra, la tolerancia del Emperador de Marruecos, las simpatias del poderoso Amir, Abdel-Kader, que tan decidida proteccion dispensó á los cristianos en las horribles escenas de Siria; la incesante edificacion de catedrales y suntuosas iglesias en América, y principalmente en los Estados-Unidos, la necesidad de crear nuevas diocesis cuyo número ha sido de pocos años á esta parte mucho mayor, que en los siglos anteriores, y todo revela, en fin, que si en Italia y en Europa el catolicismo padece, en el resto del mundo triunfa, se propaga y se estiende con la libre y santa actividad del vuelo de los ángeles. ¡Gloria á Dios! por tantos y tantos triunfos en una epoca de tan incesantes y encarnizadas luchas; Pero ¡ay! cuan triste es considerar que al mismo tiempo que el católicismo egerce libremente su accion y se propaga en todo el mundo, solo es comprimido, y atacado, y escarnecido y calumniado en aquellos paises de Europa, y por aquellos monarcas que con farisaica hipocresia, hacen alarde de proteccion y ejercen eso que llaman *jus tuendi*, que mas que *jus tuendi*, parece *jus occidendi*. Que principes paganos, idolátras y mahometanos opriman el Catolicismo, y lancen sus envenenados dardos á la cabeza visible de la Iglesia, lo comprendemos, pero que lo hagan Emperadores y Reyes, que se llaman cristianos, y ciñen una corona en que descuella la cruz de la

redencion, que es el símbolo del sacrificio, de la resignacion, de la obediencia: es un fenomeno de que no hay ejemplar mas que en la historia de las mas publicas apostasias. Si, apóstatas, y enemigos encarnizados de la religion de Jesucristo son esos principes y gobiernos que al Romano Pontifice oprimen, que le roban y escarnecen, y que protestando mentida proteccion se atreven á exigirle abdique su poder y sus derechos, y sea complice en sus sacrilegos despojos. Pero aun cuando sigan en sus sacrilegos planes, nunca, jamas, conseguirán que su poder destruya la palabra de Dios. El catolicismo vive y vivirá á pesar del infierno, á pesar de todos los poderes coligados de esos principes apóstatas, y si Europa se ve mañana convertida en una nueva Africa, perdiendo la gloria que antes la enalteció, America, el Oriente, la Occeania y el Asia serán otros tantos vergeles del catolicismo. ¡Ay! de Europa, si no se apresura á restablecer el imperio absoluto del catolicismo en su politica, en sus costumbres, en sus artes y ciencias.

El segundo hecho plausible por que debemos dar gracias á la divina providencia es la disposicion favorable que ya muestra el cismatico Emperador de Rusia para acoger un Nuncio del Santo Padre. Cerca de un siglo hace que los Rusos, verdaderos ingleses del Norte, en sus ambiciones y egoismo y en sus persecuciones contra los católicos, habian roto toda clase de comunicaciones con el Padre comun de los fieles, comunicacion necesaria hasta bajo el aspecto politico, por la multitud de cristianos sometidos al poder civil del autocrata, y por esa nacion martir, la Polonia, digna de la proteccion del mundo para recuperar sus libertades católicas. Hoy el animo del autocrata parece mas dispuesto á entablar comunicaciones con la Santa Sede, y aun se indica ya, el Prelado que ha de representar en Rusia al Santo Padre. Para que nuestros suscritores comprendan cual es el estado del católicismo en el Imperio Ruso, vamos á insertar en este numero el Breve que S. S. acaba de espedir al ilustre Arzobispo de Varsovia.

Hace pocos años que con autorizacion apostolica, se propagó por el mundo una oracion para implorar la conversion de los Griegos cismaticos, y á los 6 años Dios escuchó las oraciones de los fieles, y premió su ardiente caridad con la conversion de 4 millones de Bulgaros. Este suceso prodigioso que acaba de ocurrir en nuestros dias, debe alentarnos pa-

ra seguir el mismo camino, implorando con el mismo fervor y confianza. Con este fin, insertamos á continuacion, dicha oracion, cuya recitacion con elevacion de alma recomendamos á nuestros lectores.

Dice así:

ORACION A MARIA SANTISIMA POR LA CONVERSION DE LOS GRIEGOS CISMATICOS.

¡Oh Maria! Virg en Inmaculada!! Nosotros, vuestros siervos é hijos de la Iglesia Romana, llenos de confianza en vuestra poderosa proteccion, os suplicamos humildemente os digneis implorar del Espiritu Divino, en honor y gloria de su eterna procesion del Padre y del Hijo, derrame sus dones en favor de nuestros estraviados hermanos, los griegos cismaticos, á fin de que iluminados por la gracia vivificante, detesten el orgullo y los errores de su inteligencia, para que siendo suaves y humildes de corazon, vuelvan á entrar en el seno de la Iglesia Católica, bajo la direccion infalible del supremo Pastor y Maestro el Supremo Pontifice Romano; y asi reunidos sinceramente á nosotros por los indisolubles vinculos de una misma fé y de una misma caridad; glorifiquen con nosotros á la Beatisima Trinidad, y honren al mismo tiempo á Vos, ó Virgen Madre de Dios, llena de gracia ahora y por todos los siglos. Amen.»

Se rezan siete Ave Marias.

Su Santidad Pio IX ha concedido 300 dias de indulgencias á todos los fieles por cada vez que recen devotamente la anterior oracion y una indulgencia plenaria á los que habiendola rezado diariamente por espacio de un mes, confiesen y comulguen.

Esta indulgencia es aplicable á las almas del purgatorio.

LEON CARBONERO Y SOL.

EL ORIENTE Y POLONIA.

CARTA APOSTOLICA DE NUESTRO SMO. PADRE EL PAPA PIO IX.

Pio Papa, noveno del nombre, para la perpetua memoria de ello.

Los Pontífices romanos que han recibido del Salvador, en la persona del Príncipe de los Apóstoles, el ministerio y el poder de gobernar la Iglesia católica, nunca han cesado de favorecer por sus consejos y por sus empresas la propagacion de la santa fe de Cristo, de confirmar á sus hermanos segun el precepto del Salvador, de sostener á los débiles en sus desfallecimientos, de instruir á los ignorantes, de reanimar á los que se dejan abatir, de atraer al buen camino á los estraviados, de dirigir las dudas de unos, de curar en otros el contagio del cisma y de la herejia volviéndole á traer al centro de unidad, en una palabra, de proveer á los intereses espirituales de los pueblos y de la Iglesia. Y siendo esta Iglesia una, abrazando igualmente á los pueblos de Oriente y á los de Occidente, los Soberanos Pontífices se cuidan especialísimamente de los fieles de la Iglesía de Oriente. Por otra parte, el Oriente ha producido muchos hombres eminentes por su ciencia, erudicion y elocuencia, por sus escritos y por la santidad de su vida.

Para mantener intacto é inviolable el depósito de la fe en la Iglesia de Oriente, hacer que florezca la disciplina eclesiástica, y dar esplendor y majestad religiosa á las ceremonias litúrgicas; los Pontífices se aprovecharon de la paz concedida al cristianismo, convocaron Concilios, publicaron constituciones ó decretos, y trabajaron con ardor por la prosperidad de esa porcion de su rebaño. El afecto particular de la Santa Sede hácia los fieles de Oriente nunca se ha desmentido, y cuando se levanta alguna herejia ó cisma, se le ve estallar con toda su fuerza. En tales casos, los Papas no pierdan ocasion de proteger y resguardar la unidad católica. Lejos de debilitar la unidad de la fe, la variedad de los ritos permitidos viene á aumentar el esplendor y la majestad de la Iglesia. Asi se esplica la conducta de Nuestros predecesores, que no solo no han tratado nunca de traer á los orientales al rito latino, sino que han declarado en términos claros y precisos, siempre que lo han creido oportuno, que la Santa Sede no pide á los orientales el abandono de los ritos venerables por su antigüedad y el testimonio de los Santos Padres. Solo exige una cosa: que no se introduzca en ellos nada que sea contrario á la fe católica, ó peligroso ó atentatorio á las virtudes eclesiásticas, como perentoriamente lo demuestra uno de Nuestros predecesores, Benito XIV, de ilustre memoria, en su Enciclica *Allatae sunt*, del 15 de julio de 1755 dirigida á los misioneros orientales. Así, en el caso de que se haya introducido alguna variacion en los ritos de Oriente, no deben atribuirse á la Santa Sede estas innovaciones.

Despues del cisma por siempre lamentable de Focio, los Pontifices des-

plegaron toda su solicitud en favor de los orientales, obteniendo el éxito con tanto ardor deseado: restablecióse la union entre las dos Iglesias en el Concilio de Florencia. Cuando Marc, Arzobispo de Efeso, trató, cual otro Focio, de conmover la unidad, los Papas pusieron el mayor cuidado en sostener á los griegos en la vía recta, y en proveer á las necesidades espirituales de los orientales. Les enviaron misioneros, nombraron comisiones de Cardenales para que examinaran con madurez sus libros teológicos y trataran sus causas particulares. Vemos, en efecto, establecida, años antes de Clemente VIII una congregacion *De rebus Graecorum* despues otra bajo el mismo Papa: *Super negotiis fidei et Religionis catholicae;* congregacion llamada despues Propaganda, ya de los griegos, ya de los orientales. Esa Propaganda tenia las mismas atribuciones que la Propaganda moderna instituida por Gregorio XV, por un Breve de 23 de mayo de 1622, que empieza con estas palabras· *Inscrutabili erecta.*

Basta dirigir una mirada sobre la diversidad de ritos y disciplina de Oriente, para comprender que, aun despues de la creacion de la *Propaganda fide*, podia suceder que ciertos negocios de importancia capital debieran someterse á mas maduro examen y ser tratados por algunos Cardenales de la Congregacion general. En su consecuencia Urbano VIII, sucesor de Gregòrio XV, formó, con los miembros de la Congregacion general, dos Congregaciones particulares, una *Super dubiis Orientalium*, otra *Super correctione Euchologii Graecorum.* A fin de terminar la obra empezada por esta última y comprender bajo el nombre genérico de Eucólogo griego todos los libros de los orientales, Clemente XI instituyó una Congregacion completamente distinta da la Propaganda, compuesta de un Prefecto, un secretario, cinco Cardenales, y varios teólogos y hombres versados en el conocimiento de los ritos y lenguas de Oriente. Esta es la Congregacion *Super correccione librorum Orientalium.* Ahora bien, resulta de los actos de la Congregacion de la Propaganda, que en casi todas las cuestiones de importancia mayor concerniente á los orientales, por ejemplo, á los griegos melquitas, armenios, coptos, maronitas, rutenos, se recurre á los eminentisimos Cardenales que forman su Congregacion.

Este modo tan natural y sencillo de tratar los asuntos, Nos ha inducido á publicar la presente. Y como la Providencia, en sus impenetrables designios, Nos ha elevado, á pesar de *Nuestra* indignidad, à la Cátedra de Pedro, es deber Nuestro ocuparnos indistintamente de todos los miembros de la gran familia humana con la misma solicitud, con el mismo amor y la misma vigilancia; facilitar á todos el conocimiento del único verdadero Dios y de su Hijo que fue enviado; unirlos con los lazos de la fe que aseguran la vida eterna. Desde los primeros dias de Nuestro pontificado, Nos hemos mirado á Oriente, suplicando á Dios clemente y misericordioso confirmara en la fe á los que creen y estan en comunion con la Santa Sede, acrecentara en ellos la ciencia de Dios y el conocimiento de Jesucristo, á fin de que por sus buenas obras allanen el camino de la vida eterna. Nos hemos pedido támbien á Dios que trajera al aprisco, fuera del cual no hay salvacion, á los orientales que se han alejado de él. Abrigamos la confianza de que Dios misericordioso atenderá á Nuestras humildes y fervorosas oraciones. Hasta tanto, vivamente conmovido por la situacion actual de los católicos de Oriente, y considerando, por otra parte, que en varios puntos han desaparecido los obstáculos que se oponian

á la libre comunicacion de los fieles con Roma. Nos comprendemos que Nuestro ministerio apostólico Nos impone la obligacíon de consagrar al bien espiritual del Oriente Nuestra solicitud paternal y Nuestros constantes esfuerzos.

En consecuencia, hemos confiado á una comision compuesta de Cardenales elegidos en la Congregacion de la Propaganda y de Prelados de Nuestra corte, el cuidado de investigar que es lo que mejor convendria á la prosperidad espiritual del Oriente. Considerando por una parte la grevedad y multiplicidad de los asuntos de Oriente y la necesidad de tratar particularmente esos asuntos á causa de la diferencia de lengua, rito y disciplina; considerando por otra las innumerables ocupaciones de la Congregacion de la Propaganda, esta abrumada á causa de la prodigiosa estension de nuestra santa Religion en la América setentrional, las Indias Orientales, China, Oceanía, y asi en Europa, y en consecuencia del aumento de Sedes episcopales, vicariatos apóstolicos y misioneros, la comision ha comprendido que la Congregacion de la Propaganda necesita ser auxiliada para atender á las espediciones de los asuntos de Oriente. Estos Cardenales y estos Prelados Nos han propuesto remediar tal estado de cosas estableciendo una Congregacion especial y duradera encargada esclusivamente de cuanto concierne al rito, disciplina y correccion de los libros litúrgicos de la iglesia de Oriente opinando que esta nueva Congregacion se componga de cardenales escogidos en la de la Propaganda que depende del Cardenal-Prefecto de esta última, en que tenga sus secretarios y consultores particulares. Por esto es por lo que, en alto grado preocupado del bien espiritual de los orientales, y dispuesto à emprenderlo todo con esta intencion siguiendo el consejo de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia romana Nos instituimos á perpetuidad por las presentes Cartas apostólicas una Congregacion especial, esclusivamente encargada de las cuestiones orientales, segun las claúsulas y condiciones contenidas en la presente, cuya escrupulosa observancia Nos prescribimos.

Así, todos los asuntos deferidos á la Propaganda en virtud del breve *Inscrutabili* de Nuestro predecesor Gregorio XV, y de las Constituciones de otros Pontífices, se dividirán desde luego en categorias: asuntos del rito latino y asuntos del rito oriental. La nueva Congregacion establecida por Nos para los negocios del rito oriental, tendrá competencia para tratar tambien las cuestiones mistas en las que intervengan personas ó cosas del rito latino, á menos que no prefiera dejárselas á la Congregacion general de la Propaganda. La nueva Congregacion dependerá del Cardenal Prefecto de la antigua, componiéndose de un número suficiente de Cardenales sacados de ella, pero con sus consultores y secretario propiosHemos llamado á nuestra buena ciudad de Roma á algunos eclesiásticos renombrados por sus conocimientos de las lenguas y cosas de Oriente,cuyas luces serán de gran socorro á la nueva Congregacion,sobre todo en las costumbres de rito, disciplina y correccion de libros.

Esta Congregacion tomará el nombre de *Congregacion de la Propaganda para los asuntos del rito oriental*, sirviéndose del sello de la Propaganda. Como la correccion de los libros forma parte de sus atribuciones, Nos suprimimos y abolimos perpetuamente, en virtud de Nuestra autoridad apostólica, la Congregacion establecida por Clemente XI para ocuparse de esta correccion. Queremos solo que se elijade en-

tre los miembros de esta nueva Congregacion, un Cardenal *ponens* nombrado por Nos y por Nuestros sucesores, encargado de dirigir los trabajos necesarios para el examen de los cánones de la Iglesia oriental, de los libros orientales de todas clases, y de las versiones de la Biblia y de la disciplina. Queremos, ademas, que los Cardenales designados en la presente para formar la nueva Congregacion, se distribuyan en una sesion preparatoria los diversos asuntos de Oriente, de suerte que cada Cardenal quede particularmente encargado de lo que concierne á una ó varias naciones. Como puede suceder que algun Cardenal se vea impedido en el ejercicio de sus funciones, queremos que los demas Cardenales de la Congregacion designen un suplente encargado de esponer en nombre del ausente lo que pueda concernir á los pueblos de que haya sido hecho relator.

Siendo la nueva Congregacion una fraccion de la Propaganda, Nos concedemos á su personal los privilegios y favores concedidos por nuestros predecesores al personal de la Propaganda que actualmente estén vigentes. El Prefecto general de la Propaganda, nuestro querido hijo el Cardenal presbítero Alejandro Barnabo, será al mismo tiempo Prefecto de nuestra Congregacion; Nos designamos para componerla á nuestros venerables hermanos los Cardenales Constantino Patrizzi, Obispo de Porto y de Santa Rufina, y Luis Altieri, Obispo de Albano; los Cardenales presbíteros Camilo Di Pietro, del título de San Juan de la Puerta Latina; Carlo de Reisach, del titulo de Sta. Cecilia; Antonio Maria Panebianco, del título de los Santos Apostoles; y los Cardenales diáconos Pedro Marini del titulo de S, Nicolas *in Carcere*: Santiago Antonelli, del título de Santa Agata *in Suburra*; Próspero Caterini, del título de Santa Maria *della Scala*. Nos nombramos ademas Cardenal *ponens* para dirigir la correccion de los cánones de la Iglesia oriental y el exámen de los libros, al Cardenal Cárlos Reisach.

La Congregacion que Nos instituimos necesita mas que otras consultores eminentes en ciencia para esponer ante los Cardenales y someter á su juicio las cuestiones que hay que resolver, atendida la diversidad de lenguas y de ritos. Queremos, en consecuencia, que los consultores sean elegidos, no solo entre los teólogos, sino tambien entre los hombres prácticos en el conocimiento de las lenguas y cosas de Oriente. Como pueden haber cierta conexion entre los asuntos de las dos Congregaciones, el secretario de una será consultor en la otra. A fin de dar á la nueva Congregacion la luz necesaria, el Cardenal Prefecto de la Propaganda presentará á Nos y à nuestros sucesores, eclesiàsticos sacados de entre los antiguos discípulos del Colegio de la Propaganda, ó en las diferentes familias de religiosos que seran llamados á Roma. Hasta tanto, Nos nombramos consultores á nuestro venerable hermano Alejandro Franchi, Arzóbispo de Tesalónica y secretario de la Congregacion de asuntos eclesiasticos; José Cardoni, Obispo de Carysto, y nuestros queridos hijos Luis Ferrari, Prefecto de las ceremonias de la corte pontificia; Domingo Bartolini, secretario de la Congregacion de ritos, José Fessler, profesor de derecho canónico de la Universidad de Viena, Prelados domésticos los tres; Bonifacio Haneberg, Abad del monasterio de San Bonifacio y de la Orden de San Benito, y profesor de Escritura Santa en la universidad de Munich, Luis Vincenzi, profesor hebreo, Scapitici profesor de siriaco caldeo, y de Angelis, profesor de derecho canónico en la

Universidad de Roma: Carlos Vercellone, procurador general de la Congregacion de los clérigos regulares de S. Pablo y S. Bernabé Apóstoles, J. Baustista Franzelin, de la Sociedad de Jesus, profesor de teologia en el colegio romano; Agustin Theiner, del Oratorio de San Felipe de Neri; J Bautista Pitra Pio Zingerle y Bernardo Smith, los tres benedictinos. Nos queremos que los jóvenes eclesiásticos romanos mas distinguidos por su disposicion y su progreso en los estudios se consagren, bajo la direccion de un consultor, al estudio de las cuestiones religiosas que conciernen á Oriente á fin de que un dia puedan llegar á ser consultores. Para la colacion de beneficios seran preferidos los eclesiasticos que mayor resultado obtengan en sus estudios.

La nueva Congregacion tendrá un secretario particular, que llenará las funciones de la misma manera que el secretario de la Congregacion latina, observando las reglas y métodos de la Propaganda. Nombramos para este cargo à Nuestro querido hijo Juan Simonei, protonotario apostólico. Para que los dos secretarios puedan adquirir conocimiento exácto de los asuntos de uno y otro rito, asistiran juntos á la reunion de cada Congregacion, en el órden siguiente: el secretario de la Congregacion general de la Propaganda, el secretario de la Congregacion para el rito oriental, y el protonotario apostólico. Los empleados de la secretaria serán lo bastante numerosos; las dos Congregaciones tendrán á su disposicion la misma imprenta, y Nos asignamos los fondos necesarios para indemnizar á la Propaganda de este aumento de gastos.

Nos levantamos la mirada hácia el trono del Dios de misericordia y le conjuramos, en nuestras humildes y fervorosas oraciones, á que derrame la abundancia de sus gracias sobre los pueblos de Oriente. devuelva su antiguo esplendor á tantas ilustres iglesias catedrales establecidas en Oriente por los mismos Apóstoles, y ahora ¡ay! arrancadas de la piedra que sirve de fundamento á la Iglesia, y abondonadas en su aislamiento.

Nos tenemos la confianza que el Autor de todo bien bendecirá nuestros esfuerzos, y que los orientales que permanecen adheridos á la fé católica, gloriándose de ello, nada querrán tanto como responder mas y mas á Nuestra solicitud, estrechando los lazos que les unen á la Cátedra de Pedro, y tratando de traer al aprisco de la unidad á sus hermanos estraviados.

Nos establecemos, queremos, mandamos y ordenamos todo lo que está establecido; mandado y ordenado en la presente. Su contenido no podrá ser tachado de obrepcion, subrepcion, de falta de intencion, ó do otro vicio substancial, en ningun tiempo, ni por ninguna persona, aun por los interesados ó por los que pretendan serlo y se quejen de no haber sido llamados, oidos ni consultados No se podrán suspender, restringir ni romper las disposiciones contenidas en la presente, traorlas á controversia ni oponerlas una decision de restitucion por entero, ni ninguna otra sentencia: sino que surtiran para siempre pleno y entero efecto, y serán escrupulosamente observadas por todos aquellos á quienes conciernen ó conciernan en adelante. Las presentes Cartas bastarán á perpetuidad para garantir los derechos de la Sagrada Congregacion de los asuntos orientales y de las personas citadas en su tenor. Nadie podrà verse con ocasion de las presentes obligado á la prueba

del contenido, forzándolo ú obligándole judicial ó estrajudicialmente, y nos declaramos nulo y de nigun efecto todo acto cometido con conciencia por ignorancia por cualquiera persona, con el objeto de atentar á las disposiciones de nuestra Carta Apóstolica.

No obstante la Carta Apostólica de Gregorio XV, de que hemos hablado mas arriba, y que empieza con la palabra *Inscrutabilis*, las Constituciones de Clemente XI y de los otros Soberanos Pontífices, nuestros predecesores; no obstante las reglas de la Cancilleria Apostólica, la confirmacion de la Congregacion de la Propaganda y de los otros estatutos, costumbres, privilegios, indultos ó concesiones, cualquiera que sea por otra parte su fuerza, decision é importancia, constituciones, reglas, estatutos y privilegios que Nos declaramos derrogar espresamente en todo el tenor y forma de sus disposiciones, y queremos que las presentes Cartas surtan su pleno y entero efecto.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el seis del mes de enero del año MDCCCLXII, año diez y seis de nuestro Pontificado.

G B. Cardenal Pianetti

BREVE DIRIGIDO POR SU SANTIDAD EN 6 DE JUNIO ULTIMO AL SR. ARZOBISPO DE VARSOVIA, RESPECTO DE LA SITUACION DE LA IGLESIA CATOLICA EN EL IMPERIO RUSO Y REINO DE POLONIA.

«*A nuestro venerable hermano Antonio, Arzobispo de Varsovia.*

«Venerable hermano, salud y bendicion apostólica. Gran dolor ha sentido nuestro corazon al saber los graves sucesos recientemente ocurridos en Varsovia y algunas otras provincias del reino de Polonia y levantado hemos á Dios nuotros ojos pidiendole que libertase á aquel su pueblo de las tribulaciones, y especialmente quo le apartase del peligro con que las insidiosas é iniquas maquinaciones de algunos de sus hijos degenerados pudieran amenazar á la fé y á la religion, pues éramos sabedores de que los fautores de revoluciones y propagadores de doctrinas subversivas meditaban, ya largo tiempo habia, el proyecto de arrastrar á la misma Polonia por las vias del error, separando á la mas sana y mejor parte de aquel reino de la sincera fe católica, profundo respeto y veneracion verdaderamente filial á la Sede de San Pedro que perpetuamente han distinguido á los polacos.

«Sabiamos tambien que, entre otras perfidias, se han valido de la calumnia aquellos hombres malevolos para lograr sus fines y envolver á los fieles polacos que no lo deseaban, y antes bien lo resistian, en estas gravísimas turbulencias que en los calamitosos tiempos presentes están afligiendo y dividiendo, por desgracia, á la sociedad: pues nos consta que no se ha perdonado esfuerzo para persuadir á esos fieles, no solo de que jamás hemos pensado en su bien espiritual, sino de que nada hemos hecho para que la Iglesia católica goce de plena libertad en las provincias polacas.

«Manifiesta falsedad y gravísima injuria contra esta Santa Sede; pues siempre que, en cumplimiento de los deberes de nuestro ministerio apostólico; hemos dirigido nuestra cariñosa mirada al fiel rebaño confiado á Nos por el mismo Jesucristo Señor Nuestro, nada hemos procurado con mayor solicitud que custodiar celosamente la integridad espiritual de todos los fieles, y proteger y defender con firmeza la causa y los derechos de la Iglesia católica.

«Pero bien te consta, venerable hermano, que ya antes de hoy, y por los mismos insidiosos medios, se trató de persuadir á los fieles polacos de que nuestro predecesor Gregorio XVI, de gloriosa memoria, nada se habia curado de sus necesidades espirituales, sino que los habia abandonado enteramente.

«Y como semejante invencion tan injusta cuanto perniciosa fuese cundiendo mas cada dia en el ánimo de los fieles de aquel reino, nuestro citado predecesor, levantando con tanta razon como derecho su voz apostólica, no solo reclamó y protestó contra calumnia tan impudente en su Alocucion consistorial, sino que tambien mandó públicar una relacion de hechos, apoyada en numerosos documentos, á fin de que al universo entero fuesen notorios los asiduos afanes y esfuerzos incesantes con que habia provisto al bien y á las necesidades de la Religion católica en el imperio de Rusia y reino de Polonia. Esta solemne declaracion de nuestro augusto predecesor habria debido remover toda sombra de duda en el ánimo de los fieles, probar la injusticia de la acusacion y demostrar la constante solicitud de la Santa Sede en pro de los intereses de los fieles habitantes en los dichos estados.

«Pocos años han trascurrido desde entonces, y ya, sin embargo los mismos hombres, prevaliéndose, por un lado, de las dificultades que impiden á los dichos fieles comunicarse con la Santa Sede Apostólica, y, por otro de la triste situacion que á la misma rodea, han osado reproducir aquella calumnia é insinuarla de nuevo en el ánimo de los fieles. Por lo cual, venerable hermano, juzgamos llegada la sazon de poner en claro la verdad antes los engañados ó seducidos por falsas voces, desenmascarando al mismo tiempo á los que, cubiertos con el manto del fraude y de la mentira, tratan de probar, ¡horrible aserto! que la Santa Sede Apostólica piensa mas en los intereses de su soberania temporal que en el bien espiritual de los pueblos.

«No es nuestro ánimo reseñar todas y cada una de las gestiones que hemos practicado para proteger á la Iglesia católica en el imperio de Rusia y reino de Polonia, pero debemos recordar que desde el princípio de nuestro Sumo Pontificado no hemos omitidos medio para que las promesas hechas à nuestro predecesor por el difunto Emperador de Rusia Nicolás I cuando estuvo en Roma fuesen cumplidas cual era de apetecer y cual convenia.

«Al propio fin se encaminaron las comunicaciones dirigidas por mandato nuestro al ministerio imperial y real que se hallaba acreditado cerca de Nos, cuando entablada una Convension entre esta Santa Sede y el gobierno imperial y real dé Rusia, abrigabamos esperanza de que, hasta cierto punto, pudieran arreglarse en aquellos Estados los negocios de la Iglesia católica.

«Versaban principalmente estas comunicaciones sobre las rigorosas disposiciònes penales recien confirmadas entonces y dirigidas especialmente contra los que se segreguen de la religion greco-Rusa para em-

trar en el gremio de la fé católica, apostólica romana, como tambien sobre el juramento que se exigía já los sacerdotes católicos, y sobre ciertos articulos de las leyes relativas al matrimonio. Sobre todos estos puntos se hicieron numerosas reclamaciones, y en su virtud solicitamos que todos ellos y otros de mayor importancia fuesen examinados en Asambleas rennidas á la sazon para ver de arreglar los negocios religiosos de Rusia y Polonia.

«En el concordato que conoceis, venerable hermano, firmado á 3 de agosto de 1847, no era fácil tratar todos los puntos que habíamos creido necesario someter á exámen, y por eso dispusimos que de todas nuestras reclamaciones sobre puntos no admitidos á examen por los penipotenciarios de Rusia, se redactase una Memoria especial con el fin de hacer asi notorio para todo el mundo que jamás hemos prestado nuestro asentimiento á ninguna de las mencionadas leyes vigentes hoy, en que fundamos nuestras querellas. Todas estas no tienen mas objeto sino que los fieles de aquellos Estados puedan comunicarse libremente con la Santa Sede, que el síndico del Emperador y el secretario seglar nombrados por su gobierno sean escluidos de los Consistorios episcopales; que los católicos puedan sin traba alguna beneficiar la jurisdiccion de los tribunales católicos en todo litigio sobre matrimonios contraidos con personas no católicas; y que las instrucciones de la Santa Sede relativas á matrimonios mistos en Hungria y otras naciones, sean aplicables en las provincias del imperio ruso.

«Hemos pedído igualmente la derogacion de la ley de 1832, que niega validez á matrimonios mistos celebrados por ministerio de sacerdote católico y de las leyes que ponen trabas á la profesion religiosa, à los estudios en los Seminarios y á la libre comunicacion de las comunidades religiosas con sus superiores generales residentes en Roma. Hemos pedido la devolucion de todos sus bienes al clero, y que mientras se verifica, se deje á los Obispos latinos ejercer su autoridad sobre los griegos unidos. Hemos reclamado, en fin, la abolicion de las leyes que prohiben toda conversion de súbditos de Rusia al gremio de la Iglesia católica, y en particular la que tan perniciosa es á la Religion y tan opuesta al divino precepto del mismo Jesucristo Nuestro Señor: «Id y predicad el Evangelio á todas las criaturas; la ley, decimos, que prohibe á los obreros evangélicos, no solamente llevar á los pueblos la luz y la verdad sino tambien administrar los Santos Sacramentos á los que anteriormente no perteneciesen á la Iglesia católica. Tampoco hemos omitido reclamar contra la nueva fórmula de juramento que se exige á los subditos católicos del Emperador de Rusia, Rey de Polonia.

Deseamos igualmente manifestarte, venerable hermano, que los plenipotenciarios del Emperador habian prometido, como patentemente se ve en el preámbulo mismo de los articulos que hemos hecho publicar, llamar toda la atencion de su gobierno sobre los puntos arriba mencionado y redactar un nuevo acto en el instante que hubieren recibido instrucciones especiales acerca del particular. Por consiguiente desde que proclamamos en nuestra Alocucion Consistorial de 3 de julio de 1848 todo cuanto habíamos gestionado para arreglar los negocios de la Iglesia católica en el imperio ruso, nada hemos dejado de hacer para que los puntos convenidos obtuviesen plena ejecucion, y para los que no pudieran ser resueltos inmediatamente, fuesen defini-

dos de comun acuerdo entre la Santa Sede y el gobierno ruso, escepto los dos artículos consentidos ya por el Emperador, con gran júbilo nuestro, como dijimos en nuestra Alocucion antes citada.

«Teniamos noticia de todo lo que por entonces estaban padeciendo en Polonia las Hérmanas de San Vicente de Paul sabiamos el peligro que el clero secular corria de ser despojado, y nos constaba que la ley de 1833 sobre los matrimonios mistos iba á hacerse estensiva á todo el reino de Polonia. En su consecuencia, resolvimos dirigirnos sin demora y con urgentes instancias al gobierno ruso para que fuesen provistas todas las Sedes episcopales vacantes en Rusia y en Polonia, y para que se designasen las diócesis sufraganeas.

«La propia diligencia hemos empleado al tener conocimiento de una ley que obligaba en ciertos casos á los católicos á erigir templos cismáticos, sopena de ver sus propios templos entregados al cisma si rehusaban cumplir semejante prescripcion. Lo propio hicimos al saber que en los conventos de religiosas del Orden de Sto. Domingo habian sido violadas las inmunidades de la Iglesia; secuestrandose por el gobierno ruso varios documentos relátivos á la beatificacion del bienaventurado Bobola.

»Tambien en 1833 nuestro Cardenal encargado del despacho de Negocios estranjeros, insistió á nuestro nombre con el gobierno ruso para que tuviesen al fin solucion los asuntos religiosos, y para que fuesen colocados á la cabeza de las diócesis polacas Obispos dignos, como tambien para que fuesen elegidos los sufragáneos correspondientes.

»Mientras esto pasaba, subió al trono el actual Emperador de Rusia, y al saberlo concebimos cierta esperanza de que la Iglesia mejoraria de condicion en aquel Estado y en Polonia, porque nos constaban la mansedumbre y rectitud del nuevo príncipe, y sabiamos que desde su mas tierna infancia se habia mostrado benévolo para con los católicos especialmente durante su temporal residencia en esta nuestra ciudad. Por esto, movidos siempre de vivo celo de los intereses católicos, enviamos un Nuncio estraordinario para felicitar á S.M. por haber empuñado el cetro de aquel su vasto imperio, para comunicarle la satisfacion que su advenimiento al trono nos causaba, y juntamente para mostrarle nuestro férvido anhelo de que la Iglesia Católica pudiese al fin lograr las repaciones que en vano habíamos esperado tanto tiempo.

»Cumpliendo nuestro Nuncio el encargo que le habíamos confiado, no descuidó el hablar con el Emperador mismo y su Consejo, con el fin de que los convenios fuesen plenamente ejecutados, y quedasen destruídos todos los obstáculos que impidiesen una solucion tan necesaria. ¿Cuáles fueron los motivos que le impidieron al Sermo. Emperador acceder á nuestra demanda?

»Varios documentos, que los periódicos han publicado, lo han manifestado, y entre aquellos muy especialmente una Memoria presentada á aquel soberano poco tiempo antes de la llegada de nuestro Nuncio, por quienes habia recibido el encargo de examinar las diferentes cuestiones relativas al tratado, y de formar una recopilacion especial (protocolo) de todos los puntos en que se podia llegar á un acuerdo (1)

(1) Habla el Padre Santo, aqui, de las actas de una junta rusa que se reunió en San-Petersburgo, y á la cual encargó el Emperador examinase hasta que punto era posible cumplir el Concordato de 1847 y en qué pro-

»A fin de obviar mas fácilmente las dificultades que entorpecian el arreglo de los negocios eclesiásticos y haciendo todo cuanto en nuestra mano estaba para que fuera despachada favorablemente nuestra peticion, insistimos de nuevo en que se permitiese á un sacerdote enviado por Nos, al cual autorizaríamos en nuestro nombre y el de la Santa Sede, residir libremente en los paises sometidos al Emperador de Rusia y Rey de Polonia; y por su parte nuestro Nuncio ningun medio omitió para demostrar al Emperador y su gobierno la oportunidad de nuestra peticion. Pero, con dolor lo decimos, no hemos tenido el consuelo de ver coronadas de éxito nuestras esperanzas.

»La triste condicion en que se encontraba los católicos de Rutenia y Armenia habia escitado ya profundamente nuestro amor y solicitud apostólica. Con fecha 3 de julio de 1848 dirigimos al hoy difunto Arzobispo de Mobilew y á sus sufagáneos una carta recordándoles el deber en que estaban de velar por el bien espiritual y la salvacion de los griegos unidos. Muy especialmente luego, en el año de 1857, por medio de cartas reiteradas, procuramos insistir cerca del gobierno imperial, á fin de que venciese los obstáculos que impedian el nombramiento del Obispo de Cheml. Al mismo tiempo hicimos reclamaciones contra la disposicion de que los clérigos de dicha diócesi fueran enviados á la universidad greco-rusa, y pedimos que se autorizase plenamente al Obispo de Chelm á enviar algunos de aquellos clérigos á la academia eclesiástica de Varsovia, conforme se habia hecho ya en el año 1831.

»Os hemos manifestado nuestro profundo dolor á consecuencia de las reglas propuestas para el Seminario de Chelm, y las cuales estaban en oposicion con los sagrados canones de la Iglesia católica. No fue menor el empeño con que pedimos que la Órden de San Bernardo pudiese libremente abrir una casa de educacion para sus novicios, con el fin de preparar la revivificacion y el nuevo brillo de dicha Órden, y à quien tanto debe la Iglesia oriental.

«Mientras que movido de grande dolor y de profunda piedad Nos haciamos estas representaciones que motivaban las desgracias de los rutenos y pediamos que tuvieran libertad para profesar la santa union, invocábamos tambien la justicia imperial en favor de algunos clérigos del rito griego, que desde el año de 1839 se hallaban detenidos por causas de religion en conventos grecos-rusos, en los cuales solo se les auxiliaba con una pension muy reducida, y cuyo importe habia sido señalado por el gobierno.

»Como ya hacia mucho tiempo que estaba aguardando la decision que hubiera tomado el muy poderoso Emperador respecto á todas las cuestiones que le había sometido Nuestro Nuncio estraordinario, y como Nos afligia en gran manera ver que no obtenian respuesta Nuestras fundadísimas peticiones, á principios de 1859 dirigimos á aquel soberano una carta particular, en que impenetrando su justicia y equidad Nos apoyábamos en la palabra que él mismo habia dado de resolver brevemente los asuntos de la Iglesia católica en el imperio de Rusia y reino de Polonia.

»En la dicha carta pedíamos á S M. Imperial y Real que admitiese cerca de su augusta persona á un sacerdote elegido por Nos, y el cual pu-

porcion se podrian satisfacer las reclamaciones de la Santa Sede. Una gran parte de aquellos documentos instructivos ha sido publicada en la obra del P. Lecoeur sobre la Iglesia de Polonia: los demas son todavia inéditos.

diese tratar en el imperio, en nuestro nombre y el de esta Santa Sede, de los negocios eclesiásticos, del mismo modo que cerca de Nos lo hace el representante del Emperador: por último, suplicábamos al mismo Emperador fuese en su magnanimidad favorable á los católicos de su imperio, satisfaciendo sus necesidades espirituales.

»Todas estas, sin hablar de algunas otras cosas son venerable hermano, las que nos hemos esforzados cuanto nos ha sido posible en obtener del Emperador de Rusia y Rey de Polonia, y de su gobierno, á fin de que los pueblos fieles polacos puedan profesar libremente su religion, gozando la paz y la tranquilidad de conciencia que son tan de desear.

»Esperamos que su serenísima y muy poderosa majestad satisfará nuestras demandas y nuestros legítimos deseos, los cuales han sido espresados por Nos diferentes veces y formulados ademas por aquellos mismos pueblos. Dirigimos á Dios, que tiene en su mano los corazones de los fieles, fervientes y continuas súplicas para que no sean infructuosos nuestros deseos y nuestros esfuerzos Y á fin de que el Señor oiga mas favorablemente nuestras oraciones, necesario es, vos lo sabeis, venerable hermano, que los pueblos fieles obedezcan con puntualidad los mandamientos de Dios, y practiquen cuidadosamente las virtudes cristianas, absteniéndose con grande esmero de todo cuanto hace á los pueblos desgraciados, é impide que las gracias de la divina misericordia descienda sobre ellos Al decir esto, nos proponemos hablar ante todo de ese grande abuso que siempre ha despertado la vigilancia y los afanes de la Santa Sede para con los polacos; esto es, los divorcios que en las provincias polacas con mas ó menos frecuencia se realizan, en oposicion á la ley de Dios y de la Santa Iglesia.

»Con este motivo os recuerdo las constituciones de nuestro inmortal predecesor Benedicto XIV *Matrimonii perpetuum*, de 11 de abril de 1741, y *Nimiam licentiam*, de 18 de mayo de 1743, que fueron dirigidas á los Obispos polacos; y rogamos por la presente á los fieles de Polonia, y les advertimos y exhortamos á que oigan nuestra voz apostólica, y se guarden en adelante de esta falta real y abominable.

»Así, pues, conforme á cuanto hemos citado y espuesto rápidamente y á cuanto hemos anunciado, á vos, venerable hermano, tocará, apoyándoos en vuestros sufragáneos, rechazar las calumnias impudentes que se han proferido contra Nos y esta Santa Sede, y hacer que los fieles conozcan todos los esfuerzos que continuamente hemos hecho Nos y esta Sante Sede por su bienestar espiritual y terreno, asegurándoles con frases las mas tiernas del afecto especial que Nos les tenemos y el celo que inspiran. Nunca ceseis, asi como tampoco vuestros sufragáneos, de advertir á esos pueblos fieles con vuestras palabras y escritos saludables y oportunos, ni de exhortarles ni escitarles á no abandonar nunca el sendero de la verdad y del honor, de la justicia y la virtud, y á que no descuiden la observancia de los sagrados preceptos de nuestra divina Religion, á fin de que su fe sea cada vez mas inquebrantable y mas firme, así como su amor y respeto à la Cátedra de Pedro, que es centro de verdad y unidad católica.

»De esta manera es como obtendrán del clementísimo Padre de todas las misericordias las abundantes celestiales bendiciones, únicas que pueden apartar de ellos turbulencias perniciosas, solo útiles á sus enemigos, prometiéndoles que con ellas asegurarán el pacífico goce de la Religion de sus padres y una felicidad verdadera. Nos tambien, en nuestras oraciones y súplicas, pedimos humilde y fervorosamente con accion de gracia á Nuestro Dulcísimo Señor, que se digno derramar por todos los pueblos de Polonia los tesoros de su gracia.

»Finalmente, aprovechamos esta ocasion para espresar y confirmar Nuestra especial benevolencia hácia vos y vuestros sufragáneos; y como prenda de ella, damos del fondo del corazon nuestra bendicion apostólica á vos, venerable hermano, á vuestros sufragáneos y á todos los sacerdotes y seglares fieles confiados á vuestra guarda y à la de aquellos.

»Dado en Roma, en San Pedro, á 6 de junio de 1861, décimoquinto de Nuestro Pontificado.—Pio IX, PAPA.»

CELEBRE PASTORAL SOBRE LA TOLERANCIA.

Apenas se anunció el título de esta célebre Pastoral del Sr. Obispo de Calahorra, y cuando aun se ignoraba su contenido, se oyeron gritos y voces descompuestas salidas de varias fábricas de errores establecidas en la corte de España, en la coronada villa, al lado de la residencia del Gobierno, en el centro de una nacion católica y que con razon disputa á las demas el cetro de la ilustracion y de las luces. Bastabales saber à los forjadores de sofismas, á los extravíadores y corruptores del buen sentido, y hasta del sentido comun, quien era, que era, y de que era de lo que se trataba, para oponerse al que hablaba y á cuanto decia. Apareció la Pastoral, que en verdad no se hizo esperar mucho, y aquellos gritos de amenazas lanzados para cohibir, se convirtieron en escandalosa contradiccion, en negaciones dignas de anatemas, en ofensas efectivas, ofensas que fueron extensivas á todo el Episcopado, porque se indicó por los desventurados ofensores, que el Episcopado español no podia pensar como pensaba el ilustre Prelado de Calahorra. El mentis tampoco se hizo esperar mucho, y el Cardenal Arzobispo de Toledo y el metropolitano y sufragáneos de Tarragona, y el Cardenal Arzobispo de Santiago vinieron con reverentes exposiciones aceptando como suya la doctrina del Obispo de Calahorra y suplicando á S.M. y á su gobierno reprimiesen los escándalos, los abusos, los crímenes de una parte de la prensa, que poniéndose entre los Obispos y sus ovejas dicen á los primeros *faltais á la verdad* porque publicais errores, y á las segundas, *rebelaos contra las doctrinas de los que la gracia de Dios puso entre vosotros para que los oigais, los acateis y venereis.*

La mas grande de las prerogativas de la tierra, la mision de la enseñanza católica, ha sido invadida, hollada, ultrajada, escarnecida y calificada de falaz, engañosa y mentida por hombres y periodicos que se llaman cristianos, por escritores que rompiendo los vínculos del respeto y traspasando las vallas de la libertad se han precipitado en las símas de la insubordinacion, rebelándose contra sus legítimos Maestros, Pastores y Doctores. ¿Qué Obispo está ya seguro de que su voz no sea ó ridiculizada, ó tergiversada, ó contradicha? Hoy el Obispo de Calahorra, y mañana otro, y despues otro, todos, todos serán juzgados por las pasiones de escritores cuyos nombres son desconocidos, cuyos títulos literarios son aun mas ignorados, cuya ira se rebela sin cesar en la falta de decoro con que discuten lo discutible, y cuya osadia llega hasta el estremo, de pretender enseñar á los que Dios envió para enseñanza y direccion de las almas. Triste, penosa y dificil vuelve á ser la situacion del Episcopado, pero aun es mas triste, penosa y difícil la de los fieles. Entre lo que los Obispos afirman y los escritores de la escuela del bullicio y del atrevimiento niegan, ante el gobierno que tiene leyes represivas, no faltarán espíritus débiles que cedan á las malas sugestiones dando por resultado la rebelion de las ovejas contra el Pastor, quedando vencido al principio de autoridad. Ah no, no; eso no puede ser. Eso no será. El Episcopado en masa levantará su voz, porque el Episcopado en masa ha sido herido en la ilustre persona del Pastor de Calahorra.

Esperamos con confianza las reclamaciones de los demas prelados, porque se trata de la esencia de su carácter y mision. Entretanto que esto sucede, felicitamos al autor de la célebre Pastoral, á los Prelados que han salido en su defensa, á los ilustres escritores que como los Sres. D. Sebastian Perez Alamo, D. Marcelo Hernandez Lastra, Doctor Manterola, y publicistas religiosos de la Corte han seguido las huellas del Episcopado velando por la sana doctrina y conteniendo y gloriosamente triunfando de los ataques lanzados por los hijos del error y de la osadia.

Dignos son de felicitaciones especiales los redactores del *Irurac-bat* por el rarísimo ejemplo de sumision y humildad que han ofrecido á los Pies de su Prelado, haciendo la siguiente declaracion.

En *El Irurac-bat*, leemos lo que sigue:

«Lamentamos sinceramente haber dado motivo involuntario para que el Sr. Obispo de Calahorra se haya creido en el deber de aludir á nosotros y juzgarnos con severidad en la Pastoral que el dia 1.º del año ha dirijido al Clero de esta Diócesis. Preciándonos de católicos y siéndole en realidad, acatamos la autoridad de nuestro Prelado y escuchamos con sumision las calificaciones que le ha merecido uno de nuestros artículos, no atendiendo ni por un momento á las sugestiones del amor propio humillado.

Sin duda la precipitacion con que se deja correr la pluma en el desempeño de las tareas periodísticas, nos hizo escribir palabras, que si tomadas es un sentido literal y estricto, pueden considerarse dignas de censura, están muy léjos de interpretar con fidelidad nuestro pensamiento, el cual, en materia de creencias asiente firmísimamente á cuanto enseña la autoridad infalible de la Iglesia.

Aunque opinemos que en ocasiones dadas y en circunstancias especiales pueda admitirse la tolerancia civil en materias religiosas, jamás defenderemos la impía y absurda doctrina, que suponiendo á Dios indiferente al bien ó al mal, a la verdad ó al error, establece que todas las religiones son igualmente buenas y verdaderas, é igualmente aceptas á los ojos de la divinidad.

Al citar los nombres de algunas personas, cuyos talentos, decíamos, honran á la humanidad, no creimos hacernos solidarios de sus doctrinas, ni menos de los extravíos en que incurrieron muchas veces por abusar de sus grandes facultades. Las luchas intelectuales que aun en sus aberraciones provocan tales pensadores, hacen que los defensores de la verdad marchen en sus investigaciones por senderos no trillados y se coloquen en puntos de vista antes desconocidos, y proporcionen en definitiva nuevos y brillantes triunfos á la Religion, ensanchan el dominio de la ciencia abriendo ante ella otros dilatados horizontes, y en consecuencia la sociedad progresa, la humanidad se perfecciona

Insistimos para concluir en que nosotros, simples fieles, nos creemos en la obligacion de recibir sumisos las enseñanzas y amonestaciones de nuestro Pastor.»

En este siglo de soberbia y presuncion la rectificacion de un error, la confesion pública de una falta es un heroismo digno de toda alabanza. Con entusiasta alegria enviamos á los re-

dactores del «Irurac-bat» el abrazo mas íntimo de la admiracion y del aprecio.

Bien quisiéramos ocuparnos de *La Epoca*, pero nos limitaremos á rogarla considere lo que dijo sobre las esposiciones de los Sres. Prelados, con motivo de los ataques de la Prensa. Por ese camino de *La Epoca* se va derecho..... á la insurreccion.

LEON CARBONERO Y SOL.

REPRESENTACION DIRIGIDA A S. M. POR EL METROPOLITANO Y SUFRAGANEOS DE TARRAGONA, *contra los abusos de la prensa y ataques injustos dirigidos á la autorizada voz del Sr. Obispo de Calahorra.*

«Señora: El Arzobispo y sufraganeos de Tarragona, que no há mucho tuvieron la honra de elevar á V. M. sus ardientes votos en súplica de un correctivo contra el desbordamiento de una parte de la prensa en materias religiosas, se ven hoy en la sensible precision de repetirla con el mas reverente encarecimiento.

A poco de haber llamado la soberana atencion de V. M tocante á un punto tan vital, sobrevinieron sucesos lamentables, y algunas medidas dictadas acerca del mismo, pudieron persuadir a los esponentes que no en vano habian interesado con humildes ruegos el proverbial catolicismo de V. M.

Pero en tiempos de tanto movimiento como los nuestros, todo pasa rápidamente, todo vuela, sin dejar apenas huella de lo que fué.

Tal vez sea esta una de las causas de haber algunos echado en olvido lo que se consignó entonces en un documento memorable, á fin de tener á raya á los tentados de combatir la Religion. De otro suerte no veriamos con dolor que una parte de la prensa, no solo combate principios católicos defendiendo errores crasísimos, sino que tambien, desacatando personas y derechos dignos del mayor respeto, se lanza abiertamente en

las vias de la herejía, como si pretendieran oponer cátedras de pestilencia á la cátedra de la verdad. A los que tan miserablemente deliran, podria hasta cierto punto aplicárseles lo que á los filósofos de su tiempo echaba justamente en cara Tertuliano; á saber: *que produjeron un cristianismo estóico, platónico y dialéctico.*

Este gravísimo escándalo presencia hoy estupefacta la católica España.

Nuestro venerable hermano de Calahorra acaba de publicar un carta pastoral, en la que aparece cuán competente y poderoso es para exhortar en la doctrina sana y rebatir á sus adversarios Pero apenas circula este incontestable escrito, se levanta una y otra voz para contrariarlo y desvirtuarlo, sin perdonar la persona de tan digno Prelado.

Esto sucede entre nosotros, y es necesario verlo para creer que en el pais mas religioso del orbe se están permitiendo los mas rudos ataques contra los principios de la Iglesia. Esto sucede, á pesar de una legislacion que no tiene igual en el mundo en cuanto á sabiduría, piedad y garantías en favor de las creencias ortodoxas.

Un atentado de esta naturaleza no puede menos de arrancar del angustiado corazon de los recurrentes un grito de reprobacion, porque á todos, y no á uno solo, se dirige el reto, á todos se provoca y se reprocha. El episcopado es uno, y cuando alguno de sus miembros se ve combatido por llenar su deber á todos se dirige el ataque. ¿Que importa que seamos muchos si todos tenemos una misma mision, si todos estamos unidos con los mismos vínculos de fraternidad, de doctrinas y de sentimientos? ¿Cómo hemos de presenciar á sangre fria que la libertad del error se abra paso en el campo de la Iglesia, cuya custodia nos está confiada por el Dios del cielo y por los que veneramos en la tierra como representantes suyos?

El rostro se nos cubre de vergüenza al contemplar el cambio funestísimo de papeles que se está realizando en este pais, sobreponiéndose los que debian ser discípulos, á la enseñanza y autoridad de los verdaderos maestros. No es posible que los actores hayan reflexionado con el debido detenimiento los gravísimos perjuicios que se irrogan, no solo á la Religion, sino á la sociedad entera. Ellos minan por su base aquel principio fundamental que prescribe que la Religion debe venerarse profundamente, y colocarse á una altura á la que no lleguen los tiros de la prensa.

Al emitir esta idea salvadora, nos lisonjeamos de ser fieles intérpretes de las de V. M., asi como de toda persona de sano criterio. Quede la política á un lado, pues que no es de nuestro resorte, si bien lamentamos sus aberraciones y escursiones hácia el terreno vedado de la Religion. Pero en lo que concierne á esta última, el ministerio que, aunque indignos, ejercemos, nos obliga á mucho mas. Deseamos y procuramos con todas nuestras veras que no se haga con esta lo que con aquella, á la que impugnando unos, defendiendo otros, y discutiendo todos á su sabor, apenas se la deja hueso sano.

No sustentamos nuestra causa, señora, sino la causa de Dios, la de los hombres, la de la sociedad, puesto que los votos enunciados espresan un sentimiento unánime, universal y perpétuo, que se ha dejado percibir como por instinto; segun nos da de ello testimonio la historia del género humano. ¿Cuándo se han fundado ni sostenido las sociedades sin Religion? ¿Qué ha quedado en pie cuando esta se ha derribado?

«Las fuerzas revolucionarias de todas las escuelas anárquicas trabajan de consuno para combatir con todas las armas y en todos los terrenos las bases fundamentales del principio católico: porque siendo un principio eminentemente civilizador, que hace compatible el órden con la libertad; que hermana en estrecho lazo el derecho con el deber que asi protege al propietario, como dá esperanzas y consuelo al desvalido; que al apoyar á la autoridad en el ejercicio de sus funciones, la enseña á ser suave, blanda é indulgente en el mando; destruyendo el principio católico, creen con fundamento, arrancar la base del órden social.»

Esto está tomado á la letra de la real órden circular dirigida por el ministro de Gracia y Justicia á los fiscales de las audiencias en 7 de julio último. Y siendo, segun esto, el principio católico el númen tutelar de los pueblos, ¿no será acreedor á que se le escude, al menos de la misma manera que se hace con otras cosas y objetos de menos valer? ¿Por que fatalidad los escritos que lastiman la religion y sus creencias han de correr impunemente mientras se observa que se impide la circulacion de otros que no afectan á intereses tan sagrados? ¿Con qué éxito han de sacrificar los ministros del verdadero Dios su salud y su reposo para llevar adelante la obra de restauracion, si de otra parte se toleran los estraordinarios esfuerzos que se hacen para la destruccion?

Si todas las fuerzas revolucionarias trabajan de consuno para destruir el principio católico, la misma mancomunidad ha de existir entre las conservadoras para sacarlo ileso é incólume. Procúrese, pues, así con respecto á la prensa, y hágase estensiva la vigilancia hácia el importantísimo ramo de la instruccion pública en su vasta escala. Es muy urgente el conocer si todos los libros de texto, y todos los textos vivos, contienen y enseñan las sanas y sólidas doctrinas consignadas en el susodicho documento, no menos respetable por su grande autoridad que por su incontestable verdad. Sin ser jamás el ánimo de los esponentes el ofender ni zaherir á nadie, creen, por lo que es público, poder advertir respetuosamente á V. M. que algunos se hallan por desgracia á gran distancia. ¡Ojalá no fuera aplicable á nuestra España lo que decia M, Thiers de Francia, de que el socialismo se habia infiltrado en el pueblo por medio de cierta clase de maestros!

Basta, señora, pues no hay que molestar la muy preciosa atencion de V. M. en esponer lo que tan públicamente se ostenta!

Concluyen los recurrentes rogando á V. M. se digne dictar las providencias solicitadas por los mismos en su atenta representacion de 25 de junio último, que tienen ciertamente algunos puntos de contacto con aquellas memorables prevenciones acordadas en la referida circular. En ella se dice á cada uno de los fiscales de las Audiencias del reino: «Y el modo de que no consigan tan sacrílego intento (la destruccion del principio católico), es que V. S. vele muy cuidadosamente, á fin de impedir, por todos los medios que estén á su alcance, la propagacion de tan deletérea doctrina, denunciando todo escrito que ataque los dogmas y la moral de nuestra sagrada Religion, ó que injurie, escarnezca y ridiculice á sus ministros, conforme á las prescripciones del título I. del libro II del Código penal,» Pero antes que castigar, conviene precaver estos delitos. Establézcase, pues, 1.° Que en materias religiosas no hay libertad de imprenta, sino censura eclesiástica previa. 2.° Que esta se ejerza en toda clase de escritos y muy especialmente en los diarios, porque por ellos se difunde y propaga tambien de una manera especial el error. 3,° Que se reglamente este punto como corresponde, para que las medidas que se acuerden sean eficaces, «y se hagan entender á propios y estraños que se desplegará el mayor rigor contra los que pretendan bajo cualquier pretesto, romper ó turbar la unidad religiosa que á la Providencia divina debe por su dicha el pueblo español,» segun ya se dignó de disponer V. M. en su real órden de 9 de febrero de 1856.

Señora, al pronunciar las palabras de unidad religiosa, no pueden menos los recurrentes de rogar tambien á V. M. que el artículo 6.° del tratado de comercio con Marruecos se redacte de una manera que no dé márgen á que aquella se barrene ó mecoscabe.

Se daria, á no dudar, si se consignara en un documento tan publico y solemne como es un pacto internacional, que podrán los marroquíes existentes en España ejercer privadamente los actos propios de su falsa religion. Nuestra legislacion no permite el culto público ni privado de ninguna secta. Nuestra unidad religiosa es joya de inestimable valor, y tiene muchos envidiosos. Es el símbolo de nuestra nacionalidad, y no puede abdicarse sin renunciar las glorias de once siglos y la preponderancia futura de la misma. El pueblo que tan dignamente rige V. M., alarmado con sobrada razon porque se ponia en tela de juicio su unidad, principió á pronunciar su fallo en la materia siete año atrás, y si no se le hubiera coartado, no habria en la historia ejemplar semejante de su conformidad de ideas y de sentimientos. No hay que confundir los tiempos pasados con los presentes, porque faltan términos de comparacion y lo que pudo hacerse en otra época, no es dado hacerlo en la actual sin esponerse á una série de consecuencias, á cual mas desastrosa.

Por poco que se cediera hoy á unos, no podrian mañana negarse á otros, y cuando hay tantos interesados en que desaparezca este precioso blason de los españoles, conviene anuar todos lo esfuerzos para que se conserve íntegro y sin la menor lesion. O esto, ó preparémonos para presenciar la decadencia, y acaso la ruina de nuestra patria, cuya pujanza y cohesion se perderian irremisiblemente si por desgracia llegara á faltarle la firmísima base de su unidad religiosa que mantiene compactos y en estrecho vínculo á todos sus hijos. Ella sola es la que ha sabido engendrar en los mismos ese valor y ese heroismo que poco há mostraron en Africa nuestros bravos soldados, y que tanto renombre y tantos triunfos les alcanzaron allí y en todos tiempos. No se diga, señora, que quedan vencidos en la paz los que fueron vencedores en la guerra.

Dios Ntro. Señor guarde por dilatados años la católica y real persona de V. M. para bien de la Iglesia y del Estado, como se lo piden incesantemente los mas fieles subditos y capellanes de V. M. Tarragona 20 de Enero de 1862. — Señora.—

A los Reales Pies de V. M.=Por sí y en nombre de sus sufragáneos los RR. Obispos de Lérida, Urgel, Barcelona y Vich,—José Domingo, *Arzobispo de Tarragona.*

ESPOSICION DIRIGIDA A S. M. POR EL SR. OBISPO DE CALAHORRA.

SEÑORA.

El Obispo de Calahorra y la Calzada, en puntual obedecimiento al ruego y encargo de V. M. (q. D. g.), acompañado de su Cabildo Catedral de Calahorra, de todo el Clero, de las Autoridades públicas y seguido de muchedumbre del pueblo fiel, viene de la Sta. Iglesia Matriz donde se ha ofrecido al Rey de los Reyes el incienso de las oraciones públicas en accion de gracias por el anuncio del feliz embarazo con que la Providencia Divina quiere bendecir el Reinado de S. M. afirmando así las esperanzas que los españoles, y esta nacion católica fundaron siempre en la sucesion de sus Reyes.

Y, Señora, al oir el exponente las plegarias de la Iglesia unidas al santo regocijo de los fieles, expresion tierna y amorosa de los sentimientos que á todos animan en un mismo espíritu y en una sola fé, no ha podido menos de recordar cuán urgente era el descargo de su conciencia, y para desahogo de su corazon exponer á V. M., con profundo acatamiento, las amarguras que en medio de mil consuelos contristan sus entrañas de Prelado. Cumple este deber de su ministerio con el dolor de afligir el religioso corazon de su Reina y Señora, haciéndola partícipe de los sérios temores, y de las profundas angustias, que de continuo asaltan á todo espíritu reflexivo.

Cuando todas las clases de nuestra sociedad viven bajo el amparo y dogma católico, y al abrigo de su santa unidad; no faltan hombres desatentados que obedeciendo á inspiraciones de mal entendido interés, y á los impulsos de una funesta estravagancia, intenta dividir nuestro reino llevando al seno mis-

mo de las familias la discordia, el cisma, el veneno de la heregia y los estragos de la incredulidad.

Poco há, y por ahorrar á V. M. el sentimiento que, en su corazon profundamente católico, habian de causar las reclamaciones de un Obispo, empleaba el esponente los medios confidenciales, y por cierto con resultado cerca de una dignísima autoridad superior de Provincia, á fin de contener los excesos que contra la religion y la moral se permitiera algun periódico; y mas tarde se vió precisado á prevenir á sus Cabildos y Clero, por medio de una *Instruccion pastoral,* contra iguales desacatos. Por de pronto hubo un ejemplo de pública edificacion; mas no pasaron muchos dias sin que, buscada de nuevo y oficiosamento la ocasion de abogar por la *tolerancia religiosa*, se diera motivo para que los miramientos y parsimonia que habia empleado el Obispo se resintiese hondamente con estrañeza de muchos y escándalo de los más.

Asi las cosas, Señora, y cuando nuestra nacionalidad se vé amenazada; al propio tiempo que el reposo público por la propagacion diaria de malas doctrinas; cuando se intenta desencajar la clave que ajusta nuestro edificio pátrio; cuando de mil partes se hace fuerza contra la unidad religiosa, firme apoyo de nuestro presente, y esperanza del porvenir cuando se remueve con desenfado la base de toda moralidad y bienestar de las familias, atentando contra el órden público á la voz misma de ataque contra la religion; y cuando sin respeto, aun el buen sentido, se quiere hacer responsable á la Iglesia y á sus ministros de los males que solo es abonada á causar la diestra de las malvados; es de todo punto indispensable recurrir á V. M. rogándola á nombre de la religiosidad y del voto unánime del pueblo fiel, harto manifestado, y mas notorio y general de lo que sus nuevos maestros apetecieran, se digne escuchar la voz entrecortada del Episcopado, que hoy, como ayer y cada dia está señalando los peligros que amenazan á nuestra sociedad, y los escollos que algunos obreros de perdicion levantan por todas partes con insistente designio de que se estrellen juntas, si ser pudiera, ambas potestades, la del sacerdocio y la del imperio.

Hábiles en la tarea del mal echan mano de una tactica harto conocida; pero con la cual adelantan grandemente en la adquisicion de prosélitos. Conociendo que en el campo de las doctrinas son derrotados por completo, y que el pueblo español re-

chaza la invasion protestante, quieren resolver por hechos el funesto problema que tienen plantado. A nombre de la humanidad denuncian como cruel é intolerante la conducta del Clero católico, solo porque niega sepultura eclesiástica á lo que pertenecen á estraña comunion, ó no quieren morir en la católica; como si la Iglesia, ni sociedad alguna hiciera partícipes de sus dones y beneficios á quienes no son, ni quieren ser socios de la mismas, ó bien las abandonan.

En seguida levantan acentos dolorosos, con creciente irritabilidad, contra la buena guerra que hacen los Prelados para matar las paces funestas del dolo y de la mentira. Conocen bien que herido el Pastor, se dispersa el ganado, así las ovejas, como los corderos.

Pocos dias há reclamaban sobre esto mismo los ilustres Prelados de la Provincia Eclesiástica de Tarragona; y con la abundancia de datos legales que favorecen su demanda, ayudada de una argumentacion vigorosa, rogaban á V. M. mirase, al propio tiempo, porque la redaccion del artículo referente al tratado de comercio con Marruecos, sea de tal modo clara y terminante que deje á salvo la unidad religiosa, timbre el mas ilustre de España, y cuya señal es el lábaro de nuestro renombre en la Península, como en África y en Mejico. Además, en cualquiera evento, muy probable en verdad, será, á no dudarlos el verdadero núcleo de nuestra grandeza y dignidad, dándonos á conocer como ejemplares de hidalguía y de humanidad.

Uniendo, Señora, el exponente sus ruegos y súplicas á la interpuesta, cerca de V. M., por sus dignísimos hermanos los Prelados de la Provincia Eclesiástica de Tarragona, concluye deseando haga el Señor que el Reinado V. M. sea de larga y próspera duracion; y que los principios de piedad, de proteccion á la Iglesia y de amoroso celo que tanto distinguen á V. M. por la ventura de España, se mantengan ilesos, firmes y cada dia mejor asentados en la persona y sucesion venturosa del Augusto Príncipe de Asturias, y con dichas sin cuento para toda la Real familia.

Al tener la honra el exponente de besar la Real mano de V. M. en el acto de despedirse para esta Diócesis, mereció oir de los lábios de su Reina cuán confiada estaba en que el Obispo de Calahorra habia de pedir al Dios Omnipotente por sus Reyes y Príncipes: y entonces, como ahora, é incesantemente cumplirá el que suscribe tan piadoso encargo, y obligacion tan sagrada.

Dios guarde la preciosa vida de V. M muchos años para bien de la Iglesia y del Estado. Calahorra 2 de Febrero de 1868 Señora—A L. R. P. de V. M.

Antolin, *Obispo de Calahorra y la Calzada.*

ESPOSICION DEL EMMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE SANTIAGO.

SEÑORA:

«El Cardenal Arzobispo de Santiago alarmado por los incesantes ataques que una parte de la prensa periódica viene dirijiendo hace tiempo contra el Clero español y contra nuestra Religion, ha callado hasta aquí, esperando que se calmaria de suyo tan inmotivada irritacion, y temiendo al mismo tiempo exacerbaria mas con sus palabras, por templadas que fuesen. Pero al ver que desgraciadamente han salido fallidas sus esperanzas y que un dia y otro dia se renueva la misma hostilidad con creciente furor, juzga que su silencio ya no serviria de nada para la causa de la Religion; y por otra parte se tacharia de pusilanimidad y de abandono del imperioso deber que le apremia de resistir al error y defender la verdad. Por esto acude hoy reverentemente al Trono de V. M. llamando su atencion sobre un síntoma el más alarmante que aparece en nuestros dias en esta nacion eminentemente católica.

Que una parte de la prensa española suele tomar motivo, y las más de las veces sólo pretexto, de algunos hechos del Clero en el cumplimiento de su sagrado ministerio, para hostilizarle continuamente y desprestigiarle, debilitando así la fé de los cristianos poco firmes en ella, y que siembra máximas contrarias á nuestra Santa Religion, es una cosa tan patente, que no seria necesario más que ir hojeando la coleccion d

cada uno de esos periódicos, para hacerlo ver al mas ciego. Hoy dicen, que en tal parte, el Clero ha quemado á la puerta de la Iglesia una porcion de libros impíos ó inmorales y espantados creen que vamos á restablecer la Inquisicion; mañana que un confesor negó la absolucion á un penitente, porque no quiso reconocer como un pecado delante de Dios, el haber comprado bienes que su dueño no queria vender; otro dia que se negó la sepultura eclesiástica á quien se la niegan los Cánones; ora que es justo despojar al Papa de su legítima soberanía temporal y degradarle y ridiculizarle con coplas, para que no pueda hablar ni gobernar la Iglesia de Jesucristo; ora cantan la tolerancia y las glorias del protestantismo y truenan contra los que reprimen á los inocentes que le propagan en nuestra nacion; ora insinúan la conveniencia de la libertad de cultos, para quedarnos sin ninguno. Pero, ¿quién puede enumerar las cosas de esta especie, que están diciendo en todos los tonos esos periodistas?

Pues bien, Señora, ese continuo clamoreo, ¿que significa? Esa prensa, como amotinada contra la Iglesia, porque lo está contra su más viva representacion, contra la parte que enseña y gobierna, ¿qué pretende? Dirá que quiere derribar la teocracia y la preponderancia del Clero; que quiere restablecer la pureza del Evangelio. Pero ¿quien no conoce, Señora, que los que hablan hoy de teocracia y de preponderancia del Clero, hubieran sido capaces de gritar, ¡fuego! ¡fuego! en los dias del diluvio? En cuanto á la pureza del Evangelio solo diré que Jesucristo no encargó á los periodistas la reforma de los abusos que algun eclesiastico, como hombre que es, porque no tenemos pretensiones de ser ángeles, pueda cometer en el desempeño de su sagrado ministerio. Superiores tenemos todos á quienes acudir en tales casos para que pongan el remedio, y la Iglesia no desoye semejantes quejas presentadas en debida forma; pero no puede aprobar un sistema de difamacion, que aunque pudiera corregir alguna falta, causa mayores males que los que así se pretenden remediar.

Si esos periódicos son católicos, como quieren que se les repute, deben saber que Nuestro Señor Jesucristo dijo de su Sacerdocio *qui vos spernit, me spernit*, «*quien á vosotros desprecia, á mi desprecía.*» (Lucas, 10 16) y en verdad que es una cosa inexplicable en un católico despreciar á Jesucristo. Saulo perseguia solamente á los discípulos del Señor; y este

le dijo en el camino de Damasco, *Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues*? Los redactores de esos periódicos no ignoran que su contínuo clamoreo, las más de las veces, sino siempre, infundado, produce en la mayoría de sus suscritores la aversion y desprecio del Clero, y por consiguiente la aversion y desprecio de la Religion que aquel enseña; porque la mayor parte de los hombres confunden como instintivamente ambas cosas. La generalidad de los suscritores, que como es sabido no leen otros periódicos y adoran el suyo con estática adoracion, al ver pintado el Clero un dia y otro dia como si fuese un ogro, ¿que juicio ha de formar al cabo? ¡Ah! bien lo saben los redactores y no se nos oculta tampoco á nosotros. Halagan una de las pasiones más malignas de nuestra naturaleza corrompida, la pasion de la maledicencia; la estan cebando todos los dias y se produce el ódio rencoroso contra el Clero y contra todo lo que de él viene: la verdad que enseña se mira con desconfianza: su caridad y abnegacion se reputan como cosas sujeridas por el interes; en fin, esos lectores se hacen descreidos é impíos. ¿A qué ocultar ya una cosa que todos sabemos? Dirán esos periódicos que no es tal su intencion. No será; pero el resultado cierto es ese. Yo respeto mucho la intenciones cuando no las conozco, al paso que seria un imbécil en no calificarlas cuando se traslucen lo bastante al través de los hechos, ¿Que juicio forma todo el mundo de un periodico que un dia y otro dia está criticando los actos del Gobierno, unas veces con razon y otras veces sin ella, mostrando tanto afan en censurar la administracion existente? Todo el mundo dice que ese periódico es de oposicion y que desea é intenta derribar el Gobierno. ¿Qué juicio debemos formar de un periódico que un dia y otro dia está descargando golpes contra la administracion eclesiástica y que no cesa en su empeño, aunque se le demuestre que los hechos ó son falsos ó exajerados, ó que tal eclesiástico estuvo en su lugar al conducirse de tal manera? Esto lo dejo á la alta penetracion de V. M. De todos modos, si no tienen la intencion de abolir en nuestra España la Religion católica, sobre lo cual no puedo formar un juicio cierto, son reos de un gran crímen delante de Dios, conduciéndose como se conducirian los periódistas que tuviesen aquella dañada intencion. No hay situacion más penosa para un hombre honrado, que el no saber de cierto si trata con un enemigo decidido, ó con un amigo que tiene un momento de extravío.

Pero sean amigos ó enemigos de la Religion católica que tenemos la dicha de profesar los españoles, porque todas las demas que hay en el mundo son supersticiones, lo cierto es, que los periodistas no tienen derecho á combatirla: primero, porque la Religion católica es la verdad, y contra la verdad no hay derecho. En segundo lugar, porque las leyes españolas, en esto más conformes á la justicia absoluta, que las de otros países, que por circunstancias especiales toleran que la verdad sea impugnada, no consienten los ataques contra nuestra Religion. La Constitucion que rige, concede la publicacion de escritos sin prévia censura, ó la libertad de imprenta, pero con sujeccion á las leyes; y siendo una ley fundamental nuestra unidad religiosa ó sea la profesion del Catolicismo, claro es que la libertad de imprenta no puede extenderse hasta impugnar nuestra Religion. Al consignarse en la Constitucion del Estado la libertad de imprenta, se concedió, sí, que todos los españoles pudiesen censurar los actos de la Gobernacion del Estado, desde los del presidente del Consejo de ministros hasta los del un alcalde de aldea; pero no censurar la administracion eclesiástica. Porque las Córtes que formaron la Constitucion sancionada por V. M. no pudieron arreglar sino lo que era de su dominio; y todo católico debe saber que la Iglesia de Dios no pertenece á las potestades de este mundo, la Constitucion, pues, no ha dado ni podido dar el derecho de atacar el Catolicismo, que enseñamos los Obispos con el Papa á la cabeza, pues no hay otro Catolicismo ni viejo ni nuevo.

Toda nuestra legislacion antigua y moderna reclamaria contra semejante pretension. La Constitucion dice que la Religion católica es la de la nacion española: el artículo 1.° del libro 2.° de nuestro Código penal está basado en el principio de que la ley civil no consiente en España que se ataque la Religion, ni con palabras ni con hechos: los cuatro primeros artículos del Concordato, que es ley del Estado, están más explícitos sobre todo esto. La Religion, pues, se halla fuera del legítimo alcance de la prensa como se halla el Trono de V. M.

La Religion católica y el Trono, Señora, son las dos columnas que sostienen nuestro edificio social. Si se consiente golpearlas incesantemente con el martillo de la Revolucion, aunque sean de granito, seran desmenuzadas y el edificio se desplomará, sepultándonos á todos en sus ruinas. Todas las fuerzas revolucionarias de Europa se han desencadenado en nuestra época

de una manera especial contra la Religion católica; porque ella es la verdad, que se presenta como el único muro de bronce, que aquellas no pueden romper. Cosa singular, á las demas religiones, ó mas bien supersticiones que hay en el mundo, se las deja en paz sin duda porque se les considera como auxiliares ó como neutrales en la guerra de demolicion universal, que se ha emprendido; y todos los golpes del ariete se dirigen contra el Catolicismo. La prensa periódica, los libros, los folletos, la poesía, la pintura, todo el ingenio de ciertos hombres parece que no tiene otro afan más que el de chocar contra esta piedra, sin querer comprender, á pesar de la experiencia de diez y nueve siglos, que todos los que lo han intentado se han lastimado miserablemente sin conseguir su intento. La Religion católica tiene promesas de inmortalidad hechas por quien no puede engañar.

Sin embargo, Señora, conviene tener presente que la promesa no está hecha á la nacion española que puede por sus pecados perder esa joya de más precio que todo lo que hay en ella de precioso, á la manera que la han perdido otras naciones, llevando Dios la luz á otra parte, como en compensacion. Yo pido sinceramente al Señor que me saque de este mundo antes que ser testigo de la mayor calamidad que pueda descargar sobre mi patria, antes que ser testigo ó parte de de las nuevas hecatombes humanas que se ofrecerian á la implacable diosa Razon, como se ofrecieron en el reino vecino en la generacion pasada. Porque tiene algo de verdad lo que se ha dicho, que las razas latinas no se hacen protestantes, pues cuando degeneran, llegan hasta la impiedad y el ateismo práctico. En su carácter ardiente no se paran á la mitad del camino extraviado, sino que lo recorren hasta el fin persiguiendo con avidez una sombra de felicidad que las arrastra á un abismo.

Estas consideraciones, Señora, me mueven á suplicar á V. M. no que se suprima la libertad de imprenta, que no soy tan sandio que lo intente, sino que se reprima á aquella parte de la prensa que no tiene mas que hiel para el Clero español, y ni una palabra de benevolencia, guardándola todas para las sectas separadas de la verdad; y que se la reprima, no despóticamente, sino observando nuestras leyes veneradas; no que se queme ó destierre á los redactores, sino que se les haga callar en materias de religion solamente, para que no perviertan, acaso sin intencion al pueblo incauto, que por la corrupcion de nuestra naturaleza se inclina más al mal que al bien. La peticion no me pa-

rece ni exajerada ni anti-legal, sino simplemente justa, como V. M. conoce.

Tambien quisiera, Señora, que V. M. recomendase eficazmente á su Gobierno pusiese coto á la difusion de libros impíos ó inmorales que estan envenenando á esta nacion; y que tome medidas para que en algunas escuelas no se enseñe el panteismo que es un ateismo disfrazado, como segun se dice de público se está enseñando. Los ateos, Señora, segun el voto del mayor y mas elocuente enemigo del Catolicismo, deben, como hombres insociables, ser desterrados de la sociedad.

Ultimamente, Señora, me permitirá V. M. hacer otra súplica. El art. 6.° del tratado con el Imperio de Marruecos, ha sido redactado, no lo dudo, sin ánimo de abrir una brecha á nuestra unidad religiosa. Tal es mi intima conviccion, y en expresarlo así no hago gracia sino solamente justicia al Gobierno de V. M. Si el protestantismo ingles no estuviese acechando para ver una puerta abierta y metérsenos en casa, si no supiésemos las recientes tentativas que ha hecho y está haciendo, yo no diria una palabra como no se dijo cuando se puso el mismo artículo en el antiguo convenio, siendo nuestros padres tan celosos como nosotros de la unidad religiosa. No temo al islamismo, pero temo al protestantismo, como un puente para la impiedad. Y si nuestros padres admitian seguros el artículo como está, la prudencia pide que hoy no hablemos con esa seguridad en un documento tan grave. Yo rogaria al Gobierno de V.M. que hiciese una pequeña inflexion en la claúsula, y que se consignase simplemente el hecho, diciendo, por ejemplo: «Los marroquíes existentes en España serán protegidos por el Gobierno, y en cuanto á su culto, no se hace novedad, sino que podrán conducirse como hasta aquí, sin que nadie los moleste.» De este modo no tendrán en el tratado solemne con Marruecos un pretexto los protestantes para pedir que se les conceda lo mismo que se acaba de conceder á los mahometanos.

Dios Nuestro Señor conserve dilatados años la preciosa vida de V. M.—Santiago 6 de Febrero de 1862.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Miguel, *Cardenal Arzobispo de Santiago.*»

FALLECIMIENTO DEL ESCLARECIDO OBISPO DE GERONA.

No pudiendo insertar en este número los datos biograficos y necrologicos del esclarecido Obispo de Gerona; nos apresuramos á cumplir en el triste deber de asociarnos al dolor que su pérdida ha causado á la Iglesia Española. El afecto intimo que nos profesaba este ilustre Prelado nos impone deberes muy sagrados. Nuestras lágrimas sean rocio para su tumba y nuestras oraciones aunque pobres, refrigerio para su alma, que en creencia piadosa no habrá tenido mucho que purgar.

LEON CARBONERO Y SOL.

A DIOS.

ODA.

A D. Leon Carbonero y Sol.

Y qué! ¿tan solo callará el poeta,
Cuando la mar, la tierra, el firmamento
Cantando están en tu alabanza y gloria?
Yá un viento rapidísimo mis sienes
Enardece y azota con sus alas:
Parece el mismo que acogió en su seno
Los proféticos himnos del Rey santo,
Para llevarlos por el ancho mundo
Y hacerlos resonar en los famosos
Cedros del alto Líbano, que aun hora
Al peregrino atónito y errante

Con profundo murmurio los repiten.
¡Oh Dios! ¡oh gérmen increado, eterno!
¿Quién será digno de ensalzar tu gloria?
Polvo soy nada más; cual sombra y humo,
Cual seca arista ante la luz del rayo
Es mi vida: cual lágrima en los mares
Mi espíritu en tu espíritu se pierde.
¿Basta la fé para alabar tu nombre?
Basta; yo cantaré. La lira dadme,
Dádmela, que torrentes de armonía
Sus cuerdas brotarán, brotarán fuego,
Y en éxtasis divino arrebatado,
Hasta el Empíreo volará mi alma.
¿Qué era el orbe, Señor, cuando tu soplo
Aun no sentido habia?. Lodo informe,
Planeta oscuro, abismo impenetrable
Dormido en el regazo de la muerte
Y envuelto por el manto del olvido.
Velado en torno de vapor aciago
Como el que exhala profanada tumba
Si sacrílega diestra el mármol rompe,
Yerto, sin vida, sin color ni forma
Yacía, cuando en él tocó tu aliento.
Súbito nace el sol, ardiente lumbre
La esfera inunda, y fueron las tinieblas.
Mil y mil mundos en constante giro
Al espacio lanzáronse, ensalzando
Tu augusto nombre en inmortal concierto
Al son inmenso de sus ejes de oro.
En los aires uniéronse las voces
Del cordero inocente y ronco tigre,
Del águila altanera y la paloma:
Los ecos de las fieras tempestades
Y el susurro del aúra entre los lirios.

Alzóse el primer hombre: la pureza
En su elevada frente difundía
Clarísimo esplendor, cual los reflejos
De la naciente, sonrosada aurora
Sobre el terso cristal de manso rio:
Alzóse y esclamó: *Jehovah* sublime,
Jehovah, santo Jehovah..Por sus mejillas
Dos lágrimas corrieron, y en su alma
Dulce, secreto, incomprensible, ardiente,
Un himno resonó: suspenso el labio
Entonarlo no pudo; mas al trono
Subió del Padre de la luz y el dia
Del áura leve en el primer suspiro.
Del polvo levantóse en que yaciera
El Tiempo, y dió un gran paso. Las edades
Y los siglos nacieron. Tú su fuente
Eres, Señor, y el mar en donde espiran.
Los encumbrados árboles brotaron
Rompiendo el seno de la tierra vírgen
Hasta perder sus altas cabelleras
En las flotantes nubes: muro frágil
De arena diste al férvido occeáno:
El, sin romperlo, combatiólo al punto;
Y al recoger sus ondas yá vencidas,
Dejó grabado en la azotada márgen
Con blanca espuma tu glorioso nombre.
Tu nombre, Jehovah, que siempre, siempre
Resuena en mis oidos: yo lo escucho
Al descender veloz lumbroso rayo,
Si la tremenda tempestad sonante
Lleva su carro por los altos vientos:
En el murmullo de tranquila fuente,
En el himno de blandos ruiseñores
Al despuntar serena la alborada,

Y del leon en el rugir sonoro
Que atruena los desiertos arenales.
Yo lo miro en ignotos caracteres
Grabado en las estrellas: yo lo miro
Siempre brillar ante mi absorta vista
Do quiera clave en derredor los ojos.
Tus maravillas mi razon confunden,
Desfallezco al cantar tu omnipotencia,
Y al exhalar mi voz, el torpe labio
No es intérprete fiel del alma ardiente.
  Eterno, Sabio, Creador, Inmenso,
Rey de los cielos, de los hombres Padre,
Yo admiro tu poder. Allá en la altura
Postrados los arcángeles te adoran,
Y ante la viva, inextinguible lumbre
En que te envuelves como en nube parda,
Ciegos inclinan el semblante hermoso
Y con sus alas de jazmin lo velan.
Hablas: la *nada* humilde te responde
Como si fuera yá: su ráudo curso
La máquina del orbe estremecida
Suspende con pavor. Así detiene
La planta sorprendido el caminante,
Si por primera vez súbito escucha
Crugir el alto cedro de los montes
Hendido por el rayo que serpéa.
La oscura niebla de la edad en lumbre
Se torna ante tus ojos: Jehovah grande,
Todo es presente para tí; que todo
De tu seno brotó: la negra noche
Es no más que la sombra de tu manto:
Y ese sol que mil mundos ilumina,
Débil reflejo de tu escelsa frente.
Las montañas conmuévense en su asiento

Y de tus iras con el soplo humean:
Su vuelo el aquilon plega temblando:
Y el mar serena las revueltas ondas,
Si el eco de tu voz lejos retumba.
Cual hoja que el incendio devorante
Consume entre sus llamas, como leve
Grano de arena que las aguas sorben,
Tus enemigos son si tú los miras.
Quebrantaron imperios orgullosos
Tus santas leyes, ídolos de cieno
Adorando en tu altar: pasaba el justo
Seguido del desprecio y la amargura,
Y al revolver los ojos á mirarlos,
No vió ni el polvo do se alzaron antes.
Valles de Assur y Canaam sombríos,
Abrasados desiertos del Oriente,
Tribus que sobre el Cur y el grande Tigris
Os alzásteis soberbias, rumoroso
Torrente de Cedron, mar que tus ondas
Férvidas detuviste, rebramante
Simoun, nuncio fatal de estrago y muerte,
Sol encendido, desmayada luna,
Lumbreras de las fértiles regiones
Del pueblo de Judá, vosotros todos,
Todos oísteis las vibrantes harpas
De los bíblicos vates ensalzando
Las maravillas de Jehovah sublime,
Del Dios que solo es Dios. Suenan sus himnos
Hora en mi alma conmovida. Cante
Tambien mi lira en su alabanza, y suba
Cual humo azul de religioso incienso
El himno mio por los aires vanos.
Dirá mi gratitud, mi amor profundo;
Que si es inmenso tu poder, Dios grande,

De tu bondad el sin igual tesoro
Aun resplandece más y más lo admiro.
Cuando en alas del rayo que fulminas
La esfera cruzas con ligero carro,
Cuando tu aliento los imperios hunde
Y los disipa como el sol las nieblas;
Cuando en diluvio universal el crímen
Castigaste con muerte, el pensamiento
Herido de pavor, apenas puede
A tí volar entre el horrendo estrago.
Mas se complace en adorarte el hombre
Y derrama su espíritu en el tuyo,
Cuando en el seno de tu Madre Vírgen
Tomas forma mortal, y cuando sientes
Cual los mortales del dolor el dardo:
Cuando predicas tu divina ciencia:
Cuando el ciego das vista, del sepulcro
Arrancas á los muertos, y perdonas
A la muger liviana, permitiendo
Que tus pies con su bálsamo perfume
Y enjugue con su rubia cabellera.
Cuando en la Cruz espiras, y tu sangre
Fecunda el orbe y purifica el alma.
Y el alma, á quien dos veces diste vida,
¿Muda será para ensalzar tu gloria?..

Inmundo lodo es el mortal si clava
Estúpidos los ojos en la tierra;
Que es más alto, más noble su destino.
¿Podrá haber pecho de insensible bronce
Que al contemplar, oh Dios, tus maravillas
El entusiasmo vividor no agite?
Súbito ardiendo tras alzada cumbre
Inmenso globo se levanta y crece,
Raudales lanza de brillante fuego,

Huye la noche y resplandece el dia.
Anímanse las aguas: yá se visten
De claridad, y trémulas murmuran,
Yá mil chispas de luz los aires doran.
Rumor sonoro los antiguos bosques
Alzan al sacudir sus cabelleras
Del hondo sueño: con la copa erguida
Que el gran planeta de fulgor circunda,
Parece el cedro gigantesca antorcha.
De rama en rama las ligeras aves
Trinando saltan; la feraz llanura,
Húmeda con el plácido rocío,
Es verde manto que salpican perlas.
De júbilo natura se estremece,
Tesoros de belleza la engalanan,
Y absorto el hombre al firmamento mira
Divisarte creyendo entre las nubes.
Mas ¡ay! que llegará funesta hora
En que todo termine y todo muera,
Y en la *nada* vacía se confunda,
Y en los abismos hórridos del cáos.
Dia terrible! Por los roncos vientos
Un eco sonará triste y profundo,
Cual el rumor que en los volcanes zumba
Amenazando con furiosas llamas;
Es el himno del ángel de la muerte
Al estender sus alas sobre el orbe.
La tierra con violencia sacudida
Vertiendo al fuego que yaciera oculto,
Mostrará las entrañas de su seno:
Pasto será de los hirvientes mares.
Trémulo, vacilante, conmovido,
Cual suspendida lámpara que arroja
Pálida lumbre en templo solitario,

El sol contemplará de espanto lleno
Las convulsiones de la gran natura;
Final palpitacion de tantos mundos
Luchando al borde del sepulcro mismo
Con la inflexible ley que al darles vida.
Fijó su rumbo y numeró sus horas.
Vendran despues tinieblas y silencio,
Despues el tiempo detendrá su planta,
Y todo habrá pasado cual torrente
Que ráudo descendió sin dejar huella.
Solo tú, Paraiso de los justos,
Tú vivirás y reinará el Eterno.

Narciso Campillo.

Sevilla.

DECLARACION OFICIAL DE LAS MILAGROSAS Y REITERADAS APARICIONES DE MARIA SANTISIMA A UNA NIÑA DE 13 AÑOS OCURRIDAS EN 1858.

— —

En el número de *La Cruz* correspondiente al 19 de Octubre de 1858, publicamos una relacion estensa y detallada de las milagrosas apariciones de María Santísima á una niña de 13 años. El estracto de los procedimientos civiles y eclesiásticos que se habian encargado para indagar la verdad de estos prodigios y de la pastoral en que el Sr. Obispo de Tarbes, (Francia,) daba cuenta del suceso, creaba una co-

mision que procediera á la investigacion de lo ocurrido, con arreglo á las estensas y minuciosas instrucciones dictadas por el mismo Prelado.

Aun cuando la voz del pueblo y las diligencias judiciales de la autoridad civil, y el testimonio unánime de personas veridicas, en quienes no podia recaer sospecha alguna, comprobaban la verdad de estas apariciones, el ilustre Prelado de Tarbes, siguiendo las reglas dictadas por la Iglesia, procedió en este asunto con la prudencia y celo, con el detenimiento y esquisita escrupulosidad de que siempre se vale la autoridad Eclesiástica para asuntos tan delicados. Con impaciencia esperaba el público la terminacion del proceso y la declaracion oficial, creciendo entre tanto el entusiasmo religioso, y siendo cada dia mas frecuentes y numerosas las visitas y peregrinaciones á la célebre gruta en que se realizó la aparicion.

Al cabo de cuatro años de indagaciones minuciosas, de multiplicadas declaraciones testificales, de informes extensos, de exámenes sobre el sitio, las horas etc. la comision dió por terminadas sus laboriosas y delicadas tareas declarando reales, verdaderas y efectivas las apariciones de María Santisima en la gruta de Lourdes. El Sr. Obispo de Tarbes usando de las facultades que la Iglesia le concede ha sellado con su aprobacion el dictamen de la comision y en su consecuencia acaba de publicar la siguiente interesantisima Pastoral.

CARTA PASTORAL DE MONSEÑOR EL OBISPO DE TARBES DANDO SENTENCIA EN EL PROCESO FORMADO SOBRE LA APARICION OCURRIDA EN LA GRUTA DE LOURDES.

«Bertrand Severo Lorenzo, por la divina misericordia y por gracia de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Tarbes, asistente al Trono pontificio, etc., etc. – Al Clero y fieles de nuestra diócesis, salud y bendicion en Nuestro Señor Jesucristo.

En todas las epocas de la humanidad, amadísimos cooperadores y nuestros queridos hermanos, se han establecido entre el Cielo y la tierra comunicaciones maravillosas. En el orígen del mundo se apareció ya el Señor á nuestros primeros padres para echarles en rostro el crímen de su desobediencia, y en siglos posteriores le hemos visto conversar con los Patriarcas y profetas del Antiguo Testamento, manifestándose con frecuencia favorecida con apariciones celestiales la historia de los hijos de Israel,

Estos divinos favores no debian cesar con la ley mosáica, ántes al contrario debian ser bajo la ley de gracia más numerosos y brillántes.

Desde la cuna de la Iglesia y en los tiempo de su persecucion sanguinaria recibieron los cristianos visitas de Jesucristo ó de sus Angeles, que unas veces vinieron á revelarles secretos de lo porvenir, otras á libertarlos de sus cadenas, otras á fortalecerlos en sus combates. De esta manera y segun el dicho de un escritor muy sensato, alentaba Dios á aquellos ilustres confesores de la fé, miéntras que las potestades de la tierra adunaban sus fuerzas para sofocar en su gérmen la doctrina que debia salvar al mundo.

Estas manifestaciones sobrenaturales no fueron dones exclu-

sivos de los primeros siglos del Cristianísmo, pues la historia atestigua que se han repetido de edad en edad para gloria de la Religion y edificacion de los fieles.

Las apariciones de la Vírgen Santísima figuran en gran número en la lista de estas manifestaciones sobrenaturales, habiendo sido para el mundo fuente abundante de bendiciones. Recorriendo el universo católico encuentra el viajero edificados en todas partes templos consagrados á la Madre Dios, debiendo su orígen muchos de estos edificios á la aparicion de la Reina del Cielo. Nosotros poseemos uno de estos santuarios, que fué edificado há ya cuatro siglos á consecuencia de revelacion hecha á un pastorcito, y al cual acuden en peregrinacion millares de devotos que van á arrodillarse todos los años ante el trono de la gloriosa Vírgen María para implorar sus beneficios. (1)

Gracias sean dadas al Todopoderoso. Los tesoros infinitos de sus bondades nos guardaban para hoy un nuevo favor, pues ha querido que en esta diócesis de Tarbes se levante otro nuevo santuario consagrado á la gloria de María. Pero ¿cuál es el instrumento de que va á servirse para comunicarnos los designios de su misericordia? Tambien esta vez lo toma *en lo que hay más débil, segun el mundo* (2) Una niña de 14 años de edad llamada Bernarda Soubirous, nacida en Lourdes de pobre familia.

El dia 11 de Febrero de 1858 (3), Bernarda, acompañada de otras dos niñas, la una edad de 11 años y la otra de 13, conducia leña seca á orillas del Gave (4): llegaban á la gruta llamada de Massavielle, cuando en medio del silencio de aquellos lugares, se oyó ruido semejante á una bocanada de viento.

(1) Nuestra Señora de Garaison.
(2) I. Cor. cap. I. v. 27.
(3) Cerca de las dos de la tarde.
(4) Riachuelo que pasa cerca de aquella gruta.

Volviendose á mirar Bernarda á los álamos de que está bordada aquella ribera, vió que no se movia una hoja, pero sintiendo otra vez el mismo ruido, dirijió la vista hácia la gruta.

En el borde de la roca, en una especie de nicho y al lado de una zarza que ondulaba vió á una señora que le hacia señas para que se acercara. El semblante de aquella señora era bello sobre toda ponderacion; sus vestidos eran blancos así como el velo que cubria su cabeza, en la cintura tenía una banda azul, y en cada uno de sus piés se veia una rosa amarilla. Al verla Bernarda sintió una grande perturbacion, y creyendo que su imaginacion la engañaba, comenzó á restregarse los ojos; pero aquel objeto se le presentaba cada vez más palpable. Entónces, obedeciendo á un movimiento instintivo, cayó arrodillada, cojió su rosario y comenzó á rezar. Cuando la niña hubo terminado sus oraciones la vision habia desaparecido.

Sea por inspiracion secreta, ó por instigaciones de sus compañeras á quienes Bernarda habia contado lo que habia visto, volvió á la gruta el domingo y juéves siguientes, y en los dos dias se renovó el mismo fenómeno. Al fin, queriendo asegurarse el domingo de si aquel ente misterioso venia ó no de parte del Señor, la niña le echó por tres veces agua bendita movimientos que fueron compensados con una mirada llena de dulzura y terneza.

El juéves habló ya la aparicion á Bernarda, y la dijo que durante quince dias consecutivos fuera á beber y lavarse en la fuente, y que comiese una yerba que allí encontraria. No viendo la niña agua en la gruta, se encamino hácia el Gave, cuando la aparicion la llamó, diciéndola que entrase en el fondo de la gruta y se dirijiera á un sitio que le señalaba con el dedo. Obedeció la niña; pero no encontrando sino tierra muy seca, hizo con sus manos un hoyo, el cual al momento se llenó de agua. Bebió, se lavó y comió la niña de una especie de berros que habia en aquel sitio.

Cumplido ya este acto de obediencia, la aparicion volvió á hablar á Bernarda y la encargó que fuera á decir á los Curas que queria que se edificara una capilla en aquel mismo lugar en que se habia presentado: la niña se apresuró á manifestar al Cura de su parroquia el encargo que habia recibido.

Bernarda habia sido invitada á visitar durante quince dias la gruta, cosa que ella hizo fielmente, pudiendo contemplar en todos ellos, excepto dos, el mismo espectáculo, el cual no pudieron ver, ni oir nada de lo que allí pasaba las muchas personas que se apresuraron á visitar la gruta al mismo tiempo que la niña. Durante aquellos dias fueron varias las veces que la aparicion invitó á Bernarda á que fuera á beber y lavarse en el lugar ya indicado, recomendándole que rezase por los pecadores y reiterase la peticion de edificar allí una capilla. La niña por su parte preguntó á la aparicion, quién era; pero por toda respuesta recibió siempre una dulce sonrisa.

El término fijado á las visitas habia corrido ya; pero aún se verificaron otras dos apariciones, la una el 25 de Marzo, dia de la Anunciacion de la Santisima Virgen, y la otra el 5 de Abril. El dia de la Anunciacion Bernarda habia preguntado ya por tres veces á la aparicion quién era, cuando esta, levantando sus manos y cruzandolas á las altura del pecho, alzó los ojos al cielo y con acento dulcísimo le dijo: Soy la Inmaculada Concepcion.

Tal es en sustancia el relato que hemos recojido de boca de Bernarda, en presencia de la comision que se reunió por segunda vez.

Esta niña, pues, habia visto y oido á un sér que á si propio se llamaba la Inmaculada Concepcion, y el cual, aunque revestido de forma humana, no habia sido visto ni oido por ninguno de los espectadores que en gran número habian asistido á aquellas escenas. ¿Seria por consiguiente aquel un ser sobrenatural? ¿qué debe pensarse de este acontecimiento?

La Iglesia, no lo ignorais, mis queridos hermanos, pone

una lentitud muy prudente en apreciar los hechos sobrenaturales, y exije pruebas muy ciertas antes de admitirlos y proclamarlos divinos. Desde la caida original, el hombre, sobre todo, en estas materias, está sujeto á muchos errores; pues dado caso de que su razon, que ha llegado á ser tan debil, no lo extravie, puede ser juguete de las artes del demonio, ¿Quién ignora que este, á veces se trasforma en ángel de luz, para hacernos caer más facilmente en sus redes? (1). Por eso el discipulo muy amado, nos recomienda, no creamos en todo espíritu, sino que examinemos cuales espiritus vienen de Dios (2).

Esta prueba nosotros la hemos hecho, mis queridos hermanos, y el acontecimiento de que os estamos hablando, ha sido durante 4 años, objeto de nuestros cuidados: le hemos seguido en sus diferentes fases y hemos procurado inspirarnos, ayudados de una comision compuesta de Sacerdotes piadosos, instruidos y experimentados, que han interrogado á la niña, han estudiado los hechos y que todo lo han examinado y todo lo han pesado. Tambien hemos invocado la autoridad de la ciencia y hemos llegado á convencernos de que la aparicion es sobrenatural y divina, siendo por consiguiente la Virgen Santisima á quien Bernarda ha visto. Nuestra conviccion se ha formado, parte por el testimonio de la misma niña, pero principalmente al ver algunos hechos que han ocurrido y cuya existencia no puede explicarse sino por una intervencion divina.

El testimonio de la niña Bernarda ofrece todas las garantías que podiamos desear, y su sinceridad no puede ponerse en duda. ¿Quien al acercarse á aquella niña no admira su sencillez, su candor y su modestia? Mientras que to-

(1) 2. Cor. cap. 11, v. 14

(2) 1. Ex Juan cap. 4. v. 1.

dos hablan de las maravillas que se le han revelado, solo ella guarda silencio, y no habla sino cuando la preguntan. En este caso refiere todos sus afectos con tierna genuidad y sin vacilar nunca, da á las numerosas preguntas que se le hacen, respuestas sencillas, precisas, oportunas y llenas de conviccion profunda. Sometida á pruebas muy duras, nunca la han conmovido las amenazas, y á las grandes ofertas que se le han hecho ha contestado con noble desinteres. De acuerdo siempre con sus dichos anteriores, ha reiterado siempre en los varios interrogatorios á que se le ha sometido, lo que dijo la primera vez, sin añadir ni quitar nada. Asi, pues, la sinceridad de Bernarda es indisputable, y aun podremos añadir que no ha sido negada: los mismos que han puesto alguna duda en los hechos, han prestado homenaje á su sinceridad.

¿Pero dado el caso de que Bernarda no haya engañado, no es posible que haya sido ella engañada? ¿Se habrá figurado ver y oir lo que ni veia, ni oia? ¿Habrá sido víctima de algona alucinacion? No es posible creerlo: la sabiduria de sus respuestas revela en esta niña talento claro, imaginacion tranquila y una prudencia muy superior á su edad. Nunca el sentimiento religioso ha presentado en ella los caracteres de exaltacion, y nunca tampoco se le ha notado desórden intelectual, ni alteracion de sus sentidos, ni rarezas de carácter, ni afecciones morbosas que hubieran podido predisponerla á concebir creaciones imaginarias. Ademas, lo que ha visto no lo ha visto una sola vez sino diez y ocho, y lo vió súbitamente y cuando nada podia haberla preparado para aquel suceso que se repitió tantas veces. Yendo todos los dias durante una quincena á verle, no le vió en dos dias, aun cuando asistió al mismo lugar y la rodearon idénticas circunstancias. Veamos, ¿qué sucedió durante las apariciones? En Bernarda entónces se obraba una transformacion completa: su fisonomia tomaba una expresion

nueva, su mirada se inflamaba; veia cosas que hasta entonces no habia visto: oia un lenguaje que hasta entónces no habia oido, cuyo sentido no comprendió siempre y del cual sin embargo conservaba un recuerdo exacto. Esta reunion de circunstancias no dan lugar para creer en los efectos de una alucinacion, pues la niña vió realmente y oyó á un sér que á sí propio se llamaba la Imaculada Concepcion, y como este fenómeno no puede explicarse por las leyes de la naturaleza, tenemos fundamento para creer que la aparicion era sobrenatural.

El testimonio de Bernarda, importante ya por si mismo, adquiere fuerza mayor, y aun añadiriamos su complemento, en los hechos maravillosos que se han sucedido despues del primer acontecimiento.

Si es cierto que del árbol debe juzgarse por sus frutos podemos decir que la aparicion contada por la niña, es sobrenatural y divina, porque ha producido divinos y sobrenaturales efectos. ¿Qué es lo que ha acontecido, amados hermanos mios? Pues es, que apenas se conoció el suceso de la aparicion, y ya la noticia se habia extendido con la rapidez del relámpago, y se sabia que Bernarda debia ir á la gruta durante quince dias. Y hé aquí que toda la comarca se pone en movimiento; el pueblo en tropel acude al lugar de la aparicion; con impaciencia religiosa se aguarda la hora solemne, y mientras que la niña, arrobada, fuera de sí, queda absorta ante el objeto que contempla, los testigos de aquel prodigio, conmovidos y enternecidos se confunden en un mismo sentimiento de admiracion y de plegaria. Las apariciones han concluido, pero la concurrencia continúa, y procedentes de comarcas lejanas ó vecinas, acuden á la gruta infinidad de peregrinos, de todas edades, fortunas y condiciones. ¿Cual es el sentimiento que arrastra á tan numerosos visitadores? ¡Ah! acuden á la gruta á orar y pedir algunos favores á la Inmaculada Maria, probando con su actitud de

recojimiento que sienten allí como una especie de aliento divino, que parece anima aquella roca que ha alcanzado tan gran celebridad.

Almas que eran ya cristianas, se han fortificado en la virtud: otras heladas por la indiferencia han sido arrastradas á las prácticas religiosas; y pecadores endurecidos se han reconciliado con Dios al invocar en su auxilio á Nuestra Señora de Lourdes. Estas maravillas de la gracia que ofrecen las condiciones de universalidad y de duracion, y que sólo Dios puede haberlas creado, ¿no vienen á confirmar la verdad de la aparicion?

Si de estos efectos producidos en tantas almas, pasamos á los que se refieren á la salud de los cuerpos ¡cuantos prodigios nuevos tenemos que señalar! Al ver á Bernarda beber y lavarse en el lugar designado por la aparicion, se excitó la atencion pública, preguntandose si era aquella indicacion de que habia descendido una virtud sobrenatural sobre la fuente de Massavieille. Atentos á esta idea, los enfermos usaron el agua de la gruta, y por cierto no sin éxito; pues muchos, cuyas enfermedades habian resistido á los tratamientos mas enérgicos, recobraron súbitamente la salud, adquiriendo aquel agua una fama inmensa y que se extendió á climas bien remotos.

En su virtud, enfermos que procedian de distintos paises pidieron que se les llevara el agua de Massavieille cuando no podian ir en persona á la gruta. ¡Cuantas enfermedades han sido curadas y cuantas familias han recibido consuelos! Si quisiésemos invocar su testimonio, se levantarian millares de voces para proclamar con el acento de la gratitud la soberana eficacia del agua de la gruta. No nos es posible enumerar aquí los favores que se han obtenido: pero si debemos decir que el agua de Massavieille ha curado enfermos que habian sido abandonados por incurables. Estas curas han sido hechas empleando un agua, que segun los informes de

químicos hábiles, despues de haberlas sugetado á un analisis rigoroso, la declaraban privada de todas las condiciones medicinales. Aquellas curaciones se han efectuado, unas instantaneamente y otras despues de haber usado este agua, ya en bebidas, ya en abluciones.

Ahora bien: estas curaciones son permanentes: veamos cual es el poder que las ha producido. ¿Es por ventura el del organismo? Consultada la ciencia, ha respondido que no: así, pues, han sido obras de Dios. La eficacia que las produjo, todos la hacen proceder de la aparicion: en esta está la fuente de todas ellas, la aparicion inspiró la confianza de los enfermos. De todo lo cual se deduce, que existe un vínculo muy estrecho entre las curaciones y la aparicion. Tenemos, pues, que la aparicion es divina, puesto que las curaciones presentan caracteres sobrenaturales y divinos. Todo lo que viene de Dios es verdad; por consiguiente, al titularse la aparicion la Inmaculada Concepcion, como Bernarda vió y oyó, quiso significar que era la Santísima Virgen. Escribamos, pues, nosotros: aquí está el dedo de Dios, *Digitus Dei est hic*. (1)

¿Como no admirar, amados hermanos mios, la economía de la Divina Providencia? A fines del año de 1854, el inmortal Pio IX proclamaba el dogma de la Inmaculada Concepcion, y al trasmitir los ecos las palabras del Pontífice hasta los últimos confines de la tierra, los corazones católicos saltaron de alegria, y se celebró en todas partes el glorioso privilegio de Maria con fiestas, cuyo recuerdo vivirá siempre grabado en nuestra memoria. Y he aqui que tres años despues, apareciendose la Santisima Virgen á una niña, le dice; *Yo soy la Inmaculada Concepcion... Quiero que se levante aqui una capilla en mi honor*. ¿No hay motivos para pensar que la Virgen ha querido consagrar por medio de un

(1) Exod. cap. 8., v. 19

monnmento el oráculo infalible del sucesor de San Pedro?

¿Y donde ha querido Maria que se edifique este monumento? Al pié de nuestras montañas pirenáicas, lugar donde se reune gran número de estrangeros que de todas las partes del mundo vienen á buscar la salud en nuestras aguas termales. ¿No podria decirse que Maria convida á todos los fieles á que vengan á honrarla en el nuevo templo que se va á edificar?

¡Habitantes de esta ciudad de Lourdes, regocijaos! La augusta Maria se digna reposar en vosotros su mirada misericordiosa: quiere que cerca de vuestras moradas se eleve un santuario, desde donde derramará sus beneficios sobre vosotros. Tributadle gracias por este singular testimonio de predileccion que os da, y pues que os prodiga cuidados de madre tiernísima, mostraos hijos suyos amantísimos, imitando sus virtudes y dando pruebas de vuestra adhesion inquebrantable hacia la Religion.

Desde luego, y asi me complazco en reconocerlo, la aparicion nos ha traido ya frutos abundantes de salvacion. Testigos oculares vosotros de los sucesos de la gruta y de sus venturosísimos efectos, habeis manifestado una confianza tan grande como ha sido vuestra convincion, y nos habeis dado motivos poderosos para apreciar vuestra prudencia y docilidad en seguir nuestros consejos de sumision a la autoridad civil. cuando suspendisteis vuestras visitas á la gruta y encerrásteis en vuestros corazones los sentimientos que os habia inspirado el espectáculo que tan vivamente habia herido vuestros ojos durante la quincena de las apariciones.

Y vosotros todos, amadísimos diocesanos, abrid vuestros corazones á la esperanza, porque comienza para vosotros una nueva era de gracia, y sois llamados á recojer vuestra parte en las bendiciones que nos están prometidas. De aquí en adelante, en vuestras súplicas y cánticos podeis unir el nombre de Nuestra Señora de Lourdes a los nombres benditos de

Nuestra Señora de Garaison, de Poeylaun, de Héas y de Pietat.

Desde la cima de todos esos benditos santuarios la Virgen Inmaculada velará por vosotros, cubriéndoos con su tutelar proteccion. Sí, mis queridos colaboradores y hermanos muy amados, sí; con el corazon lleno de confianza y puestos los ojos en la Estrella de la mar, atravesaremos sin miedo á los naufragios las tempestades de la vida, y sanos y salvos llegaremos al puerto de eterna bienaventuranza.

Por todas las causas expresadas, y despues de haber conferenciado con nuestros venerables hermanos, los dignatarios, canónigos y capitulo de nuestra iglesia catedral;

Invocando el santo nombre de Dios;

Apoyándonos en las reglas trazadas sábiamente por Benedicto XIV en su obra acerca de la beatificacion y canonizacion de Santos, y que trata del discernimiento entre las apariciones verdaderas y salsas; (1)

Visto el informe favorable que nos ha presentado la comision encargada de darle relativo á la aparicion de la gruta de Lourdes y á los demás hechos que á la misma se refieren;

Visto el testimonio escrito por los doctores en medicina á quienes hemos consultado acerca de las numerosas curaciones que se han obtenido á consecuencia de haber usado el agua de aquella gruta;

Considerando en primer lugar, que el hecho de la aparicion de que se trata, examinado conforme á la relacion de la niña Bernarda, y sobre todo, conforme á los efectos extraordinarios que ha producido, no puede ser explicado sino como siendo el producto de la intervencion de una causa sobrenatural;

Considerando tambien que esta causa solo puede ser divi-

(1) Lib. 3. cap. 51.

na, pues que los efectos por ella producidos, unos, señales palpables de la gracia, como la conversion de pecadores; y otros, derogaciones visibles de las leyes de la naturaleza, tales como las curas milagrosas, sólo pueden ser considerados como obra del Autor de la gracia y Señor de la naturaleza;

Considerando, por último, que nuestra particular conviccion ha sido fortalecida por el concurso inmenso y espantaneo de fieles á la gruta; concurso que no ha cesado desde que se verificaron las primeras apariciones, y cuyo fin ha sido siempre pedir favores especiales ó tributar gracia por los que ya se habian recibido;

Para satisfacer la impaciencia legítima de nuestro venerable Capitulo, Clero y fieles de nuestra diócesis, y la de tantas otras almas piadosas que hace tanto tiempo están pidiendo á la autoridad eclesiástica una sentencia, cuya provision sólo ha retardado la prudencia.

Y queriendo acceder tambien á los deseos de varios de nuestros colegas en el Episcopado, y de gran número de personas distinguidas, y que no pertenecen á esta diócesis;

Despues de haber invocado las luces del Espiritu Santo y la asistencia de la Virgen Santisima:

Debemos declarar y declaramos lo que sigue:

Artículo 1.° Juzgamos que la Inmaculada Maria, madre de Dios, se ha aparecido realmente á Bernarda Soubirous, el dia 11 de Febrero de 1858 y siguientes, hasta el número de diez y ocho veces, en la gruta de Massavieille, próxima à la ciudad de Lourdes; y que presentando esta aparicion todos los caracteres de verdadera, los fieles tienen fundamento para tenerla por cierta.

Este nuestro juicio le sometemos humildemente al juicio del Soberano Pontifice, que tiene el encargo de gobernar la Iglesia.

Art. 2.º Autorizamos en nuestra diócesis el culto de Nuestra Señora de Lourdes, pero prohibimos se publique ninguna fórmula especial de oracion, ni cántico ó libro de devocion relativos á este asunto, sin que préviamente hayan recibido aprobacion nuestra, dada por escrito.

Art. 3.º A fin de conformarnos á la voluntad de la Virgen Santísima, expresada diferentes veces durante sus apariciones, nos proponemos edificar un santuario sobre la misma gruta, que es propiedad de los Obispos de Tarbes.

A consecuencia de la escabrosidad de aquel sitio, exijirá esta construccion grandes trabajos y el empleo de sumas relativamente considerables. Así pues, para realizar nuestro proyecto tenemos necesidad de pedir auxilio al Clero y fieles, no sólo de nuestro diócesis sino de toda Francia y del extranjero; por lo cual acudimos á todos los corazones generosos y en parcular á la personas piadosas de todos los paises, devotos de la Inmaculada Concepcion de Maria.

A aquellos que quieran cooperar á esta obra les rogamos envien sus ofrendas del siguiente modo: Los de nuestra diócesis las remitirán á sus respectivos Párrocos, á la secretaria de nuestro Obispado ó á nos mismo: en las demas diócesis, á las secretarias de los Obispo de ellas, donde se recibirán con el beneplácito de los reverendos Prelados, y tambien nos las pueden enviar directamente.

Art. 4.º Con plena confianza nos dirijimos tambien á los establecimientos consagrados á la enseñanza de la juventud de ámbos sexos: á las congregaciones de Hijas de Maria; á las hermandades de la Vírgen Santisima, y á todas las demas asociaciones piadosas, ya de nuestra diócesis ya de toda la nacion.

Art, 5.º Toda parroquia, corporacion, colegio, comunidad religiosa, cofradia ó persona que remita, dada por sí misma ó recolectada por ella, una ofrenda de 500 francos arriba, recibirá el título de fundador del santuario de la gruta de

Lourdes. Cuando los donativos importen de 20 francos arriba, el donante recibirá el título de bienhechor principal. Los nombre de unos y otros bienhechores que acompañen á las ofrendas, se insertarán cuidadosamente en un registro qne se abrirá, y serán encerrados dentro de un corazon, que se colocará en el altar mayor del santuario.

Perpétuamente se celebrará el miercoles de todas las semanas dos Misas en este santuario por la intencion de los fundadores y bienhechores, y en todos los viérnes se celebrará ademas otra Misa por todos los que hayan contribuido con sus ofrendas, por insignificantes que sean, á la construccion de dicho templo.

Art. 6.° Multitud de personas, unas de nuestra diócesis, otras del resto de Francia y otras extranjeras, han obtenido favores insignes en la gruta de Lourdes, siendo muchas las que de todas ellas nos han ofrecido remitirnos sus ofrendas cuando llegue el caso de comenzar la obra del santuario. Hoy les participamos que este caso ha llegado, y les rogamos recomienden esta obra á sus conocidos y se encarguen de recojer y enviarnos los donativos que á la misma se dediquen.

Art. 7.° Una comision, que se nombrará, elijiendo sus miembros entre Sacerdotes y seglares, vigilará, presidida por nos, todo lo relativo al empleo de los fondos.

Art. 8.° Esta nuestra carta Pastoral será leida y publicada en todas las iglesias, capillas, oratorios, seminarios, colegios y hospicios de nuestra diocesis, el domingo siguiente al dia en que se reciba.

Dada en Tarbes en nuestro palacio episcopal, sellada con nuestro sello y refrendada por nuestro secretario, á 18 de Enero de 1862, fiesta de la Cátedra de San Pedro en Roma.

✠Bertrand Severo, *Obispo de Tarbes.*»

APUNTES BIOGRAFICOS DEL DIFUNTO SR. OBISPO DE GERONA

Teruel, antiquisima ciudad del reino de Aragon y capital de la Diócesis y provincia del mismo nombre, tuvo la gloria de ser cuna del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Florencio Lorente y Monton que abrió por primera vez sus ojos á la luz el dia 7 de Diciembre de 1797. Sus padres que ocupaban una distinguida posicion debida á la munificencia de los Reyes, observando en el niño Florencio un precoz ingenio para las letras, procuraron darle educacion proporcionada á su clase. Instruido en las materias de la primera enseñanza, estudió sucesivamente la gramática latina y humanidades bajo la entendida direccion de un célebre jesuita, que con motivo de la abolicion de esta órden en España vivia retirado en aquella ciudad. El ruido de las armas y los entusiastas gritos de independencia que se repetian sin interrupcion desde los Pirineos hasta el cabo de Trafalgar en aquellos seis años de gloriosa lucha, no fueron bastantes para que el jóven Florencio trocase las armas por los libros, ni para que el ardor juvenil reemplazase á la tranquilidad de espíritu á que se sentia llamado. Acabada pues aquella gloriosa campaña, obtuvo inmediatamente una plaza de beca en el Seminario de Teruel, cuyo establecimiento se habia hecho célebre en aquellos tiempos bajo la acertada direccion del Ilmo. Sr. Montoya, uno de los hombres mas sábios de su tiempo. Muy pronto el colegial Sr. Lorente dió pruebas de la profundidad de su talento en los estudios de filosofía en los que tuvo por maestro al célebre Sr. Lucia Mazparrota, actualmente dignisimo Dean de

la Metropolitana Iglesia de Valencia, y en los de Teología que hizo con raro aprovechamiento, siendo sus catedráticos afamados teólogos. Sus mismos condiscípulos admirando en él la superioridad de ingenio unida con la amabilidad de carácter, le distinguieron con un aprecio singular, mientras que sus maestros respetaban en el discípulo el privilegio de estos dones de naturaleza.

La ciudad de Teruel pudo admirar frecuentemente la brillantez de los estudios del jóven Sr. Lorente en las lides escolásticas que muchas veces sostuvo en público por mandato de sus superiores; mas todos los laureles que recogió en aquel palenque era de escaso valor en comparacion del que le estaba reservado. Hallándose el Ilmo. Sr. Montoya en la Corte por razon de gravísimos encargos de Estado, su renombre le grangeó el aprecio de todos los sábios, y era invitado á cuantos certámenes públicos tenian lugar entre los hombres de letras de la coronada Villa. El Ilmo. Sr. Montoya que conocia el talento y aventajado estudio de varios alumnos de su Seminario, no pudo sufrir los elogios que se tributaban á los sostenedores de aquellas justas literarias, y desafió á los mas ilustres argumentistas para un torneo científico que debia tener lugar en el Real Colegio de S. Isidro de Madrid, sostenido por cuatro alumnos del Seminario de Teruel. Escribió al efecto al Rector de este establecimiento para que enviara á la Córte los cuatro alumnos que designó, en compañia de su catedrático, y no hay porque decir que el jóven D. Florencio Lorente fué uno de los elegidos. Esta debia ser sin duda la página mas brillante de su historia literaria: fueron invitados á este certámen SS. MM. y AA. Reales y uno de los Infantes le honró con su presencia. El Sr. Lorente sostuvo todas las proposiciones contenidas en la Suma de santo Tomás, y lo hizo con tanta brillantez, precision y correccion de estilo, que á pesar de tener por contrincantes á los mas sábios teólogos así del clero regular como secular, salió victorioso de su empe-

ño y mereció los aplausos de cuantos asistieron á este famoso certámen, y hasta de los mismos argumentadores que celebraron en público las escelentes dotes de Lorente.

Llegado á edad competente, fué ordenado de Presbítero á título de una capellanía que le presentó su familia en el Obispado de Albarracin, pero muy pronto su talento le llamó á un puesto mas distinguido. El Ilmo. Sr. Montoya, que conocia perfectamente las prendas de Lorente, le confirió una cátedra de filosofía en el seminario de Teruel, y le eligió para familiar suyo con el título de maestro de pages; mas por muy poco tiempo debia ocupar tambien estos destinos. Habiendo fallecido el Sr. Montoya, su sucesor en el obispado se fijó en el Sr. Lorente, para uno de los cargos mas importantes de la diócesis, y le nombró Catedrático de Teologia Moral. Mas él, que durante este tiempo habia dado pruebas del deseo de consagrarse de un modo mas particular al ejercicio del ministerio sacerdotal, renunció al cabo de pocos años su cátedra, y obtuvo el curato de Villel en la misma diócesis. Muchos fueron los servicios que prestó en este importante cargo, los cuales merecieron de tal modo el aprecio del Diócesano, que no quiso privarse de tan escelente colaborador á pesar de las repetidas súplicas del Ilmo. Sr. Asensio de Ocon y Toledo, Obispo de Palencia, que le habia nombrado su secretario de cámara. Empero la voluntad del Sr. Obispo de Palencia, que conocia muy bien las raras prendas del Sr. Lorente, pudo mas que las negativas del Sr. Obispo de Teruel, y le confirió una canongía en la colegiata de S. Salvador en aquella diócesis, con cuyo título renunció el curato de Villel.

El Sr. Lorente que ya en 1830 había recibido los grados mayores de Teología en la Universidad de Oviedo, era tenido en grande estima entre los eclesiásticos de aquella diócesis, y su nombre que desde 1819 se habia hecho célebre en la capital de la monarquía, era muy conocido de las primeras capacidades de aquella época. Sus cualidades le habian conquis-

tado el aprecio de muchas personas distinguidas y singularmente de un celebre ministro de Gracia y Justicia. Su oficio de secretario de cámara y la dignidad de Arcediano titular de Palencia, segunda silla *post Pontificalem* que habia obtenido, supo desempeñarlos tan satisfactoriamente, que aun hoy dia se celebran sus dotes para el primer destino, y en cuanto el segundo basta decir que el Cabildo de aquella Catedral, al que presidió constantemente por enfermedad habitual del Dean primera silla, le confió honrosísimos encargos que llenó con todo celo y exactitud; y el Cabildo le dió una alta prueba de aprecio en que le tenia, apadrinándole mas tarde cuando fué elevado á la dignidad de Obispo.

No fué menor el aprecio que del Dr. Lorente hizo el sucesor del Ilmo. Sr. Ocon en el Obispado, de Palencia, y es muy sabido de todos que el Ilmo. Sr. La Borda respetó el saber y las virtudes del Arcediano, distinguiéndole con una amistad nunca desmentida.

Los diversos cargos y atenciones que pesaban sobre el Dr. D. Florencio Lorente, y la impía revolucion que conmovió el órden social en España, no fueron bastantes para menguar su celo religioso. Consagraba muchas horas del dia al confesonario, se ejercitaba á menudo en el ministerio de la predicacion, y la caridad con que distribuia sus rentas en limosnas hacian del Sr Arcediano una de las personas mas queridas de Palencia.

Calmada la revolucion y ajustadas de nuevo las relaciones entre la Cabeza visible de la Iglesia y S. M. Católica; el Gobierno que conocia las altas dotes del Sr. Arcediano de Palencia, le presentó á Su Santidad para la elevada dignidad de Obispo de Gerona en 16 de Agosto de 1847. El Sumo Pontífice aprobó esta eleccion, y fué preconizado para esta silla en el consistorio habido en Roma el dia 17 de Diciembre del mismo año. La ciudad de Palen cia admiradora por tan larga tiempo de las bellísimas prendas de Dr. Lorente, tuvo la dicha de verle as-

cender á un principado en la Iglesia, y el cabildo de aquella catedral que se vanagloriaba de tener un miembro tan distinguido, quiso honrarle, como se ha dicho antes, apadrinándole en la solemnísima ceremonia de la consagracion, verificada en la propia catedral el dia 5 de Marzo de 1848.

La Iglesia de Gerona que se habia visto privada de Pastor por espacio de 14 años, recibió con inmenso júbilo la nueva de su eleccion, y al despedirse el Ilmo Sr. Lorente para sus nueva diócesis, se llevó consiga el cariño de los palentinos y en prenda, un riquisimo pectoral que le regaló el cabildo su padrino, cuya insignia ostentaba el Sr. Obispo en las mayores solemnidades.

La llegada á su Diócesis fué una contínua ovacion, é hizo su entrada solemne en la capital y tomó posesion de su Iglesia el dia 11 de Abril de 1848, en medio de las aclamaciones del Clero y del pueblo que le recibieron con grande entusiasmo á pesar de las circunstancias poco favorables de aquella época.

Su celo por el bien de las almas, su piedad en las cosas religiosas y su caridad para con los pobres; se dieron á conocer muy pronto despues de su llegada á Gerona. Su escasa salud no le impidió dedicarse á todas las funciones de su elevado ministerio, y ora predicando, ora inculcando á los fieles la sana doctrina por medio de cartas y pastorales, constantemente dió pruebas de ser un Pastor celosísimo de su rebaño. Emprendió la visita general de su vasta diócesis con un ardor verdaderamente apostólico, y aun en los pueblos mas pequeños y venciendo los obstáculos del idioma y aun las escabrosidades del terreno, en todas partes dejó oir su voz paternal, administrando el santo sacramento de la Confirmacion á muchos millares de fieles que se habian visto privados de este auxilio espiritual por espacio de tantos años.

Proporcionó al clero de su diócesis el inapreciable beneficio de los ejercicios espirituales que dirigió en su presencia el

Ilmo. Sr. Claret, Arzobispo electo de Santiago de Cuba, con grande aprovechamiento del benemérito clero del obispado de Gerona, y admirable edificacion de los fieles. Dotó á su diócesis de una casa de Mision, en la que reunidos varios sacerdotes llenos de celo por la salvacion de las almas, bajo la entendida direccion, primero del respetable P. Juan Planas, lector de la suprimida órden de santo Domigo, y actualmente del Rdo. D. Ramon Ferragut, han servido de escelentes auxiliares á los párrocos, reemplazando á los frailes de las extinguidas órdenes religiosas en el ministerio de la predicacion.

Mejoró el sistema de enseñanza del Seminario conciliar dotándole de nuevas cátedras y de un gabinete de Física é historia natural: reformó la disciplina de los escolares dándoles un reglamento: fabricó una parte del Seminario é hizo reparo de mucha cuantía en este establecimiento: dictó varias disposiciones relativas á la recepcion de las órdenes sagradas: proveyó varias becas por oposicion entre los alumnos mas aventajados y pobres: mejoró notablemente y aun dió nueva forma á las aulas del Seminario, y por último aumentó la asignacion de los catedráticos dándoles repetidas veces muestras inequívocas de la confianza é interes que le inspiraban.

Restableció las conferencias sobre puntos teológico-morales y litúrgicos entre los Sres. curas-párrocos y sacerdotes del obispado: fomentó de diversos modos la educacion religiosa y fundó un pequeño seminario en el abandonado edificio de nuestra Señora del Collell, el cual ha llegado á un estado muy floreciente, y merced á las crecidas sumas que en él empleó, cuenta hoy dia mas de 60 alumnos internos y un crecido número de esternos.

Reanudó el hilo interrumpido de los sínodos anuales que celebraba antes esta Diócesis, imprimiéndoles una marcha mas decidida, y haciendo que se debatieran en ellos las cuestiones mas importantes para el Obispado. Su celo se distin-

guió en el entusiasmo y erudicion teológica y patrística con que esplicaba desde el púlpito de la santa Iglesia Catedral los mas profundos misterios de la religion en las principales festividades; y en la asistencia al confesonario: y en profundos conocimientos teológicos en la esposicion que hizo al sumo Pontífico en pro del misterio de la Inmaculada Concepcion de María, por cuyas glorias fué ardiente entusiasta, y en cuyo obsequio alcanzó de Su Santidad un breve para que en esta Diócesis se pudiesen añadir las palabras *et Te in Conceptione Inmaculata* en el Prefacio de la santa Misa y en la Letanía lauretana *Regina sine labe originale concepta.*

Gerona le es deudora del culto de Jesus Sacramentado en el Santo ejercicio de las cuarenta horas que instituyó y ha contribuido á sostener con sus limosnas, asistiendo constantemente á esta solemnidad con grande ejemplo y edificacion de los fieles.

Por último, á la solicitud pastoral de este Prelado debe Gerona agradecer el piadoso espectáculo de ver á los sacerdotes de la Diócesis reunidos en torno de su Obispo para hacer ejercicios espirituales por cuatro veces consecutivas en estos últimos años. Su deseo de ser el ejemplar de todos en su santo ministerio le hizo olvidar sus padecimientos, haciendo vida comun con los demás sacerdotes en el Seminario, y no faltando á ninguno de los actos ordenados para los santos ejercicios.

Mas en lo que se distinguió principalmente el Ecxmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Florencio Lorente y Monton, fué en el ejercicio de la caridad. El objeto preferente de toda su atencion fué siempre el cuidado de los pobres. En la santa visita le hemos visto derramar incesantemente las limosnas á los necesitados, y distribuir por manos de los curas-párrocos cuantiosas sumas. Los hospitales fueron tambien un objeto predilecto de su corazon. Los presos en las cárceles públicas le merecieron particularmente sus cuidados, y en ciertos dias del año procuraba

endulzar su afligida situacion con limosnas y suculentas comidas que daba por si mismo ó por medio de un sacerdote de su confianza. La triste posicion de las mugeres entregadas á la perdicion fué el objeto constante de sus anhelos, y ora proporcioná ndolas dineros y recursos, ora facilitándolas trabajo, puso en juego todos los medios que le sugerió su celo y su caridad, no perdonando ningun dispendio, a fin de reducirlas á mejor vida. Invirtió sumas de consideracion en ornamentos sagrados que siempre tenia á su disposicion para regalarlos á las muchas iglesias que por su pobreza carecian de ellos, y su caridad era tan solícita que siempre tenía un sin número de prendas de ropa de todas clases para vestir á los necesitados, al paso que su casa era una puerta abierta para la miseria y el infortunio. Nunca dejó de socorrer esplendidamente todas las necesidades, y en las grandes calamidades públicas se mostró siempre como un verdadero padre de los pobres. Y como si la multitud de limosnas que repartia no fuese bastante á satisfacer su caridad, distribuía otras muchas en toda la Diócesis por medio de las conferencias de san Vicente de Paul, de las que fué su protector mas decidido; calculandose en mas de 80 reales diarios lo que por este medio daba á los pobres. No hubo calamidad pública ni necesidad que no socorriese en toda su vasta Diócesis durante su Pontificado: no se inició ningun pensamiento de beneficencia que no favoreciese, y no se emprendió ninguna obra artistica ó literario-religiosa por que no se interesase. Cuantas decisiones quisieron entablarse para animar mas y mas el fervor de los fieles, encontraron en S. E. I. el mas decidido apoyo y proteccion, y la fama de su caridad y de su celo religioso se difundió mas allá de su obispado. La Catedral le es deudora de los dos magníficos cancéles con que adornó la entrada principal y la de los santos Apóstoles, y aun de un tercero que mandó construir á sus espensas para la puerta de los claustros.

Un tacto exquisito para manejar los negocios fué siempre

el complemento de las elevadas dotes religiosas de este Prelado, y en medio de las difíciles circunstancias por que pasó su Pontificado ya durante la guerra civil, ya en los azarosos dia del biennio de 1854 á 1856, á pesar de sus brillantes escritos en defensa de los derechos de la Iglesia, monumentos imperecederos de su saber y de su celo: conservó siempre la conveniente armonía con las autoridades constituidas, y hasta los mismos Gobiernos respetaron en el Excmo. é Ilmo. Sr. Lorente, su piedad y sus virtudes.

En el año 1849 el Gobierno le nombró Senador del Reino y le condecoró con la Cruz de Isabel la Católica, y en el poco tiempo que quiso estar en la Corte, puesto que su celo pastoral le llamaba á la capital de su Diócesis, se grangeó el aprecio y estimacion de las eminencias políticas del pais y el alto aprecio de los Reyes que le distinguieron de un modo singular.

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Lorente cupo la gloria de ver nacer y florecer en su Obispado las dos importantes congregaciones religiosas de las Madres Escolapias de la Purisima Concepcion y del Sagrado Corazon de Maria, cuyos institutos fundados por señoras naturales de esta Diócesis, bajo los auspicios y proteccion de tan ilustre Prelado, se han difundido con una prontitud asombrosa y hasta han traspasado los límites de este estenso Obispado.

En el Pontificado del Excmo, é Ilmo. Sr. Lorente, se llevó á feliz término la fundacion de un magnífico hospital en la parroquia de Areñs de Mar, el cual ha sido la admiracion de nacionales y estrangeros, y hasta ha merecido ser visitado de muchos Príncipes. Al Sr. Obispo cupo la envidiable dicha de consagrar este grandioso establecimiento, debido á la generosidad de D. José Xifré, para morada de los pobres de aquella villa, y mas tarde secundando el ilustre Prelado la hidalguía del hijo de aquel buen patricio, ha visto planteado en el mismo edificio un establecimiento de educacion gratuita, el segun-

co de su clase en España, dirigido por Hermanas de la Caridad de san Vicente de Paul.

No menor gloria ha cabido al Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo Lorente por la ereccion de la elegante basílica construida en la parroquia de Canet de Mar durante su Pontificado. ¡Cosa singular! Mientras la revolucion amenazaba con la hacha destructora los templos del Señor, los vecinos de aquella villa empezaron una obra superior á sus fuerzas, y el ilustre Prelado que había sido siempre tan devoto de la Vírgen de las Misericordias, que allí se venera, y que habia protegido aquella obra con su autoridad, y la habia auxiliado con sus limosnas, pudo verla concluida, asistiendo personalmente con parte de su Cabildo á las solemnísimas fiestas con que celebraron aquellos habitantes el acto de inaugurarla.

Muy placentero debió ser tambien para el Sr. Obispo Lorente, cuya aficion al instituto de las escuelas pías es de todos muy sabida, ver coronados los esfuerzos de la villa de Olot para contar en su seno una comunidad de aquel instituto, lo cual consiguió mediante los auspicios de este Prelado que interpuso toda su alta influencia y autoridad para que no careciese por mas tiempo aquella numerosa poblacion de tan celosos colaboradores é ilustrados maestros.

Por último en los últimos dias de sus ecsistencia ha tenido el Sr. Lorente la satisfaccion de ver realizados los propósitos de la villa de Calella para tener en su seno un convento de monjas profesas de Nuestra Señora y de la enseñanza. Es verdad que tambien cupo á S. E. I. no pequeña parte en los esfuerzos que á este intento se hicieron, mas ha bajado al sepulcro con la indecible dicha para un obispo de tener en su Diócesis un convento mas de esposas de Jesucristo.

Los trabajos apostólicos habian menguado de tal modo su quebrantada salud, que de algun tiempo á esta parte se sentia el Sr. Obispo sin fuerzas para sobrellevar el peso de los negocios. Sin embargo, la actividad de su carácter y el celo por

el ejercicio de su ministerio no le permitieron nunca consagrarse enteramente al cuidado de sus males, y tal vez estas dos causas le han precipitado antes á la tumba. Agravadas sus dolencias con un nuevo ataque, se postró en el lecho de la muerte, y pocos dias despues, el 12 de Enero 1862 por consejo de los médicos pidió que se le administrara solemnemente el sagrado Viático. La ciudad de Gerona dió en esta ocasion un elevado testimonio de su religiosidad y del cariño que tenia á su Obispo, acudiendo todos sus habitantes no solo á aquel acto augusto, si que tambien siguiendo con afanoso intéres el curso de su grave enfermedad. El dia 16 del mismo mes le fué administrado solemnemente el sacramento de la Estrema-Uncion, y el numeroso concurso de todas clases principalmente de eclesiásticos que asistió á esta triste ceremonia, salió profundamente conmovido al oir las dulces palabras de consuelo y de resignacion cristiana que dirigia á cuantos asistieron, y de los cuales quiso despedirse en particular antes que muriese. Su cuerpo no pudo resistir por mas tiempo el peso de su dolencias, y murió al dia siguiente entregando su alma á Dios á las 10 y 35 minutos de la mañana, estando su lecho rodeado de sacerdotes que no cesaban de rezar salmos y dejando á todos elocuentes testimonios de sus virtudes. En el trascurso de 13 años, 8 meses y 6 dias que gobernó su Diocesis, órdenó á 321 presbiteros, pasando á mejor vida á los 64 años, 2 meses y 6 dias de su edad, quedando sepultado su cuerpo en una hoya abierta espresamente frente del altar mayor de la Catedral, al lado de la en que reposan las cenizas del Ilmo. Sr. Lorenzana.

El Pontificado del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Florencio Lorente y Monton ha sido muy glorioso para la Iglesia de Gerona. En él se ha llevado á cabo una general reforma en todos los ramos de su santo ministerio, y se ha restablecido el órden y armonia tan necesarios despues de una vacante de 14 años, en los cuales habian sucedido los gravísimos desór-

denes de la revolucion y la guerra civil que habian puesto en conmocion á todas las clases.

En estos apuntes biográficos hemos intentado decir con sencillez y exactitud lo que sabiamos acerca de nuestro muy amado é inolvidable Prelado. No lo hemos dicho todo sin embargo, su humildad y su modestia ocultaban sus mas grandes acciones, y ademas muchos de sus actos, tal vez los que mas le realzaban, nos son desconocidos á nosotros que ninguna parte hemos tenido en su administracion. Con este pequeño trabajo, hecho de corrida y sin pretensiones de ninguna clase, le pagamos el tributo de nuestro amor y gratitud, y nuestro corazon queda satisfecho.»

Permítasenos añadir á estos datos que tomamos del Boletin Oficial las siguientes lineas.

El Cabildo, clero, autoridades y fieles de Gerona y su diócesis, la prensa de Cataluña y los mejores y mas sanos periodicos de la Corte, todos, han rendido á la memoria del esclarecido prelado que acaban de perder los elogios y homenages debidos á tan altos y emcubrados merecimientos.

Nosotros nos asociamos tambien á estos actos de dolor y admiracion, y confiamos en Dios en que Gerona verá ocupada la Sede vacante por un sucesor digno del Sr. Lorente. Entretanto que esto sucede felicitamos á aquella diócesis por el nombramiento del Sr. D. Ildefonso de Urizar para Vicario Capitular, eleccion acertadísima por la ciencia y virtud, prudencia celo y actividad de que ha dado tan reiteradas pruebas.»

LEON CARBONERO Y SOL.

PASTORAL DEL SR. OBISPO DE TARAZONA CONTRA LOS ABUSOS DE LA PRENSA.

«NOS D. COSME MARRODAN Y RUBIO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE TARAZONA, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE LA DIÓCESIS DE TUDELA, DEL CONSEJO DE S. M., ETC. ETC.

«*A nuestros venerables Cabildos, al Clero y fieles de nuestra diócesis. salud, paz y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.*

«*Ne quis vos seducat ullo modo*: Y no os dejeis seducir de nadie en manera alguna. (El Apóstol á los de Tesalónica, cap. II, v. 3.) *Memento irae in die consummationis, et tempus retribucionis in conversione faciei:* Acuérdate de la ira en el dia de la consumacion, y del tiempo de la recompensa cuando vuelva la cara. (*Eclesiástico*, cap. XVIII, v. 24).

«En medio de un siglo en que abundan desgraciadamente los hombres de pecado, los hijos de perdicion y los idólatras del protestantismo, no porque crean en sus falaces artículos, sino para servirse de él como de un ariete que lo derribe todo; en medio de un siglo que marcha con precipitacion increible en pos de una filosofía que fluye de todas y cada una de sus palabras, como si fuesen grandes fuentes, arroyos de inmundicia, de hipocresía, de mentira y de impiedad, vosotros os conservais, por la misericordia divina, sanos en la fe, robustos en la caridad é incólumes en la justicia, dando á Dios lo que es de Dios

y al César lo que es del César: como lo practicó Jesucristo, á quien debemos imitar lo mismo en lo próspero que en lo adverso, en la paz que en la guerra, en la alabanza que en la persecucion. Por esto diremos con el Apóstol: «Habiendo oido la fe que teneis «vosotros en el Señor Jesús y el amor pa«ra todos los Santos, no ceso de dar gracias por vosotros hacien«do memoria por vosotros en mis oraciones, para que el Dios de «N. Sr. J. C. el padre de la gloría, os dé espiritu de sabiduría «y de revelacion.» (Efeso, cap. I. v. 15, 16. 17.) Sabiduría, para que le conozcais y conozcais los medios admirables de que se vale Dios para conducirnos al reino de la felicidad eterna, manteniéndonos firmes, fieles y perseverantes en conservar, cual joya la más preciosa, el sello de nuestra adopcion y la prenda de la herencia, cuya herencia es el Espiritu Santo. Luz de la revelacion para que ilumine los ojos de vuestro corazon, á fin de que entendais lo que esperan los llamados por el Hombre Dios, un torrente de inefables delicias, la vision de Dios, la fruicion de Dios.

»Estando como estais en posesion de un patrimonio espiritual, cuya riqueza sobre toda riqueza material radica, no en la tierra, de la que es el oro, sino en el Cielo, del que es Cristo: *Qui Christum videri quaerit, coelum unde Christus est, non terram de qua aurum est, intuatur*, dice San Pedro Crisólogo; lástima grande y grande infortunio fuera que os arrastrara la impetuosa corriente que se despeña de la montaña del error, de la impia filosofia, y de la cima del monte helado del protestantismo: que se despeña con mayor volocidad que la catarata, con mayor estruendo que el rayo, y con mayor violencia que la ola que, arrojada por la tempestad, se estrella contra los enormes peñascos; lástima grande fuera que os dejareis seducir de las funestas inclinaciones de los ignorantes ó ingenios turbulentos que obran poderosamente por resorte de la Alianza Evangélica sobre el destino de la nacion española; que os alimentárais de la corrompida levadura de

la tolerancia que de hecho reina y fermenta con suma rapidez en la católica España, y España bebe á grandes tragos el veneno de la vida licenciosa, lúbrico y tolerante en materias de Religion; el veneno que, infiltrándose hasta sus huesos y medula, hace que desaparezcan el candor, la simplicidad, la inocencia, la verdad, la justicia y la ventura, todos los específicos que garantizan la Religion, el Trono, la patria la sociedad.

«Con tales y tantos elementos inmorales é irreligiosos; cuando el príncipe de las tinieblas entra ahora en el corazon humano, merced á la tolerancia tan cacareada por los falsos regeneradores, con igual facilidad que los rayos del sol entran por una vidriera, y con la misma libertad que lo hace un potentado en sus Estados; cuando la lengua de los sectarios de un mundo detestable, aun en su obsequios, placeres y grandezas se desata con tanta impudencia como cinismo contra las leyes de Dios, que es nuestro Padre y el Supremo Bien, el único, el sólo y todo bien, segun San Agustin en su libro de *Spiritu et anima*: *Tu es enim summum bonum, in quo est omne bonum, immó quod est omne, et unum, et totum, et solum bonum;* cuando algunas plumas se desencadenan frenéticamente contra la Iglesia Santa y el Vicario de Jesucristo en la tierra, siendo aquella nuestra madre piadosa y un vehiculo para subir al reino de los cielos, y la administracion del hombre y de los ángeles, ¿no deberemos, como centinela avanzado de la casa de Dios, y como responsable de vuestras almas, dar la voz de alerta? ¿No deberemos exhortaros, con el Apóstol, á que no os dejeis seducir de nadie en manera alguna: *Ne quis vos seducat ullo modo*? ¿Y con San Mateo, á que os guardeis que os engañe alguno, *Videte ne quis vos seducat*? (Cap. XXIV, v, 4.) ¿Y con San Marcos (Cap. XIII, v, 5.) y con San Lúcas (capitulo XXI, v. 8). á que mireis no ser engañados; *Videte ne seducamini, nolite ergo ire post eos*: guardaos, pues, de ir en pos de ellos?

«Tiempo es de hablar, amados hermanos, por que ha pasado el tiempo de callar, decimos con San Hilario, *Tempus est loquendi, quia jam praeterit tempus tacendi.* Si los hombres que por su cobardia niegan la pátria. se hacen indignos de que los escuchen los honrados y verdaderos patriotas, ¿que concepto se formaria de un Obispo, si con su silencio negara que en el seno de España hay hombres que creyéndose en su intolerable soberbia mejores y más sabios y civilizadores que el resto de sus semejantes, moralizan los pueblos á expensas del cuerpo y del alma? ¿Qué concepto, si con su silencio negára que la ciencia del hombre, basada en las pasiones, es siempre la misma, y que es falso el raciocinio sobre el efecto de las pasiones fundado en las pasiones mismas? ¿Qué concepto si con su silencio negára que las mismas causas producen los mismos efectos, y que de moldes idénticos salen formas iguales? ¿Si con su silencio negára la Religion católica, apostólica romana? No lo sabemos. Dios, que se pasea por el corazon humano lo sabe.

«Ya veis, amados hermanos, que un deber altísimo y sagrado, cual es el de la conciencia, nos estimula á hablaros en unos dias en que el mal es mas inmenso que los mares, y los peligros que os rodean mas inminentes que los de un bajel azotado por la deshecha tempestad, y los autores que los causan y los ocasionan, prontos, directos, vivísimos, presuntuosos, decisivos, severos, insolentes, terribilísimos, y las vidas de estos con todos sus planes y proyectos sujeridos por el génio maléfico y el angel de la discordia, se elevan, cual torre coronada por la muerte; muerte en su ánimo, muerte en los medios, muerte en el fin. Ya veis que la muerte, los peligros y los males son un espectáculo horrible que hiere fuertemente los ojos del cuerpo, y especialmente los del corazon y del alma, inspiran inquietud, temor y sobresalto, no teniendo siquiera un lado que sea agradable, y no dando un minuto de tiempo para

sonreirse, pues apenas se piensa en ellos cuando las mejillas se llenan al instante de lágrimas: son, para decirlo de una vez la noche del dia que llamamos vida, la noche de la seguridad y la noche de los bienes temporales y eternos, la noche de la Religion divina y el dia refulgente del protestantismo.

«Considerad, pues, si tenemos sobrado motivo para amonestaros con toda la fuerza de la rázon, que no os dejeis deslumbrar, ni vayais tras ellos, ní os hagais participes de sus extravios, de sus locuras, de sus vicios y de su desvergonzada impiedad, de su saber enteramente filosófico, que en boca de unos es un flamante absurdo, en la de otros monumento insigne de maldad, y en la de todos el escándalo mismo. Amonestándoos on este sentido, que es el del buen Pastor que os ama en Jesucristo, no hacemos sino imitar al Apostol que escribió poco mas ó menos à los de Efeso:«Nin«guno os engañe, les decia, con palabras vanas, pues por «esto viene la ira de Dios sobre los hijos de la incredu«lidad. No tengais pues, cosa comun con ellos. Andad co«mo hijos de luz. Pues el fruto de la luz consiste en toda «bondad, y en justicia, y en verdad, aprobando lo que es «agradable á Dios. Y no comuniqueis con las obras infruc«tuosas de las tinieblas, mas al contrario condenadlas. Por«que todas las cosas que ellos hacen en secreto, vergüenza «es aun el decirlas. Y asi mirad, hermanos, que andeis a«visadamente, no como necios, mas como sabios, redimien«do el tiempo, porque los dias son malos. Por tanto no «seais indiscretos, mas entended cual es la voluntad de «Dios.» (Cap. V. v. 6 y siguientes.) ¿Que os parece, muy amados hermanos? Puede redactarse una carta con mejores y mas saludables consejos, con mayor prudencia y sabiduría, con sentimientos mas elevados y con espiritu mas vivificador y santificante? ¡Ah! Dios le inspiró y cuando Dios le inspira, el hombre calla y adora; el hombre cree y obra; el

hombre se anonada y desprecia las máximas de su finita sabiduría, que al nacer segun Montaigne, es un ignorante, y al morir no sabe nada; el hombre busca la soledad y se reconcentra en su espíritu para seguir á Dios y no la opinion de los hombres, para abandonar la tierra y buscar el cielo, para ser feliz, para glorificarse, para identificarse en lo posible con Dios.

«Contra estas ideas fundamentales, fecundas, generosas, salvadoras, grandiosas y caritativas, eminentemente divinas se levantan no pocas personas, que afiliadas tal vez en la Alianza Evangelica, enemiga perpétua é irreconciliable de Jesus despedazado y muerto por nosotros en la Cruz, ó no teniendo otra religion que la de hacer el mal, se sientan cómodamente en el centro de España, cual mercader en su tienda, y venden, como drogas puras y buenas, el abundante surtido de mentiras, de hipocresía, de licencia, de irreligion, de injusticias, de nuevas leyes, de nuevos derechos y de los errores mas gigantescos, disfrazandolo todo con la careta de la razon libre, del pensamiento independiente y de una tabla de derechos inventados, que es en lo que menos piensan: pues en llegando al poder, los veriais disiparse como el humo, y entronizarian la esclavitud en lugar de esos derechos tan públicamente proclamados para seducir y engañar á los incautos, á quienes decimos con el Emperador Justiniano: *O homines ad servitutem paratos*. Conocedlas bien, y no os dejeis seducir de nadie en manera alguna: *Ne quis vos seducat ullo modo.*

«Pluguiera al cielo que nos equivocáramos, muy amados hermanos: pero no, no exájeramos, ni son vanas nuestros quejas, ni infundada nuestra voz de alerta; la historia lo enseña, los hechos lo atestiguan, y el grito únanime y muy subido de los pueblos lo declara, autorizándonos á deciros con S. Hilario, *Ponamus animas pro ovibus, quia fures introierunt, et leo saeviens circuit.*Si, muy amados hermanos,

dentro de vuestras puertas teneis oculto al ladron, cubierto con el manto dorado de la justicia, y al leon enfurecido que anda al rededor vuestro, poniéndoos asechanzas para que caigais, y despues de caidos devoraros con sus garras crueles y ensangrentadas, olvidando sin rubor lo que prometió, y ejecutando sin piedad lo que ocultó en los profundos pliegues de su corazon malicioso, pérfido é impío, de su corazon reñido con la verdad, con la justicia y la Religion, con todo, ménos con Satanás. Hé ahí el ladron sacrílego, hé ahí el leon irreligioso; pero son tan soberbios é intolerantes que no pueden resistir se les hable de caridad y de justicia: Guardaos de ellos, para que no seais presa del uno y víctima del otro y, lo que es peor, despreciados de Dios, aborrecidos de Dios.

«No os dejeis seducir de nadie en manera alguna, repetiremos constantemente, y muy particularmente de la nueva filosofía, que ayer como hoy, y como siempre, proyecta esterminar filosóficamente á la Religion católica y á los católicos. Teneis un interes personal y religioso en meditar sobre sus planes y estudiar en estos dias de peligro su mapa, que está escrito con las sátiras de la Biblia, con las declamaciones de la incredulidad, con la negacion del principio de autoridad, con los destrozados fueros de la justicia; con las calumnias más infamantes y con los sarcasmos prodigados, no ya al Sacerdote, no ya á los Prelados de la Iglesia, sino al Vicario de Jesucristo en la tierra ¡Cuánta iniquidad! ¡Cuánto horror! ¡Cuánta osadia! ¿Pedis pruebas? Os complaceremos por si acaso lo ignorais ó afectais ignorarlo, diciendo con Volusiano á San Agustin: *Amplector gratiam muneris imperaci meque libens offero.*

»En Religion, lo mismo que en política, en física y en historia, lo mismo que en la virtud y en la amistad, no debeis decidiros sino por los hechos, y aunque no dotados de una vista microscópica para distinguir las cosas impercep-

tibles, tenemos la suficiente para verlos con el más profundo dolor en lo desbordada que en progresion creciente está una parte de la prensa que, coronándose con los laureles del error y glorificándose inmodestamente por sus propias manos y haciendo armonioso coro con los discípulos de Voltaire, d'Alembert y Diderot, y con los escritores más cínicos y descreidos de Europa, se permite declarar guerra gratuita y sistemáticamente á las cosas y personas eclesiásticas, como si dijéramos á lo divino, á lo natural, á lo humano; la tenemos para ver el modo irreverente, injusto y malicioso, que trasciende á impiedad y revela al hombre destructor del sacerdocio y el Imperio, del Altar y el trono, con que son combatidas las Pastorales de los reverendos Obispos, en que se enseña á ser virtuoso y á no separarse por nada del mundo, de la unidad religiosa, alma de los españoles y vida de España, testigo de la verdad, sueño de la paz, testimonio de la fé, símbolo de la caridad y ornamento del cielo. No os dejeis seducir: teneis fé, no la perdais; creeis, no negueis: sois cristianos por las credenciales del Sacramento del Bautismo, nunca seais protestantes por la patente inmunda del tráfico religioso, de la mentira, de la hipocresía, de la negacion de toda religion.

»Convencidos profundamente de los hechos que vemos, y no por miras sórdidas y terrenales, pues ni aun lo que tenemos, merecemos, y hasta lo dejáramos con alegria, lo que no harian seguramente los calumniadores de los Prelados evangélicos, ni mil veces ménos con ánimo de inferir la más leve ofensa á nadie por adversario que sea, ni todavía ménos por ocuparnos de política, que, á pesar de que no la podemos considerar como apartada de la Religion, por lo que dicen elocuente y desgraciadamente las obras, no es el camino por donde debemos andar, ni nuestro principal palenque donde debemos discutir, ni el santuario donde debemos orar por nuestros enemigos y perseguidores; convencidos por lo que más

agita nuestro corazon, por los sentimientos más amados del hombre y del Sacerdote, la Religion, el trono y la sociedad, la felicidad espiritual y perpètua de vuestras almas; convencidos por lo oprimidos que estamos con el enorme peso de iniquidad agena y con el hierro de la licencia más desenfrenada, que llaman malamente tolerancia corriente, os exhortamos paternalmente á que no bebais las aguas que, cual rio de revolucion anti-católica, derrama la citada prensa conforme están en su manantial pestífero y deletéreo, absolutamente detestable. ¡Oh! ¡Cuán bueno, cuán justo fuera que el Católico Gobierno de nuestra augusta Reina y señora, lo impidiera prontamente, cegase la fuente y derribara las cátedras de pestilencia y de muerte! Este es su deber, en el que están interesados, no sólo vuestro Prelado, sino el mismo Gobierno ¡y las iglesias de Dios: *Non tam mihi*, dice San Hilario, *rogo audientiam, quan tibi atque Eclesiis Dei.*

Esto es lo que rogamos á Dios vivo M. A. H., en el retiro de nuestro oratorio, en todas partes y á toda hora, y le elevamos nuestras plegarias para que se digne inspirar este pensamiento á las autoridades superiores y locales, que están puestas por El para reprimir los escándalos, para que se cumplan las leyes y para que conduzcan á todos los gobernados por el camino de Jesús, sin el que no se puede andar; por la verdad de Jesús,sin la que no se puede conocer;por la vida de Jesús, sin la que no se puede vivir. Si á pesar de nuestras vigilias, de nuestros votos y oraciones nada consiguiéramos, por los incomprensibles juicios de Dios, que adoramos con todo el corazon, con toda el alma y toda la fuerza, no esperamos que vosotros, mis amados hermanos, renuncieis á nuestras dulces y cariñosas amonestaciones y que no escucheis la voz amorosa de vuestro pastor que os nutre con pastos frescos, sabrosos y saludables,con pastos que descienden del Cielo y germinan en la tierra *Colite igitur verbum*, os decimos con San Pedro Crisólogo, *quod esparcimus in vobis, ut possit germinare quod salum est.*

»Esta es la verdad, muy amados hermanos, y la verdad, que segun Séneca es la que de mejor gana premian las diócesis y que, en sentir del filósofo Epimenides es la que rije los Cielos, alumbra la tierra, sustenta la justicia, gobierna la república, confirma lo claro y aclara lo dudoso, debe ser publicada á los pueblos por los Ministros de la verdad; *Varitatis enim ministro decet vera proferre*, dice San Hilario *non recipit mendacium veritas nec patiturReligio, impietatem*, Si es falso lo que testificamo s para impedir vuestra seduccion por los agentes de la mentira y apóstoles del error, *sit sermo maledicus*, decimos de buen grado con el mismo Santo; pero si es verdadero lo que se expresará y queda expresado, *Non sumus extra apostolicam libertatem et modestiam post longum haec tempus arguentes.* ¿Qué pueden objetar contra esta doctrina los abogados de la Iglesia militante que, no por un rasgo generoso. sino con toda astucia y malignidad, quieren convertir de un golpe en Iglesia docente? Si esta idea no fuese una solemne torpeza, indigna del hombre pensador y católico y sólo propia del que profesa el descabellado y monstruoso principio de la igualdad socialista, ¿donde están los maestros y discípulos? ¿Dónde los Pastores y ovejas? ¿Dónde el Primado de la jurisdiccion y los corderos? ¿Dónde la verdad de Dios consignada con inimitable claridad en la Sagrada Escritura? ¿No es esto negar la palabra de Dios? ¿No se debe tener por herética esta negacionñ ¡Y aun osan afirmar que están por demas las Pastorales de los Obispos! ¡Ah! Os conocemos y no nos engañareis; conocedlos vosotros, amados hermanos, y no os engañarán; creed á vuestro Prelado y no se extinguirá vuestra fé; seguidle y no tropezareis; obremos todos como cristianos y viviremos pacificamente en la tierra para morir en los brazos de Dios.

«Clamen Pastores, nos dice San Hilario desde el Cielo por medio de su primer libro contra Constancio, y obedeciendo á tan útil y santa inspiracion, clamamos contra los abusos de una parte de la prensa que desatentada, en contra-

posicion á la otra que honra su talento y el corazon, su ingenio y la cabeza, sostiene el error contra la verdad, y la incredulidad contra el Catolicismo, y persigue obstinadamente á Jesucristo y á su Vicario en la tierra, imitando fiel y servilmente al mas impio de los maestros, Voltaire, y no á Platon y Aristóteles. que con sus nuevos dogmas derrocaron el políteismo, sin atacar la Religion de su país, ni la de los pueblos.

»No, amados hermanos; no os dejeis seducir de sus doctrinas erróneas y heretodoxas que se escriben y publican con la más refinada malicia y con la mas siniestra intencion. Si no existe esta ¿por qué esos articulos y sueltos tan escandalosos, detractores é infamantes? ¿Por qué esa nube de insultos indecentes y suposiciones gratuitas que todo pecho cristiano y bien nacido rechazará con indignacion? ¿Por que condena lo que el Romano Pontífice aprueba y aprueba lo que el Romano Pontifice condena? Y si existe, ¿por qué tanta griteria y tan furioso arrebato? ¡Ah! Sabedlo tambien vosotros para que no os engañen; porque las tinieblas son el reverso de la luz, el error de la verdad, la incredulidad de la fé, la indiferencia de la Religion, y el protestantismo del Catolicismo: porque es descubierta su hipocresia por los centinelas de Israel que dan á los pueblos y á los Reyes la voz de alerta; porque los solícitos pastores la despojan por caridad de la piel de oveja con que se viste para seducir á los sencillos é incautos, y llaman á sus directores por sus propios nombres, lobos.

»Veamos, amados hermanos, si hay motivo razonable para ello. Si lobos no son, ¿por qué no obran como ovejas? Y sino obran como ovejas, ¿por qué no se llamarán lobos? Lobos son, y tenedlos como tales, por mas que su ropage sea de ovejas, y ovejas no pueden ser, mientras cometan las rapacidades sangrientas del lobo. *Ex gestorum fructu* dice S. Hilario, *vestimontorum species arguitur*; *á frutibus eorum cognos-*

cetis eos, dice el Evangelio. De suerte que á esa parte de la prensa se la pueden aplicar las palabras que San Hilario dijo el Emperador Constancio. *Subrepis nomine blandieti occidis specie religionis, impietatem peragis, Christi fidem Christi mendax praedicator extinguis.*

»Apoyados en esta doctrina luminosa, que es la de todo hombre pensador, juicioso y concienzudo, la del que ame á la Religion, al Trono y á la sociedad, es un deber altisimo levantar el tono de nuestra voz, por débil y humilde que sea, no contra la institucion de la prensa que prescindiendo de la opinion que cada nno ha formado de tan estraño poder es preciso respetar, si no contra sus ataques violentos é injustos, contra los clásicos errores que con una audacia desconocida sostiene en el centro del Católicismo y á vista de un gobierno católico y sabio, faltando ostensiblemeute y con escandalo de los pueblos al Concordato, á la ley fundamental, á la ley de imprenta, al decoro nacional, á la razon, á la justicia, al sentido comun, á la educacion *et quòd est gravius et magis dolendum*, a las decisiones infalibles de la Iglesia y á los anatemas fulminados por sus Jefe Supremo, habiendose escrito en un momento sin duda de embriaguez impia y de frenesí materialista *que la observancia de los Cánones era incompatible con el siglo XIX.*

«¿Qué Obispo,amados hermanos, qué católico, que cristiano,que persona honrada podrá sellar su labios leyendo una blasfemia de propociones tan colosales que ha circulado por todas partes? ¿Leyendo una protesta tan pública y solemne contra la Iglesia Católica, Apostolica Romana?¿Contra el mismo Dios que la invistió de la potestad de legislar? El silencio fuera tan escandaloso cuanto lo es la blasfemia; fuera, no prudencia, no modestia ni caridad evangélica, sino temor, pusilanimidad y cobardía, ya que no aprobacion. *Ulterius enim tacere diffidentiae signum est, nom modestiae ratio, quia non minus periculi est, semper tacere, quam numquam*, dice San Hilario en su libro contra Constancio.

»Cuyas palabras nos compelen suavemente á manifestaros, que si la prensa divorciada de la Religion divina por su adulterio cismático, se promete que los Obispos españoles sean unos perros mudos por miedo al ridículo, á la crítica rabiosa, á los insultos, á las calumnias y suposiciones que acreditan al que las supone, oiga de una vez para siempre lo que el más indigno y mínimo entre los Prelados dice con frente serena, ayudado de la gracia de Dios, prohijando la sábia y piadosa respuesta de San Ambrosio: «Non sic vixi, ut me pudeat in«ter vos vivere, nec mori timeo, quia bonum Dominum ha«bemus

»Si quereis, mis amados hermanos, que no desaparezca la Religion que amais, y el Trono que respetais y la sociedad á que perteneceis, tenemos por absolutamente necesario que os guardeis de seguir las sendas y veredas de esa prensa que, deslizando su vida anárquica sin ningun correctivo entre los placeres criminales de la infraccion de las leyes y flores venenosas del protestantismo, y siendo una verdadera escala en la que el racionalismo, panteismo, y demas herejías forman sus diferentes gradas, propaga sin intermision la semilla de las doctrinas funestas, disolventes y anticatólica; cultiva con admirable constancia esa planta naciente en el suelo español; dá con sus broncos y desafinados cantos, cual otro Tirteo, el triunfo á la hipocresía, á la mentira y á la injusticia; pone su fuerza y talento al servicio del error y de lo maldad; vomita en sus producciones, como el filósofo Hiponas en su lenguaje, hiel, veneno y ódio; prepara por último los espiritus á la Revolucion, como Thales de Creta los preparó en Esparta, è inocula gradualmente el virus anti-religoso en las ideas, en las costumbres y en los corazones, en todo el hombre. Pues sabe que, los pueblos no se precipitan de un golpe en los extremos de la irreligion é incredulidad; sabe que las revoluciones, no] verificadas en la cabeza y el corazon, no son estables y puede torcerse con suma facilidad el curso

de las doctrinas depravadas, aguarse el deseo, fracasar.

»Así, pues, no nos hagamos ilusiones, amados hermanos; la tempestad ruge, el suelo que pisamos es fuego, y el aire que se respira, aunque parece suave, plácido, sereno y vivificante, es muy semejante al que se agita al rededor de los cementerios. Esa prensa, ¡oh dolor! deforme y fétida como es, cuenta desgraciadamente en todos los ángulos de España con bastantes operarios; para los que la virtud, la hermosa virtud, no tiene encantos, ni el crimen arrepentimiento, ni la justicia fueros, ni la propiedad títulos, ni la autoridad derechos, ni la seguridad personal leyes, ni la Religion divinidad. Esta es una verdad tristísima y deplorable, que podrá ser conculcada y combatida por el escepticismo, pero desmentida, nunca, nunca jamás. Y á la manera que el médico prudente y sábio previene con los remedios las enfermedades humanas, y aparta lo que es contrario á la salud, *ita pastoralis officiis est*, dice el Papa San Leon, *ne dóminico gregi haeretica malignitas noceat, providere; et qualiter luporum et latronum improbitas sit cavenda demostrare.* Este es nuestro deber sagrado, lo cumplimos, cumplid vosotros el vuestro, no dejandoos seducir, ni siendo auxiliares de la prensa que está vendida á la filosofia impía, mundana é indiferente.

Nunca, pues, será desmentida la verdad, y es un recurso muy pobre, y no de sábios, encastillarse en la fortaleza de la pura negacion que ha tiempo fué arrojada ignominiosamente de la esfera de la inteligencia y cuyos disparos tendrán toda la explosion que se quiera: pero no alcanzarán á herir el ente moral de la verdad, cuando hay tantos testigos oculares y autorizados, que pasmados y como fuera de sí, preguntan. ¿En que escuela, sin haber pisado los umbrales de la escuela aprendieron estos, los operarios, el nuevo derecho y la nueva filosofía que nos lleva, si no se remedia por las autoridades, á la barbarie, á la mas brutal intolerancia y

al estado del salvaje, morador del bosque y de la selva? En la prensa, dicen, que vive sin freno, sin ley, sin porvenir, sin providencia y sin Religion; en la prensa que, menospreciando con sonrisa sarcástica y burlona el derecho que de Dios recibieron los reverendos Obispos para enseñar á todas las gentes, se ha erijido en maestra con estupenda malicia y soberbia, de la disciplina eclesiástica, de la moral, del dogma y de la Religion; de la inteligencia, del Evangelio ¡Santos Cielos!

«No dudamos que os asombrareis de este aserto, que os parecerá increible: pero os le demostraremos con los hechos, que son las pruebas mejores y mas incontrastables. Hablen la elocuente, erudita y notabilísima exposicion á S. M. la Reina (que Dios guarde) del dignísimo Arzobispo de Tarragona en nombre y representacion de todos los sufragáneos, y la instruccion pastoral de nuestro respetabilísimo hermano el Obispo de Calahorra, que han sido censuradas con la mas clara ignorancia y malignidad, con la mayor torpeza y superabundante acrimonía, haciendolas decir lo que no dicen, y viendo en ellas los que sus ilustrados y humildes autores, no ven ni quieren, ni siquiera imaginan. Y no contenta con esta fruicion de mal tono y peor gusto, ha tenido esa desdichada prensa la incomprensible osadia de dar leccion de moral y de Religion, de enseñar el Evangelio. ¿A quien pensais, amados hermanos? ¡Oh escándalo! A los acreditados Arzobispos y Obispos que no solo son competentes maestros en las ciencias eclesiasticas, sino en varios ramos del saber humano, segun que las mil trompetas de la fama lo publican. ¡Ah! De desear era que esos modernos Fortunatos conferenciaran con los nuevos Augustinos, á fin de que presenciara Madrid el espectáculo literario que presenció Cartago, y produjera los admirables efectos en España que produjo en Africa.

«De desear era, pero tenemos la profunda conviccion de

que, aun abrumados bajo el peso de las razones científicas y abismados en la profundidad del pozo de la sabiduría, no se convencerian estos Fortunatos mas indomables é incorrejibles y ménos razonables que el Fortunato africano: de los que puede decirse lo que S.Geronimo decia de otros á S.Agustin y puede verse en la Carta 26: *Multi utroque claudicant pede, et ne fractis quidem cerbicibus inclinatur, habentes afectum erroris pristini.* Creemos con mucho gozo de nuestro corazon que estais íntimamente persuadidos de todas estas verdades y que las teneis grabadas en vuestro corazon para no abandonarlas jamás á placer del error. Pero debemos recordarlas, si hemos de ser buen Pastor, y recordaros, que los maestros de la verdad y depositarios de la fé, segun el Apostol á Timoteo y Tito, cap. 3 cap. 1 *no han de ser enseñados por los discipulos ni los que son luz del mundo*, segun San Mateo, capítulo 5. versiculo 13, *por las tinieblas, ni los que son sal de la tierra*, idem versiculos 4, *por la corrupcion.* Porque antes de enseñar es necesario aprender, dice San Ambrosio en su libro primero *de Officiis*; *'homines autem discunt, prius quod doceant, et ab illo accipiunt quod aliis tradant.* Y despues de haber aprendido, no son llamadas las ovejas á enseñar á los Pastores: pues no fué dicho á ellas ni á los sabios del mundo, ni á los grandes talentos, ni á los ingenios mas sublimes, sino á los Apostoles y en sus personas á los Obispos, *Docete omnes gentes.*

«Y sin embargo, se da el inaudito escándalo de querer instruir á los Prelados de la Iglesia católica y de censurar por espiritu de secta sus doctrinas por aquellos mismos, cuyo Magisterio usurpado, si no es identico al de fanático y heterodoxo protestante, es muy parecido en su fondo, en su especie y forma, está fabricado en su aborrecida y pestilencial oficina.

«Por tanto, amados hermanos, no os dejeis seducir de los nuevos doctores sin borla eclesiástica que, abandonando la

rectitud de conciencia y la sinceridad de la fe, y amando los sueños de su desconcertada y delirante imaginacion, se dan á discursos vanos y altaneros, segun el Apostol á Timoteo, cap. 1. v. 6 y 7, *y quieren ser doctores de la ley, sin entender ni lo que dicen ni lo que afirman.* Ciertamente que no entienden lo que dicen y lo que afirman, cuando critican apasionadamente las intachables Pastorales, que no dejan ningun portillo por donde puedan entrar las lenguas mordaces y virulentas. Y á pesar de que son invulnerables, se moteja, se zahiere, se habla á lo luterano y calvinista. ¿Y callaremos? No es posible, amados hermanos; hablaremos cuanto lo permiten nuestra facultades intelectuales, no para convencer del error á los de un corazon corrompido, como escribia S. Geronimo á S. Agustin, Carta 24, sino para hacer patente su ignorancia y refutar su blasfemia: «Non ut convincamus haeresim emortuam, sed ut imperitiam atque blasphemiam ejus «nostris sermonibus confutemus.» Hablaremos siempre, porque es mejor que os libreis solos del incendio de Sodoma, que habitar con los que perecen. Hablaremos, porque cuando se hiere á un Obispo, combatiendo su doctrina: que es la de a Iglesia y la de todos los Obispos, se hiere al Episcopado español, al modo que si es herido un miembro padecen todos los miembros del cuerpo humano, en frase del Apóstol. Ademas, conforme á la tradicion apostolica, tenemos un corazon y una alma; unidad de alma por la fe y la doctrina, unidad de corazon por la caridad; la caridad, que no tiene sino un corazon para apiadarse, y un labio para sonreise con el enemigo, y una mano para tenderla, no á la mentira, no al error, no á la injusticia, sino al caido,aunque este caido sea Judas, Lutero, Muncer, Leide, Harlem Alembert, Robespierre. Y aun dirán que no tenemos caridad, ni que sabemos el Evangelio! Que se acerquen á nuestras personas, y en lugar de los artículos vejatorios é infamantes, escribirán otros muy laudatorios que la fuerza de las cosas les arrancará, si bien ni ambicionamos estos, ni tememos aquellos.

No, no es á un solo Prelado á quien se denigra y calumnia, cuando se persiguen sus Pastorales contra los vicios y errores; es, repetimos, á todos los Prelados. A la manera que un golpe eléctrico se hace sentir en toda la cadena de los pueblos por donde pasan los alambres, así no se puede tocar un hilo de la invertidura episcopal sin que se toque á todo el Episcopado, pues es tan estrecha la union que reina entre todos los hilos de su ministerio sagrado que terminan en Dios, que no es posible tirar de uno de ellos sin que se muevan todos.

»Y si esta unidad, que es centro y vida del espíritu, hace al ménos entre todos los Obispos, no sólo tener por suyos los documentos referidos, no sólo aprobarlos con todo su entendimiento y abrazarles con toda su voluntad, segun la razon iluminada de la gracia, como San Geronimo escribia á San Agustin, Carta 30. «Mihi autem decretum est et amare, te suscipere, colere, mirari, tuaque dicta cuasi mea defendere, sino que les dirijia, ya que han sido tan injusta y asquerosamente manchados envilecidos y desnaturalizados, las memorables palabras que el juez Macedonio escribió á San Agustin, Carta 51. «Miro modo afficior sapientia tua; nam et illa tamtum «habent acuminis scientiae sanctitatis ut nihi supra sit.»

«Quizá, indudablemente, amados hermanos, los enemigos de la Religion, del Trono y de la sociedad, objetarán con la violencia que les es propia, y de la que no pueden prescindir por sus compromisos, que la tendencia de nuestra Carta Pastoral es aherrojar la libertad de la razon y del pensamiento, y poner mordazas á la prensa y cadenas al ingenio. Nada de eso; la Iglesia, que es la misma virtud y la sabiduria misma, no quiere detener el paso de los que andan por los caminos de Dios, que son rectos y justos, no teme la luz, ni tampoco la temen les Obispos; porque la luz es la razon humilde que se hermana con la fe y no se alza contra ella; es la verdad, la justicia y la emanacion de la luz verdadera é increada.

Ni ménos temen la discusion por escrito y de palabra; pero en las cosas que por su naturaleza son discutibles y pueden traerse á ese terreno; pero en lo que está bajo la razon y no sobre la razon; pero en todo aquello que está permitido por la Iglesia, no en lo que probibe, reprueba y condena, no en lo que ya pronunció su fallo con su gran palabra de verdad. Ni la razon, ni el pensamiento, ni el génio del hombre están sobre la ley, sino que la ley está sobre los tres, y decir lo contrario, equivale á encerrar un círculo grande en una circunferencia pequeña; fuera lo mismo que rebelarse contra la ley, que abrogarla que declarar que era inútil y que el hombre no necesitaba de leyes. ¡Vaya una república sábia, discreta, previsora y cristiana!

La más poderosa para entonar el himno fúnebre á la Religion, al Trono y á sociedad.

«La ley, dice Ciceron, es la que tiene derecho de mandar ó prohibir. ¿Manda ó prohibe al hombre con libertad, con razon y entendimiento, ó á otra casta de hombres que nos es desconocida? La respuesta es muy óbvia y está al alcance del más ignorante. La ley es para el hombre de libertad, que consiste en la facultad de obrar ó no obrar, para el de razon, que es un acto del entendimiento, y para el de entendimiento, que es una potencía del alma. Ved ahí, amados hermanos, que la razon y el pensamiento están sujetos á las leyes, y contra las leyes no les es lícito discurrir ni obrar; lo que no seria libertad, sino abuso de libertad, verdadera licencia, gran desórden, el caos, la ruina de lo más sagrado.

«Las leyes, dice Montesquieu, son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas. Que edifiquen una casa los patronos solícitos de la libertad, de la razon y del pensamiento, sin observar las leyes de la gravedad, vereis que la casa se desploma y viene al suelo. Que violen una ley positiva, y perderán sus derechos. Que olviden una de las solemnidades de un testamento, y el testamento serán nulo, á pesar de la libertad de la razon y de la independencia del pensamiento.

«Por lo que conocereis, A. M., que es altamente funesta, y anárquica é injusta bajo todo concepto la libertad que pide y quiere la prensa periódica. La razon y el pensamiento son libres, no lo negamos, para discurrir, pensar, argüir y obrar con arreglo á las leyes humanas, divinas y ley nutural. Si nó ¿á qué Solon, á qué Licurgo, á qué nuestro inmortal Alfonso, á qué Congreso y Senado, á qué Gobierno, á qué Reyes? Este es el abismo en que se precipitan, los que piensan de diferente modo al que pensaron los mayores sábios, los más profundos políticos y los mejores hombres de Estado. Guardaos, A.M., de un error tan monstruoso, tan anti-social y y anti-católico; no os dejeis seducir de nadie en manera alguna. «Ne quis vos decipiat ullo modo.

«Ninguna conciencia buena y ningun Prelado de la Iglesia Católica dejan de acatar en sumo grado la verdadera libertad, como hija del cielo, y ningun entendimiento sano y cristiano deja de admirar los rasgos sublimes, nobles y elevados y las encantadoras bellezas del pensamiento, como criatura de Dios; pero cuando se ajustan en sus operaciones y conceptos á las leyes, á la verdadera razon que es la lima, segun San Aguntin, por donde deben pasar las palabras y las inspiraciones: cuando se ajustan á las prescriciones de la Iglesia, que nada manda que no sea bueno, que nada probibe que no sea malo. Así pues, el que se permita hablar ó escribir cosa en contrario, ataca de frente y con la más flamante sinrazon la historia de todos tiempos, lugares y paises: ataca la grandeza de los hechos y la divinidad del Evangelio.

«Vedlo, A. M.; Jesus, el Hombre Dios reprendió los abusos de libertad y las aberraciones del entendimiento, echó del templo á los profanadores y conminó con las penas eternas. ¿A herrojo por esto la libertad tan perseguida por los mismos que tanto la inciensan, el autor del pensamiento y de la verdadera libertad? *¡Ay de vosotros*, dice *doctores de la ley, que os alzásteis con las llaves de la ciencia!* (San Lúcas, cap.

11. v. 52.)¡ Más ay de vosotros escribas y fariseos hipócritas, que cerrais el reino de los cielos delante de los hombres). pues ni vosotros entrais, ni á los que entrarian dejais entrar. Por esto llevareis un juicio más riguroso, le haceis dos veces más digno del infierno que vosotros.(San Mateo cap. 23. v. 13, 14, 15.) *Y echarlos han en el fuego eterno, allí será el llanto y el crugir de dientes.* (San Márcos, cap. 13. v. 42.)

»Bastaba esto, A. M.,[1] para convencer á la prensa periódica, por rebelde y obstinada que esté, y nadie mejor que ella debia convencerse, pues para alucinar sin piedad, y con mayor dulzura toma el Evangelio por modelo y base de sus falaces argumentos, no para vivir evangélicamente en buen sentido, sino para sus escursiones revolucionarias en el pacífico jardin de la Religion; para destruirla filosoficamente con su cacareada libertad de la razon y del pensamiento. De cuya eleccion se asombra el hombre sábio y cuerdo, en el hecho de ser el Evangelio divino un libro que condena clara y fortísimamente las doctrinas que sobre este y otros puntos, defiende, no con argumentos admisibles y de buena ley, sino con palabras vanas, huecas y pomposas, enteramente gastadas, que el Évangelio, su modelo y su base, en la apariencia, reprueba, execra y anatematiza, como acabais de verlo. Son bien conocidas las tendencias de esa parte de la prensa, las conoce el autor del Evangelio, y el Evangelio, no agradece un culto que se baña en las inmundas aguas del error impío, y un incienso que, en vez de exhalar aroma de gratitud humea sangre, y la sangre es detestada por el Evangelio, por su autor y por el hombre.

«¿Para qué más pruebas y razones, A. M.? Sin embargo queremos decir toda la verdad, para que sepais y entendais que los enciclopedistas de la mencionada prensa no tienen razon cuando sostienen la libertad ilimitada de la razon y del pensamiento. Oid á San Agustin, al sublime genio de los si-

glos, por más que el impio é incrédulo Baile osàra llamarle el predicador de la persecucion: oid lo que decia en la carta 48 á Vicente, infectado con la heregia Rogaciana. *Los donatistas están sobradamente turbados é inquietos, pero no me parece inútil que sean refrenados y reprendidos por las potestades ordenadas por Dios.* Los Reyes de la tierra, prosigue el mismo Santo, deben servir á Jesucristo, dando leyes en honor de Jesucristo «Immo vere serviant leges terrae «Christo etiam leges ferendo pro Christo. Terror temporalium «potestatum, quando veritatem oppugnat, justis fortibus glo-«riosa probatio est, infirmis periculosa tentatio; quando autem «veritatem prædicat errantibus et discordantibus cordatis utilis «admonitio est, et insensátis inutilis afflictio.»

»¿Veís, A. H. que poderosa exhortacion á los Reyes de la tierra, para que repriman y nunca toleren los excesos de la razon libre y de la emancipacion del pensamiento? No, no puede quejarse nadie con verdad, de que las leyes de la Iglesia y la legislacion coercitiva contra las demasias y errores encadenan la libertad en cuestion. La ley no es puesta al justo, sino á los injustos; deje, pues de ser injusta la prensa con la Religion, con los derechos temporales del Papa, y con su venerabilisima y sagrada persona que por su fe apostólica y perpétuo respeto al juramento religioso, es hoy como ayer la admiracion del Cielo y de la tierra; y cesará el motivo ó pretexto de enfurecerse contra las leyes eclesiasticas, contra las esposiciones reverentes y suplicatorias de los Obispos y contra las Cartas Pastorales; á las que no preside otro fin que el de confirmar en la fé á sus muy amados hermanos, sostener al que vacila, reanimar al pusilànime, desvanecer las dudas de unos, curar á otros de la lepra filosofica é inculcar que no se aparten del centro de la unidad simbolizado en el mártir Pontífice Pio IX, de inmortal memoria, fuera del que no hay más que sectas, y las sectas son abominables; fuera del que no hay mas que supersticion, y la

supersticion es absurda, terrena, carnal, diabolica. Qué resulta de esto contra la libertad, la razon y el pensamiento? Nada absolutamente: ántes bien los afirman, los robustecen, los consolidan, los elevan, los engrandecen.

Esto es muy cierto, A. M., porque tanto las leyes represivas como las Pastorales no saben volver mal por mal, ni diatribas por diatribas, ni error por error, sino que lanzando el mal de la iniquidad y rebelion, enseñan el bien de la disciplina, de la sumision de la obediencia y de la verdad: son dictadas «non odio nocendi, sed dilectione sanandi»; que dice S. Agustin. Porque, A. M. la verdadera facilidad reside únicamente en la limpieza del corazon y la pureza del alma, que es la isla donde, si por los incomprensibles decretos de Dios padece naufragio nuestra adorada España, la España se ha de salvar.

«Sí, se salvará á despecho del disidente, del ambicioso, del traidor á su patria y del infiel á su Religion. Porque valen mas los españoles con buenas costumbres y sin luces, que con luces y malas costumbres. Porque la ciencia sola no salva al hombre; le salva la virtud, le salva la gracia, le salva la fé viva. Lo demas es criminal, absurdo, irrazonable, escéptico, incrédulo, como ateo.

«Sea pues, A. M. la fe formada, operativa y vivisima vuestro alimento y vida, y la caridad, simbolizada en el Gólgota y encarnada en el Evangelio, vuestro descanso, vuestro dia, el bello ideal. Para que profeseis la fe á cara descubierta, y la confeseis sin temor á la muerte y practiqueis la caridad constantemente, no solo con los amigos, sinó tambien los enemigos; «para que no os dejeis seducir de nadie en «manera alguna, ni nadie os engañe con aparatos brillan«tes, ni con la suavidad de las palabras, ni con la gran«deza de las promesas, que ni tarde ni temprano tendrán «su cumplimiento, damos á todos y á cada uno en particu«lar la regla siguiente, que es, no ya persuasiva sino con-

«vincente, eficaz y poderosa.» Acuérdate de la ira en el dia «de la consumacion, y del tiempo de la recompensa, cuando «vuelva la cara.» Vendrá la muerte, vendrá infaliblemente el juicio, y Dios que, segun Juan Jacobo Rousseau, es el vengador del crimen y el remunerador de la virtud, apartará su cara de los impios y los precipitará en el infierno, y mirará con sus ojos divinos á los justos, á quienes llamará á la herencia del reino de los Cielos, que es paz, hermosura, felicidad y vida, y en donde estan los gozos eternos, lo expresaremos con las bellísimas y elocuentes palabras de San Agustin en su gran libro «de Spiritu et anima, Sunt ibi gau-«dia aeterna, quae suavitatem infundunt et corruptionem non «inducunt, semper reficiunt et nunquam deficiunt, pascunt et «perseverant integra, ad frundem se exhibent et permanent «incorrupta.»

»Por conclusion diremos que enamorada la dicha prensa periódica de sus ideas, y doctrinas, suele endulzarlas con la elegancia de la palabra, por ejemplo, con este hemistiquio ó medio verso Titonico;«Quod volumus, sanctum est.» Suele vestirlas con el deslumbrante ropage de la ostentacion, de la opulencia y de la belleza, para engañar mejor y más fácilmente á la sencillez, al candor y á la inocencia; no siendo en la realidad sino imágenes de corrupcion y de muerte, y habiendo quizá en la misma prensa mayor número de creencias que de convicciones, más ageno que propio, más robado que suyo. Y si nos fuera dado penetrar en el santuario del corazon, acaso viéramos, alumbrados con la luz interior, que como el persa y el egipcio enseñaban una doctrina y practicaban secretamente otra esencialmente diversa; viéramos acaso que no creia el corazon lo que la pluma escribia. Pero sea lo que quiera, A. M. y carísimos hijos en el Señor, refrenad vosotros la viciada tendencia que se advierte en el hombre, y muy particularmente en la incauta juventud, de seguir los pasos de la inspiracion del génio maléfico, del númen poético en materias

depravadas y de la energia del pensamiento contra las cosas y personas eclesiásticas, no siendo en lo general más que el desgraciado eco de otras opiniones ya condenadas por la Iglesia y el órgano del protestantismo por ahora, para morir despues en la incredulidad, ó en la indiferencia, ó en el ateismo.

»Si no dais crédito á nuestras palabras, leed la historia, mirad con ojo perspicaz los hechos contemporáneos, comparad con la cabeza, sentid con el corazon, respetad el buen sentido y examinad el fondo de vuestra alma, que os dirá: yo quiero la verdad, no el error: la virtud, no el vicio: la luz, no las tinieblas, la filosofía que conduce á Dios, no á Satanas, la realidad, no la hipocresia, la Religion divina, no la humana, la de Dios, no la del hombre, la potestad temporal del Papa, no la sacrilega usurpacion, el Papa en Roma rodeado de todo esplendor, no en otra parte, el Papa Rey, no súbdito: el bien supremo, no el supremo mal: el santo temor de Dios, no el desprecio: su amor, no el ódio. Esto pedimos, á esto os exhortamos, esto ambicionamos; aquí pára nuestra ambicion, aquí descansa; aquí termina.

»Si por fruto del buen grano que hemos sembrado en el campo de nuestra Carta Pastoral, cojemos espinas, insultos, vientos y tempestades, Dios, en quien creemos y esperamos, y á quien amamos, se dignará favorecernos con el don de fortaleza y la virtud de la paciencia, é iluminarnos con el don de consejo, para aprovecharnos de esta nueva clase de persecucion, que es seguramente el tiempo de nuestra prueba y de acrisolarnos en el horno de los improperios, de las injuscias y del dolor. Con el socorro divino y de su divina gracia sabremos convertir las espinas en flores, los insultos en aplausos, los vientos en serenidad y las tempestades en la mayor bonanza. Sabremos recibirlo todo con grande alegria, como lo recibian los apóstoles, «ibant Apostoli gaudentes á conspectu «concilii, et cétera,» con toda mansedumbre y espíritu evangé-

lico. Y fundados en la Carta que San Gerónimo dirijió á San Agustin congratulandose y dándole las gracias á este por haber merecido el ódio de todos los herejes, recibíremos y reputaremos cuanto nos venga de la prensa periódica ya referida, como el mejor escudo de armas, como el más precioso blason, como la mayor gloria; «et quod signum majoris gloriae est, «omnes haeretici detestantur, et me pari persequuntur odio» Os damos con toda la efusion de nuestra alma la bendicion pastoral: En el nombre del Padre que es nombre de piedad, y del Hijo que es nombre de dulzura, y del Espíritu Santo que es nombre de amor. Amen.

»Dado en Tarazona á 10 de Febrero de 1862.—Cosme, *Obispo de Tarazona*».

EXPOSICION DEL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DE PLASENCIA Á S.M. LA REINA.

SEÑORA:

El Obispo de Plasencia, que ha visto la reverente exposicion de su metropolitano el Cardenal Arzobispo de Santiago, elevada á la superior consideracion de V. M. en 6 del corriente, se cree en la triste necesidad de unir sus débiles acentos á los poderosos que un celo no ménos prudente que ilustrado sujirió al grande dignatario de la Iglesia que esta al frente de la provincia compostelana, para llamar la preciosa atencion

de V. M. hácia la actitud de una parte de la prensa con respecto á la doctrina católica, su culto y ministerio. El que suscribe, obedeciendo á los clamores de su conciencia alarmada, recurre hoy á los Reales piés de V. M. con el más profundo respeto para manifestar que se adhiere á la representacion de su metropolitano en todas sus apreciaciones, reflexiones, deducciones y súplicas.

Aquí debiera concluir, Señora, esta representacion, si el que tiene la honra de hacerla no estimase muy conveniente el extenderse en algunas consideraciones dignas, á su parecer, de que V. M. las aprecie y tome en cuenta. Es un hecho que una parte de la prensa, como se puede comprobar recorriendo la coleccion de sus periódicos, haciendo coro con la heterodoxa extranjera y como si obedeciese á una consigna, dirije sus ataques contra el Catolicismo en sus dogmas, en su moral, en su disciplina y en su ministerio. Esa prensa, con más ó ménos claridad, repite en las columnas de sus periódicos lo que enemigos declarados de la Religion católica han escrito en sus varias publicaciones, bien en forma de libro, bien en la de folleto, ó en la de artículo de periódico; á saber, que el Catolicismo no es más que una fase del desenvolvimiento de la humanidad, y que esa fase ha concluido para dar lugar á la que tiene por fundamento la razon pura; que los hechos dogmáticos de nuestra Religion augusta no son más que fábulas representativas de los magníficos hechos que han de realizarse bajo la direccion é imperio de la sola razon, hasta conseguir nada ménos que la divinizacion de la carne; rechazan el dogma del pecado original, sin el cual no hay más que tinieblas y desórden en religion y en filosofía, para deificar cuanto hay en el hombre de más bajo y grosero; anulan toda ley y toda autoridad que circunscriba en poco ó en mucho el uso de la libertad humana, proclamando á voz en grito la autonomía, ó sea la independencia individual, y lanzando del mundo á Dios en el hecho de confundirle con el todo, pues que el panteis-

mo á donde van á parar no es más que un ateismo disfrazado. Y esto se pretende hacer pasar en nombre de la filosofía, y se inculca en los animos de la juventud como lo sumo de la ilustracion y gérmen de toda felicidad y ventura. Por otra parte, y como si tales máximas no estuviesen en manifiesta oposicion con las verdades católicas, á renglon seguido, tomando la sentencia del Evangelio que mas les hace al caso se erijen en predicadores de un catolicismo formado á su modo, que no es el de Jesucristo, y manejan su vara censoria contra los que han recibido de Dios la mision de gobernar la Iglesia aunque se llamen Obispos con el Sumo Pontifice á la cabeza, porque desentendiéndose de las reglas que quieren prescribirles sus nuevos maestros para conciliar el espíritu del siglo con el Evangelio, marchan resueltos por el único camino trazado por el Divino Salvador, llamando bien á lo que es bien, y mal á lo que es mal. Esos escritores, sin embargo continúan su tarea, dando á las palabras y á las providencias de los Obispos otra significacion que la que tiene; con cuya operacion consiguen su objeto de maltratar á los que les sirven de obtáculo para hacer penetrar en el pueblo el pensamiento de la libertad de cultos á que se aspira.

Si este no es el intento que se proponen, es por lo ménos el resultado á donde conduce ese incesante clamoreo de la prensa contra los ministros de la Religion. — Se guardaria mucho el que suscribe de llamar la atencion de V. M. hácia el espiritu que domina en determinados periodicos si su lectura pudiera ser inocente. Pero no lo es, ni es posible lo sea en la generalidad de sus lectores. Poco instruidos, por desgracia, en materias religiosas, carecen del discernimiento necesario para distinguir lo verdadero de lo falso, y creen cuanto allí ven escrito sobre la palabra del articulista. Insensiblemente vienen á fijarse en maximas opuestas á la fe y á la moral sin que sean capaces de separarlos de ellas los avisos generales de sus Prelados, ni los particulares de sus Párrocos, porque, prevenidos

contra ellos, desconfian de sus caritativas advertencias é instrucciones, atribuyéndolas á intereses bastardos, ó á miras ambiciosas. Las consecuencias se palpan por desgracia: y el Gobierno de V. M. las ha tocado más de una vez. Se ha dicho no hace mucho en sitio muy respetable que la autoridad civil y la eclesiástica estan por el suelo. Y esta triste verdad reconoce por una de sus principales causas, la licencia de la prensa sobre todo en asuntos religiosos. Su intemperancia en censurar todo acto oficial que tienda á promover el respeto á las cosas sagradas, al cumplimiento de los preceptos de la Iglesia, y á reprimir los escándalos que envenenan las almas y los cuerpos de la juventud, retrae á muchos funcionarios publicos de cumplir este deber que es de los principales de su cargo; y y sin sentirlo, nuestra educacion pública, basada sobre la fé y sobre la moral católica, degenera de dia en dia, y nuestro pueblo empieza á ofrecer á los extranjeros, que vienen á visitarnos un conjunto monstruoso de paganismo y semi-cristianismo.

A los mismos excesos de la prensa debe atribuirse el que el pueblo español, el mas libre de todos los pueblos del mundo como reconocen los historiadores, miéntras ha puesto por límite á su libertad las leyes divinas y humanas, haya convertido la libertad en licencia en algunas poblaciones, y se halle dispuesto á imitar la leccion en otras, porque la lectura diaria de algunos periódicos le han conducido al desprecio de toda ley que no esté sostenida por la fuerza pública, y á considerar como lícitos todos sus deseos y antojos, miéntras pueda satisfacerlos impunemente. Y aunque perezca increible semejante aberracion del sentido intelectual y moral, no lo es cuando el punto de partida está en el Catolicismo, pues el desviarse de él, equivale á retroceder al ateismo. «Corruptio «optimi pessima.» Y si en unas cosas la misma prensa ha condenado y reprobado las consecuencias práticas de sus doctrinas, porque sus perjuicios materiales saltan á la vista: en otras cuyos resultados no se tocan aunque se divisen en lontananza,

se advierte que tienden á ensanchar el camino por donde se llega á ponerse en directa oposicion con la Iglesia.

Pongamos ejemplos. La cuestion romana: campo de batalla á donde estan citados todos los revolucionarios en contra de la Iglesia Católica; y á su favor todos los verdaderos Católicos, amantes del derecho, de la justicia y de la moral. El Soberano Pontifice ha levantado el pendon, negándose á renunciar los derechos de la Santa Sede en su Principado temporal, entre otras razones, por que tal renuncia imposibilitaria al gefe de la Iglesia el libre ejercicio de su alto ministerio en todo el mundo católico.

Basta que la cuestion se haya planteado en este terreno, para que las fuerzas todas revolucionarias de Europa, entre otras las figuradas en la prensa, de cuya licencia nos quejamos, hayan venido á colocarse en el campo opuesto al Soberano Pontifice, con quien están al pié de mil Obispos y doscientos millones de católicos. Empero esto unos lo han hecho claramente y sin ambajes ni tergiversaciones, y otros se han presentado en el mismo campo revolucionario proclamando que sostienen una causa política, no una causa religiosa, y eso siguen diciendo, despues que una y otra vez el Sumo Pontífice con todos los Obispos han fijado terminantemente la cuestion declarandola religiosa. A pesar de todo se sigue impugnando, unas veces á las claras y otras indirectamente, la soberanía temporal del Sumo Pontificado, sólo porque la victoria sobre esta causa romperia los diques todos que moderan la libertad humana, haciendo retroceder la humanidad de un salto al estado salvaje.

Sea otro ejemplo la restauracion de algunas órdenes religiosas de varones. La Iglesia ha considerado siempre á estos institutos como el fruto más perfecto y sazonado del árbol del Catolicismo, y no es posible que deje de haberlos, sino donde la Religion católica esté comprimida, porque es un producto espontáneo y natural del Evangelio, como lo son de un árbol

sus principales frutos. Esto no obstante, y para confusion de los que se estremecen al oir hablar de restauracion de algunas órdenes, cuando esos mismos hombres viajan por París, Bruselas, Lóndres, y tropiezan en la calle con los hábitos de esas mismas órdenes, sin duda continuarán teniendo por modelos de ilustracion á los Gobiernos de aquellas naciones, que dejan libertad á las órdenes religiosas para desenvolverse; y sólo en España, donde la Religion católica es la única y exclusiva del Estado, al solo anuncio de la posibilidad de alguna fundacion de esta clase, por más que la autorice el Concordato, y sea reclamada por nuestro estado social, se grita por esa parte de la prensa á oscurantismo, á supersticion, á fanatismo, á Inquisicion, y se hacen calificaciones que el buen sentido de consuno con la historia rechaza.

Podria alargarse la lista de los ejemplos en que, ó se declama contra cosas y personas, sólo por ver en ellas algun principio religioso, ó se nota al hombre privado, y como jefe de su casa y familia, obrando lo contrario que obra como hombre público. Salvamos las intenciones, pero no podemos ménos de notar los hechos. Concluyo, Señora, suplicando reverentemente á V. M. lo mismo y en los mismos términos, que lo hace mi metropolitano:

1.° No que se suprima la libertad de imprenta, que no soy tan sándio que lo intente, sino que se reprima aquella parte de la prensa que no tiene más que hiel para el Clero español, y ni una palabra de benevolencia, guardándola toda para las sectas separadas de la verdad; y que se la reprima, no despóticamente, sino observando nuestras leyes venerandas: no que se queme ó destierre á los redactores, sino que se les haga callar en materias de Religion solamente, para que no perviertan, acaso sin intencion, al pueblo incauto, que por la corrupcion de nuestra naturaleza se inclina más al mal que al bien. La peticion no me parece, ni exagerada, ni antilegal, sino simplemente justa, como V. M. conoce.

2.° Que V. M. recomendase eficazmente á su Gobierno pusiese coto á la difusion de libros impíos é inmorales que están envenenando á esta nacion: y que tome medidas para que en las escuelas no se enseñe el panteismo, que es un ateismo disfrazado, como, segun se dice de público, se está enseñando. Los ateos, Señora, segun el voto del mayor y más elocuente enemigo del Catolicismo, deben, como hombres insociables, ser desterrados de la sociedad.

3.° El art, 6.° del tratado con el Imperio de Marruecos, ha sido redactado, no lo dudo, sin ánimo de abrir brecha á nuestra unidad religiosa. Tal es mi conviccion, y en expresarlo asi no hago gracia, sino solamente justicia, al Gobierno de V. M. Si el protestantismo ingles no estuviese acechando para ver una puerta abierta y metérsenos en casa: si no supiésemos las recientes tentativas que ha hecho y está haciendo, yo no diria una palabra, como no se dijo cuando se puso el mismo artículo en el antiguo convenio, siendo nuestros padres tan celosos como nosotros de la unidad religiosa. No temo al islamismo, pero temo si al protestantismo, como un puente para la impiedad. Y si nuestros padres admitian seguros el artículo como está, la prudencia pide que hoy no hablemos con esa seguridad en un documento tan grave. Yo rogaria al Gobierno de V. M. que hiciese una pequeña inflexion en la cláusula, y que se consignase simplemente el hecho, diciendo, por ejemplo: «Los marroquíes existentes en España serán protejidos por el Gobierno, y en cuanto á su culto, no se hace novedad, sino que podran conducirse como hasta aquí, sin que nadie les moleste»« De este modo no tendrán en el tratado solemne con Marruecos un pretexto los protestantes para pedir que se les conceda lo mismo que se acaba de conceder á las mahometanos » —Dios conserve la vida de V. M. muchos años, para bien de la Iglesia y del Estado.—Plasencia. 21 de Febrero de 1862.—Señora.—A L R. P. de V. M.—Bernardo, *Obispo de Plasencia.*

ESPOSICION DIRIGIDA Á S. M. POR EL ESCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR ARZOBISPO DE VALENCIA.

SEÑORA:

Tiempo ha que vuestro Arzobispo de Valencia viene observando con profunda pena los ataques no interrumpidos que una parte de la prensa periódica se permite contra la Religion católica y su sacerdocio. No es mi propósito enumerar minuciosamente esos ataques continuados que naturalmente habrian de contristar el religioso, augusto ánimo de V. M. El mio lo está muy de veras, y no puede ser otra cosa, porque el motivo es gravísimo en todas sus muchas afecciones.

La Religion católica es en España una de las bases de su constitucion social: debe, pues, ser acatada por todos, discutida por nadie; porque, sobre ser inaccesible á toda discusion, lo prohibe tambien la ley politica fundamental. Es tambien la Religion católica depositaria unica de la verdad religiosa, esclusiva maestra de la sana moral y de la justicia bien entendida; solido apoyo de los vínculos de familia, y el firme defensivo de la propiedad.

Estas verdades consoladoras lo son, Señora, todavía mas en el terreno práctico, sin que escritor, filósofo, ni político alguno concienzudo pueda legítimamente escepcionar contra ellas. Razon por la cual la conducta de la prensa aparece á todas luces menos escusable, y mas digna de llamar la atencion de los hombres pensadores y amantes no solo de la Religion misma, sino de los sagrados objetos sociales de que ella es protectora.

No es mi ánimo penetrar al terreno vedado de las intenciones, y quisiera hallar fundamento para justificarlas á toda hora. Pero, sobre que aquellas se hacen sobrado visibles en los hechos ó escritos, cuando ademas estos atacan directa ó indirectamente la Religion y la moral, es, señora, un deber muy sagrado de los Prelados de la Iglesia no guardar silencio: y usar de sus indisputables derechos.

Con cuánta parsimonia y prudencia, quizá escesiva, use de ellos el Episcopado, lo dice la esperiencia de ayer, de hoy y de siempre: y es por cierto sorprendente constraste que cuando tan comedida y circunspecta es la conducta de los Prelados, todavía por solo el hecho de dirigir una carta pastoral: correctivo de ciertas ideas y doctrinas perniciosas, ó por elevar á V. M. reverentes esposiciones, poniendo el dedo en la llaga y pidiendo remedio, se permitan ciertos periódicos calificar desfavorablemente á los mismos Prelados, no solo de la manera mas inconveniente, sino hasta poco favorecedora á los mismos calificadores.

Esto es tan significativo, como alarmante: quisieran sin duda que nuestras lenguas enmudeciesen; y afectan desconocer que no solo estamos en nuestro terreno acudiendo á V. M., sino que nos insta el deber de condenar solemnemente el error religioso y moral, salga de la boca y pluma de quien saliere.

Vastísima es la provincia que para sus discusiones tiene la prensa: recórrala en buen hora; estamos muy lejos de negarle su derecho; pero respete en todo momento los venerados objetos, que ni son de su competencia y sí deben serlo de su veneracion. Ni se diga que hay en esto intolerancia alguna. El catolicismo, al abrazar á todas las personas sin distincion de clases, y ejercitar con ellas el espíritu de caridad, practica la verdadera tolerancia, la tolerancia bien entendida; pero nunca puede transigir con el error, porque la tolerancia con este es la anarquía en las ideas, la anarquía en la socie-

dad: de las ideas á las revoluciones solo hay un paso, el paso de la oportunidad.

Por eso el católicismo, al propio tiempo que á todos abraza con caridad, nunca hace treguas con el error y la inmoralidad, y es siempre el firme baluarte contra las revoluciones y trastornos. Por idéntica razon, los interesados en estos y aquellas no cesan de combatir la Religion católica, que contemplan como antemural de sus funestos planes. «¿Quereis hacer la revolucion? descatolizad.» Así se esplicaba cierto personaje tristemente celebre del siglo pasado.

Vuelvo, señora, á dejar muy á salvo las intenciones de todos; pero siendo indudable que unas mismas causas producen los mismos efectos, y que estos son tan fatales en los terrenos religioso y social, es deber muy apremiante, necesidad muy imperiosa impedirlos á toda costa por los guardianes de la sociedad y por los de la Religion. Está ya demasiadamente averiguado, que para ciertos escritores nada hay sagrado é inviolable en el cielo ni en la tierra, invádenlo todo para juzgar de todo, y fuera de su fallo, nada les parece cuerdo ni acertado desde el ejercicio del Supremo Pontificado hasta las funciones del sacerdote de la aldea, que absuelve ó no á su penitente segun sus disposiciones, ó que con arreglo á los Cánones de la Iglesia le priva en la muerte de la eclesiástica sepultura.

Quieren, en una palabra, una Religion delineada por su inteligencia ó espíritu privado, que no es mas que el protestantismo en todas sus aberraciones, puente directo que conduce á la indiferencia, á la irreligion, á la incredulidad práctica, monstruo de cien cabezas incompatible con la sociedad.

El Arzobispo de Valencia, Señora, al unir su débil voz con las de sus respetables hermanos y colegas los M. R. Srs. Arzobispos de Tarragona y Santiago, suplica tambien como ellos á V. M. se digne con ilustrada prevision mandar poner un dique tan poderoso como eficaz á contener los escesos de la

prensa, y la propagacion de folletos y libros irreligiosos, inmorales é impíos y subversivos que minan la sociedad en sus mismos cimientos. Vivimos, señora, al vapor, y vaporosamente se propaga el mal de una manera fabulosa. Hoy puede remediarse lo que quizá mañana será imposible. El hombre es de las ideas, y las malas ideas le pervierten, y pervierten la sociedad.

Al suplicar á V. M. que mande poner un perentorio remedio, no lo verifico solo en nombre de la Religion, sino por un verdadero amor al trono de V. M., á la familia y á mi amada patria. El sostenimiento de estos sagrados objetos, no hay que buscarle fuera de la Religion católica, así como el engrandecimiento y poderío de España está vinculado á nuestra unidad religiosa, que es necesario conservar con el mayor esmero, sin permitir la mas pequeña brecha, y no perdiendo de vista que en nuestros tratados internacionales una cláusula, que en el siglo pasado no podia infundir recelo, hoy puede entrañar algun peligro por razones que están muy al alcance de la ilustrada cuanto religiosa penetracion de V. M.

Dios Nuestro Señor conserve la importante vida de V. M. los muchos años que desea vuestro Arzobispo.

Valencia 18 de febrero de 1862. — Señora: A los R. P. de V. M. — MARIANO, *Arzobispo de Valencia.*

ESPOSICION DIRIGIDA A S. M. POR EL METROPOLITANO Y SUFRAGANEOS DE VALLADOLID CONTRA LOS ABUSOS DE LA PRENSA.

Con el brillante encabezamiento y contundente final del *Pensamiento Español* damos con sumo gusto cabida en nuestra Revista á la Esposicion dirigida á S.M. por los ilustres Prelados de la Provincia Eclesiastica de Valladolid.

Dice así:

La Epoca y otros periódicos de su índole, han dado á entender que no todos los Obispos pensaban como los de la provincia tarraconense, y el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, en el asunto que ha dado ocasion á sus excelentes exposiciones, y que esto significa el silencio que han guardado. «¿Cómo, si tan grandemente peligraran los intereses de la Religion, decia el diario ministerial, no acudiria unánime todo el Episcopado español para defenderlos? Pues qué, ¿los ilustres Cardenales Arzobispos de Toledo, de Sevilla y Búrgos y otros tantos, son ménos celosos de la conservacion de la fé, que los Prelados que han dirigido, por circunstancias tal vez especiales de sus localidades, respetuosas exposiciones al Trono?»

En medio del sentimiento que tenemos de que tan irreverentes y malévolas frases se hayan estampado en un periódico ministerial, debemos reconocer que á ellas somos deudores de que haya llegado á nuestras manos el magnífico documento con que hoy se van á honrar nuestras columnas.

Es la exposicion que el muy reverendo Arzobispo de Valladolid, con los reverendos Obispos de Zamora, Segovia, Salamanca, Avila y Astorga, han dirigido á S. M. la Reina.

El Gobierno, segun se nos asegura, la ha recibido ántes, obsérvese bien, *ántes* que las reclamaciones de los Prelados de Tarragona y Santiago, porque ha sido escrita y remitida ántes que aquellas, y sin embargo *La Epoca*, periódico del Gobierno, y que á fuer de tal podia y debia estar enterada de lo que pasaba, hace caso omiso de la exposicion de los Prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid á quienes sin duda contaba en el número de los que *no acudian á defender unánimes los intereses de la Religion, por considerar que no peligraban grandemente.*

Una reflexion muy óbvia ocurre aquí: si nada sabiamos de la reclamacion de estos venerables Prelados, sin embargo de ser acaso una de las de fecha más antigua, hasta que la necesidad de protestar contra las insinuaciones de *La Epoca* ha obligado á ciertas personas á remitirnos copia del documento, ¿quién puede asegurar en adelante, á no estar competentemente autorizado, que tales ó cuales Obispos de quienes hasta ahora no se han publicado exposiciones, han dejado de hacerlas? ¿Por ventura, las imprimen todos y las entregan todos á la publicidad? ¿Hubiera salido á luz el documento que hoy insertamos sin las provocaciones de *La Epoca*?

Hé aquí la Exposicion á que aludimos:

SEÑORA:

El Arzobispo de Valladolid y sus hermanos los Obispos sufragáneos de esta provincia eclesiástica, se acercan respetuosamente á las gradas del Trono de V. M. á cumplir un deber harto penoso. Conocedores de lo grave y delicado de las circunstancias actuales y de lo oscuro y complicado del porvenir en

todos conceptos, quizá nunca se han hallado en situacion tan embarazosa para manifestar á V.M. sus deseos y lamentos. Hay, sin embargo, deberes tan apremiantes é imperiosos que son superiores á toda consideracion. Tal es el que hoy obliga á los Prelados que suscriben á elevar su voz al Trono de V. M., confiados en que no será desoida.

Tiempo ha, Señora, que los exponentes vienen observando los lamentables estragos que el espíritu del mal está causando en nuestro católico reino por medio del abuso de la libertad de la prensa. Ya no son precisamente libros de dudóso caracter dogmático, á cuyos autores pudiera disculpar alguna vez su escasa ciencia religiosa ó falta de exactitud en la expresion; ya no son solamente novelas de más ó ménos peligrosa influencia en las costumbres, ni folletos en que se vierten ideas más ó ménos amenazadoras para el órden social y político existentes; ya no son sólo semejantes producciones las que ocupan seriamente la atencion y vigilancia de los Obispos puestos por Dios en medio del rebaño para apacentarle con doctrinas sanas y apartarle de pastos venenosos; el mal, por desgracia, á ido más allá. En medio de esta nacion siempre favorecida del Cielo por su ardiente y acrisolado Catolicismo, se reparten con funesta prodigalidad libros y folletos salpicados de ideas perniciosas y aún dados á luz con el patente punible designio de subvertir el órden, propagando los errores más trascendentales en moral y en religion. Hubo un tiempo en que la propaganda anti-católica y anti-social, ménos poderosa ó ménos activa ejercia su celo impio en un circulo muy limitado; pero hoy ha tomado inmensas proporciones el desarollo de su actividad y atrevimiento. Es un hecho que la accion deletérea del error desciende hasta ciertas clases que ántes parecia desdeñar, y cuya seduccion ofrece mayores peligros para el órden social y religioso. Escritos impios en que se atacan ó ridiculizan los dogmas scrosantos de nuestra Religion, y se excita á la rebelion contra aoda autoridad, se reparten, Señora, á los artesanos, á los jor-

naleros y á las gentes de los talleres y de los campos. El afecto inmediato que una lectura semejante produce en los animos de las personas incautas, por mas que quiera desconocerse, lo palpan cuantos viven en relaciones inmediatas con los pueblos. ¿Y qué sucederá, Señora, el dia en que estas grandes masas, confortadas todavía en sus privaciones y sufrimientos por las doctrinas de salud que la Iglesia les enseña, las sustituyan con las máximas del escepticismo y la rebelion que los apóstoles del mal les anuncian en formas halagüeñas y acomodadas á sus condiciones? V. M., en su claro y elevado criterio, comprenderá desde luego las espantosas consecuencias del hecho que, con harta pena, consignamos.

En vano los Obispos y el Clero seguirán levantando su voz para conjurar el mal, si se tolera á la vez que de mil maneras seductoras se diga á los que debian escucharlos: «No creais al Obíspo; no deis asenso á lo que os predican los Sacerdotes.» Nada hay que pueda resistir al vigoroso impulso de las malas ideas cuando éstas han llegado á tomar asiento en la inteligencia y á dominar el corazon de la multitud. No hay verdad más demostrada que esta en la historia de todos los tiempos. Y es esto tanto más temible, cuanto que, ademas de amontonarse en otros paises los grandes escándalos sociales y religiosos que alientan en gran manera la irreligiony el desórden, hallan estos tambien en alguna parte de la prensa española defensores y apologistas que los explotan en grave daño de la sociedad y de la Iglesia.

Aquí, Señora, tocan los Prelados que tienen el honor de dirijirse á V. M. el objeto más delicado é importante de su exposicion. Hasta ahora han hablado de producciones que presentan el error en toda su desnudez y monstruosa deformidad. Mas no creerian satisfacer las exijencias de su deber ni podrian acallar el grito de su conciencia de Obispos, si no llamasen la atencion de V. M. hácia otro género de escritos cuya publicacion se permite por condescender sin duda con una de las llama-

das exijencias de la época. Hablamos, Señora, de la prensa periódica. Protestamos ante todo que no es nuestro ánimo ofender en lo más mínimo á persona alguna, ni mezclarnos en cuestiones que no tengan otro carácter que el puramente político, ni lastimar instituciones ni empresas en lo que tengan de legítimas. Empero, con todo el miramiento que se merecen las personas, instituciones y empresas, los Prelados que suscriben han de decir la verdad y exponer los males para que se remedien, segun entienden que conviene al bien general, y sólo de este modo creen desempeñar con fidelidad la mision que han recibido de Dios, y servir lealmente á V. M. y al Estado.

Por doloroso y repugnante que sea el decirlo, es demasiado cierto que una parte de la prensa periódica de nuestro pais, faltando á las leyes del respeto que se debe siempre á los grandes sentimientos nacionales, está un dia y otro lastimando de un modo ó de otro esos mismos sentimientos, que tanto interesa robustecer y fomentar. Discursos demasiado libres en que al lado de algunas verdades se dejan notar gravisimos errores; folletines que ofenden más ó ménos la pura y delicada moral del Evangelio; artículos sueltos en que se falta á la debida reverencia á personas y cosas venerandas; polémicas imprudentemente suscitadas sobre asuntos que nunca jamas debieran traerse al terreno ardiente y movedizo de la discusion pública; todo esto, Señora, se nota con dolor en algunos periódicos de nuestros dias, y se lee por personas poco instruidas é incautas, muy preparadas por lo mismo á recibir como un nuevo Evangelio lo que sólo puede servir para extraviar sus débiles inteligencias y corromper sus corazones. ¡Ojalá que los Obispos fueran en esta parte unos visionarios; pero los que suscriben, llenos de fé en su divina mision y de respetuoso amor á V.M., no pueden ménos de hacer presente sus profundos temores de que ese abuso de libertad que más bien pudiera llamarse en algunos intemperancia de escribir, produzca por fin los funestos resultados que siempre y en todas partes ha producido, á saber,

el enflaquecimiento de la vida social y religiosa por la debilitacion de los elementos que la constituyen. Plegue à Dios que esto, que es lógico, no llegue á ser tambien un hecho histórico. Las obras impías de que antes nos ocupábamos, abren notables brechas en el edificio social; pero si una parte de la prensa diaria viene despues á debilitar la fuerza de los principios que habrian de resistír á la accion del mal, y con intencion ó sin ella auxilian su influencia destructora, ¿qué ha de suceder? Bastaban las pasiones excitadas por el mal ejemplo que reciben de fuera para justificar los temores de los Obispos; mas cuando á esto se agrega la instigacion directa ó indirecta de los escritos públicos, ¿qué no puede temerse para un porvenir no remoto?

Otra reflexion tristísima se ofrece en la actualidad á los Obispos, que no pueden dispensarse de exponer á V. M. á pesar del profundo conocimiento que abrigan de la impresion dolorosa que ha de causar en su muy católico y piadoso corazon. Cuando los fieles de todo el universo lloran á vista de la persecucion de que está siendo objeto la Iglesia de Jesucristo, y del despojo sacrílego que su venerando Jefe está sufriendo; cuando todo el Episcopado católico ha protestado contra la injusticia de empresa tan criminal, desgarra el corazon, Señora, que en medio de esta nacion católica por excelencia, haya quienes defiendan la inícua usurpacion y pretendan glorificar los desventurados instrumentos que cargados con los anatemas de la Iglesia, lo están llevando á cabo. Tan funesta mision parecen tener algunos escritores de nuestro reino. Apenas se concibe tal desvarío: increible parece tamaña obcecacion.

Por piedad, al menos, Señora, por el respeto que se debe siempre á los grandes infortunios y á la majestad de la desgracia, ya que no por miras de otro órden, creen los Obispos que debieran ponerse coto á tales desmanes. Pero lo reclaman asi, ademas de un piadoso respeto, la justicia, el derecho, el decoro nacional, la razon y la conciencia. Si hoy se per-

mite, Señora, defender la usurpacion de los Estados Pontificios y hacer objeto de la apoteosis á los ejecutores de este gran crímen social, ¿quién podrá impedir mañana que se obre de la misma manera con respecto á otros poderes y á otros derechos, por fuertes y sagrados que sean, hasta llegar al término á que aspira la impiedad revolucionaria? Los exponentes, Señora, se abstienen de continuar en este órden de reflexiones porque amando y respetando tanto como aman y respetan á V. M., padecen de una manera indecible al tener solo que indicarlas, y temerian lacerar demasiado su corazon maternal deteniéndose más en explanarlas.

Concluyen, pues, rogando encarecidamente á V. M. se digne acojer con la benignidad que acostumbra las respetuosas observaciones que dejan hechas, y llamar sobre ellas muy eficázmente la atencion de su Gobierno. Compuesto este de personas ilustradas, de acreditado celo por el bien público y la causa del órden, y conocedoras tanto de la indispensable necesidad de mantener incólumes los principios y sentimientos religiosos que han sido por tantos siglos el alma y la vida de nuestra nacion, como del especial y solemne compromiso que el Gobierno español tiene contraido respecto al particular en el art. 3.° del Concordato celebrado con Su Santidad en 1851, no podrá ménos de redoblar en las presentes circustancias la actividad de su vigilancia y prudente energía, á fin de remediar cuanto ántes los males que los Obispos lamentan y de precaver los que temen para el porvenir, adoptando las oportunas medidas que impidan la propagacion de libros contrarios al dogma y á la moral y disciplina de la Iglesia, y que moderen y corrijan la excesiva libertad que se toma una parte de la prensa periódica, ora lo relativo á los sagrados objetos que acaban de expresarse, ora en cuanto concierne á los derechos y prerogativas del Pontificado, no sólo en el órden espiritual, sino tambien en él órden pólitico y civil, que se halla indentificado casi con la necesaria independencia del Vicario de Je-

sucristo y con los sagrados derechos de todos los Soberanos.

Así lo esperan los exponentes de la acendrada piedad de V. M., miéntras piden incesantemente al Todopoderoso conserve dilatados años la interesante vida de V. M., y colme de bendiciones á su augusta familia para bien de la Religion y la Monarquía.—Señora.—A L. R. P. de V. M.- *Luis*, Arzobispo de Valladolid.—*Rafael*, Obispo de Zamora. - *Fr. Rodrigo*, Obispo de Segovia.=*Anastasio*, Obispo de Salamanca.—*Fr. Fernando*, Obispo de Avila.—*Fernando*, Obispo de Astorga.

Somos tambien deudores á *La Epoca*, de un comunicado del Sr. D. Gregorio Medina. secretario del Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona en el cual, con la debida autorizacion de su dignisimo Prelado, declara «que su S. S. I. rechaza como altamente injuriosas las imputaciones de *La Epoca* de presion hecha en su ánimo por la prensa llamada neo-católica; de haber escrito por temor de ser tenido por indeferente ó tíbio en defensa de la fé; de ir más allá de donde debe y de mezclarse en luchas de que quisiera *La Epoca* ver alejada la Iglesia.»

«Tenga entendido *La Epoca*, añade el respetable comunicante, que S.S.I. ha escrito en esta ocasion inpulsado únicamente por las íntimas convicciones de su conciencia, así como obedeciendo á las mismas, ha callado cuando otros señores Obispos han hablado ó escrito: que S. S. I. tiene bien acreditada su independencia y su ningun temor á las mayores violencias en épocas de amargo recuerdo.»

Fecundo ha sido el párrafo del diario ministerial de la tarde; pero aun es posible que no hayamos recogido todo el fruto que ha de producir.

INSTRUCCION PASTORAL DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE CÁDIZ Á SUS DIOCESANOS, PARA LA CUARESMA DE ESTE AÑO DE 1862.

Nos el Doctor D. Juan José Arbolí y Acaso, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cádiz y Algeciras, senador del reino, del consejo de S. M., etc.

Al Clero y á los fieles de nuestra Diócesis, salud, gracia y paz cumplida en el conocimiento de Dios y de nuestro Salvador Jesucristo.

Venerables hermanos y amados hijos en el Señor: Vamos á entrar en la santa Cuaresma, y esta circunstancia aumenta en la conciencia de vuestro Pastor el peso de la obligacion que le apremia á romper el silencio que acerca de la situacion actual de la Iglesia viene guardando hace algun tiempo por consideraciones que dejan ya de ser prudentes y que serán altamente culpables, si por ellas diere motivo á que se introduzca el error ó por lo menos la desconfianza en las almas, cuya enseñanza, cuya direccion, cuya salud eterna le ha sido encomendada por Dios. Todavia estamos tranquilos; mas esto no excusa nuestro deber, ni disminuye su importancia, ignorando lo que será mañana, si continuare, como es de temer, la cruda guerra que el infierno está haciendo á la Religion. Hasta ahora, no sólo se mantiene constante vuestra piedad, á pesar de las predicaciones impías que diariamente os vienen de fuera, sino que, con rarisimas excepciones, os vemos participar en alto grado de la profunda afliccion de que están poseidos hoy los hijos de

la Iglesia. Léjos de desaprobar, aplaudimos en vosotros este justísimo sentimiento; pero debemos, y empiece por aquí nuestra instruccion, despertar en vuestros corazones otros mas altos, más meritorios y de mayor eficacia para alcanzar de la misericordia del Señor que se abrevien los dias de prueba con que su justicia está castigando nuestras iniquidades y poniendo á prueba la fé de los suyos.

Decid, amados diocesanos, ¿que es lo que pasa en nuestros dias? Lo que viene pasando desde el origen del mundo, y pasará hasta la consumacion de los siglos: el combate de los ángeles de las tinieblas contra los ángeles de la luz, el de Cain contra Abel, el de la impiedad contra la Religion, el del error contra la verdad, el del vicio contra la virtud, en una palabra, el del mal contra el bien. Leed la historia sagrada y hallareis en el mismo pueblo de Dios situaciones mucho más deplorables que la que hoy aflije al pueblo cristiano. Baste reflexionar lo que seria la del tiempo de David cuando el Profeta, levantando los brazos y los ojos al Cielo, exclamaba: «Sal«vame, Señor, porque ya no hay justos en la tierra; porque «han venido á ménos las verdades entre los hijos de los hom«bres. Cada cual ha procurado seducir á su prójimo emplean«do engañosas palabras con grande doblez de corazon. Sepul«cro abierto es la garganta de estos sofistas, el veneno de las «sierpes hierve en sus lábios, la maldicion y la acerba ira «rebosan de sus bocas y sus piés corren veloces para derramar «sangre.» (1). Y si preguntáreis cuál es la causa de un desórden tan espantoso, el mismo santo Profeta os responderá: «la estupidez ha llegado al extremo de dudar de que haya «Dios; por eso los hombres han acabado de corromperse y se «han hecho abominables en sus deseos á tal punto, que no «hay ya quien haga el bien, no hay ni uno siquiera. El Señor tendió la vista desde lo alto para ver si encontraba alguno que no hubiese perdido la razon ni el conocimiento de Dios,

(1) Salmos 11 y 13

«pero todos han delinquido, todos se han hecho inútiles, no hay «quien practique el bien, no hay uno siquiera (1).

Ya lo veis, amados diocesanos, la misma causa produce siempre los mismos efectos. El sensualismo, la soberbia, la idolatría de la propia persona traen consigo desde luego el menosprecio de la ley de Dios, y por consiguiente de todo principio de moralidad y de justicia, los cuales no tienen ni pueden tener cimiento, sustraidos á la suprema autoridad divina. Viene despues el escepticismo ó la duda acerca de la existencia de Dios, cuya idea aturde al malvado; y últimamente el ódio contra la Religion verdadera, la difamacion, la calumnia, la acritud, el furor y, cuando pueden, la persecucion de sangre contra los justos, mudos acusadores de su impiedad. Y ¿cuál es el instrumento de que se valen, ya para maldecir de Dios y de su santa ley, de los que le adoran y la observan, ya para pervertir á los ignorantes y engañar á los incautos? La lengua y los lábios, esto es, los órganos del habla y del pensamiento, sobre los cuales no reconocen más autoridad ni más Dios que su propia voluntad; «linguam nostram magnificabimus, labia nostra á nobis sunt; ¿quis noster Dominus est? (2)

Ya veis qué viejo es el desórden que tan extraño os parece. Pues ¿qué direis cuando hayais meditado con atencion alguna de las innumerables lecciones que sobre este punto nos da la historia de Nuestro Salvador Jesucristo y la de la Iglesia nuestra madre? ¿Cómo fué tratado el Redentor de los hombres por los mismos que debieron reconocer y adorar en él á su Mesías? ¿Cómo lo fué la Iglesia durante los primeros siglos en todos los ángulos de la tierra, y cómo lo ha sido despues, aún en los tiempos más florecientes, donde quiera que el error ha podido materialmente más que la verdad? No hay edad, no

(1) id.

(2) id.

hay país en que la Iglesia, desde que nació, haya dejado de ser ilustrada con la persecucion de sus enemigos y la sangre de sus mártires. Viénese cumpliendo constantemente y se cumplirá hasta el fin de los siglos la solemne prediccion de Jesucristo contraria á los cálculos, á las esperanzas y á las promesas de los hombres en tal grado, que si no fuesen tan numerosos y evidentes los testimonios de su divinidad que nos dejó en el Evangelio y en la Iglesia, este sólo bastaria á ponerla de manifiesto ante los ojos de los más descreidos y á convertir su razon, si la soberbia no la tuviese tan estragada.

Decidnos, ¿cuáles fueron las glorias que prometió Jesucristo, cuáles los ofrecimientos que hizo para encender el celo de sus Apóstoles en la propagacion de la doctrina evangélica? Oidlos de la boca del mismo Salvador: «Sereis aborrecidos «del mundo, y no lo extrañeis; ántes que á vosotros á mí me «aborreció. Acordaos de que os tengo dicho que el siervo no «es superior á su señor: si han interpretado pérfidamente mis «palabras, del mismo modo interpretarán las vuestras. Cuando os hagan sufrir, será en detestacion de mi persona, que «el mundo no conoce, porque no conoce al Padre que me ha «enviado: (1) ¿fueron más halagüeñas las esperanzas dadas á la generalidad de los cristianos? ¡Qué error, amados hijos, si tal creyérais, si participáreis de la torpe ignorancia en que viven muchos que se tienen por fieles cristianos y piensan que nada de cuanto en el Evangelio se refiere á la mortificacion de la vida temporal es obligatorio, sino en aquellos que por su estado ó por una vocacion especial son llamados á cumplir la perfeccion evangélica!

Escuchen á su Redentor y verán como entiende Él la bienaventuranza del hombre redimido con su sangre y llamado á compartir su gloria. «No es el discípulo quien ha de dictar «lecciones al maestro. A mí me toca enseñaros y os dijo que se-

(1) Joan, 15

«reis bienaventurados cuando os maldijeren, cuando os persi-«guieren, cuando mintiendo dijeren todo mal contra vosotros «por causa mia. Gozaos y rebosad en júbilo, porque vuestro «galardon será muy grande en los cielos (1). Entendedlo bien, la suerte temporal de los hijos de Dios, de los discípulos de Jesucristo, de los llamados á la bienaventuranza de la vida futura que ha de durar perpétuamente, es sufrir en la presente el ódio y la persecucion de los mundanos: ódio siempre vivo, pero persecucion más ó ménos violenta segun es mayor ó menor el poder de que disponen sus enemigos.

Y si me preguntáreis, cuál es la causa de ese ódio inveterado, perpétuo, incurable contra los mismos que tan inmensos bienes han hecho á la sociedad del género humano, y que cumpliendo con la primera de las obligaciones de la Religion; léjos de volver ódio por ódio, aman á sus enemigos y están dispuestos á sacrificarse por su eterna salud, os responderemos con Jesucristo que el «mundo nos aborrece porque no le per-«tenecemos. Si fuéramos de él, nos amaria como cosa propia: (2) no ama sino á los suyos, y á los que no lo son, los aborrece y hace cuanto puede por acabar con ellos. ¡Ojalá fuese mayor todavía el número de los odiados y perseguidos por el mundo! ¡ojalá no hubiese un solo cristiano que creyese compatible el culto de Belial con el de Dios y que por ambicion ó por cobardia se hace mundano, imaginando torpemente que le basta para salvarse la sombra de fé que tiene en secreto y que la justicia de Dios hará que se disipe muy pronto! Esto aliviaria la afliccion que la Iglesia está padeciendo en nuestros dias, pues nos haria ver que la persecucion del mundo, tan recia hoy contra los hijos de Dios, no es poderosa á vencerlos y que el odio, el desprecio, la calumnia, las violencias de todo género y hasta los tormentos y la sangre forman entre nosotros, no rebel-

(1) Math., 5.

(2) Joan, 15.

des sino mártires, «semillero de cristianos, (1) como, gracias á la misericordia de Dios y á la perpetuidad que tiene prometida á su fé despues de tantos y tan ilustres ejemplos, lo acabamos de ver cumplido en las iglesias de la Syria.

Aunque el Salvador no hubiese hablado tan claro, aunque nada nos hubiese dicho sobre el destino que esperaba á sus fieles, el sentido comun bastaria para comprender que el mundo, esto es, los enemigos de Dios y de su ley habian de odiarnos necesariamente. Porque, ¿como no aborrecer á los enemigos y defensores de la causa que más se detesta? ¿ni cual más detestada de los impios que la existencia de la Iglesia Católica? Su autoridad, respetada por millones de almas en todo los ángulos de la tierra, cohibe hasta cierto punto, si no la licencia en los ideas, por lo ménos el triunfo á que la irreligion aspira, que es la dominacion y el trastorno de la sociedad. ¿Y como? No necesitamos deciros lo que sabeis y os indigna tanto como á vuestro Pastor. Sean cuales fueren las opiniones que en el órden político, en el civil, en el administrativo profese con entera libertad cada cual de vosotros, nobles todos por vuestros sentimientos y vuestra educacion, mirais con alto desprecio á esos hipócritas extranjeros ó extraños á nuestro suelo que, asi como los fariseos se cubrian con el manto de la Religion para ocultar sus ambiciones y su saña contra el que con doctrina y los ejemplos los l amaba á la virtud, así ellos invocan la libertad, el progreso, la bienandanza de los pueblos de la cual se llaman amigos y promotores con el fin de engañarlos y de que los auxilien para cometer á mansalva los más horrendos atentados en provecho de su egoismo que es la pasion que, los devora. Las mentiras, las sátiras, los sarcasmos, las violencias, los despojos, los asesinatos y tan luego como puedan los cadalsos y las bayonetas, la ruina y el exterminio, son los instrumentos que ponen en accion, primero contra la Iglesia, despues

(1) Tertulino

contra las familias, y últimamente contra los mismos pueblos y contra la sociedad, si oponen dificultades á su insensato despotismo. Y estos hombres se están llamando á sí mismos con muy raras excepciones, no sólo religiosos, sino católicos mas que el Papa, Vicario de Jesucristo; católicos más que los Obispos, sucesores de los Apóstoles instituidos por Dios para enseñar la verdad evangélica; estos hombres aspiran á los honores de la virtud, á los cuales, viviendo encenagados en los vicios, se tienen por más acreedores que los santos que la Religion venera en sus altares.

¿Qué significa, amados diocesanos, esta horrible hipocresía? ¡Ah! significa que todavía la impiedad tiene miedo á la Religion de los pueblos: pero significa tambien, ¡oh dolor! y por eso miente tanto, que es grande la confianza que le inspira la ignorancia del pueblo en materia de religion y su inclinacion cada dia más violenta á las satisfacciones y placeres de la vida temporal. Si la Revolucion anti-cristiana llegáre á triunfar, aunque sea por pocos dias, en el suelo de Europa, lo que Dios no permita! ya vereis el nombre que toman los que hoy se llaman *católicos sínceros*, ya vereis las lecciones y los ejemplos de paz, de caridad, de tolerancia que dan á los cristianos los que acusan á la Iglesia de intolerante y cruel; ya vereis la prosperidad y la dicha de que colman á los pueblos los que se glorían de trabajar tan afanosamente por ellos. Por ahora miéntras otra cosa no pueden, bástales en mentir; la mentira propagará el error, y el error propagado pondrá término á la obra, ya tan adelantada, de los enemigos de la Iglesia. Empleando este medio, ¿quien, se preguntan á si mismos, estorbará el triunfo de nuestra empresa? Nuestras plumas como nuestros lábios son propiedad nuestra que todos tienen que respetar, ¿quién puede impedirnos que mintamos? «labia nostra á «nobis sunt, quis noster Dominus est« (1) ¿Quién nuestra razon,

(1) Salm. 11.

amados diocesanos, vuestra honradez española y vuestra fé cristiana. ¿Se necesita para esto de vastos estudios ó de profundas meditaciones? No, ciertamente; basta tener la cabeza clara, el corazon recto y algun conocimiento, aunque sea escaso, de la Religion y de sus enemigos. Si se quieren hechos, bien recientes están los de la Revolucion de Francia á fines del pasado siglo y testigos somos de los que se están realizando en la desventurada Italia.

Pero entre tantos, contraigámosnos á uno solo. Decidnos si no es contraria á toda justicia y derecho, hasta al derecho y la justicia que respetan los bárbaros, esa guerra inícua que contra el inocente, el indefenso, el anciano Pio IX, Padre y Cabeza visible de la cristiandad, se está haciendo con todo género de armas, hasta con las más infames. Bien sabeis lo que á este cargo responde la impiedad; pero ¿os satisface su respuesta? Dice que no es el Papa á quien persigue, sino al Monarca de los Estados Pontificios. Supongamos separados estos dos conceptos ¿consiente la justicia que al Príncipe legítimo se le despoje de su Trono y que este trono se le entregue al usurpador? Aprobaría este hecho la impiedad, si el Papa perteneciese ó pudiese pertenecer á su filas? La verdad es, amados diocesanos, que lo que se pretende hacer venir por tierra en el Vicario de Jesucristo, no es tanto la corona, como la tiara. Los enemigos de la Iglesia detestan la primera, pero mucho más la segunda. Trabajan por destruir la potestad civil del Pontífice Romano, así como la de todo Príncipe que no hayan formado sus lógias y sus escuelas, pero es incomparablemente mayor el empeño que tienen en acabar con el Cristianismo, cuyas doctrinas sujieren todavía en sus almas temores y recelos de que desean verse libres. Ellos esperan que el Cristianismo acabará cuando hayan logrado desautorizar, envilecer y reducir á la nulidad al que es cabeza de la Iglesia católica.

¡Insensatos! Dios podrá permitir, porque así nos convenga, que el Trono del Supremo Pontificado deje el Capitolio y vuel-

va á levantarse en las catacumbas, y que el infierno martirice á Pio IX como lo hizo con muchos de sus antecesores empezando por el primero de todos, San Pedro. Pero que lo despoje de las llaves que Jesucristo le entregó, que las intrigas y la fuerza por hábiles que fueren las primeras y grande la segunda, lleguen á triunfar de la Iglesia, esto es imposible mediando la solemne palabra del Hijo de Dios, la cual se viene cumpliendo hace diez y ochos siglos y medio en circunstancias más apuradas que las de nuestros dias. (1) No hay duda de que ese temor agita á los impios, y por esto, sin declararse enemigos de la Religion, conociendo que tal declaracion sublevaria contra ellos el sentimiento público, trabajan sin descanso por debilitarlo y pervertirlo, ya combatiendo una tras otra las doctrinas morales del Evangelio, ya difamando á los Ministros de Dios depositarios y maestros de la palabra divina, ya predicando al pueblo á toda hora y en todos los idiomas, que no puede ser feliz miéntras respete la influencia teocrática, esto es, miéntras no se rebele contra Dios, contra su Gobierno y contra su ley. Conformar las ideas, los deseos y las acciones con lo que Dios manda y lo que enseña la Iglesia, es ceder á la influencia teocrática. Aceptamos la expresion, aunque vaciada en los moldes del neologismo con que la impiedad procura engañar á los incautos: pero permítasenos que preguntemos: ¿es un mal para los individuos, para las familias, para los pueblos, el que Dios sea conocido, sus mandamientos guardados y cumplida su Religion? Prescíndase del alma, la cual no puede salvarse sino dentro de la Religion católica que es la única verdadera; prescíndase de la bienaventuranza eterna que no puede obterse sino mediante la fé en Jesucristo y la observancia de su ley. Contraigámosnos á la vida temporal y transitoria, á la del cuerpo, á esa vida miserable cuyos fugaces placeres satisfacen el estúpido materialista, y volvamos á preguntar; ¿la predicacion del Evangelio, el conocimiento de las verdades

(1) Math. 16.

que enseña, la practica de las obligaciones que impone, hacen desgraciado al hombre? ¿perjudican al bienestar de los pueblos? ¿son nocivas á la sociedad? Nadie hasta ahora, que va haciéndose de moda el convertir en axiomas los absurdos, imaginó ni aun en chanza hacer este cargo al Cristianismo: tanto valdria decir que el sol oscurece con sus tinieblas á la tierra; ó que la triaca quita la vida con su veneno. Esto sin embargo se piensa, y esto se dice públicamente por hombres que se llaman amantes de la humanidad, contra la Religion que ha iluminado las inteligencias, rectificado los sentimientos, santificado las almas y creado la civilizacion que haciéndonos cuanto dichosos podemos ser en la tierra, nos asegura la posesion de la dicha inmortal y perfecta.

En buen hora, contesta la hipocresía: no es la influencia de la Religion la que detestamos, es la del Clero. Quede el Evangelio en nuestro suelo, pero que el sacerdocio se retire ¿Para qué lo necesitamos conociendo perfectamente á Dios y su ley? ¡Ah! no conoceis al uno ni á la otra, porque si los conociéseis, sabríais que el apostolado es de institucion divina, y que el Cristianismo seria cuanto se quisiera, ménos Religion, el dia, que no llegará por cierto, en que el magisterio, la autoridad, la jurisdicion establecida por Jesucristo se suprimiese ó no fuese ejercida por los que Él mismo destinó y consagró á este santo ministerio.

No insistamos en una verdad tan evidente; pero preguntemos á los enemigos de la influencia eclesiástica que ha hecho el Papa, qué hacen los Obispos y el sacerdocio católico que merezca tan absoluta desconfianza? La abnegacion, la mansedumbre, la caridad de Pio IX, son conocidas en todo el orbe y las vemos confesadas hasta por sus más encarnecidos enemigos. Es cierto que no quiere renunciar los Estados de que en gran parte le ha despojado ya la violencia: es cierto que no ¡consiente que vuelva á ser «maestra del error la discípula de la verdad, (1) ni que se restablezca la Roma gentílica sobre las

(1) San Leon.

ruinas de la capital del mundo cristiano. Pero, ¿por ventura conviene á la Religion esta renuncia? ¿conviene al órden social? ¿Puede hacerla el Padre Santo sin faltar á sus juramentos, sin abrir una profunda mina á la virtud y al órden social, sin quebrantar sus obligaciones como temporal y como cabeza de la Iglesia católica? ¿Qué derecho teneis, vosotros los profanadores de toda ley divina y humana, para pedir al más legítimo, al mas santo de los Príncipes de la tierra, que baje del Trono á que lo elevó hace catorce siglos la providencia de Dios y la fé de los pueblos? El que os dá la fuerza material de que disponeis y la ambicion, la soberbia, el egoismo y la infidelidad religiosa de los que pueden y debieran contener vuestra audacia.

Vengamos á los Obispos. Estos no poseen Estados ni tienen poder temporal. La Revolucion anti-cristiana les ha despojado en una gran parte del globo hasta de los bienes que les habian dejado sus antecesores, ó la piedad de los fieles, y que ellos consagraban al socorro de las necesidades privadas y públicas, á la prosperidad comun, al bien de los pueblos. Cuál sea su proceder, cuánta su resignacion y mansedumbre, cuáles su vida y sus ejemplos, son hechos conocidos de todos. ¿Qué es pues lo que se alega contra ellos? Que son intolerantes, reaccionarios, retrógrados, enemigos de la libertad, de la civilizacion y de sus progresos. ¡Oh! ¡cuánto abusan de las palabras, la lengua y la pluma los enemigos de Dios! La voz *intolerante* se empléa por ellos como sinónima de cruel, de perseguidor, de enemigo de todo el que no piensa como nosotros pensamos. La impiedad llamándonos intolerantes nos imputa el crímen que es de ella. ¿A quién perseguimos los Obispos? ¿á quién atormentamos? ¿á quién hacemos mal? Que se levante uno siquiera y justifique con hechos, no con calumnias, que se halla en este caso. Somos intolerantes, es verdad; pero ¿en qué consiste nuestra intolerancia? En que no somos indiferentes en materia de Religion, en que profesamos sinceramente la única verdadera que es la de la Iglesia Católica, Apostolica, Romana, estando dis-

puestos con el auxilio de Dios á dar la vida por ella; en que creemos que no estar con Jesucristo en la Iglesia que adquirió con su sangre, es estar contra Él, y que disipa la semilla de su eterna salvacion el que con Él y en su Iglesia no la recoje (1). Si esta intolerancia es perniciosa, lo será el Hijo Dios, lo será su Evangelio que la enseña y la prescribe, lo será la verdad en todas las ciencias, en todas las ideas, en todos los conocimientos, pues en ninguno transije, ni puede transijir con el error. Califícanos la impiedad de duros, de crueles, de opresores de la libertad humana. Ea bien, amados diocesanos, vosotros conoceis á vuestro Pastor; ¿merece su intolerancia estos títulos? Para corregir las inteligencias extraviadas ¿nos habeis visto alguno vez emplear otras armas que las de la persuacion y el raciocinio? Pues así piensan y así proceden los demas Obispos, todos mejores que el vuestro; ¿por qué, pues, esa pintura odiosa de nuestro celo por los mismos que siendo hoy nuestros tiranos, acabarian con nosotros si la acusacion que nos hacen viese la menor sombra de realidad? Aspiran á engañaros; mas, ¿como lo conseguirán, á mènos que no perviertan en vosotros juntamente con la razon, los ojos y los oidos?

Se nos llama crueles porque negamos la sepultura de la Iglesia á los que mueren voluntariamente fuera de su seno, como por desgracia sucedió no hace muchos dias en una de las diócesis de Cataluña.

Así lo ordenan los santos Canones, y si los enemigos de la Religion fuesen sinceros, si arrojasen de una vez la máscara con que se cubren para ocultar á la multitud el motivo y el fin de su iras, léjos de censurar esta disposicion de la Iglesia católica ellos serian los primeros en aplaudirla con un solemne testimonio de tolerancia. ¿Por qué ha de compelerse al que repudió el Catolicismo, á que sus cenizas yazcan entre católicos y su memoria sea tenida en lo que él mismo no quiso ser? Obsequio y no agravio, respeto á su libertad y no opresion es ne-

(1) San Luc. II.

garle la sepultura entre aquellos, de quienes quiso vivir y morir separado. Pero las oraciones y los sufragios del enterramiento católico... ¿Lo decis con sinceridad ó por burlaros? ¿En qué aprecio tuvo, y por consiguiente, de qué pueden servir las oraciones de la Iglesia al que renegó de ella, de sus Sacramentos y sus gracias hasta la muerte? Que la heregía, que la irreligion, que la impiedad entierren los cadáveres de sus adeptos; la Iglesia no les niega la sepultura sino dentro de su recinto, dentro de los cementerios santificados por ella, ni puede dirijir al Señor oraciones públicas por esas desventuradas almas despues de haber empleado inútilmente en su conversion todas las fuerzas de su celo. Mas esto no basta pará apaciguar la cólera de nuestros censores y desarmar el furor de su brazo contra nuestras cabezas. ¿Por qué? Porque lo que se quiere de nosotros no es que santifiquemos las almas, sino que adulemos á los cuerpos; no que busquemos la salvacion de los hombres, sino que respetemos sus pasiones; no que tengamos fé en la palabra divina de nuestro maestro Jesucristo, sino que miremos con indiferencia la heregía, la impiedad y hasta el ateismo.

¿No estamos viendo cómo se ha trabajado y todavía se trabaja aunque sin fruto, gracias á Dios y la honradez del pueblo español, por hacer odiosos á los Prelados que con el respeto y la templanza propia de su santo ministerio han pedido á la Reina católica cierta correccion, no en la sustancia, sino en la forma de la gracia concedida por su Gobierno á los mahometanos de la costa de Africa, á fin de precaver los compromisos á que esta concesion daria lugar probablemente con los Gobiernos protectores de la propaganda protestante que protesta contra toda verdad religiosa, inclusa la existencia de Dios, y que se llama liberal y civilizadora, cuando sus pretensiones son esclavizarnos destruyendo en nosotros el principio de unidad y de fé que nos da vida? ¿No se ha combatido igualmente á otro Obispo por haber escrito contra la tolerancia en materia de Religion, sin caer en la cuenta sus censores de de la contra-

diccion que envuelve estas ideas, ni ver el abismo á donde la Religion tolerante en el sentido que dan ellos é esta palabra arrastraria á los hombres, á los Gobiernos y á la sociedad? ¿Por ventura será mejor tratado vuestro Pastor luego que llegue á conocimiento de los enemigos de la Iglesia la leccion que os estamos dando? No, amados hijos, no hay que esperarlo; nuestra fé es una, y una tambien debe ser nuestra suerte. Sea la que fuere, no la extrañaremos, ni gracias al Señor nos causará espanto. Crezca el furor de la persecucion, pase de la lengua á los brazos, de la pluma á la cuchilla, y vengan sobre nuestras cabezas los golpes que los Dioclecianos y Nerones de nuestro sigló como sus padres los del anterior en Francia, y sus abuelos los del XVII en Inglaterra y Alemania, preparan á la Iglesia católica en nombre de la libertad de costumbres y del progreso de la Religion. Los Obispos tendrán hoy en la memoria, como han tenido siempre, lo que á sus predecesores los Apóstoles decia el Salvador del mundo: «No temais á los que matan «el cuerpo sin que alcance su poder á dar muerte al alma. Ya «que el miedo haga impresion en vosotros, temed más bien al «que pueden hacer que perdais alma y cuerpo en el abismo (1) Esta advertencia, aunque dirijida por Jesucristo principalmente á los Apostoles, comprende á cuantos tienen la gloria y la dicha de ser discípulos suyos. Recorred la historia de la Iglesia desde su orígen hasta hoy, particularmente en los tres primeros siglos, y vereis cumplida la leccion de nuestro Salvador en todas las clases, en todos los estados, en todas las edades y condiciones de cuantos le aman y profesan su fé. No, amados hijos en el Señor, no os queremos católicos *nuevos* como la impiedad ha dado en llamar á los cristianos de nuestros dias absurdamente, pero con la intencion de ocultar á los ojos de la muchedumbre el blanco de sus tiros. Los verdaderos «neo-catolicos» son los Pilatos de nuestro siglo, los que aspiran á quedar bien con Cristo y con los fariseos, con la verdad y el error,

(1) S. Math. 10, 28.

con la moralidad y el libertinaje, con Dios y con Beelzubub, con la Iglesia y el infierno; los que creen, si algun resto de fé conservan, que para cumplir con Dios y salvarse basta querer, sea cual fuere la vida que se traiga, el culto que á Dios se diere, y reconózcase ó no la autoridad de su Iglesia.

No estan porque las cosas se lleven á sangre y fuego, quieren moderacion y calma, y que si la Religion ha de caer, no sea la violencia, sino la opinion quien precipite su ruina importándole poco el que la opinion acierte ó yerre, camine derecha ó se pervierta. Este, amados hijos es el catolicismo de los escépticos: catolicismo que con razon puede llamarse *nuevo*, aunque con mas propiedad se le daria el nombre de *nulo*. No, no es este el que vuestros pastores os recomiendan, antes por el contrario lanzan su maldicion contra él, aun mas que contra la impiedad desenmascarada. Os queremos cristianos viejos, cristianos como lo fueron los Apóstoles y los mártires, como lo fueron cuantos llevaban este glorioso nombre en los siglos de oro de la iglesia: pues las circunstancias en que esta hija del cielo se ve hoy en una gran parte del continente son muy parecidas á las de aquellos primeros tiempos.

Y aqui teneis la reaccion; aqui el retroceso de que se nos acusa por los que ignoran ó trabajan porque se olvide que el mundo debe á la Religion que os predicamos esa independencia personal, esa libertad civil, ese progresismo en las ciencias y en las artes de que se titula autora la impiedad cuyos trabajos van encaminados á dar en tierra con todo. Si, amados hijos, los retrógados, los reaccionarios, los enemigos de la civilizacion, ahora lo conozcan, ahora lo ignoren, son los que materializando al hombre, despojando su corazon de los nobilísimos sentimientos que la fé le inspira, destruyendo toda idea y toda esperanza de felicidad que no sea la de los sentidos en la fugaz vida presente quieren que retrograde la sociedad diez y nueve siglos, y que vuelva á los tiempos del paganismo, con tal de ser ellos lo Césares ó por lo menos los tribunos de un

pueblo esclavo y envilecido. Compadecedlos, que bien lo merece su error, ese error que tendriais por fabuloso, si los hechos no estuvieran confirmando todos los dias su existencia: compadeced á sus autores y á sus víctimas, á los engañadores y á los engañados que son los mas; pero armaos de santa energía en defensa de la civilizacion cristiana de que os quieren despojar para entregaros otra vez á la inmoralidad, á la tiranía, á la barbarie, á la desesperacion de que os sacó la fe del Evangelio y en que todavia yacen ó han vuelto á caer los pueblos donde no ha penetrado su luz ó donde despues de recibida ha sido apagada por la impiedad y los vicios.

Huid, amados diocesanos de los asesinos de las almas que no pudiendo matarlas sin vuestro consentimiento, ni pudiendo contar con el, si os revelan sus planes, procuran engañaros á fin de preparar la opinion, como dicen ellos mismos para el gran cataclismo en que muchos perderan la fé y con ella la esperanza de obtener la misericordia de Dios y de salvarse. (1) Las artes que ahora como siempre emplean contra la Religion sus enemigos son el sofisma, la mentira y la calumnia, con las cuales se prometen ganar á los ignorantes y hacer que duden hasta los entendidos, siendo por desgracia tan comun en nuestra naturaleza pervertida por el pecado, dudar de la verdad cuando la vemos impugnada y creer lo que ofende antes que lo que recomienda á los superiores. ¿Quereis precaveros de este mal gravisimo? ¿quereis que el error no turbe vuestras conciencias, que no haga impios á vuestros hijos, que no corrompa la costumbres de los que de vosotros dependen y cuya desmoralizacion á nadie puede ser mas funesta que á vosotros mismos?

Pues bien: haced lo que hacen los justos; lo que en nombre de Dios os pedimos y mandamos con la autoridad que de El y no de los hombres hemos recibido para instruir y santificar vuestras almas: evitad toda comunicacion que no fuere

(1) S. Paul ad Rom. 2, 3, 4 etc. ad Heb. 6.

absolutamente necesaria con los irreligiosos y los libertinos; renunciad á la lectura de sus escritos, cualquiera que sea el color politico que les dieren; no consintais que los libretos, los folletos ni los periódicos en que, con mas ó menos descaro, con insolente osadia ó con hipócrita moderacion, se combaten las doctrinas de la Iglesia, se aplaude á sus enemigos, se murmura de sus pastores, y mas que de los otros del que es cabeza de todos y Vicario de Jesucristo; no consintais, decimos, que esa peste penetre en vuestras casas. ¿Que precaucion dejais de emplear cuando el contagio amenaza á la salud de vuestro cuerpo? pues nuestro Salvador os dice que la del alma no admite comparacion (1), y la experiencia os enseña que las malas lecturas son mas contagiosas que las enfermedades que llevan este nombre. Sabemos, y nos gloriamos de confesarlo altamente, que en nuestra provincia no tiene lugar ese desorden que deploramos viendo las dimensiones que ha tomado en otras. ¿Por qué la prensa de Cadiz dividida en opiniones, no ha seguido ese funesto ejemplo? ¿Será por falta de libertad?

Que vengan á Cádiz los que falsamente se llaman liberales, y recibiran lecciones de libertad é independencia. Pero los gaditanos no son hipócritas, ni ambiciosos, son sinceros y detestan las intrigas, son religiosos y respetan con el amor de hijos à su madre la Iglesia; se llevaria un solemne chasco el que intentase tener suscritores entre vosotros á un periodico irreligioso. No cesamos de tributar gracias á Dios que en tan deplorables dias concede este inefable consuelo á vuestro compatricio y Prelado para suavizar las penas que aflijen su corazon. Nuestra satisfacion serà completa, si viéremos que cumplís el mandato que la salud de vuestras almas nos obliga á dictaros.

Por lo que respeta á vosotros, venerables hermanos, los

(1) Math. 16.

Sacerdotes del Señor, reflexionad que nos hallaramos en una de las tristes épocas profetizadas por San Pablo, y haced que se cumpla por vuestra parte lo que el Apóstol previene á Timoteo su discipulo, y en el á todo el sacerdocio cristiano.

«En los últimos dias vendrán tiempos peligrosos, porque «será grande el número de los hombres amadores de si mis-«mos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos, desobedientes á «la autoridad, desagradecidos, malvados, sin afecto á los que «deben amar, turbulentos, calumniadores, sensuales y crueles, «enemigos del bien, traidores, protervos, orgullosos, amantes, «de los placeres de la carne más que de Dios,aparentando Re-«ligion, pero negando su eficacia, aprendiendo siempre sin «llegar nunca al conocimiento de la verdad, ;á la cual resisten «como resistieron los magos enviados por Faraon contra Moisés; «hombres corrompidos de corazon y réprobos en la fé. (1) ¿Cuál es nuestra obligacion en estos tristes tiempos? Vosotros no ignorais, venerables hermanos, como concluye San Pablo la leccion que en su querido díscipulo nos dá á todos. No es el Apóstol, bien lo sabeis, es Dios, quien por su pluma, nos habla diciendo á todos y á cada uno de vosotros, pade-«cerán persecucion, cuantos quieran vivir piadosamente en «Jesucristo; mas tú debes predicar la palabra divina, instar á «tiempo y fuera de tiempo, reprender, rogar, amonestar con «toda paciencia y doctrina. Cuando vengan esos tiempos, no sufrirán los enemigos de Dios que su sana doctrina se predique, «sino que buscarán maestros conformes á sus deseos que les li-«sonjeen los oidos, los cuales apartarán de la verdad y los apli-«carán á las fábulas. Pero vigila tú, trabaja sin descanso, haz «la obra de evangelista, cumple tu ministerio.»(2). ¿Que puede vuestro Prelado añadir á estas palabras? Meditadlas todos los dias, amados hermanos, y cumplidlas fielmente. Siempre necesaria, nunca lo es tanto como en estos tiempos calamitosos, la

(1) 2.ª ad Timoth. c. 3.
(2) Ib. cap. 4.

santidad del Sacerdote, su separacion de las cosas temporales la consagracion de su persona y de sus tareas al servicio de Dios, á la edificacion de las almas, á la salud espiritual y temporal de los pueblos. Es muy comun la propension á materializar hasta las cosas divinas y creer ó ser descreido en materi de Religion, respetarla ó despreciarla, segun el carácter y l conducta de sus Ministros. Grave error, pero incurable, much más cuando la impiedad ha levantado sus banderas. ¿A dónd no llegará pues, la responsabilidad del que diere motivo á qu el error se fortifique, el verdadero Dios sea desconocido, calumniada la Iglesia y aumentado el número de las almas que caminan á su perdicion? ¡Oh! sólo el pensarlo debe estremecernos Esperamos, venerables hermanos, que no habrá uno siquier entre vosotros que no esté dispuesto á entrar en las miras d Dios contribuyendo con sus ejemplos, con su doctrina, con su celo, á dar á la Religion la victoria que por este medio ha logrado alcanzar en cuantas persecuciones ha padecido. Paciencia y doctrina nos pide Dios por la pluma de San Pablo; paciencia para sufrir con mérito los trabajos del mundo y la persecucion de los enemigos de nuestra santa fe; doctrina, la qu corresponde á nuestro ministerio y basta para enseñar á los hombres lo que más les importa saber. Ya veis que no os pedimo grandes sacrificios, sino el cumplimiento de las santas obligaciones que os impone el Sacerdocio en todo tiempo. Gracias a Señor, nuestra diócesis es una de las más religiosas en la Iglesia de España: este favor del cielo debe empeñar más vivamente nuestro celo en bien de las almas que se mantienen fieles á la Religion de Jesucristo y dóciles á su Iglesia en medio de la corrupcion y el desórden que á tantas ha viciado.

Instruidlas, vigiladlas, exhortadlas, reprendedlas, si necesario fuere á su eterna salud, pero sobre todo dadles en vuestras acciones ejemplos de caridad, de abnegacion, de desinterés y principalmente, de humildad y mansedumbre. Dádselas de pureza evangélica en las ideas, en las palabras, en las ac-

ciones, hasta las más indiferentes. Conozca el mundo, mal que le pese, la santidad divina de la Religion que combate como supersticion añeja indigna de sus adelantos; conozca, viendo las costumbres del sacerdocio cristiano y de los fieles que viven cristianamente y no con el cristianismo de moda, sino con el que forma la fé sólida en Jesucristo, si puede él con sus decantados progresos elevar las pueblos á la dignidad, á la nobleza, á la prosperidad y ventura en que la observancia de la fé católica constituye á cuantos lealmente la profesan y le cumplen.

Pidamos á Dios, venerables hermanos y amados hijos nuestros, pidámosle fervorosamente que con su gracia abra los ojos de los enemigos de nuestra santa fé, que con su virtud restituya á la Iglesia la paz, la tranquilidad que le han usurpado, que conserve la vida de nuestro Santísimo Padre, y lo conforte y consuele en sus tribulaciones, que sostenga á los pueblos católicos en la lucha que la heregía y la impiedad han abierto contra ellos haciendo que en ellos la luz de la verdad y el mérito de las virtudes cristianas triunfen de los errores y los vicios del infierno.

No olvideis, amados diocesanos, que la oracion es omnipotente y que nada niega Dios á los que con el corazon contrito con intenciones puras y proponiéndose la salvacion de las almas, le dirijen sus ruegos. Orad, pues, orad todos los dias llenos de confianza ¡en la misericordia del Señor que es infinita, y que si permite que padezcamos, es porque el padecer nos hace conformes con nuestro modelo su Hijo Jesucristo, mejora nuestra condicion y asegura nuestra esperanza. Amadle y no temais. El mismo disipará la persecucion que en gloria de su Iglesia y en castigo de nuestros pecados consiente, y afianzará en vuestras sienes la corona del triunfo de que el infierno pretende despojaros. Nuestra confianza está fundada en las promesas de Jesucristo realizadas tantas veces y algunas de un modo notoriamente milagro-

so. Auméntese, pues, la fé, la esperanza y la caridad en vuestras almas y como prenda del amor de Dios y de su vigilancia sobre vosotros, recibid la bendicion pastoral que os damos en su nombre, invocando á las divinas personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Cádiz, firmada por Nos, sellad con el de Nuestra dignidad y refrendada de nuestra infrascrito secretario de cámara á veinte y cuatro de Febrero, dia del Apóstol San Matías y año de mil ochocientos sesenta y dos. — JUAN JOSÉ, Obispo de Cádiz. - Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor, *Dr. Don José M. de Urquinaona*. secretario.

SOBRE EL CULTO DE S. JOSE.

No puede decirse de una manera absoluta que S. José pertenezca al antiguo Testamento. Aun cuando muriera antes de la Pasion de Jesucristo, y por consiguiente antes del establecimiento de la ley de gracia, pertenece al Evangelio ya porque frecuentemente es nombrado por los Evangelistas, ya por las relaciones tan íntimas que le unen á la persona sagrada del Salvador. No puede por consiguiente ser absolutamente colocado ni entre los Santos de la Antigua Alianza, ni entre los de la Nueva.

Los títulos de Patriarca y Profeta pueden ser conferidos á S. José, padre putativo de N. S. J. C. que es el padre de los afligidos. En cuanto al título de profeta se lee en San Isidoro de Isolanis *Summa de donis S. Joseph*, part. 3. Cap. 18 Hay tres propiedades en los profetas, la iluminacion superior, la interpretacion de las escrituras, y la manifestacion de las cosas ocultas. Los profetas tuvieron estas tres cosas, pero en figuras y enigma, al paso que san José, iluminado por una luz angelica, conoció con mayor claridad el gran miste-

rio del Hijo de Dios. Habiendole sido revelado este misterio comprendió el sentido mas oculto de las Santas Escrituras, y cooperó por si mismo á la manifestacion de misterio en el mundo entero, criando al Hijo de Dios, segun el tiempo prefijado por la obediencia divina. La dignidad de San José y las gracias de que estuvo adornado están atestiguadas de la manera mas cierta y positiva por los Santos Evangelios.

En primer lugar; fué esposo sin mancha de la Santisima Virgen, segun este pasage del Cap. 1. de S. Mateo. «Cum esset des«ponsata mater ejus Maria Joseph.... Joseph fili David noli «timere accipere Mariam conjugem tuam... Exurgens autem «Joseph a somno fecit sicut praecepit ei Angelus Domini, et «accepit conjugem suam, et non cognoscebat eam etc. Es igualmente cierto qne San José fué reputado Padre de N. S. y que llevó este nombre de Padre, segun estas palabras del Cap. 3 de S. Lucas. «Et ipse, Jesus erat incipiens quasi annorum trigin«ta, putabatur filius Joseph; en el Cap. 2 del mismo evangelio se lee tamdien «Fili quid fecisti nobis sic; ecce Pater tuus et «ego dolentes quaerebamus te». Jesucristo estuvo sometido á S. José. Considerando la dignidad de su persona no pudo en verdad estár sometido á hombre alguno, pero quiso estar sometido á San José y obedecerle como á su padre y superior. El evangelio da mucha veces á S. José el nombre de *justo*. palabra que en lenguaje de la Escritura designa al hombre que reune todas las virtudes.

Gerson, en un Sermon predicado ante los padres del Consilio de Constanza, sostuvo la apinion que afirma, que San José fué santificado en el seno de su madre; opinion que han seguido muchos Teologos, segun puede verse en Pedro Morales Cap. 1 de San Mateo lib. 3. Sin embargo, el privilegio de la santificacion antes del nacimiento no puede ser afirmado, de una manera cierta y segura, mas que respecto de S. Juan Bautista y el profeta Jeremias, únicos de quienes la Sagrada Escritura hace mencion.

Que la santidad de S. José haya sido superior á la de S. Juan Bautista es una opinion que nadie ha enseñado antes de Suarez, qne la sostuvo con talento y vigor, no como cierta, sino como probable. El mismo autor ha escrito sobre S. José cosas inspiradas por la mayor piedad y aun quiso comparar su ministerio con el que los santos Apóstoles han ejercido en la Iglesia. Por ultimo Suarez, siguió y sostuvo la

opinion de S. Bernardino de Sena sobre la ascension de S. José al cielo en cuerpo y alma, opinion piadosa cuyo grado de probabilidad depende de la controversia suscitada entre los padres y teologos sobre la cuestion de saber, si los muertos que salieron de los sepulcros en el momento de la Pasion de N. S. J. C. resucitaron para no volver á morir.

Aun cuando los Santos Padres nos han dejado maravillosos testimonios sobre la dignidad y méritos de S. José vemos que la Iglesia en los primeros siglos usó de circunspeccion suma en cuanto al culto del Santo patriarca. S. Bernardino de Sena da las razones de esta circunspeccion. Hacia fines del siglo IX se encuentra ya en la Iglesias de occidente mas de una prueba del culto público, que recibió gran incremento en los siglos XI, y XII, culto que propagaron los Dominicos, los Franciscanos y los Carmelitas. Inocencio VIII elevó el oficio de S. José á rito doble, y sabido es que Santa Teresa de Jesus, reconocida á las especiales gracias que alcanzó de Dios por intercesion de S. José, propagó su culto en toda España.

Antes de que S. Pio V reformase el breviario el nombre de S. José se encontraba espresamente en las letanias, pero habiendo prohibido este Pontifice un oficio propio de San José que contenia cosas poco fundadas, tales como la leccion de la Vara que floreció milagrosamente el oficio fué tomado del comun de confesores, no pontifices, con oracion propia, y lecciones del segundo nocturno, tomadas de S. Bernardo. Aun cuando no se encuentra decreto alguno que haya mandado se quite á S. José de las letanias del Breviario, se ve sin embargo que dejó de estar en ellas desde S. Pio V, probablemente por culpa de los mismos impresores que añadieron á las mismas letanias nombres que S. Pio V. no habia puesto en ellas. A pesar de todo el nombre de S. José permaneció en las letanias que estan en el ritual romano para la vispera de la Epifania.

Gregorio XV. por decreto de 8 de Mayo 1821 hizo obligatoria para toda la Iglesia la fiesta de S. José y Urbano VIII confirmó esta disposicion haciendo que la fiesta fuese de guardar en toda la Iglesia. La Sagrada Congregacion de Ritos en 1714 aprobó el oficio de San José para toda la Iglesia con lecciones propias del primer nocturno, con capitulos, antifonas y responsorios, tomados principalmente del nuevo Testamento. De este modo quedaron satisfechos los deseos de muchos sabios y escritores piadosos.

Inmediatamente se pidió á la Santa Sede que el nombre de S. José fuera restablecido en las letanias, y con este motivo escribió Benedicto XIV una celebre disertacion. La decision no tuvo lugar hasta el año 1726 en que Benedicto XIII restableció el nombre de San José en las letanias colocándole despues de S. Juan Bautista.

El culto de San José se propagó ó de dia en dia, ya por las indulgencias concedídas por los Romanos Pontifices á esta devocion, ya por los favores especialisimos que sin cesar alcanzan sus devotos, ya por haber declarado nuestro santisimo Padre Pio IX obligatorio para toda la Iglesia el oficio del Patrocinio de S. José.

Con respecto á la antigüedad de los templos que España ha erigido en honor suyo, insertamos el siguiente articulo comunicado.

¿CUAL FUE EL PRIMER TEMPLO ERIGIDO EN ESPAÑA EN HONOR DE S. JOSÉ?

En la memoria, leida en junta general, de la sociedad de S. Vicente de Paul, el 21 de Julio de 1861, inserta en el Boletin de la misma, correspondiente al mes de Agosto, se lee lo siguiente. ¿Quien creyera hoy dia que en toda la Iglesia latina, no habia un solo templo dedicado á S. José, cuando en la pequeña ciudad de Avila le dedicaba aquella gran santa (habla de Santa Teresa de Jesus) su primera y pequeña iglesia? Mas despues, cuantas iglesias, y cuantos altares se han dedicado al culto del Padre putativo de Jesus!» Que en toda la Iglesia latina no había un solo templo dedicado al Santo Patriarca hasta que en 1562 le dedicára el de su primer monasterio, la heroina de Avila, en su pais natal, es en nuestro concepto proposicion algo aventurada, pues sin salir de España tenia templo el santo Patriarca, setenta años antes que edificára al suyo en Avila la ilustre Doctora.

Del venerable siervo de Dios, D. Fr. Fernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada refieren sus biógrafos. dos de ellos familiares suyos, que conquistada dicha ciudad el año de 1492, habiendo dedicado el Santo Prelado la Iglesia catedral á la Santisima Madre de Dios, en el inefable misterio de

la Encarnacion, purificó una mezquita árabe convirtiendola en Iglesia católica, con la advocacion del glorioso patriarca S. José, por la cordial devocion que le profesaba. En esta Iglesia celebró el Santo Arzobispo la fiesta del incomparable Patriarca todos los años con gran solemnidad, para la que compuso el oficio, disponiendo ademas que la procesion de Letanías mayores, el dia de San Marcos, se encaminase á esta Iglesia, como se verifica hasta el dia de hoy.

Veneramos cordialmente á la gran Teresa de Jesus, tan digna de las simpatias del mundo todo, reconociendo el infatigable celo con que propagó el culto del santisimo esposo de Maria; pero como nadie es mas amante de la verdad que los santos, en nada queda rebajada la esclarecida Doctora con esta aclaracion, pues tiene la Santa glorias bien positivas y autenticas; ademas que no parece justo defraudar al ilustre hijo de Talavera de la Reina de la gloria de haber dedicado un templo al Excelso Patriarca, y promovido su culto en una epoca en que por desgracia se hallaba este notablemente descuidado.

P. de A. Suarez Pbro.

RELIQUIAS DE S. JOSE, Y LUGARES EN QUE SE VENERAN.

Se lee en los Bolandos y en otros muchos Santorales que varios y multiplicados Santos se aparecieron dando noticia del lugar donde estaban sus cuerpos ocultos, para que se le tributasen la reverencia y cultos debidos. Era en verdad muy conforme al buen sentido, que si el cuerpo de San José estuviera en el mundo no lo habia Dios de tener oculto como el de Moises, ni privar á la Iglesia de tan rico y estimable tesoro, para que de todos fuese venerado, pues no hay autor que diga que en parte alguna del mundo hay alguna reliquia del cuerpo del Señor San José, La fé nos dice, que resucitaron algunos Santos, no nos dice quienes ni cuantos, ni si volvieron á desnudarse de sus cuerpos. Una piadosa creencia nos designa algunos; uno entre ellos es el Señor San José, y asegura subió con Cristo al cielo, y que allá permanece en cuerpo y alma por

toda una eternidad, con los otros que entonces resucitaron. Esta piadosa creencia es comun y general entre muy graves y sabios doctores, que cita el P. Cartagena, Franciscano, tomo III De los sagrados Arcanos de José y de Maria (Libro 18, hom. última.) todos los cuales, dice, que el señor San José resucitó despues de Cristo por la virtud de Cristo, y en cuerpo y alma subió al cielo con Cristo donde así está por toda la eternidad.

Previas estas indicaciones, tomadas de la Nueva Josefina del Ilmo. Señor Obispo de Cidonia, ausiliar de Santiago de Galicia, ponemos á continuacion la nota de las reliquias de objetos que pertenecieron al Santo Patriarca.

1. Entre las reliquias que se conservan en la Sta. Capilla de Chamberí, capital de Saboya, se enseña hoy el baston que milagrosamente floreció en las manos de S. José.

2. En la iglesia de S. Lorenzo de Joinville, se conservaba la faja ó cinto de S. José, guarnecida con una hevilla de marfil, cuya reliquia fué llevada á dicha Iglesia desde Tierra Santa por Juan principe de Joinville, gran Senescal de Champagne, que hizo el viage á los Santos Lugares en compañia de S. Luis.

3. El P. Pedro Morales, en su docto comentario sobre el capitulo 1.° de S. Mateo, compuesto por órden espresa de sus superiores, en honor de S. José, refiere que ha dicho muchas veces misa ante el pequeño pesebre que este incomparable carpintero construyó á Nuestro Señor Jesucristo la noche de su Natividad, el cual se conserva en Roma en la capilla de Sisto V de la Iglesia de Sta. Maria la Mayor.

4. El mismo P. Morales escribe que los canonigos de la Iglesia de Sta. Anastasia conservan cuidadosamente en el altar privilegiado de su iglesia un pedazo del manto ó capa de S. José, de color leonado oscuro, cuyo manto sirvió para cubrir al Niño Jesus en el establo de Belen, y que por mandato del Papa Clemente VIII el Emmo. Cardenal de Terranova, les dió muchas particulas de dicha reliquia, que distribuyó y puso en diversas iglesias de Nueva-España, en que son muy reverenciadas por los pueblos.

5. Los PP. de la Compañia de Jesus conservaban una reliquia de esta capa en sus Iglesias de Mejico y de Lima, y otros hay tambien en los conventos de dominicos y monjas descalzas de la misma ciudad con Bulas y originales autenticos.

6. La ciudad de Perusa en Toscana, tiene la gloria de con-

servar el anillo que sirvió para los desposorios de S, José con Ntra. Sra.; Este anillo no es de oro, nide plata, sino de una especie de piedra desconocida hasta hoy. Waldrada, señora de alta gerarquia, exminando esta sortija tuvo el atrevimiento de tomarla y ponerla en su dedo, que quedó instantaneamente seco en castigo de su temeridad. En varias poblaciones de Italia se hacen sortijas de marfil parecidas á estas santas reliquias, las cuales, despues de haber sido tocadas á ella, sirven maravillosamente á las mugeres que las llevan para dar á luz con felicidad, y á las personas casadas par vivir en paz en las familias. El Papa Urbano IV compara esta reliquia á un doble arco iris que rodea á Perusa, y que la sirve de muro y proteccion, contra las borrascas del mal y los furores del infierno. Asi se refiere en los hermosos versos siguientes.

Imbriferis arcus fulgens in nubibus, orbem
Effera diluvii damna timere vetat.
Sic Deus omnipotens voluit. Decus, annule, majus
Est tibi, quem supplex urbs Perusina colit.
In gemino constans arcus felicior index,
Nam peragit Virgo nupta salutis opus,
Virgineo terrae conjungens foedere coelum:
Hac duce non pelagi, non stigis unda nocet.

No tenemos noticia de que en el mundo catolico se conserven otras reliquias del Sto. Patriarca.¡Dichoso el pueblo que posee cualquiera de ellas!

MEMENTO HOMO.

CARMINA ELEGIACA.

Memento, homo, quia pulvis es et in pulverem reverteris.

Non erit humanus natalibus exitus impar:
Qui fueran pulvis, non nisi pulvis ero.
Argillam Samii madidam faber accipit agri,

Condidit et propia lucida vasa manu.
Condidit, ast horâ mediâ vix amphora vixit.
Frangitur: et repetit, quo fuit acta lutum.
Sic cœli terræque Potens qui condidit orbes.
Me ipsius luteâ dextera fecit humo.
¿Quis potuit fabricam nostræ confrigere vitæ,
Ut fugiat lutei corporis umbra dies?
¿Quisve meæ fodit mordax fundamina vitæ,
Ut ruat hic, nullo præciditante, scyphus?
¡Oh culpa! ¡oh causa humanæ miseranda ruinæ!
Quam Deus extulerat, diruit ipsa Domum!
¡Infelix! spatium languens pro planctibus opto,
Nec brevitas lacrymis sufficit ista meis.
Pauca mihi forsan numerantur lustra, vel anni,
Quin hoc mense, Die, nunc mea vita cadet.
Sic sua nonnullis concessa est vermibus ætas,
Natali tumulant quos sua fata die.
Sic aliquis numerans fugitivas flosculus horas,
Sole oriente oritur, sole cadente cadit.
Ille ego sum, dederat cui tantum muneris Author,
Ut fulgens animæ staret imago sui.
Ille ego sum, cui semper erant viresque, salusque;
Nunc caput et faciem carpit acerba lues.
Me ornantem speciem plorat, ploratque decorem,
Qui stetit ad cunas angelus ille meas.
Mors fera, mors atrox, si in me quid restat honoris,
Mox sapies, cineri detur ut ista cinis.
Si cunctam gladio victor subjecero terram,
Mors gelidâ foveâ conteret ossa mea.
Nuncia fama meis factis si expleverit auras,
Sola manet tumulo nominis umbra mei.
Tempora nunc ornat gemmis lauroque corona,
Pulvere me asperget post lacrymosa Dies.
Hæc poterit curru fausti me ferre triumphi,
Exuvias feretro deferet illa Dies.
Omnia mors æquat, lethi lex omnibus una,
Perque omnes luctum fert inopinas vias.
Tu solus validis illam compescis habenis,
Qui mare, qui terras, celsaque regna regis
Tu numerum statuis certa mihi lege dierum,
Quaque manu faceres, hac quoque vertis humo.

¡Hei mihi! dum fugit et volat irreparabile tempus,
Mors fera me regni pellit ad antra sui.
¿Quid restat? gemitus pro culpa é pectore fundam,
Vt sperem lacrymans haec dare membra solo.

J. P.

Valencia.—Enero de 1862.

MISIONES A LOS INDIOS SALVAJES DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Contraste singular con los demócratas y republicanos de aquende, forman ciertas repúblicas de América, que como las de Goatemala y Costa-Rica saben conciliar su forma de Gobierno, con las santas libertades é integridad del catolicismo. Persuadidos los gefes de aquellos estados de que la mejor política es la que se funda en el catolicismo; convencidos de que solo á su sombra pueden ser felices las naciones, y de que la anarquia, y el crimen, y la guerra, son resultados necesarios de la politica y de las costumbres anti católicas, no permiten, como aqui, que se ofenda publicamente al dogma ni á la moral, ni que se ridiculice al clero, ni que se proteja, ni aun tolere una propaganda disolvente. Allí no existe, y son Repúblicas, mas que un solo periódico, la *Gaceta Oficial* del Gobierno, alli se deja libre y espedita la accion espiritual y canónica del Episcopado y clero, allí se escuchan su voz y sus consejos, alli no se sufre que se menoscabe la piedad, allí en fin, abrazadas la religion y la Política, son dos gigantes que todo lo fecundan, que nada puede derrocar. Tan cierto es, que la bondad ó malicia intrinseca de las formas de gobierno, depende de su conformidad ó alejamiento del elemento católico. Tan cierto es, que solo la politica cristiana, puede labrar la felicidad y ventura de las naciones. Ejemplos practicos de esta verdad nos ofrecen las Repúblicas de Goatemala y Costa-Rica, victimas de todos los crímenes y desordenes mientras que fueron regidas por hombres protervos y perseguidores de la religion y sus ministros; florecientes, poderosas y felices desde que sus hombres de estado, fieles á los principios católicos, subordinan á su san-

la influencia la accion y direccion que imprimen á los asuntos públicos. Entre otros ejemplos que pudieramos citar nos limitaremos al constante celo que despliegan para el fomento de la verdadera civilizacion, y conociendo que solo pueden desarrollarla y sostenerla, la religion católica y las misiones, la protegen á las órdenes religiosas, fomentan la predicacion evangelica, y en vez de temer á los clérigos y á los frailes y á los Obispos, aceptan la cooperacion que estos les ofrecen, y encuentran en sus virtudes, en su celo é influencia, el elemento mas poderoso y eficaz para el mejor gobierno de aquellos paises. Avergüencese esos principes y Gobiernos de Europa, que llamandose monarquicos y maestros de la politica, y celebridades de Estado, saben mucho, mucho menos que los modestos presidentes de las República mencionadas. Avergüencense los republicanos de Europa, porque la republica que desean establecer, no seria una forma de gobierno, sino el entronizamiento de la anarquia y del desórden, y la conculcacion de la moral, y el escarnio de lo mas santo, la ley del divorcio, la degradacion de la mujer, el libertinage de los hijos y la disolucion de la propiedad y de la familia. La doctrina católica y esas repúblicas son incompatibles, y por eso la religion las condena.

Aunque nosotros abriguemos en nuestro corazon una predileccion especial por una forma determinada de gobierno, no excusamos nuestras alabanzas, ni nuestra admiracion á las repúblicas, que como las de Costa-Rica y Goatemala son formas católicas de Gobierno, que no han incurrido en las condenaciones que el liberalismo de Europa.

Vean nuestros lectores el documento que acaba de publicar la *Gaceta Oficial* de Costa-Rica y comparen este celo y lenguage con los delirios de los demagogos que nos cercan. Dice así:

República de Costa-Rica— Ministerio de Negocios Eclesiásticos num. 16.—Palacio Nacional. San José, Setiembre 27 de 1861—Illmo. y Reverendisimo Sr. D. Anselmo Llorente, Dignísimo Obispo de San José. Ilustrísimo y Revenrendisimo Sr.—Solícito el Gobierno en favorecer todo aquello que tienda al bien del pueblo é interesado vivamente en mejorar la condicion de los habitantes de Térraba Boruca y tribus de Talamanca, ha visto con placer el contenido del apreciable despacho de US. I. y copia á él adjunta, referente todo al restablecimiento de las misiones en aquella remota parte del territorio de la República. Conocidos son ya los servicios de R. P. Hermosilla y su apostólico celo por el bien de aquellos indigenas; y ahora que, aunque agoviado por los años, quiere continuar su evangé-

lica tarea en compañía de otro digno misionero, justo es que de parte del Gobierno se le presten auxilios y proteccion. En consecuencia se ha dado órden para que del Tesoro Nacional se ponga à disposicion de US. I. la cantidad de doscientos pesos á fin de facilitar la traslacion de dichos RR. PP. desde Guatemala á esta República—Con respetuosa consideracion me firmo de US. I. muy atento obsecuente servidor.

Francisco M. Iglesias.

Felicitamos con toda nuestra alma á los hombres de gobierno de Costa-Rica, porque católicos antes que todo velan por la verdadera civilizacion de los pueblos, y son tanto mas ilustres y gobiernan con tanto mas acierto, cuanto mayor es su conformidad á la ley santa del Señor,

LEON CARBONERO Y SOL.

MUERTE DESASTROSA DE UN REPUBLICANO ENEMIGO DE LA RELIGION.

Entre otras muchas republicas del nuevo mundo, que separandose de la rectitud y justicia con que se conducen las de Costa-Rica y Goatemala, no tienen mas ley que el capricho y la pasion, mas sentimiento que el odio y las venganzas, se señalaba por la brutal barbarie de su presidente y de su gobierno, la Republica de Honduras. Victima este territorio de las incesantes revoluciones que le han afligido desde hace muchos años, llegó por fin al colmo de su desgracia y de su degradacion viendo enaltecido al cargo de Presidente á un hombre sin talento, sin instruccion, sin virtudes ni patriotismo, á un hombre encenagado en las pasiones, sediento de sangre, codicioso de riquezas, injusto, caprichoso y despotico, y tirano perseguidor de la Iglesia, azote de su ministros, espoliador de los templos, y conculcador del dogma, de la moral y de la disciplina del Cristianimo. La historia de su gobierno y administracion es la historia de las mayores injusticias y crimenes politicos y religiosos, y apenas podra encontrarse en los fastos de las desgracias que afligen al nuevo Mundo un hombre, que en menos tiempo, haya hecho mas daño, un hombre que mas haya perjudicado á la felicidad, á la prosperidad y bienestar del pais que tubo la desgracia de verse sometido á su lamentable direccion.

En silencio devorabamos el dolor que oprimia á nuestro

corazon, contemplando las desgracias de aquellos territorios, el ominoso yugo que pasaba sobre los hombres honrados y pacificos, la inseguridad de los habitantes y la decadencia de sus artes, de su comercio y de su industria. Con ansia anhelabamos salieia de situacion tan terrible; pero aun estaban reservadas otras pruebas. El Caligula de Honduras, incapaz de gobernar por sus despravadas condiciones, llegó al colmo de la iniquidad, dictando no hace muchos meses un decreto de prescripcion de todo el clero. El decreto se lleve á ejecucion con esa actividad tiranica, que tanto distingue á los demagogos, y en poco dias no quedó en todo el territorio de la Republica de Honduras ni un solo Sacerdote. Los politicos de aquel pais, los hombres probos y honrados que componen la mayoría, levantaron las manos al Cielo, pidiendo, no venganza, sino justicia y misericordia. Dios escuchó sus oraciones, y el castigo no se hizo esperar. El Presidente de aquella republica, Santos Guardiola, consumó al fin su carrera como la acaban todos los enemigos de la Religion, sufriendo la muerte mas ignominiosa de manos de un oficial de su misma guarnicion. He aquí la noticia de este castigo ejemplar, publicado en los periódicos Nacionales y Estranjeros.

Revolucion en Honduras. En cartas de Trujillo que hemos recibido por un buque de aquel puerto llegado à Batabano se nos anuncia que el 11 de enero estalló en la capital una revolucion que hace ya tiempo se estaba fraguando, y que se había manifestado ya en varios pantos del estado.

El movimiento de los descontentos empezó en la madrugada del citado dia 11 en Comayagua, y la primera víctima fué el presidente don Santos Guardiola; que fué asesinado á traicion en la puerta de su misma casa por un oficial de la guarnicion. Esa muerte causó mucha agitacion en la capital, y aun cuando uno de los senadores tomó inmediatamente al mando y formó un gobierno provisional, no encontraba obediencia en el pueblo, ni en las tropas agitados por los conspirados. Se temían males inmensos para el estado.»

No, ha sorprendido este desgraciado fin, ni á los que en Dios ponen su confianza, ní á los que conozcan los antecedentes del tírano y la situacion de aquel pais. Se nos anunció no ha mucho tiempo por una persona distinguida, y vemos confirmada la fé del católico y la prevision del politico.

Bendigamos á Dios en sus altísimos juicios, y pidiendo antes por el alma del desgraciado Guardiola, oremos para que nuestros hermanos los católicos de Honduras vean constituido un gobierno justo, paternal, ilustrado y católico.

LEON CARBONERO Y SOL.

VIAGE DE LOS PRELADOS ESPAÑOLES A ROMA.

No nos engañabamos cuando afirmamos en el número anterior de *La Cruz*, que el Gobierno español estaba interesado en que los Prelados españoles, escuchando el llamamiento del Vicario de Jesucristo, acudiera á Roma para asistir á la canonizacion del Beato Miguel de los santos y Martires del Japon, y para cumplir con el deber de la visita *ad limina*. Interesadas las glorias religiosas de España en este fausto acontecimiento, llamados estaban de una manera especial nuestros Prelados, que dóciles siempre á la voz del Romano Pontífice, jamás pueden faltar, ni á nada de cuanto puede dar lustre á la Iglesia, ni á los sagrados deberes que impone una invitacion tan autorizada, mucho menos en dias en que el Santo Padre necesita de los consuelos del Episcopado, de su mas decidido apoyo, de su entusiasta celo, de su activa cooperacion, velando con obras y palabras, de dia y de noche, sin temor á los peligros ni á la muerte, por la salud de sus ovejas y depósito que les ha sido confiado.

Los Obispos Españoles, ejemplos vivos y sublimes de fidelidad y lealtad, Maestros de toda buena disciplina, y modelos del respeto y sumision á los poderes constituidos, jamás han dejado de acudir á las invitaciones de los Reyes ó de los Príncipes y Ministros, cuando creian necesaria su presencia para el mayor esplendor de los actos públicos oficiales del Estado, para las solemnidades cívicas, para los faustos acontecimientos de la familia Real; y hoy que la voz que los llama é invita es superior á la de todos los Monarcas, hoy que los convoca para la mayor de las festividades que pueden celebrarse en la tierra, hoy, que acudiendo al llamamiento, darán una nueva prueba de su entusiasta piedad, de su eficaz interés por las glorias religiosas y de su afanosa solicitud por llevar con-

suelos al alma afligida del representante de Dios en la tierra, el Episcopado español irá todo, todo, á escepcion de tres ó cuatro Prelados, cuya avanzada edad y cuyos padecimientos se lo impiden. Si; irán, irán; irán hoy mas llenos de gloria que nunca, por que llevarán en sus manos los laureles que han recogido en sus luchas contra la impiedad; por que van precedidos de la fama de su ciencia, acreditada en sus inimitables pastorales y en constantes testimonios de su acierto, de su prudencia en el gobierno de sus diócesis, y direccion de las almas, en tiempos de tantas contrariedades, en dias de tan multiples y complicados trabajos. Irán con mas anhelo que nunca, por que van á presenciar el triunfo de la virtud evangélica, la gloria de muchos santos españoles. Irán con el afan ardiente y apasionado con que los hijos acuden á echarse en los brazos de un Padre afligido para enjugar sus lágrimas, para ofrecerle su apoyo, para ser escudo, que preserve su vida de los ataques de la impiedad. Irán, por que la festividad de Roma es eminentemente española, por que son triunfos del católicismo español.

Ah! Benditas sean las santas libertades que se otorgan á los Maestros y dispensadores de la libertad legítima, la libertad de los hijos de Dios. Bendita la Reina, bendito el Gobierno que los ofrecen su apoyo.

He aqui lo que con este motivo dice el periódico mas autorizado del Gobierno.

—Los Cardenales españoles marcharán á Roma con el doble motivo de tomar el capelo, y de acudir al llamamiento de Su Santidad. Los Prelados españoles que quieran acudir al propio llamamiento hallarán en el gobierno de S. M. todo el auxilio que debe prestarles el gobierno de una Reina, y de una nacion eminentemente católica.»

El pueblo español, ese pueblo que siempre obedece y nunca se subleva, ese pueblo que ni aun murmura de los gobiernos, ese pueblo católico levanta sus manos al cielo y se recrea y deleita con la idea de ver postrados ante el Padre Santo á 40 ó mas Obispos españoles, que imploran la bendicion de los Cielos para sus ovejas; ese pueblo se entusiasma al contemplar, como, y con qué pompa se celebrará en Roma la gloria de los santos españoles.

Muchos, muchos, no pudiendo contener su entusiasmo, se preparan á seguir á los 40 Obispos.

A Roma, españoles, á Roma en pos de nuestros Obispos a-

grupándonos en su alrededor, para ofrecer al Sto. Padre consuelos y auxilios que refrigiren su corazon lacerado.

Si los Obispos españoles no fueran á Roma, habiendo sido pública y oficialmente llamados por la cabeza visible de la Iglesia, la prensa protestante y los ecos vivos de le impiedad, dirian: «*ya perdió su autoridad y su influencia la voz del Romano Pontífice; ya no se hace caso de sus palabras mas solemnes, ya se desoye su llamamiento, ya se hechan debajo de la mesa sus invitaciones. Pio IX y el Episcopado están ya en contradiccion, triunfó la idea revolucionaria, triunfaron la desatencion y la falta de respeto. La descortesia es el mayor de los desaires, y pues los Obispos fueron invitados y á la invitacion no acudieron, fueron descorteses con Pio IX. La autoridad Pontificia murió ya, el Episcopado se ha hecho revolucionario sin pensarlo ni quererlo.*»

Esto si, esto, y mucho mas que esto, diria la prensa impia, esto, y mas que esto, propalaria sacando como sabe sacar partido y aprovecharse de cualquier circuntancia que pueda esplotar en provecho suyo. Ah! no, no. Ayer era necesariamente urgente, era un deber muy sagrado la marcha de todos, todos los Obispos de España á Roma, hoy esa necesidad es mas imperiosa, es una obligacion irresistible, indeclinable.

Ayer podia dejar de concurrir algun Prelado impedido, hoy es imposible que deje de acudir, porque ha habido un hombre gordo, llamado Olozaga, que aspiró á cohibir ó impedir que los Obispos Españoles fuesen á Roma.

Ahora bien, en el mundo se han oido dos voces: la voz de Vicario de Jesucristo que invita á los Obispos, y la voz del Sr. Olozaga, que aspira á que la invitacion no produzca efecto. La eleccion no es dudosa ¿y como habia de serlo para los Obispos españoles?

Lejos de conseguir su objeto el Sr. diputado, estamos ciertos de que su interpelacion ó pregunta, producirá un resultado contrario, porque basta que el Sr. Olozaga haya dicho, *no vayais*, para que los Obispos Españoles digan, VAMOS. Si, si, irán por lo mismo, aun los que no pensaban ir, iran para añadir con su marcha una protesta mas de respeto, de union intima, de veneracion, de amor y de sumision ciega, á las infinitas que están dando diariamente.

¿Que significa ese veto que se les quiere imponer? ¿Como se

califica en sociedad al que invitado por una persona augusta, para una solemnidad, deja de asistir sin tener impedimento grave, legítimo y á todos notorio.

¿Que se diria de los Obispos si invitados por S. M., ó por un Príncipe, no concurrieran á felicitarle en sus alegrias, á consolarle en sus aflicciones? Que conteste el Sr. Olozaga, y se convencerá, de que en esta ocasion parece quiere por lo menos, que los Obispos falten á las reglas de la buena educacion. Pero no; es aun mucho mas grave la cuestion presente. Se trata de un llamamiento hecho por la cabeza de la iglesia á sus miembros, es el Pastor Supremo el que convoca á los Pastores inferiores; es el Vicario de Jesucristo, y para la mayor gloria de Dios; de la Iglesia católica en general, y especialmente de España. El que invita es aquel que en la tierra no tiene superior, y á quien deben sumision ciega todos los que de él dependen, y mucho mas los obispos ¡y se cree poder impedir que los obispos oigan á su gefe y á su cabeza, y se piensa en que es posible poner obstáculo para que acepten tan santa, tan autorizada, tan honrosa, tan imponente y obligatoria invitacion ¡Ah! ¡qué delirio! Ni la voz del Sr. Olozoga, que es un ruido mas que desagradable, ni los ahullidos de todos los demonios juntos del infierno son capaces de impedir ese viage.

¡Impedir que los Obispos vayan á Roma, cuando el Papa los llama! ¿Y aspiran á eso los que se llaman liberales? Eso seria una tirania, eso seria fomentar una insurreccion del hijo contra el padre! Eso seria matar la libertad, harto estropeada y lacerada y llena de grillos, de cadenas, argollas y miseria desde que la administran los hijos del liberalismo condenado por Pio IX.

La voz del Sr. Olozaga es eco de un rugido que se oyó en otra parte, pero el Sr. Olózaga verá que impedir que un hijo vaya al lado del Padre que le llama es ser partidarios de no sabemos que especie de libertad, porque los salvages se asombrarian de vuestras libertades. No, no digais que todo funcionario publico tiene necesidad de licencia para ir á un pais estrangero, por que los Obispos no son empleados del Gobierno, son Obispos por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica, y si como á empleados querais considerarlos, por que reciben dotacion del Gobierno, el Gobierno no les da nada, que no sea suyo, porque lo que reciben no es sueldo, ni don, ni pension, ni dotacion, ni renta, es una compensacion de lo que

Gobiernos como los que habia en tiempo del Sr. Olozaga tomara sin deberlo tomar.

Los Obispos, son Obispos Católicos y nada mas: en su nombre esta su gerarquia, sus deberes, sus funciones, su clase, y su consideracion, su naturaleza y su esencia. Al ir á Roma no van á un pais extrangero, Roma es la ciudad, la patria comun de todos los catolicos, es la Patria preferente de todos los católicos. Preguntese á un católico cualquiera. ¿Que eres? y antes de decir español, frances ó italiano dirá, Católico, Apostólico Romano; y esto que lo sabe un niño de la escuela, lo ignoran los sabios del liberalismo. Roma es la Patria comun, porque allí reside nuestro Padre: ir á Roma no es ir al estrangero, es ir á nuestra patria, á nuestra cuna, á donde estan nuestras glorias, de donde nos vienen el alimento y la felicidad de nuestras almas. ¿Quien puede impedir que los Obispos vayan á Roma?

Conocemos las tendencias y ardides de la revolucion. Si hoy lograra impedir que los Obispos fueran á Roma, mañana aspiraria á impedir la comunicacion escrita. No, no, Pio IX invita el Episcopado acepta. La revolucion cierra el paso; la fe y el valor católico lo abrírán. Ademas de esto, que significa en realidad lo que dijo el Sr. Olozaga? Nada en sustancia. El Sr. Ministro de Fomento, contestó una cosa que tampoco significa ni revela nada. Mucho, mucho sentimos nosotros que no estuviera presente el Sr. Negrete, por que el Sr. Olozaga habria salido mas confundido y mal parado que quedó el Sr. Aguirre cuando la cuestion sobre los grados universitarios en Teologia. Ah si el Sr. Negrete hubiera podido contestar lo hubiera hecho á la pregunta del Sr. Olosaga con un *Si* seco, mas celebre que aquel memorable *No*.

El Episcopado Español no necesita ni consejos, ni escitaciones de nadie para ir; ni dejara de ir, aunque la revolucion le cierre el paso. Fija su vista en Roma, atento y docil á la voz de Roma, allá ira, porque alli se le llama. Pensar y creer otra cosa es ofender al episcopado. Por ultimo, nosotros estamos intimamente persuadidos que el Gobierno no la pondrá obstáculo ni impedimento. El tiempo acreditará nuestro juicio.

LEON CARBONERO Y SOL.

GRATITUD DEL SANTO PADRE POR LOS DONATIVOS QUE SE LE ENVIAN.

En el Diario de Roma leemos lo siguiente:

«El corazon del Santo Padre encuentra en los donativos que le envian los fieles un argumento, que continuamente sirve para templar la amargura que le oprime por la calamidad de los tiempos procelosos en que vivimos.

Mientras que con su Apostolica Bendicion llama, para que del cielo desciendan toda especie de dones sobre hijos que se manifiestan tan amorosos, quiere que continuamente se eleve al Señor una plegaria, para que su paz, de precio incomprensible, se difunda en sus corazones y los inunde de contento. Así pues, no queremos privar á nuestros lectores de una noticia que se refiere á la que dejamos dicho, y la cual llenará de consuelo á los fieles.

«Del mismo modo que de vuelta de Gaeta, fundó la Santidad de Nuestro Señor una capellanía, para que diariamente se elevasen preces á Dios en sufragio de las almas de los que habian muerto, combatiendo por la causa del Patrimonio de la Iglesia, ahora ha constituido una renta para fundacion de otro legado perpétuo para una misa diaria, que se celebrará en la capilla del Seminario Pio, por los bienhechores de la Santa Sede. Ya algunos jóvenes levitas han comenzado á satisfacer esta obligacion, segun la intencion del Sumo Pontífice, y la Hostia pacífica de propiciacion ha sido inmolada todas las mañanas desde el dia 1.° de Diciembre último, y perpétuamente seguirá inmolándose, sobre el altar que en aquellos sagrados lugares, está dedicado á Dios, en honor de San Pio V.

«El incruento Sacrificio se ha ofrecido como el Padre Santo en la fundacion declaró que se ofreceria, por todos cuantos en las presentes circunstancias hayan merecido bien de la Sede Apostólica con sus escritos, ó con las armas, ó con sus bienes, ó con sus oraciones.»

Siendo cada dia mayores los apuros del Tesoro Pontificio volvemos á escitar la caridad de los españoles, á fin de que haciendo un esfuerzo heróico, podamos presentar á los PP. del Sto. Padre, en el mes de mayo próximo una cantidad que acredite, cuanto es el amor que le profesa la Católica España. Con este fin, y sin perjuicio de publicar los nombres de los donantes reservamos hasta dicha época la entrega de las cantidades que pondremos á los Pies del Vicario de J. C. juntamente con una lista espresiva de los donantes, que no dudamos conservará Su Santidad como un testimonio de aprecio.

LEON CARBONERO Y SOL.

LIMOSNA DE MISAS PARA MILLARES DE ECLESIASTICOS

SECULARES Y REGULARES REFUGIADOS EN ROMA.

En nuestro número de Enero último, demostramos el estado de miseria, á que se veian reducidos muchos millares de Eclesiasticos, que huyendo de las persecuciones de los excomulgados del Piamonte, se habian refugiado á Roma. Nuestro Santo Padre el inmortal Pio IX exhausto de recursos ha pedido á algunos prelados limosnas de misas, para poder aliviar en algo tanta necesidad y pobreza, y nosotros

autorizados por N. Emmo. Prelado, abrimos una suscricion para dicho fin. Gracias á Dios nuestra humilde demanda no ha sido desatendida. Hoy damos cuenta de las cantidades recaudadas, confiando en que cada dia se iran aumentando. Para mayor ilustracion de las personas piadosas que quieran contribuir á tan santa obra debemos advertir.

1.° Que se admiten limosnas de misas desde 4 rs. en adelante.

2.° Que es necesario espresar al menos la intencion del donante.

3.° Que daremos recibos justificativos para que se acredite en las testamentarias ó por cualquier otro concepto.

4.° Que no habiendo conseguido aun dispensa de localidad por las misas de memorias pias que la exijan no podemos admitir limosna para estas misas.

5.° Que como hoy empezamos á hacerlo, continuaremos publicando nota de lo recaudado.

Rogamos encarecidamente á todos nuestros suscritores den la mayor publicidad á esta obra, y esciten la caridad del clero y seglares en favor de tantos y tantos sacerdotes privados de recursos para vivir. Haciendolo así cooperamos á las intenciones y deseos del Santo Padre, y aliviaremos su situacion cada dia mas penosa, porque sin cesar crecen las necesidades y las atenciones, y sin cesar tambien se disminuyen los medios de atender á ellas.

LEON CARBONERO Y SOL.

LISTA DE LAS LIMOSNAS DE MISAS RECAUDADAS EN ESTA REDACCION.

	Rvn.
D. Luis Sada, Pro. de Corella, para 50 misas por su intencion, que se dirán en todo el año 1862. .	250
D. José Garcia Ciudad Rodrigo, da para misas á eleccion de S. S. y por su intencion.	400
D.ª Soledad Moyano. id. id. . . , ...	200
D.ª Salvadora Terron: para una misa por su intencion.	4
D. Jose Moyano Prados; para misas á eleccion de S. S.	200
D.ª Maria del Carmen Moyano id.	200
D. Francisco de P. Velarde como Testamentario de D.ª Maria Navarro,de Antequera 40 misas á 5 rs.	200
Por la intencion de D. Lucio Alvarez 30 misas á 5 rs.	150
40 id. á 5 rs. por difuntos. , ...	200
30 id. á 4.	120
6 id. á 5.	30
150 misas á 4 rs. por el alma ó intencion de D.ª Maria Teresa Lopez	600
3 misas de 4 rs por el alma intencion de Monica Ferreras	12
80 misas limosna de 5 rs. por la intencion del cura de Ulldecona	400
6000 misas á 4 rs. por la intencion de un C. A. R. .	24000
10 misas limosna á 10 rs. por la intencion de D. José Sanchez Roda, Pro., de Berja. . . . . . , .	100
	27,066

A LA MUERTE DE JESUS.

SONETO.

Mientras de luto universal se viste
sus galas esquivando la natura,
y esconde el sol entre tiniebla oscura
de pavor lleno su semblante triste;
Mientras hinchado el mar con furia embiste
el arduo monte y á la roca dura,
y en los eternos ejes mal segura
la tierra apenas su temblor resiste;
Súbito eleva las convulsas manos
la consternada humanidad al cielo,
y el pecho hiere en su dolor profundo,
Al ver, que entre verdugos inhumanos,
por dar la vida al delincuente suelo,
la suya entrega el Hacedor del mundo.

Francisco Rodriguez Zapata.

MARIA AL PIE DE LA CRUZ.

Mística rosa, perfumado lirio,
cándida estrella, refulgente aurora,
reina del cielo sacrosanta y pura,
dulce María.
Deja que absorta tu grandeza admire,
deja que tierna con fervor te aclame,
deja, señora, que en mi humilde lira
suene tu nombre.
Dáme que en alas de mi amor profundo
fiel te bendiga sin cesar mi alma,
férvida alzando de entusiasmo henchida
gratos loores.
No te contemplo cuando plugo al cielo
ver á tus plantas á Luzbel rendido,
y Eva segunda te admiró la tierra
pura y sin mancha.
No te contemplo cuando en ignea nube
rápido y bello descendió el arcángel,
fausto anunciando que tu seno era
trono del Verbo.
¡Ay! yo te miro cuando el hijo amado
vida y delicias de tu tierno pecho,
víctima santa su preciosa vida
dió por el hombre.
Yo te contemplo cuando amargo duelo
baña con llanto tu divino rostro,
y hórridas sombras de letal tristeza

ciñen tu frente.
Yo al pie te miro de fatal madero
donde angustiado tu Jesus espira,
yo te contemplo cuando acerbas penas
hieren tu alma.
Tú de los hijos de Salen, señora,
trémula miras la funesta saña:
ves cual del Justo de los justos gloria
mófanse impíos.
Grande el acento resonára en vano
de altos profetas en su seno un dia;
ellos del santo Redentor del mundo
piden la muerte.
Triste á sus ecos la natura gime,
chocan las piedras con fragor tremendo,
pálidas sombras el sepulcro evoca,
rugen los mares.
Rásgase el velo del sagrado templo,
Nubla su antorcha pavorido el dia,
ciego el deicida su sangriento crimen
No reconoce.
¡Oh la mas pura de las puras reinas!
¡Oh la mas tierna de las tiernas madres!
¡Cuanto á la vista del cordero santo
sufre tu pecho!
Alzanse inquietos tus amantes ojos
mustios los ojos de Jesus buscando;
¡ah! que ya de ellos fulgente lumbre
roba la muerte!
No hay en la tierra, sacrosanta Virgen,
pena ninguna que á tu pena iguale.
¡Quien dignamente tu dolor cantára
martir gloriosa!
Trémula al verte desolada y triste

fúnebre llanto mi mejilla inunda,
y hondos gemidos mi agitado pecho
lúgubres exhala.

¡Ay! mas en vano con afan profundo
quiero ensalzarte, misteriosa estrella:
¡ay! que en mis labios mi insonoro acento
lánguido espira.

No ya en las alas de mi amor, Señora,
rudos cantares consagrarte anhele;
deja, Maria, que en silencio humilde
fiel te bendiga.

Callen las cuerdas de mi tosca lira;
callen y solo con fervor te ofrezcan
lágrimas mudas mis ardientes ojos,
ayes mis labios.

Antonia Diaz de Lamarque.

SERMON PREDICADO EN LA SANTA IGLESÍA CATEDRAL DE BADAJOZ POR EL EXCMO. É ILLMO. SR. OBISPO DE LA MISMA CIUDAD HOY ARZOBISPO DE ZARAGOZA EN LA FIESTA DE LA RESURECCION DEL SEÑOR.

Nonne oportuit Christum pati, et ita intrare in gloriam suam! Luc. 24.

Venerables hermanos y amados hijos:

La pasion y la muerte del Hijo de Dios, son un misterio incomprensible á la inteligencia criada: Dios humillado hasta ser el oprobio de los hombres, Dios condenado á muerte, Dios espirando en afrentoso patíbulo, es el escándalo de la razon: ¿Será estraño que fijándonos solo en esta idea, nos turbemos, que el gentil se burle, que el impio blasfeme, que el judio esclame: «No, no es este el Cristo, porque el Cristo debe permanecer eternamente» que en fin los Apóstoles mismos, aunque testigos de tantas maravillas, se estremeciesen, vacilasen, no se atreviesen á confesar á su Maestro, al verle tratado como un malhechor, azotado como un esclavo, y condenado á muerte y colgado de ignominioso leño como un ladron ú homicida? Pero, hermanos mios, aguardad un poco: advertid que el Hijo de Dios es tambien hijo del Hombre; que se ha vestido de nuestra naturaleza pasible, porque asi era preciso para dar una satisfaccion completa por nuestras culpas: advertid que esta satisfaccion y pasion estaba anunciada muy de antemano: que el mismo Señor la habia predicho tambien, y repetidas veces ántes de comenzar á padecer: que padeció precisamente cuando quiso, que escogió

la hora, el lugar y el género de suplicio y que mostró en todo que nadie era poderoso contra Él, sino porque quiso Él mismo entregar su vida por nosotros. Observad ademas que en medio de las mayores humillaciones y de los mas horribles padecimientos, obró milagros y manifestó virtudes absolutamente imposibles á un puro hombre. ¿No basta esto para reparar vuestra turbacion? Pues fijaos entónces en el resultado de su pasion, en su resurreccion gloriosa. Si el mismo Señor que pudo turbarnos con su muerte, se levanta luego, segun su promesa, del sepulcro, si se deja ver triunfante de todas las humillaciones, resucitado, glorioso; ¿será necesario mas, no digo yá para que el escándalo cese; sino tambien para tener una demostracion segura del cristianismo, para reconocer la virtud de la divinidad en su triunfo, los que hemos hallado la flaqueza de nuestra humanidad en su pasion, para que entendamos y confesemos en fin, que este era en efecto el Redentor que estaba prometido, aquel *Dios Párvulo,* aquel *Dominador Cordero* que habia anunciado Isaías, el *Dios hombre*, en fin, que habia de reconciliar al hombre con Dios?

Asi es, amados católicos que el Apóstol en sus cartas (1) apeló al argumento de la resurreccion para confirmar nuestra fé: y los apologistas del cristianismo han procurado en diferentes tiempos demostrar con toda claridad su certeza, porque con esto solo queda tambien la Divinidad de la religion demostrada. Porque si Cristo se anunció al mundo como Hijo de Dios, como Unigénito del Eterno Padre, como uno en la naturaleza ó esencia con el Padre; y si en prueba de esto, sobre otros innumerables milagros, dijo que habia de resucitar al tercero dia de su muerte, y en efecto al tercer dia de su muerte resucitó, ya no podemos dudar, ya no nos queda escusa si dudamos de su Divinidad, de su doctrina, de su religion. Pero ¿Hase demostrado, preguntareis, hase apurado hasta el último grado de evidencia la verdad de la resurreccion de nues-

(1) Ad Corinth, 15 Ad Codos 1.

tro Señor Jesucristo? Si, por cierto; y yo quisiera que tantos como en nuestro siglo se precian de ilustrados, tantos que no recelan agregarse al bando de los incrédulos por imitacion, por vanidad, por orgullo, tal vez por escuchar los deseos de su corazon corrompido, y cuando mas, porque han leido ú oido algunas obgecciones ó sátiras contra el cristianísmo, se tomasen el trabajo de leer alguna parte siquiera de lo mucho que hay escrito sobre esta materia. Verian entónces que la resurreccion de N. S. Jesucristo se ha demostrado incontestablemente:

1.° Porque habiendo visto los Judios su muerte y entierro, y habiendo sellado diligentemente su sepulcro, y obtenido de Pilatos una buena guardia que le custodiase, nunca pudieron despues encontrar su Cuerpo, por mas diligencias que practicaron. ¿Quién le llevó? ¿Los Apóstoles? Pero los Apóstoles, cobardes, tímidos, que le habian abandonado cuando vivo, que temblaban á la voz de una criada, ¿se atreverian despues á atacar á los soldados romanos para robarle muerto?

2.° Se ha demostrado por las escusas y contradicciones de los mismos soldados, á quienes mandaron los judios que digesen que estando ellos dormidos, los discípulos habian venido á robarle. Pero si estaban dormidos, pregunta con razon San Agustin, ¿como podian decir esto? y sino estaban dormidos, ¿por qué no trataron de impedirlo? y dormidos ó cobardes, descuidados ó cómplices en el robo, ¿como es que ni Pilatos mandó, ni los judios pidieron su castigo?

3.° Se ha demostrado por la deposicion de los muchos testigos que le vieron resucitado: testigos que no eran ilusos, ni seductores; que no podian engañarse ni querer engañar. No podian engañarse, porque no le vieron una sola vez, ni de noche, ni de lejos: sino de cerca, de dia, muchas veces, hablaron y comieron con Él, y palparon sus propias llagas: y esto ya uno solo de los Apóstoles, ya dos, ya los once juntos, ya hallándose reunidos mas de quinientos hermanos. (1) Tampoco podian que-

(1) 1. Corinth. 15.

rer engañar: porque, además de que la doctrina que profesaban condenaba todo engaño; ni era posible que se combinasen tantos hombres para sostener una falsedad de este género, ni mucho menos que por sostenerla sacrificasen todos los intereses, arrostrasen por todos los peligros, corriesen por todo el mundo, y aceptasen sin vacilar los últimos tormentos, la muerte misma. A la verdad, testigos que mienten por interés, ó por evitar males temporales, se ven todos los dias; pero testigos que lo pierdan todo, que lo sufran todo, que se dejen degollar por sostener la falsedad á sabiendas, esto ni se ha visto, ni está en armonia con el corazon del hombre.

4.° Se ha demostrado la verdad de la resurreccion por los milagros obrados en testimonio y prueba de la misma: milagros públicos, innumerables, verificados á la luz del dia, á vista de un millon de almas en Jerusalen: milagros repetidos despues por los discipulos y sucesores de los Apóstoles, que los judios no han desmentido jamas, y sobre cuya realidad se convirtió un inmenso pueblo; y no solo de la clase sencilla, pobre, ignorante, sino tambien de los sabios y poderosos: de los maestros mas ilustres de los judios, como Gamaliel, Saulo, Aquila, y de los filósofos mas acreditados entre los paganos, como Dionisio Ateniense, Ignacio Antioqueno, Justino, Policarpo, Atenágoras.

5.° Se ha demostrado últimamente por el espiritu que se difundió sobre los Apóstoles y sobre todos los convertidos; espíritu por el cual de repente se mudaron en otros hombres: detestaron los placeres, despreciaron las riquezas, pisaron los honores, menospreciaron la muerte; y volando por todo el universo á predicar una doctrina jamás oida, hombres sin letras, sin talento, sin poder, sin prestigio, sin ningun genero de recurso humano, triunfaron sin embargo de todas las oposiciones humanas, de la ciencia, del poder, de las riquezas, de las costumbres, de las leyes, de la impiedad, de la superstición, del vicio.... Cambiaron la faz de la tierra, enmude-

cieron á los oráculos, derribaron los ídolos, obligaron finalmente al mundo á renunciar á lo que mas adoraba, y prosternarse ante la cruz, símbolo hasta entonces de maldicion é ignominia. ¿Pueden disputarse estos hechos? ¿pueden contestarse estas pruebas? yo me contento con haberlas solo indicado, por que otro objeto llama mas mi atencion.

Paréceme, cristianos, que despues de un triunfo tan incontestable y brillante de nuestro divino Salvador, ya no debe su cruz ser nuestro escándalo. Paréceme que en efecto no son ya las humillaciones del Crucificado las que turban y hacen vacilar á muchas almas: si no mas bien las humillaciones de los que adoran al Crucificado. Paréceme, en una palabra, que la gran piedra de tropiezo para muchos cristianos, no son hoy las persecuciones que sufrió Cristo en su cuerpo natural; sino las que sufre en su cuerpo místico; es decir, en su Iglesia. Si yo pues me propongo ahora haceros ver que las mismas razones que debieron hacer cesar el escándalo de las humillaciones del Señor, deben igualmente hacer cesar el escándalo de las humillaciones de sus siervos; ó por usar el lenguage del Salvador mismo, que asi como convino que el Cristo padeciese para entrar de esta manera en su gloria, asi conviene tambien que su iglesia padezca para hallar por los padecimientos su gloria; ¿no os parece, amados hijos mios, que es este un asunto digno de toda vuestra atencion? Pedid, pues, al Señor resucitado que me conceda sus auxilios para tratarle cual corresponde: y á Maria, á su gloriosísima Madre, que sea como siempre nuestra protectora, para sacar el debido fruto. Saludémosla devotamente. *Ave Maria.*

Nonne oportuit etc.

AMADOS HERMANOS É HIJOS MIOS.

He indicado tres principales razones que debieron hacer cesar el escándalo que á muchos ocasionó la Cruz, la pasion y afrentosa muerte de nuestro Divino Salvador. La primera, que todo lo habia predicho el Señor de antemano, y estaba tambien anunciado desde el principio del mundo. La segunda, que en medio de todas las humillaciones y tormentos obró el Señor milagros y manifestó virtudes imposibles enteramente á quien no fuese mas que hombre; y la tercera, que tan horrible y afrentosa pasion se ha convertido por fin en su mayor triunfo, mediante su resurreccion gloriosa. Pues estas mismas razones vais á ver ahora que deben hacer cesar el escándalo que ocasionan á muchos las persecuciones de la Iglesia: porque estas persecuciones han sido no menos profetizadas de antemano, desde su mismo principio: porque en medio de ellas la Iglesia ha manifestado virtudes y portentos que fueran imposibles, á no ser una institucion sobrehumana; y porque todas, en fin, han contribuido á su mayor exaltacion y gloria. Continuad bien atentos.

Comenzando, pues, por la primera razon, es tan cierto que las persecuciones de la Iglesia estaban anunciadas desde su mismo principio; que en el memorable sermon de la última cena apenas inculcó el Señor otra cosa con mas claridad y vehemencia. «Si el mundo, dijo á sus Apóstoles, os «aborrece, sabed que primero que á vosotros me aborreció «á mi. Si fuerais del mundo, el mundo os amaria como cosa «suya; pero porque no sois del mundo, sino que yo os en«tresaqué de él, el mundo os aborrece. Acordaos de aque-

«la sentencia mia que ya os dije: no es el discípulo mas «que el maestro, ni el siervo mayor que su amo Si me han «perseguido á mi, tambien á vosotros perseguiran: y como «han practicado mi doctrina, tambien practicarán la vues- «tra:» y un poco despues: «Os echaran, añadió, os expulsaran «de las Sinagogas y aun vendrá tiempo en que quien os «matare, creerá hacer un obsequio á Dios. Y os tratarán «de esta suerte, porque no conocen al Padre ni á mí. Pe- «ro yo os he advertido estas cosas, para que cuando llegue «la hora ó cuando sucedan, os acordeis de que ya os las ha- «bia anunciado.» Y todavia despues. «En verdad, en verdad «os digo que vosotros llorareis y plañireis mientras el mun- «do, esto es, los malos, los perseguidores, se gozarán: pade- «cereis tristeza; pero vuestra tristeza se convertirá en gozo... «Os lo he advertido para que con esta memoria halleis en mi «la paz. En el mundo esperimentareis grandes tribulaciones: «pero tened buen ánimo. Yo he vencido al mundo.»

Asi hablaba el Señor en aquella admirable platica que antecedió á su pasion. Pero ya otras muchas veces, y particularmente en el famoso sermon llamado del «Monte» habia hablado á sus discípulos en igual sentido. Ni solamente habló el Salvador asi; sus Apostoles, y sus Profetas digeron lo mismo. Todos anunciaron combates, trabajos y persecuciones á los siervos de Dios; y todos nos presentan á la Iglesia, unas veces bajo la imagen de una viña que ha plantado la diestra del Señor; pero en la cual se ven raposas y jabalies que la devastan; otras bajo la figura de una barca que es combatida por fuertes olas que parece que van á sumergirla; otras como un campo sembrado de buena simiente por el padre de familias y en que el hombre enemigo sobresiembra cizaña que crece al lado del trigo; otras, en fin, como una muger admirable á quien viste el sol y sirve de calzado la luna pero que jime con dolores de parto y tiene ante sí un dragon furioso que la persigue y amenaza devorar á su hijo.

No me estenderé sobre este punto. Tomad el Evangelio, si quereis, ó las cartas de S. Pablo; los hechos de los Apostoles, ó el Apocalipsis; ó si mejor os place, retroceded al antiguo Testamento, leed á Salomon, David y los Profetas, y nada encontrareis mas frecuente que de estas imágenes y de estos anuncios de tribulaciones y persecuciones. ¡Ah....! es la Iglesia el cuerpo del Señor, y debe seguir la suerte de su cabeza: es la Esposa, y debe participar del caliz, beber de la copa misma de su Esposo. ¿Os turbais, pues, al ver la Iglesia perseguida? Pero lo que debiera mas bien turbaros, es si no lo fuese; porque entonces no se cumplirian las profecias divinas. Las persecuciones cualesquiera, una vez que estan anunciadas, son, mas que motivo de escándalo, la confirmacion de nuestra fé; porque prueban la divinidad ó la inspiracion del que las ha anunciado. Primera razon.

La segunda es que en medio de ellas ha manifestado siempre la Iglesia tales virtudes y portentos, cuales fueran imposibles á una institucion humana. Y á la verdad su conservacion sola al través de tantos siglos y á pesar de tantas contradicciones y combates, es uno de los mas insignes milagros. «¿Qué cosa mas admirable, decia el gran Bosuet, que ver subsistir esta Iglesia sobre los mismo fundamentos desde su principio, sin que ni la idolatría é impiedad que por todas partes la cercaban, ni los tiranos que le han perseguido de muerte, ni los hereges que se han esforzado en adulterarla, ni los cobardes que la han vendido, ni los malos cristianos que han querido deshonrarla con sus delitos, ni en fin lo largo del tiempo que por si solo abate todas las cosas humanas, nada haya sido capaz, no digo de extinguirla, pero ni aun de alterarla?»

Los pensamientos de los hombres cambian todos los dias; las instituciones al parecer mas sólidas, los sistemas mas bien apoyados se desacreditan: los imperios mas fuertes caen; las naciones mudan de fronteras, de costumbres, de leyes, de política; disemínanse los pueblos y las razas; aparecen sin cesar nuevas

dinastías, nuevas opiniones, nuevos hábitos; en fin todo se muda en la tierra: la Iglesia católica no se muda. La Iglesia católica sola es la que permanece inalterable cual firmisima roca que en vano azotan los vientos y las aguas, sin poder destruirla ni mudarla. Su doctrina, su moral, sus sacramentos,su sacrificio, su culto, es el mismo culto, sacrificio, moral, doctrina y sacramentos que hace diez y ocho siglos. Lo que entonces enseñaba, hoy lo enseña; y lo que entonces condenaba, hoy lo condena. Pues ¿qué significa esto, cristianos? El carácter del pensamiento humano es la inconstancia; el de la Iglesia la invariabilidad: las instituciones humanas ceden, cuando menos, á la prueba del tiempo; la Iglesia católica no ha cedido à nada. ¿Qué se infiere, pues, de esto, sino que la Iglesia católica no es institucion humana?

Y no se me diga que la heregia, que el mahometismo, que la idolatria han permanecido tambien: porque ademas de que los errores y las sectas han tenido en su apoyo el orgullo y la sensualidad, el amor de los bienes terrenos y la natural corrupcion de nuestra carne, y por lo tanto no han sufrido nunca la oposicion y combates que la Iglesia católica; ademas de esto, digo, no es cierto que hayan permanecido los mismos errores, ni los mismos Dioses, ni las mismas sectas; antes bien han cambiado y cambian todos los dias, tan agenos los sectarios de hoy de lo que creyeron ayer, como inciertos de lo que creerán mañana. *La permanencia de la Iglesia católica sin la menor alteracion, enmedio y á pesar de tantos, tan violentos y tan continuados ataques*, es para mí (lo digo con la mayor conviccion) uno de los mas visibles milagros y una de las pruebas mas claras de su divinidad.

Pero no es esto solo por lo que resplandece la Iglesia enmedio de las persecuciones. Los prodigios de su paciencia, caridad, mansedumbre, amor á sus enemigos y celo por la salvacion de los mismos tiranos y verdugos, son y fueron siempre tanto mas ilustres, cuanto la persecucion mas obstinada y

cruel. ¿Quién puede admirar bastantemente la conducta generosa, heroica, sobrehumana; no de algunos pocos, no de ciento, mil; sino de muchos millones de cristianos, que por conservar íntegro el depósito de la fé renunciaron á intereses, casa, pátria, amigos y parientes; sacrificaron todas las ventajas, todas las afecciones humanas; y ántes que esponerse à manchar con la menor culpa su conciencia, prefirieron carecer de todo, y por decirlo así, sepultarse vivos en los mas hórridos desiertos? ¿Y quién no reconoce la virtud de Dios en otro infinito número que á vista de los verdugos, de las fieras, del ecúleo, de los garfios, de las planchas encendidas, del plomo derretido, del aceite hirviendo, de las ruedas de navajas, de la espada, la cruz.... nada fué capaz de intimidarlos, confesaron impávidos, se apresuraron aun á derramar su sangre por el nombre de Jesucristo? *San Ignacio de Antioquía*, conducido á Roma para ser devorado por las fieras, y escribiendo á los fieles de aquella capital que no traten quiza de oponerse con sus oraciones á la consumacion de su martirio, que le perdonen; pues desea ser cuanto ántes molido por los dientes de las fieras, para ser hallado pan limpio de Cristo. *S. Policarpo de Esmirna*, reanimándose en su edad octogenaria para entrar con paso firme, cantando salmos y orando por sus enemigos, enmedio de una enorme hoguera: *S. Lorenzo Español*, quejándose amorosamente de su Pontífice Sixto, porque no le habia alcanzado la dicha de ser martirizado con él; y el mismo, obtenida luego esta gracia, burlándose de los mas atroces tormentos; *San Tiburcio,* en Roma, marchando con los pies desnudos sobre brasas, tan satisfecho y alegre como si pisara flores; *San Adacto*, soldado, que haciendo la centinela á unos mártires que habian sido condenados á perecer en un estanque helado, y viendo que uno de estos flaqueaba, él mismo se declara cristiano, y corre gustoso á morir con los del estanque: *legiones enteras* que se dejen matar por Jesucristo en un solo dia, como los *Tebeos*: doncellas tiernas como las *Ineses*, *Lucias*, *Catalinas*,

Engracias, *Eulalias*, que movidas por un espíritu superior se presentan voluntariamente á los tiranos, y desafian todas sus crueldades: niños de la escuela, como *Justo y Pastor*, matronas nobles como *Perpétua*, esclavas como *Felicitas*.... ¿Para què me detengo? Diez y ocho millones de mártires que firmes, serenos, alegres, pero sin vanidad ni jactancia, confiesan á Cristo en los tormentos; y mayor número aun de confesores que escogen el destierro, la confiscacion de bienes, el trabajo de las minas, la prision, el hambre y la sed, antes que abandonar su religion, ó ser infieles en la menor cosa á su Dios; paréceme, amados mios, que son una prueba bastante de las virtudes sobrehumanas que la Iglesia manifestó en la persecucion. Paréceme, por consiguiente, que está bien lejos de ser esta motivo justo de escándalo, cuando vemos que en ella la Iglesia no solo se conservó firme é inalterable; sino que se arraigó, y se aumentó y se engrandeció mas; que es como el grano de mostaza que descubre tanto mas su virtud, cuanto mas es trillado; ó como aquella arca de Noé que subia y se levantaba sobre las aguas, á medida que las aguas crecian. Esta es pues la segunda razon.

La tercera y última es el triunfo que la Iglesia ha reportado siempre de las persecuciones, haciéndolas servir á su mayor propagacion, exaltacion y gloria. Y aqui quisiera yo poder presentar á vuestros ojos un cuadro fiel de los bellos siglos del cristianismo. Veriais allí de una parte el furor infernal, la astucia diabólica, los ultrages amargos, calumnias atroces y crueldades horribles, puestas en juego por tiranos, heréges, idólatras, impíos, para acabar con la Iglesia. Veriais conjuradas contra ella las pasiones todas, la política, la filosofía, la ignorancia, el interés, el orgullo, la preocupacion, el poder, el despecho; pero veriais tambien á la Iglesia marchando siempre imperturbable entre tantas contradicciones, y adelantando siempre con paso firme á pesar del infierno, y siempre coronada de nueva gloria despues de cada combate.

Estaba aun reciente la sangre del Hijo de Dios sobre el Gólgota, cuando se movió una guerra á muerte á los primeros creyentes. Sáulo, lleno de ciencia y de vigor y arrebatado de un falso celo, los busca por todas partes, arranca violentamente de sus casas, y encarcela á hombres y mugeres; y azotados los Apóstoles, apedreado San Estéban, puestos en tortura otros muchos cristianos, se dispersan los demás por toda Galilea y Samaria, y hasta las regiones de Chipre, Antioquía y Fenicia. ¡Dios mio! ¿y resisten plantas tan tiernas á tan furioso huracan? ¿No es sofocado el cristianismo reciennacido en su propia cuna? Al contrario: la sangre de Estéban produce á la Iglesia un San Pablo; los Apóstoles azotados predican con mas libertad á Jesucristo; y los fieles desparramados por varios puntos, son cada uno un semillero de cristianos en los países que recorren. Leed esas admirables cartas del Príncipe de los Apóstoles dirigidas poco tiempo despues á los fieles del Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitínia: eran las Iglesias formadas por aquellos fieles dispersos, era el resultado brillante de la primera persecucion.

Heródes Agripa no tardó en mover la segunda. Astuto y poderoso á la vez, y con grandes deseos de captarse la voluntad de los judios, se propone halagar su ódio contra el cristianismo, y quiere acabar con este de un solo golpe. Busca pues con todo cuidado á los Apóstoles; degüella á uno de los mas ardientes en la predicacion, Santiago el mayor, llamado el hijo del trueno, y consigue tambien apoderarse de la persona de San Pedro, que era el Gefe y el alma del Apostolado y de la Iglesia entera. ¡Qué luto, Dios mio, aquel dia en Jerusalen! Pero la Iglesia ora sin intermision; y mientras Heródes piensa darle el golpe mas fatal, privándola de su cabeza, un Angel despierta al ilustre preso, hace caer sus cadenas, franquea todas las puertas, sálvale por entre todas las guardias, y... ya está Pedro otra vez al frente de su rebaño; y la sangre de Santiago germina fieles, y la palabra de Dios hace nuevos progresos y propágase mas cada dia.

Salgamos de la Judea, y veamos si son mas felices en la persecucion los Emperadores Pagános, Neron, Domiciano, Trajano, Marco Aurelio, Lucio Séptimo Severo, dos Maximinos, Decio, Galo, Valeriano, Diodeciano, Galeno, ved aquí otros tantos perseguidores implacables del nombre de Jesucristo, durante el espacio de tres siglos. ¿Diré los poderosos medios de que se valieron? ¿Los multiplicados é increibles géneros de tormentos que inventaron? ¿El lago de sangre en que convirtieron el Imperio? ¿Diré sus edictos de proscripcion, sus impíos satélites enviados al efecto por las provincias, su fiereza, sus crueldades y matanzas? ¿Diré las cárceles, los desiertos, las minas atestadás de cristianos, las plazas y los campos cubiertos, de cadáveres, y ese grito general que se oia por todo el Imperio:«los cristianos á las fieras?»¿Diré los Sacerdotes del Señor á millares muertos,los templos derribados,los sagrados libros quemados, todo acto de religion proscrito con pena de muerte?

Y bien......! ¿Qué ha resultado de todo? Que la sangre de los mártires, como escribia Tertuliano, convirtióse en semilla fecunda de cristianos: que los discípulos de la cruz se multiplicaron entre los tormentos: que de los calabozos, de los cementerios, de ese lago mismo de sangre en que quiso el enemigo ahogar á la Iglesia, de allí se levantó gloriosa, como Jesucristo del sepulcro, y se levantó llevando como él, *cautiva á la cautividad, y resucitando consigo á muchos muertos*: quero decir: convirtiendo á sus propios enemigos y perseguidores, y pasando del cadalso á sentarse en el Trono. El Imperio, al fin de tres siglos de persecucion, se halló en su mayor parte cristiano; y la cruz, tan aborrecida de los Césares, vino á ser el mejor adorno de su corona, y el estandarte de salud elevado sobre el Capitolio.

El enemigo de nuestra salud fué, pues, vencido: ¿Descansará? No: el dragon de siete cabezas se pone entonces delante de la muger que ha concebido, para devorar á su hijo; segun la imágen de Apocalipsis. Viendo que los combates es-

teriores no fueron capaces de destruir á la Iglesia; que ésta, por el contrario en medio de ellos ha concebido y aumentádose prodigiosamente; se pone á su lado, se finge de su familia. del número de sus amigos y doméstico para introducir la division y el error, y tragarse á sus hijos entre la discordia y confusion de las haregías. Ya desde los dias de San Juan Evangelista habia, á la verdad, ensayado este infernal plan por medio de Simon Mago, Menandro, Saturnino, Basílides, Cerinto, Ebion y otros semejantes á estos. Pero el mayor desarrollo y fuerza de las heregías se verificó despues de la paz de la Iglesia en tiempo de Constantino. No las seguiré en sus inmensas fases; y recordaré tanto solo como tres principales cabezas de ese dragon infernal, que sobre todo han afligido al mundo: el *Arrianismo*, el *Mahometismo*, el *Protestantismo*. El primero llegó á propagarse tanto en los siglos IV y V de la Iglesia, que el mundo, segun la espresion de un antigno Padre, gimió al contemplarse arriano. El Mahometismo causó tambien horribles estragos desde el estrecho de Gibraltar hasta las riberas del Indo y del Ganges; y aunque es cierto que sus mayores conquistas fueron de paises que no estaban aun sugetos al cristianismo; con todo no dejó de abrir grandes brechas en España, Grecia, Turquía y otros paises cristianos. En fin el Protestantismo se apoderó en el siglo XVI de casi todo el Norte de Europa, é invadió tambien varias regiones de las otras partes del mundo.

Y estos tamaños errores ¿han podido algo contra la Iglesia? Sí, han podido probar su paciencia, acrisolar su virtud, egercitar su caridad, estimular los estudios y la meditacion de las escrituras, avivar el celo y la vigilancia de los pastores. Han podido tambien castigar los pecados, la frialdad é indolencia en que vivian muchos fieles, y hacer que se conociese quienes eran verdaderamente de Dios, que es el fin por que dijo el Apóstol que debe de haber heregias. *Oportet et haereses esse, ut et qui probati sunt, manifesti fiant in vobis.* Pero al

cabo las heregías se batieron en vano contra la Iglesia, y contribuyeron á su triunfo, no menos que la crueldad de los tiranos. Semejantes á las olas del mar que se levantan encrespadas contra una roca, la atacan impetuosas, parece que van á estrellarla ó deshacerla, pero ellas son las que se estrellan y deshacen; ni mas ni menos fueron las heregías. ¿Qué ruido no metieron cada una de ellas en su tiempo? Pero dieron contra la roca. La Iglesia católica, afirmada al pié de la cruz, adunada bajo el cayado de Pedro, gobernada por el Espíritu de Dios, las vió nacer, dividirse, estrellarse y desaparecer una en pos de otra, quedando ella sola tan firme, pero cada dia mas gloriosa por los nuevos triunfos. Los nombres de la mayor parte de los hereges ya estan olvidados: ningun Heresiarca conoceria hoy á sus discípulos: el Protestantismo se ha reducido á la mas completa negacion: el Mahometismo es un cadáver. No os alucineis, si veis todavia bullir algunos sectarios: son mas bien gusanos nacidos de la putrefaccion, escépticos destituidos de toda creencia, especuladores encubiertos con un disfraz religioso, aventureros que demandan libertad para adorar á sus Dioses; pero cuyo verdadero y único objeto es destruir toda fé, toda base de union, todo principio de fuerza, para mas facilmente dominarnos. ¿Recordais á los antiguos Fenicios? ¿Sabeis lo que hicieron? Admitidos un dia á comerciar en nuestras playas, pidieron licencia para edificar un templo á Hércules *en Medina Sidonia*; pero ese templo se convirtió muy pronto en un formidable castillo, desde el cual dominaban y saqueaban impunemente á una gran parte de la Bética. Creedme, amados mios: no hay ya hereges que tengan fé en ninguna doctrina; hay, si, hombres ambiciosos y díscolos, idólatras del becerro de oro, que se disfrazan segun conviene mas á sus depravados fines.

No quisiera ser molesto; pero todavia debo hablaros de otro mónstruo, verdadero aborto de la heregía estrechada y oprimida por la lógica de la Iglesia católica. Es la impiedad,

ó, como malamente se ha querido llamarla, *la Filosofia.* La Filosofia es, pues, el último esfuerzo del infierno contra la religion de Jesucristo. Engalanada con las pompas de una falsa ciencia, apoyada sobre la sensualidad y el orgullo, armada á la vez del terror y de los halagos, del sarcasmo y de las amenazas, astuta y solapada unas veces, otras segun las circunstancias furiosa y desenvuelta, es increible con cuanto arrojo, con cuanto éxito, al parecer, tambien, se abalanzó sobre la Iglesia católica, y se prometió destruir al *infame....* (perdonad, Señor, ási se atrevieron á llamaros en el frenesí de su impío orgullo.) Puso pues en movimiento todos los resortes que el infierno fué capaz de indicarle. *Baile*, oscureciendo de profeso las mas claras verdades, esforzandose en todos sus escritos á esparcir el escepticismo, la duda; *Voltaire*, manejando con admirable destreza el sarcasmo y la sátira, para ridiculizar todos los Misterios: y *Rouseau* dirigiendose al corazon con un lenguage sentimental, y preocupando á sus lectores con la fuerza de su elocuencia y con una imparcialidad aparente: he aquí los tres principales gefes de esa escuela de muerte que anegó en sangre la Francia, que hizo bambolear á toda Europa, y que pareció iba á acabar para siempre con la Iglesia santa. Mas ¿qué logró? ¿Qué lograron esos hombres con sus innumerables adeptos, con sus voluminosos escritos; con sus clubs, con sus academias, con sus viages, con el apoyo finalmente de muchos pueblos y Príncipes seducidos? ¡Vanos esfuerzos del hombre contra la obra del Cielo! Voltaire se prometia ácabar con Dios dentro de veinte años; pero Voltaire á los veinte años bajó lleno de oprobio y desesperacion al sepulcro, quedando mas radiante y gloriosa la Iglesia despues de la mas formidable persecucion ¿Lo dudais? Mirad á esa misma Francia, idólatra un dia de aquellos mónstruos, y que ya detesta generalmente sus nombres. Vedla multiplicar las ediciones de los Santos padres y de la sagrada Biblia; llamar en su regeneracion, no las doctrinas filosóficas que habia es-

cuchado en mal hora; sino las instituciones benéficas del catolicismo que con mas furor habia perseguido; eregir y multiplicar en todas partes esas tres famosas asociaciones del *Instituto católico, de la Propagacion de la fé, y de la Archicofradia del Santísimo é inmaculado corazon de Maria para la conversion de los pecadores*, cuyos trabajos y frutos se hacen ya sentir en las cinco partes del universo: y formar en fin y enviar de su seno, en lugar de los antiguos emisarios de la corrupcion y ateismo, ángeles de la Caridad y Apóstoles del Evangelio, que llevan el Evangelio y la caridad por todo el mundo (1)

Mirad á esa Inglaterra, acérrima perseguidora de los católicos durante tres siglos, y retrocediendo ahora á grandes pasos hácia la unidad; en vano la llamada Iglesia oficial hace todavia esfuerzos por sostenerse: las conversiones se multiplican cada dia: los pastores Anglicanos se quedan frecuentemente sin ovejas ó se convierten ellos mismos: los doctores mas célebres de Oxford abjuran sus errores y renuncian á sus pingües destinos, para entrar en la Iglesia Romana. Pio IX restablece la gerarquia del Episcopado, á pesar de la oposicion de los Ministros y del parlamento; y las mismas cámaras se van poblando de Pares y Diputados católicos. (2)

Mirad á la Alemania, y en Alemania los paises en que el Protestantismo habia causado mayores estragos: sin duda el error se agita aun allí, amenaza, persigue; pero, mas fraccionado y debilitado diariamente, un Monarca poderoso se es-

(1) No desconocemos el gran número de hereges, ímpios é indiferentistas que cuenta todavia la Francia. Pero el frenesí de la impiedad se ha extinguido, y los errores de los enciclopedistas se hallan desacreditados. En cambio son bien recibidos por todas partes los misioneros católicos, es apreciado el Clero, gozan de libertad los Obispos, y casi todas las órdenes religiosas han sido restablecidas.

(2) O-connel fué el primer Diputado católico, despues de siglos de persecucion. Hoy se sientan en el Parlamento inglés 13 Lores y 40 Diputados católicos.

fuerza en vano en reunir bajo una bandera comun á sus infinitas sectas: las conferencias habidas con este objeto en Berlin, acabaron de demostrar y consumar su disolucion. Entretanto se deja percibir una reaccion saludable en las mas altas inteligencias: los espiritus mas estraviados echan de menos y envidian la unidad, seguridad y calma de los católicos; las conversiones son tambien numerosas; y los Principes y los pueblos fieles estrechan mas y mas su union con la Santa Sede. (1)

Mirad al Oriente, donde el Mahometismo y el cisma de Focio luchan entre sí, y contra la Iglesia católica desde algunos siglos, y donde acaban de verterse torrentes de sangre por causas que la política esplicará de diferentes modos; pero que Dios hace servir ciertamente al triunfo de la Religion verdadera. Los cismáticos y los hereges y los atéos contribuyen sin pensarlo á afianzar la libertad de los católicos, á consolidar el Patriarcado de Jerusalen restablecido por Roma, y á destruir los últimos restos de la superstícion Mahometana que huye avergonzada, por decirlo así, ante el Hijo de Dios.

Mirad la Persia, la India, la Australia, la China, el Tonkin, la Africa y la América, penetradas hasta sus últimos rincones por los Misioneros Romanos. ¿Hay un mar tan proceloso, ni un continente tan vasto, ni isla tan separada que no haya sido en estos últimos años visitada, regada y fecundizada con el sudor y la sangre de muchos varones Apostolicos.

(1) El concordato reciente entre la Santa Sede y el Emperador de Austria es un acontecimiento notable en los fastos de la iglesia católica. Mas de veinte y un mil decretos lesivos de la libertad é inmunidad eclesiástica han sido derogados. Restablecióse sobre sus verdaderas y legitimas bases la paz y armonia entre las dos potestades Supremas, y las consecuencias serán ventajosas igualmente á la Religion y al Imperio.

No es tan grato el estado actual de la Iglesia católica en otros puntos de Alemánia y de Italia. En lo general adelanta; pero es combatida vivamente en algunas partes. Esto quiere decir que nunca le faltarán ataques ni triunfos. Precisamente es esto lo que está anunciado.

enviados por el sucesor de San Pedro? En todas partes se bautizan diariariamente muchos idólatras, abjuran sus errores los hereges, y fórmanse ó auméntanse las Iglesias, es decir, los rebaños; las porciones de una Iglesia sola, *la católica, apostólica, romana.*

¡Y temiais, amados hermanos mios, que esta Iglesia dejase de existir! ¡Temiais que al ataque mas atrevido é impetuoso de la impiedad, flaqueasen tal vez sus cimientos! ¡Ah! ¿No sabeis que los cimientos de esta Iglesia santa están en los cielos, y que contra el cielo son impotentes todos los esfuerzos del diablo? Sufrirá choques, si, y caeránse tal vez algunas piedras; pero el edificio es eterno. Podrán cortarse al árbol algunas ramas (Dios lo permite, cuando estas dan poco fruto); pero el árbol retoñara con mas fuerza hasta cubrir toda la tierra. En fin, podra el error, podrá la persecucion, podrá el vicio apartar, estancar y corromper algunas aguas; pero el gran rio que procede del trono del Cordero, seguirá siempre mas caudaloso y seguro, hasta desembocar en la eternidad.

No temais, no, por mas persecuciones que viereis. Lo sabeis ya; estan profetizadas de antemano, y debe haberlas. Pero viéndolas, veis tambien cumplidas las profecias del Señor: veis la conservacion milagrosa de la Iglesia: veis las virtudes y gloria con que resplandecieron los Santos: Veis frustrados por la mano de Dios todos los conatos enemigos; veis por último que cada persecucion, cada combate contra la Iglesia, es una corona nueva para ella, y que al mas encarnizado de los ataques sigue el mas glorioso de los triunfos.

Creo, pues, haber dicho bastante para preveniros. Los que al ver perseguida la Iglesia en este ó en el otro punto, ó al contemplarse rodeados de una sociedad poco religiosa, se imaginan por eso que la religion, que el catolicismo decae, me parecen semejantes á aquellas hijas de Loth, que viendo abrasadas por Dios sus pequeñas ciudades, juzgaron que la poblacion del mundo se habia acabado. ¡Qué mirar tan corto! ¡Que

pensamientos tan mezquinos! La Iglesia católica está difundida por todo el orbe, y no habeis de juzgarla por lo que en un rincon acaece. Es de todos los tiempos, y no puede pesarse en la balanza de un momento. ¡Gloria á Dios, pues, que en tantos siglos pasados nos ha dado la seguridad del porvenir! ¡Gloria á Dios, que sacando siempre de los males bienes, todos los combates contra la verdad los ha hecho servir á su triunfo, todas las armas enemigas las ha convertido en trofeos, todas las encarnizadas persecuciones en la mayor exaltacion de su nombre! ¡Gloria á Dios siempre, porque cuanto pudiera ocasionar nuestro escándalo, viene por el contrario, á ser de esta manera una demostracion palpable del catolicismo! ¡Gloria á Dios finalmente, porque nos ha dado la dicha de comprenderlo así para no dejarnos fascinar por tantos malos ejemplos y tantos impíos escritos; para permanecer antes bien cada vez mas firmes en la santa religion que se nos ha enseñado!

¡Ah hijos mios! jamas agradecereis ni apreciareis bastantemente esta dicha. Un hombre sin fé no sabe lo que es, de donde vino ni adonde vá: ignora el objeto de su existencia, su principio y su fin: carece de regla para su conducta, de freno para sus pasiones y de consuelo para sus desgracias. Todo, todo lo debemos á esa religion venida del cielo: es la luz de nuestro entendimiento y la paz de nuestro corazon; el vínculo que estrecha las familias, y la savia que vivifica la sociedad entera. Conservadla pues á todo trance, hijos mios; amadla, practicadla, vivid segun ella; haced que fructifique en vosotros por la caridad y las buenas obras; que así y solamente así, labrareis vuestra felicidad temporal y eterna; y sereis al mismo tiempo la corona y el gozo de vuestro amante, aunque indigno Pastor, que de lo íntimo de su corazon os bendice en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu santo. *Amen.*

VOZ DEL EPISCOPADO CONTRA LOS ABUSOS DE LA PRENSA.

Homilia sobre el Evangelio del domingo de Quincuagésima, predicada dicho dia en la Sta. iglesia catedral de Oviedo por el Excmo. é ilustrísimo Sr. D. Juan Ignacio Moreno Obispo de la diócesis y que en forma de carta pastoral dirige al Clero y fieles de la misma.

Respice, fides tua te salvum fecit.
Ve, tu fe te ha hecho salvo.
S. LUCAS, CAP. 18, VER. 42.

Sorprendente y muy significativa es, venerables hermanos y amados hijos, la conducta que observaron los Apóstoles al oir hablar á su Divino Maestro de la pasion, como nos refiere con sublimes palabras el Evangelio de este dia. ¡Que ceguedad tan incomprensible y misteriosa la de sus almas! ¡Que oscuridad tan profunda é inexplicable la de sus corazones! Mejor que David cada uno de ellos podia decir: la luz de mis ojos está muy distante de mi (1) Y ciertamente, amados hijos, toma Jesús á los doce y en términos claros y sencillos les anuncia que está próximo á efectuarse el suspirado misterio de la Cruz. «Mirad les dice, vamos á Jerusalen y seran cumplidas todas las cosas que escribieron los Profetas del Hijo del Hombre. Porque será entregado á los gentiles, y será escarnecido, y azotado, y escupido. Y despues que le azotaren, le quitarán la vida y resucitará al tercero dia.» ¿Puede referirse, ni detallarse un suceso cual-

(1) Salm. 37 ver. 11.

quiera con mas claridad y sencillez? Pues los discípulos no lo entienden: circunstancia muy notable que nos hace observar el evangelista San Lucas, diciendo: «mas ellos no entendieron nada de esto:» y admirado añade: «y esta palabra les era escondida:» y como para acabar de expresar su asombro, vuelve á decir: «y no entendian lo que les decia.»

Ya en otra ocasion en que el Salvador les habló tambien del mismo asunto, sucedió lo propio, é igualmente nos lo hizo notar San Lucas diciendo: «que no entendian esta palabra y que les era tan oscura, que no la comprendian;» y lo que es mas aun, que ni siquiera se atrevian á preguntarle acerca de ella. *Et timebant eum interrogare de hoc verbo* (1) á pesar de que estaban acostumbrados á hacerlo con santa libertad cuando no entendian otros de sus discursos, y que alguna vez, quizá con ménos motivo que en lo ocasion presente, no dudaron decirle: «Maestro, ahora si que hablas claro y no usas de parábolas(2).» No les dijo, como el Apóstol San Pablo en Mileto á los Presbíteros de la Iglesia de Efeso: hé aquí que ahora, llevado por un impulso particular del Espíritu Santo, voy á Jerusalen, no sabiendo lo que allí me ha de acontecer (3). Jesus lo sabe, lo dice, lo declara, refiriendo hasta el órden mismo de los sucesos, y los Apostoles no lo entienden, ni para entenderlo hacen el menor ni el más insignificante esfuerzo. ¡Ah! ¡qué ceguera tan lamentable es la que en la humanidad produce la rebelion de las pasiones opuestas siempre y siempre en guerra contra la cruz!

Lo que sucedió con los Apóstoles, es lo que acontece actualmente con la sociedad. Lejos de entender la doctrina divina de la Iglesia, que por medio del presente Evangelio procura recordar á sus hijos la pasion, muerte y resurreccion del Salvador para prepararlos dignamente á la celebracion de

(1) S. Lucas cap. 9 ver. 25
(2) San Juan, cap. 16, vers. 29
(3) Act. de los Apóst, cap. 20 vers. 22,

esos grandes y augustos misterios, hace pública é impia ostentacion de todo lo contrario, convirtiendo los dias que preceden al santo tiempo de la mortificacion y de la penitencia, en dias verdaderamente infames, en expresion de Bossuet; dias que debieran borrarse del registro de los tiempos y que no se expiarán suficientemente con la penitencia de toda la vida; dias en que el hombre hace cuanto quiere, y que á imitacion del Rey Sedecias ejecuta cuanto se le antoja, sin ver, ni siquiera acordarse, que despues de esos dias que forman parte de aquel, que por esta razon llama el venerable Granada dia del hombre, ha de venir el dia grande de Dios, en que le quitará el reino, destruirá á Jerusalen, lo conducirá aherrojado delante de Babilonia, matará en su misma presencia á sus hijos y amigos, le mandará sacar los ojos, llevar preso á Babilonia, y permanecer en la cárcel hasta que espire, porque *Deus ultionum Dominus Deus ultionum libere egit* (1). Dios que es padre de las misericordias en Jerusalen, es en Babilonia el Señor de las venganzas; y así, el dia terrible de la ira divina es siempre el que sigue al nefando de la prevaricacion é iniquidad.

¡Qué apartado, pues, amados hijos, se coloca en estos dias el mundo de la Iglesia católica para no entender su enseñanza, no vivir de su espiritu, no participar de sus nobles y elevados sentimientos! Es que sus infelices y desdichados secuaces padecen el vértigo producido por el violento desórden de las pasiones y aquel irreflexivo é imprudente movimiento del espiritu, que el Doctor Angélico llama precipitacion. De ellos por lo tanto con más razon que de los Apóstoles puede decirse: *et ipsi nihil horum intellexerunt, et erat verbum istud absconditum ab eis, et non intelligebant quae dicebantur*. Cuando la Iglesia, desempeñando su salvadora mision, les predica de Dios, de Jesús, del Evangelio y de la Cruz; cuando deseosa de

(1) Salm 93, ver 1

promover su bien espiritual, conferencia con ellos acerca del Cielo, de la tierra y del infierno; cuando con la sabiduria que sin cesar le infunde su Divino Esposo, les habla de las criaturas, del mundo, de la Religion, de los crimenes, de las virtudes, de lo bueno, de lo malo, de lo presente y de lo futuro, no entienden este lenguaje, que es completamente desconocido para ellos; no entienden lo que la Iglesia les dice.

Vértigo fatal, malhadada ceguera, que no se cura sino con la fé; que no tiene otro remedio radical sino el ejercicio de una fe viva y eficaz en Jesucristo, como nos lo proponemos probar siguiendo la sencilla exposicion del presente Evangelio, que hemos comenzado á hacer, si el Señor se digna asistirnos con la gracia que humildemente le pedimos, invocando el auxilio de la Inmaculada Virgen María, á la que hoy más que nunca, á fin de que sea fructuosa nuestra pastoral exhortacion, debemos suplicar con la Iglesia, *Profert lumen coecis*, alumbrad, oh Señora, á los ciegos.

Despues de manifestar el Evangelio, venerables hermanos y amados hijos, la estraña conducta observada en la ocasion presente por los Apóstoles, por esos hombres eminentes y extraordinarios, que nos enseñaron hasta con sus mismas ignorancias, nos describe San Lucas con rasgos propios dela inspiracion divina, un suceso al parecer distinto y que no tiene la menor conexion con el anterior. Nos cuenta la milagrosa curacion de un ciego. ¿Y quién mejor que un ciego podia representar la lamentable situacion moral de los Apostoles, ni qué medio mejor que la curacion de la ceguera corporal para darnos á conocer como y por quien se cura la espiritual que padecian? *Factum est autem*, nos dice, *cum appropinquaret Jericho, caecus quidam sedebat secus viam, mendicans.* «Y aconteció, que acercándose á Jericó, estaba un ciego sentado cerca del camino, pidiendo limosna.» ¡Qué figura tan bella, tan interesante y tan significativa! No se crea que es gratuita y destituida de fundamento la suposicion de que ese ciego reu-

presenta á los que padecen la ceguera del alma y del corazon. Queriendo el Salvador hablar de esta ceguera, y echarla en cara á los orgullosos fariseos y obstinado pueblo judio, dijo de ellos, segun el testimonio de S. Mateo (1): « ciegos son y guias de ciego, si un ciego guia á otro ciego, ámbos caen en el hoyo.» Pero prescindiendo de esta autoridad, que como divina es inconstestable, ¿qué otra cosa es la obstinacion en la culpa y el hábito del pecado, sino una verdadera y completa ceguera? Es el pecado, dice elocuentemente Massillon, un error que nos hace tomar los falsos bienes por el bien verdadero; un falso juicio que nos hace buscar en las criaturas el sosiego, la grandeza y la independencia que sólo se encuentra en Dios; una nube que cubre nuestra vista y nos oculta el órden, la verdad y la justicia, sustituyéndolos con vanos fantasmas. Es cierto que una primera caida no extingue por completo la luz, que ella no siempre va seguida de la profunda noche, pues aunque el espíritu del Señor, fuente de toda luz, se retira y ya no habita en nosotros, quedan sin embargo en el alma algunos rastros de luz: á la manera que cuando el sol se retira de nuestro hemisferio deja en los aires ciertas impresiones de claridad que forman una especie de dia imperfecto, y á medida que más se retira, avanzan y se condensan las sombras hasta que llega por último la profunda noche; del mismo modo cuando el pecador se obstina en la culpa y el pecado se convierte en hábito, crecen y aumentan las tinieblas, su alma se ve sumida en la más horrible y espantosa escuridad, padece en fin una verdadera y completa ceguera. *Caecus quidam sedebat secus viam, mendicans.*

Es en efecto, amados hijos, el pecador obstinado un ciego sentado, porque vive en aquella lastimosa tranquilidad de la culpa, que hacia exclamar horrorizado á San Bernardo: *¿Unde haec securitas maledicta?* (2) ¿De dónde esta maldita tran-

(1) Cap. 15, vers. 14.
(2) Serm. 28 de Divers. núm. 6.

quilidad? Y que se halla colocado junto al camino, porque en consideracion á los grandes estragos que ocasiona en su alma el ejemplo de las obras y palabras, de las acciones y escritos de los malvados, se encuentra en situacion de poder decir con toda verdad: *Juxta iter scandalum posuerunt mihi.* (1) Cerca del camino me pusieron tropiezo. Y dedicado al vergonzoso oficio de la mendicidad, porque careciendo de las verdaderas é inestimables riquezas de la verdad y de la justicia, se vé en el duro trance de mendigar, de pedir al error y á la maldad la degradante limosna de sus ilusiones y de sus engaños. *Estaba un ciego sentado junto al camino, pidiendo limosna*,

Cuando el hombre llega á este lamentable estado, todo cambia de aspecto á su vista. Las pasiones más vergonzosas son para el disoluto meras debilidades de la humanidad; las afecciones más criminales son para el lascivo las simpatías con que nacemos y que pueden ocupar un lugar en nuestros corazones; los excesos de la mesa son para el que vive entregado á la gula, placeres inocentes de la sociedad; las más horrorosas murmuraciones no son para el infame detractor, sino lenguaje comun que sólo á los espíritus debiles puede causar escrúpulo; la bárbara venganza es para el iracundo justo y aun noble resentimiento; la usura, tan justa y sábiamente condenada por la moral cristiana, en en concepto del peor de los hombres, como el Espíritu Santo llama al avaro, interes legítimo de su dinero, ganancia lícita de su capital, un medio honesto y honrado de acrecentar su fortuna privada, para dar con ella vigoroso impluso á la riqueza pública; las leyes de la Iglesia no son para el irreligioso sino prácticas anticuadas; los deberes que ellas imponen al cristiano en el tiempo pascual, costumbres introducidas por la conveniencia y no por la Religion; el celo con qūe la Iglesia procura que se guarden esas

(1) Salm. 139, vers. 6.

leyes y las penas canónicas de la privacion de los derechos espirituales con que amenaza castigar, y con dolor impone á sus obstinados infractores, se consideran actos insignes de ignorancia, de reaccion, de intolerancia, de crueldad y de barbarie por los mismos que admiran los códigos penales modernos, en los que con tanta frecuencia y aun en concepto de penas accesorias, se impone á los ciudadanos, por grande que sea su arrepentimiento de haber delinquido, la privacion absoluta y perpétua de los derechos políticos y civiles: el noble y desinteresado empeño con que el Episcopado español, armado de la fortaleza y de su apostólico celo, se opone á que imaginaciones extraviadas, ò corazones corrompidos, perviertan por medio de la enseñanza pública á la juventud y que adulteren la fé y desmoralicen al pueblo por medio de la prensa, se llama antagonismo á la universidades, ódio mortal á la imprenta. ¡Antagonismo á las universidades! ¡quién lo creyera! ¡Antagonismo á las universidades de España, alguna de las que, y muy insigne por cierto, ostenta en el honroso blason de sus armas insignias episcopales, como fundacion de un sábio é ilustre Prelado. ¡A esas célebres escuelas, ornamento de la nacion y esplendor de la Iglesia, que todos los Obispos de España, al mismo tiempo que amamos como á las niñas de nuestros ojos á nuestros seminarios conciliares, establecidos, no para formar sábios, sino lo que es más difícil, lo que supera las fuerzas del hombre, para lo que no basta sólo el conocimiento de las ciencias humanas, para lo que se requiere ademas el auxilio de lo alto, para formar Sacerdotes segun el espíritu de Jesucristo; á esas célebres escuelas, repetimos, que todos los Obispos de España apreciamos como se merecen, complaciéndonos en reconocer y publicar el antiguo y bien adquirido renombre que alcanzaron, asi como serles deudores muchos de nosotros de nuestra instruccion y saber! ¡Odio mortal á la imprenta! porque con nuestras pastorales, reverentes exposiciones y con toda nuestra divina autoridad, nos interponemos entre esa gran-

de institucion y los que quieren abusar de ella para fabricar un Evangelio nuevo, forjar una moral á su antojo y descatolizar á la sociedad española, cuando gustosos y aun reconocidos tributamos pública y aun privadamente nuestros imparciales elogios á los ilustres escritores, que difundiendo por medio de la misma las verdaderas luces en todos los ramos del saber, defienden la verdad, impugnan el error y esparcen la buena doctrina, y les animamos á que sin salirse de su terreno, continúen presentando con su instruccion y talento esos importantes servicios á la Religion y al Estado.

Lo propio, amados hijos, sucede con todo lo demas. La gloriosa lucha, que en union de los Obispos de todo el orbe católico, de la Iglesia entera, está sosteniendo el valeroso é inmortal Pio IX contra todas las potestades del infierno en defensa de la soberania temporal, que en sus Estados corresponde á la Santa Sede, y que la Divina Providencia en sus sábios y adorables designios le proporcionó para asegurar el decoro, la libertad é independencia del ejercicio del poder espiritual, se califica por los perturbadores de todos los paises, de obcecacion, terquedad, imprudencia, ambicion, apego desordenado á los intereses mundanales, cuando ingratos no se atreven á echar en cara al Pontífice Sumo, á los Obispos, á todo el Sacerdocio católico, el innoble y anti-cristiano deseo de esclavizar á los pueblos. El mismo juicio de Dios se considera como exageraciones opuestas á su infinita bondad y clemencia. En una palabra; la filosofía, la moral, la teologia, el derecho, la política, la historia, la economía, todas las ciencias se presentan á su vista distintas de lo que en realidad son; todo cambia de aspecto ante sus ojos; todo lo ven bajo falsas apariencias; su propia vida pública y privada es una vana ilusion, una contradiccion constante, una pura farsa: dificilmente puede encontrarse una imágen que los represente más á lo vivo, un tipo que nos dé una idea más exacta de su lamentable situacion, que un ciego sentado junto al camino, pidiendo li-

mosna. *Caecus quidam sedebat secus viam, mendicans.*

Pero el Evangelio, al referirnos la historia de este ciego, no sólo nos hace conocer, venerables hermanos y amados hijos, el miserable estado de degradacion á que es arrastrado el hombre por los desórdenes de su espíritu y crímenes de su corazon, sino tambien nos enseña cómo y por quién se cura ese gravísimo mal moral, la ceguera del alma, mil veces más funesta que la del cuerpo. Seguid escuchando al sagrado Evangelista:

«Y cuando oyó (el ciego) el tropel de la gente que pasaba, preguntó qué era aquello. Y le dijeron, que pasaba Jesús Nazareno, y dijo á voces: «Jesús, hijo de David, ten misericordia de mí.» Y los que iban delante le reñian para que callase. Mas el gritaba mucho más:«Hijo de David, ten misericordia de mí.» Son tantas y tan diversas las ideas que se presentan á nuestro espíritu, tan delicadas y vivas las emociones que experimenta nuestro corazon al considerar este interesantísimo pasaje, que nos recuerda tambien la conducta de algunos ilustres varones no creyentes, que en las ciencias que dejamos indicadas, y aun en los diversos ramos de las mismas que más conexion tienen con el dogma católico, piensan y discurren, hablan y escriben con más sensatez, moderacion y cordura, con más juicio y acierto que muchos que se apellidan hijos fieles de la Iglesia; es tan grande la impresion que al observar esta conducta siente nuestra alma, que conmovidos,no podemos ménos de exclamar con David: «El Señor alumbra á los ciegos» (1) ó como leemos en San Agustin, San Geronimo y otros Padres: *Dominus sapientes facit caecos.*

De otra suerte no se comprende, ni puede explicarse el maravilloso modo de obrar del ciego de Jericó. Sentado junto al camino, el tropel de gente que viene á perturbar su lamentable tranquilidad, como el tropel de crueles y amargos

(1) Salmo 145, ver. 8.

remordimientos en instantes felices inquieta en la suya al desdichado pecador, le obliga á preguntar; *quid hoc esset*: que era aquello que asi turbaba su desventura. ¡Y cosa admirable y de gran consuelo para los extraviados! Al oir que era Jesus Nazareno, nos dió un público y magnífico testimonio de lo que es, de lo que vale para la salud, vida y salvacion de las almas la invocacion de ese augusto y santo nombre. Las voces, los gritos que al escucharle da, los extraordinarios esfuerzos que hace pidiendo curacion y remedio, nos demuestran mejor, que el mas elocuente discurso, que ese admirable nombre es, como afirma S. Bernardo, luz que alumbra cuando se pronuncia. Es la luz por medio de la que Dios nos llevó á su luz, aquella luz en vista de cuyos soberanos resplandores, pudo el Apostol decir de nosotros: *Eratis aliquando tenebrae nunc autem lux in Domino* (1): erais en otro tiempo tinieblas, mas ahora sois luz en el Señor. Luz divina que disipando las tinieblas interiores en el alma del afortunado ciego, le hace, sin haber aprendido la ley, ni registrado los Profetas, ni consultado las sagradas escrituras, ni por su extremada pobreza podido adquirir instruccion alguna, exclamar del modo tan asombroso y sorprendente con que lo hace. Una cosa le dicen y él publica otra. Le dicen que pasa Jesus Nazareno, y el á gritos le proclama hijo de David, y á grandes voces reconoce y confiesa que ese Señor es aquel hombre del Evangelio, que despues de algunas dificultades no puede negar tres panes á un amigo que con instancia se los pedia: que es aquel padre que no puede dar una serpiente á sus hijos, que le piden de comer; que es aquel juez, que vencido por las súplicas de la viuda, cede por último á sus importunidades: que es en fin, Jesus el Salvador del mundo. Si: lo reconoce como á su Dios, y por eso le dice: *miserere mei*, tened piedad de mí, y para interesarlo

(1) Ephs., cap. 5 vers. 8.

mas en su favor, repite su dulce y amabilísimo nombre agregando un título tierno y afectuoso, *Hijo de David*, y aunque los que iban delante le reñian, como suelen increpar á los cristianos para alejarlos de la práctica de la Religion, de la frecuencia de los sacramentos y ejercicios de piedad, algunos que néciamente presumen ir delante de la misma Iglesia en el conocimiento de la verdad, observó con aquellos la prudente conducta que los fieles deben seguir con estos pretendidos sábios. No les hace caso: por el contrario, redobla sus súplicas, y con más vivas instancias pide que se compadezca de él, diciendo, *Hijo de David, ten misericordia de mi*. Ciego está todavía, aún no ha llegado para él el momento en que desaparezcan las tinieblas exteriores que cubren los ojos de su cuerpo; pero la luz brillante de la fé que tan vivamente resplandece en su alma, le facilitará los medios de lograr su completa curacion. La fé vigorosa que le inspira su humilde y perseverante plegaria, se los proporcionará. Pronto podrá decir con el sábio: «¿quién jamás invocó á Dios y fué despreciado?» (1) y ofrecer al mundo un espectáculo, que haga exclamar á los verdaderamente conocedores de lo bello, de lo grande y de lo sublime: como fueron sus tinieblas, así es hoy tambien su luz.

Ipse vero multo magis clamabat. Empero él gritaba mucho más. Esos gritos, amados hijos con que haciéndose violencia, se oponia á los que le reñian y descubrian á Dios todo el interior de su corazon, diciéndole: *Hijo de David, ten misericordia de mi*; lo mismo que los que con igual objeto, y valiéndose de idénticas expresiones daba, contradiciendo las reconvenciones de los Apóstoles, la interesante Cananea; no ménos que la solemne misteriosa turbacion y los imponentes y amorosos gemidos del Salvador al resucitar á Lázaro, nos manifiestan los extraordinarios y sobrenaturales esfuerzos que es

(1) Eccli., cap. 2, v. 12.

preciso haga el alma ciega por la culpa para lograr la gracia de su justificacion, porque el hombre, dice admirablemente San Agustin, debe gritar, bramar contra si mismo, confesando sus iniquidades, á fin de que el hábito del pecado ceda á la violencia y eficacia del arrepentimiento.(1) ¡Qué consuelo seria el nuestro, si encargados como estamos de llevar el nombre de Jesús á las almas, que ciegas por sus extravíos no lo conocen, lográramos introducir en ellas algun rayo de esa luz soberana, que, ahuyentando las tinieblas de los vicios, las decidiese á hacer la confesion sacramental de sus pecados, y entregarse de buena voluntad, con un corazon recto y pura intencion á los delicados y generosos sentimientos de la penitencia cristiana! ¡Oh! su suerte seria tan extraordinaria y milagrosamente feliz, como fué la del ciego que nos ocupa. Escuchad lo que el Salvador hizo para proporcionársela.

«Y Jesus parándose, prosigue el Evangelio, mandó que se le trajesen. Y cuando estuvo cerca, le preguntó, diciendo; ¿Qué quieres que te haga? Y él respondió; Señor, que vea.» Muy prodijiosa es, amados hijos, la virtud que tiene la fé, raiz y fundamento de la justificacion, asi como la fuerza ó eficacia que da á la oracion. Ella cautiva á Dios, le ata las manos, lo rinde. La fervorosa plegaria del ciego, la humilde voz de aquel que con tanta fé pedia, reproduciendo el prodijio obrado por Josué al parar el sol para completar una victoria del pueblo de Israel, hace parar, detenerse en el camino al verdadero sol de justicia Cristo Jesus. Este divino Jacob, ó victorioso luchador de la oracion, ordena que se le acerque aquel, á quien él ya se habia acercado con el influjo de su gracia. *Jusit illum adduci ad se.* Mandó que se lo trajesen porque á Jesus nadie va, que él mismo no le lleve: á Jesus nadie vuelve, si su fortaleza no vence nuestra debilidad, su virtud nuestra malicia, su paciencia nuestra pertinacia; si no lo trae atado con el lazo de

(1) Tract. 49, in Joan.

su regaladisimo amor. Suave como viento ligero, y fuerte como el Aquilon, inspira el santo deseo, ayuda á realizarlo, y despues remunera con magnífico galardon lo obrado con el auxilio poderoso de su omnipotente y misericordiosa mano. Jamas vuelve la vista para no ver nuestras dolencias. Es la salud eterna que desde muy antiguo tomó por su sola piedad el oficio de sanar nuestras enfermedades. Por eso, así como David en busca del remedio de la suya decia á Dios: tened piedad mi, porque estoy enfermo(1), el ciego acudió á Jesus, y no en vano, pues *cuando estuvo cerca*, compadecido de él, le preguntó lleno de dulzura y de amor: *Quid tibi vis faciam? Qué quieres que te haga?*

A uno solo pregunta y enseña á todos. Con esa admirable pregunta desconcierta los planes inícuos de sus enemigos. En medio de ellos coloca el teatro de sus beneficios para reparar el defecto de la naturaleza y ostentar la eficacia y poder de su gracia, curando en presencia de todos al que públicamente se lo habia pedido. De esta suerte no pudieron los fariseos decir lo que dijeron del ciego de nacimiento, que no era el mismo sino otro hombre que se le parecia. Todos oyen la pregunta, todos escuchan la respuesta: *Domine ut vidium:* como si dijera luz mia, sol mio, resplandor mio: *Dominus illuminatio me et salus mea*, lo que quiero, lo que delante de todos te pido, lo que espero conseguir de tí, es la luz de mis ojos para conocerte á tí, que eres mi salud y por consecuencia mi vida, *Domine ut videam*, le dice, pidiéndole aquella vida que segun S. Pablo (2) está oculta en Dios con Cristo, el cual lo está en el seno del Padre, vida que es la verdadera vida, la fuente de la vida, vida tan necesaria al hombre, que sin ella le es forzoso perecer y morir.

¡Oh vida humana incapaz de buenos consejos! Qué diferente serias, cómo mejorarias de condicion, si asustada con los

(1) Salm.
(2) Epist. á los Col., cap. 3.

excesos que cometes cuando te conformas con las máximas corrompidas y corruptoras del mundo, de ese mundo, que como afirma San Agustin, es más temible cuando se presenta risueño, que cuando maltrata (1), no te rebelarás contra tu Dios, no sacudiras el yugo suave de su Religion, no te convirtieras en vida verdaderamente brutal, y si aleccionada por el ciego, dijeras como él: *Domine ut videam*, pidiendo la luz de la fé, don precioso de la gracia, de esa gracia tan necesaria para reparar la fácil caida de la inocencia al libertinaje y hacer la difícil y trabajosa subida del libertinaje á la penitencia. Mira que la fatal ceguera que padeces, no se cura sino con la fé, no tiene otro remedio sino el ejercicio de esa misma fé. A ella debió el ciego su curacion. El mismo Salvador te lo asegura. Oye sus tiernas y amorosas palabras. *Y Jesús le dijo: Ve, tu fé te ha hecho salvo. Y luego vió, y le seguia glorificando á Dios. Y cuando vió esto todo el pueblo dió loor á Dios.*

Nosotros tambien, venerables hermanos y amados hijos, al considerar los triunfos de la fé en la conversion de los pecadores, demos alabanzas al Señor, cantando con David: *Illuminans tu mirabiliter á montibus aternis, turbati sunt insipientes corde.* (2). Alumbrando vos, que sois luz no creada, y resplandeciendo desde allá en los montes eternos de los cielos con la fuerza de vuestro soberano resplandor, dais luz á los mortales, alumbrando á los nécios de corazon. Y ciertamente que este portentoso prodigio de la gracia no merece menores alabanzas, que las que el pueblo tributó por la curacion del ciego. Es aquel prodigio en sentir San Agustin una obra mayor que la creacion del cielo y de la tierra, puesto que al crear el mundo, la sabiduría y poder divino no encontraron resistencia alguna, miéntras que en la conversion de una alma encuentran la de su voluntad opuesta á la de Dios.

(1) Epist. 144.
(2) Salm. 75. vers. 15.

Por eso se le llama la obra de la mano derecha del Altísimo. *Dixi: nunc coepi, haec mutatio dextera Excelsi* (1). Caí en la cuenta, exclamaba David despues de curado de la ceguera de la culpa, ahora comienzo á servir á Dios, al fin parece que esta mudanza es obra de la diestra del Excelso. Lo es en efecto, amados hijos, porque ella lo es de la virtud de Dios, del *brazo santo* del Padre, como el mismo Real Profeta llama á Jesucristo, (2) el cual ostenta hoy el poder de sanar las dolencias del hombre, curando por último al ciego con solo decirle: *Respice: vee*, y al punto vió y le seguia glorificándolo. Porque vió, le siguió, pues no viera, dice San Ambrosio, si no siguiera á Cristo, predicase al Señor y renunciara al siglo (3). Su conducta guardó por lo tanto conformidad con sus creencias. Sus obras correspondieron á sus palabras, su fé le hizo ejecutar esas mismas obras, asi como estas hicieron más viva y eficaz su fé, y á diferencia de muchos cristianos que lo son en el nombre, que en el seno mismo de la Religion viven sin Religion, que sólo profesan cuando más un Catolicismo meramente especulativo que está en abierta contradicion con su vida y que en lugar de salvarlos, atraerá sobre sus cabezas aquel anatema divino: *Ex ore tuo te judico, serve nequam:* voy á juzgarte, ó malvado, por tus mismas palabras, (4) mereció el ciego que Jesus lo curase y que atribuyese esta curacion á la virtud milagrosa de su fé. Asi no le dice mi bondad y poder, sino tu fe es la que te ha salvado, *fides tua te salvum fecit;* palabras admirables que sirven de fundamento á la doctrina que hemos expuesto, sosteniendo que la ceguera del alma no se cura sino con la fé, y que no tiene otro remedio radical que el ejercicio de una fé viva y eficaz en Jesucristo.

(1) Salm. 76 vers. 11.
(2) Salm. 97 vers 1.
(3) Exposit. Evang. sec. Luc., lib 8° núm. 84.
(4) S. Luc., cap. 19 vers. 22.

Gran Dios: ¡què beneficio tan singular habeis hecho al hombre revelándole la única Religion verdadera! ¡Qué bienes tan extraordinarios le proporciona la fé católica! ¡Ah! Sólo blasfeman de ella, los que no la conocen. ¡Oh fé de Jesucristo ¿Dónde te encontrará el que tenga la desgracia de no conocerte? ¿Sabeis dónde, amados hijos? Allí donde está el mismo Jesucristo, os responderé con el sabio Bourdalone. ¿Mas dónde está Jesucristo? Allí donde está su Iglesia. ¿Dónde, finalmente está su Iglesia? Allí donde desde San Pedro, Vicario de Jesucristo, por la más invariable é incontrastable tradicion, está la Silla apostólica, la Cátedra de Jesucristo. Esta es la solidísima piedra sobre la que El mismo fundó su Iglesia, que es la columna y firmamento de la verdad. En las tempestades y peligros que corra vuestra fé, acojéos, amados hijos, á esa piedra fundamental que ninguna fuerza humana puede remover, Asíos, abrazáos fuertemente á esa firmísima columna, que ningun poder del mundo puede destrozar. Buscad asilo en esa Iglesia que, destinada á durar hasta la consumacion de los siglos, el príncipe de las tinieblas con todas sus formidables legiones de espíritus mil veces peores que él jamas podrá destruir. Tendreis, es cierto, combates que sostener: no os cause esto desaliento. Los martires tambien los tuvieron y salieron de ellos victoriosos. Mas si alguna vez fluctuase vuestra fé, mirad el tropel de gente que en nuestros mismos dias, desde el Oriente hasta los últimos confines del mundo va á buscar esa luz divina en la Iglesia romana, madre y maestra de las demas iglesias; y aun cuando os riña la impiedad de nuestro siglo, que tiene la loca presuncion de ir delante del Papado aun en lo concerniente al ilustre, decoro y conveniencia espiritual del Primado Apostólico, volved vuestros ojos hácia el gran Pontífice que ocupa esa cátedra. Es el sucesor de Pedro, el Vice-gerente de Jesucristo en la tierra. Si; en las turbaciones de vuestra alma fijad en él vuestra vista, y cuando por efecto de la solicitud que tiene de todas las iglesias, os pre-

gunte: «¿qué quereis que os haga?» contestadle uno por uno como el ciego de Jericó: «*Ut videam*, que vea.» De esta suerte, nada perderá con los más rudos ataques vuestra fé; por el contrario, aumentarán su mérito esa sumision y docilidad cristianas. *Respice*, os dirá alumbrando vuestros espíritus con la sabiduría celestial de sus decisiones y decretos, y Jesucristo, Juez supremo de vivos y muertos, queriendo premiar en el cielo la fe que conservásteis viva por la caridad, que fué la que os inspiró la sumision y obediencia á su Vicario en la tierra, despues de deciros en el dia del juicio á cada uno de vosotros: «*Fides tua te salvum fecit*, tu fe te ha salvado, os ceñirá en la Jerusalen triunfante la corona inmarcesible de una eternidad feliz y bienaventurada.»

En testimonio del ardiente deseo que tenemos de que alcanceis ese bien tan suspirado, y como prenda del entrañable amor que os profesámos, desde lo más íntimo de nuestro corazan os damos nuestra bendicion en el nombre del Padre, del Hijo y del Espiritu Santo.

En nuestro Palacio Episcopal de Oviedo á 2 de Marzo de 1862.—Juan Ignacio, *Obispo de Oviedo.*—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor, *Doctor D. Cesáreo Rodrigo*, Canónigo secretario.

CARTA PASTORAL DEL SEÑOR OBISPO DE CUENCA.

NOS EL DR. D. MIGUEL PAYÁ Y RICO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CUENCA ETC. ETC.

A nuestro Venerable Clero y Piadoso Pueblo, salud en Cristo Jesus.

I.

Mis amados hermanos: Si la Esposa del Cordero, siempre solicita por la salvacion de sus muy amados hijos, viste en el tiempo cuadragesimal el ropage del dolor, de la oracion y de la penitencia, para llamarlos vivamente al ejercicio de tan santas y necesarias prácticas; sino contenta con encargar á sus Ministros la incesante dispensacion del sabroso pan de la doctrina, levanta su penetrante y sonora voz, al entrar en este período de bendicion, para intimarles con Isaías, (58, 1.º: *Clama, no ceses, como trompeta alza tu voz, y declara á mi pueblo sus maldades, y á la casa de Jacob sus pecados*; si, correspondiendo solicitos á tan imperioso llamamiento, levantan lo suya los pregoneros evangélicos para inculcar, mas asiduamente que en el resto del año, las sublimes, y salvadoras máximas de la Religion á los pueblos que les estan confiados; si dóciles estos y sumisos, como lo han sido siempre los de nuestra nacion *católica* por escelencia, dia y noche concurren al lugar santo en busca de la enseñanza que anhelan; si en los

tiempos que corremos, en que tanto se habla y se escribe, es mas necesaria que nunca la abundante, sólida y concluyente predicacion: si todo esto es así; nada mas justo y procedente que el que entre vosotros tome la iniciativa para tan santa y necesaria empresa aquel que, aunque sin merecerlo, se halla colocado al frente de esta diócesis, porcion importante del rebaño del Señor.

A este propósito, ya en los años anteriores sin dejar de ejercer constante y personalmente el ministerio de la palabra, Nos hemos dirigido por medio de circulares, á nuestro respetable clero, y especialmente al que tiene sobre sí la cura de almas, encargándole muy eficazmente la contínua predicacion; la enseñanza y esplicacion del catecismo; la asiduidad en el confesonario; la caridad, celo y paciencia con los penitentes ya en el acto de la confesion, ya en el del examen de doctrina cristiana que le precede: la correccion de los vicios; el llamamiento de confesores estraños á cada parroquia para facilitar la confesion á toda clase de pecadores; la represion de los escandalos públicos, y de las blasfemias, invocando al afecto la cooperacion de las celosas autoridades civiles que tienen en el Código penal abundantes medios para ello; la confeccion de la matrícula parroquial y anotacion en ella de los cumplidos y no cumplidos, ora para que coste en el archivo parroquial, ora para formar el estracto que se nos manda todos los años finada la época del cumplimiento; en una palabra: todo cuanto puede contribuir á la moralizacion de los feligreses, por medio del exacto cumplimiento de las leyes de la Iglesia. Al presente nada tenemos que variar de lo entonces mandado y recordado ahora: Nos limitamos á recomendar á nuestros incansables colaboradores todas aquellas disposiciones, que damos aquí por reproducidas, y descansamos en la seguridad de su mas puntual cumplimiento, fundada en una consoladora esperiencia.

Grande fuera nuestro consuelo, amados hermanos, en dar

aquí por terminada esta Carta Pastoral, si las circunstancias en que sale á luz no Nos impusieran otro deber cuyo cumplimiento no podemos en manera alguna declinar: no, no Nos es posible dejar de hablar de una materia que, sobre pública, es ya muy célebre: materia que se roza con altos intereses religiosos y sociales, y tiene por lo mismo extraordinaria trascendencia: tal es la actitud de una parte de la prensa periódica española, antes y despues de la publicacion de las esposiciones últimamente dirigidas á S. M. la Reina (q. D. g.) por algunos de nuestros venerados Hermanos en el episcopado, y de las Cartas pastorales de otros no menos dignos del profundo y filial respeto de todo el pueblo cristiano. Entraremos, pues, en ella y haremos por desenvolverla didácticamente bajo muy templadas formas.

II.

Estado de la cuestion. Ha mucho tiempo, amados hijos en el Señor, que la parte de la prensa española á que aludimos, forma coro, en cuanto la es dable, con otra parte de la prensa extranjera conocidamente inspirada por los enemigos declarados del catolicismo, para contradecir las Alocuciones de nuestro Santo Padre; para calificarlas de una manera tan depresiva que no Nos es posible reproducir; para tratar al Clero católico sin ningun miramiento; para atacár el poder temporal de Su Santidad, santificando el sacrílego despojo que la ley de la fuerza ha realizado de la mayor parte de sus indisputablemente propios estados, y en fin, para evidenciar que no está con Roma sino con los enemigos de Roma.

Esta misma prensa ha hecho alarde de simpatizar con las escuelas panteistas alemanas, con las racionalistas, con las anglicanas, con las materialistas, y con otras anatematizadas por nuestra sacrosanta Religion, y por los filósofos profundos y sensatos; escarnece el espiritualismo y ridiculiza el misticismo; ataca á los Prelados, que, en cumplimiento de las leyes de la Iglesia, que no pueden derogar, niegan la sepultura eclesiástica á los que segun ellas no son dignos de recibirla; pone en parangon á los hombres celebres en la historia por sus grandes errores y crimenes con nuestro Señor Jesucristo; defiende la libertad de cultos en España, y se revuelve atrevida con los Obispos que en sus pastorales combaten estos errores.

En presencia de tan triste espectáculo, creen algunos Prelados muy oportuno acudir respetuosamente á S. M. pidiéndola freno para esta prensa, no por medios despóticos, arbitrarios é ilegales, sino tan solo aplicando las prescripciones vigentes en la nacion; y ved aqui, que por solo este acto, en los mismos obligatorio, y á todas luces intachable y digno de elogio, se desata nuevamente contra ellos, pone en tela de juicio su aptitud, su prudencia, su legalidad, y llega hasta pretender introducir la division entre estos y los que callan, aprovechando el silencio de unos para contradecir á los otros.

Este es el estado de las cosas, mis amados hermanos. ¿Qué hacer, pues, en tal situacion? Callar ó hablar? Por lo que a Nos toca, despues de pagar el justo homenage de nuestro profundo acatamiento y respeto á lo que estimen mas convenien-hacer nuestros dignisimos Hermanos en el episcopado, á todos los cuales veneramos como padres y maestros, hemos creido oportuno romper un silencio que ya atormentaba nuestra conciencia; y, despues de elevar á nuestra piadosa é ilustrada Reina una reverente exposicion adhiriéndonos á las ya antes dirigidas por aquellos, hablaros como un padre habla á sus hijos

para preservarlos del peligro que corren al verlos expuestos á los vientos de perversas doctrinas; para desempeñar respecto de vosotros los oficios del buen pastor, por mas que seamos indignos de tan delicado cargo.

Asi que, en cumplimiento de un deber sagrado que creemos pesa sobre Nos, vamos á presentar á vuestra vista las ideas que entrañan las siguientes cuestiones: ¿Cuál es la mision de la prensa? ¿Hasta dónde llega su autoridad? ¿Cuál es la mision de los Obispos? ¿Hasta dónde se estienden sus atribuciones? ¿Cuáles son los fundamentos de su autoridad? Y despues de recorrido este estadio, á paso muy ligero segun exige una Pastoral, resumiremos la doctrina asentada, para ver venir á la conclusion en que os fijaremos las reglas de vuestra conducta, indispensables á evitar un funesto estravio á vuestras almas, que os depararía una desgracia eterna. Escuchad.

III.

Al dotar el Autor de la naturaleza al hombre de facultades intelectuales, morales y físicas, en su creacion, no le autorizó para usar de ellas discrecionalmente y sin responsabilidad. Dejóle, si, en plena libertad de sujetarse en su accion ó no sujetarse á las leyes que le prescribiera, mas no sin apercibirle del premio ó castigo que le esperaba, segun su diferente modo de obrar. «Dios, dice el Libro del Eclesiástico (c. 15.) «desde el principio crió al hombre y le dejó en la mano de su «consejo. Añadió sus mandamientos y preceptos: Si quieres «guardar los mandamientos, y hacer perpétuamente agradable «la fé, ellos te conservarán. Te puso delante el agua y el fue«go: alarga tu mano à lo que quisieres. Ante el hombre la vida

«y la muerte, el bien y el mal: lo que le pluguiere á él le será «dado..... No mandó á ninguno obrar impíamente, y á ninguno «dió espacio de pecar.»

Segun estos principios, que son á la vez de fé divina y de sana filosofía, jamás es lícito al hombre egercitar sus facultades contra la ley establecida. Ahora bien; esta ley, que obliga á todo hombre que viene á este mundo, es la ley natural contenida en el decálogo; es la ley revelada despues de suficientemente promulgada, la cual especialmente obliga á los bautizados; es la ley civil, en armonía con aquella, que la sanciona; es la misma ley de la urbanidad, emanacion de la ley moral, natural y revelada. El hombre, pues, está tenido á amoldar á estas leyes todos los actos interiores y exteriores de su vida, sin escepcion de tiempo, lugar, ni circunstancias.

Y bien: entre los dones del Criador, ocupa un lugar muy señalado el de la palabra, ya hablada, ya escrita. La primera nos pone en comunicacion con los presentes, la segunda con los ausentes; pero una y otra están subordinadas á las mismas leyes en su emision. Bajo este supuesto, es incuestionable que no es lícito en la prensa lo que no es lícito en el trato social, y de aquí la injustificabilidad de ciertas licencias de aquella.

Al tratar de ofrecer al público sus producciones literarias una empresa ó individuo cualquiera, periódica ó no periódicamente, ha debido preguntar á la ley natural: ¿me es lícito escribir y exhibirme? y aquella le contestó: te es lícito, con tal que respetes mis prescripciones que son emanacion de la ley eterna, y por lo mismo indispensables. Igual pregunta debieron hacer los redactores, siendo caballeros, á las leyes de la urbanidad; las cuales indudablemente contestaron: escribid, mas no desmintais jamás el título que os honra. Si aquellos son católicos, como protestan los españoles, debieron obtener tambien la venia de la Iglesia de que son hijos; y esta de seguro

que no les autorizó para hablar contra sus dogmas, su moral, su disciplina, su gerarquia; ni contra ningun objeto de los que ella ama y venera. Ni pudo tampoco lanzarse á la arena sin la vénia de la ley civil, la cual le puso delante de los ojos, como norma á la que habia de acomodar todos sus actos, la Constitucion, el Concordato con todas sus secuelas, el Código penal, la Ley de imprenta y el conjunto entero de las leyes del pais.

Ved aquí, pues, amados hijos nuestros, como la libertad de la imprenta se halla limitada por todas las leyes que limitan la libertad de la palabra, amen de estarlo igualmente por una ley especial, atendido el gran daño, muchas veces irreparable, que puede causar la prensa desbordada. Ved aquí, que la mision de la prensa es meramente humana, ultronea, no oficial sino oficiosa, y sin mas garantías de acierto que las razones en que se funden sus aseveraciones, y la autoridad que puede dar á los redactores, si es que son conocidos, su probado saber, su virtud y su imparcialidad.

Esta es y no otra la mision de la prensa; esta su autoridad. Examinemos ahora la extension y orígen de la autoridad y mision del episcopado: empero antes detengámonos un poco á medir los alcances de la razon, de la cual la prensa que se precia de sábia es hasta idólatra. Este juicio nos conducirá facilmente al punto á que Nos dirigimos.

IV.

Para formar alguna idea de la monstruosa ceguedad de la razon abandonada á si misma antes de la venida del Mesías, que con su celestial doctrina habia de disipar todas las tinieblas y rehabilitar á la humanidad degradada por las mas absurdas é inconcebibles supersticiones, oigamos en primer lu-

gar al ilustrado crítico Bossuet (1). «Las naciones mas instruidas y sábias, como los Caldeos, los Egipcios, los Fenicios, los Griegos y Romanos eran las mas ignorantes y ciegas en punto de Religion: tan cierto es que el hombre necesita ser elevado por una gracia particular, y por una sabiduría sobre humana, para acertar en esta materia. ¿Quién se atreverá á describir las ceremonias de los dioses inmortales y sus misterios impuros? Sus amores, sus crueldades, sus celos, y los demás excesos eran el asunto de las fiestas y sacrificios que se celebraban en su honor, de los hymnos que se cantaban en su alabanza, y de las pinturas que se colocaban en sus templos; de modo que el vicio era adorado, y mirado como necesario para el culto de los dioses. El filosofo mas grave prohibe el exceso en el beber, á no ser que sea en las fiestas de Baco, y cuando se hace á honra de este dios. Otro, despues de haber blasfemado de las imágenes obscenas, exceptúa las de los dioses que gustaban de ser honrados con estas infamias. No se pueden leer sin horror ni admiracion los honores que se debian hacer á Venus, ni las prostituciones establecidas para adorarla. Y la Grecia tan política y sábia como era, habia admitido estos abominables misterios. En los negocios urgentes, los particulares y las repúblicas ofrecian rameras á Venus, y no se avergonzaba Grecia de atribuír su salud á las oraciones que estas hacian á sus diosas. Después de la derrota de Gerges y de sus ejércitos formidables se colocó en el templo un cuadro en que estaban representados los votos y las procesiones de ellas con la inscripcion que compuso Simónides, poeta famoso, y es esta: «Estas han rogado á «la Diosa Vénus y esta ha librado á Grecia por amor de ellas.»

«En caso de adorar al amor debia ser á lo menos al amor honesto, pero no era así. Solon; ¿quién lo creería ó quien esperaría de un hombre tan famoso una cosa tan infame? pues

(1) Discurso sobre la Hitoria Univ. 1. 2.ª p. c. 16.

Solon, vuelvo á decir, fundó en Atenas el Templo de Venus la prostituida, ó del amor obsceno. Toda Grecia estaba llena de templos consagrados á este Dios, y el Amor conyugal no tenia uno en toda ella.

«No obstante, estas gentes detestaban el adulterio, sea en los hombres, sea en las mujeres, y la sociedad conyugal era sagrada entre ellas, pero cuando trataban de Religion, parecia que estaban poseidos de un espíritu estraño, y que las abandonaba enteramente su razon natural.

«La gravedad romana no trató con mas seriedad la Religion, pues consagraba en honor de los dioses las impurezas y obscenidades del teatro y los espectáculos sangrientos de los gladiadores, esto es, todo lo mas corrompido y mas bárbaro que se podia imaginar.»

«Pero yo no sé si las locuras ridículas, que mezclaban en la Religion, eran aun mas perniciosas, pues por ellas venia á hacerse la Religion tan despreciable, por qué ¿como se podía guardar el respeto que se debe á las cosas divinas, al ver los disparates que contaban las fábulas, en cuya representacion ó memoria consistia la mayor parte del culto divino? Todo el servicio público era una profanacion contínua, ó por mejor decir, una burla solemne del nombre de Dios; y era imposible que los hombres se valiesen de él para cosas tan despreciables, ni que honrasen con él tan pródigamente á sugetos tan indignos, si alguna potestad enemiga de este santo nombre no los impeliese á ello para envilecerle. Es verdad que los filósofos habian llegado al fin á conocer que habia otro Dios que aquellos que el pueblo adoraba; pero no se atrevian á confesarlo. Al contrario, Sócrates decia que cada uno debia seguir la Religion de su país. Platon, su discípulo, no obstante que veia á Grecia, y á todas las regiones del mundo llenas de un culto insensato y escandaloso, no dejo de establecer, como fundamento de su república, la máxima de que, « no se debe mudar co«sa alguna acerca de la Religion que se halla establecida, y

«que pensar en lo contrario es haber perdido el juicio.» Unos filósofos tan graves, y que han hablado tan bien de la naturaleza divina, no se han atrevido á oponerse al error público, y aun han desesperado de poder desterrarle. Cuando Sócrates fué acusado de que negaba los dioses que el público adoraba, se defendió de esto como lo pudiera hacer de un delito; y Platon, hablando del Dios, que ha formado el universo, dice, «que es cosa difícil el hallarle, y que no es permitido declararle al pueblo, por que seria esponer una verdad altísima á que el hiciese burla de ella, y por esto mismo protesta no hablar jamás de ella sino por enigmas.»

«¡En que abismo estaba el género humano que no podia sufrir que le presentaran la menor idea del verdadero Dios! Atenas que era la ciudad mas culta y sabia que habia en Grecia, miraba como ateistas á todos los que hablaban de cosas intelectuales; y esta es una de las razones que tuvo para condenar á Sócrates. Si algunos filósofos se atrevian á enseñar que las estátuas no eran dioses como el pueblo entendia, los obligaban á retractarse; y ademas de esto eran desterrados como impíos, por sentencia del Areopago. Pero no solamente Atenas, sino toda la tierra estaba en el mismo error, y la verdad no se atrevia á parecer en público. El Dios criador del mundo no tenia templo, ni recibía culto sino en Jerusalem. Cuando los gentiles enviaban sus ofrendas á este templo, no hacian mas honor al Dios de Israel que el de mirarle como á uno de los suyos. Solamente Judea conocia el santo y severo celo de su Dios, y sabia que el repartir la Religion entre él y los otros dioses era lo mismo que destruirla.«

Hasta aqui el sabio Bossuet, uno de los hombres mas competentes en la república de las letras. El cuadro por él con tanta valentía dibujado, pone de manifiesto lo que es el hombre abandonado en los brazos de la razon, que luego dá en los desvarios mas monstruosos, juntando lo mas abominable con lo mas sagrado. Si algun retoque faltase á este cuadro suminis-

tréralo el sangriento de la revolucion francesa; y cuenta que esta yá habia tenido ocasion de iluminarse al resplandor de las verdades reveladas. Así se comprueba que la razon siempre es la misma, y que tan luego como desecha la áncora de la fé, incurre siempre en los mismos desvarios.

Esta firme conviccion, adquirida por una dolorosa esperiencia, arrancó de los labios de aquel famoso Báyle, cuyo entendimiento no cesan de alabar los incrédulos, una confesion que vale por mil, y que por su claridad Nos dispensa de aducir otros irrecusables testimonios, que por otra parte no caben en la estrechez de esta Carta. «La razon, dice este sabio, (1) es «un principio de destruccion y no de edificacion; y no es bue«na sino para suscitar dudas, y, arañado de todas partes, hacer «una disputa eterna; para hacer conocer al hombre sus tinie«blas, é impotencia y la necesidad que tiene de otra revela«cion, esto es, de la Escritura. No hay cosa mas insensata que «el discurrir contra los hechos; y el tribunal de la filosofía es «incompetente para juzgar de la Religion cristiana.» Ya lo veis, amados hermanos: esta es una confesion preciosa de la filosofía moderna desengañada: escuchad otra de la antigua no menos terminante y palmaria. «En medio de nuestras incertidumbres, de«cia Platon, (2), no tenemos otro partido que tomar sino el de «esperar con paciencia que venga alguno á enseñarnos de que «manera hemos de obrar para con los dioses y para con los hombres.»

Pues bien; el Dios verdadero, el único Dios verdadero, siempre bondadoso, siempre próvido, y siempre clemente, no ha dejado espuesto al hombre á tanta desventura, no le ha abandonado en tan grande necesidad. A su tiempo le habló por boca de los patriarcas y de los profetas, y últimamente lo hizo por boca de su mismo Hijo, (3), el cual apareció

(1) Notas del Diccionario de Bayle, t 4.
(2) Alcib. 2.
(3) Heb. 1. 1.

entre nosotros humanado, por un efecto de su benignidad amable, para enseñarnos lo que tanta necesidad teniamos de aprender. (1) Nos enseñó, pues, y no solo nos enseñó, sino que, sobre la base indestructible de su divina doctrina estableció su Iglesia y constituyó en ella un magisterio vivo, eterno é infalible, que satisfaciese todas las necesidades morales y religiosas de la humanidad. Dos palabras sobre esta divina institucion.

V.

Que la razon humana no es suficiente para alcanzar los conocimientos que son necesarios á la humanidad para ser feliz, ya respecto de la naturaleza y atributos de la Divinidad, ya respecto de la naturaleza, origen, condicion y destino del hombre, ya tambien respecto de las reglas morales que deben ordenar sus actos para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes, cosa es reconocida por la misma filosofía moderna y antigua, como acabais de ver. Que era por lo mismo indispensable un magisterio divino que la alumbrase en el profundo caos en que yacía, cosa es igualmente averiguada. Y bien; ¿es concebible siquiera que el Dios de bondad y de misericordia dejase de ocurrir á tamaña necesidad? De ningun modo. La socorrió, y la socorrió sobreabundantemente. Enseñó á los hombres por boca de los profetas y patriarcas en la vieja ley; enseñóles tambien por boca de su mismo Hijo en la ley de gracia. Empero, así como antes habia organizado la Sinagoga para que en su seno hallasen los mortales la satisfaccion de sus necesidades morales y religiosas, para su felicidad y salvacion, de la propia manera, sustituyendo la realidad á la figura, fundó por sí mismo su Iglesia, á la que dió, como prendas de indestructibilidad, las propiedades de

(1) Tit. 3. 4.

visibilidad, perpetuidad, infalibilidad y autoridad, y, como señales y caracteres distintivos entre todas las demas sociedades, la unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad.

Pero, no era bastante haberla fundado y enriquecido con el precioso tesoro de la verdad dogmática y moral, y del eficaz auxilio de los Sacramentos; era necesario tambien para conservarla siempre una, pura y sin mancilla, darla una gerarquía, símbolo de esta unidad, cátedra viva de esta doctrina, y elemento de accion para comunicar á los hombres las aguas cristalinas de los Sacramentos. Sin este magisterio, la letra muerta de la palabra revelada, quedaba espuesta á ser confundida con la palabra humana por la misma razon anublada, curiosa y apasionada, cuyos estravíos era necesario corregir; quedaba espuesta al olvido y á la interpretacion caprichosa del individuo inspirado ordinariamente por sus pasiones; quedaban igualmente las abundosas fuentes de los Sacramentos sin la direccion y aplicacion indispensables á curar las dolencias de la humanidad.

De aquí la institucion del apostolado, á cuya cabeza fué colocado S. Pedro: (1) «Escogió doce de ellos, que nombró Após«toles. Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Igle«sia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. «Y á ti te daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que «ligares sobre la tierra, ligado será en los cielos: y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cie«los. (2) Apacienta mis corderos: apacienta mis ovejas. (3) De aquí la mision de enseñar conferida á sus elegidos: «Euntes «ergo docete omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patri, «et Filii, et Spiritus Sancti, (4) Qui crediderit et baptizatus «fuerit salvus erit; que vero non crediderit condemnavitur.»

(1) Luc. 6- 13.
(2) Mat. 16, 18 y 19.
(3) Joan. 21.
(4) Math. 18-19.

(1) De aquí el prometerles á todos en general una asistencia perpetua: «Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque «ad consumationem sœculi;» (2) y á Pedro en particular tal firmeza de fé, que en todo evento pudiese confirmar á sus hermanos: «Simon, Simon ecce Satanas expetivit vos ut cribraret «sicut triticum: ego autem rogavi pro te ut non deficiat fides tua: «et tu aliquando conversus confirma fratres tuos.»(3)

Mas, como la mision, la autoridad y asistencia prometidas á Pedro y á sus hermanos tenian por objeto la direccion, enseñanza y servicio de la Iglesia, que habia de durar para siempre, mientras aquellos tenian que pagar un dia el indispensable tributo á la muerte, necesario era que aquellas promesas, se refiriesen, no tan solo á sus personas, si que tambien á los que les habian de suceder en el ministerio, cuales son; el Papa, que ocupa la silla establecida por Pedro, y los Obispos que desempeñan el ministerio conferido á los demás Apóstoles. Así que, lo que Jesucristo dijo al Apostolado, dicho fue tambien al Episcopado católico, que es su sucesor; lo que prometió á Pedro, á los Papas lo prometió, y lo que á los Apóstoles, á los Obispos que les representaran hasta la consumacion de los siglos; y la mision á aquellos conferida; conferida fué tambien al Papa y los Obispos de hoy, como á los de ayer, y como á los que vendrán mañana.

Por tanto, amados hermanos en el Señor, la mision de los Pastores de la Iglesia no es ultronea, no es voluntaria sino necesaria, no es oficiosa sino oficial, no es humana sino divina, no espuesta á error, cuando deliberan en comun, sino infalible, y, cuando en particular, no adolece de la versatilidad humana, sino que está garantida por la asistencia que el Espiritu Santo para siempre les prometiera, amen de la segura norma que les ofrece la inspiracion de la cabeza, el ejemplo

(1) Marc. 16-16.
(2) Math. 28-20.
(3) Luc. 21-31.

de los hermanos, la tradicion de diez y ocho siglos, y un cuerpo de doctrina compacta y homogenea, formado bajo la salvaguardia indefectible de la palabra de Dios, al traves de tantas épocas y edades, que suministra luz copiosa para disipar todas las tinieblas, y solucion oportuna para todas las dificultades. Concluyamos.

VI.

Acabais de ver cual es la mision y autoridad de la prensa; acabais de ver cual es la autoridad y mision de los Obispos; y tambien habeis visto que clase de seguridad nos ofrece la razon en materias religiosas y morales. Si, pues, la prensa no tiene otra mision que la que un círculo mas ó menos lato de escritores á si propio se ha dado, ¿por qué nos hemos de someter á su soñada autoridad? Si la razon individual, en cuyo nombre nos habla, tiene tan acreditada su incompetencia y falibilidad, ¿qué confianza nos han de inspirar sus lecciones? Quiere que la escuchemos con docilidad: ¿por qué no se pone antes toda ella de acuerdo aun en materias que son de su jurisdiccion? ¿Cómo no habeis de seguir, con fé mas bien fundada, á otra parte de la prensa, que, lejos de erigirse en maestra se gloria de ser discípula, y marcha segura á la sombra de la enseñanza católica en toda cuestion moral y religiosa, consultando y acatando á los óraculos de la fè instituidos por Jesucristo? No presteis, pues, oidos á sus clamores; no escucheis las lecciones que inculcar pretende: oid, sí, con entera sumision y confianza la voz de los enviados del Señor; oid la voz de los Pastores del rebaño de Jesucristo; afirmad siempre ó negad con ellos en materia que directa ó indirectamente se rocen con la Religion y la moral.

Por tanto: si una parte de la prensa trata á los ministros de la religion, ya colectiva ya individualmente, sin el miramiento que la Religion misma, de consuno con la buena educacion, reclama, no os escandaliceis: juzgad con arreglo á los principios ya sentados. Si os dicen: conviene establecer en España la libertad de cultos, no olvideis lo que los Obispos y los católicos probados os han enseñado sobre la materia. Si se manifiesta amiga de los enemigos del Catolicismo, de sus Prelados, de su Cabeza, conocedla por sus simpatías. Si no reserva mas que elogios y loas para los que en libros, ó en lecciones orales os pretenden enseñar otra doctrina que la que hemos heredado de nuestros padres, que siempre han seguido las huellas de los obreros evangélicos, observad puntualmente la regla que en otra ocasion semejante diera el Apostol S. Pablo á los Galatas: la misma, idéntica es la que nosotros os damos, (1-7) «Hay algunos que os perturban, y «quieren trastornar el Evangelio de Cristo. Mas aun cuando «nosotros, ó un Angel del cielo os evangelize fuera de lo que «nosotros os hemos evangelizado, sea anathema. Asi como an«tes lo dijimos, ahora tambien de nuevo lo digo; Si alguno «os predicare fuera del que habeis recibido, sea anathema. «¿Pues yo ahora hagó la causa de los hombres, ó de Dios? «¿ó pretendo agradar á los hombres? Si agradase aun á los «hombres, no sería siervo de Cristo. Por que os hago saber, «hermanos, que el Evangelio que yo os he predicado, no es «segun hombre: Por que yo ni lo he recibido, ni aprendido de «hombre: sino por revelacion de Jesu-Cristo.» Así hablaba S. Pablo á sus discípulos de Galacia, y del mismo modo os hablamos á vosotros, amados hermanos en el Señor.

Y pues, aunque sin merecerlo, Nos hallamos constituidos al frente de esta numerosa grey que en otro tiempo apacentara un Santo de los mas esclarecidos entre los innumerables de la única religion que hace santos, escuchadnos con docilidad en todas ocasiones

Al presente, nada añadiremos á lo que está dicho yá por nuestros sabios y virtuosos Hermanos en el episcopado: si no es que reproduzcamos respecto de vosotros el encargo del Apostol á Timoteo: (1) «Oh Timoteo, guarda el depósito, evi-«tando las novedades profanas de voces, y de contradicciones «de ciencia, de falso nombre, la que prometiendo algunos, se «descaminaron de la fé.» Tambien entonces se habian levantado filósofos presumidos de sabios, que por lo mismo se daban el título de Gnosticos, los cuales, en nombre de la razon y de la filosofía, contradecian á los maestros de la verdad. A estos, que ya la Iglesia cuenta en el catálogo de los herejes, se dirigen aquellas terribles palabras: contra estos apercibe á su amado discípulo encargándole: «Guarda el depósito, evitan-«do las novedades profanas de voces y de contradicciones de «ciencia de falso nombre.»

Nada mas os diremos nosotros, amadísimos hijos en Cristo Jesus: guardad el depósito de la doctrina católica, que habeis oido y ois constantemente de la boca de vuestros legítimos pastores: huid de las novedades profanas de voces y de contradicciones de ciencia de falso nombre, porque, si no lo hicie-reis, peligra vuestra fé. Pensad y obrar segun las instrucciones que recibis de la suprema Cabeza el Romano Pontífice y de vuestro Prelado que siempre pensará, obrará y enseñará con aquella y con sus Hermanos. No olvideis que fué dicho por Jesucristo á sus discipulos, y en ellos á nosotros sus sucesores: «Quien á vosotros oye, á mi me oye: y quien a vosotros des-«precia á mi me desprecia. (2) Manteneos firmes en la fé, conservad inalterable la doctrina, sed incorruptibles en la moral, portaos en todo como verdaderos hijos de Jesucristo, miembros vivos de la Religion, y dóciles y obsequiosos discípulos de sus ministros. Hacedlo así y vivireis.

(1) Ep. 1, c. 6. v. 20.

(2) Luc. 10-16.

Recibid, en prenda de nuestro paternal cariño y solicitud, la bendicion que os enviamos desde lo mas hondo de nuestro corazon. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Cuenca, á 8 de Marzo de 1862. –Miguel, Obispo de Cuenca.– Por mandado S. S. I. el Obispo mi Señor, Dr. D. Jacinto Maria Cervera, Canónigo Secretario.

EXPOSICION DIRIGIDA A S. M. POR EL ILLMO SR. OBISPO DE CUENCA.

SEÑORA:

Con el profundo respeto que inspira la mas acrisolada lealtad se acerca hoy el Obispo de Cuenca al trono de V. M. (q. D. g.) para ofrecer á vuestra alta penetracion las consideraciones que le inspira su celo por la Religion, por la pátria, por el trono y por vuestra Augusta Persona y dinastía, y suplicar el remedio de los males que vislumbra.

En efecto: atento siempre el Obispo que suscribe al fiel desempeño del delicado cargo, que sobre sus débiles hombros pesa, sufria no poco al contemplar el lamentable desbordamiento de una parte de la prensa periódica; la infiltracion de perversas doctrinas en algunos establecimientos públicos de educacion, y la perseverante insistencia de sociedades anti-católicas en procurarse entrada á este suelo clásico de la ver-

dadera religion, al través de pactos internacionales con buena intencion redactados, y de sofísticas sutilezas en la interpretacion de nuestras leyes pátrias.

Apenada su alma á la vista de tan triste espectáculo, y alarmada su conciencia al vislumbrar en lontananza su terrible y espantosa responsabilidad ante el tribunal de Dios, por los males que de aquí pudieran sobrevenir al pueblo cristiano, á la Religion, á la sociedad, á la nacion, al trono y á la dinastía misma de V. M., (q. D. g.), comenzó á respirar desde que observó levantarse magestuosa y sonora la voz de algunos de sus amados Hermanos, muy competentes por su saber y virtud, ora para confutar victoriosamente, ora para suplicar á V. M. con el respeto que les es característico, el remedio de tanto mal, por la aplicacion de la ley vigente.

Notorio es, Señora, que en el episcopado español, como católico, no hay ni puede haber mas que un solo espíritu, un solo pensamiento, un solo corazon. Por esta causa el Obispo que ha callado descansaba en la seguridad de que se tendrian tambien como suyas las palabras por sus Hermanos pronunciadas, hasta que ha visto con sorpresa utilizado el silencio de unos como argumento contra el proceder de los otros.

En este caso, Señora, ya no ha sido dable al que suscribe conservar su primitiva posicion, sino que se ha visto impulsado á imitar la conducta de sus Hermanos iniciadores, por mas que al efecto haya tenido que vencer su natural repugnancia á presentarse en público, y á distraer la preciosa atencion de V. M.

Quejábanse aquellos de que los periódicos aludidos, no imitando la sensatez y cordura de otros de sus cólegas, apoyásen la libertad de cultos en España, simpatizasen visiblemente con los enemigos de la Religion verdadera, secundasen los esfuerzos de sociedades no católicas, se gloriasen de

pensar como los que en otros paises mas descaradamente hacen la guerra al Santo Padre, aprovechasen cuantas ocasiones se ofrecian para atacar al Clero en todos los grados de su gerarquia, y apadrinasen á todo el que de palabra ó por escrito, en la cátedra ó fuera de ella, se presentára sostenedor de doctrinas heterodoxas mas ó menos embozadas. Y cierto, Señora, que al hacerlo llevaron su moderacion hasta el estremo de no dar á sus quejidos toda la entonacion que es necesaria para espresar la gravedad de los males que deploran con toda la viveza que reclama.

Si se trata de la libertad de cultos, parece imposible que españoles que se precian de tales y de entendidos incurran en tan injustificable desvario. Ellos no pueden ignorar que aquella es la proclamacion mas ó menos esplícita del erróneo principio de que todos los cultos son igualmente verdaderos, buenos, moralizadores y civilizadores; no pueden ignorar que ella es madre de la division, de la contradiccion, de la guerra, de la perturbacion del individuo, de la familia y de la sociedad; no pueden ignorar que no tan solo es un mal sino el origen de todos los males, y que por lo mismo, si se consiente como irreparable en los paises donde se halla establecida, en manera alguna conviene procurarlo donde reina sin rival la única verdadera Religion; no pueden ignorar que por la unidad del culto hizo la España los mas heróicos esfuerzos hasta desterrar de su seno el arrianismo, y sostuvo con los árabes una guerra de siete siglos, y procuró depurarse del elemento judáico y morisco que la ocasionaba un continuo malestar: no pueden ignorar que á tan preciosa y tan inapreciable unidad debe sin duda España el haberse librado de las desastrosas guerras de religion que han asolado la Alemania, la Inglaterra y la Francia, y tambien la indomabilidad de su carácter y conservacion de su nacionalidad é independencia; nada de esto, Señora, pueden ignorar, y por ello es inconcebible el empeño con que sostienen una causa tan infundada y

absurda; tanto mas, cuanto menos dudable sea la rectitud de su intencion.

Por lo que mira á la sistemática oposicion que hace la prensa aludida á las personas y cosas religiosas, ora tratando irreverentemente al Sumo Pontifice, á los Obispos y al resto del Clero, ora poniendo en tela de juicio sus atribuciones y derecho en lo temporal y espiritual, ora censurando sus actos y entre ellos la concesion ó denegacion de sepultura eclesiástica, ora ridiculizando á los predicadores, no se oculta al talento de V. M. cuan justamente ha de alarmar á los centinelas de la casa de Israel. Porque esta porfiada oposicion es una piqueta demoledora que desmorona sensiblemente el edificio del crédito, reputacion y necesario prestigio del Clero. La mayor parte de los lectores de estas publicaciones las creen por su testimonio, y si observan que la ley no les impone silencio llegan hasta reconocerlas como un poder del Estado.

En cuanto á la enseñanza, cumple al Obispo que suscribe dar un testimonio de respeto y consideracion á la acrisolada virtud, profundo saber, é indudable ortodoxia de muchos de los profesores de nuestras Universidades é Institutos, que honran á la nacion y al magisterio, mas no es posible por otra parte desconocer que ni todos sus cólegas piensan y hablan como ellos, ni todos los libros de texto están fuera del alcance de la severa censura de la ciencia y de la Religion. Sin ser necesario probar lo que todo el mundo sabe, basta lo dicho para que V. M. comprenda toda la estension del mal que de aquí ha de resultar á nuestra dócil y amada juventud y con ella á nuestra patria.

Tambien es notoria la incansable perseverancia con que trabajan las sociedades anglicanas para inocular su virus en el corazon del católico pueblo español. Todo lo intentan, todo lo utilizan en pro de su mala causa, y si ahora que aun es tiempo no se redacta uno de los artículos del tratado con Marruecos de tal modo que no pueda servirles de portillo, es se-

guro que por él intentaran realizar sus planes y propósitos que son de perdicion para España.

Ved aqui Señora, las apreciaciones del Obispo que suscribe, enteramente conformes con las de sus venerables hermanos, é indudablemente con las convicciones eminentemente rereligiosas de V. M. y de vuestro católico Gobierno. Y pues no es dable dejar de atribuirles muy grave importancia é indecible trascendencia, forzoso es que llame tan viva como respetuosamente la ilustrada atencion de V. M. hácia ellas, á fin de que se digne adoptar aquellas medidas que vuestra profunda sabiduria y edificante piedad os inspirarán como mas conducentes al remedio de los males que se deploran, dentro del alcance de la legislacion vigente.

Asi lo espera con fundamento vuestro Obispo de Cuenca, que incesantemente ruega al Dios Todopoderoso y clemente por la importante vida de V. M., de S. M. el rey, Augusta Prole y resto de la Real familia.

Cuenca 7 de Marzo de 1862.—SEÑORA. - A L. R, P. de V. M. —MIGUEL, *Obispo de Cuenca.*

ESPOSICION DEL SR. OBISPO DE GUADIX.

SEÑORA:

El Obispo de Guadix y Baza llega á los piés del trono de V. M. con la sumision mas profunda, para unir su voz, sus

votos y su sentimientos con los de sus venerables hermanos en el Episcopado, que se han dirigido enérgicamente á V. M., á fin de que se digne mandar poner un dique á los estravios de la prensa en materia de Religion y de órden público.

A el cúmulo y peso de las razones alegadas por tan sábios y celosos Prelados, nada puede añadir el que habla: solo dirá, que si en la circular á los fiscales de V. M. en las Audiencias del reino de 7 de julio del año próximo pasado de 1861, con motivo de los tristes acontecimientos de Loja, se les mandó que «velasen muy cuidadosamente, á fin de impedir por todos los medios que estén á su alcance, la propagacion de tan deletérea doctrina, denunciando todo escrito que ataque los dogmas y la moral de nuestra sagrada Religion, ó que injurie, escarnezca ó ridiculice á sus ministros, conforme á las prescripciones del título 1.° del libro 2.° del Código penal.» Fiscales, y mas que fiscales somos los Obispos, por derecho divino, á quienes incumbe el sagrado deber de velar por la conservacion intacta del sagrado depósito de la fé, y no solo fiscales, sino los únicos jueces de ella, y de consiguiente, nuestras reclamaciones en este punto, no solo están en su lugar, en el terreno canónico, sino que están en armonía con las intenciones y deseos de V. M. y las sábias disposiciones de su católico gobierno.

Cosa triste, señora, es á la verdad, que no solo emita la prensa doctrinas anticatólicas y subversivas, sino que apoderándose maligna é incompetentemente de las palabras de los venerables Prelados de la Iglesia, pronunciadas en la cátedra del Espíritu Santo ó en sus cartas Pastorales y desmenuzándolas con sus dientes y garras de hierro, como la bestia de Daniel, las ridiculicen, desacrediten y hagan objeto de su amarga sátira y sacrílego sarcasmo; y si esto se dejase correr á mansalva, ¿en qué quedaria el artículo 3.° del Concordato vigente, que no refiere á la letra el suplicante, por no molestar demasiado la real atencion de V. M. en qué quedaria su

real órden de 27 de setiembre de 1852 en favor del reverendo Obispo de Barcelona, y en qué quedarian, en fin, tantas y tantas disposiciones emanadas del acendrado catolicismo de V. M. y de su amor al órden, á la paz y á la justicia, dejando espedita la accion de los Obispos y Prelados de la Iglesia, conforme á los sagrados Cánones, para condenar el error, é impedir la propagacion de las malas y corruptosas doctrinas?

El esponente, señora, que ha callado hasta ahora, porque su regla es de dejar que le precedan los mas autorizados de sus hermanos, por su edad, antigüedad y sabiduría para no errar, ni dejarse llevar de un celo indiscreto, pero nunca por debilidad, miedo, ni abandono de los sagrados intereses que se le han confiado, levanta hoy su voz tan alto como puede, hablando con su Reina y señora para pedirle, en union con todos sus hermanos en el Episcopado, se sirva dictar las disposiciones convenientes para la represion de los abusos de la prensa, prohibiendo severamente la *licencia* y dejando á salvo la *libertad* legal: en una palabra, señora, que vuestra augusta majestad nos cumpla ahora, como siempre que la invocamos, su real palabra de «dispensar á los Obispos «su poderoso patrocinio y apoyo en los casos que lo pidan, «principalmente cuando hayan de oponerse á la malignidad «de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fie- «les y corromper sus costumbres, ó cuando hubiese de impe- «dirse la publicacion, introduccion, ó circulacion de escritos «malos y nocivos,» solemnemente empeñada en el citado art. 3.° del último Concordato, haciendo estensiva su católica mirada á los tratados internacionales en que pueda ingerirse alguna cláusula, aunque de la mejor buena fe, de que puedan abusar los enemigos de la Religion, de la sociedad y de la unidad católica.

Dios nuestro señor guarde la preciosa é importante vida de V. M. dilatados años, para bien de la Iglesia y del Estado.— Guadix 17 de marzo de 1862.—Señora, A L. R. P. de V. M. Antonio Rafael, Obispo de Guadix y Baza.

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE PALENCIA.

NOS EL DOCTOR DON GERONIMO FERNANDEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE PALENCIA, CONDE DE PERNIA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD, ASISTENTE AL SACRO SÓLIO PONTIFICIO ETC.

Al Clero y fieles de nuestra diócesis salud, bendicion y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

Ecce nunc tempus aceptabile, ecce nunc dies salutis. S. Paul ad Corinth. 2 cap. 6.

Ninguna ocasion más propia para dirijiros nuestra voz pastoral, hermanos é hijos carísimos, que el tiempo santo de Cuaresma en que acabamos de entrar por la misericordia del Señor. Este es un tiempo que la Iglesia nuestra Madre llama tiempo aceptable, tiempo de gracias y tiempo de salud, porque lo es en verdad para todos aquellos cristianos que secundando sus miras y deseos maternales se consagran, como es sabido, á las severidades de la mortificacion y penitencia, á los gemidos de una oracion ferviente y á las obras de caridad en beneficio de sus semejantes.

Porque si bien es cierto, dice el gran Pontífice S. Leon (1), que

(1) Serm. 4. de Quadrag.

no hay tiempo ni época alguna del año en que no podamos alcanzar mercedes de la liberalidad de nuestro Dios, y en que no tengamos libre acceso á su infinita misericordia, tambien lo es que en estos dias debemos animarnos más y más y excitarnos con mayor confianza á la santificacion y aprovechamiento de nuestro espíritu por medio de todas las prácticas de una sólida y verdadera piedad, para prepararnos así á celebrar con pureza de alma y de cuerpo el gran sacramento de la pasion y muerte del Señor, cuya memoria nos recuerda la Iglesia al fin de la Cuaresma.

La institucion de este tiempo cuadragesimal, segun el mismo Pontífice y el comun sentir de los Santos Padres y Doctores, trae su orígen de los mismos Apóstoles que, instruidos por el Divino Maestro de todo cuanto habian de hacer y disponer en órden al nuevo reino que estaban encargados de anunciar por toda la tierra, establecieron y consagraron con el precepto y el ejemplo el espacio de cuarenta dias en cada año, dedicándolos al ayuno, á la abstinencia, á la mortificacion y penitencia. Desde entónces, y siguiendo sus huellas la Iglesia nuestra Madre, no solo ha mantenido vivo este precepto, sino que se ha mostrado tan severa en guardar y hacer guardar á sus hijos la ley del ayuno y de la abstinencia de la Cuaresma, amonestandolos á la vez á las obras de una especial piedad y devocion, que siempre y en todas partes, y en todos los climas y en todas las regiones ha enseñado y predicado la necesidad indeclinable de su rigorosa observancia.

De aqui procede, hermanos carísimos, aquel celo, aquel fervor con que los Santos Padres estimulaban y apremiaban á los cristianos de su tiempo al cumplimiento de este divino mandato de tradicion apostólica.

Porque no creais que se contentaban con hablarles una ú otra vez de su obligacion, importancia y ventajas, sino que lo hacian frecuentemente y siempre con singular vehemencia, y con nuevas consideraciones, y acumulando tanta copia de

altisimos pensamientos, y de rasgos penetrantes, que no parece sino que en la fiel observancia de la santa Cuaresma veian cifrada la puntual, entera y perenne de la ley evangélica. En prueba de lo que acabamos de decir, regístrense, prescindiendo de otros Santos Padres, las doce homilias del citado San Leon sobre la Cuaresma y el ayuno, las doce de San Agustin. las siete de San Ambrosio, las cinco de San Pedro Crisólogo, las cuatro de San Máximo, y las otras cuatro de San Bernardo, monumentos imperecederos todas ellas de su gran saber, no ménos que de su solicitud en procurar la mejor, y más exacta observancia de la Cuaresma por parte de los fieles á quienes se dirijian.

Pero no es de extrañar, hermanos carisimos, que los Santos Padres se esforzáran en arraigar en el espíritu de los cristianos de su época tan santa institucion, siendo su observancia el medio más eficaz para aplacar la ira del cielo contra los pueblos y naciones, haciendo que se trueque su enojo en clemencia y misericordia, y el más poderoso tambien de que pueden servirse los fieles en particular para expiar sus culpas, refrenar sus apetitos, combatir las sugestiones de Satanas, y alcanzar las liberalidades del Señor, porque, aunque todas las instituciones, que á través de los siglos conserva con el mayór cuidado la Iglesia, encierran una virtud salvadora en beneficio de la humanidad caida, lo es en tanto grado la del ayuno y abstinencia de la santa Cuaresma que á ella se deben los más grandes é importantes beneficios que recibiera de la mano de Dios en los diferentes períodos y fases porque ha pasado desde su degradacion primitiva.

Así es que en aquella terrible catástrofe del diluvio de que nos habla la historia sagrada, catástrofe que barrió de la faz de la tierra todo ser viviente, sólo Noé y su familia, que no se contaminaron con los excesos de intemperancia y disolucion que reinaban en aquellos tristísimos dias, merecieron por la severidad de su abstinencia verse salvos de la comun rui-

na, y esta misma abstinencia guardada escrupulosamente por ellos durante los cuarenta dias del diluvio fué tan agradable á los ojos del Señor, dicen los santos Padres, que á ella debieron no sólo volver á pisar la tierra, sino tambien ser los repobladores de un mundo que un Dios irritado habia maldecido en su justa cólera.

Desde entónces es muy de notar, H. C., que estas cuatro décadas de dias, estos cuarenta dias empleados en el ayuno y en las austeridades de la penitencia, han sido en los soberanos designios de la divina Providencia, segun lo afirma un Santo Padre, la ley misteriosa á que ha estado ligada la renovacion moral del hombre en sus diferentes estados, la condicion esencial de que estuvieron pendientes los mas insignes favores del cielo.

La ley mosáica, ley grabada por el mismo dedo del Señor, en tablas de piedra, ley que debia servir de pauta, de freno en el mal y de progreso en el bien á un pueblo de dura cerviz, carnal y grosero, esta ley rubricada y sancionada con le sangre de víctimas animales, fué precedida de un ayuno rigurosísimo de cuarenta dias, durante los cuales Moisés, este siervo de Dios, se mantuvo sin comer ni beber cosa alguna por el más estupendo prodigio de la omnipotencia divina. La era de los profetas, época maravillosa en que iban á vaticinarse con anticipacion de muchos siglos los más altos arcanos y los importantes acontecimientos del mundo hasta su fin y consumacion, fué inaugurada tambien con otra cuaresma, con otro ayuno de cuarenta dias, en los que el grande Elías, que vive todavia, para servir de precursor al Señor en su segunda venida, permaneció encerrado en la estrechez de una cueva sin otro alimento que el que daba á su espíritu con la oracion más constante y fervorosa.

Pero cuando esta ley salvadora recibió su sancion y cumplimiento, cuando desenvolvió toda la fuerza, todo el poder vivificante que encierra en su seno, fué en aquel dia memo-

rable en que el Verbo de Dios hecho hombre para realizar las figuras y sombras del antiguo testamento, y para formar con nosotros un nuevo pacto, pacto de amor y de inefable misericordia, se dirije á impulso de su divino Espíritu á lo más escondido de un espantoso desierto, donde solo, sin otra compañía que las fieras, se entrega á los ejercicios de la más austera penitencia, á un ayuno de cuarenta dias y cuarenta noches, preparándose por este medio, y el de una oracion incesante á su eterno Padre para anunciar el evangelio del reino, nueva feliz y venturosa que habia de llenar de júbilo á los míseros mortales:

Sin embargo, con este ayuno de cuarenta dias no sólo se dispone el Salvador del mundo á realizar la grande empresa de salvar al género humano de su miseria y de su ruina, sino que á la vez quiso consagrar y valorar con su ejemplo el resorte más poderoso de que necesitamos echar mano nosotros para alcanzar las liberalidades del cielo, y apartar de nuestras cabezas los castigos á que nos hacen acreedores nuestras iniquidades. Por esta razon el ayuno de cuarenta dias del divino Salvador, ayuno con que expía los crimenes de cuarenta siglos, la gula de nuestros primeros padres, la disolucion y voluptuosidad de su raza, la intemperancia del presente siglo y de los venideros, este ayuno de Jesús penitente en nombre de la humanidad prevaricadora, comunica á nuestros ayunos hechos en comun una fuerza, una virtud tan prodigiosa que con ella podemos purificar todas nuestras manchas y merecer los más grandes favores, aun en el órden temporal.

Y ciertamente si aquella populosa ciudad de Nínive, ciudad gentil é idólatra amenazada por el profeta Jonás de parte de Dios con su total destruccion en el improrogable término de cuarenta dias, como rea de los más graves crimenes, consiguió la gracia de un completo perdon por medio de ayuno, en el que tomara parte el Rey, los Príncipes, los vasallos todos, si ser excluidos ni aun los mismos animales, ¿que

será, qué gracias no alcanzará un pueblo cristiano, que detestando sus culpas se asocie á Jesus penitente en el desierto, y ayune como él cuarenta días, empleándolos en la amargura del dolor y de la penitencia? ¿Qué no conseguirá un pueblo cristiano que se une en esta obra de expiacion y de salud á la santa esposa de Jesús, á la Iglesia nuestra madre, que todos los años consagra cuarenta dias al ayuno y mortificacion corporal, al ejercicio de una oracion fervorosa y á los gemidos del más profundo pesar? Sí, segun la terminante promesa del divino maestro Jesús, cuando dos ó más se congregan en su nombre, allí está él, para oir sus súplicas y atender á sus ruegos, ¿qué no se deberá esperar, cuando la Iglesia toda unida á Jesús en un mismo designio y en un mismo espíritu se entrega como él á un ayuno de cuarenta dias, sin distincion de clases, de condiciones ni de sexos, desde los Emperadores y Reyes hasta los más ínfimos vasallos, al propio tiempo que los Sacerdotes del Señor derramando lágrimas entre el vestíbulo y el altar levantan su aflijida voz hasta el Trono del Altísimo rogándole con instancia que perdone y mire con ojos de piedad á su pueblo: *parce, Domine, parce populo huic*?

Creemos, hermanos carísimos, que esta oracion de esperanza y de ternura, que este ayuno, que esta mortificacion de cuarenta dias continuos son capaces no sólo de inclinar el cielo en favor de los pueblos y naciones, para que derrame sobre ellas abundancias de dones, sino de conseguir por su eficacia que las montañas del abismo, que las potestades del abismo huyan llenas de espanto, en frase del venerable Beda á esconderse en sus infernales cavernas, ó se vayan al ménos á ejercer su tiranía en el mar borrascoso de los paises infieles, dejando en plena paz á los habitantes de la mística Jerusalen. *Quicumque dixerit monti huic: tollere et mittere in mare fiet ei* (1)

(1) San Marc. 11.

En este supuesto, si tratáramos ahora de investigar la causa de los grandes males que nos aflijen y de otros mayores que nos amenazan, de la pujanza que va tomando en nuestro suelo ese mónstruo de la Revolucion más impía, trastornadora y anti-social, que sólo acecha el momento oportuno para sumergirnos en el más espantoso caos, ó más bien el momento que tiene señalado en sus altísimos decretos la divina justicia, no tendríamos más que mirar en derredor nuestro, y ver cómo se cumple, cómo se guarda entre los cristianos del dia el santo tiempo de Cuaresma, este tiempo de gemidos y de lágrimas, de compuncion y de penitencia, de ayunos y de abstinencia. Los fariseos fueron reprendidos por el Salvador, porque queriendo aparecer mortificados y grandes ayunadores á los ojos del pueblo, descomponian sus semblantes y afectaban una tristeza y abatimiento de que estaba muy léjos su espíritu voluptuoso y soberbio.

Mas entre nosotros, por el extremo contrario, ha llegado á tal punto la insensatez de no pocos cristianos, que hacen hasta público alarde de menospreciar las santas leyes de la Iglesia, de quebrantar el ayuno, de promiscuar en los dias prohibidos, y lo que es más, de convertir en carnaval este tiempo cansagrado á las lágrimas de la penitencia. ¡¿Qué extraño es, pues, hermanos carísimos, que se vean tan patentes señales de la cólera de un Dios contra nosotros, cuando así le irritamos con nuestra conducta tan criminal, qué extraño que se vea ya alzado su pesado brazo sobre la generacion presente, que á imitacion de los que vivian en los dias de Noé solo piensan una gran parte de sus hijos en comer y beber, en los placeres y goces de los sentidos, como si ese fuera su único destino sobre la tierra, y no tuvieran delante de sus ojos una eternidad para sus almas? ¡Ah! desengañaos, hermanos carísimos, y considerad que para conjurar esas calamidades tan temerosas no teneis otro recurso más propio y más eficaz que el de la escrupulosa observancia segun el espíritu de la Iglesia

del santo tiempo de Cuaresma, como que á ella, al exacto cumplimiento de esta institucion divina están unidos en los admirables arcanos de la Providencia la felicidad espiritual y la temporal de los pueblos por un enlace misterioso, pero tan seguro, que no se dará un pueblo guardador fiel de la Cuaresma que no experimente visiblemente los efectos benéficos de su amorosa clemencia.

Mas no sólo los pueblos y las naciones, sino que tambien los individuos en particular reportan grandes ventajas para su salud espiritual, si asociándose á los piadosos fines de la Iglesia observan con las debidas disposiciones la santa Cuaresma. Pudiéramos extendernos en algunas consideraciones que os persuadieran de esta verdad, pero nos contentaremos con una, tomada de la doctrina de los santos Padres, á saber, que una severa mortificacion de nuestros sentidos, una constante disciplína en la direccion de nuestros afectos por espacio de cuarenta dias, ademas de las gracias y auxilios sobrenaturales que debemos esperar de la generosidad de nuestro Dios, no pueden ménos de comunicar tal vigor y robustez á todas las potencias del alma, que consigamos mantenernos en el resto del año firmemente adheridos al exacto cumplimiento de las prescripciones del Evangelio. El número 40, segun enseña San Agustin en una de sus homilias sobre la Cuaresma, es un número perfecto que resulta del diez multiplicado por cuatro, número misterioso y sagrado que ha intervenido en los más importantes acontecimientos del mundo, y que está designado quizás en los secretos de la Providencia para otros no ménos asombrosos que se han de realizar.

Cuarenta dias la duracion del diluvio, cuarenta años la peregrinacion de Israel por el desierto, cuarenta dias se conceden á Ninive para su conversion, cuarenta dias el ayuno de Moisés, de Elías y del Salvador del mundo, cuarenta siglos estuvieron esperando la venida del Mesias, cuarenta dias desde su resurreccion gloriosa hasta su entra-

da triunfante en los cielos; el número 40, en fin, está escrito en diferentes hechos importantes que nos refieren la historia sagrada y profana. Ayunando pues nosotros cuarenta dias todos los años, ejecutamos una obra perfecta y misteriosa á la vez, porque damos á entender, como se explica el citado santo Padre. que nos sacrificamos gustosos á la observancia de los diez mandamientos del Decálogo, contenidos y explicados extensamente en los cuatro Evangelios. Sacrificio justísimo, añade San Gregorio el Grande, porque constando nuestro cuerpo, nuestra carne, de cuatro elementos, de donde traen su origen los malos deseos y las perversas inclinaciones, nada más puesto en razon que el que aflijamos y castiguemos tambien cuatro veces diez, por cuarenta dias esta carne rebelde y este cuerpo de pecado: *dignum est ut eamdem carnem quaterdeccis affligamus* (1).

Direis tal vez que es penoso este sacrificio, pero aun cuando lo fuera mucho más de lo que es, debeis aceptarle y abrazarle hasta con amor, tomando en cuenta sus fecundísimos frutos, el vigor, la consolacion y la dulcísima paz que ha de producir en vuestras almas. Veis, decia el Crisólogo (2) á los fieles de su tiempo, veis como el soldado al comenzar la primavera sale con el mayor denuedo á campaña para combatir á sus enemigos, y sobrelleva con gusto las fatigas, las malas noches, las privaciones, y toda suerte de trabajos, á trueque de lograr con la victoria el descanso y la tranquilidad en lo rigoroso del invierno; pues del mismo modo y con mayor razon debeis vosotros, soldados cristianos, salir á pelear en este santo tiempo bajo el estandarte de Cristo y pertrechados con sus celestiales armas contra los enemigos de vuestras almas, y batallar sin trégua ni descanso hasta derrotarlos y vencerlos para gozar de esa suerte del premio de la victoria, que es la hermosura de la paz, y la riqueza del descanso en todo el resto del año; *is pulchritudine pacis et in requie opulenta.*

(1) Son Greg. in Evang. homil. 16.
(2) Chrisol. Homil. 4.ª de jejun

¿Mas qué enemigos son esos, preguntareis, contra los que hemos de combatir en este santo tiempo, y cuáles las armas de que habremos de echar mano para vencerlos? Estos enemigos son muchos, hermanos carísimos, sobremanera astutos y en extremo tenaces que todo lo ponen en juego para precipitarnos en su perdicion. Tenemos que luchar sin descanso contra la soberbia de la vida, contra la concupiscencia de la carne, contra la concupiscencia de los ojos. La primera sólo podremos vencerla, considerando frecuentemente durante esta Cuaresma, nuestra fragilidad, nuestra miseria, nuestras muchas caidas y ofensas contra el Señor, é imitando su humildad de que tantos y tan admirables ejemplos nos dejara en el curso de su vida. La segunda, la concupiscencia de la carne, por medio del ayuno y de la abstinencia, por medio de la oracion fervorosa y contínua, la meditacion de la muerte que nos espera y del juicio terrible que nos aguarda. La concupiscencia de los ojos la venceremos, procurando cerrarlos con solícito cuidado á la vanidad de las cosas del siglo, á sus encantos y sus ilusiones, haciéndolos ayunar, como se explica San Bernardo, es decir; prohibiéndoles las miradas de objetos peligrosos y seductores, las miradas demasiado libres, para aplicarlos á la lectura de la ley del Señor y de los libros de piedad y devocion: *jejunet oculus á curiosis aspectibus et ab omni petulantia*. Por la misma razon es preciso tambien que ayunen vuestros oidos, tapándolos á las fábulas, á los públicos rumores y falsas noticias y novedades extrañas, para recrearlos en su vez con los cánticos de la Iglesia, con la palabra de Dios que predican con más asiduidad sus ministros durante la Cuaresma, *jejunet auris nequiter pruriens á fabulis, et rumoribus, etc.*, dice el mismo S. Bernardo. Tambien debeis hacer ayunar á vuestra lengua, absteniéndoos de toda murmuracion, de toda maledicencia y demas pecados que con ella se cometen contra la caridad y el amor que el Señor exige profeseis á vuestros hermanos: *jejunet lingua á detractione, et murmu-*

ratione, empleando vuestra boca en las alabanzas del santo nombre del Señor y en publicar y ensalzar sus grandes misericordias.

Teneis que luchar ademas contra otros enemigos más temibles, contra los enemigos del Cristo que en sus clubs tenebrosos han aguzado sus lenguas, en expresion de los libros santos, y jurado no detenerse hasta alcanzar el exterminio de su religion sacrosanta. Teneis, que luchar contra la heregía que hace los más grandes esfuerzos por fijar su asiento en nuestra pátria, en este suelo clásico del Catolicismo, á cuya profesion única y exclusiva somos deudores de los bienes más inapreciables. Teneis que luchar, en fin, no sólo contra los hombres de carne y sangre, como se esplica el Apóstol, sino contra los principados y potestades, contra los adalides de las tinieblas del mundo, contra los malignos espíritus esparcidos en los aires.

En tan terrible angustia necesitais conduciros como soldados valerosos en los momentos del peligro, y revestiros de toda la armadura de Dios para resistir en el dia malo, y contrarestar todas las asechanzas de tantos y tan poderosos adversarios. Al efecto, es menester, segun el mismo Apóstol, mantenernos á piè firme, ceñidos con el cíngulo de la verdad, y armados de la corona de la justicia. Es decir, que para pelear con éxito las batallas del Señor, es indispensable que nos apeguemos más y más con el entendimiento y el corazon á las verdades reveladas por Dios, y que nos propone nuestra madre la Iglesia por el órgano de sus legítimos Pastores, detestando toda novedad, toda doctrina que la misma proscriba y repruebe, y cerrando los oidos á los falsos doctores que con un descaro sin igual propalan máximas opuestas á lo que siempre habeis creido y profesado, aprendiéndolo desde vuestra niñez. Si alguno, os diremos con San Pablo, os enseñara otra cosa diferente de lo que os enseña la Iglesia, aunque sea un ángel del cielo, no lo creais, huid de él, que sea anatema.

De aquí, H. M., el deber en que estais de arrojar de vuestra presencia todo libro, todo folleto, que directa ó indirectamente ataquen aquella doctrina, ya sea en sus dogmas, ya en su moral. De aquí el no ménos imperioso de vedaros absolutamente, y de vedar á vuestros hijos con el mayor cuidado, si sois padres de familia, esas novelas detestables é inmundas, plagadas de corrupcion y podredumbre que no pueden ménos de pervertir, de envenenar vuestro corazon, removiendo en él las pasiones más vergonzosas, cuya satisfaccion os haria desgraciados en el tiempo y en la eternidad. Emplead más bien vuestro tiempo con especialidad en esta santa Cuaresma, como lo llevamos dicho ya, en leer libros que fomenten en vuestro espíritu los sentimientos de Religion y de piedad, hasta tomar gusto y aficion á su lectura, de manera que se conserve en vosotros esa aficion saludable por todos los dias que os resten de vida.

Pero todavía en interes de vuestra salud, como Padre y Pastor que somos, aunque sin merecerlo, de todos vosotros, tenemos que prevenirnos contra otra clase de escritos no ménos peligrosos en razon de las circunstancias que los acompañan, y en cuya lectura es muy de temer que naufraguen los incautos y los sencillos. Hablamos, H. C., de los periódicos diarios, de los que una parte se diria que no tienen otro oficio ni otra mision que la de rebajar al Clero, de desacreditarle, de envilecerle á los ojos del pueblo fiel con calumnias, con dictados los más injustos y los más denigrantes, sin perdonar, ó mejor, poniendo por blanco principal de sus tiros á los mismos Prelados. Así se vé, que apénas un Obispo en desempeño de su ministerio y en el circulo de sus atribuciones se ha visto precisado á tomar alguna medida severa contra algun infractor obstinado de las leyes eclesiásticas, cuando al instante esos periódicos á que aludimos, se levantan á una, llenos de furor á censurar, á criticar, á reprobar la medida, poniéndose siempre de parte y en favor de los que dieron motivo so-

brado para ella. Pero, ¿quiénes son estos escritores? ¿De dónde les ha venido el derecho que se abrogan de censurar las disposiciones de los que el Espíritu Santo tiene establecidos para gobernar la Iglesia de Dios? En esta santa Iglesia, los periodistas, ¿son maestros ó discípulos? Si son discípulos, ¿por qué llevan su audacia hasta querer erijirse en maestros de los maestros? Censuren enhorabuena los actos del Gobierño, ya que la ley los autoriza para ello. ¿Mas qué ley ni divina ni humana les faculta para criticar las disposiciones de los Obispos, para darles lecciones sobre lo que deben resolver ó ejecutar en asuntos de su competencia, en que son únicos jueces bajo la exclusiva dependencia del R. Pontífice, por la potestad que han recibido del mismo Dios para atar y desatar sobre la tierra?

Y no creais, hermanos carísimos, que se contentan con eso los tales periódicos. Si los Obispos á la vista de sus desmanes y llevados del celo que debe animarlos en bien de las almas, acuden al Gobierno de S. M. pidiendo que enfrène, que reprima con su autoridad los excesos de la prensa, la licencia que se toma de penetrar en un terreno vedado para ella, habreis podido observar que esa prensa, sin miramiento alguno ni á la dignidad, ni al carácter, ni al saber, ni al ministerio altísimo de los Prelados, se apodera de sus representaciones, tan reverentes como razonadas, y que sometiéndolas á un criterio de pasion, tal periódico á vuelta de alguna frase laudatoria viene á imprimir en la frente augusta de los Obispos la nota de imprudentes, este la de intolerantes, y aquel la de que desconoce el espíritu del siglo, justificando así más y más con tan incalificable conducta la necesidad de la medida reclamada por aquellos.

¿Pero qué extraño es que los tales periódicos se atrevan á oponer sus sentimientos á los del Obispado español, cuando se atreven sus redactores, simples fieles, que desconocerán quizás los rudimentos de nuestro Religion sacrosanta, á con-

trariar, á impugnar los sentimientos de todos los Obispos del Orbe católico, incluso el Jefe y Cabeza suprema de la Iglesia, en un asunto vital y de la mayor importancia para su independencia? El reverendo Pontífice y los Obispos han manifestado solemnemente y con la mayor unanimidad, que la soberanía temporal de los Papas, la cual vienen ejerciendo hace tantos siglos, les es indispensable para ejercer sin obstáculo y con libertad, las altísimas funciones de su apostolado supremo. Y sin embargo, bajo el pretexto de que esta soberania temporal no es un punto de fé, y haciendo ante todo grandes salvedades y protestas de su respeto á lo espiritual de los sucesores de Pedro, los dichos periódicos avanzan hasta presentar como cosa indudable, que el principado temporal de los Papas, léjos de ser un bien, es una carga que los estorba, que les embaraza, que los inhabilita para el ejercicio de su potestal pontifical. Pero, ¿de dónde sacan ellos esa incompatibilidad que han desconocido centenares de siglos? ¿De dónde les viene ahora tanto interes y tanta solicitud por la Iglesia y los Papas? Por lo demas, ¿cómo dar crédito á tales protestas de respeto, cuando se vé á esos mismos periódicos aplaudir, encomiar, ensalzar los esfuerzos de los mayores enemigos de la soberanía espiritual de los Papas, esfuerzos que tienden visiblemente á concluir con ella, á extirparla de sobre la tierra? ¿Cómo creer en sus manifestaciones de respeto hácia esa soberanía, cuando se les vé proclamar como un feliz y estupendo pensamiento, el concebido por ciertas cabezas, de trasladar la Silla de Roma á Jerusalen, dando á entender así que consideran á esa Silla como á un mueble ya inútil en la Europa?

La soberanía temporal no es de fé, dicen y repiten en cada columna de sus diarios. Pero si no es de fé esta soberanía, tampoco puede negarse sin nota de heregía que la Igle sia es esencialmente independiente en el ejercicio de sus atribuciones; y como no es posible que exista esta independen-

cia, si su Jefe supremo no goza de ella, y no la tendrá ni puede tenerla, si se le reduce al estado de súbdito de un Príncipe, cualquiera que sea, es facil echar de ver, que si la soberania temporal de los Papas no es de fé, está apoyada al ménos en el sólido fundamento de una indispensable necesidad. Pero aunque no sea de fe esta soberanía, se puede asegurar muy bien que los que contradicen en un punto de interes tan vital los sentimientos unánimes del Episcopado entero, merecen ser calificados con la nota, cuando ménos, de temerarios en alto grado. A los verdaderos católicos, á los hijos dóciles de la Iglesia, les basta oir su voz para acatarla y seguirla con la cabeza baja y sin murmurar, porque saben que hay más ciencia, más sabiduria y más prudencia, infinitamente más, en su Santa Madre que en todos los orgullosos sábios y filósofos de todos los siglos.

Escuchadla siempre vosotros, hermanos carísimos, y no deis oidos á esos periódicos que con sus incesantes predicaciones y diatrivas contra el Clero, pueden infundir en vuestro ánimo el desprecio á su sagrado ministerio, desprecio que terminaria en arruinar vuestra fé, que debeis estimar en más que todos los tesoros de la tierra.

Armaos, pues, continuaremos con el santo Apóstol, armaos, sobre todo en este santo tiempo, con el broquel de la fé, escudo firmísimo é impenetrable; con el que conseguireis apagar los dardos encendidos del espíritu maligno. Revestios ademas con la lóriga de la justicia, la cual defienda y proteja vuestro corazon, donde tiene su asiento la caridad, que tan necesaria os es para vivir estrechamente unidos con vuestros hermanos, y formar así con ellos un todo compacto que sirva de muro inaccesible á las incursiones de vuestros enemigos. Despues de esto, habeis de colocar en vuestra cabeza como morrion ó celada, segun el mismo Apóstol, la esperanza de la salud, con la cual arrostrareis todas las dificultades y trabajos de esta espiritual milicia, y aun mirareis co-

mo agradables todos los sacrificios á trueque de conseguir la victoria. Mas no olvideis tampoco de empuñar la espada del espíritu, que es la palabra de Dios, con cuyo acerado y doble filo postraréis en tierra las huestes por numerosas que sean de vuestros adversarios. Con esta espada venció el Salvador á Satanás en el desierto, y con ella los Apóstoles destruyeron la idolatría y subyugaron el mundo, conquistándole para Dios. Por último, como de nada servirian al soldado el mejor equipo y las mejores armas, si no estuviera siempre en vela contra las envestidas de sus enemigos y si no recibiera de su jefe las instruciones y auxilios necesarios en los tiempos de peligro, por eso nos encarga el santo Apóstol que vivamos alerta, que nos ocupemos con espíritu y fervor en oraciones y plegarias, que roguemos no sólo por nosotros, sino tambien por todos los fieles, por todos nuestros hermanos. La oracion, en efecto, es el arma por excelencia del cristiano, principalmente en las circunstancias difíciles y en los tiempos de peligro, como son por desgracia estos en que vivimos.

Ved aquí hermanos carísimos, cuáles son los enemigos que teneis que combatir y las armas de que necesitais echar mano. Sólo resta que procureis con todo ahínco manejarlas sin descanso en este santo tiempo, en que como dice el Crisólogo (1) se nos llama á emprender una cruda guerra al frente de Jesús y en presencia de los ángeles contra todos los enemigos de nuestra espiritual salud. Infelices de vosotros, si desaprovechais este tiempo de salud, si enervados por la molicie, si detenidos por los afanes y negocios temporales rehusais acudir á este combate á que os llama la trompeta celestial, que hace resonar con poderoso eco en este santo tiempo nuestra Madre la Iglesia. Infelices de vosotros, repetiremos con el mismo santo Doctor, porque de esa suerte perderiais el premio de la lucha, la gloria de la virtud, la palma del certá-

(1) Loco cit.

men, la corona de la justicia, y os expondríais á ser castigados sempiternamente con la pena que merece el bochornoso crímen de desercion y apostasía: *desertoris etiam crimine multabitur in futurum.*

Esperamos de todos vosotros que no llevareis hasta ese extremo vuestra indolicidad á los avisos que, como Padre y guia de vuestras almas, acabamos de poneros delante. Antes bien, confiamos en que consagrareis este tiempo de Cuaresma al Autor de los tiempos, que le consagrareis el ayuno corporal que, como canta la Iglesia, tiene la virtud singular de reprimir las pasiones, de purificar el espíritu y de levantarle á las regiones de la luz, dandole fuerza contra toda clase de enemigos, y haciéndole merecer un premio inmortal, que deseamos á todos. En prueba de lo cual os enviamos nuestra bendicion en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro palacio episcopal de Palencia á 9 de Marzo de 1862—Géronimo. *Obispo de Palencia.*—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor, *Agustin Dominguez*, secretario.

EXPOSICION ELEVADA A S. M. LA REINA (Q. D. G.) POR EL METROPOLITANO Y SUFRAGANEOS DE LA PROVINCIA ECLESIÁSTICA DE ZARAGOZA.

SEÑORA:

El metropolitano y sufragáneos de la provincia eclesiástica

de Zaragoza, cumplen con uno de los deberes más sagrados é imperiosos de su ministerio, al elevar á V. M. una respetuosa súplica en el mismo sentido y con el propio objeto, que recientemente lo han hecho los venerables Prelados de la de Tarragona y el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Santiago. Y créense tanto más obligados á unir su humilde voz á la de sus hermanos, cuanto han visto con sentimiento que algunos periódicos pretenden apoyar su conducta en el silencio de una parte del Episcopado, y hasta se han permitido poner en duda la completa unanimidad de este.

No, por la misericordia de Dios, no es tanta la desgracia de la Iglesia de España, que se hallen discordes sus Pastores. No hablarán todos á la vez, ó se explicarán por diferentes medios: callarán por más ó ménos tiempo, segun les aconsejen ó permitan las especiales circunstancias en que se encuentran; pero adheridos inviolablemente á un mismo centro, fundados sobre una misma piedra y obedientes á la voz de un mismo supremo Pastor, el Vicario de Jesucristo, todos tienen un corazon y un espíritu; y (los exponentes no vacilan en asegurarlo), no hay uno solo que no presienta y tema las consecuencias más deplorables para la Iglesia y para el Estado de ese abuso que hoy se hace de la libertad de escribir, disputar y juzgar sobre personas y cosas, que el Evangelio manda respetar, y que las leyes patrias han exceptuado siempre de la discusion.

No hay uno solo que no lamente los ataques que se están dando hace tiempo á la unidad religiosa, ora con la introduccion de biblias, catecismos, folletos, procedentes de sociedades extranjeras heterodoxas; ora con la publicacion en nuestra pátria de otros impresos sueltos y periódicos en que, bajo nombre de *tolerancia, progreso, espíritu del siglo*, se defiende y propaga hasta en los pueblos más reducidos, no como quiera la heregía, sino el principio cardinal y generador de todas las herejías, el dogma protestante del *libre exámen*.

No hay uno solo, en fin, que no observe y deplore estragos cada dia mayores en las creencias, en las costumbres, en el órden público, en la subordinacion misma y paz interior de las familias, debidos á la circulacion de tanto papel inmoral, y á esas invectivas ardientes y calumniosas contra el Clero, contra los Reyes, contra todos los que ejercen autoridad, y á esa deificacion de la razon humana sublevándola contra la revelacion divina, y á esa invencion de derechos nuevos, para subvertir los derechos eternos de la justicia, y á ese empeño en defender y célebrar los grandes crímenes sociales, santificar las rebeliones, vitorear y canonizar á los usurpadores y aventureros, y por decirlo de una vez, á esa lamentable confusion de ideas y de palabras que conduce en último resultado á la barbárie, porque extingue el sentimiento moral, destruye las nociones del deber, llama al bien mal, y al mal bien, á la luz tinieblas y á las tinieblas luz, y dejando la inteligencia sin principio fijo, la voluntad sin ley, abandona el hombre á sus malas pasiones, y la sociedad á los caprichos del más fuerte.

No exajeran, Señora, los exponentes: en sus visitas pastorales tienen ocasion de ver los funestos efectos de lecturas, enseñanzas y peroraciones de semejante género; la indiferencia religiosa, el desprecio de las prácticas cristianas, la temeridad en juzgar, censurar y calumniar á las personas é institutos más respetables, una presuncion insensata de entenderlo todo, de reformarlo todo, de dar lecciones sobre Religion y moral á los maestros mismos que Jesucristo ha establecido en su Iglesia, y orgullo y siempre orgullo, y tras el orgullo la inmoralidad, la blasfemia, el espíritu de sedicion y la predisposicion á todos los crímenes.

Júntase, Señora, á esa causa de tantos males, otra que no influye ménos en la generalidad de los pueblos, porque inutiliza en gran parte el celo de los ministros de Dios. Es la inobservancia, desgraciadamente harto comun, de las fiestas

de la Iglesia. Los domingos y demas dias colendos apénas se distinguen de los que no lo son: se trabaja del mismo modo en obras públicas y particulares: disminúyese por esto la asistencia al Santo Sacrificio de la Misa; no se oye la palabra de Dios y la esplicacion del Catecismo; y la ignorancia de la doctrina cristiana, y de los deberes religiosos, produce en la multitud los mismos efectos que las malas lecturas y enseñanzas habian causado en unos pocos. ¿Será posible que cuando en el glorioso reinado de V. M. se fomentan tan eficazmente todos los intereses materiales, se olviden al mismo tiempo los religiosos y morales? ¿Será posible que miéntras la nacion desarrolla sus fuerzas y adquiere brillo y consideracion en el exterior, haya de minarla interiormente el génio del mal, para producir nuevas explosiones y catástrofes? Mas de una vez, Señora, bajo el cetro de religiosísimos Príncipes, y contra toda la prevision de sus leales consejeros, háse observado este lamentable fenómeno; porque las naciones, lo mismo que los individuos, no viven de solo pan. Pero V. M. conoce todo, y atiende sin duda á todo. Y los exponentes que se complacen en reconocer la piedad acendrada de V. M. y el celo ilustrado de su Gobierno, los exponentes que comprenden las gravísimas dificultades con que lucha y los tiempos calamitosos que atraviesan, no se acercan á V. M. para quejarse, sino para exponer lealmente toda la extension del mal y todas sus deplorables consecuencias, á fin de que reconocido y pesado todo.

Se digne V. M., como rendidamente se lo suplican, proveer por los medios más eficaces á su remedio. No se ocuparán en indicarlos. V. M., que en su alta sabiduria conoce la inutilidad de las mejores leyes y el escaso valor de las mayores riquezas cuando faltan las buenas costumbres: V. M., que sabe que el único fundamento de las costumbres es la Religion, y que no hay religion verdadera fuera de la Católica Romana que felizmente profesamos: V. M. que, heredera de

todo el espíritu religioso y de todo el corazon magnánimo, no ménos que del nombre y del cetro de la primera Isabel, comprende ademas perfectamente cuanto hay de grande, noble, poderoso, magnífico, en la unidad religiosa de una nacion: que esta unidad ha sido siempre la aspiracion, el *desideratum* de todos los grandes políticos; que á ella debe España sus mayores glorias, por ella pugnó heróicamente durante ocho siglos, por ella se levantó con un vigor inesperado, sorprendente, portentoso en medio de los mayores reveses, cuando se la creia más abatida, y por ella aún hoy, á pesar de tantas semillas de discordia, cuando las pasiones dividen, los intereses dividen, los partidos políticos dividen, y se dividen ellos mismos á la vez; aun hoy á pesar de todo, es glorioso, es consolador tener un punto de union, un lazo que á todos liga, un altar ante el cual todos se prosternan, un convite al cual todos son llamados, una esperanza que á todos alienta, una creencia, una moral, un culto que á todos hermana, y estrecha; V. M. que todo esto sabe y comprende, sabrá dictar medidas seguras para conservar tanta dicha, y cortar y deshacer las tramas de extranjeros envidiosos y de españoles alucinados que pretendiesen arrebatárnosla. Sí; esta firme confianza abrigan los exponentes, miéntras sin cesar dirijen sus fervientes votos al Altísimo, porque prospere el augusto reinado de V. M., y conserve su católica y Real Persona por largos años.

Señora. A los R. P. de V. M.—Por sí, y en nombre de los Prelados de Tarazona y Jaca, y de los Vicarios capitulares de Huesca, Teruel, Barbastro y Albarracin, Fr. Manuel, *Arzobispo de Zaragoza.*

EXPOSICION DIRIGIDA A S. M. POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DE ALMERIA.

SEÑORA:

El Obispo de Almería, súbdito respetuoso de V. M., no pudiendo contener en su angustiado corazon el dolor que le causan los males de la época presente, impulsado de su deber llega á L. R. P. de V. M., y alzando su débil voz, expone: Que la libre circulacion de malos libros, y las doctrinas que se vierten en parte de la prensa periódica, van produciendo en nuestro país una lamentable indiferencia religiosa, que nos arrastra por la consiguiente corrupcion de costumbres á un caso donde, si Dios no lo remedia, nos hemos de ver envueltos todos con grave trastorno de la sociedad; y lo que es más de sentir y llorar, con peligro de la perdicion de las almas.

Y no se diga, Señora, que el Obispo que así se lamenta, vé, en su fatigada imaginacion fantasmas que no existen, y que por su ancianidad teme peligros donde realmente no los hay. Basta sólo ser un poco reflexivo al leer las producciones del dia, examinar su tendencia, y, estudiando el corazon del hombre y recordando algo de la historia de la sociedad y de cualquiera nacion, se convencerá el más despreocupado que no son vanos temores los del Obispo, que clama á V. M. Quítesele al hombre el freno de la Religion, que encadena sus pasiones; no respete á la autoridad, que le contiene en sus acciones, y se verá á dónde vá á parar. Lo mismo que del individuo puede predicarse de la sociedad.

¿Qué otra cosa, Señora, estamos presenciando? No parece sino que hay un empeño decidido en desterrar de nuestra nacion la Religion que por dicha profesamos, que es la única verdadera, fuera de la cual no hay salvacion, y la que con exclusion de todo otro culto admite la Constitucion del Estado, y defienden el Concordato y otras leyes del reino, con la misma ley de imprenta. Todas confiesan que la Religion que fundó Nuestro Señor Jesucristo, que enseñaron los Apóstoles, y se conserva intacta en la Iglesia es Roma, madre y maestra de todas las iglesias, es la Religion de la nacion española: todas defienden sus dogmas, sus Cánones, su disciplina y sus prácticas; prohiben toda otra doctrina, todo otro culto; y establecen y sancionan penas à los que intentaren por escrito, de palabra ó en otra forma, alterarla: y sin embargo, Señora, no sólo se oyen blasfemias, se discuten públicamente los dogmas, se niega el poder de los sagrados Cánones, y se escarnecen y ridiculizan la disciplina y los sagrados ministros, sino que tambien en la prensa periódica más ó ménos directamente se aboga por la libertad de cultos, y se prohija el protestantismo, ese cáncer de la sociedad, aunque para ello sea preciso falsear el sentido de las Sagradas Letras; negar la autoridad de S. M., la Iglesia y de su Cabeza visible en la tierra; y erigirse los escritores públicos en maestros y doctores, queriendo dar lecciones á los verdaderos doctores de la Ley, los maestros de Israel, el Papa y los Obispos. Sus disposiciones, sus encíclicas y pastorales; sus personas, y hasta su misma dignidad y potestad suelen ser atacadas no tanto en los periódicos, como en la multitud de libros que han circulado.

¿Y qué puede resultar de aquí? De temer es que el pueblo inficionado con estas leyendas, sacuda sus creencias católicas; y pareciéndole duro é insoportable el suave yugo y la leve carga de la Religion de Jesus, se precipite en los abismos del error, que conduce, á no dudarlo, á un fango de ruinas y de sangre: ¡cuánta calamidad! No es el Obispo, es la historia quien lo dice, Señora.

Por otra parte; como no es posible (en opinion del que suscribe) arrancar de raiz el Catolicismo de nuestra pátria, ¿no habrá lugar á temer que vuelvan á reproducirse en nuestro suelo los sangrientos espectáculos de los mártires de los primeros siglos del Cristianismo? ¡Apartemos la vista tambien de los horrores de una guerra de religion! ¿Qué seria entónces, Señora, del órden público? ¿qué de la tranquilidad de la familia? ¿qué del trono mismo de V. M., cuyo cimiento el más sólido es el Católicismo?

Señora: los Obispos hablan la verdad sin ambages ni rodeos. Se quiere destruir el Catolicismo no por los españoles, sino por sociedades secretas nacidas en el protestantismo, para dar entrada al ateismo, con el interesado fin de desunirnos para arrollarnos. Algunos incautos no lo conocen; pero V, M. y vuestro Gobierno no deben ignorarlo, y están en el caso, en la absoluta necesidad de proveer de remedio oportuno y eficaz, no sea que cuando se quiera no se pueda y ya sea tarde.

No son menester á juicio del Obispo, grandes esfuerzos para atajar el torrente; basta hoy hacer cumplir con perseverante empeño las leyes vigentes; que se cumpla exactamente la de imprenta; que se apoye á la autoridad eclesiástica para que sean observados los art. 1.°, 2.°, 3.° y 4.° del Concordato; y que tengan aplicacion pronta y cumplido efecto vuestras recientes Reales disposiciones. Esto basta, Señora; esto es justo; y esto lo reclama y pide á V. M. el Obispo que tiene la honra de dirijirse á V. M. por sí y como director y Padre de su Clero y pueblo que, gracias al Cielo, es todo fiel y católico; y como tal tambien se atreve á suplicar á V. M. se digne fijar su alta atencion sobre el art. 6.° del convenio marroqui; no porque tema que seduzca la falsa secta de Mahoma á los españoles, sino porque pueda dar lugar á exijencias de la misma especie respecto al protestantismo, que si de suyo es impotente para oponerse al Catolicismo, es el arma del trastor-

no social; puesto que no reconociendo en la tierra autoridad espiritual, conduce á la negacion de toda autoridad, para elevarse cada hombre fiado en su sola razon, á la altura de los Césares, á quienes quitan lo suyo, queriendo arrebatar tambien á Dios lo que es de Dios. Por eso miran de reojo al Catolicismo; porque se opone á sus miras, haciendo al hombre que reconozca superior en todo tiempo; enseñando al hijo el amor y reverencia á sus padres; al discípulo el respeto á sus maestros; al ciudadano la obediencia á los representantes de la ley; á los súbditos que respeten, amen y pidan á Dios por el Rey y tambien por sus ministros; y por último, á estos que teman á Dios para que hagan la felicidad de los pueblos.

Señora: no desoiga V. M. estos clamores que la dirije el màs respetuoso de sus súbditos, que todos los dias ruega al Todopoderoso por V. M. y su Gobierno para el bien de la Iglesia y del Estado.—Señora, A. L. R. P. de V. M.—Anacleto, *Obispo de Almería.*

ALOCUCION PRONUNCIADA POR SU SANTIDAD EL PAPA PIO IX CON MOTIVO DE LA CANONIZACION EN LA IGLESIA DE LA MINERVA DE LOS TRES MARTIRES DEL JAPON.

Nada ciertamente podia ser mas grato á mi corazon que la ceremonia de que somos todos testigos, y que aumenta el número de los servidores de Dios y los Santos, que multipli-

cándose, no cesan de interceder por nosotros y nos alcanzan *desideratam propitiationis abundantiam*, la abundancia de misericordia necesaria para defender los derechos de la justicia, la abundancia de misericordia necesaria para obtener la conversion de los extraviados y de los apóstatas, la abundancia de misericordia necesaria para sostener con firmeza y resignacion la guerra y los sufrimientos y para asistir en seguida á los triunfos de la paz.

Sí, es consolador para Nos pensar que en la solemnidad que Nos tendremos que celebrar prósimamente, estaremos rodeados de almas escogidas, del Colegio de Cardenales y de los Obispos nuestros hermanos. Será un bello espectáculo ver al Pastor supremo rodeado de los demas pastores que han sostenido unánimemente los derechos de esta Santa Sede, y aliviado con sus consoladoras palabras Nuestro profundo dolor

Conviene mencionar aquí una carta que Nos hemos recibido hace apenas cuarenta y ocho horas de una gran ciudad de Italia, ó, por mejor decir, de la capital de Lombardía. Esa carta ha sido dirigida por un eclesiástico que se titula canónigo, y dice en ella: «Cuidad bien de que en la Próxima reunion de los Obispos en Roma no se declare como dogma de fé el poder temporal.»

Si ese pobre sacerdote, á quien preferiríamos mejor llamar buen sacerdote, estuviese aquí presente, le diriamos, como os decimos á vosotros: Estad seguro de que la Santa Sede no sostiene como dogma de fe el poder temporal, pero declara que el poder es necesario é indispensable en tanto que dure este órden establecido por la Providencia para sostener la independencia del poder espiritual. Nos quisiéramos decirle: Contemplaos en los Stos. mártires, que no han temido dar y que han dado su sangre y su vida por la defensa de la Iglesia.

Nos le diríamos tambien: Una vez que es tanta vuestra solicitud por manifestar vuestros temores, que los someteis á los ojos mismos del Vicario de Jesucrito, atended á su voz que os

inculca á vos y al capítulo de que formais parte, que escucheis á vuestro Pastor inmediato y pongais en práctica, no solo sus órdenes, sino tambien sus consejos: si vos y vuestros colegas no obedeceis, vos y ellos os perdereis miserablemente. Nos le diríamos, por último: Encomendaos á los muy Santos mártires, que todo lo han perdido por no perder á Dios.

De un reino vecino al nuestro, Nos recibimos escritos firmados por algunos eclesiásticos en que se nos hace la insinuacion hipócrita de renunciar al poder temporal que para ellos, ó mejor dicho para los que les aconsejan, es muy incomodo y opone obstáculo á sus designios anticristianos y antisociales. Pero al mismo tiempo recibimos cartas firmadas tambien por eclesiásticos, que llevan ol sello de una respetuosa adhesion hácia esta Santa Sede. Resulta de esas cartas que aquel gobierno, ó sus representantes ó comisarios, envian fórmulas impresas, que Nos hemos visto y leido, persuadiendo á algunos sacerdotes ó clérigos miserables á que las firmen, con el doble objeto de hacer creer que el clero sostiene el absurdo principio de la incompatibilidad del poder espiritual con el poder temporal, y de separar el clero inferior de sus propios Obispos, cuya admirable concordia en estos momentes ha sido el asombro del mundo entero.

Los buenos eclesiásticos que Nos escriben, Nos ruegan no demos fé á las aberraciones de ese corto número de individuos estraviados, de los que unos han sido sorprendidos y otros inducidos por el temor para prestar su firma. Esté persuadida la Santa Sede, añaden esos buenos sacerdotes, de que sus convicciones son tales, que no admiten la menor duda sobre la necesidad del poder temporal. En su consecuencia, Nos invitan á perdonar á los ciegos, que no saben lo que hacen, y Nos añadimos que esos ciegos, guiados ellos tambien por otros ciegos, caerán en ese abismo del que es casi imposible salir jamás.

Procuraremos, por Nuestra parte, que los manejos enca-

minados á separar á los pastores del rebaño no consigan su objeto; que los Santos mártires nos lo alcancen del Señor, y que este Nos conceda por su intercesion el poder sostener con valor y con energía los combates futuros. Que la Santísima Vírgen, á cuyos auspicios omnipotentes Nos debemos haber permanecido hasta este momento sanos y salvos, se digne continuar dándonos su proteccion y Nos inspire una resignacion perfecta hácia la divina voluntad, para que del mismo modo que pronunció el *Fiat* esperado por las generaciones humanas: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*, Nos podamos, animados por ella, decir tambien al Señor: *Ecce servi tui, fiat nobis secundum voluntatem tuam.*

Despues de esto, no Nos toca mas que rogar al Señor se digne hacer descender sobre nosotros todos su bendicion, que descienda sobre la Compañía que ha producido tantos héroes para el cielo y tantos defesores á la Iglesia, y que le dé la fuerza necesaria para mantener la observancia regular, los preceptos ejemplares de la vida, á pesar de tantas luchas. ¡Que esa bendicion dé la inteligencia á Nuestro pobre espíritu y comunique la fuerza á este pobre brazo! ¡Que esa bendicion consuele y proteja á todos los que trabajan en sostener la nave de la Iglesia azotada por las olas, para que su voz no sea sofocada por el ruido de la tempestad que se ha desencadenado! ¡Que esa bendicion sirva en último lugar para reanimar á todos los buenos y convertir á los malos!

DE LA SECRETARIA DE LA SAGRADA CONGREGACION DE OBISPOS Y REGULARES.

Roma 3 de Julio de 1860, —Habiendo llegado á conocimiento de Su Santidad que algunos confesores regulares pretenden tener facultad, en virtud de sus privilegios, para absolver de las censuras de que se hace mencion en la letra apostólica *Cum Catholica Ecclesia*, dada el 26 de Marzo del presente año, Su Santidad, en uso de su autoridad apostólica, ha tenido á bien decretar y declarar que nadie sino el Soberano Pontífice escepto *in articulo mortis*, conforme se hace notar en la misma letra apostólica, puede bajo ningun pretesto absolver de dichas censuras, no obstante toda facultad anteriormente concedida para absolver á los que se hayan hecho culpables de revuelta contra el poder pontifical, quedando revocada por el Sumo Pontífice toda concesion de este género.

El Santo Padre ha órdenado á la Sagrada Congregacion de Obispos y regulares, comunique esta disposicion y declaracion pontificia á los superiores generales de las órdenes religiosas y demas institutos y congregaciones de cualquier especie que sean, á fin de que, por conducto de los provinciales y demas superiores, sea puesta en conocimiento de los confesores del órden, instituto ó congregacion respectivos.

Roma 24 de julio de 1860. —G. Car. Della Ganga. *prefecto.—An. Arch. de Philippes*, Secr.

CANONIZACION DEL BEATO MIGUEL DE LOS SANTOS Y MARTIRES DEL JAPON, SUS NOMBRES Y RESEÑA DE SU MARTIRIO.

Ntro. Smo. P, Pio IX por decretos de 17 de Setiembre último se ha dignado declarar, puede procederse con seguridad á la canonizacion del Beato Miguel de los Santos, confesor, y de los Beatos Pedro Bautista y 22 compañeros mártires del Japon.

Dia de júbilo debe ser este para toda la Iglesia católica; pero mucho mas para la española. Hijos suyos son los principales de estos Santos, y aun puede gloriarse nuestra patria de haber engendrado y nutrido á todos con la saludable doctrina del Evangelio.

En efecto, el Beato Miguel de los Santos, honor de la ciudad de Vich en Cataluña, y lustre de la venerable Religion de la Santísima Trinidad, Redencion de cautivos de la estrecha observancia. fué desde la cuna un angel en la castidad y un serafin en el amor de Dios y del prójimo. Podria decirse que despreció el mundo antes de conocerlo, y aborreció los placeres, antes de poderlos disfrutar. Así es que á la edad de seis años habia ya hecho voto de perpetua virginidad, flor purísima que conservó siempre intacta entre las espinas de la mas severa mortificacion. No pudiendo extendernos en la narracion de su admirable vida, solo diremos que despues de haberla empleado toda en la santificacion de su alma y la de sus prógimos, consumido en el fuego de la caridad que le devoraba de contínuo, especialmente al celebrar el sacrificio del Cordero inmaculado, sucumbió más bien á impulsos de ella que de alguna enfermedad, y pasó á gozar de los premios eternos en la ciudad de

Valladolid en la florida edad de 33 años, en el de 1625

El Omnipotente quiso desde luego honrar á este insigne modelo de inocencia y penitencia, haciendo por su intercesion frecuentes milagros, por lo cual la Silla Apostólica tuvo á bien beatificarle el año de 1779. Mas habiendo querido S. M. condecorar de nuevo con estupendos milagros á este siervo suyo, manifestó claramente era digno de mayores honores en la Iglesia el que así era honrado por el Soberano Rey del universo. Por tanto la Senta Sede, despues de examinados con el sumo rigor y delicadeza que acostumbra estos nuevos milagros, ha juzgado deber aprobarlos, y decretar, como lo ha hecho, que puede procederse con seguridad á la canonizacion y concesion de culto universal á nuestro glorioso compatriota.

En el mismo dia 17 del pasado expidió Su Santidad, como dijimos, otro igual decreto para la canonizacion del Beato Pedro Bautista y sus 22 compañeros mártires de Japon. Muy justo nos parece daros una idea de su glorioso martirio. Todos ellos fueron hijos de la gran familia del patriarca San Francisco de Asis. Los seis primeros pertenecian á la primera órden de la más estrecha observancia, ó de los descalzos, y los diez y siete restantes, todos naturales del Japon, eran hermanos de la venerable órden tercera. Los nombres, pues, de estos gloriosos campeones de la fé, escritos por el dedo de Dios en el libro de la vida, son los siguientes:

1 El citado B. Pedro Bautista, natural del pueblo de San Estéban en la diócesis de Avila, Sacerdote, comisario, superior y maestro de todos los demas.

2. El B. Martin de la Ascension ó de Aguirre, Sacerdote. natural de Vergara, en la provincia de Guipuzcoa.

3. B. Francisco Blanco, Sacerdote, natural de Monterey en la diócesis y provincia de Orense.

4. El B. Felipe de Jesús ó de las Casas, corista, natural de Méjico, hijo de padres españoles.

5. El B. Francisco de San Miguel, lego natural de la Parrilla, lugar de la Provincia de Valladolid, diócesis de Palencia.

6. El B. Gonzalo García, lego, natural de Bazais, ciudad del Indostan, ó de las Indias orientales, perteneciente entónces á la corona de España.

7. El B. Pablo Suzuchi, sirviente en un hopital de los religiosos, é intérprete de ellos.

8. El B. Gabriel de Duisco, estudiante y discípulo de los religiosos, de 19 años de edad.

9. El B. Juan Quizuja, neófito, vecino de los religiosos.

10. El B. Tomás Danchi, intérprete.

11. El B. Francisco, médico, escritor de algunos tratados en defensa de la fé, é intérprete de los religiosos.

12. El B. Tomás Cozaqui, sirviente de los padres, para ayudarles la Misa.

13. El B. Joaquin Saquijor, enfermero.

14. El B. Buenaventura, familiar de los religiosos.

15. El B. Leon Caramuza, principal intérprete.

16. El B. Matías, neófito que se ofreció en lugar de otro Matías que se hallaba ausente al tiempo de la prision de los religiosos.

17. El B. Antonio, jovencito de 13 años, estudiante y ayudante de la Misa del B. Pedro Bautista.

18. El B. Luis Ibarchi, niño de once ó doce años, estudiante y sirviente para ayudar las Misas.

19. El B. Pablo Yuaniqui, neófito, hermano del B. Leon intérprete.

20. El B. Miguel Cozaqui, vecino y familiar de los Padres.

21. El B. Pedro Suqueiveio, que sirviendo á los religiosos en la prisiones, se juntó voluntariamente con ellos, para padecer el martirio.

22. El B. Cosme Raquija, ministrante de los pobres en el hospital de los religiosos.

23. Y el B. Francisco Carpinten, neófito, que sirviendo á los religiosos en la prision, se unió con ellos para sufrir el martirio.

Habiendo, pues, sido enviado el B. Pedro Bautista por el Rey de España Felipe II con una embajada para el Emperador del Japon Taicozama, evacuada felizmente su comision, quiso quedarse en aquel Imperio para la propagacion del Evangelio. Unido entónces con los otros religiosos, se dedicó con sumo ardor á la predicacion de la fé católica. Fundaron muchas Iglesia, monasterios y hospitales, y convirtieron innumerables almas, atraidas del buen olor de sus virtudes, y de su ardentísima caridad para con los pobres y enfermos. Esta conducta que justamente les ganaba la veneracion de los pueblos, les atrajo el ódio y la envidia de los bonzos ó sacerdotes de los falsos dioses. Alarmaron pues estos al tirano, suspicaz en extremo, y le hicieron creer que peligraba su Imperio si muy pronto no exterminaba la nueva Religon y á los misioneros. Arrebatado de furor expidió inmediatamente el decreto de muerte no sólo contra los religiosos, sino tambien contra todos los japoneses que los siguieran y les estuvieran unidos, mandando que fuesen crucificados y atravesados por los costados con dos lanzas. Al momento se ejecutó la sentencia, y el dia 13 de Diciembre de 1596 asaltaron los satélites el convento, y prendieron á los religiosos y demas que los acompañaban. Cuando entraron los ministros, se hallaban los religiosos en el coro cantando las divinas alabanzas en vísperas, y fué tal el gozo que tuvieron de verse en manos de los verdugos y próximos al martirio, que entonaron muy alegres el *Te Deum*.

En esta ocasion sucedió que llamando el ministro de justicia por sus nombres á los religiosos y familiares, faltaba ó se hallaba ausente uno de estos llamado Matias. Como repitiese á voces el ministro el nombre del ausente para llamarlo, acudió un cristiano, tercero, que vivia cerca del conven-

to, y dijo: «Aquí está *Matias*. Nada importa la persona, yo tengo el mismo nombre y la misma Religion que el que buscais.» «Basta,» respondió el ministro, «quedad tambien con los demas.» Así quedó agregado aquel generoso cristiano á los otros, dándose el parabien de que por tener el nombre de Matias, conseguia una suerte semejante á la de aquel Santo Apóstol.

Sacaron pues, á los Santos da la cárcel de Meaco para conducirlos á Nangasaqui, donde debian ser ajusticiados, habiéndoles cortado ántes en señal de ignominia parte de la oreja izquierda. En este largo viaje fueron los Santos mârtires objeto de los insultos de muchos infieles, y de los malos tratamientos de los bárbaros satélites; pero ellos no cesaron entre tanto de predicar la fé, y de dar los ejemplos más heróicos de valor y de constancia, siendo aún más notables en los dos, jovencitos Antonio y Luis.

En efecto, traspasados de dolor los padres del primero, le salen al encuentro, le hacen mil promesas, si abandona la fé y se vuelve con ellos. Antonio las rechaza con valor, y les responde: «¡Ah! todo lo que me prometeis es temporal, lo que «Cristo me promete es eterno.» Mas replicándole todavía sus padre se despoja el niño del vestido, y entregándole, dice: «Ahí teneis el que me disteis,» y con esto corre cantando el *Te Deum* á la cruz que le estaba prevenida.

Luisito, el más pequeño, habiendo excitado la compasion de los ministros de justicia, no querian incluirle en la lista de los mártires, mas mostro él tantas pesadumbres, y se quejó en tales tèrminos, que fué preciso alistarle entre todos los demas Queriendo despues librarle un caballero pagano, compadecido de su niñez: «Guardad, contestó el niño, guardad vuestra compasion para vos mismo, y pensad sólo en merecer la gracia »del Bautismo, sin la cual no podreis ménos de padecer una »eternidad de desgracias.»Y animado de esta fé corrió igualmente al suplicio.

Este se verificó el dia 5 de Febrero de 1597 en la expresada ciuda ciudad de Nangasaqui, siendo los veintitres mártires fijados en cruces y atrrvesados con dos lanzas por los costados, ocupándose ellos en el ínterin en cantar las divinas alabanzas.

Así volaron sin detencion á la pátria celestial para recibir la corona de su fé. Formado poco despues el proceso canónico sobre las virtudes y martirio de estos Santos, fué aprobado por la Silla Apostólica en 1627, y decretado su culto en toda la Religion de San Francisco y en la diócesis de Manila con oficio divino y Misa, concediendo despues Clemente XII en 1729 indulgencia plenaria á todos los que confesados y cumulgados, visitasen alguna iglesia franciscana el mencionado dia 5 de Febrero.

«Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX ha celebrado el 29 de Diciembre último un Consistorio secreto en el Palacio Apostólico del Vaticano, y en la Alocucion con que le inauguró, Su Santidad expresó el deseo de inscribir en el catálogo de los Santos á los veintitres bienaventurados japoneses del Orden de Menores de San Francisco que sufrieron el martirio por Jesucristo y ademas canonizar tambien al Beato Miguel de los Santos, Sacerdote profeso de la Orden de Reformados descalzos de la Santísima Trinidad, Redencion de cautivos.

»Despues de la alocucion de Su Santidad, S. E. Rmma. el Cardenal Patrizzi, Obispo de Porto, en calidad de prefecto de la Congregacion de los Santos Ritos, hizo una breve relacion de las dos causas, á fin de que SS. Emmas. los Cardenales pudieran manifestar su asentimiento en asunto de tanta importancia.

»S. E. empezó la relacion de la causa de los veintitres bienaventurados que sufrieron la muerte en el Japon el 5 de Febrero de 1597, dando cuenta de los tormentos que sufrieron, de la causa de su martirio y de los prodigios, obrados por Dios para que se manifestara su gloria, recapitulando los he-

chos aludidos en el curso del expediente. Terminada la relacion, Su Santidad pregunto á SS. Emmas. los Cardenales s su opinion era la de que se procediera á la solomne ceremonia de la canonizacion de los veintitres bienaventurados; y uno despues de otro, los Emmos. Cardenales contestaron todos afirmativamente con la palabra *placet.*

»En seguida el eminentísimo Cardenal hizo la relacion del proceso del Beato Miguel de los Santos, elevado al honor de los altares desde el año 1779, é hizo conocer su vida, las virtudes que en él se manifestaron, y los milagros que, obtenidos por su intercesion, han sido aprobados por la Santa Sede, recordando igualmente los demas hechos relativos á su beatificacion y canonizacion. Terminada, repitió Su Santidad la misma pregunta que despues de concluida la relacion primera, á la cual recibió la misma unánime contestacion.

»Despues de esto, el Padre Santo expuso su voluntad pontificia de proceder á los actos de la canonizacion, antes de la cual, en los dias que se señalaran, hará reunir los otros consitorios para recibir el voto explícito, no sólo de sus eminencias reverendísimas los Cardenales, sino tambien de los Obispos, á quienes se invitará especialmente, para que se pueda, con mayor cordura, realizar un acto tan solemne é importante para la Iglesia católica.

Ademas de las canonizaciones anteriores se haran al mismo tiempo las de otros tres mártires de la Compañia de de Jesus llamados Juan Pablo Michi, Juan de Goto y Santiago Chisai. El general de la Compañía de Jesus habia solicitado con instancia del Padre Santo qne se les concediesen, al mismo tiempo, los honores de la canonizacion, y examinadas las causas por tres auditores de la Rota, manifestaron que constaba el martirio sufrido por la causa de la Religion.

Pasáronse despues las causas á los Cardenales de la sagrada congregacion de los Ritos, la cual espidió un decreto decidiendo *constare di martyrio et miraculis, ideoque ad actua-*

lem illorum (martyrum) canonizationem devenire posse. Urbano VIII permitió á los franciscanos que recitasen el oficio y celebrasen la Misa de sus veintitres mártires, mientras se les canonizaba, haciéndose igual concesion á los jesuitas.

Tales es el objeto del decreto espedido por Su Santidad, para que los tres jesuitas puedan ser canonizados en la próxima Pascua, con los veintitres franciscanos y el bienaventurado Miguel de los Santos.

PREPARATIVOS EN ROMA PARA LAS FUNCIONES DE LAS PRÓXIMAS CANONIZACIONES.

Apenas se habla de otra cosa en Roma que de la próxima canonizacion de los Santos mártires del Japon y de la especie de concilio que se celebrará con este motivo. Multitud de operarios trabajan en una parte de la columnata de S. Pedro y en los preparativos de la solemnidad que se verificará el 8 de Junio.

Se espera la próxima publicacion de un edicto del Cardenal Vicario, disponiendo rogativas públicas, recomendando el ayuno, etc. etc. Tan pronto como llegue á Roma suficiente número de Obispos, celebrará el Papa con ellos y el Sacro colegio dos consistorios públicos al ménos, segun el número de causas que haya que decidir. En consistorios públicos se defenderá la santidad de los bienaventurados que van á ser canonizados y se admitirá oficialmente las instancias de los postulantes.

El Papa dará por terminada la pública asamblea, diciendo que ántes de llegar á un acto tan grave, quiere consultar á los Cardenales y Prelados reunidos á su alrededor. Despues se calebrará muchos consistorios semi públicos, en los que se discutirán las actas de la próxima canonizacion. Consultado cada uno de los Cardenales, cada uno de los Obispos, darán todos su opinion verbalmente y se hará constar si nada tienen que oponer.

Los dias de la canonizacion habrá en Rema las fiestas y ceremonias de costumbre, que son las siguientes:

Se adorna la basílica del Vaticano con magníficas colgaduras é infinitas luces, y de trecho en trecho de la nave se colocan con arte tarjetones que representan los milagros hechos por los bienaventurados que van á canonizarse.

A las diez de la mañana baja de la capilla todo el Clero secular y regular de Roma en procesion y con hachas, en medio de una doble hilera de tropa. Vienen despues los estandartes pintados de los santos que van á colocarse en los altares. Todas las autoridades romanas, eclesiásticas y civiles, la capilla pontificia, la prelatura, y los oficiales de la córte del Pontífice, preceden á Su Santidad, que camina bajo de un pálio, va vestido de Pontifical y con una vela encendida en la mano.

La procesion atraviesa la doble columnata de San Pedro, adornada como el dia del Corpus, y entra con pausa bajo las bóvedas de la basílica Vaticana.

En San Pedro desciende el Papa de la *sedia gestatoria*, adora al Santísimo Sacramento, sube sobre su trono y recibe el homenaje de todos los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos qué se hallen en el santuario.

Los estandartes de los santos de que acabamos de hablar se depositan alrededor del trono del Padre Santo, y sobre su cabeza se ve brillar rodeado de mil luces un cuadro representando la fiesta del dia. (El Pentecostés ó la Trinidad etc.)

El Cardenal procurador de la canonizacion, acompañado de un abogado del consistorio, se adelanta en este momento hácia el Papa le dirije las tres instancias de costumbre para que Su Santidad tenga á bien proceder á la canonizacion.

A la primera instancia responde el Padre Santo por boca de uno de sus secretarios que es preciso valerse de la oracion en asunto de tanta importancia, y tan pronto como baja del trono se entona la letanía de los Santos.

A la segunda instancia manda el Papa que se conteste que es preciso ante todo invocar la luz del Espíritu Santo, y arrodillándose de nuevo entona el *Veni Creator*.

A la tercera contesta el secretario del Pontífice que Su Santidad va á pronunciar su decreto definitivo, y entónces el abogado del Consistorio, que acompaña al Cardenal procurador, da gracias al Padre Santo en nombre de este Prelado, miéntras que el Cardenal mismo va á besar la mano y los pies del Papa.

El abogado del Consistorio ruega entónces al proto-notario apostólico que lea en alta voz el decreto que acaba de anunciarse.

Apénas se lee el decreto, entona el Pontífice el *Te-Deum*, que continúan los músicos de la capilla pontificia. La multitud se arrodilla, se hacen salvas de artillería en la parte exterior de la basílica y en el famoso castillo de Santángelo, y las campanas se echan á vuelo durante una hora.

Al *Te-Deum* sigue la invocacion oficial de los nuevos Santos y dá el Papa su primera bendicion, etc.

Su Santidad dice la Misa mayor, y despues del Evangelio, hace el panegírico de los bienaventurados á quienes acaba de canonizar.

Al ofertorio avanza de tres en tres los Cardenales, seguidos de los postulantes de las causas y de los parientes de los nuevos Santos, y presentan al Papa oblaciones de cirios, pan y vino.

Cuando se acaba la Misa, el Papa dá una solemne bendicion desde el balcon de San Pedro y se retira luego á sus habitaciones.

Por la noche se ilumina magníficamente la cúpula, fachada y pórticos de la basílica Vaticana.

PIO IX.

DATOS CURIOSOS SOBRE SU VIDA, PRODIGIOSA ELEVACION Y OCUPACIONES DIARIAS.

Juan Maria, de la familia de los Condes de Mastai Ferreti, nació en Sinigaglia de la Marca de Ancona, el 13 de Mayo de 1792. A la edad de 22 años vino á Roma. Acogido con suma afabilidad por Pio VII, pretendió entrar á servir en la Guardia noble del Papa; pero su Gefe, el Príncipe Barberini, no quiso admitirle á causa de su delicada salud. Con efecto, un ataque de epilepsia desconcertó los planes del jóven Conde, que derramando abundantes lágrimas se arrojó á los pies de Pio VII. El Padre Santo le hizo levantarse, y le consoló diciéndole que Dios le quería para sí, y le llamaba por el camino de la Cruz. Curado por la intercesion de la Santisima Virgen, el jóven Mastai se consagró al servicio de los altares. Estudió la Teologia en la Academia Eclesiástica bajo la direccion del Padre Graniari, quien solia recomendarle á sus condiscípulos como un modelo de piedad y de caridad, diciendo que Dios, le habia dado un corazon de Papa.

57

Existia en Roma una casa de Huérfanos y desemparados, undada por Juan Boughi, donde se recogian los niños mendigos para darles una educacion cristiana, y enseñarles un oficio útil á la sociedad. Este establecimiento se sostuvo despues con los recursos que le proporcionaba el Papa, quien encomendó su direccion á un Eclesiástico. El jóven Conde Mastai, ántes de ordenarse de Sacerdote, se dedicaba á cuidar de estos niños, en vez de entregarse á las distracciones propias de su edad. Despues de ordenado dijo su primera Misa en la pequeña Capilla de estos Huérfanos, y se aplicó con mas afan que nunca á dirigir su educacion. Nombrado por el Papa, director de esta casa ocupaba una pequeña habitacion del establecimiento, y empleaba las rentas que recibia de su familia en socorrer las necesidades, y en contribuir á las inocentes distracciones de sus pobres pupilos. Por espacio de 7 años estuvo consagrado á esta humilde ocupacion, hasta que fué enviado à América en compañía de Monseñor Mazi, nombrado Vicario Apostólico de Chile, Méjico y el Perú. Allí fué donde Pio IX aprendió la lengua española que habla con suma facilidad. Los viageros hubieron de sufrir diversos contratiempos en esta travesía. En la isla de Mallorca fueron detenidos por las Autoridades Españolas, á causa de algunas dificultades que estas encontraron en los papeles del buque, lo que le hace decir á Pio IX con mucha gracia, que él ha sido prisionero de España. El buque fué primero abordado por los piratas, y despues corrió una desecha tempestad. Llegados á América los viageros se vieron precisados á atravesar á pie dilatados desiertos; en una ocasion tuvieron que pasar la noche en una choza construida con huesos de animales, que conservaban un hedor espantoso; sufrieron el hambre, la sed y las fatigas reservadas á hombres verdaderamente Apostólicos. Al principio fueron recibidos con grande entusiasmo por los pueblos americanos; pero los Gobiernos de aquellas repúblicas, celosos de esta nueva autoridad, suscitáron tantas di-

ficultades á su mision, que se viéron obligados á volver á Roma sin haber alcanzado cosa alguna de provecho.

A su regreso de América el Abate Mastai no encontró ya vivo á su primer protector Pio VII; pero fué muy bien recibido por Leon XII, quien le nombró Gobernador del Hospicio de S. Miguel, al otro lado del Tiber, donde los niños aprenden artes y oficios, los ancianos encuentran un asilo, y el vicio una correccion saludable. Desplegó tanta habilidad en la difícil administracion de este establecimiento, que mereció ser nombrado Arzobispo de Espoleto. Cumpliendo con celo Apostólico los deberes del Episcopado se consagró á la reforma del Clero, y á apaciguar las discordias que existian en el pueblo. En 1831 los revolucionarios, al apróximarse el ejército Austriaco, tuvieron que refugiarse en Espoleto. El Arzobispo detuvo á las tropas extrangeras, y consiguió que los rebeldes se sometiesen á la autoridad legítima del Sumo Pontífice. Allí fué donde un espía, habiendo enseñado una lista de personas sospechosas al Santo Arzobispo, este, que penetró su maligna intencion, arrojó el papel en el fuego, diciendo, que cuando un lobo quiere hacer daño á las ovejas, no empieza por dar aviso al pastor. Su corazon estaba lleno de una caridad ardiente hácia los pobres; cuando hubo gastado en ellos todo su dinero, les dió hasta su plata labrada.

Trasladado en 1832 á la silla de Imola, continuó dedicándose á moralizar á su Clero con ejercicios espirituales; fundó una casa de huérfanos á quienes proporcionaba aprendizage de algun oficio, al lado de artesanos de buena moralidad; trajo á las hermanas de la Caridad para la educacion de las niñas; estableció un Colegio de educacion para los jóvenes: su casa en fin estaba abierta á las personas de todos los partidos, quienes en ella fueron muchas veces atraidos á una cristiana reconciliacion. Elevado en 1841 á la Dignidad Cardenalicia, recibidas que fueron sus sagradas insignias, volvió inmediatamente á su Diócesis para consagrarse á los tra-

bajos propios de un buen pastor, hasta que en 1846 hubo de volver á Roma para entrar en el cónclave,que le nombró sucesor de Gregorio XVI.

En este viaje sucedió un acontecimiento, que la Italia entera miró despues como un seguro pronóstico de los beneficios que el cielo deparaba al Orbe Católico en la eleccion del Nuevo Pontífice. Partió de Imola el Cardenal Mastai en un carruage tirado por caballos de alquiler. En Italia un coche de camino que se para en cualquier pueblo, se vé inmediatamente rodeado por la plebe. Mas cuando es un Cardenal que va á Roma, y que puede ser nombrado Papa, se mira esto como un acontecimiento estraordinario. Sucedió pues que en una villa de las Marcas, el carruage del Cardenal Mastai se encontró cercado de un numeroso pueblo. Mientras todo el mundo tenia fijados en él los ojos, una paloma blanca, atravesando los aires vino repentinamente á posarse sobre la cubierta del carruage. El pueblo entusiasmado comenzó á aplaudir gritando, *Viva! ¡Viva! Este será Papa! ¡Este será Papa!* Hubo quien recordára que en los primitivos siglos de la Iglesia varias elecciones de Pontífices fueron milagrosamente señaladas con las apariciones de una paloma. Puede juzgarse hasta donde llegaría el entusiasmo de las personas presentes. Redobláronse las esclamaciones de alegría, hízose cuanto se pudo para espantar al pájaro; pero todo fué en vano: la paloma permaneció inmoble reposando sobre la cabeza del elegido del Señor. Entónces tragéron una larga caña con que empujarla suavemente. Al principio pareció por un momento que se rendia á esta clase de violencia; pero á poco rato de haberse volado por los aires, bajaba de nuevo con un vuelo rápido sobre el carruage, y descansaba en él tranquila. Entónces el entusiasmo llegó á su colmo, *Viva! Viva! El será Papa!* gritaban todos con un ardor inesplicable.

Entre tanto los caballos de alquiler estaban ya enganchados, y los postillones en su puesto. El carruage arranca con

grande velocidad; pero á pesar de los gritos de la multitud, del relincho de los animales, y del chasquido de los látigos, la paloma permanece en su sitio como si estuviese decidida á hacer su entrada en Roma con el futuro Papa. Todo el mundo corre, siguiéndola hasta las puertas de la Villa: allí fué donde se voló, y vino á pararse sobre la puerta misma de la carcel, donde estaban detenidos varios prisioneros políticos.

Pocos dias despues la eleccion del Cardenal Mastai, y la Amnistía concedida por el mismo, reveláron á los espectadores de esta estraña escena, que Pio IX era realmente *el Pontífice de la Paloma.*

Cuanto mas elevada es la dignidad del hombre, hablando generalmente, mas penosa es su vida. Por lo comun, se cree todo lo contrario; però no es menos cierto que es mas amarga la vida de las personas de elevada posicion. Hay menos libertad en el palacio de los Príncipes, que en las bohardillas de los jornaleros.

La mas grande dignidad que puede haber en este mundo es, sin disputa, la del Papa. El Papa es gran Sacerdote de Dios, Jefe supremo de la Religion sobre la tierra, Obispo, Pastor de todos los fieles, Padre espiritual de los Monarcas y de sus súbditos. Asi, no hay quien lleve una vida mas trabajosa que el Papa, de mas fatiga, y mas penosa, ni mas difícil. Desde la mañana hasta la noche, y desde el primero hasta el último dia del año, es, literalmente, el esclavò de su sublime deber y el *siervo de los siervos de Dios* como se titulan los Sumos Pontífices en sus Bulas y Decretos.

Quizás tengais, queridos lectores, curiosidad por saber en qué pasa el dia el Papa: Nuestro Santo Padre Pio IX es un hermoso y majestuoso anciano, de alta estatura, de dulce y grave rostro, de voz simpática y sonora. Habita en Roma, en un inmenso palacio, llamado el Vaticano, unido á la Basílica de San Pedro. Las vastas salas del Vaticano están adornadas con grandeza y sencillez; las paredes están uniformemente cubier-

tas de colgadura encarnada, y esceptuando el trono pontifical, no se ven allí mas asientos que bancos de madera.

Despues de una larga serie de salas, ocupadas primero, por los guardias y la servidumbre, despues por los diferentes Prelados que componen la familia del Papa, se llega á las habitaciones particulares de Su Santidad.

Estos departamentos son pequeños, y aun mas sencillos que los otros. El primero es el gabinete de trabajo del Santo Padre. En él da, durante el dia, las numerosas audiencias, de que luego hablaremos. El Papa está sentado en un sillon de madera dorada y terciopelo encarnado. Delante tiene una gran mesa cuadrada, cubierta de seda encarnada, igual á los tapices de las paredes, y encima del asiento hay un dosel del mismo color; para los Cardenales y Príncipes hay taburetes, y ademas dos ó tres sillas de madera: tal es el mueblaje de este gabinete.

Esta primera pieza comunica con una segunda, igual á la primera hasta en su magnitud, con la única diferencia que en el fondo hay una cama con una colgadura de seda encarnada. Este es el cuarto de dormir del Papa. Despues viene otro cuarto, siempre con el mismo mueblaje: es el comedor. El Santo Padre come siempre solo, en una mesa cubierta con un tapete de seda encarnada, como la de su gabinete de trabajo. Por fin, viene la biblioteca, que es una grande y hermosa sala, con cuatro ó cinco ventanas, y en la que el Papa celebra generalmente su Consejo de ministros.

El papa está siempre vestido de blanco, lleva un solideo de seda blanca; su sotana es de paño blanco, en invierno: por el verano es de lana ligera ó seda blanca. Su ancha faja es tambien de seda blanca, con bellotas de oro. El calzado, al cual se le ha conservado el antiguo nombre de *mulas*, es de color encarnado, con una cruz de oro bordada sobre el empeine: esta cruz es la que besa todo el que se aproxima á la persona sagrada del Vicario de Jesucristo.

Cuando sale de sus habitaciones el Papa, se pone sobre su sotana un roquete de encaje, una muceta encarnada, guarnecida de pieles blancas, y, en fin, una estola bordada de oro.

Su sombrero va forrado de seda encarnada, un poco levantado por los lados, como el de los curas en nuestro país, y adornado con unas borlitas de oro. El uso de la corte Pontificia no permite que salga por las calles de Roma sino en coche. En saliendo de la ciudad, dá con frecuencia largos paseos, deteniéndose para hablar á los pobres y los niños con mucho placer, y dando su santa bendicion á todos los que encuentra. Desde que se ve al Papa, toda la gente se descubre y se pone rodillas, en testimonio del respeto debido á su carácter de Sumo Pontifice.

El Padre Santo se levanta temprano, y despues de sus oraciones, pasa á la capilla á decir Misa. Esta capilla es pequeña, y está próxima á la habitacion del Papa. El Santísimo Sacramento está siempre reservado en ella, y Pio IX, llevado de su devocion á la Sagrada Eucaristia, cuida por si mismo de las lámparas, que arden de contínuo ante el Tabernáculo. El Papa Pio IX celebra la Misa muy despacio, y con mucha reverencia, muchas veces su augusto rostro se baña de lágrimas, mientras tiene entre sus manos sagradas al Dios que allí está oculto, y de quien es Vicario. Generalmente dice la Misa á las siete y media, y mientras da gracias, oye otra segunda Misa, celebrada por uno de sus capellanes. Despues reza de rodillas, con uno de sus Prelados de la casa, una parte de las Horas Canónicas, por su Breviario, y entra en sus habitaciones.

El desayuno del Papa consiste en una taza de café nada mas. Conocida es la sobriedad italiana, y esta es la primera comida de casi todos los romanos. Hasta eso de las diez, trabaja todos los dias el Santo Padre con su primer ministro, que lleva el nombre de Secretario de Estado. Está principalmente encargado de la administraccion temporal de los Estados de la Iglesia. A las diez empiezan las *audiencias*, ocupacion penosa,

y que seria muy molesta si en ellas no se tratase de las mas importantes cuestiones y de los intereses mas graves de la Religion y de la sociedad. De todos los puntos del globo vienen Cardenales, Obispos, Príncipes, embajadores, misioneros, sacerdotes y fieles que esponen á los pies del Jefe de la Iglesia sus peticiones, sus homenajes ó sus necesidades El Papa está sentado todo este tiempo: delante de él se está, ó de rodillas, ó de pie, si lo permite. Los Cardenales y los Príncipes tienen el privilegio, de sentarse sobre los taburetes de que hablamos antes. Al entrar en el gabinete del Papa se hacen tres genuflexiones; la primera, en el díntel de la puerta; la segunda, á mitad del trecho, y la tercera, á los pies del Papa. Se besa su pié ó su mano, y empieza entonces la audiencia. Luego que ha concluido, el Santo Padre toca una campanilla, y uno de los Prelados de servicio anuncia é intruduce á otra persona. En las habitaciones del Papa solo entran hombres: es una regla invariable. En cuanto á las señoras, las recibe en audiencia una ó dos veces por semana, en una gran sala, que forma parte de los Museos públicos del Vaticano.

Las audiencias de la mañana duran generalmente mas de cuatro horas seguidas. Luego que han terminado, á eso de las dos ó dos y media, pasa el Papa al comedor y toma una comida frugal. Reza despues, tambien de rodillas, la continuacion del Oficio divino en su Breviario; y despues de algunos instantes de reposo, sale en coche, para hacer ejercicio. Muchas veces el Papa toma por término de su paseo algun santuario venerable, en el que se celebra alguna fiesta, algun hospital, ó alguna cárcel. Cuando hace mal tiempo, el Santo padre se contenta con dar algunas vueltas por su biblioteca, ó en algunas de las galerias cubiertas del Vaticano.

Al anochecer, al *Ave Maria,* vuelve al Vaticano, reza con su séquito la salutacion angélica, y añade el *De profundis* por todos los fieles del mundo, muertos en aquel dia. Le presentan al Papa los documentos que ha de firmar, le propo-

nen á su soberana aprobacion y á su decision última los decretos de las diversas congregaciones romanas, que comparten el exámen de los negocios religiosos de todo el mundo católico. Estas audiencias duran tambien hasta las diez ú once de la noche: despues el Santo Padre hace una ligera colacion, compuesta de algunas frutas y legumbres, termina el rezo de su Breviario, y se retira á tomar algunas horas de descanso, tan santa y laboriosamente ganado.

Tales son, salvas raras escepciones, los dias del Papa. Tal es su vida, á pesar de los honores que le rodean; estos honores le constituyen en una contínua sujecion, y en una contínua renuncia de sí mismo. Así, cuando el Sumo Pontífice entra en los caminos de Dios, como lo hace nuestro Santo Padre, el Papa actual, el piadoso y admirable Pio IX, su vida merece mas que ninguna otra, la grande y bienaventurada recompensa prometida al siervo fiel.

ELEVACION DE PIO IX AL PONTIFICADO.

Sabido es que el Cardenal Mastai era poco conocido de sus Cólegas ántes de entrar en el cónclave celebrado con ocasion de la muerte del Señor Gregorio XVI., de felix memoria; como que su celo Apostólico se hallaba casi limitado al gobierno de su Diócesis de Imola. Cuando se reunió el cónclave para dar sucesor al referido Pontífice, la suerte designó al Cardenal Mastai para ser uno de los Escrutadores. El Escrutinio que se hace puntualmente segun el ceremonial aprobado por Gregorio XV, suele á veces ser operacion muy dilatada. En el caso presente habíase aquel repetido por tres veces. El cardenal Mastai veía reconcentrarse en su persona los votos que iba perdiendo el Cardenal Lambruschini junta-

mente con un número siempre creciente de los sufragios repartidos entre otros Cardenales. En el 2.° turno habia ya ganado cuatro votos el primero, miéntras que el segundo habia perdido dos. En el 3.° Mastai como escrutador habia leido once veces tan solo el nombre de Lambruschini y 27 el suyo propio.

Acercábase el desenlace y la emocion del cónclave era grande. En la tarde del mismo día el escrutinio se abrió á las tres. Mastai estaba en su puesto, pálido y al parecer preocupado de profundos pensamientos; el resultado de la prueba de la mañana le tenia lleno de pavor. Todo el tiempo que habia mediado entre uno y otro escrutinio lo habia pasado en la oracion.

Abierta la Sesion con el Himno *Veni Creator*, se procedió á escribír las cédulas y á depositarlas en el cáliz; en seguida se recogieron los votos de los enfermos con las formalidades de costumbre, y reunidos todos, en medio del mas imponente silencio, se dió principio á la estraccion de los votos.

Mastai leyó su nombre en la primera cédula; leyóle despues en la 2.ª, en la 3.ª, y así sucesivamente sin interrupcion hasta la decima-séptima. Su mano temblaba; y cuando volvió á leer su nombre en la décim octava que le presentó otro de los escrutadores, sus ojos se oscurecieron. Entónces suplicó á la Asamblea que se apiadase de su turbacion, y que nombrase á otro de sus individuos para que continuase la lectura de las cédulas. Mastai no reflexionaba que un escrutinio interrumpido de esta suerte hubiera anulado la eleccion.

Afortunadamente el Sacro Colegio se apercibió de ello. Tranquilizaos, esclamaron todos; aguardarèmos. Los mas jóvenes acudieron presurosos al rededor suyo, le invitaron á que tomase asiento, y descansase. Uno de sus Cólegas le ofreció un vaso de agua. Despues de sentado siguió temblando, silencioso é inmoble. Ni oia, ni veia nada, y dos arroyos de lágrimas corrian por sus mejillas.

Esta perturbacion tan profunda, tan verdadera, causada por el asombro de su propia grandeza, le ganó la admiracion de la mayor parte de los Cardenales, para los que hasta entonces habia sido desconocido, y quienes en esos tesoros de modestia y de sensibilidad que se revelaban á sus ojos, veian lo justificacion mas inesperada y mas sensible del acto que acababan de ejecutar.

Al cabo de algunos momentos el Cardenal Mastai, se levantó y se acercó á la mesa, sostenido por dos de sus Cólegas. El escrutinio se concluyó lentamente. Al llegar á la última de las 38 cédulas, él habia leido su nombre 36 veces.

Inmediatamente los Cardenales se pusieron de pié; una sola voz resonó en las bóvedas de la Capilla Paulina. El Sacro Colegio habia confirmado por aclamacion el resultado del escrutinio.

PROFECIAS SOBRE EL PONTIFICADO.

Circulan hace tiempo ciertas profecías sobre los Papas desde Celestino II, y consisten en una série de frases ó motes, de los cuales se aplican uno á cada Pontífice. Comunmente se atribuyen á san Malaquías, que habiendo renunciado el Arzobispado de Armach en Irlanda su patria, murió en Claraval en los brazos de san Bernardo en 1148. Personas que se creen bien enteradas afirman que solo datan esas profecias del conclave de 1590, y las suponen un orígen menos legítimo. Como quiera, llama la atencion la exactitud con que han sido anunciadas los cuatro últimos Pios. Al sexto se le llama *Peregrinus apostolicus*, y el viaje que emprendió este Pontífice á Alemania en interés de la Iglesia justifica bas-

tante esa denominacion: al séptimo *Aquila rapax,* y si se tiene en cuenta que este Papa recuperó de nuevo sus Estados y el poder temporal, no parecerá inexacto ese mote: al octavo *Vir religiosus* como en efecto lo fué; y finalmente la profecía correspondiente á Pio IX dice *Crux de cruce:* frase que sin duda causaria estrañeza en los primeros años de su pontíficado, y que ahora vemos convenirle completamente, y que si en efecto significase que Dios le habia destinado á mas de la cruz del papado otra exclusivamente para el y originada de la primera, epilogaria su vida de padecimientos y de gloria, porque gloria es padecer por la buena causa.

VIAGE DE LOS SRES. OBISPOS ESPAÑOLES A ROMA.

La marcha de muchos Sres. Obispos Españoles á Roma es ya un hecho decisivo. Este viage no tiene ,ni puede tener un fin político, tiene un fin religioso, eminentemente nacional y hasta patriótico;porque se trata del cumplimiento de un deber sagrado, la visita *ad límina*, porque lo motiva un llamamiento esplícito del Vicario de Jesucristo,porque tiene por obgeto dar mas pompa y solemnidad á un acto no frecuente en la Metrópoli del mundo cristiano. La nacion española, madre de tantos miles de mártires y confesores, es la que en esta ocasion excita la admiracion de todos; ella la que mas debe participar de tanta gloria; ella la mas llamada á aumentar con la presencia de sus varones insignes, la pompa de una solemnidad no vista hace muchos años. A eso, y á consolar al Romano Pontífice respondien-

do á su llamamiento van los Obispos españoles; á recibir nuevos brios y fortaleza con la bendicion y las palabras y los consejos, y si necesario fuera, con los preceptos del mas grande de los hombres y de los héroes en el presente siglo, á eso van los obispos de España y del mundo entero. *Mienten*, mienten y calumnian villanamente al Sto. Padre y á los Obispos los que se figuran y propalan que en Roma puede haber clubs y congresos puramente políticos, para atentar contra las autoridades y gobiernos legítimamente constituidos; mienten y calumnian los que dicen que allí se van á tratar cosas ocultas y reservadas, para elaborar una conflagracion horrorosa que produzca sangre y horrores. Roma es el faro donde se enciende toda luz; las tinieblas están en los congresos de la política y de la diplomacia. De estas asociaciones y pactos en que sale mejor el que tiene mas destreza para engañar, es de donde unicamente brotan los males que afligen al mundo. Roma no puede ser teatro de maquinaciones. El Pontifice y los Obispos sobre nada deliberarán, ni nada resolverán que no esté dentro de los límites de las facultades que ha recibido inmediatamente de Dios; ni nada por consiguiente que no sea religioso, altamente civilizador y fecundo en raudales de amor y de felicidad. ¡Ah! bien lo conocen los que solo medran con la impiedad y los engaños, con las traiciones y la soberbia: bien lo saben los conspiradores de oficio los promovedores de asonadas; los que se vendieron á los clubs, los que no tienen ni fé religiosa, ni consecuencia, los que hacen la oposicion á todos los gobiernos, los abogados del protestantismo, los herejes de nuevo cuño, sacrilegamente escudados con el nombre de *católicos sinceros*, los Pilatos y los Judas del siglo XIX. los ladrones de pueblos y estados, los protectores del pillage, los satelites de esa horrible tirania que llaman libertad; esos son los que aspiran á impedir el viage de los Obispos, mintiendo y calumniando con escandaloso cinismo !¡Atras! embusteros! y calumniadores, ¡atras! ¡paso á la verdad!...

Si otras veces vuestros ahullidos han infundido recelos,

hoy os engañais. Ya hemos conocido lo poco que valeis. porque vemos que teneis miedo; si, miedo, el miedo de los villanos y cobardes.

El episcopado arrodillado ante la glorificacion de 24 mártires españoles eleva á los Cielos una oracion sencilla: «Señor, por la sangre de estos martires humilla, disipa y confunde á los enemigos de la Iglesia.» Dios acogerá esa oracion; tenemos fé íntima de que así va á suceder, y vuestra impia dominacion será disipada como el humo por el viento. A la oracion de los Obispos se unirá la oracion de 260 millones de fieles. ¡Ah! oidlo bien; el dia 8 de Junio es el dia señalado para que empiece vuestra decadencia.

¿Lo dudais? Esperad. ¿No sabemos como,pero creemos, que así sucederá, y sucederá por uno de esos medios tan faciles, tan sencillos de que siempre se vale la divina providencia para resolver las grandes cuestiones, para terminar los grandes conflictos que provocais, para cerrar los abismos que habeis abierto, para que cesen las tinieblas, y vuelvan los dias de paz y de gloria. ¡Atras, calumniadores! ¡paso á los Obispos!

El Gobierno y el pueblo español á quienes quereis oprimir con vuestros últimos alardes de barbarie, se rien ya de vuestra impotencia. Nuestra esperanza crece en proporcion que se aumentan vuestros temores; y cuanto mas dispuestos os vemos á la mentira y á la calumnia,mas nos convencemos de vuestro aniquilamiento. Si, si, cercanos están nuestros triunfos, porque vosotros teneis ya miedo, porque en nosotros se aumenta la fé.

LEON CARBONERO Y SOL.

UNA SUPLICA AL GOBIERNO SOBRE EL VIAGE DE LOS OBISPOS.

Decididos muchos Sres. Obispos á emprender su viage á Roma, respondiendo fieles al llamamiento del Vicario de Jesucristo, estamos intimamente persuadidos de que antes de emprender su marcha se dirigirán á S. M. para tener la honra de llevar á los PP. del Sto. Padre los religiosos encargos que sin duda les hará la Católica Reina de España, tan decididamente interesada por los triunfos de la Iglesia.

A este homenage de lealtad y cortesia de los Obispos no podrá menos de corresponder el gobierno Español, prestándoles auxilios, que sin ser costosos, enaltezcan la altísima mision que llevan los prelados, honren mas su dignidad y caracter, y sean como una nueva protesta oficial de respeto y veneracion al inmortal Pio.

Para este fin rógamos al Gobierno español, ponga uno ó dos buques de guerra á disposicion de los Sres. Obispos, para que saliendo de cualquier puerto del litoral cantábrico y de Andalucia, vayan haciendo escalas en dias señalados, y recogiendo en los puertos principales de ambas costas á los Sres. Obispos que en ellas se encuentran dispuestos á emprender su viage á Roma. La dignidad de Príncipes de la Iglesia, la especialidad de su mision, las glorias nacionales tan interesadas en la festividad que va á celebrarse en la capital del mundo cristiano, la situacion del Vicario de J. C. y su generosa invitacion, son causas todas que influirán en el Gobierno para que acceda á la súplica entusiasta que le dirigimos. No, no son ni dos, ni tres Obispos los que van á Roma, es la Iglesia española, esta

iglesia tan célebre ahora como siempre por la virtud, por la ciencia, por la fidelidad monárquica, por el santo celo, por la abnegacion y sacrificios de todos los ilustres Prelados que la componen. La Iglesia española no debe, no puede ir diseminada, ni confundida con viageros y mercancias en buques mercantes. La Iglesia Española ha sido llamada, y no puede ni debe ir sino circundada de la dignidad, del prestigio y magestad que siempre ostentó el leon de Castilla, ya cuando levantó la espada de sus ejércitos para aniquilar á sus enemigos, ya cuando levanta la Cruz para peregrinar en nombre de Dios hasta los Pies del Vicario de J. C.

Gefes son los Obispos de una milicia no menos activa que la de los ejércitos armados; y pues á disposicion de los caudillos de armas se ponen buques para empresas belicosas ¿por qué no se ha de poner un solo buque á disposicion de los caudillos de la Iglesia militante para una empresa sagrada?

No, no tema el Gobierno los ladridos de los ya enflaquecídos canes de la prensa. Quien tantas veces despreció el ruido de las balas y el ruido de las oposiciones, valor debe tener ahora para prescindir de ruidos vanos. El verdadero heroismo no consiste en luchar cuerpo á cuerpo, en batirse con armas; ese valor es comun á todos los españoles; el valor estraordinario, el heroismo verdadero consiste en hacerse superior al que diran, en despreciar á los que se oponen á lo justo y en dar honra, gloria y dignidad á los que la merecen.

¿Podrá mas en el ánimo del Gobierno el temor de lo que digan los impios y los revolucionarios, que las altísimas consideraciones que se deben á la patria, honrando á su Iglesia en sus Prelados?

No, no lo esperamos.

LEON CARBONERO Y SOL.

SUPLICA A LAS AUTORIDADES DE SEVILLA CON MOTIVO DE LA PRÓXIMA PROCESION DEL CORPUS.

Se aproxima la procesion del Corpus, una de las celebridades mas solemnes del catolicismo. La Magestad de todo un Dios va á ser conducida por nuestras plazas y calles públicas tan real y verdaderamente como está en los Cielos. Los Monarcas descienden de sus tronos, y con sus Ministros y grandes, van en pos del Rey de Reyes. Las ejércitos rinden sus armas, y tienden sus banderas en el suelo, para que sean alfombra del Dios de los fuertes. La tierra es trono del que tiene su trono en los Cielos, y se engalana con todas las pompas del arte y de la naturaleza. Todo es debido al que es dueño de todo; ojalá que como todo esto se rinde á El, los corazones y la razon de los hombres se rindieran á tanta magestad y le dieran los homenages purísimos que le son debidos. Pluguiera que todos diéramos muestras esteriores de nuestra adoracion y de nuestrá fé; pluguiera que cuando Dios se abre paso entre las turbas no hubiera que lamentar ni un acto de indiferencia ni descreimiento, ni un hecho de horrible profanacion.

El dia en que Dios se ostenta á los hombres, con cuanto esplendor y brillo pueden tributarle la piedad y la fé, es un dia consagrado solo á Dios. Sacrilego seria el que á esa solemnidad concurriera como si fuera una fiesta puramente cívica ó á un espectáculo pagano: sacrílego seria el que en semejante dia se propusiera fines puramente terrenales ó utilitarios. Dios y *solo Dios*, y NADA MAS QUE DIOS, debe ser el objeto de la solemnidad, de la pompa y de las adoraciones, y ageno es é impropio y contrario al espíritu y leyes de la Iglesia acumular cosas, que aunque muy santas, están proscriptas terminantemente de

la procesion del Corpus. Todo lo que no sea Dios, todo lo que no se consagre á su culto exclusivo, todo lo que pueda dar lugar á profanaciones, ya porque se aleje ó separe la atencion y consideracion de los fieles del Sumo objeto de la festividad, ya porque no corresponda á la magnificencia de que debe ir circundado, todo eso está proscripto y alejado de la procesion, todo eso, si lo hubiere, seria un abuso, una infraccion de las prescripciones canónicas, un medio de favorecer las profanaciones y los sacrilegios, sin que valga alegar costumbre inmemorial ni privilegio; porque *toda costumbre y privilegio están espresa y repetidamente derogados en auténticas decisiones de la Santa Sede.*

Si ha habido épocas en que la exageracion de la piedad arrastraba á los pueblos á considerar como homenages actos contrarios á la integridad y distincion del culto; si hubo tiempo en que funestas preocupaciones religiosas todo lo confundian, llegando hasta el estremo de creer era mayor la pompa cuanto mayores eran las atractivos y alicientes para atraer la concurrencia, hoy ni pueden ni deben tolerarse abusos que arrebatan á Dios las adoraciones á El solo debidas. Nuestras sabias leyes prohibieron hace muchos años aquellas comparsas y exornaciones que en vez de escitar la veneracion, fomentaban el recreo y la hilaridad, ó despertaban sensaciones de curiosidad ó placer contrarias al recogimiento y estupor santo con que debemos presenciar el transito de Dios por nuestras calles. Hoy que el protestantismo nos cerca por todas partes. hoy que en su ignorancia ó malicia nos arguye é increpa suponiendo rendimos adoraciones á los santos, con perjuicio de las adoraciones debidas solo á Dios; hoy debemos mas que nunca poner en armonia nuestra razon y nuestra piedad con nuestros hechos; debemos hoy acreditar que el culto que damos á los santos va dirigido á Dios por medio de estos, como amigos de Dios, cuyo auxilio invocamos para que con su influencia sean mejor acogidas nuestras preces; hoy debemos patentizar que cuando Dios está real

y verdaderamente presente, á El solo son debidos el honor y la gloria, porque solo El, el grande, El solo el santo; porque en El está contenida la gloria toda, con sus tronos y virtudes y potestades y dominaciones y coros de ángeles y santos, y virgenes. Fundada en esta consideracion, *La Santa Sede ha prohibido que vayan al lado de Dios, espuesto en este dia á la adoracion de los hombres, ni aun aquellos objetos sagrados, que como el* LIGNUN CRUCIS ó la SAGRADA ESPINA, tienen el mismo culto que Dios mismo por estar santificados con su sangre. La grandeza y pompa de esa procesion consiste en la sublime sencillez y gravedad que debe presidir en todo, en el recogimiento y compostura de los concurrentes y expectadores, en la imponente presencia de Dios, y solo de Dios. Contraste singular con el creciente furor de aglomerar Santos y reliquias y otros objetos religiosos forma el descuido de los que no fijan su consideracion en el modo con que Dios es conducido. En tanto que se gasta en andas para los santos, á nadie ocurre la idea de construir una Carroza riquísima, que sea trono de Dios, para su tránsito por nuestras calles. En esto es en lo que debe gastarse, imitando la piedad de otras poblaciones cuyo piso no tiene condiciones tan ventajosas como el de Sevilla. Quiera Dios que nuestra pobre indicacion sea atendida, y que para el próximo año veamos á Dios conducido en un trono muy superior al que ostentan otras imágenes que distan de Dios tanto, como el Criador de la Criatura. Compárense esas andas en que es conducido Dios en la procesion del Corpus; y digasemos si no hay razon para decir que en Sevilla se honra mas á un Santo, á una imagen ó á una alegoria que á Dios mismo en su real presencia. Pero no es esto todo.

En el año anterior dimos cuenta de las profanaciones pública que se cometieron ante el altar de plata levantado en la plaza pública de S. Francisco.

La prensa nos desmintió, y nosotros callamos; primero, porque todo Sevilla vió era verdad lo que nosotros digimos, y se-

gundo, porque creimos mas provechoso aplazar nuestra contestacion para el presente año, en el que, si el altar se pone y la autoridad no lo remedia, sucederá lo mismo que en el año pasado.

Paraque así no suceda, porque deseariamos equivocarnos, bien lo sabe Dios, rogamos á la autoridad vele paraque los que ante el altar estén o pasen den muestras de cristianos, ó al menos de cultura. No combatimos que el altar se ponga, combatimos las profanaciones y el escándalo ; y en esto creemos defender el prestigio de la autoridad y el buen nombre de Sevilla. Esperemos y veamos. Entretanto rogamos á todos vean y observen lo que en el presente año sucede, para que luego decidan si lo que decimos es ó no verdad, ó si hay ó no exageracion?

LEON CARBONERO Y SOL.

VIAGE DE LAS HIJAS DE SANTA TERESA A LA CONCHINCHINA, Y SU PRIMER ESTABLECIMIENTO EN AQUELLA REMOTA REGION.

Injusto apreciador de la virtud es el siglo en que vivimos. Dominado de un estupido sensualismo, solo desea goces materiales, y mira con alto desprecio la vida retirada de oracion y penitencia, que las almas justas observan en soledad y alejadas del corrompido mundo. Sin embargo, Dios se complace en conservar á esas almas inocentes, guiarlas hasta los paises mas remotos, para que allí, como en todas partes, atraigan con sus penitencias y oraciones, las bendiciones, del Cielo sobre la tierro.

Convencido de esta verdad el celoso é Illmo. Señor Lefebore, Obispo de Isauropolis y Vicario Apostolico en Conchichina, ansiaba establecer en Saigon á las esclarecidas Hijas de Santa Teresa de Jesus. Grandes obstaculos se presentaban à su designio; pero vencidos con la ayuda de Dios, en el mes de Julio del año prosimo pasado, salieron cinco del convento de Lisien (Francia) para realizar aquella empresa. Embarcadas en Tolon en compañía de otras 10 religiosas de S. Pablo de Chartres, llegaron felizmente al termino de su viage, dando en todas partes ejemplo de edificacion: Escribieron los trabajos sufridos hasta el paso del mar rojo, y creemos que su ultima carta, que insertamos, sera leida con placer por las almas piadosas. «Venos ya en Ceilan, que presenta un golpe de vista magnifico: las riberas estan cubiertas de árboles muy hermosos: se presentan casas de piedra blanca que contrastan con la verdura de los campos: la rada esta llena de pequeñas piraguas sumamente estrechas, y no se puede entrar en ellas; sino que es preciso sentarse al traves.

El medico de nuestro buque ha decidido que es necesario pasar aqui dos dias, y aceptar los obsequios de estos buenos cristianos para la distraccion y alivio de los enfermos.

En la mañana del 13 de Setiembre nos condugeron á la casa del misionero de esta Isla, que se hallaba ausente, y mientras le aguardamos, nos hicieron tomar el desayuno, El despensero de nuestro buque, el Japon, por orden de los Gefes, proveyó nuestras cestillas con dos pollos, sardina, huevos frescos, pan y vino. Comimos con apetito los huevos y el pescado; pero no la carne. Como unos 50 Indíos nos contemplaban con interés. Despues que visitamos al buen parroco y la pobre Igesia del lugar, muchas jovenes cristianas nos llevaron atravesando un bosque de cocoteros y platanos á la casa de un cristiano de los mas celosos de este pais. Allí una multitud de fieles, hombres, mugeres y niños se arrojaron á nuestros rosarios y tomaban nuestras manos, besándolas con

respeto. En otras varias casas tuvimos igual recibimiento. Las jóvenes que nos guiaban eran de esquisita urbanidad y como unos 100 Indios nos seguian paso á paso.

Tres calesas nos condugeron despues á un sitio donde se construye un templo hermoso en honor de S. Francisco Javier. En la sacristia nos mostraron su estatua de altura natural, colocada en un pequeño altar. Pareciame que nos bendecia, y le agradaba nuestra mision. Despues de haberle entonado un cántico y pedido su proteccion, nuestra Madre depuso á sus pies nuestra ofrenda é hizo inscribir nuestros nombres en la lista de los bienhechores.

Al siguiente dia 14 de Setiembre los Indios se preparaban á ir á buscarnos; mas los oficiales del Japon con delicada atencion se anticiparon y alistaron los botes para las 7 y media, Hicieron con nuestras hermanas enfermas lo que hasta entonces no habian hecho. Colocaron una cama á nivel del puente, en ellas las acomodaron y por medio de unas poleas las bajaron al mar. El 2.º Comandante nos acompañó hasta tierra: allí nos aguardaban tres calesas para etravesar una linda pradera llena de animales y entrecortadas por un rio. Llegamos al pie de la cuesta que conduce á la Iglesia. Su fachada tiene buena apariencia; pero el interior es pobre: ni siquiera tiene un asiento.

Son Indios se sientan como los árabes, esto es con las piernas cruzadas.

Nos colocaron en el coro, y una gran cortina nos cubria á la multitud de las gentes.

Suplicáronnos que cantásemos el Asperges: la Superiora de Chartres le entona al uso de Francia; y enseguida empezaron los Indios una oracion medio cantada, medio rezada, de manera que nos mordiamos los labios por nos reirnos y escandalizarnos.

Sucesivamente se cantaron otros tres cánticos en frances: manifestamos al Señor Párroco que deseabamos recibir la santa comunion, y la recíbimos, y despues de la misa nos dijo: vuestra presencia aqui ha producido buenos frutos. Estos

Indios se han edificado al ver 12 religiosas comulgar juntamante.

A las 10 estaba dispuesta ya la mesa en la casa rectoral. Se nos dió café con leche: este alimento podia muy bien entrar en el Carmelo sin faltar á la mortificacion; mas el fondo ó la hez se dejó, porque nos llenaba la boca de unos granos muy amargos.

La casa parroquíal se compone de dos habitaciones que demuestran pobreza, el sitio empero es encantador. Un lindo jardin donde las flores crecen casi sin cultivarlas: una hermosa gallina con sus polluelos, he aquí las pasiones de aquel buen Párroco, que nes pedia flores artificiales, para adornar su Iglesia, ya nos ocuparemos de ellas en Saigon. Al medio dia nos advirtieron, que nuestros huéspedes nos aguardaban: bajamos del monte con nuestro acompañamiento de Indios, y pronto llegamos á nuestro destino.

En una buena habitacion estaba preparada la mesa á la francesa. El vino de Madera, que lo traen directamente de la Isla de este nombre, enrojecia el agua que bebiamos, Manteles servilletas, flores, manjares. todo era del mejor gusto. Los hijos de la casa, el Padre mismo, como Abraham cuando hospedó á los Angeles, nos servian á porfia. ¡Que familia tan patriarcal!

Un médico de Austalia y su esposa eran del número de los convidados. Acababan de perder enteramente su fortuna en una desgraciada navegacion. Habiendo perecido su buque en una Isla desierta, pasaron 15 dias sin mas alimento que yervas y mariscos.

Este médico nos fué muy util: entendia el inglés y serviamos de interprete durante el dia, edificándonos como otro Job por su perfecta resignacian con la voluntad divina.

Mientras la comida, la Sra. de la caso se sentaba al lado de la Superiora de Chartres, que la dirigia algunas palabras en indio. Parece que esta Sra. solo tiene 20 años y tiene 40, ya

con muchos hijos; nueve hermanas suyas están tambien acomodadas, y cuentan una familia numerosa. La cóstumbre de este pais es casarse á los 12 años. Existe aun la abuela de esta multiplicada descendencia. Era edificante el ver á esta buena anciana llenar de besos y de lágrimas nuestros rosarios. ¡Que fé la de estos Indios! Se parece á la de los primeros cristianos. Aquí todos nos ha hecho olvidar la penosa mansion que hicimos en Alejandria. Tan cierto es que solo la religion católica puede civilizar un pais.

El nombre de esta familia es Guonovardama: todos sus individuos son mulatos, y sin embargo son agraciados con sus hermosos, morenos y espresivos ojos. El cuello de las mugeres está cubierto de collares de oro y las orejas cargadas de pendientes y anillos. Llevan un corsé blanco y una especie de zagalejos: los pies desnudos y en sus dedos anillos de plata. Allí vimos numerosos domésticos, carruages, canoas y caballos.

Hiciéronnos entrar al salon y el médico del Japon refirió algunas historias agradables, para divertinos; de modo que aunque el misionero de esta Isla padece y lleva una vida triste, porque está alejado de todos sus hermanos, olvidaba entonces sus padecimientos y se reia bien á gusto. Nos fué preciso prometer á los huéspedes que les hariamos otra visita.

Fuimos en seguida á ver la comunidad de Chartres: atrevesamos unas colinas cubiertas de cocoteros; pero tan deliciosas como las de Francia.

Volvimos á la casa, segun ofrecimos. Los Sres. de ella salieron á recibirnos y nos introdugeron á una pieza, donde estaba reunida toda la familia. La Sra. llevaba unos zarcillos en sus orejas de una magnificencia superior á los de la primera India. El anciano Padre fué al momento á buscar su violin; y nos invitó á que entonásemos algunos cánticos: pronto sus hijos trageron otro violin y algunos cuadernos de música copiados

en el colegio de Calomby; formaban sus trinos y hacian su concierto cayendo y levantando, aunque parecia que el buen viejo tenia oido musico. En llegando á Saigon tomaremos la revancha con nuestras acostumbradas penitencias. Si los panaderos de aquí fueran á Francia en poco tiempo harian fortuna. El dueño de la casa nos hizo un atento cumplimiento en inglés asegurándonos que se consideraba feliz en ofrecernos alguna cosa: que nunca olvidaria aquellos momentos, que le faltaban palabras para espresar su reconocimiento, por haberle visitado. Le ofrecimos pedir á Dios en nuestras oraciones por él y toda su familia, y nos despedimos.

Otra vez atravesando la calle mayor, para ir á casa del Gobernador de la Isla, que nos instó visitasemos su morada. Despues de un cuarto de hora de marcha llegamos á un parque magnifico donde se veian reunidas todas las produciones de la India. El jardin de plantas de Paris no tiene comparacion con esto. Colinas, rocas, árboles, bosquecillos, todo está cubierto de flores. El Gobernador con vestido blanco y botonadura de oro salió á recibirnos, nos guió á un salon donde se hallaban todas sus hijas en trage sencillo y de buen gusto que nos acogieron con sencillez y distincion, pero con una gracia encantadora.

Bajamos al jardin y al momento un Indio pequeño trepó á un árbol, para alcanzarnos nueces moscadas. Allí habia frutas de toda especie; amarillas, verdes, encarnadas, y, como en todas partes, ananas. Las naranjas eran de un tamaño prodigioso. Al despedirnos el Gobernador nos dijo que el con toda su familia asistiria á la bendicion del Santisimo en la que debiamos cantar. Nos dimos el á Dios como si nos hubieramos conocido por mucho tiempo. Tomamos las calesas, para volver á la Iglesia; pero nos esperaba una agradable sorpresa. Los lacayos, caballos y carruages iban adornados de magnificos ramilletes encarnados que daban á nuestra marcha un aspecto de triunfo.

Se hacia tarde para volver al Japon; pero los oficiales de aquel buque no lo advertian ocupados en ofrecer finas atenciones á las pobres enfermas.

El lunes 16 D. Gonevardame con toda su familia vino á bordo á visitarnos. Toda la tripulacion se reunio, para ver á los recienvenidos. Nos regalaron varias frutas y nos separamos, como si fuesemos antiguos amigos: ¡Tierno espectaculo! Creiamosnos trasportadas á los primeros siglos de la Iglesia, en los que bastaba conocerse, para mirarse como verdaderos hermanos.

El respetable Misionero nos envió un ornamento para que le compusieramos; pero nuestras Madres le consideraron inservible: hicieron una cuestacion entre los oficiales del navio, y su generosidad suministró medios para hacer otro nuevo.

Un penoso contra-tiempo nos aguardaba] despues de tantos obsequios: la maquina del vapor se descompuso. Todos los soldados se pusieron] en pie: el agua crecia mas y mas: pero trabajando infatigablemente á la bomba se remedio aquel accidente. En seguida partimos á todo vapor y navegamos con celeridad. A pocas leguas de nosotros, una trompa marina levantaba las olas espantosamente ¡Horrible espectaculo que sin embargo le vimos sin temor!

Nos hallamos en Singapore. El P. Burel misionero exige que vayamos á pasar en la compañía de las Señoras [de San Mauro los tres dias que aqui nos detendremos antes de salir para Saigon. Estas Señoras tienen aqui un magnifico establecimiento. Su acogida ha sido tan religiosa como amable; asi debia ser estando adornadas, como estan, de las] virtudes mas eminentes. La Superiora recibio carta de un venerable parroco de un pueblo no lejano, pidiendola algunos efectos para la sacristia, y anunciandola que la persecucion continuaba con crueldad en varios puntos de la Cochinchina.

El 4 de Octubre dejamos á las buenas hermanas de San

Mauro y el 9 entramos en la rada de Saigon. Ya nos aguardaba nuestro capellan, que nos condujo á casa del Illmo. Lefore. Comimos en el hospital y luego visitamos al Ilmo Gauthier, que esta refugiado en Saigon.

Todas las personas notables nos han visitado. Coroneles, Ayudantes de Campo, Comandantes nos ofrecieron sus servicios y los de sus soldados. ¡Que bondadoso se muestra Dios para nosotras! El Almirante nos ha concedido un buen terreno á solicitud de un Coronel Español. El Subprefecto vino ayer á vernos, y el quiere encargarse de la direccion de nuestras obras. Habitaremos en una altura y cerca de las Señoras de Chatres.

Esperamos celebrar la fiesta de nuestra Madre Santa Teresa en la pobre capilla de este convento de San Jose de las Carmelitas de Saigon. La hemos adornado todo lo que nos ha sido posible y el Ilmo. Lefebore, que ya nos escribió á Singapore, manifestando su alegria por nuestra llegada, oficiara y predicará en aquel solemne dia.

Dad gracias á Dios juntamente con nosotras, pues tan misericordioso se ha mostrado, y nos ha protegido de un modo particular: pedidle que perfeccione esta obra que emprendimos para su mayor gloria.

Saigon 12 de Octubre de 1861.

F. Carmelita descalza indigna.

LIBERALIDAD EJEMPLARISIMA DE UN ESPAÑOL C. A. R. EN FAVOR DEL SANTO PADRE.

En nuestro número de Marzo dimos cuenta de haber recibido de un C. A. R. 24.000 rs. para limosnas de misas en socorro de los sacerdotes refugiados en Roma:como veran nuestros lectores en el presente número ha hecho el mismo C. A. R. estensiva esta limosna hasta 120,000 rs. supuesto que nos ha remitido 96,000 rs. mas. Unida esta cantidad á los 80,000 rs. que no hace muchos meses mandó el mismo por conducto nuestro asciende ya á 200.000 rs. el donativo de este fervoroso católico.

¡Que leccion tan elocuente y sublime para millares de avaros y codiciosos que no han ofrecido ni un óvalo para el Santo Padre!

Sentimos en el alma no poder revelar el nombre de este ilustre católico, en cuya vida ejemplar consagrada toda á la caridad hay tanto que admirar como imitar.

LEON CARBONERO Y SOL.

DONATIVOS PARA EL SANTO PADRE RECAUDADOS EN ESTA REDACCION DESDE EL 11 ENERO DE 1862 Y QUE DIOS MEDIANTE PONDRA Á LOS PP. DE S. S. EL DIRECTOR DE *La Cruz.*

Continuacion.

	Rs. vn.
D, Esteban de Urrejola, de Bilbao.	40
D. J. L, por el mes de Enero de 1862.	30
Un pobre estudiante de teologia de Madrid	3
Un pecador que besa LL. SS. PP. del S. Padre y le pide su bendicion para el y su familia.	100
De un Catolico.	19
D.ª Manuela de Africa Pareja	4
D. Felix Pareja	4
D. Federico Pareja.	2
D. Demetrio Pareja.	2
D. Maria del Valle Novelles.	6
D.ª M. Josefa Vivar.	1
Un hijo de la Iglesia	80
D. Antonio Ubalde, de Villafeliche.	12
D. Leandro Marco id.	1
D. Antonio Romea id.	8
D. Domingo Marco id.	1
D. Romualdo Marco id.	4
D. Manuel Lahoz id.	2
D. Juan Manuel Marco id	4
D. Juan de Dios Puertolas id.	4
D. Antonio Salcedo id.	4
Un verdadero católico.	38
Un católico.	200
D. Narciso Gonzalez. de Leon.	20
D. Aniceto Corral Pastor.	10
D. Francisco de P. Velarde, de Antequera.	400
D. J. L. por el mes de Febrero.	30
Unas Sras. Pobres, afectas á S. S.	168
D. Enrique Lorenzo Perez, de Lucena.	20
D. Jose Sancho Roda, Presbítero de Berja.	100
Un C. A. R.	60
	1,077

	Rs. vn.
Suma anterior. .	1077
D. Cándido Herrero Roja, benedictino de Sahagun .	54
Por mano de D. Enrique Lorenzo Perez, de Lucena .	46
D. J. L. por Marzo, ...	30
D. Raymundo Torbado y Olmedo Pbro.	23
D. Santos Ortega y Marco Pbro. de Covarrubias. . .	46
D. Gregorio Gonzalez Garay, de Bilbao.	100
D. Manuel Loimil y Rodriguez cura de S. Julian de Laiño	40
D. Juan Barea vice-Rector del Seminario de Málaga. .	100
D. Antonio Gonzalez del Pino cura de Urracal. . .	40
D. Basilio Susilla y Lopez cura de Rocin de los Molinos	8
Un católico de Cadiz.	3000
Un lego de S. Francisco de la provincia de los Angeles.	12
D. Inocente Soto y Calvo de Puebla de Alcocer. . .	20
Un párroco y varios fieles de Ulldecona	300
D. Juan Martinez, Cura de Benavites	13 ½
D. Leandro Artes, Vicario de Chilches	4 ½
D. Luis de Quesada y Castillo Presbítero de Puerto Príncipe.	420
D. José Lopez, de Barcela	20
Fr. Rafael Ledo, de id.	20
D. Baltasar Piñol, Abogado de Vinaroz.	50
Gregorio J. Ugarte, Manuel Martinez, Alejandro Domínguez y Manuel Ruiz, artesanos de Soria. . . .	16
D. Victor Olea de Sahagun.	200
D.ª Epifania Irazusta	44
D. José Tavernér por si y varios feligreses de Losa del Arzobispo.	200
Por la cesion que un Valenciano hace del Capital y réditos del certificado del empréstito Pontificio 50448.	1520
En libranza recibida sin carta con un papel suelto que dice, un cristiano para el Santo Padre y Sacerdotes espatriados	100
P. R. Pbro.	100
Señora Marquesa de Castro fuerte de Burgos	500
D. Juan Ruixa Pbro. de Puzol.	10
	8144

CANTIDADES RECAUDADAS EN ESTA REDACCION DESDE EL 19 DE MARZO ULTIMO PARA LIMOSNA DE MISAS QUE DIRAN EN ROMA LOS ECCOS. PERSEGUIDOS EN ITALIA, Y QUE DIOS MEDIANTE SERÁN PRESENTADAS Á S. S. POR EL DIRECTOR DE *La Cruz*.

	Rs. vn.
60 mísas por la intencion de D, Vicente Ferrer. Cura de Artana.	294
100 misas á 5 rs. por la intencion de D. Saturnino Fernandez de Castro, Canónigo de Santander.	500
D. Mátias Igual Pbro. de Benavites para 30 misas á 6 rs, por su Sra. madre y familia (difuntos). .	180
10 misas limosna de 6 rs. por la intencion de D. Vicente Ferrer, Pbro. de Benavites. . . .	60
8 misas limosna de 7 rs. por la intencion de D. José Giner, Pbro. de Benavites.	56
10 misas por los difuntos de la familia de D. José Royg, vecino de Benavites á 6 rs.	60
5 misas por la intencion de D.ª Maria Angela Tapia vecina de Benavites á 6 rs.	30
25 misas por la intencion de D. José Mur y Morera, Pro. de Valencia á 6 rs.	150
D. Juan Martinez, cura de Benavites, limosna de 20 misas por su madre y difuntos.	120
4 misas limosna de 10 rs. por la intencion de D. Antonio G. del Pino.	40
16.000 misas á 6 rs. por la intencion de un C. A. R.(1)	96.000
	97,490

(1) Este español C. A. R. es el mismo que dió el mes anterior 24000 rs. para 4 mil mísas componiendo ambas sumas 120.000 reales para 20,000 misas.

	Rs. vn.
Suma anterior. . .	97490
D. Juan Borrego Santaella como albacea de D. Pedro Santaella Pbro. 60 misas á 5 rs.	300
Maria Rivero Linares, Viuda de Juan Chacon Graciano, por su intencion 30 misas á 6 rs. . .	180
Por la intencion de D. Francisco de P. Arjona, cura de Badolatosa 20 misas á 5 rs.	100
4 misas por la intencion de D. Antonio Rodriguez, de Manzanilla.	20
25 id. por la intencion de D. Aureliano Viso y Arias. Pbro. de Ciudad-Real.	100
10 misas por la intencion de D. Benito Herrera de Lebrija	100
D. José Sebastian, vecino de Villafeliche para misas por su intencion.	120
Para 20 misas por la intencion de P. R. Pbro. .	100
Para 16 misas limosna 5 rs. por la intencion de D. Juan Ruixa, Pbro, de Puzol.	80
Suma	98,590

Resumen de lo recaudado hasta 19 de Abril de 1862 por donativos para S. S. y limosna de misas.

Recaudado hasta 19 de Enero 1862.	140.418	
Id. en Enero 62.	3,441	89
Id. de Enero á Abril 62.	8,114	
Id. para misas en Marzo 62.	27,066	
Id. en Abril, ...	98,590	
Total. . .	277,629	89

A PIO IX.

Furiosa ruge la infernal tormenta
Que avanza en direccion al Capitolio,
Y que, bramando, destruir intenta
Romper tu cetro, socabar tu solio
Eterno y secular!.. pero ¡ay! en vano
Hace alarde de inmenso poderío,
Que su furor insano
Vendrá á estrellarse al colosal cimiento
En que asientas tu trono soberano.
¿Que importa que terrenas potestades
Y los reyes del mundo, al abandono
Te entreguen, al amaño, á las maldades?
La voz de las horribles tempestades
¿Que puede contra ti? con faz serena
Oyes bramar el furibundo trueno
Y el huracan que los espacios llena
Sin que conmuevan tu tranquilo seno.

—

No á tu alcázar la mano pavorosa

De vil iniquidad alcanza impura:
El crimen, la impostura,
Del hipócrita error la ponzoñosa
Hydra podrá cerner su infando vuelo
En redor de tu trono:
Mas sola tu mirada al hondo suelo
Hará caer su temerario encono,
¡Que se hunda el Quirinal con rudo estruendo
Tu dosel en sus ruinas envolviendo!
¡Que caiga el Vaticano con presteza!
Te alzáras de sus tétricos escombros
Con el divino ephod sobre tus hombros,
Con la inmortal tiára en tu cabeza!

—

Quizá de un hombre la caterva impia
Ose hollar el marmoreo pavimento
De tu sagrado alcázar: quizá un dia
Se entonen con profano atrevimiento
Los cánticos de guerra, á cuyos ecos
Respondan ¡ay! con lúgubres gemidos
De las altísimas bóvedas los huecos,
A su horrible dison estremecidos,
Quizá se ahoguen los sencillos cantos
De Enós y Malaleel: la impiedad fria,
Quizá borre la huella de los santos,
Pero será la tempestad de un dia!
Que ese hombre caerá, de muerte herido,
Despues de tan profana ceremonia,
Cual cayó Evilmeródach confundido
Al pie de la inmensa Babilonia!

—

Como cayó Nadab que el torpe incienso
Ofreció con su hermano en los altares
Del Señor de Judá: del ser inmenso
Que la tierra ciñó con anchos mares.
Como cayó Abirón, cuando orgulloso,
Al Pastor de Madian, con impaciencia,
Lanzó en riepto arrogante y presuntuoso

La espresion de su torpe inobediencia.

Pues ¡que! cuando las nubes desatadas
Anegaron al mundo, el ser Potente
¿No condujo la fragil navecilla
Á traves de la furia del torrente?
Y de Ararat á la enriscada loma
¿No la guió su voluntad sagrada?
Y allí ¿no descansó, cual la paloma
Que llega de su vuelo fatigada?
El que abrasó á Gomorra y á Sodoma,
Y á Segor y á Seboin y á Adama,
Las sultanas del valle de los Bosques,
De su furor con la tremenda llama;
¿No tiene poderio suficiente
Para amansar la tempestad que brama
Airada en torno de su santa frente?

El que se asienta en trasparente trono
De jaspe y sardia, en la mansion celeste,
Á cuyos pies los veinte y cuatro ancianos,
Ceñidos de la pura y blanca veste
Llevan preces en sagrado tono
Y ofrendas le presentan con sus manos;
El que las siete lámparas ardiendo
Mira delante de sus ojos santos:
El que tiene en el cielo su morada
Y se vela entre nubes de humo denso
Que exhala grato el inflamado incienso
Y suben leves á su faz sagrada:
El que arrojó el granizo, sangre y fuego,
Y desató los angeles impuros,
Que con torpes blasfemias y conjuros
Turbaban del Eufrátes el sosiego;
¿No podrá encadenar la vil fiereza
Del que pretende con furor insano
La tiara arrancar de tu cabeza,
Y las llaves de Cephas de tu mano?

¡Oh! no temas las olas desatadas
Que la ciega ambicion desencadena:
¿Que podrán sus espumas agitadas
Contra aquel que los anchos mundos llena?
El abrirá la misteriosa senda
Para tu salvacion con mano pia
Como las aguas del Jordan un dia
Al pueblo de Israel fueron abiertas:
Separará bramantes las espumas,
Disipará las cenicientas brumas
Y del abismo sellará las puertas,
Y todo será paz. Y encadenados
Los vientos gemirán. Y sus gemidos
Los hijos de Doeg mudos, postrados
Escucharán por siempre confundidos.

——

Y la impiedad que destronarte intenta
Se hundirá en las cabernas con desmayo.
Y brillará despues de la tormenta
Mas puro de la luz el igneo rayo.
Que abran ansiosos lóbregas las tumbas
En torno de tu trono, con espantos:
Que pueblen las inmensas catacumbas
De Mártires y Santos!
Que se ensañen sangrientos:
Que todo sea destruccion y ruina:
No caerá tu cátedra al embate
De los furiosos gemidores vientos:
Resistirà cual secular encina:
Como el cedro del Líbano arraigado
De la ancha tierra en la invisible entraña
Desprecia el huracan que desatado
Sus frondas bases con gemente saña!

——

Ni ¡como has de caer!..como!..si aquella
Purísima Patrona,
Fuente de bien, y de la mar estrella,
A cuya brillantísima corona

Añadiste un floron: la tierna esposa
Del Sumo Jehovah; la madre hermosa
Del Siloh salvador; del Querub encanto,
Gloria del patriarca, luz del Santo
De quien es escabel la luna bella
Te cubre con las orlas de su manto?
Te ampara, Pio, sí: no hay duda alguna
E invencible serás; las hordas fieras
Del que vendió su cuna
Y el mas noble cuartel de sus banderas,
Sucumbirán despues de amaño tanto
Y adorarán la Cruz de tu pie Santo!

——

¿Como, herido el pastor, se salvaria
El tímido rebaño? por un dia
Puede triunfar Baal, de las tinieblas
Despótico Señor: del sol ardiente
Tambien ocultar pueden un momento
Densisimas las nieblas
El rayo bienhechor y trasparente,
Mas pronto dominando en el espacio
Huir hace las sombras á los montes,
Y brilla, si, cual colosal topacio
Luz dando á los remotos horizontes.

——

Y tu, Ciudad de Rómulo, regada
Con sangre de los Mártires y Santos,
Del manso Tiber Reina idolatrada,
Jardin de Jehovah, carmen de encantos:
Nunca permitas que crugiente el carro
De la ciega impiedad holle tu seno
Manchando de tus glorias el tesoro:
Por un cetro de hierro, sangre y barro,
Por un manto infernal de lodo y cieno,
No cambies, Roma, tu corona de oro.
No quieras cual Sion, lanzar al justo,
Y llevar conturbada en tu alma frente
La horrible maldicion eternamente!

Ni cubras tus grandezas y victorias
Con la lava que arroja el negro abismo,
En ti tiene su trono el cristianismo
Que es la gloria mayor de tantas glorias!!!
Angel Lopez Anitua.

VOZ DEL EPISCOPADO CONTRA LOS ABUSOS DE LA PRENSA.

NOS D. FRANCISCO DE PAULA BENAVIDES Y NAVARRETE,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE SIGUENZA, DEL HÁBITO DE SANTIAGO, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL SACRO SÓLIO PONTIFICIO, DEL CONSEJO DE S. M., ETC.

A nuestros venerables hermanos el Dean y Cabildo de nuestra santa iglesia, á los respetables Párrocos y demas individuos del Clero, á nuestras amadas Comunidades religiosas y fieles todos de la diócesis: Dios, Padre nuestro, y el Señor Jesucristo os den gracia y paz.

El Apóstol San Pablo, al descubrir á la Iglesia de Dios, en Corinto, los magníficos documentos, los admirables testimonios de sabiduria, de poder y de caridad contenidos en el Evangelio: al mostrar á los fieles la grandeza de los miste-

rios que encierra su doctrina tan pura. sus temores y esperanza; al dirijirse con particularidad á los ministros evangélicos, inculcándoles sapientísimas reglas de conducta, y exijiéndoles mucha paciencia en medio de las angustias y sediciones públicas, vivir siempre con pureza, con caridad sincera y predicar entre el honor y la ignominia, tenidos por impostores siendo verídicos, ò como melancólicos estando en realidad alegres, exclamaba: *El amor ¡oh corintos! hace que mi boca se abra tan francamente, y se ensanche mi corazon.* Con estas mismas palabras, venerables hermanos y queridos hijos en el Señor, autorizamos nuestra voz al llevarla a vuestros oidos por medio de la presente carta, tributo de nuestro pastoral celo al santo tiempo cuadragesimal, requerida no ménos por los públicos dolores del universo católico, y por los peligros siempre en aumento del infierno terrestre en que vivimos. Algunos de vosotros sois testigos de nuestra asistencia á los oficios divinos en la féria cuarta de Ceniza; de como recibimos humildes é impusimos luego sobre vuestras cabezas este misterioso símbolo de la caducidad humana, y recuerdo insoportable para el impetuoso cuanto ridículo orgullo del hombre. Así lo demostramos con las luces de la razon y de la fé desde la cátedra de la verdad, enlazando con el justo terror, propio de la augusta ceremonia, los consuelos de una esperanza inmortal, que nos obliga á atesorar en el cielo. De esta manera inauguramos en nuestra santa iglesia los grandes y santos dias de Cuaresma. Y aunque allí, abíerta tan solemne carrera de penitencia cristiana, la deseamos y pedimos para todos nuestros hijos, ya entónces pensamos comunicaros algunas tiernas é instructivas reflexiones, que adecuadas á vuestras necesidades espirituales, y como pesan en nuestaa conciencia de Obispo, os trasmitimos sin más tardanza, instados de nuestro deber en este sagrado tiempo y dias harto calamitosos. No hay, no puede haber motivos más dignos de meditacion para los corazones piadosos, y

al mismo tiempo para los espiritus elevados, que el espectáculo grave de interes vivísimo y de actitud amorosa de la Iglesia Católica nuestra Madre, durante el curso por siempre memorable de la sagrada cuarentena.

Convocando á celebrarla, pídenos ántes de todo lágrimas y gemidos de saludable penitencia. *Convertimini ad me:* convertíos á mí: voz amiga, voz que anuncia misericordia y perdon al entendimiento sumiso, al corazon humillado; voz que triunfa en boca de los Profetas del antiguo pueblo de Dios. ostentando los portentos de la gracia y los prodigios de la divina clemencia, obtenidos por las santas austeridades del ayuno y de las súplicas ardientes de voluntades rendidas. Tan cierto es, por lo que arrojan las letras inspiradas que, hoy como siempre, será la penitencia el gran medio de salud para la vida cristiana y el origen de las acciones heróicas. Ella, como enseña San Agustin, sana las enfermedades, cura los leprosos, resucita á los muertos, ahuyenta los vicios, adorna las virtudes, fortalece y corrobora la mente, todo lo resarce, todo lo reintegra, templa los sucesos, reprime y contiene los ímpetus. El que se ignora á sí, por esta virtud se reconoce: el que se busca á sí, por esta virtud se encuentra. Esta es la que conduce los hombres á los ángeles y restituye la criatura al Criador. Esta mostró la oveja al que la buscaba, y dragma perdida á quien la deseaba con ansia. Esta atrajo á su padre al hijo pródigo y entregó al custodio para su cura el herido por los ladrones en el camino de Jericó. ¡Oh, cuan desgraciados y miserables son los trangresores de la ley! *Convertimini ad me:* convertios á mí, repetimos con las sublimes amonestaciones de la Iglesia. Porque entended; el pecador no sólo trastorna con su rebelion el orden moral del universo, afea y mancha su belleza, descompone sacrílego y altera su encantadora armonía, sino que empieza por herirse á sí mismo. El que usurpa, por ejemplo, reinos y bienes por títulos de fuerza y de injus-

ticia, levantándose así contra las verdades del Evangelio y burlándose de los misterios de la bondad divina, es forzoso que así propio se injurie, despojandose de su rectitud y honradez. El sensual que quiere manchar y materializarlo todo, no puede dar los primeros pasos en su carrera inmunda, sin lastimar ántes la integridad de su persona, sin atentar primero contra las leyes de su inocencia. El escandaloso, murmurador ó maldiciente, harán igualmente los ensayos de su maldad contra sí propios, y cuando profanen el santo nombre de Dios, ó despedacen la fama agena, de seguro han ofuscado su privilegiada razon y corrompido su conciencia. ¿Como no recococer la necesidad de convertirse? Mas al inculcarla tanto la Iglesia Católica exije á la vez en los actos de nuestro progreso en la fé, que perfumemos nuestra cabeza y lavemos bien nuestra cara, para no aparecer con desden y ceño como los hipócritas en dias de una santa alegría. ¡Ah! ¿Y cómo no? Esta madre cautelosa y tierna, temiendo sobre todo que sus hijos malogren los tesoros del cielo y las bendiciones de la gracia, inquieta porque el hombre predilecto objeto de su amor, procure merecer sólo ante el mundo con una penitencia afectada, muestrase desde luego celosa para que ningun sentimiento suplante el lugar de la verdad y robe con falsas apariencias de templanza los honores exclusivos de la virtud. Porque es demasiado cierto que la raza de los antiguos hipócritas no se extinguió en ellos. Hoy la hallamos en cuantos ostentan en sus proyectos favorables á la Religion un celo y un amor que no tienen en su alma. Hoy la hallamos en los que, dominados por el orgullo y devorados por el veneno de la codicia y envidia, están como ciegos aunque se encuentran ufanos en primera línea dentro del consejo de las naciones.

Hoy los hallamos en esos escritos de autores falaces, en la elocuencia de oradores fogosos, de esos genios ardientes que á sí mismos se declaran apóstoles de la humanidad, cuando

realmente la perturban y desconocen al Salvador que tienen en su presencia. Hoy los hallamos, en fin, quienes jactándose de hijos dóciles de la Iglesia Católica, no aciertan sin embargo á serle obedientes y tributarle homenajes. Pues bien, á todos llama esta madre dulcísima y á todos quiere reunir bajo sus alas para celebrar dignamente la Páscua. Al efecto, interesa hasta á los niños de pecho en su angelical inocencia para que la heredad católica no caiga en el oprobio y bajo el dominio de naciones extrañas. Y con el fin de llevarnos al Señor, sacándonos ilesos del circulo en que se encuentra nuestra agitada vida, del torbellino social que nos disipa con lo frívolo y el placer, y nos brinda con el pecado, mirad atentamente cómo procede Lo primero, apela á la sagrada gerarquía de sus pastores. ¡Oh, cuàn bella y admirable es la sucesion no interrumpida de los embajadores de Dios, investidos de las divinas promesas y de la mision de enseñar á todos los pueblos! ¡Que magnífica y duradera es la constitucion de esta Iglesia docente con Pedro á la cabeza! No tiene límites por el tiempo, ni por el espacio: se extiende á todos los siglos y á todas naciones; á su vista mueren los Reyes, acaban las dinastias y desaparecen los Imperios; pero *sus frutos permanecen eternamente*. Es cierto que cuenta con enemigos gratuitos é implacables que la contradicen é insultan; pero tambien lo es, que sin abandonar su belleza, se muestra terrible formando en batalla sus escuadrones, cerrados y unidos contra los enemigos de Dios y de la sociedad. Así lleva el cetro de su poder á todas partes, el mismo símbolo, y asida sobre la roca de la promesa infalible, no teme por sí las revoluciones de la tierra ni las violencias del infierno. Ella no ha recibido su autoridad de los Césares, ni del pueblo, ni ha tomado sus lecciones en las academias y ateneos, ni arranca las reglas de su creencia de la razon individual presumida y temeraria, malvada á veces, caprichosa é insegura siempre. Muy al contrario, su orígen deriva de mas arri-

ba, del cielo, y por eso la palabra de Dios no puede estar cautiva un instante. *Docete omnes gentes. Non vos me elegistis, sed ego elegi vos.* De esta manera la Iglesia Católica abre sus púlpitos, para que como depositarios de la ciencia divina, la comuniquen íntegramente, en toda su pureza y con tan escrupulosa fidelidad como lo hacia el ángel de que nos habla Malaquias, que sólo era un eco, sólo repetia lo que el mismo Dios le encargaba. Efectivamente, sin vanas palabras, sin las fábulas inútiles del hombre, sin el desbordamiento de frases de oradores espumosos, segun calificaba San Agustin á ciertos disertadores de su tiempo, los misioneros de la verdad, los sucesores de los Apóstoles, los llamados con vocacion legítima para ser la luz del mundo y la sal de la tierra, se consagran á sus tareas apostólicas, y redoblando su celo continúan el noble empeño, la obligacion sacratísima del año entero, de enseñar al pueblo los dogmas, de explicar la ley, imponiendo su ejecucion como un yugo, pero dulce y suave con los auxilios divinos.

Por esto, venerables hermanos y amados hijos, son nuestros designios hoy, no por títulos de gracia ó favor humano, sino apoyados en credenciales más altas, atraer vuestra atencion á las luces y consejos de nuestro paternal ministerio. Las instrucciones de este santo tiempo, sus devociones y prácticas, su expresiva liturgia, las tiernas y bellísimas meditaciones con que excíta nuestra gratitud de cristianos, todo nos conduce á un término consolador, que es la misericordia divina manifestada por Jesucristo Señor nuestro. A Jesucristo crucificado; á Jesus autor y consumador de nuestra fé, es á quien nos lleva la Iglesia en el curso cuadragesimal, despues de instruirnos con las más sublimes lecciones de su ejemplo, y fortalecernos con la autoridad visible de los milagros evangélicos. Vamos, pues, á Jesucristo. Salgamos á su encuentro como amigos fieles de la verdad, creyendo en él como en el Eterno Verbo enviado al mundo para rescatarle, en quien reside toda virtud, todo poder, porque es camino,

luz y vida. Creyendo en él como el Centurion del Evangelio, segun propone con admirable elocuencia por estas palabras el célebre autor de la *Escuela de los milagros*: «El pueblo todo de Israel, dice, no escuchó la celestial doctrina del Mesias sino despues de haber sido saciado de su pan milagroso, y como el mismo Jesucristo les echa en cara, no creia sus palabras si no veia sus prodigios. *Nisi signa et prodigia videritis, non creditis.* Sólo el Centurion, de profesion militar y de religion pagano, sin hacer largos rociocinios ni aguardar milagros, apénas conoce, cree, adora; apénas adora confiesa en Jesucristo un Dios encarnado, inmenso, infinito y omnipotente. No debemos, pues, creer nosotros con una mente indócil, con una razon orgullosa, con una curiosidad inquieta, con un espíritu impaciente del santo yugo de la verdad de la fé; que la juzga con severidad, que quiere penetrarla con presuncion, que la olvida con indiferencia, que la desmiente con el corazon y la deshonra con las acciones. Esto es creer como hereje, como protestante, como judio. Debemos por el contrario creer como cristianos, como católicos, como gentiles á la manera del Centurion; es decir, creer con docilidad de espíritu, con sencillez de entendimiento, con humildad de corazon, con plenitud de asentimiento, con firmeza de voluntad, con viveza y ternura de afecto; en otros términos: debemos creer amando y amar creyendo, y sobre todo procurando, como dice San Gregorio, confirmar nuestra fé con las obras; porque sólo aquel cree bien que se conduce y vive bien. *Si fidem nostram operimus sequimur; ille enim vere credit, qui exercet operando quod credit.*»

Vamos, pues, á Jesucristo y arrojémonos á sus plantas con humildad, llenos de confianza y tan perseverentes en nuestra oracion como lo estuvo en la suya aquella celebre extranjera, la insigne Cananea, que segun el Evangelio salió al paso de Jesús en los confines de Tiro y Sidon clamando; Ten misericordia de mi, hijo de David, mi hija está atormentada del

demonio. ¡Oh y qué leccion tan provechosa para nosotros la de esta matrona de la gentilidad! ¡Para nosotros, que no somos como ella extraños á los testamentos sino ciudadanos de los santos y domesticos de Dios! Porque es preciso inculcarlo: brilla con magnificencia el don de la fé en la carrera de la vida cristiana, pero no basta, como advierte San Agustin con clarísima doctrina. *Vere novis recte vivere qui recte novit orare.* Es necesaria la oracion. ¿Y qué es la oracion? En la historia de la Cananea lo descubrimos. Es levantar el alma á Dios grande y misericordioso. Es elevarse el hombre criatura á Dios criador, buscando en su bondad infinita el manantial de los bienes. Es ir á exponer ante su trono divino la muchedumbre de nuestras miserias implorando la piedad y el socorro. Es pedir el perdon de los pecados y los auxilios de la gracia para no volver á cometerlos. Es conversar con Dios, como dice San Juan Crisóstomo; y es, en fin, enderezar nuestro espíritu y nuestro corazon á la divinidad, segun enseña Santo Tomás de Aquino. Esto es orar, y tal es la condicion del hombre sobre la tierra; su deber pri mero, su recurso único, su consuelo; en suma, el cristiano es un hombre de oracion. Lo nobleza de su orígen de un lado, de otro sus necesidades que nunca acaban, sus peligros sin cuento, todo viene á advertirle que es menester orar sin intermision, todo sirve á enseñarle que la oracion no es un don particular reservado en los designios divinos para las almas de privilegio, sino deber impuesto á la criatura como virtud indispensable, exijida á los perfectos y á los injustos, á sabios é ignorantes de cualquiera condicion y estado. «Todo aquel, en lenguaje de un escritor piadoso, que tenga cabeza y corazon para conocer y amar al autor de su ser, y acierte á discurrir entre su pequeñez y la grandeza de Dios, debe saber adorarle, rendirle gracias, apaciguarle si se irrita, llamarle si se retira, humillàrsele cuando hiere y bendecirle cuando consuela.» Por otra parte, Dios está presen-

te á todas nuestras deprecaciones. Y así cuando oras, hermano, decia el venerable Granada, no juzgues que azotas el aire, ó que arrojas tus palabras al viento, sino que asiste muy presente el Señor que mira tus deseos, atiende tus voces, ve tus lágrimas, contempla tus gemidos y anhelos, segun atestigua el Real Profeta: *Señor, delante de tí está todo mi deseo, y mi gemido no te se oculta.* ¿Que nos impedirá orar? Nada absolutamente. En las labores del campo, en los talleres del artesano, en el mostrador del comerciante, en el despacho del hombre de estudios, en las filas del soldado, en el carruaje del viajero, en la barca del marino, bajo los techos de maderas olorosas, en la choza del pastor, en la cama del enfermo, en la prision del detenido, allí se encuentra Dios atento á nuestras miradas y sollozos. Preguntad sino en corroboracion de estas verdades á los ilustres mártires del nombre cristiano, á los preclaros confesores de la fé, á los penitentes del desierto, y evocadas del sepulcro sus sombras venerandas, os responderán sin detenerse: Hermanos queridos, oid nuesHistoria: pedimos y recibimos: buscamos y hallamos: llamamos y se nos abrió. Así nos vimos elevados del apego de la tierra al amor de las cosas celestiales, y Dios recibió nuestras almas por hijas, por templo y morada en que colocó sus inefables delicias. Así brilló su luz sobre nosotros, nos llevó por el camino de sus preceptos y nos condujo por ellos sin desfallecer. Todo esto es grande, y al mismo tiempo habla elocuentemente en pro de la oracion cristiana.

Vamos, pues, á Jesucristo. Y fijandonos ahora en uno de los más admirables temas de este tiempo de santificacion, os invito á concurrir, en alas del espíritu, á las espaciosas llanuras de Bethsaida, para hacernos cargo de las altas funciones que allí ejerce el Redentor de las almas.

Veremos cómo las turbas agradecidas á su bienhechor, quieren levantarle un trono, si bien no hay temor de que acepte tan encumbrados como peligrosos honores, y ménos aún

que en el aplauso, que en la brillante ovacion con que intenta saludarle, haya motivo de recordar como á los ilustres capitanes de la antigua Roma, la caducidad propia de la magnificencia terrena y el humo ligero de los inciensos humanos. Pero ¿que sucede? Oidlo. Más de cinco mil personas siguen á Jesucristo en el desierto, llevadas del amor á su doctrina y del poder encantador de sus milagros. Sin provisiones de ningun género y separadas de sus hogares hace tres dias, no quiere el divino Maestro enviarlas sin alimento á sus casas, temiendo que desfallezcan en el camino; no hay sin embargo otros manjares para servir al banquete que cinco panes de cebada y dos peces, de un jóven que alli se encuentra, pero Jesus ordena resueltamente que todas aquellas gentes se sienten sobre la yerba: y tomando los panes en sus sacratísimas manos, despues de dar gracias à su Eterno Padre, repartiólos por medio de sus discipulos, y lo mismo hizo con los peces, dando á todos cuanto querian; añadiendo á sus discípulos, recojed los pedazos sobrantes para que no se pierdan, y recojieron con ellos doce cestos. Esto era lo que acontecia para que la multitud reconocida intentara proclamar Rey á Jesús. No tanto por el milagro, harto elocuente siempre, de una comida abundante improvisada en obsequio de millares de individuos, sino para perpetuar los triunfos de la fé en la providencia de Dios, quisieron las turbas hebreas dejarnos tan señalado testimonio de su confianza en los inagotables tesoros divinos ¡Admirable contraste con los palpitantes ejemplos de nuestras sociedades! Miradlas cómo viven, sin reposo, comó si no tuvieran un centro á que agruparse, como navegantes sin faro que les guie, agitándose en todas direcciones y en todas sus escalas con inaudito afan, unas veces á la luz, otras en las tinieblas. Y sin embargo, la voz providencial del desierto no ha podido debilitarse con el trascurso de los siglos. Uno mismo es el maestro en todos ellos. Uno, que siendo Dios y reinando en las alturas, se abate y anonada

hasta tomar la forma de siervo haciéndose carne y habitando entre nosotros. Nada más propio de nuestro carácter pastoral, venerables hermanos y carísimos hijos, que establecer y proclamar lo que establecen y proclaman todas las tradiciones, todos los monumentos, todas las historias, la fé pública del universo; á saber, la sábia y constante Providencia de Jesús Nazaret, Maestro, Pontífice, Rey y Salvador que como dice el santo ilustre Obispo de Hipona, no lo es para exijir tributos ni levantar ejércitos numerosos, sino para gobernar las almas, para procurar los bienes eternos y hacer reinar con Él á los que la caridad tiene sujetos á sus órdenes. ¿Para qué dias sino habia de brillar con preferencia el esplendor de una activa y bondadosa Providencia? En los dias venturosos de la redencion ciertamente, en los que estaba anunciada que floreceria la justicia y la abundancia del órden, su legítima consecuencia. Para aquel dichoso momento en que Jesucristo se presentara ante la faz de la tierra à cumplir el oráculo de Zacarías, trayendo para felicidad del género humano, y como Monarca universal, estampados en su corona de espinas los títulos de Justo y de Salvador.

Pues bien; hoy es cuando más garantías ostenta á la confianza y á la fé de los creyentes, á las naciones bautizadas, ese reinado pacífico de Jesús, verdadero complemento del plan de la Providencia. No es posible enumerar los dones con que están enriquecidas las generaciones católicas. Con la fuerza irresistible del Evangelio se hacen comunes y se ponen al alcance de todas las inteligencias las más sublimes verdades del dogma, los más sanos principios de moral, no ménos que los adelantos en el órden civil y político. La familia con sus ventajas y honores, la pureza de costumbres, el respeto de la vida, las garantías de la propiedad, la economía universal que distribuye, el respeto, la obediencia y el servicio á cada uno segun toca; la caridad, en fin, condicion primera, carácter distintivo de la nueva alianza, del pacto celebrado con la

verdadera casa de Jacob, todas son liberalidades gratuitas y preciosas debidas al Reparador divino. Venid, venid nos dice con voz dulcísima, los que andais agobiados con trabajos y cargas, que yo os aliviaré: venid, enfermos, encontrareis en mí vuestra curacion: pecadores publicanos, acercaos que yo soy vuestro libertador; dejad que vengan á mí esos niños, porque de ellos es el reino de Dios. Resultando de aquí que todo es arreglado y armonioso en el mundo renovado: que Jesucristo establece virtudes universales y especiales, con cuya aplicacion labrando el bienestar presente atesoramos para el cielo; que es el fin de la ley y que llama para cumplirla á los individuos y familias, á los Estados y pueblos. ¿Cómo no se apresuran á entrar en las miras de su Providencia comun ilustrados con su Evangelio y favorecidos con su amor? ¿ Hay algo que esperar despues de saber que la gracia de Jesucristo ha iluminado á los hombres, despues que ha divinizado las lágrimas y el dolor, despues que se ha mostrado como orígen y modelo de toda potestad, despues en fin, que nos ha enseñado renunciar á la impiedad y á las pasiones mundanas para vivir sóbria, justa y piadosamente en este siglo? ¿Hay acaso nuevos poblemas que resolver? No, y mil veces no. Estamos, sin embargo, en el principio de los dolores. Porque sin duda el mundo siempre descansa sobre el mal y vive entregado á las disputas del hombre: en todos los paises y en todos los siglos suenan horas desgraciadas en que del fondo oscuro de las pasiones y concupiscencias humanas surjen levantamientos atroces contra las leyes más venerandas y más sagrados objetos; horas en que la lucha eterna del mal contra el bien ennegrece las páginas de la historia; pero la nuestra contemporánea ha reunido todos los peligros de que nos habla San Pablo, y se distingue en su saña contra las barreras invencibles, contra los principios inmortales de fe y de justicia, solidísima base de la Religion y de la sociedad. Se embellece con refinamiento cruel todo lo que pertenece al

dominio de la concupiscencia para enervar la energía del espíritu. Se explota el inconcebible letargo de la conciencia europea, la debilidad de los Gobiernos y la ingratitud de los pueblos regenerados por el Evangelio, para sustituir á este con los delirantes sistemas de la razon pervertida, para retrogradar veinte siglos cayendo vergonzosamente en brazos del culto paganismo. Se ha olvidado al parecer, que sólo la rectitud y piedad engrandecen á las naciones, y que el pecado las lleva á la desventura. Hoy el siglo se empeña en barajar sus conquistas de buena ley con otras de mal genero, y en coronarse de flores y rosas sin dejar de ser culpado.

Ya en nuestra carta de instalacion en esta Silla Episcopal os escribiamos lo siguiente: «En vuestra presencia, pues, y de los altos deberes de nuestro ministerio, que estrechamente nos obligan á evangelizar en esta dilatada diócesis, no extrañareis, hermanos é hijos carísimos, que á semejanza del Prelado de Corinto en las obligaciones del oficio, sin tenerla en sus virtudes excelsas ni en la plenitud de sus dones, temamos y temblemos, como él entre sus fieles, en vuestra compañía. Porque á la verdad, cual es hoy el ministerio del Obispo? ¿Cuales sus temores y riesgos especiales? ¿Acaso embriagarán nuestros sentidos, fascinarán nuestros ojos las riquezas, los tesoros que rodeaban al Episcopado en tiempos todavia próximos? ¿Temeremos por ventura los peligros de la paz, de aquella paz de que habla S. Ambrosio, que debilita y mata en la prosperidad? ¡Ah! no. Cuidados de índole bien distinta, de muy contraria naturaleza, nos esperan en el fiel desempeño de nuestra investidura sagrada. Sabemos que en los tiempos actuales la gran tarea del pastoral ministerio es la de luchar constantemente contra el espíritu de impiedad, que mina los cimientos del edificio social; contra el error que avasalla los corazones débiles é ignorantes; contra el indiferentismo religioso, contra la falta de fe; en suma, indicios todos de una perturbacion moral, que amenaza destruir lo existente, aniquilando poco á poco lo que de

bueno, de santo, de sábio nos legaron las generaciones precedentes, y con lo cual nuestros antepasados llevaron á gloriosa cima grandes hazañas, portentosas conquistas, descubrimientos famosos, admiracion de las edades y gloria inmarcesible de nuestros católicos reinos.» Poco tiempo ha trascurrido desde entonces y sin embargo, forzoso es reconocerlo y proclamarlo: los males públicos se agravan y las conciencias individuales corren cada dia mas riesgos inminentísimos. Dentro de nuestra misma España, de nuestra pátria amada, génios mal empleados, talentos olvidados de la humildad que ennoblece, escritores que á si propios se confieren el delicado encargo de dirigir los ánimos, se ostentan perturbadores y audaces hasta el punto de censurar el celo apostólico de los primeros pastores y resistír la virtud de su autoridad sagrada. ¿Que daño os produce, les diremos, las pruebas repetidas de nuestro amor? ¿Como podeis extrañar nuestros avisos al pueblo católico y que levantemos la voz advirtiendo los peligros en medio de una atmósfera tan saturada de materias inflamables? ¿Acaso debe sorprenderos que no apartemos la vista de la Santa Iglesia Romana, Madre de todas las Iglesias, fundamento inespugnable de la fe y centro glorioso del universo católico? ¿Cómo no proclamar que las heridas que recibe y los dolores que sufre harán más brillante la gloria de su cruz? ¿No es á los Obispos á quienes inculparia el Dios de Israel por no dar una voz de alerta en la lobreguez de la noche, é intimar al pecador que morirá sin remedio si no se retrae de su impio proceder? ¿Habremos recibido el depósito de la fé para avergonzarnos del Evangelio y excusarnos de su defensa cuando le atacan embravecidas las pasiones humana? ¡Oh! no, eso no puede ser.

Y de tal manera sucede, que léjos de temer los tiros de la calumnia, de la sátira y del desprecio, la Iglesia docente no suspende su mision santa y civilizadora. Sus Prelados, hoy unos, mañana otros y todos con igual oportunidad, exhortan, predican, hablan á sus ovejas y exponen á los pies del Trono,

con el testimonio de reverente y acrisolada lealtad, en demanda de proteccion justisima para los más caros intereses. Por nuestra parte queremos consignarlo aquí sinceramente: admiramos el cuerpo Episcopal á que pertenecemos sin méritos, su fuerza pacífica y modesta, su virtud y ciencia á toda prueba, su libertad de hijos de Dios. Suscribimos sus ardientes votos y hacemos nuestra su doctrina, sus grandes ejemplos y santas lecciones. Tenemos con ellos una misma fe y un mismo corazon. Por eso, venerables hermanos y queridos hijos, hallándonos, aunque indignos, en el santuario de los Pontífices, aprovechamos gustosos este tiempo aceptable de penitencia y salud para descubriros francamente los sentimientos de nuestra alma, á vosotros á quienes somos deudores de la mas tierna vigilancia y cariñoso consejo, sobre todo en dias como los presentes en que la sabiduría humana y la prudencia de la carne aspiran con desesperada lucha al triunfo de Satanás, príncipe de este siglo. Pero no le obtendrán. Al lado de los repugnantes excesos de la impiedad, continuará la Iglesia ofreciendo el espectáculo de sus virtudes. Bien convencida de las divinas promesas y asegurada de su existencia, verá que pasa como debil sombra el hombre soberbio y sin haber añadido con toda su arrogancia una línea siquiera á su talla. Los detractores de la Religion, enemigos á la vez del repóso público, seguirán en su empeño de protejer la malicia con el velo de una libertad mentida, invocándola para oprimir y corromper, como á los de su tiempo decia el Príncipe de los Apóstoles, *et non quasi velamen habentes malitiae libertatem*, y el Episcopado hará frente á sus errores, bendiciendo á la vez sus personas. Tal es el temperamento de energia y dulzura, esta es aquella caridad benigna, complacida siempre en la verdad y fuerte contra la injusticia, que tan especialmente nos recuerdan los aniversarios del Calvario, próximos á celebrarse. Vamos, pues, á Jesucristo, os diremos por última vez, al acabar esta carta. Nosotros, venerables cooperadores, renovemos nuestra vocacion pastoral

al pie de la cruz, de ese árbol divino que crece y se fortifica con los golpes cortantes que recibe. Consagrémosle todos nuestros deberes de gratitud, de vigilancia, de santidad y doctrina, de caridad y celo. ¡Desventurados si no evangelizamos, y olvidásemos en algun sentido que estamos constituidos en el Jardin de la Iglesia para trabajar! En cuanto á vosotras toca, vírgenes del Señor, tierno objeto de nuestra santa predileccion, procurad cada dia mas, que vuestra vida solitaria y los auxilios de vuestra oracion sirvan de mérito á vuestra perseverancia final y á los que viven agitados por las borrascas del mundo. Rogad y rogad siempre miéntras pasa la hora de inquietud: *Donec pertranseat indignatio*, como el Profeta advierte. Servid de escudo á Israel contra los dardos de Satanás, ¡Oh cuánto hay que esperar de la vida perfecta bien sostenida! Y á vosotros todos, hijos carísimos, nada mas os pedimos que el arreglo de vuestra conducta á las leyes del Evangelio.

Entonces, con el admirable conjunto de conciencias individuales puras, justas y caritativas, se cumplirá en nosotros literalmente la profecía de Isaias: *Si, nuestros pueblos y ciudades reposarán en hermosa mansion de paz, en tabernáculos de perfecta seguridad y en el descanso de la opulencia.* Asi sea en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, trinidad adorable é indivisible unidad.

Dada en nuestro palacio de Sigüenza, á 14 de Marzo de 1862, aniversario cuarto de nuestra consagracion episcopal.—Francisco de Paula, *Obispo de Sigüenza.*—Por mandado de S. S. I. el Obispo, mi señor, *Dr. José Fernandez*, Arcipreste secretario.

DEL SR. OBISPO DE CORDOBA.

«Señora: El Obispo de Córdoba llega sumiso y respetuoso á los pies del trono de V. M. para cumplir un deber imprescindible de su pastoral ministerio, porque la necesidad apremia, y el peligro es cada dia mas inminente. La impiedad avanza, se ostenta orgullosa la inmoralidad, y el protestantismo redobla sus esfuerzos, para que desaparezca la unidad religiosa, que hizo siempre á España unida y feliz en el interior, esforzada y gloriosa en sus guerras, respetable en el esterior y temible á sus enemigos.

El Obispo, enteramente conforme con los sentimientos y doctrina manifestados por varios de sus venerables hermanos en recientes esposiciones á V. M,, como cree lo está todo el Episcopado español, ha permanecido en silencio por no fatigar el real ánimo de V. M. ni entristecerlo, creyendo por otra parte suficiente la autorizada voz de los Prelados que habian recurrido á V. M. con sus escritos para que el mal cesara, ó al menos que se disminuyese, con esperanza de completa desaparicion. No ha sido así, señora, y el Obispo esponente no puede dejar de unir su voz, siquiera sea la más debil del Episcopado, para pedir á V. M. el remedio de los daños incalculables que diariamente reciben, no ya solo el catolicismo, sino tambien el órden social,

No hay para qué disimularlo, señora: una parte no pequeña de la prensa periódica, abusando de una libertad mal interpretada, dirige ataques continuos un dia y otro dia á todo lo mas santo en Religion, y á los principios mas universalmente reconocidos en el órden político y social; y estos ataques producen su efecto, la fe se entibia en los pueblos , la moral se

corrompe con una progresion que espanta, y el orden social, se ve amenazado á todas horas, porque se quebrantan, si no están ya rotos, los vinculos del respeto del pudor y de toda subordinacion. Al paso que se censura con impudencia y se escarnece la persona y conducta del Sumo Pontífice en las aciagas circunstancias que le cercan, se enaltece con laudatorias exageradas á cuantos de varios modos le afligen, le despojan, le persiguen y le hacen la guerra. Se vilipendia á los Prelados y sacerdotes católicos, impugnando los actos de su autoridad y ministerio, aunque sea preciso para ello presentar relaciones apócrifas, ó inexactas, ó exageradas. Si los malos libros se recogen y se queman para que el pueblo español, ese pueblo católico por escelencia, no se inficcione con lectura de Biblias protestantes, y de otras doctrinas anticatólicas y antisociales, se mofan los hechos y las personas, y se levanta el grito de alarma de inquisicion, de hogueras, de opresion del pensamiento, y de otras semejantes ridiculeces y falsedades.

Esto y mucho mas que se omite, circula en el órden religioso por toda España esa parte de periodismo que se juzga libre para todo, y si los Obispos como custodios y maestros de la Religion y de la moral levantan su voz, avisan al pueblo, ó claman á V. M pidiendo remedio, entonces... entonces se unen quejas y clamores, se desprecia la doctrina, las intenciones se calumnian; y con insigne audacia quieren enseñar tales escritores á los que puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia.

Ni solo por esa parte de la prensa periódica se propagan las malas doctrinas, que miserablemente conducen á la incredulidad y al indiferentismo religioso. Lecciones se han oido en el Ateneo literario de la corte sobre la definicion de Dios y sobre otros varios puntos, que han escandalizado á muchos oyentes, y que acaso á muchos mas han pervertido: y si en alguna clase de nuestras universidades se repiten las mismas, ó tal vez otras semejantes, como no seria estraño que sucediera,

¿qué no debe temerse de la juventud que se educa bajo de tal magisterio, y bebe incauta y desapercibida el veneno del error, que se le ofrece por voz autorizada en la dorada copa del sofisma, engalanado con frases brillantes y deslumbradoras?

Cuando los Obispos, obligados por el deber de su ministerió, se oponen á ese torrente impetuoso de errores y de impiedad, se les tacha de intolerantes, y de que atentan contra la libertad del pensamiento para que no se difunda la ilustracion; mas esto si bien se analiza no es cierto, es completamente inexacto. En órden á la tolerancia hay que distinguir entre las personas y sus opiniones, ó las doctrinas que publican: con las personas hay tolerancia, porque segun la ley del Evangelio, tienen derecho á que las tratemos con amor y caridad no les deseamos ni pedimos para ellas daño alguno, ni persecucion, ni otro mal de ningun género; mas sus opiniones, sus doctrinas, si son erróneas, no gozan del mismo privilegio, debemos no tolerarlas, debemos impugnarlas, debemos clamar para que no circulen y corrompan al pueblo fiel: es una obligacion imprescindible de los centinelas de la casa de Israel oponerse á ellas, y oponerse á que se introduzcan las sectas heréticas de los protestantes en la nacion católica, para desgarrar su unidad religiosa, y precipitar las almas en el horrible abismo del error, del cisma y de la herejía. No: si el Episcopado callase en tales circunstancias, y no procurara preservar á su grey descubriendo dónde está el veneno, no seria tolerante, seria prevaricador; y Dios, por su misericordia, no permitirá que lo sea. En vano se quiere probar la necesidad de esa tolerancia, por la que se dispensa á la fe católica en paises donde en general no se profesa: este hecho no prueba otra cosa que el privilegio y fuerza irresistible de la verdad, que se abre camino por entre sus enemigos, y fija sus reales entre ellos mismos, sin que se atrevan ni tengan poder bastante para auyentarla, mas no por eso ha de concederse en un pueblo enteramente católi-

co, que venga el error á combatir la fe, á introducir la discordia religiosa, y á causar los males que lleva esta consigo.

No es mas fundado el otro cargo de que se atenta contra la libertad del pensamiento. Ni la Iglesia en el fuero esterno juzga los pensamientos, ni á los Obispos ha ocurrido nunca clamar contra la libertad de pensar, de la manera que se quiere hacer creer: el tribunal de los malos pensamientos es solo el de la penitencia.

La oposicion no es á la libertad de pensar, sino al abuso de la libertad de manifestar los pensamientos malos, las ideas impías, los sentimientos anti-católicos, y todo aquello, en fin, que tiende á subvertir el orden religioso de nuestra nacion, contra todas las prescripciones de su Constitucion y de sus leyes. Esa libertad que se pretende es una verdadera licencia audaz y atrevida, atentatoria contra lo mas interesante y sagrado que tiene un pueblo, y por consiguiente debe cohibirse para que no perjudique al bien general de ese mismo pueblo, como se refrena la libertad de arrojarle proyectiles, que hieran y maten á sus individuos.

El Obispo, señora, se abstiene de presentar á V. M. consideraciones acerca de los daños incalculables, que en el órden político y social produce ese abuso de libertad del periodismo aludido anteriormente, porque no se levanten sus voces cual acostumbran, declamando contra los Prelados, que en su opinion no deben mezclarse en la política, como si estos por su carácter de Obispos perdieran el de ciudadanos, y no fuesen interesados como los demas en que se conserve el buen órden de la nacion y de la sociedad en que viven; pero sea permitida una ligera reflexion. Aquellos á quienes se acostumbra uno y y otro dia á que lean discursos irreverentes é irrespetuosos contra el vicario de Jesucristo, cabeza visible de su Iglesia, presentando como justo y conveniente el despojo de sus Estados temporales, á que vean puesto á discusion el dogma y la disciplina eclesiástica á las veces en el estilo mas descompuesto y

sarcástico; y á que miren censurada sin reparo alguno y con frases descomedidas la conducta de los Obispos, de los párrocos y de otros sacerdotes, en el cumplimiento de su ministerio, ¿habrá esperanza de que todos estos en quienes se haya infiltrado tales ideas en el orden religioso, acaten el trono de V. M. y la monarquia, obedezcan sumisos las leyes, y respeten á las autoridades? Sin vacilar puede responderse que no y que jamás serán ciudadanos buenos y pacíficos los que sean malos cristianos y apóstatas de la fé católica: demasiado acredita la esperiencia este juicio. En fuerza, pues, de las consideraciones espuestas, el Obispo confiadamente

Suplica á V. M. sea servida dar las disposiciones oportunas para que se corrija el abuso de la prensa y de la discusion verbal, que en daño de nuestra sacrosanta Religion y de la moral pública, se comete cada dia; para que se vigile y se evite la introduccion y circulacion de libros y escritos perniciosos, y de las Biblias de los protestantes; y para que se reprima todo conato contra la unidad religiosa de nuestra nacion, no autorizándose ni permitiéndose el ejercicio de otra Religion que la católica, apostólica romana. Así lo espera el Obispo de V. M., que no contenta con llevar el honroso título de católica, que heredó de sus augustos progenitores, tiene dadas pruebas constantes de su catolicismo hondamente arraigado en el corazon.—Dios nuestro Señor guarde y prospere la vida de V. M. y toda su real familia para el bien de la monarquía.

Córdoba 1.° de abril de 1862.—Señora.—A los R. P. de V. M.—*Juan Alfonso, Obispo de Córdoba.*

DEL SEÑOR OBISPO DE MONDOÑEDO.

SEÑORA:

El Obispo de Mondoñedo que, por la misericordia divina, preside una diócesis en la que ni el error, ni la apostasía, ni la inmoralidad y corrupcion de ideas que inundó otros pueblos, ha tenido entrada, pero que, atendida la insistencia de los propagadores de máximas subversivas, teme con sobrado fundamento que, á pesar de sus esfuerzos y de los de sus cooperadores en el ministerio santo, llegue á infestar esta porcion que hasta ahora se ha conservado libre del contagio, se aproxima á las gradas del trono á manifestar á V. M. su amarga pena y profundo dolor al ver cómo por la prensa libre se atacan los fundamentos en que descansa el órden social, sin correctivo de ninguna clase, y esto lo hace uno y otro dia, con una impudencia que asombra y en progresion ascendente.

El Obispo de Mondoñedo, señora, ha devorado en silencio el hondo pesar que le ha causado la licencia y desenfreno de esa llamada institucion ó adelanto de los tiempos modernos, porque esperaba que sus mismos escesos acabarian bien pronto con ella, ó que los agentes del gobierno, apoyados en las leyes, la pusiesen el correctivo conveniente.

El Obispo de Mondoñedo ha visto y ve defraudadas sus legítimas esperanzas, y esto le obliga á levantar su voz episcopal en demanda del remedio. No podrá acusársele de precipitacion, ni de que mete su hoz en mies agena. Aun mas: prescinde de su derecho como ciudadano español, se limita al que le compete como Obispo.

No habrá mérito de los ataques embozados y manifiestos al trono, á esa institucion veneranda, salvaguardia, como la esperiencia de tantos siglos, y hoy mas que nunca, lo ha acreditado, del órden y de la justicia, y único que despues de trastornados, puede restablecerlos. Nada dirà de esa fiscalizacion y censura contínua que se hace de los actos, proyectos y miras del supremo gobierno y que todo redunda en menoscabo del principio de autoridad, acostumbrando á los pueblos á tener en menos sus disposiciones, y á no mirar su cumplimiento como un deber de conciencia, en cuyo deber descansa la existencia y verdadera tranquilidad de las sociedades. No se ocupará de sus ataques á las personas, hasta penetrar en el secreto del hogar doméstico, como no pocas veces ha sucedido, de suerte que no hay reputacion; por intachable que sea, que pueda considerarse segura. No hablará del cinismo con que se espresa la prensa sobre los desafios, sin mirar á que son actos reprobados por todas las leyes divinas y humanas, despreciando la sancion que las mismas imponen á sus autores, cómplices y consentidores. Omitirá tantos y repetidos escesos como deplora todo hombre honrado y cristiano. Pero lo que no puede callar el Obispo, lo que pone la pluma en su mano, son los ataques repetidos é incesantes á Dios, á su Santa Iglesia, á sus sagrados ministros, á la doctrina y moral evangélica. Para estos pide, señora, un correctivo pronto y eficaz, y lo pide antes que el mal tome proporciones que sea imposible remediarlo.

La prensa se ha desatado en términos que ya no conoce ni respeta límite alguno: desprecia la voz del Vaticano, insulta y se mofa del Supremo Gerarca, le disputa sus atribuciones, quiere cuestionar con el Cristo del Señor en la tierra; habla con desenfado de las disposiciones de la Iglesia en materias de dogma, de moral y disciplina; mira á los Obispos, á quienes Dios ha constituido maestros y doctores, como hombres apasionados y á quienes ciega el espíritu de partido, y no

como lumbreras en las que resplandecen, y de cuya boca salen palabras de consuelo, de salud y de vida; critica, censura, reprueba los actos del ministerio sacerdotal en conformidad con las prescripciones de la Santa Iglesia, como actos inhumanos, contrarios á la caridad cristiana y virtudes sociales. En fin, señora, los discípulos se han erigido en maestros, los súbditos en superiores, los ignorantes en sábios, levantando dó quiera cátedras de pestilencia, y negando toda mision á los que hemos sido enviados, que es la última de las calamidades con que se amenaza á las naciones que descuidan y olvidan lo que á Dios pertenece. El gobierno de V. M. tiene medios para impedir tamaños atentados sin salir del círculo de las leyes; éstas se los suministran abundantes: basta que sus delegados quieran, y es seguro, segurísimo que nada se publicará ni circulará que se oponga á las máximas de la moral cristiana. Todo escrito que trate de Religion debe ser censurado préviamente por la autoridad eclesiástica; cúmplase esta prescripcion legal, y ni los Obispos tendrá por qué quejarse, ni, V. M. que lamentar, en su bien notoria religiosidad los escesos y el daño que la prensa libre causa á la moral de los pueblos que la Divina Providencia confió á su cuidado.

El Obispo de Mondoñedo hubiera levantando su voz cuando los sucesos de Loja atribuyendo estos á las mismas causas que deja referidas y á la libertad con que los propagandistas protestantes y sus libros han circulado por nuestras provincias meridionales, pidiendo lo mismo que ahora y reclamando de las autoridades que vigilasen á los estranjeros y decomisasen los libros fraudulentamente introducidos, si no temiera agravar la situacion de los desgraciados que estaban bajo la cuchilla de la ley. Esta y no otra fue la causa que detuvo por aquel entonces al Obispo, y cree con fundamento que la misma tuvieron sus venerables hermanos para no hablar en tan críticas circunstancias. Pero habiendo desaparecido estas y no el peligro, cree de su deber llamar la atencion de V. M. sobre las mis-

mas causas que produjeron aquellos lamentables resultados, porque estando subsistentes sin que se haya tratado de removerlas, mas tarde ó mas temprano pondrán en conmocion la sociedad de un modo mas temible y espantoso que lo hicieron entonces.

Las sociedades secretas subsisten, los afiliados en ellas se aumentan, confiados, segun lo que de público se dice, en las gestiones de los protestantes ingleses, secundadas por cierta parte de la prensa, empeñada en arrancarnos la inapreciable prenda de la unidad católica. Aun es tiempo de remediar estos males, y para ello cuente V. M. con la eficaz cooperacion del clero, siempre dispuesto á separar del precipicio á los que caminan á él tal vez sin conocerlo, cuya cooperacion será decisiva con la accion de V. M. que remueva los obstáculos que entorpecen aquella.

Resta, señora, al Obispo, manifestar á V. M. la pena que le causa la libertad que la prensa se ha tomado para censurar las oportunas y nunca bien ponderadas, Pastoral del sábio Obispo de Calahorra, y la fundada esposicion del metropolitano Tarraconense, por sí y á nombre de los Obispos sus sufragáneos, á las cuales se adhiere, así como á la muy sentida é importante del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago, su dignísimo Metropolitano, haciendo suyos los términos en que están redactádas, como si aquí las trasmitiese íntegras, pues son en un todo conformes con sus sentimientos y deseos y está seguro de que lo són con los de todo el Episcopado español.

Confiado el Obispo en el catolicismo de V. M. y de su gobierno, se promete que pondrá pronto remedio á los males de que se queja con lo que recibirá las bendiciones del cielo, las del Episcopado, las de sus fieles súbditos, y muy particularmente las de este su respetuoso capellan que ruega incesantemente al Todopoderoso por la preciosa vida y constante bienestar de V. M.—Mondoñedo 15 de Febrero de 1862.—Señora.—B. L. R. M. de V. M. su mas humilde súbdito y menor capellan, *Ponciano, Obispo de Mondoñedo.*

LOS OBISPOS.

De las prensas de la Sagrada Congregacion de *Propaganda Fide*, ha salido á fines de 1861, el siguiente notable articulo.

I.

En los escritos de los Padres, se leen con frecuencia las quejas en que prorrumpen por el poco respeto que los principes y los ministros tienen á la dignidad de los Obispos. S. Ambrosio en su carta al Emperador Valentiniano, refiere lo que le sucedió al mismo cuando fué admitido al Consistorio del Emperador Maximo, quien, aunque es cierto que se le levantó cuando entró el Santo Obispo, le dejó que permaneciera en pie entre los consistoriales. El Emperador, dice San Ambrosio, se levantó para abrazarme, pero yo permanecí de pie, entre los consistoriales y dige en alta voz que este no era el lugar de un Obispo. «*Ubi sedit in consistorio ingressus sum. Assurrexit, ut osculum daret. Ego inter consistorianos steti. Dixi hunc non esse morem sacerdotalem.* Constantino creó tres ordenes de Condes, todos los cuales eran consistoriales, segun se vé en la fórmula de su nombramiento referida por Casiodoro. Los del primer órden tenian derecho á estar sentados, y San Ambrosio se queja de no estar en el lugar y modo que convenia á su dignidad. «Non injuria, sed verecundia commotus sum, «quod alieno consisto loco.

Sulpicio Severo refiere cosas muy interesantes sobre la visita que San Martín hizo al Emperador Valentiniano I. El Emperador no queria recibir al Sto. porque estaba decidido á

negarle lo que pedía y habiendo dado órden para que se cerraran las puertas del Palacio el Santo Obispo fué introducido por ministerio de un Angel. El Emperador irritado al verlo entrar no se dignó levantarse: pero el fuego que brotó de la silla imperial obligó al Emperador á rendir á San Martin los honores que merecia. «Qui eum venientem eminus videret, infrendens cur «fuisset admissus nequaquam adsurgere est dignatus adstanti, «donec regiam sellam ignis operiret, ipsumque regem ex parte «corporis, quo sedebat adflaret incendium. Ita solio suo super«bus et Martino invitus adsurgit, multumque complexus, quem «spernere ante decreverat. virtutem sensisse divinam emenda«tior fatebatur Martini precibus prius omnia conocessit quam rogaretur. Dios hizo un milagro para obligar al Emperador á que estuviera de pie delante de un Obispo.

S. Agustin en uno de sus sermones, se queja de las humillaciones que los magistrados imperiales hacian sufrir á los Obispos. Vuestras necesidades, dice á su pueblo, nos obligan ir á donde no queremos ir; y se nos obliga á estar de pie delante de la puerta y á esperar á que se nos anuncie cuando sin dificultad vemos entrar á los dignos y á los indignos. «Vestrae neces«sitates nos cogunt venire quo nolumus: observare ante ostium «stare, intrantibus dignis et indignis expectare numerari, vix «aliquando admitti.»S. Agustin consideraba estas humillaciones como indignas de la magestad episcopal.

Chilperico, rey de los Francos, es uno de los principes mas señalados por su falta de respeto á los Obispos. Gregorio de Tours le censura terriblemente por esta causa. Cuando el Emperador Enrique III permitió que el Obispo de Liege estuviera de pie en presencia suya, el Obispo no temió desaprobar publicamente tan estraña conducta, segun se lee en la historia de Anselmo, Canonigo de Liege. Los Italianos jamas se han hecho notables por un esceso de veneracion á sus Obispos y sacerdotes. Othon de Frisinque refiere las censuras que el Emperador Federico I, dirige con este motivo á los Italianos. El

Rey Sancho de Portugal profesaba tal aversion al Clero, que consideraba como un mal agüero encontrar á un religioso ó á un Eclesiástico «ut pro diro reputaret augurio cum sibi videret «religiosum aliquem vel clericum occurrentem;» segun se lee en una carta de Inocencio III. Este mismo Pontífice sabiendo que el Emperador de Constantinopla exigia que el Patriarca se sentase á sus pies en un pequeño escaño le reprendió una cosa tan contraria á la conducta de los demas príncipes que se levantan con respeto delante de sus Obispos, y les ofrecen un asiento de honor á su lado. «Haec si prudenter attenderet im- «peratoria celsitudo, non faceret, aut permitteret Constantino- «politanum patriarcham, magnum et honorabile membrum ec- «clesiae, juxta scabellum pedum suorum in sinistra parte sede- «re, cum alii reges et principes archiepiscopis et episcopis suis «sicut debent reverenter adsurgant, et eis juxta se venerabilem «sedem adsignent.» Esta carta fué dirigida al Emperador Alexis. Simeon Arzobispo de Tesalonica prorrumpe en las mismas quejas en su libro *de Sacris Ordinationibus*, y añade, que esta fué una de las causas que atrageron la cólera de Dios sobre el imperio de Occidente. Clemente Galeno en su libro sobre la reunion de los armenios con la Iglesia romana, censura con energia la audacia de los príncipes Georgianos, que no hacian caso de la libertad eclesiástica, menospreciaban á los Obispos y trataban á los Sacerdotes como si fueran esclavos. «Hiberiae «principes ecclesiasticam libertatem nihili faciunt, episcopos «parvi pendunt, huc illucque secum pertrahentes. Sacerdotibus «ut mancipios utuntur. Et quod princes de omnibus episcopis «ac sacerdotibus facit, hoc ipsum et nobiliores in sua quisque «ditione de eisdem faciunt.» Los concilios han condenado este abuso y mas adelante citaremos el canon promulgado en el 8.º concilio general.

El Obispo no debe salir á recibir á los magistrados cuando entran en una Iglesia. Esta disciplina es antiquísima. Juliano el apóstata quería que los Sacerdotes paganos la observaran se-

gun se le lee en la carta que escribió, á Arsacio, sacerdote pagano de Galacia, carta que ha sido citada por Sozomeno. Ingredientibus praesidibus in urbem, nemo sacerdos obviam pro«deat, nisi quando ad templa deorum accedunt solum intra «vestibula.» Este apostata, envidioso de la fé cristiana y de la Magestad de los ritos Eclesiasticos, cuya alta influencia reconocia para atraer al genero humano á Jesucristo, quiso revestir á la idolatria pagana con la magestad é influencia del cristianismo, y mandó que el Emperador y los ministros del imperio fueran recibidos en sus templos como se acostumbraba en las basilicas cristianas. Esta disciplina está fundada en el principio que consiste en considerar al principe como un simple particular desde que entra en una Iglesia. En este principio está fundada la costumbre que prohibe á los principes cristianos entren en las Iglesias con escolta. Constantino el Grande entró sin escolta en la Iglesia de Santa Sofia, en que estaba reunido el concilio de Nicea. El Emperador Teodosio en una ley que se encuentra despues de las actas del concilio de Efeso, reconoce publicamente que el Emperador al entrar en la Iglesia debe dejar las armas en la puerta, y aun quitarse la corona; porque esto, añade, en nada rebaja la magestad superior. «Nos qui semper jure imperii armis circumda«mur quoque sine armatis stipatoribus esse non convenit, Dei «templum ingressuri foris arma relinquimus, et ipsum etiam «diadema deponimus. Et quo submissionis imperii speciem «praeferimus, eo magis nobis imperii majestas promittitur.» Las Iglesias, decia San Ambrosio á Valentiniano, pertenecen á los Obispos y los palacios á los principes.

Una disciplina muy antigua prohibe á los Obispos se apeen del caballo ó carruaje para honrar á un principe cualquiera. El 2.º concilio de Macon manda á los seglares saluden respetuosamente á los Obispos y Sacerdotes que encuentren. «Statuimus ut si quis saecularium quempiam clericorum hono«ratorum in itinere obviam habuerit, usque ad inferiorem

«gradum honoris venerantur, sicut condecet christianum, ibi «colla subdat, per cujus officia et obsequia fidelissima chris- «tianitatis jura promeruit. Et si quidem ille saecularis equo ve- «hitur, clericusque similiter, saecularis galerum de capite «auferat, et clerico sincerae salutationis munus exhibeat; si «vero clericus pedes graditur, et saecularis vehitur equo su- «blimis illico ad terram defluat, et debitum honorem praedic- «to clerico sincerae charitatis exhibeat, ut Deus, qui vera cha- «ritas est, in utrisque laetetur, et dilectioni suae utrumque adsciscat. Ricardo, Rey de Inglaterra, profesaba sumo respeto á los Obispos, respeto que habia heredado de Guillermo el Conquistador, el cual seguia en todo los consejos y órdenes de Alfredo, Arzobispo de Yorck.

Los Obispos tienen facultad para dirigir reconvenciones á los príncipes y á todas las potestades del siglo, y es necesario que tengan valor para hacerlo. San Ambrosio, escribiendo al Emperador Teodosio le decia. Es indigno del Emperador rehu- sar la libertad de hablar, y es indigno de un sacerdote no decir lo que piensa. Nada es mas peligroso para un sacerdote ante los ojos de Dios, ni mas vergonzoso ante los hombres que no decir con libertad lo que piensa. «Neque imperiale est di- «cendi libertatem denegare, neque sacerdotale quod sentiat «non dicere. Nihil in sacerdote tam periculosum apud Deum, «tam turpe apud hominem, quam quod sentiat libere no pro- «nunciare. Siquiden scriptum est; loquebar de testimoniis tuis «in conspectu regum, et non confundebar. «Facundo Obispo de Hermiana, en Africa, enseña que los Obispos no han sido cons- tituidos solamente para estar colmados con los beneficios de los principes, para sentarse con ellos en los puestos mas eleva- dos, porque habiendo hombres depravados que dirigen sus es- fuerzos á dañar á la Iglesia y á perturbar su tranquilidad y reposo, abusando de la confianza de los principes, los Obispos deben decir á estos la verdad y aun resistirse á su voluntad sufriendo con paciencia su indignacion. El Obispo no es pas-

tor solo para coger la lana y la leche, lo es principalmente para impedir las emboscadas de los lobos y para sacrificarse por su rebaño. «Quasi vero propter hoc tantum simus ordi-«nati episcopi, ut ditemur principis donis, et cum eis inter «maximas potestates consedeamus, tamquan divini sacerdotii «privilegiis fulti. Sicubi autem fallaciis malignorum, quae «nullis temporibus defuerunt, aliquid eis inter tantas reipubli-«cae suae curas subreptum fuerit, quod ecclesiae Dei praeju-«dicet, vel ecclesiae pacem turbet, non eis debeamus pro «eorum salute quae sunt vera suggerere, et si necesse fuerit «religionis auctoritate resistere, ac patienter quoque offen-«sionem illorum, si acciderit, sustinere. Et ubi erit illud pro-«pheticum: Loquebar de testimoniis tuis in conspectu regum, «et non confundebar? nisi forte pastor quidem ad lac et velle-«ra, ad vertendas autem luporum insidias et tuenda ovila de-«sertores. Ivo de Chartres escribia al Arzobispo de Sens, «si nosotros tememos mas á los principes del mundo que á Dios no tardaran en prevalecer las puertas del infierno, y nosotros que debemos ser muralla de la casa de Israel, seremos considerados, segun la palabra del Profeta,como perros mudos que no saben ladrar. Si principes mundi plus timemus quam Deum, «manifeste jam portae inferi praevalebunt. Et qui pro domo Is-«rael ponere murum debemus,secundum propheticam irrisionem «canes muti non valentes latrare reputabimur.

Todas estas cosas constituyen un deber estricto, por cuya infraccion se incurre en el castigo de la Iglesia. El celebre Gofredo de Vendome que espuso mil veces su vida, durante las grandes luchas del Sacerdocio y del imperio en tiempo de San Gregario VII y sus sucesores, escribia al Obispo de Angers «Si creemos firmemente en la sagrada escritura sabemos indudablemente que no es Obispo, el que teme el destierro, los padecimientos ó la muerte» Cuando el obispo de Jerusalen amenazó con el destierro á San Geronimo contestó el Santo doctor; «los monges no temen al destierro, porque la

tierra y todo cuanto en ella se contiene pertenece al Señor.»

Habiendo secuestrado el Rey de Inglaterra las rentas de la mesa arzobispal de Cantorbery, el Arzobispo Roberto religioso de Santo Domingo, acompañado de un lego, recorrió á pie los pueblos de su diócesis, predicando y mendigando. Esta firmeza episcopal, es una causa legitima de martirio, como lo prueban las actas de Santo Tomás de Cantorbery y de S. Estanislao de Cracovia.

Todos estos testimonios de la tradicion eclesiastica están consignados en un canon del 8.ºconcilio general, relativo á la dignidad de los Obispos y á todo lo que es indigno de su sagrado caracter. El concilio señala las penas en que incurren el Obispo que no hace respetar su dignidad y el principe temporal que la ultraja. «Eos qui a divina gratia ad episcopale «advocantur officium, tamquam imaginem et figuram ferentes «sanctorum caelestium hierarcharum, id est angelorum, se«cundum hierarchicum plane gradum et morem, omni honores «dignos ab omnibus principibus et subditis sancimus haberi. «Et nequaquam strategis, vel quibuslibet aliis principibus ob«vios procul ab ecclesiis suis occurrere, sed neque semet á «multo spatio de equis vel mulis ejicere, aut cum timore ac «tremore procedere ac adorare; sed nec cum saecularibus «principibus ad mensam intrare hora prandii, eosdem, quos «illi honores strategis exhibentes sed secundum congruentiam «spiritalis dignitatis ac honoris suí, reddere quidem omnibus «debita, cui vectigal, cui honorem. Praeferri autem et multam «a principibus amicorum Christi imperatorum venerationem «et reverentiam promereri confessores eorum et honoris simi«lis existentes; ita ut fiduciam habeant episcopi arguero stra«tegos multoties et alios principes, atque omnem sacculi dig«nitatem, cum injustum et irrationabile agere quid illos inve«nerint, et per hoc corrigere et reddere meliores. Si vero a«liquis episcopus post definitionem sanctam synodi, debitum et «canonice collatum sibi contempserit honorem, et quid secun-

«dum veterem et inhumanam ac inordinatam consueledinem «praeter quae nunc definita sunt, fieri permiserit; Sequestre«tur anno uno, et princeps ille non mereatur percipere mys«teriorum nec sanctificanum communionem.»

El concilio de Trento ha confirm do estas prescripciones de la disciplina y de ninguna manera quiere que los Obispos menoscaben la dignidad pontifical sobre todo en presencia de los Ministros, Vireyes, Barones y demas Señores temporales. «Non «potest sancta synodus graviter non dolere audiens episcopos «aliquos, sui status oblitos, pontificiam dignitatem non leviter «dehonestare, qui cum regum ministri, regulis et baronibus «in ecclesia et extra, indecenti quadam dimissione se gerunt «et velut inferiores ministri altaris nimis indigne non solum «loco cedunt, sed etiam personaliter illis inserviunt. Quare haec et similia detestans sancta synodus sacros canones omnes conciliaque generalia, atque alias apostolicas sanctiones ad dignitatis epicopalis decorem et gravitatem pertinentes renovando praecipit, ut ab hujusmodi imposterum episcopi se abstineant, mandans eisdem ut tam in ecclesia quam foris suum gradum et ordinem prae oculis habentes, ubique se patres et pastores esse meminerit, reliquis vero tam principibus quam caeteris omnibus ut eos paterno honore ac debita reverentia ubique prosequantur.

CANONIZACION DE SANTOS.

Han transcurrido veintidos años desde que en el dia de la Sma. Trinidad en 1839, se celebró en Roma la última solemne canonizacion que hizo Gregorio XVI de S. Alfonso Ligorio, S. Francisco de Gerónimo, S. Juan de La Cruz, S. Pacífico de S. Severino, y Sta. Verónica Juliani. Treinta y dos años antes en 1807 canonizó Pio VII á S. Francisco Caracciolo, á S. Benito de S. Feladelpo, á Sta. Angela Merici (cuyo oficio acaba de hacerse estensivo para la Iglesia universal) á Sta. Coleta y á S. Jacinto Mariscotti. La canonizacion del Beato Miguel de los Santos y mártires del Japon, va á ser por consiguiente la 3.ª que se hará en el presente siglo.

Los ejemplos mas antiguos de canonizacion, que constan en monumentos ciertos, se remontan al siglo X; pero esto no obstante la historia nos habla de muchas canonizaciones hechas por los Sumos Pontífices mucho tiempo antes. En efecto, estando en Francia el Papa Esteban II en 752, á instancias del rey Pipino dió orden á los Obispos de Trevés, Mayenza, Liege y Colonia para que hicieran informaciones sobre la vida de San Swidberto.

Se cree que S. Leon III hizo en 804 la canonizacion solemne de este Santo en presencia de Carlo Magno y de gran número de Cardenales y Obispos. En el tratado de Benedicto XIV pueden verse otros muchos ejemplos. Faltan empero los documentos auténticos de esas remotas épocas, si bien poseemos aun la bula ó decreto sinodal, por el que Juan XVI en 993 canonizó solemnemente á S. Udalrico, que habia fallecido 20 años antes. Este diploma de Juan XVI está inserto en el Bulario romano tom. 1. p. 288.

Desde esta época hasta nuestros dias se cuentan 189 canonizaciones solemnes hechas por los Sumos Pontífices hasta Gregorio XVI inclusive.

Hé aquí el catálogo de las mas memorables.

En 1152 S. Enrique, canonizado por Eugenio III.

Alejandro III canonizó entre otros hasta diez, á S. Eduardo rey, á S. Bernardo y á Sto. Tomás de Cantorbery.

Inocencio III á la emperatriz Sta. Cunegunda y á S. Gilberto.

Honorio III á Sta. Gertrudis.

Gregorio IX á S. Francisco de Asis en 1228; á S. Antonio de Padua en 1232, á Sto. Domingo en 1233 y á Sta. Isabel de Hungria en 1235.

Alejandro IV á Sta. Clara, 1255.

Clemente IV á Sta. Eduvigis reina de Polonia, 1267.

Clemente V al Papa S. Pedro Celestino, en 1313.

Juan XXII á Sto. Tomas de Aquino en 1323.

Sta. Brígida fué canonizada en 1390.

Eugenio IV en 1446 á S. Nicolas de Tolentino.

Nicolás V en 1450 á S. Bernardino de Sena.

Calisto III á S. Vicente Ferrer y á S. Edmundo de Inglaterra en 1455, y en 1458 á Sta. Rosa de Viterbo.

Pio II en 1461 á Sta, Catalina de Sena.

Sisto IV en 1482 á S. Buenaventura.

Inocencio VIII en 1485 á S. Leopoldo, duque de Austria.

Leon X á S. Bruno 1514, á S. Francisco de Paula 1519, á S. Casimiro rey de Polonia en 1521.

Adriano VI en 1523 á S. Antonino.

Sisto V á S. Diego en 1588.

Clemente VIII á S. Jacinto en 1594 y á S. Raymundo de Peñafort en 1600.

Paulo V á Sta. Francisca Romana en 1608, á S. Carlos Borromeo 1610.

Gregorio XV en 1622 á S. Isidro labrador, á S. Felipe

Neri, á S. Ignacio de Loyola, á S. Francisco Javier y á Sta. Teresa de Jesus.

Urbano VIII á Sta. Isabel de Portugal y á S. Andres Corsino en 1629.

Alejandro VII en 1658 á Sto. Tomas de Villanueva en 1658, y á S. Francisco de Sales en 1665.

Clemente IX en 1669 á S. Pedro de Alcántara y á Sta. Maria Magdalena de Pazzis.

Clemente X en 1671 á S. Cayetano, á S. Francisco de Borja, á S. Felipe Benicio, á S. Luis Beltran y á Sta. Rosa de Lima. Desde esta época se observa constantemente el uso de canonizar muchos santos en una sola festividad y ceremonia.

Alejandro VIII canonizó en 1690 simultaneamente á S. Lorenzo Justiniano, á S. Juan Capistrano, á S. Pascual Bailon, á S. Juan de S. Facundo, y á S. Juan de Dios.

Clemente XI en 1712 á S. Pio V, á S. Felix de Cantalicio á S. Andres Avelino y á Sta. Catalina de Bolonia.

Benedicto XIII hizo la canonizacion mas numerosa, que se habia conocido porque canonizó simultaneamente á Sto. Toribio. á Santiago de la Marcha, á Sta. Ines de Montepulciano, á S. Peregrino Lazisosi a S. Juan de la Cruz, á S. Francisco Solano, á S. Luis Gonzaga, á S. Estanislao de Koska.

Este mismo Pontífice en 1728, canonizó á S. Juan Nepomuceno y a Sta. Margarita de Cortona.

Ningun Papa ha hecho tantas canonizaciones como Alejandro III y Benedicto XIII.

Clemente XII en 1757 á S. Vicente de Paul, á S. Juan Francisco Regis, á Sta. Catalina de Génova y á Sta. Juliana Falconeri.

Benedicto XIV en 1746 á S. Fidel de Sigmaringa, á S. Camilo de Lelis, á S. Pedro Regalado, á S. José de Leonisa, y á Sta. Catalina Ricci.

Clemente XIII, 25 años despues, á S. Juan Cancio, á S. José Cupertino, á S. Gerónimo Emiliano, á S. Serafin de Montegranaro, á Sta. Juana Francisca Chantal.

En 1807 se hizo la canonizacion de S. Francisco Caracciolo, de S. Benito de S. Filadelfo, de Sta. Angela Merici, de Sta. Coleta y de S. Jacinto Mariscoti.

Por último Gregorio XVI en 1839 á los que ya hemos dicho.

Resulta pues que desde el siglo XVI hasta nuestros dias se han hecho 190 canonizaciones.

El decreto *tuto procedi posse ad canonizationem* no es el último acto del procedimiento para la canonizacion, pues aun restan las pruebas de los consistorios que son de tres clases: secretos, públicos y semipúblicos, en los cuales son consultados los cardenales y los Obispos

Todos los cardenales residentes en Roma, todos los patriarcas, arzobispos y obispos, aunque solo sean titulares que se hallen en la Ciudad Santa, son llamados al consistorio para deliberar sobre si ha ó no lugar para proceder á la canonizacion.

No estan excluido de estas asambleas los Obispos orientales en comunicacion con la Santa Sede. Los Obispos que accidentalmente se encuentran en Roma son citados especialmente, invitandose á los demas que se hallan dentro del 100 millas del radio de Roma. Los consistorios celebrados para la canonizacion de los Santos representan á los antiguos concilios romanos que fueron frecuentes en los doce primeros siglos.

Se da principio á la canonizacion por un consistorio secreto á que asisten los Cardenales, en el que se examina si se ha de proceder ó no á la canonizacion.

Los cardenales emiten su voto con las palabras *placet* ó *non placet*, con el fin de que los cardenales que no pertenecen á la Congregacion de Ritos, conozcan las causas que son objeto de la deliberacion, y para que los que á ella pertenecen tengan á la vista todo lo actuado. El cardenal prefecto de dicha congregacion hace un relato de la vida, milagros y actos de la canonizacion. Además se distribuyen á los cardenales algunos dias antes del consistorio una relacion impresa mas extensa.

A los consistorios secretos siguen los consistorios públicos. Son invitados á estos todos los cardenales, los obispos, los protonotarios, los auditores de la Rota, los sacerdotes de la cámara apostólica, los votantes de justicia, los abreviadores, los abogados consistoriales, el Secretario de la Congregacion de Ritos, el promotor de la fe, el gobernador de Roma, el Vice-camarlengo los embajadores de los príncipes, los príncipes del trono, los conservadores de Roma, los representantes de las ciudades sugetas al dominio temporal de la Sta. Sede, el Maestro del Sto. Hospicio y otros funcionarios y personages.

Los cardenales y los obispos no votan en los consistorios públicos. Un abogado consistorial pronuncia un discurso sobre la vida y milagros del santo que se va á canonizar, y expone las súplicas de los reyes, príncipes y demás personas que imploran la canonizacion. El Secretario de las *Letras* á los príncipes responde en nombre del Sto. Padre y dice, que S. S. exhorta á todo el mundo, á implorar los ausilios divinos por medio de la oracion y el ayuno, y que para asunto tan grave quiere oir el dictamen de los cardenales y Obispos.

En uno de los dias siguientes se expone al Santísimo Sacramento en Sta. Maria la Mayor, adonde se dirige el Papa acompañado del sacro colegio y Prelados.

El último consistorio es semipúblico. Los antiguos rituales dan este nombre á los consistorios en que se permite votar á los Obispos.

Aun cuando los Cardenales hayan sido ya consultados en los consistorios secretos, el Papa los consulta nuevamente en presencia de los Obispos, que en seguida emiten su opinion. Algunos dias antes del consistorio semipúblico, se distribuyen á todos los Obispos ejemplares de la relacion impresa que se repartió á los cardenales antes del consistorio secreto.

El orden y ceremonias de estos consistorios semipúblicos se rigen por el reglamento ó instruccion formada en 1807.

EN NOMBRE DE DIOS.

¡¡VIVA LA LIBERTAD!!

—

Con toda nuestra alma nos asociamos á la cristiana y sublime cruzada que el ilustre Prelado de Orleans, Monseñor Dupanloup, acaba de promover contra la esclavitud, en la magnifica pastoral que insertaremos en seguida, y que es un testimonio mas del santo celo, de la actividad incansable de este Prelado, uno de los mas célebres de la cristiandad. Rogamos á nuestros lectores tomen parte en esta pacífica Cruzada, seguros de que elevando al cielo nuestras plegarias, lograremos romper las cadenas con que la codicia y el mal entendido interés oprimen á millones de hermanos nuestros. En esta ocasion como siempre, la Iglesia ha iniciado uno de los progresos mas legitimos, y ahora como antes, da el grito de libertad, pero nó de una libertad que destruye, envilece, conmueve, aniquila y fomenta guerras y motines, sino de una libertad que devuelve al hombre á la sociedad con toda la grandeza y dignidad de que es digno el que tiene por herencia el reino de los cielos.

Si; la Iglesia y sus ministros y los fieles á ella y á ellos adheridos, dan el grito de libertad, no para engrandecerse á si mismos, como los modernos liberales, sino para engrandecer á los que el interés humilló, robándoles el tesoro mas inestimable con que Dios enriqueció al hombre. No mas esclavos, no: no, mas esclavos: hijos todos los hombres de un

solo Padre, todos debemos seguir sus caminos, con unos mismos timbres; no llevando estos el látigo del castigo, y aquellos las cadenas de la esclavitud.

La Cruz se enarboló en el Gólgota y en ella murió el hombre Dios para dar libertad á todos los hombres, la esclavitud murió: la libertad nació en el Calvario, Jesucristo es el gran libertador, los esclavos son una contradiccion del espíritu de Jesucristo. ¡No mas esclavos!

¿Donde están esos proclamadores de la libertad que no se asocian á nosotros para gritar ¡viva la libertad! ¿como es que aspirando á romper las cadenas de todas las tiranias, no se han apresurado en la historia de sus tristes libertades á fundir esos hierros que oprimen á muchos millones de hombres?

No, no confundais por Dios nuestra libertad con vuestra libertad. Nuestra libertad es tan antigua como el hombre, es tan pura como las iluminaciones de los cielos; vuestra libertad, es una libertad hija de la rebelion; la nuestra se funda en las fuentes sagradas del amor: no es la libertad para todo, es la libertad para el bien, y solo para el bien; no es la libertad politica que impone á los Monarcas, ni la libertad social que destruye la familia, ni la libertad moral que corrompe las costumbres, ni la libertad religiosa que engendra el indiferentismo.

Vuestra libertad es como la grama que nunca levanta sus tallos á los cielos, que se arrastra solo por la tierra, que comprime el desarrollo de las plantas, que con sus flores embellecen, que con sus frutos nos alimentan.

Nuestra libertad no es como la vuestra un árbol seco, coronado por un gorro frigio, símbolo de destruccion y de sangre.

Nuestra libertad es la libertad del bien por la destruccion del mal, la victoria de la virtud sobre el vicio, el imperio de la luz sobre las tinieblas, es una libertad pacífica y no turbulenta, no es una libertad para un partido, es una libertad para todos los hombres. ¿Quereis saber por último cual es la diferencia esencial entre vuestra libertad y la nuestra? pues bien oidlo.

Vuestra libertad es un partido, nuestra libertad es una religion. Nuestra libertad es la libertad de las almas, la vuestra es la libertad de los cuerpos: la nuestra sube, la vuestra desciende, nosotros somos libres porque rompemos las cadenas de la materia, vosotros sois libres con la libertad del que se esclaviza á las pasiones. Nosotros defendemos nuestra libertad orando, vosotros con gritos insultantes, Nuestras armas son,... la Cruz, las vuestras el hierro y el fuego: nosotros buscamos con amor á los que nuestra libertad rehusan, vosotros los perseguis, los encarcelais y fusilais.

Nuestra libertad es hija de los cielos, la vuestra lo es de los abismos. No, no es libertad lo que proclamais, es servidumbre, es degradacion. ¿Quereis ser libres? Amad. ¿Quereis amar? Creed. Y decidme con verdad ¿Dónde están vuestras creencias? ¡Ah! Vacios estais de creencias y preñados de ambiciones, Por eso cuando erais sànsculotes gritabais ¡viva la libertad! no para hacer hombres libres, sino para encaramaros á los puestos mas elevados. Os llamabais enemigos de la aristocracia, y habeis creado en vuestros tiempos mas títulos que en los tres siglos anteriores. Aparentabais despreciar las distinciones, y ya no teneis pecho donde poner tantos y tantos escudos, medallas, cruces y cordones desde el toison que lleva uno de vuestros hombres mas liberales, hasta la cruz creada para los americanos.

No es menos prodigiosa la habilidad con que habeis improvisado fortunas colosales, y en verdad, que bien se puede decir que habeis encontrado en vuestra libertad la piedra filosofal. Para acabar de conoceros basta contemplar el orgullo con que os conducis. Que se acerque á vosotros uno de aquellos infelices, que con vosotros gritaban, y no supieron *obrar*, y entonces se descubrieran los quilates de vuestro liberalismo. Ved porque pareciendo hermanos en los tumultos, todos sois enemigos al tiempo de repartir el botin. Ved porque no podeis vivir sino luchando y proclamando que la oposicion es la vida de la libertad. Y en tanto que resistis y luchais; en vez de pensar en la libertad, pensais y soñais con ser gobierno y derribar gobiernos, y quitar, y poner empleados, reduciendose todo vuestro liberalismo á quítate tú para ponerme yo, especie de socialismo burocratico que ha engendrado las codicias proletarias. ¿Y sois liberales los que sin cesar atacais á la autoridad pública, y apenas teneis una palabra de oposicion para la autoridad anti-cristiana, y anti-social, que los señores egercen sobre los esclavos?

Para hacer lo que vosotros ni sabeis ni podeis hacer, la religion, la madre de todos los hombres, la fuente de las libertades mas legitimas, levanta su voz y dice: Todos los hombres son hijos mios, para todos está abierto mi seno, ¡no mas esclavos!! ¡Viva la libertad! Este grito dado en nombre de Dios, y salido del pie de los altares ¿en que se parece á los gritos que vosotros dais al pié de las bárricadas?

Ah! nosotros somos los verdaderos defensores de la libertad, la libertad es nuestro patrimonio y nuestra herencia, no nos usurpeis lo que nos pertenece. no envilezcais ese don de los cielos concedido á la tierra para que conquistaramos la gloria.

Libertad para los esclavos de America, y libertad tambien para los esclavos de la libertad de Europa. Si, si, esclavos de vuestras horribles libertades son los que han sido despojados de sus bienes,los monarcas lanzados de sus tronos, esclavos son de vuestras libertades, las órdenes religiosas oprimidas, esclavas las esposas del Señor, obligadas á vivir en claustros que ellas nos eligieron, sometidas á un régimen que no abrazaron,y con compañeras que no escogieron: esclavo es de vuestras libertades el mas santo de los hombres, el Inmortal Pio IX. ¡Ah! ved al sucesor de S. Pedro *In vincula*! Ved renovados los tiempos del cesarismo pagano.... no podemos seguir enumerando los esclavos que oprime el carro desbocado de la libertad! Los raudales de lágrimas que ha hecho brotar y la sangre que ha derramado y derrama son un lago inmenso, en que al fin han de venir á ahogarse los que fueron y son causa de tantas servidumbres.

¡¡Atras liberales de la política!!, ¡¡adelante liberales de la religion!!!!!

El Sr. Obispo de Orleans, es el célebre Bartolomé de las Casas del siglo XIX, es un nuevo Pedro el ermitaño que proclama una Cruzada no menos importante. Se trata, no de rescatar lugares, sino almas; se trata de revindicar para ellas el fruto de la sangre divina del Redentor. Se trata de una nueva creacion del hombre, si; de una nueva creacion,porque dar la libertad al esclavo, es mas que restituir á un muerto á la vida. El hombre nació para morir y que muera es su término natural, pero el hombre nació libre, libre le hizo Dios, y hacerle vivir sin libertad es constituirle en un estado mas deplorable que el del bruto. ¿Quien ha visto un animal sin instinto?. ¡y sin embargo,vemos hombres sin libertad,porque se la roba el mismo hombre!!!!

No, no mas esclavos. Oremos, oremos para que acabe la esclavitud, lo mismo la que oprime en los ingenios, que la que tiraniza en Polonia y asesina en Siria y roba en Italia.

La Iglesia grita, viva la libertad, la libertad orlada con la diadema de las virtudes: la libertad de la Iglesia triunfará porque es benéfica, y acabará esa libertad de la política, porque es la maléfica,

Oremos, esperemos y confiemos. Oremos tambien por la libertad del Vicario de Dios, del inmortal Pio IX, hecho cautivo de los modernos liberales. ¡Ah! que con su libertad se revindique la libertad del mundo: que al romperse sus cadenas caigan las que oprimen á tantos millones de esclavos!!!

No concluiremos sin rendir al Sr. Obispo de Orleans un nuevo y mas entusiasta homenage de nuestra admiracion porque ha tenido la gloria de dar el primero el siguiente grito.

LEON CARBONERO Y SOL.

CARTA DEL SR. OBISPO DE ORLEANS AL CLERO DE SU DIOCESIS SOBRE LA ESCLAVITUD.

Señores y amados cooperadores mios:

Rará vez dejais que llegue á vosotros el eco lejano de la política estrangera. Vuestro presbiterio, que tanto me complazco

en visitar, es la morada de la paz, del estudio, de la oracion y de la caridad. Durante la cuaresma habitais todo el dia en vuestra iglesia, y en ella estais,por decirlo así,ó de pie ante los hombres ó de rodillas para predicar y para orar, implorando para los hombres la mirada y el perdon de Dios, y excitandolos con súplicas para que mediten con vosotros en la muerte de J. C. y unan á los sufrimientos de su Cruz,los sufrimientos de su vida.

En medio de vuestras piadosas ocupaciones, no vengo á traeros una distraccion, vengo á solicitar una plegaria. La oracion es nuestra política, es la gran participacion que tenemos en los acontecimientos de este mundo. Hablar de Dios á los hombres y hablar de los hombres á Dios, hé ahí nuestra mision; mision que ciertamente no carece de importancia, aun en el órden de los intereses terrenos, que con tanto ardor se debaten entre los hombres. En efecto, Dios es el que tiene en sus manos los corazones de los pueblos y de los reyes, Dios el que los inclina á donde mas le place, Dios el que ya los abandona tristemente en sus caminos ó los detiene en la pendiente de los abismos, atrayéndoles al buen sendero por la eficacia de su misericordia, ya porque un relámpago desprendido de los sucesos venga repentinamente á descubrir las profundidades del mal en que los hombres se precipitan, ya porque una luz encendida en las alturas de la Providencia les comunique la verdadera sabiduria.

Sea como quiera, los mas indiferentes saben muy bien que las cosas no marchan aquí en la tierra sin el poderoso concurso de las circunstancias, á que se da el nombre de casualidad, pero á que nosotros llamamos Providencia de Dios. Ellos esperan estos sucesos y estas circunstancias como si estubieran ciegos, empero nosotros, mas iluminados que ellos, no cesaremos de elevar al cielo una voz confiada y pacífica para la felicidad, el progreso y porvenir de todo el mundo.

Orar se nos ve por Siria y por Polonia, y por Inglaterra

y por Rusia, por la China y por el Africa, por las victorias de Francia, y por los triunfos de la Fe, por los que sufren, por los que lloran, por los que esperan, por los que gimen y oran con nosotros; y orar se nos ve tambien hasta por los que no oran, por los que no gimen, por los que á sí mismos se ciegan y por los que de todo se olvidan.

Hoy, Domingo de Pasion, en esta hora en que el estandarte de la Cruz está enarbolado en todos los templos, á vista de este signo sagrado de libertad y de salud, yo me he dicho á mi mismo: ¡Ah! Mi Dios ha muerto en la cruz por todos los hombres; y sin embargo hay hombres que aun están en la Cruz! Mi Dios ha muerto para rescatar á todos de toda servidumbre, y aun hay hombres, millones de hombres, que gimen en la esclavitud!

El Viernes Santo va á llegar; la Iglesia Católica aparece en ese dia al pie de la Cruz y con los ojos fijos en esos brazos estendidos que abrazan al mundo recomendará á Nuestro Señor en sus sublimes preces, á los cristianos, á los hereges, á los judios, á los paganos, y nosotros pronunciaremos con la iglesia estas hermosas palabras. *Oremus Deum Patrem omnipotentem, ut cunctis mundum purget erroribus, morbos auferat, famem depellat, aperiat carceres* VINCULA DISSOLVAT. »Roguemos á Dios Padre Todopoderoso, libre al mundo de todos los errores, aleje las enfermedades, estinga las hambres, abra las prisiones y *haga caer todas las cadenas.*

Hé aquí el espíritu mas puro y genuino del Evangelio de J. C. Así es como nuestro divino Redentor anunciaba su mision al mundo. El Espíritu del Señor ha reposado sobre mi, decia, para evangelizar á los pobres, para consolar á todos los que lloran, para suministrar remedios á los corazones lacerados, para predicar el rescate de los cautivos y la libertad de los esclavos. (1)

(1) S. Lucas IV. 18. 18.

Despues de J. C. S. Pablo, uno de sus mas fervorosos discípulos, daba al mundo pagano este grito sublime. (2)

«Ya no hay ni dueños ni esclavos porque todos somos hermanos en Jesucristo.»

Pues bien: hoy mismo, despues de 18 siglos de Cristianismo, despues de estas palabras de J. C., despues de este grito de S. Pablo, aun hay esclavos. Por esta parte tan miserable de la humanidad y tan cruelmente oprimida vengo yo á pediros una oracion Si; oremos; oremos por los pobres esclavos!

Si yo me siento en estos momentos como compelido á recomendaros esta triste y santa causa, y á solicitar vuestras oraciones; es porque así lo exigen los santos dias en que estamos, y las noticias recientes que hemos recibido de lejanos paises en que se agita esta grave cuestion, y hácia los que se dirigen todas las miradas de Europa.

La verdad es que el antiguo y el nuevo continente están conmovidos: los políticos hablan en pro y en contra, el comercio se perturba, y la sangre corre en guerras civiles. Nosotros, señores, oremos. En las grandes crisis sociales en que no podemos ser espectadores indiferentes la oracion es nuestro gran deber.

No espereis, Señores, por consiguiente, que yo tome partido en las querellas lamentables que dividen á los *Estados Unidos* de América: se dice que el Norte no es mas acreedor que el Sur á nuestras simpatias; que cuestiones de tarifas comerciales ó de preponderancia política han influido mas que la cuestion de la esclavitud en la escision de que ha surgido la guerra civil. Se asegura que el partido de la abolicion se ha hecho odioso por sus escesos, al paso que los señores son todos de buena fé y tienen buen corazon.

Se me manifiesta que hay mas católicos en el Sur que en el Norte, y ciudadanos alistados en ambos ejércitos con igual pa-

(2) S. Pablo á los Gal. III 28.

triotismo que creen con sinceridad por ambas partes estar al servicio de una causa justa.

Se pretende que si la Union se reforma, la libertad de los esclavos no es cierta, y que si la separacion se realiza, esta libertad no es imposible. Se quiere probar que los intereses de nuestras fábricas estén en el Sur, y los de nuestro comercio en el Norte; que nosotros debemos desear la union de una nacion á cuya libertad hemos contribuido, y que sirve de contrapeso á ótras naciones, ó por el contrario que debemos el engrandecimiento de un pueblo, cuyo espíritu invasor amenaza al mundo.

Yo no se nada de todo esto, lo que yo sé es que hay aun cuatro millones de esclavos en los Estados Unidos, dos millones en el resto de América, total seis millones de esclavos en territorios cristianos, diez y ocho siglos despues de la Cruz. Lo que yó sé es, que los horrores de la guerra se han desencadenado por esta terrible cuestion, y que la paz del mundo está ya turbada.

Lo que yó sé tambien y con gran satisfaccion mia, es que en un documento reciente é importante, en el mensage de 8 de Marzo último presentado al Congreso por el Presidente de los Estados Unidos, y votado por una inmensa mayoria se han propuesto y han sido adoptadas medidas justas y pacíficas para acabar con la esclavitud. En dicho mensage se propone una indemnizacion á todos los Estados que consientan en su territorio la abolicion gradual de la esclavitud. Nadie puede asegurar cuales seran las consecuencias de esta proposicion, puesto que dependen de la respuesta de los Estados.

A nadie se obliga; se señala un límite al mal, y se le abre una salida; y esta es la vez primera despues de 60 años que el poder central se resuelve é imprime y comunica á toda la nacion un esfuerzo vigoroso contra el mal.

La cuestion no está resuelta, pero está planteada. Se ha dado ya un gran paso; se ha vislumbrado una esperanza. Ved por-

que es para mi una razon mas que me obliga á orar para que Dios se digne bendecir una empresa cuya solucion pacífica debemos desear todos.

Yo conozco las objeciones que pueden presentar los abogados de la esclavitud.

No, no se me diga que los esclavos son felices, y que los hechos consumados se hacen legítimos por el trascurso del tiempo.

¡Que los esclavos son felices!

Si: acaso los que tienen señores mas piadosos, comerán, dormirán y tendrán algunas horas de descanso, pero ¿tienen hogar doméstico? ¿tienen familia? ¿tienen libertad? ¿tienen paternidad?

Pobres desherados de la familia humana, han perdido no solo el derecho de primogenitura, sino todos los derechos, ¡y se dice que son felices porque se les da algunas veces un plato de lentejas!

En cuanto á la doctrina de los hechos consumados, yo la he atacado ya y con energia en su aplicacion á los bienes temporales de la Iglesia, y mal podré aceptar sea aplicable á su dominio espiritual á aquello á que la Iglesia ama con mas ardor, á las almas.

¡Ah! la Iglesia conoce el precio y valor de las almas, y si ha sacrificado tantas veces una parte de sus derechos, aun los mas incontrastables, cuando el interes supremo de su mision no la imponia el deber sostenerlos; no ha sido por otra razon ni para otros fines que para reservarse el derecho de decir al mundo con toda la energia de su amor. «*Dadme vuestras almas* y quedaos con todo lo demas.» *Da mihi animas, coetera tolle tibi* (*Genesis. 14. 21.*)

No exigais de mi que discuta la cuestion teológica de la esclavitud, ni me recordeis que todas las sociedades antiguas han pasado por ella: ni os afaneis, en fin, por demostrarme con hipótesis irrealizables que la esclavitud no es ilícita en si, considerada de cierta manera y con ciertas condiciones. Yo pres-

cindo de la tesis abstracta, y me atengo á los hechos. Yo considero cuantas veces se han realizado estas condiciones, yo miro no el caso escepcional, sino el estado, el fondo mismo de la vida y de la dignidad del hombre condenado por la esclavitud á un abatimiento profundo é irremediable. Y á la verdad, ¿cuanto no podría decir sobre el origen de esta calamidad tan antigua y universal?

¿Como ha sido reducido el hombre á vivir en la esclavitud? Desafío á todo el mundo á que me explique este hecho sin el pecado original. ¿De que modo ha llegado á ser el esclavo igual al Señor? Yo desafío tambien á que se me explique sin la Redencion. La esclavitud es tan odiosa que no se comprende su principio, y es tan cómoda que no se comprende su fin. Si yo me consagrara al análisis de su teoria, yo demostraria que la unidad de la familia humana, que es para nosotros, no una opinion, sino un dogma, si, un dogma y una de las bases de nuestra Fe, ha llegado â ser tambien un dogma de la ciencia; yo demostraria que la unidad de la familia humana, principio de la dignidad, de la igualdad, de la libertad, de la humanidad entre los hombres condena y reprueba la esclavitud, y citaria los trabajos de los Blumenbach y de Tiendenian, de los Humboldt y de los Geoffroy, Saint Hilaire y á mis sabios hermanos, M. Floureus y M. de Quatrefages; así como al Duque de Broglie en su informe sobre esta materia; Yo citaria en fin la admirable obra de M. Vallon sobre la *Esclavitud en la antigüedad*, y al grande y noble trabajo de M. Agustin *Cochin* sobre la *Esclavitud moderna*. Ved ahi hombres y escritores autorizados de distinto modo que esos sofistas vanidosos, que en odio al Cristo y á su Iglesia, son hoy los únicos que atacan con todos los esfuerzos de una ciencia desesperada, el dogma cristiano de la unidad de nuestra raza, aun cuando pudieran perecer con nuestro dogma, la dignidad, la fraternidad y la libertad de los hombres.

Pero prescindamos de la teoria. Yo no quiero contestar

á nada de cuanto se obgeta en favor de esta triste causa, ni quiero tampoco discutir sutilezas de doctrina, quiero y solo deseo que no se recusen las verdades de la esperiencia.

Si: es un hecho esperimental que la esclavitud no ha sido nunca la iniciacion y la educacion de la libertad: cuanto mas dura, pesa mas; cuanto mas se estiende, mas degrada. Rehusais dar libertad á los esclavos porque decis que son incapaces de libertad, pero yo os digo que esa incapacidad está sostenida por la servidumbre.

Es tambien un hecho esperimental que la esclavitud actual, la de los negros, tiene un origen y una consecuencia abominables. El origen es la trata, tráfico innoble y cruel condenado por Pio II en 1482, por Paulo III en 1557, por Urbano VIII en 1639, por Benedicto XIV en 1741 y Gregorio XVI en 1839. La consecuencia es la destruccion de la familia condenada por los anatemas de todos los corazones humanos, es la destruccion de la libertad no solo del esclavo, sino del señor; porque se llega hasta á prohibir al Señor que haga aprender á leer á su esclavo y á que escriba en favor de la libertad.

Existen, si, existen en la misma tierra que yo, hijos de Dios, é hijos del hombre como yo lo soy, redimidos con la misma sangre que yo, destinados al mismo cielo que yo, cinco ó seis millones de semejantes mios en los Estados Unidos, en el Brasil, en Cuba, en Surinam que son esclavos, ancianos, hombres, mugeres, niños y doncellas, todos esclavos.

¡Justo cielo! Despues de 18 siglos de Cristianismo ¿no es aun tiempo de que empecemos todos á practicar la ley eterna. *No hagas á otro lo que no quieras que se haga contigo. Lo que querais que vuestros hermanos hagan por vosotros hacedlo vosotros por ellos.* (S. Mateo VII, 12.)

¿No es aun tiempo de que todos prestemos oido á estas sublimes palabras del Maestro. «*Amaos los unos á los otros: en esto se conocerá que sois discípulos mios.*»

Diez y ocho siglos hace que repetimos estas palabras á los

esclavos para calmar sus enconos. Nosotros continuaremos haciéndolo; pero esto nos da el derecho de recordárselo á los señores para conmover su justicia.

Desde que J. C., S. Pablo y los Apóstoles establecieron los principios del rescate universal, los predicadores mas ilustres de la fe, los Obispos y los Pàpas mas eminentes, tambien han levantado su voz, y ved aqui como lo han hecho.

«Supuesto que el Redentor y el Salvador quiso encarnar en la humanidad para romper por la gracia de la libertad la cadena de nuestra servidumbre y restituirnos á nuestra libertad primitiva, santo y bueno es hacer todo lo posible para restituir el beneficio de la libertad original á los hombres, que la naturaleza ha hecho libres, y á quienes las leyes humanas han encorbado bajo el yugo de la servidumbre.» (S. Gregorio el Grande Epist. VI. 12.)

La Iglesia desde su origen jamas ha cesado de trabajar pacíficamente, pero con constancia, para abolir la esclavitud; y en los tiempos modernos vemos que cinco Papas, fieles á las tradiciones de su grande y santo prodecesor, condenan sucesivamente el tráfico horrible que alimentaba la esclavitud.

Sabedlo bien, vosotros los que todos los dias calumniais á la Iglesia, si la Iglesia reprueba vuestra licencia y el desenfrenado de los espíritus, la iglesia ama la libertad, porque la libertad en el plan de Dios, que no ha hecho al hombre un esclavo imbecil, la libertad es el punto de partida de toda virtud, de toda grandeza moral, de toda civilizacion y de todo progreso; y la Iglesia, verdadera madre de la civilizacion humana, la Iglesia que ha creado las sociedades modernas deplora todo lo que degrada y detiene en su marcha á la humanidad hija de Dios, y bendice todo lo que la libertad perfecciona y exalta.

Ved ahí el espíritu Evangélico y el espíritu de la Iglesia. La fascinacion del hábito y de los intereses que por si sola esplica la perseverancia en los países cristianos de la calami-

dad que yo deploro, no puede prohibirnos recordar al mundo las inspiraciones puras y verdaderas del cristianismo. Nosotros los sacerdotes tenemos tambien derecho para levantar nuestra voz. Vosotros, sacerdotes de mi Diócesis, vosotros, que presentais el Evangelio á familias que el Evangelio ha formado en el seno de una sociedad regular y libre, en que el cristianismo difunde diariamente sus beneficios, vosotros que sin cesar recordais á todos los que os rodean la santa igualdad de los deberes, de los derechos y de las esperanzas, imaginaos la situacion del misionero católico entre señores y esclavos. Sospechoso á los unos ó á los otros, predicando á los señores una justicia contraria al interes, la sumision á aquellos cuyas cadenas quisiera romper, ensayando realzar la voluntad, la dignidad de las criaturas sin libertad envilecida á sus propios ojos, el sacerdote desempeña una mision muy dolorosa. ¡Ah! la fe es buena para todos y yo me lamento de aquellos que avanzan á su término sin esta luz. Con la fe podemos al menos decir á los esclavos que no hay condicion que no tenga al cielo por término. La religion dulcifica tambien la suerte del pobre esclavo, dulcificando el corazon del señor. pero deplora esa condicion que mantiene al hombre en un brutal abatimiento. Dispuestos estamos siempre á predicar á los sentenciados, á seguirlos al cadalso, á vivir en los presidios, á evangelizar á los idiotas, á curar las llagas de los heridos y de los enfermos; y dispuestos estamos tambien á consolar á los esclavos, y porque los amamos y nos aman, por lo mismo aborrecemos la esclavitud. Yo admiro á los Obispos y sacerdotes de los paises esclavos y me refiero á ellos mismos, á su corazon, á su conciencia, á su dignidad, al honor de su caracter sacerdotal; sufren, porque saben como yo que nuestra religion es una religion de hombres libres.

Dijésenos, pues, orar.

Orad, Señores, orad mucho, para que se prepare y consume una solucion pacífica del problema lamentable de la esclavitud.

No ignoro que la obra es mas dificil de lo que parece. Es necesario indemnizar á los Señores y civilizar á los esclavos. Confieso tambien que entre los Sres. hay muchos de buena fe, muchos que son humanos; que ellos no han creado esta situacion, que la sienten y que merecen una indemnizacion. Pues bien, esa indemnizacion se les ofrece ya. Luego que se haya dado libertad á los esclavos se tratara de ponerlos en una sociabilidad á que la servidumbre no los habia preparado, pero los sacerdotes de Jesucristo y los cristianos todos se consagrarán á esta obra.

Mis venerados hermanos los Obispos de la provincia de Burdeos reunidos en el concilio de La Rochelle en 1853 con los Obispos nuevos de las colonias, tres años despues de la emancipacion de los esclavos en las posesiones de Francia, dictaron esta solemne declaracion aprobada por la Santa Sede.

«La Iglesia ha deplorado siempre la dura esclavitud en que se retenia á una multitud de hombres *con gran detrimento de sus almas*, y jamas ha cesado de trabajar para conseguir el remedio de un mal tan grande.

Bajo la proteccion de estas hermosas palabras y de otras muchas palabras apostólicas pongo el voto ardiente que hago para que cese esta *dura esclavitud* en toda le superficie de las tierras cristianas.

Pero ¡ah Sres.! yo se muy bien que no son los esclavos los únicos hombres oprimidos. Hay territorios como una Irlanda, una Polonia, una Siria en que la opresion tiene un caracter diferente sin que por esto sea menor la desgracia. Yo lo deploro todo y quisiera poder repararlo todo y si mi vida fuera bastante larga, con la gracia de Dios la consagraria toda para que desaparecieran uno á uno de la humanidad todos los azotes que la afligen. Si pudiera obrar, obraria, si pudiera hablar, hablaria y si solo pudiera orar á Dios elevaria mis oraciones. Ved ahi Sres, porque yo os ruego que oreis especialmente por los esclavos.

El momento parece favorable. Pedid á Dios que acabe la obra comenzada. Si hoy no son oidas vuestras oraciones, repetidlas mañana hasta que sean oidas por el Dios á quien no en vano llamamos altísimo é infinitamente bueno.

Permitidme, Sres., ofrezca á vuestra piedad la siguiente oracion que yo he compuesto para mi, y que espero rezareis conmigo.

ORACION POR LOS ESCLAVOS.

Señor mio Jesus, que para libertar al mundo no rehusasteis tomar la forma de un esclavo y morir como los esclavos, en la Cruz; vos que habeis rescatado á todos los cautivos, dignaos mover el corazon de los Señores y restituir la libertad á las criaturas que de ella están privadas, librándonos á todos de la esclavitud del pecado.

✠*Felix Obispo de Orleans.*

Orleans, Domingo de Pasion 6 Abril 1862.

ORACION FÚNEBRE QUE, POR ENCARGO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Y EN LAS HONRAS DE MIGUEL DE CERVANTES Y DEMAS INGENIOS ESPAÑOLES, PRONUNCIÓ EN LA IGLESIA DE MONJAS TRINITARIAS DE MADRID, EL 28 DE ABRIL DE 1862, EL ILMO. SR. D. ANTOLIN MONESCILLO, OBISPO DE CALAHORRA Y LA CALZADA.

Multa vidi errando, et pluhrimas verborum consuetudines, (Eccli.: XXXIV, 12.*)*

Vi muchas cosas cuando peregrinaba, y observé diferencia grande de idiomas.

SEÑORES:

A todos nos preocupa hoy un mismo pensamiento, y se ve embargada la imaginacion de todos nosotros al recuerdo de las mil nobles figuras que parece levantar vivas, del silencio de los sepulcros, el aparato fúnebre que nos rodea. Descuella entre las mil aquel hombre de agudo mirar y de tranquilo semblante, quien con ánimo resuelto y de frente serena jamás desmayó en las humanas fatigas, ni aflojó en los arriesgados proyectos. Parecia vigorizar su esperanza á presencia del peligro; nunca vió menguada su fortaleza, ni sufrió desconcierto el dia de las angustias; ni flaqueó abandonado, ni víctima del infortunio; y, varon constante, no puso á precio su honra, ni entregó á la desesperacion sus conatos.

Buen cristiano, y caballero á toda prueba, pudo recordar aquellas palabras del *Libro de la Sabiduria*, ya que más de una vez las observára: « Si dijeres: escasean mis fuerzas: sábe-

lo bien el que penetra los corazones; nada está escondido al guardador de tu alma. El dará galardon merecido á las obras del hombre. *Si desesperaveris laussus in die angustiae, imminuetur fortitudo tua. Erue eos, qui ducuntur ad mortem: et qui trahuntur ad interitum liberare ne cesses. Si dixeris: Vires non suppetunt: qui inspector est cordis, ipse intelligit, et servatorem animae tuae nihil fallit, reddetque homini juxta opera sua.* (*Prover.*: XXIV, 10, 11, 12.)

Sólo con su espíritu hallábase en todas partes y en la córte misma como en aquella ciudad pequeña y poco habitada, contra la cual dejóse ver un rey poderoso, poniéndola estrecho cerco, fortificando sus contornos y ciñéndola por completo. Habia en ella un hombre tan pobre como sabio, y por su saber libró la ciudad, sin que despues nadie le recordará. *Civitas parva, et pauci in ea viri: venit contra eam rex magnus, et vallavit eam, extrusitque munitiones per gyrum, et perfecta est obsidio. Inventusque est in ea vir, pauper et sapiens, et liberavit urbem per sapientiam suam, et nullus deinceps recordatus est hominis illius pauperis.* (*Eccles.*: IX, 14, 15.

Cierto que hay una sabiduria que abunda en el mal, y que no se hermanan fácilmente la prudencia y la amargura. La ciencia del sabio es como inundacion benéfica: todo lo rebasa, y es su consejo fuente de vida. *Est autem sapientia quae abundat in malo: et non est sensus ubi est amaritudo. Scientia sapientis tamquam inundatio abundavit, et consilium illius sicut fons vitae permanent.* (*Eccles.*: XXI, 15, 16.)

El que no ha sido probado ¿qué sabe..... Vi muchas cosas cuando peregrinaba, y escuché mil hablas extrañas. *Multa vidi errando, et plurimas verborum consuetudines.* (*Eccles.* XXXIV, 12.)

Ved aqui, Señores, dibujada en tono de sentencia la fisonomia de Miguel de Cervantes Saavedra, como la del vistoso grupo de los ingenios españoles, cuya piadosa conmemoracion es

hoy objeto de nuestra gratitud y de nuestras amorosas plegarias; porque á todos ellos deben alcanzar nuestros quebrados suspiros, dándolos á conocer al Padre de las misericordias con el acento de la oracion cristiana. Levantarémos así el edificio de la justicia y de la caridad, ya que todos ellos compitieron noblemente por allegar á la majestuosa fábrica de las letras españolas el apacible y sabroso caudal del humano saber, porque honra merece toda obra acabada y toda digna empresa. Está escrito que será abonada toda obra escogida, y honrado en ella el que la ejecuta. *Et omne opus electum justificabitur: et qui operatur illud honorabitur in illo. (Eccles.:* XIV, 21.*)*

Dejemos al biógrafo su propio encargo, al historiador sus investigaciones, al literato su pasion á la bella forma, á la medida y número. Tomando solamente de cada uno de estos oficios lo que pueda aprovechar el orador cristiano para interes de su cometido, demos por corriente y averiguado que nuestro Miguel de Cervantes, nacido en Alcalá de Henares á los 9 dias del mes de Octubre de 1547, murió en Madrid á los 23 de Abril de 1616. Enciérrase entre ambas fechas un periodo tal de luchas, de sufrimientos, de lances y de reales aventuras, que mas bien de relatarse, deben ser como trasformadas en asunto de discusion honrosa y de enseñanza reflexiva. Grandemente nos acompañará en este ancho camino el guia discreto de curiosos ingenios y de preciados talentos. Como, al sáludarnos, habla de esta manera.

En un lugar de la Mancha. Cuéntase haber nacido allí cierto personaje, que, mirado con predileccion notoria por todos los vates y literatos, es completo solaz y recreo de los más preciados talentos. Bajo el nombre de *Historia del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*, anda por todo el mundo y se encuentra sobre los escaños de nuestras antiguas casas el primero de los romances, y el que, en razon, en agudeza y chiste, no ha tenido segundo. Llámase el autor del libro tan afamado MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Rara introducion,por cierto, la que acabais de oir, presentada bajo las bóvedas de esta iglesia de monjas Trinitarias, ante los respetables individuos de la Real Academia Española, y salida de boca de un obispo católico, quien, al parecer, un tanto olvidado de su mision en el ministerio de la palabra, invoca ahora la del hombre, y más aun, toma los vocablos primeros de un ingenioso romance, cuando era de esperar impetrase del Espíritu Santo el dón de decir bien, poniendo, como ántes, por comienzo de su propósito las palabras inspiradas.

Sin embargo, habiendo de llevarnos á fines de todo punto cristianos la corriente de un asunto verdaderamente español, y sobre español castellano, bien puede disimular esta Real Academia que al mirar yo de hito en hito la gallarda figura del famoso manco de Lepanto, me hayan venido á la memoria para sorprender mis labios las palabras: *En un lugar de la Mancha.*

Parece ya bastante indicado el asunto que ha de ocuparnos, sin embargo de no estar aún reunidas las apuestas figuras que con nuestro Miguel de Cervantes han de ser objeto de la oracion fúnebre que la Real Academia consagra deleitosamente á sus patriarcas y maestros. Y no es que me haya olvidado de tan esclarecidos varones, sino que al convocar la compañia no he podido contarlos. Son tantos que no da tiempo á la cita, Ellos á su vez no podrian concurrir á estadio tan reducido. (1)

(1) Celebrando nuestro Ercilla gloria de muy diversa especie, cantó:

Si de todos aquí mencion no hago,
No culpen la intencion, sino la mano,
Que no puede escribir lo que hacian
Tantas como allí á un tiempo combatian.
(*La Araucana*: Parte II, Canto XXV.)

Propóngome demostrar que la forma cristiana es el propio distintivo de las letras españolas. Para que el intento y los medios encaminados á conseguirlo no desdigan ni de su objeto, ni del caracter de la persona que lo trata, imploro el auxilio divino, así como vuestra atencion benévola.

No cabe, Señores, en ceñida *resumpta* la muchedumbre de objetos que, atañendo á personajes esclarecidos en el cultivo de las letras españolas, fuéronlo tambien en cristíana vida y en buenos ejemplos. A primera vista efrecen nuestros libros un caracter tan señalado de juicío, de gravedad y donosura, que no tiene parecido en las obras y cuadros literaríos de las demas naciones. Nuestro Cervantes, como los Autores dramáticos y castizos prosistas españoles son tan cuidadosos de las gracias en el decir, de la sencillez en el lenguaje, de la moderacion y de la decencia, que, sin trabajo, enseñan á su curioso lector lo que no sabia, y lo que no obstante parece adivinar. Así es: cuando nuestro Cervantes pone en boca del bobo Sancho tan discretas reflexiones y tan acordadas extravagancias, hace concebir á sus lectores cómo el ménos loco de los mortales penetra con su delgado mirar lo escondido de las vanidades humanas. No duda el loco; no vacila el insensato; el quizá, el acaso, el destino, ninguna estas fórmulas de tormento revelan inquietud, ni sobresalto en aquellos personajes. Consiste en que, nacido nuestro Cervantes de antiguos cristianos españoles, se adelanta resuelto y camina gozoso por entre todas las cuestiones peligrosas, siguiendo el acertado rumbo de la escuela cristiana. Pensando en español habla castellano, y su pensamiento, como su palabra, es fija, determinada, reflexiva. Ni acaso, ni duda: afirmaciones valerosas y seguros conceptos.

Verdad es que nuestro Cervantes, como algunos otros de los clásicos españoles, pusieron á las veces sentencia libre, chiste ofensivo, expresion deshonesta y alusion maliciosa en boca de personages determinados; pero no olvidemos, Señores, el tri-

buto que la flaca humanidad suele pagar á intentos vanidosos rara vez extraños á la pintura del pensamiento cuando es ayudado de imaginacion poderosa. Ni olvidemos que nuestro protagonista era un manco,que no pudiendo sujetar el áspero y amarillento papel sobre que escribia el *Quijote*, lo fué tambien moralmente al dibujar estancias peligrosas y personajes traviesos. Y para eso justamente nos vemos llamados, y hemos concurrido al lugar santo. Aquí, con el pensamiento cristiano, y obedeciendo las enseñanzas católicas, venimos á implorar las misericordias del Altísimo en socorro de las almas de quienes cultivando las letras españolas nos han legado la herencia preciosa de su fe, de su profesion, y de su conducta caballerosa, dando fin á sus tareas con sincero arrepentimiento de sus culpas y de sus desmanes, áun embozados é ingeniosos.

Recordaréis, Señores, nuestra *gaya* ciencia, nuestros *dezires rimados* el *aparejo* de nuestras *cantigas* y de nuestros romances; y no podeis olvidar que desde Juan de Mena, Rueda y Virues hasta Jovellanos y Martinez de la Rosa, último de nuestros llorados compañeros, viene hablándose la lengua castellana, naciendo su pulidez y galanura al lado mismo y del fondo del pensamiento cristiano. Caminando juntas el habla castellana, la oracion, las devociones, los rezos domésticos y las exhortaciones públicas conservaron union tan amorosa las letras humanas con la idea católica, que no es posible entender la prosa castiza española, ni nuestra linda poesía, sin tener y sentir lo que sintieron y creian nuestros *mayorales* en la lengua. Enlazábanse ambas cosas con apretado nudo, y se cruzaban los discretos estrechos entre la idea cristiana y el habla española.

Ni Lope de Vega, ni Calderon, ni Moratin, ni los Argensolas, ni siquiera los Góngoras, ni Quevedos habrian sido tan clásicos, tan españoles, ni ahora serian buscados y leidos como son, á no haber formulado sus varios proyectos bajo la idea noble de un puro españolismo, No desconozco, Señores,

que en otras regiones hay modelos, y brillantes modelos en todo género de literatura; pero lo que no se halla en los demas paises es un comercio tan íntimo y perpétuo como el que en España tienen las letras y la Religion, fondo de nuestro noble carácter y de nuestro levantado patriotismo.

Cuando viene á la memoria la muchedumbre de nuestros hablistas y cantores, y cuando á presencia del magnífico y grave aparato que nos rodea han sonado nombres de fama, honrados mil veces por nosotros, Señores de la Academia, no pudiera olvidar un obispo á Luis de Granada, á Luis de Leon, á Luis de la Puente, ni á Mariana, Morales y Garibay, quienes, precedidos, acompañados y vistos despues por mil otros como ejemplares de elocuencia, de donoso cantar, de fluida narracion y de gracioso estilo, dijeron, y dicen siempre, á nuestro exámen y gratitud cuánto debemos celebrarlos y cómo enaltecerlos. Sin duda habreis echado de ménos que relatando merecimientos literarios, nada haya dicho de la graciosa castellana Teresa de Jesus, ni de su digno émulo el candoroso Juan de la Cruz, no obstante que os estareis representando á la Santa reformadora del Cármen quieta, extasiada ó en el arrobamiento de *Las Moradas*, y al segundo fijo en su embelesado mirar hacia la cumbre del *Monte Carmelo*. Mas ya comprendeis que, objeto estos dos nombres de nuestra veneracion literaria, no pueden serlo en manera alguna de nuestros sufragios. Ellos, desde la Patria celestial, interceden por nosotros, y ellos con nosotros claman en favor de los que fueron cultivadores de las letras españolas, compañeros suyos y nuestros dignos modelos.

Por cierto que cuando las letras impregnadas del mal olor de la incredulidad, del veneno de la duda é invadidas por novedades audaces, ofenden, asedian y comprometen hasta los mas serios estudios, gozoso es asistir a estos aniversarios, donde despues de tres siglos se recuerda viva la gloria de los que diligentes en sus mismos descuidos supieron comunicarnos con

la sobriedad de su ciencia el más gustoso sabor vertido á una linda y agradable sencillez. Y es de notar que cuando los siglos clásicos de otras naciones, hablando en verdad lengua varonil y de cordura, han visto sin embargo tinturada su palabra, ya de regalismo, ya de cierto sabor jansenístico y tambien del espíritu quietista, los autores á quienes hoy honra la Academia se mantuvieron, con verdadera entonacion castellana, precisamente en el punto desde el cual podian dirigirnos y enseñarnos sin lesion del buen espiritu católico, y áun más ofreciéndonos medios de defensa con su frase castiza y con expresion correcta.

Verdad es que tuvimos entre los hablistas del último siglo claros varones, que, llevados de las novedades del tiempo, imitaron á quienes en Francia fueron á la vez ó respectivamente, autores y defensores de las *libertades galicanas*. como tambien es cierto que en la misma época bañó la frente de algunos autores españoles la niebla de Port-Royal y el humo enciclopedista; pero, bien observado, se nota que una y otra flaqueza fué en España verdadera importacion de *galicanismo*, siempre funesto en España, nunca y en ningun caso avenible con el pensamiento español y con el habla castellana. Al simple sonido de las voces se observaba, entre nosotros la estrañeza y novedad que pretendia introducirse; y para que este exámen presente su cabal contorno me permito ofrecer una consideracion muy al alcance de todos, y de seguro bien pesada en sus delgados quilates por los ilustres individuos de la Academia. La buena escuela, toda nuestra escuela mística del gran siglo XVI, subió tan alto, fué tan sencilla y á la vez tan profunda, que en vuelo constante y de mil maneras enamorada, trató las cuestiones más difíciles y delicadas de la ciencia de Dios, conservando siempre, con la propiedad del lenguage y la rectitud de las ideas, intacto el dogma cristiano é ilesa la moral católica. Nunca fué mas discreta la noble castellana Teresa de Jesus, que cuando, hablan

do sobre el misterio de la Santísima Trinidad, como un Petavio y un santo Tomás, apartaba graciosamente la idea, confesando con agudeza no entender de lo que hablaba y ser este asunto de teólogos. Pues bien, traslademos la reflexion á la Alemania, y áun á Francia. Apoderados los ingenios nebulosos del Norte de nuestra literatura clásica, han producido un misticismo que, llevado por mano luterana y á impulso de vocablos protestantes al molde de su nacionalidad, ha venido á convertirse en un panteismo fatalista. Ya se ve cómo siempre asciende gloriosamente la palabra clásica española, y como desciende cuando extraño poder intenta vestirla ó desplegarla. Todavía ocurre una consideracion de gran honra, y que ojalá supiéramos apreciar bastante los españoles, á saber: que nuestra literatura clásica, comparada con alguno de los modelos mas reputados del sigló de Luis XIV, muestra sus preciadas ventajas de una manera tan gloriosa, que, bien mirado, deberia levantar hasta las nubes el eco de nuestras alabanzas. Sabido es de todos los que acostumbran mirar por dentro las obras del ingenio y del arte que el dulcísimo é inimitable Fenelon ensayó su diestra pluma en mil géneros de literatura, siempre con aplauso, jamás sin pulidez. Pues bien; lo mas fuerte, lo mas propio del caracter y estado del Arzobispo de Cambray era sin duda tratar los asuntos de Religion, y especialmente los místicos. Y cosa notable! escribiendo el libro titulado: *Las máximas de los Santos*, fué argüido y acusado de *quietismo*, cuando nuestros autores subiendo más, cantando en más variados tonos y pulsando más delicadas é irritables cuerdas, nos han legado tesoros de erudicion cristiana, de doctrina ascética y de discrecion de espíritu. Y cuenta que la mencion hecha de la mano y pluma que escribió el libro *Las máximas de los Santos*, no es de aquellas que menoscaban reputaciones, ni deprimen honras, al contrario, y sea Dios loado! al recibir el Arzobispo de Cambray el *breve* que condenaba su libro, y al leerlo él mismo, quemándolo por propia mano, regalando a-

demás á su iglesia la custodia en la cual se representaba de una manera bastante expresa la accion de ser entregado á las llamas dicho libro; todo esto levanta el crédito y la gloria de Fenelon á un grado desconocido en el género de sumisiones. Ved ahora, Señores, cuanto valen y pesan, cuanto merecen ser loados los ingenios españoles que, guardando su palabra, por la unidad de Religion y de fe, en el tesoro de su habla castiza, nos dijeron entónces, ahora nos dicen, y siempre cantará la fama que las letras españolas son honra de las letras, y alto monumento de nuestra respetuosa veneracion. Obras como las que registra y conserva la Academia Española, digna memoria son y merecido recuerdo, para que todos nosotros pidamos con sentimiento cristiano por el eterno descanso de los ingenios que las concibieron y de las manos que las alzaron.

De buenos es venerar la memoria de los mayores, y mucho há viene acreditada la máxima de que honrar á los demas es propio de almas nobles y bien intencionadas. No quisiera por lo mismo desviarme de autoridad tan respetable como la de nuestro compatriota Solís, quien tituló el sufrimiento un *segundo valor*, Dejaria yo pasar esta calificacion á no considerarla poco exacta, tratándose de los sufrimientos y angustias de espíritu que arrimaban á nuestro Miguel de Cervantes hácia todas las privaciones y estrecheces. No, no, Señores: el sufrimiento, el aguante, en dura cárcel y en amargo cautiverio, tan léjos está de ser un segundo valor, que, por el contrario, es el más animoso y meritorio. Seguro es que Cervantes, llevado á los combates por dura y amarga peregrinacion, soportando las fatigas y humillaciones de simple soldado mal recostado y al desabrigo en el fondo de las galeras españolas, mezclados entre los tercios de gentes extrañas, con el sentimiento de su propia valía, y con la conciencia de su cultivado ingenio y de su claro talento: más todavia, en las altas aguas de Lepanto, á presencia de enemigos crueles y fanáticos, y deshecha su mano izquierda por cercano disparo, todo esto no equivalia al a-

guante y sufrimiento que mostró su noble corazon y su ancha frente cuando aherrojado, cautivo y objeto, por su nobleza, de todo mal trato y de toda grosera injuria, conservó igualdad de ánimo y acomodada condicion para legarnos mas tarde, en imágen de su ingenioso hidalgo, el primero de todos los libros en parecido caracter. Claro es que tengo por el mayor y más probado el valor del aguante, como que el de acometer ó defenderse, ofrece el desquite de la honra, de la destreza, y áun el de la fuerza misma.

Ya veis, Señores, la manera cómo el Cristianismo nos da á conocer el mérito de las acciones morales, y en qué forma alienta nuestro espíritu, le sostiene é impulsa para emprender cosas de renombre y de loa eterna. Con este género de propósitos acometió nuestro Cervantes, en esperanza contra toda esperanza, la arriesgada y muchas veces comprometida empresa de su libertad, madurando el designio de obras que sólo se conciben cuando el ánimo está recreado, libre el espíritu y solazado el entendimiento. Cada uno de los pasos con que adelanta sus libros el deleitoso escritor, es una gloria para las letras españolas y una lisonjera conquista del talento.

Encontrada una hoja suelta del *Quijote*, de *Persiles y Sigismunda*, de *La Galatea*, ó de alguna de las obras de nuestro verdadero *mayoral*, habria bastado para que la curiosidad literaria y el más lindo discreteo hubieran rebuscado su principio ó su continuacion con anhelo cariñoso. Nada os digo, Señores, si por desgracia, que no lamentamos, solamente hubiera podido el ilustre preso de Argamasilla salvar el prólogo á su ingenioso hidalgo dentro los pliegues de su negra camisa, porque comprendeis bien sobrarian sus breves páginas para labrar la reputacion mas acrisolada. Y tambien serian provechosa leccion estas indicaciones, si, atendida la índole y fisonomía de nuestras letras, se las mirára siempre venida de raza española, nacidas en patria cristiana y fomentadas por el aliento de la santa virtud.

Hicieron bien los abates Andrés y Lampillas, volviendo, desde su destierro, el altivo mirar de la honra hácia sus compatriotas, nuestros celebrados hablistas. Vieron de cerca con qué ahinco trataban los abates Bettinelli y Tirasboschi deshojar las bien arregladas páginas de la prosa castellana y de la poesía española por medio de la traviesa emulacion del ingenio italiano. Pagados nuestros Jesuitas de su patriotismo, un tanto safechos de su gusto por las letras, y de su familiaridad con las españolas, acertaron á parar el golpe extraño que desacordadamente descargaban sobre nuestra literatura los dos historiadores de la italiana. Harto manoseadas nuestras letras por aquellos dos compatricios, pudieron compararlas en su recato y valentía, en su agudeza y sencillez, y en su armoniosa galanura con todo lo que antiguos y modernos habian dicho y escrito sobre el asunto litigado. Ello es que la literatura española en sus dramas, en sus cantares y sonetos, en sus romances y prosa, quedó grandemente vindicada y puesta al abrigo de arremetidas desdeñosas. A tal grado, que enamora tanta sobriedad al lado de tal destreza.

Que nuestro Cervantes haya merecido, pasados siglos y corriendo tiempos, ser mirado como no lo fuera, y como debió serlo en Madrid, en Valencia y en Sevilla, no es de admirar si se atiende á lo que parecia desear este ingenio aventajado al dibujar la poesia. Queríala recatada, no callejera; huyendo de las plazas y del bullicio; señora, y no pródiga de su presencia. Necesario seria un juicio comparativo entre dichos y sentencias de nuestro Cervantes para acabalar lo alto de su reputacion así cuando alaba como cuando deprime, y tambien al expresar sus mil discretos pensamientos, asomando el gesto de un dolor producido en su alma sensible por la honda espina de sus pesares. Soldado intrépido, paciente, menesteroso, alma probada en los desamparos y desdenes, era capaz sugeto de madurar, en la prueba misma del infortunio, resoluciones que indudablemente habria malogrado el entendimiento mas claro y la vo-

luntad mas obstinada. Y cuando hemos podido llegar á la cima de toda una obra, de la obra primera en su género. hija de humano entendimiento, justo es celebrar este nuevo valor de la inteligencia y esfuerzo tan noble de la dignidad humana.

Si tratáramos de la vida y hechos de nuestros hablistas, del análisis de sus obras, del respectivo argumento de cada una de ellas, de los colores de tanta hermosa palabra, del tono y gracejo de la expresion y de la sentencia, olvidaríamos, con ofensa del propósito y menoscabo del asunto, hallarnos á presencia de un catafalco, emblema triste de nuestra mortalidad. Embebidos en la gloria del humano pensamiento cantariamos sin dejar de cantar con sensible desvio de las honras cristianas. cuyo sonido debe ser hoy lúgubre; pero resignado acento de nuestro dolor. El Dios de las misericordias se dignará otorgarlas en favor de nuestros maestros, ya porque las más veces honraron en sí mismos la luz del Señor que reflejaba sobre sus frentes, ya tambien porque nosotros pedimos aquella dispensacion amorosa con alma cristiana y con sentida plegaria. Si, Señores. en el Cristianismo todo se explica por inmortalidad y glorificaciones. Dice el Señor: «Yo soy la resurreccion, y tambien la vida. El que cree en mí, áun cuando hubiese muerto, vivirá; y todo el que cree y vive en mí, nunca morirá». Consuelo es, en verdad, vivir incorporados los que todavía peregrinamos por este valle de lágrimas con los que emigraron á otra vida, pudiéndoles aliviar el plazo de sus penalidades, con la dicha tambien de pagarles la deuda, entre todas más cuantíosa, de habernos informado en buenas letras,en letras humanas y en saber cristiano.

Deciamos poco há deber grato recuerdo á dos de nuestros maestros, quienes, sin ser objeto de estos sufragios, lo son ciertamente de nuestra gratitud y de nuestras alabanzas. Deben, sí, contarse entre los claros ingenios Santa Teresa de Jesus y San Juan de la Cruz. Finísima es la graciosa castellana en su gra-

cejo y pensamientos; es airosa cuando refiere, aguda en extremo cuando indica, hábil ciertamente en sus ligeras transiciones; blanda y tierna de corazon, va encendida en llama de amor divino; sencilla como inocente criatura, diseca de una manera admirable el corazon humano. Cuesta mucho comprender cómo, en su pureza de ángel, entiende todo lo que entiende, y penetra tan hondo en el arte de dirigir, y en la ciencia de gobernar. Emprende siempre con valor árduas empresas, y persevera, áun herida de todos lados por la murmuracion y maledicencia, sin que las pesadumbres quebraten su espíritu y sin menoscabo de su intento. Sus cartas van salpicadas de fino chiste, y de alusion agradable. Cuando narra su vida excita la admiracion del que lee, ya se acuse á sí propia, ya cuente sus viages y jornadas. En sus avisos acerca de los confesores, en sus penas de espíritu y en sus dolores sensibles, va dibujada toda una vida de talento, de edificacion, de martirio y de goces. Cuando pinta las *Moradas* no es ya la infatigable paloma que cierne alas sobre las almenas del castillo: sube á las alturas como un serafin para bajar en vuelo encendido á iluminar las almas. Qué elevaciones á Dios! qué avisos! ¡qué discrecion de espíritu! cuántas galas de imaginacion¡ ¡qué suspirar tan dulce! qué gozosas plegarias! abre su corazon y exhala quiebros divinos: fluyen de su boca dejos de suavidad. Sorprendida una vez por celestial suspiro, parécela perder el seso de fundadora y llega á enamorarse de la *graciosa tonada* de sus villancicos (1). Cómo

(1) Alusion á la Carta número XXXI, escrita á su hermano el Sr. D. Lorenzo de Cepeda. La remata así: «Pensé que nos enviára vuestra merced el villancico suyo; porque estos ni tienen piés ni cabeza, y todo lo cantan. Ahora se me acuerda uno, que hice una vez, estando con harta oracion, y parecia que descansaba más. Eran (ya no sé si eran ansi), y porque vea, que desde acá le quiero dar recreacion:

anda, va y vuelve sobre las cosas mundanas, sobre lo alto de la Teologia y sobre lo misterioso de la revelacion. Si, Señores, Teresa de Jesus es, dice y hace todo esto, siendo á la vez ejemplar moralista, y vertiendo intachable filosofia. Habla, siente, revela, hace sentir y da á conocer en cada uno de sus rasgos un amoroso corazon y un alma enamorada. Es su acento completamente castellano; y no siendo purista de afectacion, es un modelo, en su tiempo, de lenguaje, y un encanto de sutileza y de embeleso.

Y tambien habíamos dicho que la discreta reformadora tuvo un émulo en el mundo á quien ya mira, y de quien es vista en el cielo. Ambos ven allí claro lo que mejor que otros escribieron en la tierra. Sin enigmas ni sombras, sin imágenes y figuras, fijos están en la posesion de Dios, y allí contemplan toda la verdad que tanto amaron, y la dicha por que ardientemente suspiraban. Todo lo tienen, y nada pueden perder. Esos maestros de espíritu, quienes parecian en la tierra ángeles que asaltaban el cielo, no ya extáticos, ni arrobados, sino viendo á Dios cara á cara, y siempre, siempre, siempre dicen un eterno *hosanna* al Excelso, y piden por nosotros, Si, Señores: el muy discreto español Juan de la Cruz, émulo en gracias, en es-

»¡Oh hermosura, que excedeis,
A todas las hermosuras!
Sin herir, dolor haceis;
Y sin dolor, deshaceis
El amor de las criaturas.

»¡Oh ñudo, que así juntais
Dos cosas tan desiguales!
No sé por qué os desatais;
Pues atado, fuerza dais,
A tener por bien los males.

»Quien no tiene sér, juntais
Con el Sér que no se acaba:
Sin acabar, acabais:
Sin tener que amar, amais:
Engrandeceis nuestra nada.

»No se me acuerda mas. Que seso de fundadora! Pues yo le digo, que me parecia estaba con harto, cuando dije esto. Dios se lo perdone, que me hace gastar tiempo; y pienso le ha de enternecer esta copla, y hacerle devocion; y esto no lo diga á nadie. Doña Guimar, y yo andábamos juntas en este tiempo. Déla mis encomiendas.»

tilo y en fatigas con Teresa de Jesús. Ah! ¡cómo sintieron y como cantaron... y teniendo nosotros el ardoroso y dulcísimo sentimiento de la piedad, ¿buscaríamos placeres *sentimentalistas*? No, no, por cierto: el *sentimentalismo* es el tormento del corazon. Como de paso he disculpado la digresion sobre nuestos esclarecidos santos. Queria, ya lo habeis comprendido, significar lo que las letras españolas revelan á nuestras curiosas inteligencias, no siempre bien divertidas.

Sensible es, por cierto, que á nombre de una crítica, rara vez sobria, se haya lastimado con frecuencia nuestra hermosa literatura. He oido, Señores, he leido tantas cosas, muchas de ellas desacordadas, sobre la vida y hechos literarios de los autores españoles, y dichas y escritas tambien por nuestros compatricios, que en verdad afligen el ánimo y ofenden el buen sentido español. Mejor que yo lo habeis oido y leido vosotros, perseverantes custodios de nuestra lengua y fieles admiradores de sus maestros. Mariana, el mil veces traido y llevado Mariana es grandemente estimado como historiador, como filósofo y humanista. Mas preciso es no olvidar que se tradujo á sí mismo del latin, y que en su *historia primitiva* logró todo su intento, imitando á Tácito en la concision y á Tito Livio en las descripciones y caracteres. A tal punto llegó en el desempeño de su designio, que, colocados frente á frente los historiadores romanos y el jesuita español, pudiera dudarse quién era el modelo, quién el imitador. Esta vez, entre muchas, míranse en gloriosa emulacion Castilla con el Lacio. En esto, como en los cuados cristianos, obra de los Murillos y Velazquez, hay actitudes, claros y oscuros, expresion tal, y tal viveza, que sin que hablen, quiere uno escucharlos, y desea responder á quien de hecho no le pregunta. Sucede lo mismo con las estátuas de Alonso Cano, de Borboña y de Berruguete. Al mirarlas se postra el ánimo soberbio, fíjase el desvanecido, y deshecho en llanto el corazon apasiónado, prescinde ya de la belleza y del arte, llevado como por encanto al fondo de los su-

cesos, al conocimiento de las cosas y al sentimiento de la verdad.

Entre sucesos diferentes, cuando prósperos, cuando adversos, deja caer nuestro Mariana estas palabras, bastantes para acreditar un hablista y suficientes para tornear la figura de Juan de Mena: «Pereció, narra, en la refriega Lorenzo Dávalos, nieto del condestable don Ruy Lopez Dávalos, cuyo desastre desgraciado cantó el poeta cordobés Juan de Mena, con versos llorosos y elegantes, persona en este tiempo de mucha erudicion y muy famoso por sus poesías y rimas, que compuso en lengua vulgar: el metro, que es grosero como de aquella era, el ingenio elegante, apacible y acomodado á las orejas y gusto de aquella edad. Su sepulcro se ve hoy en Tordelaguna, villa del reino de Toledo: su memoria dura y durará en España». (Lib xx, Cap. xvi)

De intento he buscado las tintas de realce de entre la castiza frase del padre Mariana, á fin de volverle loa y alabanza en cambio de las depresiones con las cuales se amengua á menudo su mérito indisputable. Ved, Señores, como describe con natural viveza lo que parecia tener á la vista: «Era un espectáculo miserable: vocería en todas partes, matar, seguir, quebrar, tomar y echar á fondo galeras; el mar cubierto de armas y cuerpos muertos, teñido de sangre; con el grande humo de la pólvora, ni se veia el sol, ni luz, casi como si fuera de noche. Fué grande el destrozo: doscientas galeras de los turcos, parte fueron presas, parte echadas á fondo; los muertos y presos llegaron á veinte y cinco mil; veinte mil cristianos remeros puestos en libertad. De los nuestros no pocos perecieron, y entre ellos gente de mucha cuenta por su nobleza ó hazañas. En conclusion: esta victoria fué la mas ilustre y señalada que muchos siglos antes se habia ganado, de gran provecho y contento, con que los nuestros ganaron renombre no menor que el que los antiguos y grandes caudillos en su tiempo ganaron; grandes fiestas y regocijos, llegada la nueva, se hicieron por

todas partes, dado que á los herejes no les fué nada agradable. Dióse esta batalla á 7 de Octubre; en Toledo se hace fiesta y se celebra la memoria de esta victoria cada un año el mismo dia.» (*Sum. de la Historia de España*, año 1571.)

En esta gloriosa jornada para las galeras españolas, no cupo á nuestro Cervantes la parte de ventura, de fiestas y regocijos, a la que con razon se entregaron los bravos soldados que á las órdenes de Marco Antonio Colona, de D. Juan de Austria, del príncipe Juan Adrea Doria y del Comendador mayor de Castilla, y el marqués de Santa Cruz D. Alvaro Bazan, alcanzaron gloria para las armas españolas y renombre para sus Capitanes. Allí, en las aguas de Lepanto, corrió tostada de la mano deshecha de nuestro Cervantes la sangre generosa del más cumplido caballero y del más bravo soldado. Necesitábamos ver á qué clase de peligros hacia rostro sereno el noble corazon del manco de Lepanto para admirar en él su digna apostura en los combates, y poderle tributar los homenages de gratitud que, por ser de gran corazon y por haberle sobrevenido amargas adversidades, merecia muy en justicia.

El valeroso cantor y mirado caballero D. Alonso de Ercilla, levantando un asunto verdaderamente pobre y animando un cuadro de tristura y muerte, describe desde el final del Canto XXIII de *La Araucana* hasta concluir el siguiente todo entero ese famoso combate, donde el autor del *Quijote*, confundido con muchedumbre de sus compatriotas, y ayudado de la juventud de otras naciones, dieron al mundo el brillante espectáculo á que sólo es dado asistir cuando pelean los ejércitos cristianos guiados por la fe y sostenidos por una conciencia bien formada. Hallábase entre estas nobles figuras florida porcion de nuestra juventud, y en el revuelto mar de los peligros y de sangriento combate conservaron los españoles el grave continente, aquella dignidad serena y aquel anhelo de justa gloria, que mas tarde y acabada una lucha, son argumento de levantados poemas, dignos de los pechos hidalgos y de los nobles

caractéres. Hay uno entre estos digno de notarse. Nuestro D. Alonso tan fecundo en su admirable cantar y en su donoso decir, respetaba á tal punto la majestad de sus Príncipes, que «hablando algunas veces á Felipe II, siendo muy discreto hidalgo que compuso el poema de *La Araucana*, se turbó siempre, sin acertar cón lo que queria decir, hasta que conociendo el Rey, por la noticia que tenia de él, que su turbacion nacia del respeto con que ponía los ojos en la majestad, le dijo: *D. Alonso, habladme por escrito*. Así lo ejecutó, y el Rey le despachó é hizo merced. (*Avisos para Palacio*; impresos á continuacion de la *Carta y Guia de casados*, fólio 194.) Leccion es esta para quienes, reputados de mirar noble y altivo cuando hablan desenvueltos cerca de los grandes, pierden ambos valores, el cívico y el de los combates á presencia de los peligros. Ya veis cómo se componen admirablemente las ideas respetuosas con la vasta penetracion, y la digna independencia del concepto con su feliz expresion.

Tambien es disculpable, Señores una mencion, jamás como se debe hecha de nuestros nobilísimos y recastados artistas. Todo ello nos lleva como por la mano á comprender la verdad y propiedad de los cuadros, pasajes escenas é incidencias de las cuales fué tan hábil pintor y tan gracioso colorista nuestro Miguel de Cervantes Saavedra. Con la sola combinacion de las palabras castellanas, sujetas á su claro entendimiento y á merced de su imaginacion vivísima, acertó á significar qué cuadros y cuántas figuras habia de copiar en el dibujo de cada una de sus páginas, cómo habia de colocarlas, y bajo qué actitudes debian ser representadas. Observacion tan sencilla, por lo mismo que es natural, basta ella sola para redondear la noble fisonomia intelectual y moral del soldado de Lepanto. Quien tantos placeres y solaz tan gustoso ha proporcionado á nuestro entendimiento, bien merecido tiene que, considerado como el príncipe de nuestros hablistas, pidamos por él al Padre de las misericordias y que se cumplan en sufragio de su alma si toda-

via lo necesitare, y en alivio y descanso de todos los que, hoy especialmente, son objeto de nuestras cristianas peticiones,

Ofende demasiado el buen sentido quien, prescindiendo de las épocas y de los tiempos, presenta los sucesos y personajes en el punto donde precisamente él se encuentra. Así es que los valores de las cosas y los merecimientos de las personas tienen su respectivo precio, atendidas las circunstancias en que se realizaron y la manera como las contrajeron. Los hechos y dichos de Miguel de Cervantes Saavedra son tanto mas dignos de estima, cuanto que verificados unos y estampados los otros en la amargura, ahogadamente y sin acaso esperanza de que las letras que se escribian pasáran á la posteridad, acreditaba este conjunto de circunstancias cuanta debia de ser en el ánimo de Cervantes la conciencia de su discrecion y filosofía, cuando estaba complacido en contarse, como si dijéramos á sí propio, lo que mas tarde, mucho más tarde habian de recibir con admiracion, segun ahora recibe la Academia, muchas generaciones. Consienten las circunstancias que en alabanzas, aunque fúnebres, mencionemos algo de lo mucho que en el reinado de las letras dejó hábil y artísticamente construido el Príncipe de la lengua española. Bien considerado, se observa que todo aquello que hoy mueve á los aventajados ingenios para crear y producir, debia desalentar á menudo al pobre, al desvalido, al abandonado Cervantes, quien podia mirar las cosas y á los hombres con el enojo y amargura que hombres de otro temple, y que no fueran españoles, habrian derramado sobre la sociedad de su tiempo y sobre los personajes de su época. Tanto sufrimiento soportado sin queja y sin murmuracion envidiosa, será, no lo dudeis, señores de la Academia, justo descargo, si ya no lo ha sido, en el tribunal santo de Dios de las humanas flaquezas y de las miserias que el hombre, objeto principal hoy de nuestra admiracion y caridad, hubiere cometido.

La Religion, que tan dignamente sabe hermanar todos los

nobles conceptos con todas las aspiraciones dignas, levantándolas tanto mas cuanto ellas se muestran mas sencillas y de buen acomodo, nos inspira á la vez humana veneracion á las cosas del hombre, y por el hombre ejecutadas, acertando á referirlas á Dios, su autor; sirviendo á un mismo tiempo como de título precioso para abrigar legítimas esperanzas. Cuando hay la desgracia de no contar con estos motivos de justa apreciacion, viene luego la desventura de un desdeñoso reconocimiento del mérito ajeno y el propio descontento. Muy pocos en la época de Cervantes miraron las cosas con este mirar prudente, cuando desdeñosos en la grandeza, descastados amigos dejáronle vivir de su propio corazon y de su cabeza, sin que ni el estímulo pudiera alentarle, ni el elogio halagar su ánimo, ni darle solaz y anchura la generosidad y la hidalguía. Tanto mejor para Cervantes que, relegado como estaba de la humana consideracion, unió á la corona literaria, que trabajosamente se labraba entonces á sí propio, la otra corona que llama el cristiano resignacion en las penalidades, verdadero regalo de las misericordias de nuestro Dios. Cierto es, no obstante, que si fué desdeñado por el Duque de Lerma, mereció la paternal consideracion del arzobispo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, no ménos que la del gran Conde de Lémos. Hicieron bien de todas veras. El hombre que en el siglo XVI supo personalizar la Caballeria andante, dándola, en tono de defensa, ingeniosas arremetidas de seguro que en pleno siglo XIX hubiera prestado verdadera sombra y figura á la razon, hoy preciada de omnipotente, deshaciendo con mano diestra, y al sólo empuje de su claro talento y de su imaginacion traviesa mil pintados castillos y cien molinos de viento, terror pueril con sus aspas de asustadizas fantasias. No era posible; no cabia en el lúcido ingenio de Cervantes pasar por tantas vanidades, y menos apadrinar con el prestigio de sus salentos las mil funestas teorias que alimentan cercana esperanza de regenerar el mundo por medio de ilusiones peligrosas. El libro de Cervan-

tes, decia poco há un ilustre miembro de nuestra Academia, no es la locura de un hidalgo, ni la novela de un caballero andante, sino los anales del sentido comun: sus sentencias valen mas que sus aventuras; y su forma, su forma que todo lo salva, su forma que es la mas digna armadura con que reviste el hombre la inspiracion dada por Dios. . . . .
. . . .(1).

Habia entre nosotros en aquella venturosa época una Orden religiosa, bajo la advocacion de la Santísima Trinidad, cuyo objeto era la redencion de cautivos, y á este instituto pertenecen las santas vírgenes, que hoy, con nosotros y en este santo lugar donde reposan las cenizas de Miguel de Cervantes, piden con puro acento y conmovido espíritu por el eterno descanso de nuestro compatricio y demas aventajados ingenios. Glorioso es, por cierto, asistir con la consideracion al acuerdo y decision caritativa de estas vírgenes cristianas, cuya Orden, tomando entónces la parte de amor y de caridad que desdeñó tener su época en favor de Cervantes, vírgenes castas, retraidas, ocupadas en oraciones, en cánticos de alabanzas á Dios y en saludables maceraciones, tuvieron santo recuerdo y feliz consejo de contribuir al rescate de nuestro cautivo, dando las limosnas que la Orden recibia, la renta y frutos de las donaciones que la piedad de los fieles les hiciera, junto todo con los ahorros de una vida arreglada y penitente á las tiernas plegarias y á los suspiros entrecortados y lágrimas meritorias, á fin de recobrar del poder africano la preciosa existencia de un cristiano, del español Miguel de Cervantes Saavedra. Lo que no acertára, y ni áun imaginar pudiera el arrojo humano, los recursos del talento, la inventiva de la imaginacion, ni lo que en lenguaje moderno se llama patriotismo, hízolo la Orden á que pertenecen esas mujeres. No lo dudemos: en corazones cristianos y consa-

(3) Discurso de contestacion del señor Marques de Molins al de recepcion en la Academia del señor Campoamor.

grados á la perfeccion, caben como en justa medida todos los nobles anhelos y todas las aspiraciones gloriosas. Cómo no! si no alcanza la idea del hombre, ni Dios mismo quiso hacer por la humanidad nada más allá del sacrificio. Sí, señores de la Academia : el sacrificio voluntario, el sacrificio buscado, aceptado, ofrecido, propio es del Cristianismo. El sacrificio ofrecido por otros, propio es de los hijos del Dios, que es caridad. El sacrificio hecho por otros sin vanidad, sin ostentacion, sin esperanza. sin retribucion humana, propio es de la escuela católica. Ese sacrificio ofrecido de la humildad y de la grandeza ha podido concebirse dentro del claustro, y por débiles mujeres, que en la oracion tocaban lo alto de los cielos haciendo caer las misericordias libertadoras de nuestro Dios allí mismo donde no podia tocar la mano del hombre, ni sabia penetrar la astucia humana. Lo cierto es que cuando nadie se cuidaba de Cervantes, débese á las monjas Trinitarias la conservacion de sus restos mortales. Dios sea loado que así muestra su poder y la abundancia de sus piedades en medio de una sociedad escasa de sacrificios y pretenciosa de hazañas y de poder. En este punto, como en todos aquellos donde haya idea salvadora, un interes de nobleza, de dignidad, de alta honra y de preclaros merecimientos, allí estará, y estará con su sancion y santificándolo todo, el espíritu verdaderamente civilizador del Cristianismo.

Comprended ya, señores de la Academia, los sensibles desvíos que sin querer ocasionan el poco trato con los hablistas españoles y la demasiada familiaridad con el neologismo extranjero. El pensamiento hablado por los españoles es fijo, detenido y de fisonomía inalterable, á tal punto, que la medida de una produccion verdaderamente castellana es aquella en la cual, ni en fondo, ni en forma, se encuentra ese espíritu de incertidumbre, de melaconlía, de nebuloso aspecto y de soledad apesadumbrada, que forma de ordinario el carácter de esas literaturas, que, andando y volviendo de uno á otro centro comercial, han perdido por completo su procedencia y con ella su distintivo

y propio nombre. El autor frances habla pensamiento aleman; este á su vez, tomando la suelta expresion y la frase galante de los franceses, balancea entre lo profundo y superficial; y ambos, perdiendo la raza propia, han traido al fondo de la literatura europea un contingente de duda, de incertidumbre y de pesares, que desconciertan y amagan toda situacion doméstica y toda posicion pública. Nace de aquí que respirando el mundo esa vaguedad funesta que lleva al *yo* pedantesco de las literaturas dudosas y flotantes, va perdiendo tambien la agilidad del pensamiento castellano, la claridad de la frase, la seguridad del acento, el fijo mirar y el atinado resolver que en cada página supieron dibujar, y repetidas veces, nuestros modelos y hablistas. Mirando por dentro los alegres asuntos que con desembarazo trataron los autores españoles, á quienes hoy recuerda la Academia, es como se comprende la deuda de gratitud y de oraciones que con ellos hemos contraido.

Obsérvese con discrecion. En medio de tan nobles esfuerzos, y del alto vuelo que ha tomado el habla castellana, merced al infatigable celo de la Academia Española, y al bien logrado empleo de tanto esclarecido ingenio; todavia tenemos que reparar ciertas ventajas que en sus obras, dichos y hechos tenian sobre nosotros los preclaros nombres que hoy aplaudimos. Sabian ellos celebrarse unos à otros sin lisonja y sin culpable emulacion; sabian censurarse unos á otros sin acritud y sin exceso; y sabian tambien lo que nosotros desgraciadamente desconocemos ó hemos olvidado. Sabian, señores Académicos, sufrir unos de otros, teniendo por regalada merced la advertencia ajena. La carta, otra vez citaré á Teresa de Jesus, la carta, digo, de esta hermosa castellana, titulada *Del vejámen*, muestra es de amor á la verdad, y de aquel sincero desprendimiento que sólo cuadra en los corazones no divertidos en amor propio. La sentencia de esta clara virgen relativa al gran asunto ya aludido del quietismo, vale por todo un mundo de discrecion y de consejo: «Caro costaria, dice, si no pudié-

ramos buscar á Dios, sino cuando estuviésemos muertos al mundo. No lo estaba la Madalena, ni la Samaritana, ni la Cananea cuando le hallaron..... Dios me libre, añade, de gente tan espiritual, que todo lo quiere hacer contemplacion perfeta, dé donde diere.....» Podemos gloriarnos con razon de poseer en todos los ramos de una ciencia provechosa, caudal abundoso de discreto saber vertido con gracia inimitable á la armoniosa lengua castellana; así en el romance, así en el drama, así en el soneto, así en la historia, en la poesía, en la mística, como en los viajes y en la erudicion.

Habíamos dicho como de pasada que nuestros clásicos tenian á su disposicion el admirable secreto de proceder sin dudas, ni vacilacion en sus intentos y designios. Así es, en efecto; lo que en los libros venidos del Norte es sombrío, incierto, melancólico ensimismado y con aire de peligroso despecho, es, por el contrario, en los libros clásicos españoles, alegre, torneado, fijo y de tal manera resuelto, que cada uno de los pasos dados en el órden intelectual y moral por nuestros hablistas, forma un bien asentado escalon para subir á las vistosas alturas del saber y de la belleza. No busqueis, Señores, en otro lado esta ventajosa posicion sino en la fiel correspondencia que supo guardar el lenguaje castellano con la unidad de la fé, dentro de la cual la confesion, las valerosas afirmaciones y la diseccion verdadera del hombre caido y del hombre regenerado por Cristo, son otros tantos fundamentos y poderosos motivos para dar nacimiento, desarrollo y cima á obras tan esbeltas y levantadas como las que en su interminable catálogo registra la Academia. Desde el momento en que por sorpresa ó por indiscrecion empezaron á introducirse en nuestros libros, y entre nuestros libros, áun en los devotos, palabras no exactas, incorrectas y muchas veces de extraña vaguedad; desde entónces empezó á resentirse nuestra clásica literatura en su expresion franca, en su claridad, en la alegría de sus tonos y en el gracejo de su palabra. Lastimada en su

fisonomía, y apagados sus colores, llevó su descompostura hasta asociarse con los que *hacen política* y pintan cuadros *remarcables*, dedicándolos al *Santo* padre. Ay, señores de la Academia? ¿qué diria de nuestros tiempos, de nuestra vacilante literatura, de las traducciones para nuestro Teatro, y de los libros de texto para nuestras escuelas, el de los *Claros varones*, el de las *Semblanzas*, el de la *Araucana*, el de los *Nombres de Cristo*, el de la *Guia de pecadores*, la de las *Moradas*, el de los *Autos sacramentales*? ¡Cómo, apartando la vista y con desden castellano, no lo dudeis, nos desconocerian en el traje que llevamos, en el hablar, y más áun en la hipocresia con que damos culto á los dioses extraños á esta Academia!

Y de quienes esto se dice, no es en verdad de los Señores que componen el primer cuerpo literario de España. Muestras dais cada dia de cultivar con aficion y esmero las letras españolas, enriqueciéndolas con caudal no prestado, afianzando su genealogia, y haciendo de todas maneras que no se pierdan aquellas palabras castizas, perspicuas y sonoras, con las cuales nuestros modelos expresaron sus nobles ideas y dibujaron sus cuadros graves, honestos y vistosos. Los honores que ahora tributa la Academia, así á Cervantes como á los demás ingenios españoles, tanto mas aceptables son á las memorias hoy evocadas, cuanto con mayor pureza y mejor celo guardamos el habla de la cual se valieron ellos mismos para escribir sus libros, para decir mil donaires y para cantar llorosos ó plácidos cantares. Principalmente veneramos el renombre de nuestros claros varones cuando entregados, como á punto culminante y á objeto preferente, á la súplica y plegaria ante el Dios de las misericordias, en obsequio de nuestros hablistas, pedímos y rogamos con la fe y la esperanza que los mismos tuvieron, y que alimentó sus corazones, imprimiendo en ellos el vuelo de la piedad y del amor para que pudieran legarnos los ricos caudales de su saber y de su erudicion.

En medio de tanta espuma de mar, de tanta vanidad aca-

riciada, y de tan livianos empeños como ocupan las ligeras fantasías, persuade mucho, señores de la Academia, ese concebir hermoso, ese proyectar resuelto, esa decision sin dudas y sin discusiones que alentó al mas noble de los sacrificios á la Orden de la cual son hijas esas mujeres, sencillas todas, de modesto mirar y de sentidos mortificados. Por lo mismo que tan extraña parece obra de este aliento y temple, es más de admirar naciéra y se realizase entre el incienso de las oraciones y en el silencio del claustro, nunca interrumpido sino por el cántico de los *Salmos* y de las *Profecías*. Y qué, Señores! ¿no podrá alcanzar todavía el gemido suspirante de la virgen, á Dios consagrada, la libertad de ese cautiverio intelectual y moral, donde, para propio castigo, parece mirarse bien hallado lo que se llama mundo en lenguaje del mundo? Y qué! ¿no es cierto que donde trabaja la duda, donde tiene asiento la inquietud y la ambicion, no puede haber espontáneas decisiones, noble aspiracion, ni sacrificio glorioso? ¿Dónde están, fuera de nuestro clasicismo, esos argumentos que no parecen traidos, sino encontrados; esas discretas razones, esos vocablos propios, adecuados, claros como la idea sin pretensiones: ese ir y volver sobre los asuntos, llevando al lector deleitosamente como si supiera por donde va, y como si el campo que con admirable sorpresa se le descubre, le fuera de mucho há conocido y practicado? No lo dudemos: miradas las figuras españolas, ya en su gallardo vestir, como dejando caer el gentil embozo de su airosa capa, hállase el espíritu altamente complacido y noblemente admirado. Justo, justísimo es tributar el homenage de nuestra gratitud y de nuestras oraciones en obsequio de las almas que, educadas á la antigua española, y por serlo así acredoras á nuestra admiracion, pudieron obligar á los tiempos venideros con deuda de gratitud en el religioso deber de encomendarlas á las misericordias del Altísimo.

Justo es sobremanera acompañar con la honra del recuerdo á tantos esclarecidos varones como dejamos nombrados, y

nombrando á todos los demas bajo la enseña de Herrera, Garcilaso, Lope de Vega y de Calderon, de quien dijo Linguet: «Si hubiera sido griego, no se le nombraria sin veneracion; y á haber nacido en Francia hubiera dejado poco que hacer á los Corneilles y Racines.» Quede tambien vindicada la honra española en el recato de Boscan comparado con el tono inhonesto de Bembo: y si Castillejo, con Quevedo y algun otro excedieron los límites de la agudeza y de la crítica, dando mal ejemplo en el empleo de sus talentos, compréndase que esta sensible excepcion suele ser regla harto comun en los poetas de otras naciones, ligeros, envidiosos, libres, muchas veces cáusticos y vanidosos. Y ya que de cantores se trata, cuando nuestro Ercilla hace hablar al denodado anciano Colocolo en el magnífico Canto II de la *Araucana*, dirigiéndose á los jefes del ejército con motivo de la eleccion de general, arranca de Voltaire (1) la confesion de ser comparable este discurso con el de Nestor en la Iliada á los Capitanes griegos, añadiendo que en esto excede en mucho la *Araucana* al poema de Homero. ¡Así cantaba D. Alonso Ercilla á los veinte y nueve años de su edad!

Tenemos por *Horacios españoles* á los Argensolas; y áun el mismo Góngora, hueco y oscuro, tornó su hablar en delicada frase, en estilo elegante y armonioso. Villegas, *criando risas y cantando versos* (2), y deleitando con su repetido *ya* (3) á cuan-

(1) Preciso es confesar, añade, que somos deudores á España de la primera tragedia apasionada, y de la primera comedia de carácter que han ilustrado la Francia. (*Coment. sobre. el Embust.*, de Pedro Corneille.)

(2) Alusion á su celebrada cantinela: *El amor y la abeja.*

CANTINELA DEL AMOR Y LA ABEJA.

Aquellos dos verdugos
De las flores y pechos,
El amor y la abeja,
A un rosal concurrieron;
Lleva armado el muchacho
De saetas el cuello,
Y la bestia su pico
De aguijones de hierro.
Ella va susurrando,
Caracoles haciendo,
Y él criando mil risas
Y cantando mil versos.
Pero dieron venganza
Luego á flores y pechos,
Ella muerta quedando,
Y él herido volviendo.

(3) Alusion á la de *Un pajarillo.*

tos son capaces de sentir bellezas. ¿Y á quien no embelesa el amoroso *Zéfiro blando.—Dile que muero,—Temo sus iras,—Nieve á la tierra.—Hiera tus alas*, de la *Oda sáfica*? (1) Mas

CANTINELA DE UN PAJARILLO.

Yo vi sobre un tomillo
Quejarse un pajarillo,
Viendo su nido amado.
De quien era caudillo
De un labrador robado·
Vile tan congojado
Por tal atrevimiento
Dar mil quejas al viento
Para que al cielo santo
Lleve su tierno llanto,
Lleve su triste acento.
Ya con triste armonía,
Esforzando el intento,
Mil quejas repetía:
Ya cansado callaba,
Y al nuevo sentimiento
Ya sonoro volvía.
Ya circular volaba,
Ya rastrero corria,
Ya, pues, de rama en rama
Al rústico seguia;
Y saltando en la grama,
Parece que decia:
Dame, rústico fiero,
Mi dulce compañia;
Y que le respondia
El rústico: No quiero.

(1) ODA SÁFICA.

Dulce vecino de la verde selva,
Huésped eterno del Abril florido,
Vital aliento de la madre Vénus,
Zéfiro blando;
Si de mis ánsias el amor supiste,
Tú, que las quejas de mi voz llevaste,
Oye, no temas, y á mi ninfa dile,
Dile que muero.
Filiis un tiempo mi dolor sabia.
Filiis un tiempo mi dolor lloraba,
Quísome un tiempo; mas agora temo,
Temo tus iras.
Así los dioses, con amor paterno,
Así los cielos, con amor benigno,
Nieguen al tiempo que feliz volares,
Nieve á la tierra.
Jamás el peso de la nube parda,
Cuando amanece la elevada cumbre,
Toque tus hombros, ni su mal granizo
Hiera tus alas.

levantemos ya del sepulcro de un Santo rey (Fernando el Tercero) para colocarlos sobre las cienes del Ovidio cristiano, fray Luis de Leon, aquellos motes de renombres que tan bien cuadran al celebrado cantor de los *Divinos cantares*: «Fué el más leal, el más verdadero, el más sofrido, el más omildoso, el que más temie á Dios, é el que más le facia servicio.»[1]

Tengo aun que decir dos palabras á la Academia. Sorprendido por la honrosa propuesta que en favor de mi humilde persona hicieran muy competentes literatos, y aún más por la benevolencia con que fuí admitido en concepto de socio correspondiente del primer cuerpo literario del reino; confieso con verdad que experimenté especial contento y túvelo por buena dicha. ¿Es acaso por ver premiado algun propio desvelo? ¿por considerar que en hacer esto iba reconocido algun mérito? porque pudiera entender serme tal distincion de personal provecho? No, por cierto. Señores; creo que la Academia ha dado un gran paso trayendo á su seno al sacerdote, al obispo, al ministro de Dios que enseña, al letrado de la Religion, y aplaudo con todo mi corazon el pensamiento de mis dignísimos compañeros: los aplaudíria hoy el Marqués de Villena con el gozo que vió fundada esta corporacion en 1713 á impulso de su celo por las letras; los aplaudo con la voz levantada y con el acento de la gratitud. Celebro estas honras hechas por la Academia, no á un nombre demasiado modesto, y de ninguna significacion literaria sino á la profesion y dignidad que naturalmente trae á la memoria los nombres de mil letrados y beneméritos obispos y eclesiásticos españoles, miembros que fueron de la Academia, y que recuerda al lado de Colon al fraile Marchena; al de los Reyes Católicos á Cisneros. Entre nosotros, en tiempos no tan remotos, á los Radas, Gonzales, Silvas, Taviras, Listas y Amat; recuerda tambien la decision admirable y los sacrificios heroicos del padre mercenario Jorge Olivar, comendador de Valencia y redentor por la corona de Aragon, íntimo amigo de nuestro Cervantes; no ménos que los nombres de fray Juan Gil y de fray

Antonio de la Vella, trinitarios; y recuerda los sacrificios personales de los religiosos para volver dulce libertad por cruelísima esclavitud al príncipe de las letras españolas Miguel de Cervantes Saavedra. (1)

Permitidme todavia, señores Académicos, encareceros me dispenseis haya tomado de entre mil unos cuantos, ya que no he podido reunirlos ni contarlos. Y áun así, pena me cuesta dejarlos por dominar. Recuerdo con este motivo lo que acaeció á Pedro el Grande, despues de haber declarado guerra á los Suecos. Vencido por éstos en varios encuentros, dijo; «Sé que nos batirán largo tiempo; pero aprenderemos á batirlos. Evitemos las acciones generales, y los debilitarémos en combates pequeños.» Así acaeció. Despues de grandes quebrantos, alcanzó en Pultawa una victoria completa, y dijo: «Vivan nuestros maestros en la guerra.» Digamos nosotros: Gloria, honor y alabanza á todos nuestros maestros en la lengua, y en las letras; aquella gloria, honor y alabanza que la oracion cristiana da á los finados, pidiendo que por la misericordia del Señor descansen en paz AMÉN.

(1) Cervantes estuvo cautivo desde 26 de Setiembre de 1575 hasta 19 de Setiembre de 1580; luego permaneció en Argel algun tiempo como medio año.

Fué rescatado por 500 escudos, es decir, 6,750 reales, y agregando los 45 reales de derechos à los oficiales de la goleta, será el costo total de 6,795 reales, para cuyo pago entraron las partidas siguientes:

La madre y hermana de Cervantes, 300 escudos. . Rvn. .	3,300
Limosna de Francisco de Caramanchel, doméstico del Consejero D. Iñigo de Cárdenas, ...	250
De la limosna general de la Orden, 50 doblas.	250
Se buscaron prestados entre mercaderes 220 escudos. . . .	2.970
	6,770

Los Padres redentores se obligaron, á nombre de su Orden, á reintegrar en Argel las cantidades que tomáran para el completo. (NAVARRETE *Vida de Cervantes.)*

EL SOCIALISMO.

—

Andamos y vivimos sobre volcanes. En Utrera y en Arahal hicieron su primera erupcion, y los creimos apagados; en Loja han hecho la segunda, y tambien los consideramos estinguidos. Nos engañamos. Cada dia que pasa, se hacinan mas combustibles para una nueva erupcion; y así como la segunda fué mas imponente que la primera, la tercera hará quizas de nuestras mas ricas poblaciones, otras tantas Pompeyas. Hubo un hombre ilustre que nos anunció que el socialismo que se predicaba en Francia haria sus primeros ensayos en España, hubo un escritor que designó á Andalucia como teatro del gran delirio del siglo XIX: el primero fué tratado como loco, el segundo como exagerado. Pocos años despues de ambos vaticinios Andalucia presenció los horrores de la primera proclamacion socialista. La accion energica del Gobierno y la fuerza terrible de la ley triunfaron de aquellos ensayos, y todos creyeron que la sangre de 60 fusilados era bastante para apagar el fuego del volcan. ¡Error funesto! El volcan cerró su boca, pero ensanchó sus abismos para abrirlos nuevamente con mas torrentes de lava. Asi ha sucedido. En Utrera fueron 300, en Loja, 10,000 ¿cuantos serán en otra erupcion? No es dificil adivinarlo. La propaganda protestante socialista hace cada dia mayor número de prosélitos. Harto lo revela, entre otros hechos que ni podemos ni debemos espresar, la horrible candidez con que muchos hombres y mugeres del pueblo se recrean con la esperanza de habitar dentro de un año y disfrutar los suntuosos muebles de las personas acomodadas cuyo nombre se designa, de poseer sus quintas, sus cortijos, sus tierras; harto lo indican esa codicia, ese orgullo, ese menosprecio con que son tratados los ricos por sus

criados, por sus trabajadores, por los artesanos: harto nos los demuestra ese odio que el proletarismo profesa á las clases acomodadas; esa inmoralidad creciente, esa ambicion de goces, ese furor por improvisar fortunas, ese afan de asimilarse á los poderosos en trages y en diversiones; harto lo atestiguan la lectura de ciertos periódicos, el furor político, esa predileccion por libros y folletos que combaten al trono y á la autoridad. ¿Quereis mas pruebas de la existencia y graduacion del mal? Pues ahi las teneis en la organizacion del carbonarismo, en la propagacion de sus ventas, en los muchos miles de hombres del pueblo alistados en casi todas nuestras provincias.

El mal lejos de disminuirse va en aumento; y ya se revelan los indicios de una invasion en la impaciencia de algunos afiliados. No hace aun dos meses que 140 trabajadores se repartieron en Dos Torres, Provincia de Córdoba, los bienes y las tierras de la propiedad particular. No hace mas tiempo que la autoridad superior de Motril, se vió en la necesidad de espedir una circular para contener las tramas socialistas. Aun es mas reciente el informe que dió al Gobierno el Sr. Navascues, Gobernador civil de Zaragoza, sobre la actitud imponente del socialismo en Aragon.

El socialismo está organizado bajo la bandera y los secretos horribles de los carbonarios. Sus afiliados no tardarán en dar señales mas temibles de las fuerzas de que disponen.

Religion, Monarquía, propiedad, familia y honor, clero, magistratura, ejército y clases sociales, todo está amenazado por los modernos bárbaros. Escuchad sus mugidos de destruccion universal, y estremeceos.

La religion católica reconoce un gefe como centro de su accion y de su direccion: con su brillo nos deslumbra, con su poder nos aterra. Dice que es Vicario de Dios, y habiendo nacido Dios tan pobre como nosotros, el está rodeado de magnates y posee bienes terrenos. La religion católica prohibe la rebelion, el robo y manda el perdon de las ofensas. ¡Vivir tranquilos cuando

tenemos privaciones y los ricos abundancia! ¡no tomar lo que es de la naturaleza, y la naturaleza ofreció al hombre! perdonar al rico siendo nosotros pobres ¡ah! la religion que eso sostiene, no es una religion, es una tirania!! Nosotros somos hijos de la libertad:la razon es nuestro gefe, la razones, nuestro dogma. ¡Muera la religion católica! ¡viva el protestantismo! ¡viva la libertad de obrar y de pensar!

La monarquia es la base de la diferencia entre las clases sociales, la monarquia, es la primera riqueza, es la mayor de las propiedades; los hombres todos son iguales. los reyes son hombres:no debe haber hombres superiores á otros hombres, ¡abajo la monarquia!: si ha de haber reyes debemos serlo los pobres, ¡viva la república!, ¡vivan los pobres!!!

Hay en la sociedad unos hombres que predican resignacion en los trabajos, humildad y abnegacion, que combaten el ocio y sus hijos naturales los vicios, que recomiendan la virtud, que vituperan el robo, la estafa,la embriaguez y el crimen,que inculcan amor al prójimo, que trabajan porque la muger sea esposa y no concubina, que reprimen el lenguaje obsceno y blasfemo: esos hombres pertenecen al clero; el clero es enemigo de los pobres, ¡abajo el clero!!!

El ejército está instituido para sostener el equilibrio social, para mantener el orden, para velar por la propiedad, para el triunfo de la ley, el ejército fusiló en Utrera y persiguió en Loja á los pobres que proclamaban que la propiedad es el robo, á los pobres que se repartieron los bienes de los ricos. á los pobres que violaron mugeres é incendiaron archivos; el ejército es el defensor de la propiedad y del honor; el ejército, es el protector de los ricos; el ejército es enemigo de los pobres: el ejercito es un tirano. ¡Muera el tirano!

Nosotros somos los únicos que sabremos velar y proteger los bienes qué arrebatemos. No debe haber mas ejército que nosotros. ¡Muera el ejército! ¡Viva la milicia proletaria!

Los jueces y los magistrados nos encarcelan y condenan por

que tomamos lo que es nuestro, porque herimos, porque matamos al que se nos resiste, la revindicacion y la defensa, son dos derechos naturales. Los tribunales y sus jueces declaran crimen lo que es un derecho. Con su ciencia nos envuelven, con su destreza nos hacen confesar la verdad, nos prueban lo que hacemos y la intencion con que lo hacemos; los jueces y magistrados, ni tienen hambre.ni andan desnudos como los pobres: los jueces y toda autoridad son enemigos de los pobres. No debe haber mas justicia que la que quite los derechos á los ricos, y trasmita sus derechos á los pobres; los pobres solo deben ser jueces. ¡Mueran los tribunales de justicia! ¡Viva el jurado popular! Los ricos y poderosos de la tierra no saben lo que es tener hambre: tienen mucho y dan poco, ó no dan al pobre todo lo que tienen; ellos van vestidos, el pobre desnudo; ellos se divierten, el pobre trabaja; ellos gozan, el pobre sufre, los ricos son enemigos de los pobres; distribuyámonos sus bienes, ellos deben ser los pobres, nosotros los ricos, ¡Mueran los ricos! pero los pobres que esto proclaman no son los verdaderos pobres, son turbas de holgazanes y vagos ambiciosos. Estos son los síntomas del mal, estos los delirios de la rabiosa fiebre que devora á las masas.

La virtud sucumbe, el vicio y el crimen triunfan, la sociedad está gravemente enferma, está próxima á la disolucion de sus malos humores.

La sangre de los pies se ha subido á la cabeza. la sangre de la cabeza se ha envilecido bajándose á los pies, El corazon no recibe la vida de las grandes arterias, la recibe de los depósitos de bilis y de hiel que fermentan en el cuerpo social. La materia ha adormecido al espíritu, la materia es la señora, el alma la esclava: el hombre se ha embrutecido. Este es el mal. El hombre como el bruto es regido, mejor dicho, arrastrado por solo sus apetitos y su instinto, con la diferencia de que el bruto acomete solo cuando tiene hambre, y el hombre embrutecido aun cuando no la tiene. Su voluntad es el único vestigio de su ra-

zon y apetece todo lo que no tiene, y apetece cuando lo tiene, y aun cuando llegara á ser poseedor de todo, su apetito encontraria mas que desear. Este delirio de la voluntad es el padre del libertínage y el libertinage el enjendrador del socialismo. Gozar es vivir, obedecer es una ignominia, el trabajo es una esclavitud, la pobreza es una injusticia.

¿Hay remedio para tanto mal? Si, le hay. El cuerpo social no es como el de un individuo;el hombre muere todos los dias, y aun cuando se aproximen los últimos tiempos, la sociedad tiene aun vida, y si ha de vivir aun, necesario es sanarla, y no matarla ¿cual es el remedio para su curacion? Uno solo, civilizarla; Si, civilizarla: estamos en completa barbarie. El siglo de las luces ha deslumbrado á las masas, porque sus ojos no han podido resistir el brillo de los rayos que se lanzan.

Se han dado á la inteligencia popular manjares que no ha podido dijerir, licores que se le han subido á la cabeza; y las masas han contraido una ceguera completa y una hidropesia para cuya sed no hay agua bastante, ni en la tierra, ni en las nubes. Por eso andan á tientas, por eso van como ciegos guiados por otros ciegos, por eso piden agua sin cesar, por eso no pudiendo distinguir los manantiales puros de los impuros, rabiando de sed beben en lagos en que anidan escorpiones,y turban y encenagan los manantiales, cristalinos por eso van como los torrentes rodando de precipicio en precipicio, buscando valles en que dilatarse, arrastrando en los remolinos de su impetuosa corriente templos, palacios, casas, chozas, hombres y rebaños. ¿No lo creeis? Aguardad y dentro de poco os depertará de vuestro sueño de confianza el rugido de las tormentas que se están formando en las entrañas de la tierra y de las que ya aparecen en el horizonte rafagas precursosas de la desolacion y la muerte. Poderosos de la tierra, despertad: la tierra exhala el humo de encubiertos volcanes, el cielo caerá sobre vosotros; la tierra se abrirá bajo nuestras plantas. Despertad, despertad para que no os sorprendan en vuestro confiado sueño los rayos

de las nubes y la conmociones de los abismos. Mientras vosotros dormis, otros velan y minan y socaban los cimientos de vuestros hogares y de vuestros lechos. Si á nuestra voz no despertais, despertareis á su salvaje griteria; y en vuestros sueños sereis arrebatados por los remolinos de los huracanes, por los torrentes de la lava. Poderosos de la tierra, oid y entended; no fieis en la paz de hoy. En la paz de ayer fiaban los propietarios de Utrera y de Loja, y fueron víctimas del volcan y de los huracanes socialistas.

No, no fieis en la paz de hoy, porque mañana sobrevendrá esa guerra contra la propiedad. Otros mas fuertes que vosotros han sucumbido ya. La Iglesia era rica, pero vino el socialismo político que la despojó, y ya es pobre; y ricos son los pobres que ella socorria. Reyes poderosos fueron Luis XVI, Napoleon, Carlos X y Luis Felipe; Rey modelo de Reyes, era Francisco II. Monarcas eran los Duques de Parma y de Módena. ¿Donde estan? El volcan los arrebató en sus torrentes. Esa especie de socialismo de la política de los usurpadores va á ser reemplazada por el socialismo proletario.

Esta es la cuestion capital, esta la necesidad perentoria del momento.

¡Ay de los Gobiernos y de los hombres que no participen de nuestros temores!

¡Ay de todos sino se generalizan luego, luego, luego, los dos grandes medios de civilizacion. misiones, catequesis.

LEON CARBONERO Y SOL.

EL RITUAL DE LOS CARBONARIOS.

Diez y nueve tomos llevamos ya publicados de nuestra Revista y nunca hemos usado otro lenguage que el que conviene á la gravedad de las materias de que nos ocupamos. Hoy por primera vez vamos á faltar a nuestro proposito, por que asi lo exige la naturaleza de un asunto tan ridiculo y extravagante, que no puede ni debe ser tratado en serio.

Tal es el Ritual para la recepcion de los Carbonarios, sociedad secreta demasiado difundida en Andalucia y otras provincias de España. Mucho hemos vacilado antes de decidirnos á dar á conocer este Ritual, pero al fin nos ha movido la consideracion de la conveniencia de acabar de conocer á esos pobres esclavos y serviles, que venden su brazo, su alma y sus cuerpos á unos cuantos tiranos. Todo lo que á esta sociedad corresponde es tan ridiculo, todo tan absurdo, que mas que sociedad de hombres nos parece una manada de lobos con calzones; hablar en serio de tanta tonteria, equivaldria á refutar con seriedad los ahullidos de un gato ó los gritos de un loco. Vease por que nos limitamos á poner unas cuantas notas, que vayan entreteniendo al lector en este Ritual, que como aquella célebre composicion dramatica del *Manolo* debe titularse:

Tragedia para reir
Y sainete para llorar

Perdonennos nuestros lectores, si por esta vez, escribimos notas joco-serias, ya que no podemos aplicar al Ritual y ritualistas *una medicina mas eficaz.*

El Ritual es como sigue:

RITUAL.

El Presidente (1) á la Gloria (2) del gran Maestro del Universo: esta Venerable Comision (3) en nombre de la Venta (4) nacional, abre los trabajos de recepcion al primer grado, (5) y rogamos á todos los hermanos que se reunan á nos (6) para que con su ayuda (7) consigamos el bien general del la órden, (8) y de la humanidad aflijida por el yugo de los tiranos, (9) y á vos Gran Teobaldo (10) Fundador inmortal que veis nuestros vivos deseos por la propagacion de nuestra humanitaria doctrina (11) protejednos y salvadnos de los escollos que nos rodean para que con tu ayuda (12) podamos llegar a pinaculo sacrosanto de la emancipacion universal formando una sola familia bajo el amparo de una ley sábia dada por la

(1) Es decir, el gran burro que lleva el cencerro de esta recua.

(2) Allá no nos veremos

(3) ¿Quien habrá formado el proceso para la beatificacion de estos padrotes?

(4) ¿A como anda el cuartillo?

(5) De tisis.

(6) Vaya, vaya, vaya; esto de tratamientos me huele á absolutismo.

(7) Buen provecho.

(8) De *Caballerias*.

(9) Con que hubiera no un tirano, sino un D. Pedro el justiciero, de seguro que habiais de amanecer colgados en esas mismas ventas en que entrais derechos y de las que salis dando tumbos.

(10) Este ¿es un Dios nuevo, ó es el antiguo Dios Baco?

(11) La mismísima que profesaban José Maria y Jaime el Barbudo.

(12) 2.ª ayuda en cuatro lineas, malo está el enfermo

voluntad general del Pueblo, y á la sombra fraternal del frondoso árbol de nuestro emblema. (1)

P. Maestro de la floresta, recorred los bosques (2) por si hay algun profano estraviado (3) sale (4) y á poco suenan tres golpes á la puerta (5)

Presidente ¿Quien es (6) el temerario que turba nuestros trabajos? (7)

Respuesta. Un descarriado que desea ver luz (8)

Pregunta. ¿Quien pudo guiarte á este apartado sitio?

M. Yo, el Maestro de la floresta (9)

Que entre segun el órden lo previene. Entra con los ojos vendados. (10)

P. Decid vuestro nombre profesion y patria (11)

(Se anota).

P. Con mucha resolucion habeis llegado á este Sagrado

(1) Música, música; pero ahora empieza la funcion de estos títeres.

(2) Este mozo antes de emprender el viage debia cantar aquella redondilla que parodia otra del drama el Trovador.

Al campo, D. Nuño, voy,
Donde probaros espero
Que ni vos sois caballero,
Ni yo tampoco lo soy.

(3) Pues no ha de haber, estúpido; habrá sapos y culebras y lobos y zorras.

(4) *Mutis* dirá el apuntador.

(5) Esto es tras... tras... tras... ¡que imponente debe ser esto!

(6) Tras, tras, tras, ¿quien es?
Es el tio Juan el Ventero,
Que viene por el dinero
Del aguardiente de ayer.

(7) Como hubiera buena policia, ya veriais como no os turbasen nadie en los trabajos públicos á que debiais estar destinados.

(8) Puesle que arrimen un hacha de viento á las narices.

(9) Es decir el que anda á caza de bobos.

(10) Vamos, van á juzgar á la gallinita ciega ¡angelitos!

(11) ¿Con que no importa que sea moro ó judio?

Templo, (1) si fuerais un espia (2) cobarde ó un Traidor encubierto (3) pronto se os arrancará la màscara, y el puñal de los libres (4) atravesará vuestro corazon. (5)

Maestro terrible llevadlo á la caverna de los esperimentos,(6) despojadlo (7) y que sufra las pruebas (8). (Lo despojan de armas, alhajas y monedas de oro ó plata) (9).

P. Que habeis notado en este primer viage?

R. (10)Ruinas, escombros y despeñaderos, ruido de hojas, el eco de nn Pueblo oprimido que desea su redencion y la del género humano.

P. ¿Habeis atravesado la gran floresta. (11)

Ese viage significa la obscuridad en que habeis vivido. (12)

P. Maestro terrible: que haga (ó hagan si son dos ó mas) el viage del fuego (13)

El Maestro le arrima una luz á la cara. (14)

P. ¿Que habeis notado en ese segundo viage?

(1) De Baco

(2) No, no hay temor; ya no hay espias.

(3) ¡Ay! ¡ay! ¡ay¡ que se van á conocer.

(4) Ya pareció aquello.

(5) Requiescat in pace.

(6) ¿Si le irán á poner en alguna retorta y á descomponerlo y convertirlo en sapo?

(7) Esto, esto si que lo sabrán Vds. hacer bien.

(8) De suciedad de sangre.

(9) ¿Que apostamos á que le dejan las armas y se quedan con las monedas?

(10) ¡Ay! Señor, que hay ladrones en el camino.

(11) Que floresta ni que berengena, si no he visto ni un arbol, ni una rama.

(12) Pues á buena hora amanece para mi.

Sigue una gerga que omitimos porque habriamos de hacer anotaciones que desternillarian de risa ó de corage á nuestros lectores?

(13) Aqui de Sancho Panza y D. Quijote con el caballo Clavileño.

(14) Por Dios no se la arrimen Vdes. mucho no sea que la chamusquen las barbas como al ingles del Tio Caniyitas.

R. Un vivo fuego que abrasa todo mi ser.

P. Ese fuego es como el que debe encenderse en vuestro pecho leal para purificar vuestra alma de todo lo malo. (1)

Voy á enteraros de todo lo principal: (2) Esta Sociedad estendida hace muchos siglos (3) en ambos hemisferios fué fundada por S. Teobaldo (4) entre unos pobres Carboneros (5) en las cumbre de los Apeninos, (6) y de ahí se deriva ese nombre Italiano que conserva la Sociedad de Carbonarios ó de Carboneros. El objeto de su fundador era aniquilar el poder del fanatismo (7) el despotismo y la superslicion y hacer con el tiempo del género humano una sola familia (8) y una sola república (9) fraternal y bienhechora que nivele á los hombres (10) en categoria y fortuna (11) haciéndoles conocer la igualdad de derecho.

P. ¿Estais conforme con sus principios? (12)

R. Si estamos.

P. En este caso antes de recibir el bautismo Carbonario (13) teneis que prestar un juramento (14) del que despues os

(1) De seguro qué va á quedar tan limpia, como un albañal.

(2) Ahora entra lo bueno.

(3) Desde que hay lobos y ovejas.

(4) ¡Pobre Santo con gorro colorado y un puñal en la cintura!!

(5) Esos carboneros no eran ni parientes mios, ni próximos.

(6) Pues no tubieron que subir pocas cuestas.

(7) Pues entonces ¿por que no se aniquilan á si mismos?

(8) Vamos, vamos; todos hijos de un Padre, pero yo he de ser el Padre.

(9) Antes ciegues que tal veas.

(10) Vea V. por donde ó todos vamos á ser buenos mozos, ó todos vamos á tener *cuatro pies*, que es lo que yo creo que tienen estas gentes.

(11) Ya ¿con que no nos hemos de igualar con los pobres, sino con los ricos?—¡ojo al Cristo!

(12) Pues ya se ve que lo estamos, pero tememos que nos aprieten el pescuezo si no vamos todos á uña.

(13) Como tengan las manos tan limpias como los demas carboneros va á salir el bautizado mas negro que un azabache.

(14) Ya ven Vds. que es gente que jura y vota.

será imposible el retroceder sin merecer la muerte como perjuros y traidores. (1)

P. ¿Quereis prestarle?

R. Si queremos?

P, Acercadlos al trono y que se postren delante de Nuestro Señor Jesucristo (2) Gran Maestro del Universo para que les inspire, bajo el amparo del inmortal fundador una viva fé, y el valor necesario en tan supremos momentos. (3)

(Suman tres golpes de hachas). (4)

P. ¿Jurais ante Dios en cuya presencia estais, y de todos los individuos que os vijilen de esta Venerable comision observar y hace observar los estatutos del verdadero y puro orden Carbonario? (5)

R. Si juro ó si juramos (6)

P. ¿Jurais no revelar á nadie los secretos del mismo, gravar, pintar, ni reseñar sus emblemas á ningun profano?

R. Si juro.

P, Jurais respetar el honor de las mugeres (7) é hijas de todos nuestros hermanos y defender la virtud de los demas?

R. Si juro.

P. ¿Jurais obedecer (8) al Presidente de las asambleas legalmente constituido?

(1) ¡Quiá! Esa si que es grilla.

(2) Que está entre vosotros como entre los Judios cuando les crucificaron.

(3) En los supremos momentos de vuestra vida será cuando le vereis menos sufrido que ahora.

(4) Otros tres golpecitos; pues, Señor, no ganamos para sustos. ¿Si habrá duendes y brujas?

(5) Pero si no nos los ha leido V. Señor Caballeria mayor,como quiere V.¿que los juremos?

(6) Y firmamos como en un barbecho.

(7) Como en Utrera, donde atamos á los esposos y á los padres, y en su presencia........

(8) Pues si tenemos que obedecer, claro es que hay quien mande, y ya no somos iguales.

R, Si juro.

¿Jurais ejecutar lo que os cupiese en suerte en caso necesario? (1) Si juro.

P. ¿Jurais ódio eterno á los tiranos, no transijir con ellos, y hacerles la guerra á muerte hasta su total esterminio?

R. Si juro (2)

P. ¿Jurais no revelar el sitio de las recepciones ni las personas que hayan asistido á ellas? (3)

R. Si juro.

P. Bien, siendo así dadles agua de la Fuente de los libres (4) para que purifiquen su alma, y pan negro en símbolo de la fraternidad Social, (5) y de que abrazen la causa del Pueblo oprimido, y que lavando su alma de toda imagen de tiranía la predisponen para ser bautizados con el verdadero y puro orden carbonario. (Lo hacen).

En seguida dos de los enmascarados (6) forman una cruz con sus cuchillos sobre la Cabeza del bautizado y el Presídente dice: dando tres golpes (7) con el hacha sobre la cruz. A la Gloria del Gran Maestro del Universo, y en nombre del Gran Teobaldo, yo fulano os confirmo Carbonario en primer grado bajo el nombre glorioso de Robespierre, Danton Marat, Melampo etc. y esperamos que los sabreis honrar con saludables ejemplos. (8)

(1) Aunque sea asesinar á un hermano, ¡como subo, subo, de pregonero á verdugo!

(2) Si, si juro empezando por V. Sr. Presidente, porque V. me obliga á ser verdugo, tiranía que no ha ejercido ningun tirano.

(3) Si juro estando en mi cabal juicio, porque ha de saber V. que en cuanto tomo un poco de alpiste digo lo que sé y lo que no sé.

(4) Vulgo Rom, aguardiente y vino peleon.

(5) Pues ya se vé, entre *Carboneros* todo ha de ser negro, hasta el alma.

(6) Bonitos estarán.

(7) Que aficionada es esta gente á dar golpes....

(8) Pues como sigan el ejemplo de estos angelitos se acabó el mundo.

P. ¿Que mas deseais?

R. Luz. (1)

P. Dádsela vosotros. (Se quita la venda, y los enmascarados le amenazan con los puñales.) (2)

P. Todas esas armas que penden sobre vuestra cabeza están prontas á sacrificaros, si faltais en lo mas mínimo al juramento que habeis prestado; pero tambien os servirán de defensa si marchando por el camino de la virtud atentare alguno contra vuestra vida ó vuestros intereses. (3)

Levantaos, Carbonarios, y dad un abrazo y ósculo de paz (4) á vuestros hermanos.

(Lo hacen)

P. Amadísimos hermanos. Es muy grato para esta Venerable comision contaros desde hoy en el número de sus muchos hijos; por qué segun las muestras que habeis dado, y los informes que se han tomado en el juicio abierto por la comision, estamos seguros que habeis de ser unos modelos de virtud y abnegacion. (5) Voy á esplicaros cuanto habeis presenciado y lo que teneis á la vista. (6)

Se os ha despojado de alhajas y dinero (7) en símbolo de que el Carbonario debe despreciar el lujo, y desprenderse generosamente de él para igualarse con sus hermanos, por pobres y miserables que estén, cuya virtud practicada en su pureza nivela á todos los hombres por elevados que sean sus puestos;

(1) ...Encienda V. una pajuela.

(2) Amenazar y no dar bien puede sufrirse tan horrible prueba.

(3) ¿Cuando Sr. Presidente, cuando tendré yo intereses?

(4) Beso de Judas.

(5) Cuyos memorables hechos están consignados en las hojas penales de las cárceles y presidios.

(6) Oid... oid... oid.... que va á hablar el titiritero mayor.

(7) Que es lo que mas he sentido, porque crei que los ladrones no se robaban unos á otros.

por este principio de igualdad estamos obligados á combatir la tirania y la ambicion (1)

Las tres luces (2) que veis representan la fé, esperanza y caridad que todo hombre debe abrigar en su corazon.

El escantillon la senda segura que nos conduce al encuentro uno de otro.

El compas, la igualdad que debe seguirse en nuestras obras y actos, para que ninguno salgamos de las reglas establecidas por el inmortal fundador. El Sol, la luz que ilumina nuestro entendimiento. La Luna; la candidéz que debe reinar en nuestros corazones. El perro, la vigilancia que debemos tener, y el gato (3) la constancia que debemos tener en perseguir sin treguas á los enemigos.

Los dos troncos sirven, el uno, para depositar el socorro del humano necesitado y los gastos de la orden, y el otro, para recibir las proposiciones que todos hagamos en las tiendas, para castigo de los infractores y bien de la institucion.

La calavera (4) y trofeo de armas significa la muerte que espera á todo traidor. El hacha la aplicacion al trabajo,

Nuestra bandera tricolor compuesta de negro, azul y rojo no solo simboliza la Soberania nacional, sino que tambien sus colores significan. el negro, lo feo del vino, (5) el azul la esperanza que debemos abrigar en nuestros corazones, y el rojo el divino fuego que debemos abrigar para nuestro amado prójimo.

(1) Y para acreditarlo mejor nos repartiremos las tierrasy las casas, y no queremos que haya ricos mas que nosotros.

(2) Tres hachas,—tres golpes,—tres luces,
tres eran tres
las hijas de Elena;
tres eran tres
y ninguna era buena.

(3) ¡Como habia de olvidarse del gato la gente de uñas!

(4) ¿Para que poner una calabera donde todos son calaberas y del peor género?

(5) ¿Como puede ser fea una cosa que tanto nos gusta?

La floresta representa el abrigo, descanso y recreo en nuestros ratos de fatiga, bajo cuya benigna sombra debemos acojer á los buenos. (1).

Ya estais enterados de todo lo esencial: procurad buenos hermanos, no faltar al juramento que habeis prestado para honor y gloria de nuestro Sacrosanto libérrimo trabajo.

Suenan tres golpes, (2) se hincan todos de rodilla, y dice el P residente.

A la gloria del Maestro del Universo.

Hemos concluido.

P. ¿A dónde vas?(3)

R. A la floresta. (4)

P. ¿De dónde vienes?

R. De la floresta.

Al darse las manos aprietan un poco con el dedo pulgar y el otro da tres golpes (5) con la punta del índice.

Al brindarse cualquiera para saber si es ó no her mano, toma la copa (6) con los dedos excepto el índice que lo tendrá rectos y el que lo toma lo hace en la misma forma, tocando la punta de dichos dedos índices.

Otra para dar á entender á otro que no lo sepa en una reunion que hay algun estraño: se tapa la boca con la mano, y para salirse y dejarlo solo se dice; está lloviendo. (7) Otra al pasarse la mano por los ojales de la chaqueta, (8) debe el otro

(1) Que lo somos nosotros.

Nosotros somos los buenos
Nosotros ni mas ni menos.

(2) Si meten Vds. mas ruido, me las guillo.

(3) Por el camino en que V. me ha puesto derechos derechito á los mismísimos infiernos.

(4) Dígame V. ¿es bonita esa floresta?

(5) Siguen los golpecitos.

(6) Pido que en vez de copa se adopte un jarro, porque cabe mas

(7) ¡Que ingenio!

(8) Y si yo no tengo chaqueta, ¿por donde me paso la mano?

pasársela por la cintura. Otra, de que es esa vara. (1) R. De mimbre.

P. ¿Quién es tu Padre. (2)
R. Alzando la vista al Cielo.
P. ¿Quién es tu Madre?
R. Bajando la vista al suelo.
P. ¿Quién son tus hermanos.
R. Dirige la vista á derecha é izquierda. (3)

TRABAJOS DE PUNICION.

FALTAS. Revelar alguna seña, faltar al respeto á otro hermano, hablar mal de algun gefe, no concurrir á una cita etc. etc. se castiga dándole seis palos (4) por tres enmascarados en el campo ó paraje oculto.

DELITOS. Revelar algo á autoridad, delatar á la Policia etc. se castiga con la muerte. (5) Para imponerla se reunen todos los maestros en Consejo pleno, el delator la presenta por escrito en el tronco, el acusado contesta, se examinan los testigos, uno de los maestros acusa, otro defiende, y se echa á votacion, y se requiere para imponer pena, la mitad mas uno, en caso de empate decide el Presidente si el reo sale sentenciado á muer-

(1) Yo siempre he usado garrote.

(2) Yo no he tenido nunca Padre ni Madre...

(3) Si, si, busca, busca.

(4) Con que ya nos tratan Vds. como á esclavos, y eso que somos los libres mas libres de la libertad mas liberal que han conocido los liberales.

(5) Pues ¿no dicen Vds. que debe extinguirse la pena de muerte? Vaya, vaya, vaya, tan malos y embusteros son Vds. como los otros ..

te se le da una hora de término: (1) se le obliga á escribir su testamento y una carta declarando que se habia suicidado, (2) se la metía en el bolsillo, le daban un tiro en las sienes, y lo esponian en cualquier paraje con la pístola.(3)

LEON CARBONERO Y SOL.

EL PAPA Y LOS OBISPOS.

No podemos contener la efusion de la alegria que nos domina, desde que hemos visto confirmado, el juicio que emitimos hace tres meses, cuando anunciamos que los Sres. Obispos Españoles,no impedidos por enfermedad, ú otras causas graves, acudirian todos, todos, al llamamiento del Sumo Pontífice.

¡Gloria á la Iglesia católica!

¡Gloria á sus Prelados!

¡Bendito sea el Dios que los ilumina con su luz, que los inflama en el fuego de la caridad,que los enciende en el santo celo del apostolado, que los abrasa en el amor acendrado al Vicario de Jesucristo ,que con los dulces vínculos de la sumision los encadena tan suave y gloriosamente á la Santa Sede Apostólica!!!—¡¡¡Bendito sea el Dios de la cruz que ostentan en su pecho, porque en los dias de la crucifixion del Vicario de Jesucristo, lejos de huir y negarle, le confiesen con protestas

(1) Asi, así, ligerito, que al fin no tendrá mucho de qne disponer, habiendo entregado ya su alma al demonio.

(2) ¿Y si no quiere?. . Se le mata primero por traidor, y luego se le mata otra vez por testarudo.

(3) Y aqui concluye el sainete. Perdonad sus muchas faltes.

Cae el telon, ladran los perros, mayan los gastos,rebuznan los cofrades del Carbonarismo,y se salvó la humanidad.

de heróico valor, le buscan con solicitud de hijos, le consuelan recogiendo sus lágrimas, y marchando en santa peregrinacion acuden á cercarle como muro de defensa en el nuevo Gólgota donde la impiedad quiere levantar otro cadalso.

¡Gloria á los Obispos católicos!

Bendita sea su alma, ennoblecida con tantas virtudes.

¡Bendito sea su corazon abrasado en tan puros amores y fortalecido con el valor de los heroes!

¡Bendita sea su lengua, porque dispuesta está siempre á dar gloria á Dios y alegria á las criaturas!

¡Benditas sus manos, sin cesar estendidas para llevar al centro de la cristiandad dones con que aliviar la penuria del que de todo ha sido despojado como el Maestro en el Pretorio.

¡Benditos sean sus pies, porque recorriendo hoy los caminos de una peregrinacion sagrada, en busca van de gracias para emprender con nuevos brios las batallas del Señor, para mas fortalecer á sus hijos en la fe, y para mejor preservarlos de los peligros que les circundan.

Del monte mas elevado de los collados de la nueva Sion se oyó una voz sagrada, que decia: «Pastores de los rebaños, los que aguas puras y cristalinas buscais, los qne os afanais por encontrar los senderos mas rectos que co nducen al redil, donde vuestras ovejas no tendran ya, ni sed, ni hambre, ni frio, ni calor, ni asechanzas de lobos famélicos......

Venid á mi..... Los que quereis ver en todo su esplendor la gloria reservada á los que bien combaten......

Venid á mí...

Venid, venid, pastores de la Iglesia, venid á mí y yó descorreré los velos de la gloria, y yo abriré sus tesoros para que en ellos os enriquezcais, y hagais ricos y felices á los rebaños que os encomendé.

Venid, venid, á mí, hijos sublimados de Dios y Padres enaltecidos en su iglesia.

Venid á recoger estas lagrimás de fuego que por mi amor á vosotros me hacen derramar mis enemigos y los vuestros.

Venid á mi Calvario....

Venid á fortalecerme....

Venid á contemplar los dolores de mi alma.

Venid, á gustar el caliz de mis amarguras. De sangre y de afliccion es ¡el color de las túnicas que ceñis....

Venid, y en mi agonia aprendereis à sufrir con heroismo, á luchar hasta morir.

Nuestra vida es el pasto de las ovejas que Dios nos confió; nuestros dolores y nuestra sangre son sus manjares; suframos y muramos por ellas.

Venid, venid y me contemplareis sostenido por los ángeles; levantado en mi Cruz entre los cielos y la tierra, entre las tinieblas y la luz, entre nuestro Cristo, y millares de ladrones; sin que la sangre que brota de mis heridas disminuya el valor de mi alma, sin que los tormentos me debiliten, sin que las muertes que me cercan y asestan lleguen á mi.

Venid, venid, porque en el espectáculo de mi pasion y ante los destellos de la gloria celestial que vais á presenciar en el triunfo de 27 santos, encontrareís realizadas las promesas de Dios.

La cobardia es el gran crimen del siglo, el valor que habeis desplegado y el que nuevamente adquerireis aquí en Roma, ante el altar de la Confesion y en las criptas de las Catacumbas, es la gran arma con que en vuestras luchas llegareis al término feliz de los triunfos.

¡Valor, Pastores de la Iglesia! valor, porque Dios está con nosotros. El mundo podrá calumniaros y maldeciros y aprisionaros y hasta conduciros á la muerte.

¡Ah! dichosos vosotros y yo, si merecemos la corona del martirio!

Venid, venid, y juzgareis por la gloria que Roma despliega en la tierra, la gloria que está reservada á los mártires, en los

cielos. Vuestro corazon y vuestra fé lo han adivinado, pero vuestros ojos no lo han visto.

La Iglesia en este siglo de apostasias, y de indiferentismo, en estos tiempos de cobardia y de prudencia de la carne, en esta época del triunfo de todas las concupiscencias, de todas las debilidades, de todas las solicitudes para el cuerpo y de todos los abandonos para el alma; la Iglesia tiene necesidad de desplegar á la vista de todos, el sagrado cuadro en que se descubrirá algo de aquella gloria inmensa, reservada á los que todo lo dan por la exaltacion de la fé; todo lo sufren por amor á Jesucristo, todo lo sacrifican antes que faltar á sus deberes; antes que paliar su cumplimiento con razones que los hombres elogian y Dios condena.

El amor al martírio, caracter esclusivo de los primitivos tiempos de la Iglesia, es hoy una locura ante los hijos del mundo, pero es la ciencia de la salvacion, para los hijos de la Cruz.

Pastores de los rebaños de Sion, adelante...adelante... Os contemplan 260 millones de católicos, os esperan con coronas millones de millones de ángeles, millones de Vírgenes y confesores; os alientan mártires sin cuento; os asiste una Virgen sin mancilla, os llama un Dios crucificado por quien sois todo lo que sois, os ilumina el espíritu de ese mismo Dios, y el Padre Omnipotente, el Dios de los siglos y de la eternidad en su trono de diamante os prepara la gloria de los elegidos.

Pastores de Israel: no es mucho sufrir, padecer y trabajar un dia para descansar eternamente: no es mucho arrostrar una muerte siempre cercana y cierta para conquistar la vida de la vida. Adelante... adelante...En pos de vuestros pasos vendrán vuestras ovejas.

Felices, felices, felices los que sigan las sendas de los varones justos, cuyos triunfos Roma va á celebrar.

Felices los que sigan el egemplar de los confesores; felices los que imiten á los mártires. Sal de la tierra, hijos pri-

vilegiados de la luz, os llama vuestro Padre. Es un convite sagrado. En él hay lágrimas y sangre; pero lágrimas y sangre muy parecidas á las que esmaltaron las cumbres del Calvario. Esas lágrimas y sangre que hace derramar el amor al crucificado formaran los vapores con que hemos de volar á los cielos. De este modo nuestro festin empieza con dolores y acaba con goces inefables. ¿Que falta para que se consumen nuestros deseos? Una sola cosa. Orar.

Oremos sobre los montes y en los valles, oremos en los templos y en las catacumbas; y los cielos se abrirán, y lluvia de dones y de gracias lloverá sobre la tierra. Si es necesario un mártir mas para restituir al mundo la perdida paz, yo ofrezco á mi Dios, mi vida. Muera yo, y que la humanidad viva y se salve.

Venid, venid y juntos aprenderemos á mas creer, á mas amar, á mas sufrir y á luchar con mas heroismo, á morir como soldados de Jesucristo, y á triunfar como los mártires y los confesores.

Pastores de Israel, yo os invito en nombre de Dios, para su mayor gloria, dicha vuestra, y bien de vuestros rebaños....» La voz del Vicario de Dios llegó á todos los pastores y rediles; y del Oriente y del Ocaso, y del Norte al Mediodia, las aguas de los mares y de los torrentes, los montes escarpados y los bosques mas espesos, paso dieron á los que el Vicario de Dios llamaba. Solo se oyó en el mundo una voz que contradecía; solo se percibió un rumor ligero de los que en su corazon murmuraban. Eran los Pilatos del siglo XIX.... eran las culebras que se atraviesan en los caminos que recorre la inocencia. La voz se ahogó como se ahogó en el árbol de la desesperacion la voz de Judas; el rumor se perdió, como se pierde el eco de la lengua que blasfema entre los estrepitosos coros de las vírgenes y de los sacerdotes que á Dios alaban é imploran su clemencia para el sacrílego.

Levántate Roma, da por un dia treguas á tu dolor; leván-

tate... y vestida con los restos del manto de tu grandeza temporal, y con la inviolable diadema de tu corona espiritual, convoca á tus niños, y á tus vírgenes, á tus sacerdotes, y á tus ancianos, y presidida por el mas grande de los hombres, por el inmortal Pio, sal á recibir á la Iglesia militante que viene á saludarte, á fortalecerte, que viene en alas del amor mas puro, preso su corazon en los vínculos de la obediencia, libre su alma de errores y de preocupacion, pura, radiante, hermosa, esforzada y esplendente como aquella Jerusalen de que es imagen.

Levántate, Roma: enjuga las lágrimas de tu Pontífice y canta el cántico de la alegría.

A ti van los Pastores de Israel diseminados por todo el mundo; pero á ti unidos formando contigo una sola creencia, unas costumbres, una moral y una ciencia.

Hija de los cielos y madre de las madres de la tierra, Roma sagrada, ciudad eterna, solio de la mayor grandeza, fuente de todo bien, levántate, Madre mia, y estiende tus brazos para estrechar en tu seno, para imprímir el ósculo de tu amor en la frente de esos varones, que representan la verdad, la ciencia, el amor y la virtud; de esos ancianos á quienes no detuvieron para su santa peregrinacion ni los achaque de su ancianidad, ni la distancia, ni las contrariedades del mundo, ni la penuria de sus bienes temporales.

Roma adorada, Madre mia de mi alma, levántate, muestra por hoy tu faz alegre, sonríe con este triunfo de tu poder y de tu influencia; porque la alegria de tu faz es el premio de tantos sacrificios.

A ti vienen los pastores de la cristiandad; á ti van millares de hijos suyos...Solo á mi no me es dado ir.... ¡¡Madre mia de mi alma; porque me cerraron los hombres tus caminos....¿No soy yo digno de poner mi frente en tu polvo?....

Yo, Madre mia, yo que por ti diera, no mi vida y mi sangre, cuyo valor es bien ínfimo, sino la vida y la sangre de mis cinco hijos, que es la vida y la sangre de cinco ángeles,

yo solo no puedo ir á ti!!!... yo solo me veo privado de la gloria, de la dicha con que he delirado tanto tiempo!!!... ¡Ah! Bendito sea el Dios de los dolores!!! Y, pues, tu vas á celebrar los triunfos del martirio, acuérdate, Madre mia, del martirio que sufro ausente de tí, Dios vé las lágrimas que derraman mis ojos y abrasan mis pupilas en los momentos en que trazo estas lineas; son lágrimas de sangre, haz que desde esta tierra católica en que caen, las evapores el fuego de la fé y las haga descender como rocio de amor á las plantas de mi amadísimo Pontífice, del Pontífice que tantas veces me honró y alentó con sus palabras.

Pero si el hombre puede ligar mi cuerpo, libre es mi alma, mas libre que el vuelo de las aves en el aire, mas libre que las alas de la imaginacion, y mi alma irá á tí, mi alma está ya contigo; recíbela, Madre mia, recíbela, que es un alma que se abrasa en la hoguera de tus amores. Recíbela al menos como esclava tuya, porque en tus cadenas quiere estar siempre aprisionada.

A ti levanto mi espíritu; envíame tu una ráfaga de la inmensa luz que te circunda.

¡Cuan hermosos serán tus dias! ¡cuan claro brillará el sol de tu cielo! ¡Cuán aromático será el olor de tus flores! ¡Quien pudiera ver tus altares y tus templos! ¡Quien edificarse en las efusiones y deliquios de nuestros Prelados! ¡Quien avivar el deseo del martirio contemplando la gloria de tantos mártires! ¡Quien pudiera en fin, poner su labio en el polvo que pisa el Vicario de Dios! ¡Quien ver aquella faz sagrada ante la cual el hombre sentirá como un goce anticipado de la bienaventuranza! Pastores de Israel, Pastores de mi amada Patria, la voz de la última oveja del rebaño de Jesucristo se dirige á vosotros para felicitaros en vuestras ventura, para bendeciros por vuestra resolucion, y para rogaros, que cuando os postreis á los Pies del Vicario de Jesucristo imprimais en ellos mi ardiente ósculo. Perdonadme por piedad, si á tanto me atreví en los delirios de mi amor!

Que Dios os proteja en vuestra peregrinacion, que María sea vuestro escudo y defensa. Orando por la Iglesia, por su Pontífice y por vosotros quedan vuestras ovejas; é impacientes esperan el dia de vuestra vuelta para escuchar con mas respeto vuestra voz, para seguir mas ciegamente vuestros pasos, para oir de vuestros labios lo que tanto deseamos saber sobre nuestro amadísimo Pontífice Sumo. Entretanto confiamos que el dia de vuestra vuelta á nosotros será el dia en que podamos decir y cantar

¡GLORIA Á DIOS EN LOS TRIUNFOS DE SU IGLESIA POR EL VALOR Y VIRTUDES DEL PONTIFICE Y DEL EPISCOPADO CATOLICO!!....

LEON CARBONERO Y SOL.

EMBARQUE DE LOS SRES. OBISPOS.

Los Sres, Obispos Españoles reunidos en Barcelona para ir á Roma celebraron en dicha Ciudad una solemne funcion religiosa en el dia 10 de Mayo. Despues de haber implorado los auxilios divinos emprendieron su viage el dia 12. He aquí la descripcion de su embarque:

Barcelona 13.—Ayer presenció Barcelona uno de esos espectáculos interesantes que perpétuamente quedan consignados en los anales de los pueblos. Como la noticia del embarque de los veinte y dos Prelados habia cundido por toda la capital desde las primeras horas de la tarde, se iba llenando de gente la espaciosa iglesia de Sta. Maria del Mar. A las cinco estaba

espléndidamente iluminada como en las grandes solemnidades, y apenas podia contener el inmenso gentío que en ella se apiñaba. Al poco rato llegó el Excmo. é Illmo. señor Arzobispo de Tarragona, quien vestido de pontifical aguardó que llegasen sus Reverendísimos Hermanos.

Las cinco y media serian, cuando el grandioso órgano de la Basílica, con sus armoniosas voces anunciaba la entrada de los Prelados, quienes despues de haberse despedido, en su propio palacio, de nuestro Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, iban á prosternarse ante la imágen de Maria, Estrella del mar, con objeto de implorar un feliz viaje. Como el aspecto del templo era imponente, todas las miradas de los ilustrísimos viajeros se dirigian al rico altar mayor, coronado por una gran estrella de luces. Habiendo tenido los señores obreros la feliz idea de quitar el pesado armatoste de la gradería de madera que ocultaba el verdadero conjunto arquitectónico del retablo, este presentaba un aspecto mucho mas severo que de costumbre; severidad que desearia el público que conservase, suprimiendo de una vez la impropia escalinata que tanto le afea.

Una vez reunidos todos los Prelados, formando semi-círculo en el espacioso presbiterio, cantose al órgano la *Letania Lauretana*, terminada la cual se entonó el *Benedictum*, y procesionalmente se dirigió al puerto la comitiva, precedida de la cruz parroquial y de la insigne comunidad de Santa Maria, que continuaba el canto de dicho salmo. Precedia á los Rmos. señores Cardenales, Arzobispos y Obispos, nuestro cabildo catedral, y detras de los Prelados vimos una comision del escelentísimo ayuntamiento, presidida por el muy ilustre señor alcalde-corregidor, que tambien habia asistido à la funcion de rogativas.

Los municipales de cáballeria apenas podian abrir paso entre la agitada muchedumbre que desde el sagrado templo hasta el embarcadero real ocupaba todas las calles y anden del Puerto, el cual presentaba un magnífico punto de vista, por el

sinnúmero de espectadores que llenaban por completo sus muelles y las cubiertas y vergas de los buques, desde donde respetuosamente saludaban á los ilustres viajeros.

Al pié mismo de la escalera de embarque, el Excmo é Ilmo. señor Arzobispo de Valencia dirigióse á los acompañantes, en especial al reverendo cura párroco, insigne comunidad é ilustre obra de la parroquia de Sta. Maria del Mar, y en nombre de todos los Prelados, les dió las gracias por el obsequio que acababan de recibir, gracias que hizo estensivas á todos los catalanes por la cordial acogida que, segun decia, se les habia hecho en la capital del Principado, á la que, añadió siempre estarian reconocidos, prometiendo impetrar, en cambio, del Sumo Pontífice la apostólica bendicion para la ciudad de Barcelona.

SS. EE. II. se embarcaron en tres elegantes falúas que puso á su disposicion la capitania del puerto, dirigiendo el señor comandante de Marina la que conducia á los Emmos. Cardenales y reverendísimos Arzobispos, el señor capitan del puerto una de las destinadas á los Ilmos. Obispos, y la tercera un ayudante del tercio naval. En cada una de ellas ondeaba el pabellon nacional.

A bordo les estaban aguardando el Excmo. señor capitan general del Principado, y varias personas notables de la poblacion, oportunamente invitadas por la empresa del buque, en especial gran número de señoras, con el objeto de dar el último adios á los Illmos. navegantes.

La comision del escelentísimo ayuntamiento no los abandonó hasta el momento en que se hizo á la mar el magnífico vapor *Berenguer*. Hasta su partida rodearon el buque un sinnúmero de botes y lanchas, llenas de curiosos que ansiaban saludar, hasta el último momento, á nuestros ilustres huéspedes. Mientras estos se iban alejando del puerto, brillaban algunos fuegos de bengala de diversos colores en uno de los buques de la primera andanada, desde donde de vez en cuando se disparaban cohetes.»

Los dignísimos Prelados que han ido en el *Berenguer* son: Emmo. Rmo. Sr. D. Fernando de la Puénte y Primo de Rivera, Cardenal Arzobispo de Búrgos.—Emmo. Rmo. Sr. D. Miguel Garcia Cuesta, Cardenal Arzobispo de Santiago.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomas Iglesias y Barcones, Patriarca de las Indias.—Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don José Domingo Costa y Borrás, Arzobispo de Tarragona,—Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Mariano Barrio Fernandez, Arzobispo de Valencia.—Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Fray Manuel García y Gil, Arzobispo de Zaragoza.—Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Luis de la Lastra y Cuesta, Arzobispo de Valladolid.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Caixal y Estrada, Obispo de Urgel.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno, de Oviedo.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Andrés Rosales y Muñoz, de Jaen. —Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Maria Cubero y Lopez de Padilla, de Orihuela.—Ilmo. Dr. D. José Lopez Crespo, de Santander.—Ilmo. Sr. D. Pedro Lucas Asensio y Pobes, de Jaca-- Ilmo. Sr. D. Juan José Castanyer de Vich.--Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete, de Sigüenza.--Exmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo Conde y Corral, de Plasencia.--Excmo. é Ilmo. Sr D. Fray Domingo Canubio y Alberto, de Segorbe. --Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Fernando Blanco y Lorenzo, de Avila.--Excmo. é Ilmo. Sr. D. Anastasio Rodrigo y Yusto, de Salamanca.--Excmo. é Ilmo. Sr. D. Cosme Marrodan, de Tarazona.--Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel Payá Rico, de Cuenca.--Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Rafael Dominguez Valdecañas, de Guadix --Ilmo. Sr. D. Anacleto Meoro, de Almeria.

El Ilmo. Sr. D. Joaquin Lluch, Obispo de Canarias, habrá tenido probablemente que emprender su viaje en distinto buque porque no creemos posible haya podido llegar á Barcelona á tiempo de embarcarse en compañía de sus Hermanos.

Llegaron felizmente á Roma el dia quince á las seis de la tarde.

CANTIDADES RECAUDADAS EN ESTA REDACCION PARA LIMOSNA DE MISAS QUE DIRAN EN ROMA LOS ECLESIÁSTICOS PERSEGUIDOS EN ITALIA.

	Rs. vn.
Fr. Domingo Dávila, Capellan de N. Sra. de Regla por 30 misas por su intencion.	240
Para 250 misas para vivos y difuntos de la intencion de D. Cristobal Muñoz, Pbro. de Montalban	1000
Para misas á 5 rs. por la intencion de un C. A. R.	400
Para 90 misas limosna de 4 rs. y para una de 5 rs. por la intencion de D. Federico Montilla.	365
Pana 6 misas á 4 rs. por la intencion de D. Rafael Maria Bobadilla. , ...	24
Para 15 misas á 4 rs. por la intencion de D. Angel Martin Centeno, de Vidola.	60
Para una misa por la intencion de José Lopez Villoria de id. . . . . , , ...	4
Para 5 misas á 4 rs. por la intencion de Jesus Sanchez de id.	20
Para una de 4 rs. id. de Teresa Ramos de id. .	4
Para una id. id. de D.ª Eustaquia Blanco, de id.	4
Para una id. id de Benigno Vicente, de id . .	4
Para 2 id. id. de Francisco Vicente Vicente de id.	8
Para una id. id. de Mónica Villoria de id. . .	4
Pana una id. id de Francisco Martin Rodriguez, de id.	4
Para una id. de Francisco Casado de id. . .	4
Para una id. de José Sanchez Vicente, de id. .	4
Para una id. de Nicolas Vicente de id.	4
Para 20 misas limosna de 5 rs. por la intencion de D. Francisco de P. Velarde, Pbro de Antequera.	100
Para 20 misas á 5 rs. y para 45 á 4 rs. por la intencion de D. Luis Antonio Zapata, Pbro. de Berja	280

La abundancia de materiales nos impide ampliar la extensa lista de limosnas de misas y donativos.

A DIOS, EN EL AUGUSTO SACRAMENTO DE LA EUCARISTIA.

—

SONETO.

Tu infinito poder en la armonía
Se ostenta ¡oh Dios! de la creacion entera;
Lo anuncian siempre la feraz pradera,
La montaña, el volcan, la selva umbría.
Lo anuncia el astro que preside al dia,
Los roncos mares, la tormenta fiera,
Y los mundos brillantes que en la esfera
Tu voluntad omnipotente guia.
Mas si del Cielo bajas ¡oh Dios mio!
Y en *pan de gracia* por tu amor trocado
Das vida al alma que feliz te implora;
Tan alta cual tu inmenso poderío
Muéstrase tu bondad, y prosternado
Tu pueblo humilde con fervor te adora.

Antonia Diaz Fernandez.

AL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA EUCARISTIA.

SONETO.

Por más que se levanta el pensamiento
Con vuelo desusado y peregrino,
Hallar no puede en su ideal camino,
Otro tan alto y singular portento.
Que baje Dios desde el celeste asiento,
Que dé su carne en pan, su sangre en vino,
Que habite el cuerpo del mortal mezquino
Y se confunda y viva con su aliento:
Misterios son en que se abisma en vano
Aun del Angel la clara inteligencia,
Cual piedra en la estension del occéano.
¿Quién investigará la *eterna esencia?.....*
Absorto y mudo ante el grandioso arcano,
Invoco yo la *Fé*, y ella es mi ciencia.

Narciso Campillo.

A DIOS, EN EL AUGUSTO SACRAMENTO DE LA EUCARISTIA.

Ego sum panis vivus, qui de cœlo descendi.
(S. Joan. cap. 6. v. 51.)

Mi humilde lira dadme,
Que en cántico sonoro
De Dios la omnipotencia
Mi labio ensalzará:
Y el pensamiento en bello
Feliz sueño de oro,
Cual vagarosa nube
Al cielo se alzará.

¡Oh, quien del Rey profeta
El harpa melodiosa
Tuviera y la fecunda
Sublime inspiracion!
Mi trova fuera entónces
Más grata y armoniosa,
Que la que éntona el ave
Dulcísima cancion.

Ya lejos del revuelto,
Inmenso mar del mundo,
Mi alma se enagena
De místico placer;
Y ardiendo en viva llama
De santo amor profundo

De la materia el lazo
Intenta audaz romper.

¡Jehová! Tú eres la vida;
El alto firmamento
Y la anchurosa tierra
Se alzaron á tu voz:
Y en el inmenso espacio,
Mas rápidos que el viento,
Mil mundos se agitaron
De tu mirada en pos.

¡Jehová! Tú eres la vida;
El puro sol brillante
Que alumbra de cien orbes
La ignota inmensidad,
Es solo de tu gloria
Destello rutilante,
Sugeto á tu Sagrada
Y eterna voluntad.

Yo admiro, Dios supremo,
Tu inmenso poderio
En el sulfúreo rayo,
Del trueno en el fragor,
En los hirvientes mares,
En el sonante rio,
En el tremendo empuje
Del noto bramador.

Y en la callada noche
Cuando las auras leves
Los cedros seculares
Agitan al pasar,

Parece que tu planta
En los espacios mueves,
Y el eco de tus pasos
Figúrome escuchar.

Mas ¡ay! que en vano espero
Que á mi llegues radiante,
Como bajar te viera
Moisés al Sinaí.
Conozco no soy digno
De ver tu almo semblante.....
Mi pensamiento solo
Volar puede hacia tí.

¡Oh Dios tres veces santo!
¿Y quien tu omnipotencia
Y tu bondad sublime
Podrá desconocer?
Yo admiro los destellos
De tu divina ciencia,
Y humildemente adoro
Tu incomprensible Ser.

Un tiempo fué que el hombre
Tus leyes olvidando,
Mil crímenes y horrores
Terribles cometió:
Y audaz, y torpe, y ciego,
De tu poder dudando,
A impuros, falsos dioses
Sacrílego adoró.

Mas pronto de tu ira
Los rayos tremebundos

Lanzaste, y convertidos
No más que en polvo vil,
Se vieron los altares,
Los ídolos inmundos,
Que torpe objeto fueran
De adoracion servil

Y entonces tu hijo amado
Bajó al mísero suelo
Para salvar al hombre
Del yugo de Luzbel:
Y dióle nueva vida,
Y dióle el *pan del cielo*,
Y *de salud el cáliz*,
Eterna union con él.

¡Oh Dios! yo reconozco
Tu gran misericordia
En este sacramento
Que nos libró del mal:
El es el lazo fuerte
De la feliz concordia,
Que existe entre el humano
Y el Ser que es inmortal.

Y aun cuando no soy digno
Que á mi llegue radiante
Como bajar te viera
Moisés al Sinaí;
A tí raudo se alza
Mi espíritu anhelante,
Y al ver la Sacra Hostia
Mi fé te adora allí.

¡Señor, por tí fué el mundo!
Mas ¡ay! llegará un dia
En que en la nada horrenda
A hundirse volverá.
Asi la aterradora
Sublime profecía,
Cual de Daniel los sueños
Cumplida se verá.

¡Señor, todo lo puedes!
En esa hora de espanto,
Cuando en los aires ruja
La ronca tempestad.....
¡Oh! cúbrenos piadoso
Con tu divino manto,
Y sálvese, Dios mio,
La triste humanidad.

Sevilla.

José Lamarque de Novoa.

INCONSECUENCIAS DE LA REVOLUCION EN LA CUESTION DEL PODER PONTIFICIO, POR EL ILMO. SR. DR. D. ANTONIO RAMON DE VARGAS, DEAN DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE TARAZONA.

INTRODUCCION.

Hay en la série de los siglos hechos de tal magnitud, que absorben la atencion de todos los hombres pensadores por su valor y trascendencia. Suele entrar por mucho el estudio comparativo, remontándonos á épocas lejanas, para conocer los resultados y efectos que produjeron otros análogos. Pero en la presente *cuestion italiana*, en que está fija la atencion de todo el mundo, este estudio abrazaria la historia de muchos siglos, y seria preciso fijarse en todas las convulsiones religiosas y políticas que han agitado á la Iglesia y á los imperios. Tan inmensa es la cuestion en sus formas y en sus efectos. No se trata hoy, como en otras circunstancias, de una simple cuestion diplomática ó de legislacion, sino que se pone en juicio todo sistema político, se resuelve todo principio de derecho: y si á esto se une el desencadenamiento de los principios religiosos. por mas que se pretenda hacer abstraccion de ellos, se vendrá en conocimiento de que la cuestion italiana, tal como se ha planteado por el apoyo de las armas, por la voz de los tribunos, por las publicaciones de la prensa, por las manifestaciones de los gobiernos, por los escritos de celebridades de todo género, es la cuestion de vida ó muerte de la sociedad; es el cambio radical de todos los principios sostenidos hasta ahora; es la mutacion esencial de la faz política y religiosa de las naciones; y que en la historia de diez y nueve siglos no tiene semejan-

te sino en la revolucion político-religiosa del siglo XVI, de la que puede esta mirarse como una consecuencia legítima.

De aquí esa série de protestas, desde que fué conocida la tendencia de la revolucion actual; de aquí el empeño formado por algunos de estraviar la opinion, desfigurar los hechos y negar todo carácter religioso á esta lucha, en que iba envuelta la dignidad mas elevada y suprema de la Iglesia. De aquí los diversos fraccionamientos de los mismos promovedores de la causa italiana, la exaltacion de los demagogos, haciendo públicos sus planes y burlando con la fuerza de sus armas y de sus sistemas la obra y el auxilio de sus mismos protectores. De aquí, por último, la necesidad imprescindible de levantar la voz para defender la justicia oprimida, el derecho conculcado, la religion ultrajada, la sociedad escarnecida. Mas que todos estos escritos, creemos que la revolucion ha venido á confirmar las predicciones de los autores de aquellos, y que está hoy juzgada por sí misma. Será la fuerza bruta la que le quede para los triunfos ulteriores que pueda conseguir: pero en el terreno de la discusion la victoria está por el pontificado, en cuya dignidad y doble soberanía se reasume la defensa de los legítimos principios religiosos y sociales.

Examinando á fondo la revolucion, tal cual es, y tal como ha sido defendida, podemos, al cabo de estos dos últimos años de lucha, presentar al público sus *inconsecuencias*, que es el objeto de este pequeño trabajo.

CAPITULO I.

CARÁCTER DE LA CUESTION ITALIANA.

¿La presente cuestion reviste en sí algun carácter religioso, ó es meramente una cuestion política?

No sabemos si en este punto pensarán algunos en el dia como hace dos años pensaban. Los sucesos hablan ya demasiado alto; y decir hoy que la conmocion religiosa que se nota en la Italia sublevada, es debida á la resistencia y tenaz oposicion del clero, y nunca entró en los planes, sistema y tendencia de la revolucion, es un contrasentido. Concedamos la mejor buena fé á los que viendo la cuestion perdida en el terreno de las conciencias, recurrieron al especioso medio de separar este y afirmar que era meramente política; pero no les concederemos prevision, ni cálculo. O no estudiaron en la historia de otros tiempos, ó desconocian el siglo, ó ignoraban que tras de sus planes políticos y guerreros se ocultaban los que dirigian una revolucion sacrílega, é iban á aprovecharse del triunfo para hacer que prevaleciesen sus proyectos antireligiosos. ¿Es posible pasase desapercibido esto para los hombres que desde 1830 iban estudiando la marcha de los sucesos de Italia y los trabajos de la demagogia? ¿Se ocultaria á los que leyeron las proclamas. los estatutos de las sociedades antes secretas, y despues públicamente conocidas en 1848, cuando fugitivo el venerable Pontífice Pio IX la revolucion dominó en la capital del Orbe católico?....

Si el plan posterior de algunos hombres de Estado fué, vencida entonces aquella revolucion, regularizar su marcha, ó sujetarla á un justo medio, facilitándole algunas concesiones, se equivocaron miserablemente. Por fortuna así lo han declarado;

y mas políticos, suspicaces y previsores fueron los que, conociendo que, ni es fácil contener el carro de una revolucion anàrquica, ni prudente condescender en momentos de agitacion estrema, dieron la voz de *alerta* viendo envueltos en aquella lucha los intereses no solo políticos, si tambien los religiosos de la sociedad.

No podia considerarse invadida la soberanía espiritual del Pontífice, ni habia motivo de alarmarse las conciencias porque la Francia y la Cerdeña hiciesen alianza de familia, y, mediante esta, tratados coaligándose mútuamente para derrocar la influencia militar y política del Austria en Italia. Que el paso del Tessino provocase el paso de los Alpes; que fuesen destronados los soberanos de Toscana, Módena y Parma; que se cangearan notas entre los gabinetes de Paris, de Berlin, de Lóndres, de San Petersburgo, con los de Viena, Cerdeña y Dos-Sicilias: que la victoria coronase los esfuerzos de la Francia coligada con Cerdeña contra el Austria, en las batallas de Montebello, Magenta, Marignan y Solferino. Todos estos hechos pertenecen al terreno político; no es nuestro intento ocuparnos de la mayor ó menor razon que asistiera para ellos. Pero de ahí á la sublevacion de las legaciones pontificias, á las tropelias de todo género cometidas en Bolonia el 12 de junio de 1859, que obligaron la retirada del cardenal legado, á los escesos de Rávena y Perusa y á los hechos posteriores, hay una diferencia notabilísima.

Porque la rebelion y usurpacion de estas provincias pertenecientes á los Estados de la Iglesia, se hacia sin prévio aviso de guerra, sin razon alguna que la cohonestase. Porque se efectuaba por medio de aventureros y demagogos, conocidos ya en 1848, y cuyas ideas de perturbacion en el órden espiritual de la Iglesia no podian ocultarse. Porque se atropellaban en esta rebelion todos los derechos, mostrándose el encono contra un Pontífice pacífico, que á la faz de todo el mundo habia proclamado la neutralidad en la guerra, neutralidad aceptada y re-

conocida (3 de mayo 1859) tanto como la que la reina de Inglaterra imponia á todos sus súbditos durante la lucha, por su real decreto fechado diez dias despues, y como hicieron otras naciones, y declaró aunque con algunas restricciones, el consejo federal de Suiza. Neutralidad que aparecia respetada por los ejércitos beligerantes, cuando S. A. I el príncipe Napoleon, jefe del 5.° cuerpo del ejército de Italia, dando parte al emperador de la expedicion á Toscana y á los Ducados, decia el 4 de julio del mismo año, desde el cuartel general de Goito: «El ejército toscano ha logrado que el enemigo no infringiese *la neutralidad en los Estados Pontificios*. Y por último, porque en esta sedicion y tumultuosos escesos se pisoteaban las armas pontificias que se derribaban, se insultaba y desterraba á eclesiásticos respetables, se profanaban las cosas y lugares sagrados, se vertian doctrinas y máximas contrarias al espíritu religioso, su color de tiranía y opresion papal, y se dejaba libremente gritar á Mazzini y á Garibaldi. Entretanto la propaganda protestante agitaba sus trabajos y multiplicaba sus esfuerzos, á que coadyuvaban la prensa y la tribuna democráticas para minar las dos soberanías del Pontífice.

El ministro de Instruccion pública y cultos, Mr. Roulan espedia su circular á los prefectos de Francia contra las escitaciones de la prensa religiosa y del púlpito, sobre la cuestion romana. El mismo dirigia otra á los prelados de Francia sobre el modo de tratar esta cuestion. El de Negocios extranjeros, Mr. Thouvenel, se hacia cargo de contestar á la Encíclica de su Santidad, en otra circular á los agentes del cuerpo diplomático, y en el despacho que remitió al duque de Gramont, embajador en Roma, encargándole su lectura y copia en caso necesario, al cardenal Antonelli. El objeto de todas estas comunicaciones era sincerar la conducta del emperador, manifestando lo que de diez años á aquella fecha habia hecho en favor del Santo Padre; lo cual inducia á creer, que no habia entre los dos desacuerdo alguno en cuestion religiosa que atacase las

conciencias, ó á los dogmas del catolicismo, ó á la destruccion de la Iglesia, ó del poder espiritual del Papa. «El traer la cuestion al terreno religioso, decia, ha sido efecto de las preocupaciones religiosas. Mas esplícita la circular citada de Mr. Thouvenel, en vista de la Encíclica de su Santidad, se espresaba de este modo: «Lo que mas ha mortificado al gobierno de S. M. ha sido el olvido que en circunstancias tan solemnes ha padecido Roma de los usos diplomáticos, trasladando directamente al terreno religioso una cuestion que ante todo pertenece al órden temporal...» «No se trata de oponer el mas ligero embarazo al poder espiritual del Soberano Pontífice, ni á su independencia indispensable, para obrar en el círculo de sus atribuciones...» «Solo se trata, á Dios gracias, entre el gobierno de su Santidad y el del emperador de una cuestion puramente temporal...»«No vacilo en decir que la córte de Roma no ha sido bien inspirada, creyendo establecer como lo ha hecho, un género de conexion indisoluble entre dos órdenes de intereses que jamás se mezclarán sin dañarse...» «La Santa Sede no se ha puesto menos en desacuerdo con el espíritu general de la época, que con las reglas internacionales, en el hecho de haber apelado á las conciencias en nombre de la fé para defender intereses que á lo sumo son meramente temporales.» Estos son los mas notables párrafos de la espresada circular en que se patentiza como entendió la cuestion de Roma el Gobierno de S. M imperial y el mismo emperador, á cuyo nombre hablaba.

Prescindiendo de la dureza con que se trata al Pontifice y á su gobierno, acusándole de olvidar en esta ocasion los usos diplomáticos, de ponerse en desacuerdo con el espíritu general de la época y con las reglas internacionales, lo lógico era que el emperador, que invocaba el favor hecho al romano Pontífice en época no remota, ni siquiera motivase esta cuestion del poder temporal del Papa. Démosle á Napoleon III, si se quiere, toda la iniciativa, todo el lauro de la restauracion del Pon-

tificado, atacando el ejército fránces al mando del general Oudinot á Roma y entrando victorioso en aquella capital el 3 de julio de 1849, derrocando la revolucion armada. Concedámosle toda la gloria al ser restituido el fugitivo en Gaeta, á su trono en la ciudad santa, en 12 de abril del año siguiente, permaneciendo despues y hasta ahora bajo la proteccion de las armas francesas. Nosotros preguntaríamos, á vista de unos hechos tan patentes y que ya han caido bajo el dominio de la historia: ¿qué poder en el Papa era el que defendia entonces Napoleon III? ¿Qué poder restauraba? ¿De qué poder le privaba y pretendia despojarle la revolucion? Aun suponiendo que fuese meramente el poder temporal ¿era lógico invocar aquellos actos, aquella proteccion, aquellos favores dispensados entonces al Pontífice, en los momentos que se le exigia que abdicase ese mismo poder en todo ó en parte? El hacer mérito de ello hubiera tenido su valor, cuando en una y otra época se hubiera guardado consecuencia, pretendiendo sostener á todo trance el poder que entonces se restauró en el Pontífice. O de otro modo, haber dejado á la revolucion consumar su obra en 1849, si despues, con los mismos hombres y con otros mas habia de procederse al mismo estremo y á los mismos resultados que la entronizaron entonces. Siquiera en bien de la humanidad se hubiera evitado tanta sangre vertida, tantas sumas gastadas, tanta profanacion sacrílega, tantos extragos y horrores que han conmovido la Europa entera. Y si así no hubiese sido, el anatema general hubiere recaido sobre la revolucion, y no se hubieran visto confundidos despues con esta los hombres, cuyos sentimientos parecia debian ser opuestos á aquellas tendencias.

Pero no era solo del gabinete de Francia de donde partia semejante inconsecuencia. Era tambien del rey del Piamonte, á quien Bolonia y las demás ciudades sublevadas de la Romanía ofrecian el protectorado de sus territorios. Este contestaba rechazando la oferta, y decia:«No quiero que la Europa pue-

da acusarme de obrar únicamente por ambicion personal, y de sustituir la dominacion piamontesa á la opresion austriaca. Su Santidad, el verdadero jefe de los fieles, permanece al frente de su pueblo; no ha abandonado, como los soberanos de Parma, de Módena y de Toscana, su autoridad temporal, *que debemos no solo respetar sino consolidar*, y reprobaré cualquier acto subversivo contrario á la equidad y perjudicial para la noble causa que servimos. No olvidemos que Pio IX es un príncipe italiano.» Muy pocos dias mediaron, y el mismo rey Victor Manuel, faltando á esta solemne palabra, aceptaba el compromiso de dirigir la cooperacion de la Romanía en la guerra, por medio del comisario que nombró al efecto; lográndose violar el territorio y el poder de un soberano, á quien se fingia respetar. Si se nos dijese que esto era por evitar que *el movimiento nacional no degenerase en desórden y anarquía*, como espresaba la carta dirigida á los comisionados por el ministro conde de Cavour en 28 de junio de 1859, fácil es replicar, que habia una fuerza que se batia contra un poder legítimo; una fuerza que imponia á las mismas fuerzas coligadas de Francia y Cerdeña; una fuerza que infundia la vaguedad en las decisiones y planes, la duda en la diplomacia, el temor en las resoluciones; una fuerza imponente para la que nada importaban las protestas de respeto, la seguridad de tratados, la firmeza de los pactos: esta fuerza era la revolucion; mas claro, la demagogia anárquica. Si los soberanos aliados no entraban ni tenian parte en sus planes subversivos ¿cómo entonces podian asegurar la clase de cuestion que se ventilaba, y si respecto al soberano Pontífice era meramente una cuestion temporal ó se trataba de atentar con este pretesto á todos los principios religiosos y al poder espiritual del pontificado?... La cólera con que los corifeos de esa revolucion han venido despues á pisotear el tratado de Villafranca, en cuya paz ajustada y en cuyo proyecto de confederacion italiana, á consecuencia de aquella paz, se reconocia entre otras la soberanía temporal

del Papa en todos sus Estados y la presidencia honoraria de la Confederacion, hablan muy alto para que dejemos de conocer la tendencia de la revolucion á consumar su plan de sacrilegio. Napoleon mismo debió desengañarse, cuando fijaba aquel proyecto y le aceptaba por suyo; y al imponerlo al rey del Piamonte en su carta desde Saint-Cloud á 20 de octubre del mismo año, apelaba ya á *satisfacer el sentimiento religioso de la Europa católica.* ¡Que pronto habia variado la faz de la cuestion!

Pero supongamos por un momento toda la sinceridad de las palabras de Mr. Thouvenel, y que no se trataba sino de atacar ál poder temporal del Pontífice. ¿Habia derecho para esta usurpacion? Ninguno. ¿Habia razon para oponer un hecho, es decir, un motin, una sublevacion, un pronunciamiento, al hecho que constituia una posesion inmemorial, legítima y que tenia la sancion de todo el mundo civilizado? Nunca. ¿Era posible tocar al poder temporal sin conmover el espiritual, atendido el orígen de aquel poder y la sagrada persona en quien estaba depositado? Mil veces no. Napoleon I se estrelló en esta separacion de los poderes del Papa; y al fin tuvo la franqueza de confesar su error. No obstante de ser esta misma la tendencia del protestantismo, en política no la han admitido los gobiernos, que tienen por dominante esta secta; y aunque sea á despecho suyo, y dejando obrar á sus adeptos y coadyuvando á la revolucion, han sostenido la necesidad de respetar el poder temporal del Papa. ligado intimamente con su poder espiritual. Por encima de esa cuestion candente pasaba lord John Rusell en la sesion tenida en la Camara de los comunes el 28 de julio de 1859, y afirmaba ser esta *la cuestion mas árdua para Italia hace muchos siglos.* Añadia mas; haciéndose cargo del proyecto de confederacion despues de la paz de Villafranca y de los consejos dados al Papa, por el emperador de los franceses y el de Austria, para que hiciera ciertas reformas indispensables: «El Papa, decia, disfruta los derechos de un soberano inde-

pendiente, y como tal dirá: «Yo dirijiré el gobierno segun me dicte mi conciencia.»

Se ha motejado por la prensa exaltada á Mr. Guizot (1), porque recientemente ha publicado un escrito combatiendo la política del Piamonte con el Pontificado, en nombre de la libertad religiosa y en nombre del derecho de gentes; sosteniendo por las razones alegadas la justa defensa del poder temporal del Papa, la íntima union de este poder con el espiritual, y que atacar al primero es querer destruir al segundo, es rebelarse contra la misma Iglesia católica. Por cierto que no ha podido ser satisfactorio para los protestantes ver espresarse así á una notabilidad de su misma secta. Pero al menos Mr. Guizot es consecuente en este punto. En la sesion del 30 de enero de 1848 provocado en la Cámara de diputados por Mr. Thiers para tratar la cuestion italiana, el entonces presidente del Consejo sostuvo los derechos del Pontífice, la integridad de su territorio contra las tentativas revolucionarias y pronunció esta frase que la historia recogerá como un verdadero vaticinio.«En Roma salvará el sacerdote al soberano.»

Otra de las razones que mucho tiene de especiosa y nada de profunda, alegada para demostrar que la cuestion italiana es una cuestion política y que en nada afecta a la religion, ha sido, que «afortunadamente no hay luchas religiosas en nues«tros dias.» Así se espresaba Mr. Laguerroniere. Parece increible que esto se escriba en Francia y se publique á la faz del mundo. ¿Qué se quiere decir con esto? ¿Qué no existen las llamadas guerras de religion que en el siglo XVI asolaron esa misma Francia, la Suiza, la Alemania y otros Estados? ¿Que no se reproducen las tiempos de la liga, los horrores de la guerra de treinta años, la jornada de Saint Barthelomy?... Pues qué ¿son de tiempo tan remoto la opresion de Irlanda, el aba-

(1) Cuando esto escribiamos aun no habiamos visto sino algunos fragmentos traducidos de esta obrita que ya hemos leido integra en la publicacion de la *Biblioteca de la Epoca*,

timiento de la Bélgica, las disensiones de Suiza y las desgracias sangrientas de Filadelfia, teatro esta última de una lucha á muerte *(1844)* entre los llamados *americanos natos,* protestantes, y los católicos, incendiando aquellos dos de las cuatro principales iglesias católicas que contaba entonces aquella ciudad de los Estados-Unidos, y muchas casas de católicos, víctimas estos del furor de sus enemigos? ¿No están recientes las matanzas del Líbano, y todos los degüellos é inhumanidades de la Siria, que esa misma Francia ha corrido á vengar? ¿No lo están los horrores sangrientos de Cochinchina?...

Desengañémonos: el destino de la Iglesia es siempre luchar, como lo es el destino de la verdad, de la que es su columna y firmamento esta misma Iglesia La verdad tiene por fuerza que combatir el error su contrario. La Iglesia, como la verdad ha de triunfar, sostenida por Dios y apoyada en los principios eternos que emanan del poder y sabiduria de Dios. Podria dejarse el error, para que se destruyese por sí mismo; contra un error se levanta otro. Tal ha sido la marcha de todas las heregías, y especialmente la del protestantismo. Son el reino dividido, que el Señor dijo: «habia de ser destruido por sí mismo.» Pero el error se combate, porque no seduzca y haga prosélitos ignorantes, ó pervertidos. Se condena, porque es preciso cumplir el mandato de Jesucristo, que así lo practicó, enseñó y mandó á sus apóstoles, y especialmente al jefe del apostolado, para sostener la unidad de la fé y de la doctrina; reino de verdad que fundó Jesucristo en este mundo.

Hace ya tres siglos que el intolerante protestantismo, predicando mentidamente la tolerancia, provocó esta lucha. El no cesa de zaherir al Pontificado con los denuestos mas viles. El ha llamado á Roma la prostituta Babilonia, la sinagoga de Satanás; él ha usado los mas injuriosos dicterios contra los Papas mas santos y venerables. El ha apurado en medio de la civilizacion de la culta Inglaterra, las caricaturas, las mofas, el ridículo contra el Pontificado. El ha mezclado en los dis-

cursos morales de sus ministros anglicanos todo cuanto puede herir al Primado de la Iglesia y al catolicismo. El, por medio de la propaganda bíblica, ha esparcido con profusion biblias en todos idiomas y dialectos, truncadas y sin notas, dejando la interpretacion al espíritu privado, y al libre exámen. El ha multiplicado los libelos, novelillas, cuentos, hojas volantes, introduciéndolos por mar y tierra en los paises católicos; en cuyos escritos se han puesto en burla las ceremonias religiosas, negado los dogmas, la adoracion de los santos y de sus reliquias, el culto dado á la Madre de Dios, la eficacia y virtud de los Sacramentos, las decisiones de los concilios y todas las verdades mas respetadas de nuestra fé. Se dirá que ha sido lucha de discusion, de escritos, de doctrina, pero al fin es lucha religiosa: y Nápoles, la Cerdeña, el Piamonte y las Legaciones con su persecucion incesante al clero, profanacion del culto, ingerencia del poder en los negocios eclesiasticos y tropelías ocasionadas, son fieles testigos que convencen al mundo que esta es una cuestion religiosa y envuelve en sí una lucha sangrienta, cubriéndose hipócritamente con el manto de la política.

Pasada la época del régimen feudal, época en que el derecho de propiedad territorial no podia defenderse sino por la fuerza, y esta contó en el clero con los beneficios y privilegios que le concedieron los monarcas, comprendemos bien que se luchara por destruir los restos que quedaron del feudalismo antiguo. Que no afectase al ejercicio del poder espiritual la destruccion del señorío temporal que ejercian muchos obispos y abades. Que la Alemania, única que conservaba estos restos en los arzobispos electores de Colonia, Tréveris y Maguncia, los viera desaparecer al golpe del *reformista* José II, y que despues se consumieran los pingües bienes de estas prelacías entre Napoleon, el rey de Prusia y otros. Que se nos diga que, á pesar de los hombres algo sospechosos que intervinieron, aquella lucha fué meramente temporal,

convendremos de buen grado; pero no equiparemos la cuestion actual de Roma con la de esas épocas. No; por su origen distinto, y por la diferencia notabilísima del Pastor Supremo de la Iglesia y de esos prelados de órden muy inferior. El señorío temporal de estos nació de circunstancias que habian desaparecido para los que lo ejercian, ya fuesen seglares ó eclesiásticos: pendia de privilegios, exenciones, tributos concedidos por los jefes del Estado, privilegios que podian retirar los mismos soberanos La fuerza, y no la justicia, servia de apoyo á las clases de la sociedad, y la guerra era el estado normal de una época que precisaba convertir en fortaleza las abadías y palacios episcopales, y tener sobre las armas en defensa de la propiedad territorial á los feudatarios y siervos de estos señores. Pero el Pontificado Supremo no recibió el poder temporal ni por esas circunstancias ni para esos fines; fué independiente, legítimo, inamisible; fué en consideracion á su poder espiritual; fué en representacion de S. Pedro, y como gefe de la Iglesia, á la que se hicieron las donaciones que lo constituyen. Destruyendo el Señorio temporal de aquellos eclesiásticos, podia no amenguarse ni ofenderse su poder espiritual; destruyendo en el Pontífice, no puede menos de atacarse su poder espiritual. Pero, ¿á que hablamos de posibilidad, cuando están los hechos que deplora actualmente el Sumo Pontífice en los primeros párrafos de su última alocucion de 30 de Setiembre anterior? ¿A qué ese furor anti-religioso, si solo se trata de una cuestion política?

¿Y cual es el poder temporal del mundo que se arrogue el derecho de imponer al Pontífice y marcarle los límites de las dos jurisdicciones espiritual y temporal?¿Será el que procede de esa nueva fórmula adoptada. «La Iglesia libre en el Estado libre» y del manifiesto que se atribuye al baron Ricasoli? (1) Pero no olvidemos que hubo un tiempo en que la Iglesia

(1) No conociamos del todo este documento que ya hemos visto publicado entre los presentados por el ministro á las Cámaras de Turin.

fué libre; y con esa libertad santa y culta, armonizado el sacerdocio y el imperio, pudo el Papa obrar dentro del círculo de sus atribuciones en todo el órden espiritual, con todo el rigor de la disciplina canónica. De él partian las elecciones, á él se recurria en las apelaciones, él juzgaba las causas mayores de los eclesiásticos.... Mas las ambiciones de una parte, el celo y rivalidades de otra y las influencias de naciones fueron poco á poco, ora logrando concesiones de favor, ora imponiendo restricciones, que ni una sombra de lo que fué es hoy en ese punto el poder del Pontífice. D. Jaime II de Aragon convino en que el Papa Clemente V hiciese las elecciones de todos los beneficios de su corona. Los cabildos de Aragon resistieron tenazmente y protestaron contra el despojo. El cabildo de Huesca vino á las manos en una eleccion de vicario hecha por el Papa (1290). Las Córtes de Búrgos (1377 y 1379) reclamaron de D. Enrique II y de D. Juan I que no se diesen prelacías y dignidades á extranjero, en perjuicio de la nacion y del clero español. D. Juan I llegó á obtener de Clemente VII que los beneficios de su reino se diesen solamente á los naturales de ellos; lo cual fué reiterado por Benedicto XIII. (*La Fuente, hist. ecca.*) Apuntamos solo estos datos para que se conozca la falta de novedad en todos los proyectos de la demagogia revolucionaria.

Se pretende halagar con esa *libertad eclesiástica*, que, gozandola en otro tiempo la Iglesia y el Papado con mas sana intencion que hoy pudiera otorgársele, vino al fin á ser restringida y dió lugar á los tratados, concordatos y pactos establecidos entre los gobiernos católicos y la Santa Sede. Y cuando la rigidez de algunos de aquellos suele reclamar la ingerencia en todo acto de disciplina esterna que emana de la Santa Sede y del clero, ¿que podria esperarse de gobiernos que destruyendo el poder temporal del Pontificado se creyeron con derecho á decir, como la revolucion ha dicho en todo tiempo al clero: «Todo acto público esterior es de la

incumbencia del poder temporal?» La instruccion eclesiástica, las pastorales de los prelados, los escritos religiosos, la predicacion, las procesiones públicas, la construccion de templos y hasta el toque de campanas, estaria sometido al poder de la autoridad civil.

Cuando se nos pruebe que no es cierto lo que estampó el filósofo francés Mr. Lerminier, en sus *Estudios de la historia y de la filosofía*, que «en todos los debates, en todas las opiniones, en todas las sectas se remueven los problemas de la religion y de la política, y el pensamiento no separa el tema religioso del tema social;» que tampoco es una verdad lo que asegura Mr. Capefique, en su obra *La Europa desde la revolucion de julio*, que los grandes debates de los pueblos se reasumen casi siempre en causas de religion, entonces y no antes haremos abstraccion de la política ó de la religion, y no las consideraremos ligadas ambas en la presente cuestion de Italia. Desafiaremos á los que pretenden esta separacion con la historia de tres siglos á esta parte, incluyendo las doctrinas de los filósofos del siglo XVIII y la revolucion de la Francia, que nos digan si la lucha que provocó el protestantismo, origen de todos los subsiguientes trastornos, fué solo una lucha religiosa y no fué política, ó para nada intervino la política. Si como se ha visto, el protestantismo rompió todo freno de autoridad, suscitó rivalidades de príncipes, reanimó los ódios, sublevó las masas, en una palabra, cambió las bases del antiguo derecho público, sobre el que se asentaba la sociedad; y de buen ó mal grado, como ha dicho Mr. Guizot en su nueva obra. *(La Iglesia y la sociedad cristiana en 1861,)* «imprimió un movimien to decisivo hácia la libertad,» no pudo dejar de ser una revolucion política escudada con una revolucion religiosa. Hoy es por el contrario. La consigna es la misma: *La reforma*. Entonces se clamaba por las reformas religiosas, para trastornar todo el órden político y social. Hoy se exije al pontificado las reformas en política, para trastor-

nar las conciencias y perturbar el régimen espiritual de toda la Iglesia.

Concluyamos con las palabras con que Mr. Artaud puso fin á su historia de la *Vida y Pontificado del Papa Pio VII.* «Hace medio siglo que diferentes autoridades han procurado usurpar el principado sagrado de la autoridad pontificia, y todas las tentativas han salido vanas, y lo saldrán indudablemente siempre. La fuerza de la Santa Sede no consiste solamente en el respeto y adhesion de los principios católicos; se sustenta tambien en ese conocimiento exacto que los soberanos protestantes, que reunen bajo sus cetros vasallos católicos, tienen de las ventajas que resultan de una autoridad papal independiente. Reside en Roma esta autoridad, existe allí y manda hace mas de quince siglos: allí permanecerá indestructible, Jamás los Pontífices llegarán á ser vasallos de una potencia cualquiera, monárquica ó republicana. Ninguna preponderancia política, aunque cargara de cadenas á aquel que liga y que rompe, que juzga las causas eclesiásticas y que constituye setecientos obispos del catolicismo, podria derribar aquella cátedra santa, de la cual definitivamente, y al cabo de tantas querellas y sofismas, decia estas palábras un ministro de Napoleon á este guerrero directamedte y con firmeza: *La Santa Sede es esencialmente neutral, porque no puede, cualesquiera que sean las perturbaciones políticas, renunciar á sus comunicaciones con una potencia cristiana; y sus deberes, como cabeza de la Iglesia, pueden impedirle que se mezcle en las pasiones de las otras potencias.*

CAPITULO II.

DEL PODER TEMPORAL DEL PAPA.

¿Debe subsistir el poder espiritual del Pontífice sin el poder temporal?

Si presentamos esta cuestion á los actuales regeneradores de la sociedad, nos contestaran afirmativamente. Es doctrina corriente que Jesucristo fundó una sociedad espiritual al fundar su Iglesia. El estableció el poder sobre las conciencias. El huyó de las turbas que quisieron proclamarle rey, y espresamente dijo que *su reino no era de este mundo*. No constituyó su Iglesia sobre la dominacion temporal como los reyes de las naciones. San Pedro, primer Pontífice, principe de los apóstoles y cabeza de la Iglesia, no tuvo señorio temporal, ni el aparato de ostentacion régia que luego han tenido sus sucesores del siglo VIII y siguientes. Es cierto que el orígen del poder espiritual es de institucion divina y el temporal es humano y espuesto á las vicisitudes y alternativas de todos los poderes de la tierra. Para definir el dogma, para atar y desatar en la tierra en materias de conciencia, para rebatir y de condenar los errores y heregías, para apacentar á los fieles y pastores, para confirmar el Papa á sus hermanos en la fé, no necesita territorio de súbditos temporales, ni ejército, ni fuerza, ni ministros de gobierno, ni cuanto constituye la dominacion terrena. Para su gobierno espiritual y la elevada mision que le confirió Jesucristo en la persona de Pedro, cuenta con todo el orbe católico, con todos los fieles sujetos á su obediencia; su poder está sobre las miserias humanas que acompañan á la política; y así como el obispo y el párroco gobiernan espiritualmente sin jurisdiccion alguna temporal, sin dictado alguno políti-

co, su obispado y su parroquia, el pontífice, sin ese aparato, sin ese poder temporal, gobernará todo el orbe católico, ejercerá su gran poder espiritual, como lo ejercia en los primeros siglos de la Iglesia.

Creemos que estos principios reasumen todas las razones que se aducen, para demostrar que el poder y jurisdiccion suprema espiritual del Pontífice no necesita de un poder temporal, terreno, que aun parece repugna á la misma constitucion de la Iglesia católica, á la doctrina de su fundador y al espiritu de su religion.

Todos los teólogos y canonístas convendrán con nosotros en que hasta cierto punto admitimos esos principios; pero como teólogos decimos que no son proposiciones que pueden entenderse en un sentido propio y material, sino que deben *esponerse piadosamente*, y como canonistas decimos que *es preciso distinguir los tiempos para concordar los derechos*. En uno y otro sentido nunca sacaremos las consecuencias que sacan los enemigos del Pontificado.

Vamos por partes. Jesucristo estableció en su Iglesia un reinado todo espiritual; pero no lo estableció invisible sino visible, con gerarquías, constituyendo á unos profetas, á otros apóstoles, á estos pastores y doctores, cada cual para que trabajase en su ministerio: y en esta misma gerarquia estableció la *unidad* para quitar toda ocasion de cisma, todo pretesto de error y colocó á todos como miembros ligados y unidos á la cabeza visible que puso en su iglesia, en Pedro y en sus sucesores, pues la Iglesia no habia de concluir en Pedro siendo patente la promesa de Jesucristo de permanecer con ella hasta la consumacion de los siglos. Jesucristo rehusó que las turbas le proclamasen rey. Cierto que las turbas le vieron hacer prodigios innumerables, predicar la doctrina sublime, al par que sencilla, que movia sus corazones; y al ser testigos del portentoso milagro de la multiplicacion de panes y peces con que sació su ambre, intentaron aprehenderle y proclamarle rey.

Jesucristo huyo, porque no habia de autorizar una rebelion contra el César, cuyo poder no desconoció, á quien pagó tributo, y cuya autoridad nunca deprimió sino ensalzó ante Pilatos, reconociéndola, como todo poder, emanada de lo alto.

Jesucristo no pretendia ni podia ser rey en el sentido de aquellas turbas revolucionarias, por ignorancia, no por malicia; pues era monarca mas elevado, constituido ya rey por su Eterno Padre sobre Sion, su monte santo, para predicar su mandato. Era rey á quien se habian dado todas las naciones por herencia y por posesion suya los términos de la tierra. Era rey sin el aparato, la ostentacion, el orgullo de los monarcas del mundo, pues era un rey de mansedumbre y humildad que entraba en Jerusalen en cabalgadura, poco noble á la vista de los soberbios de la tierra y recibia los homenages sencillos de aquel pueblo dócil y los elogios de los parbulitos que le aclamaban. Era rey que hablaba al corazon de los grandes, de los poderosos; y con la necedad de su doctrina confundia la sabiduria de los filósofos, y con la locura de su Evangelio destruia la cordura de los pretendidos prudentes. Era rey que habia de destruir con su palabra y con su vida todos los reinados de la tierra, que hasta entonces aterraron el mundo; y El como una pequeña piedra dando en los pies de barro de aquella estatua, en que se figuraban los imperios, la habia de desmenuzar y hacer polvo: y la piedra subsistiría, y con el trascurso del tiempo se haria mayor, esto es, mas visible, mas estensa; seria una piedra grande, enorme; y sobre esta piedra salida de la piedra Cristo seria edificada su iglesia. Rey que lleva escrito el lema de *Rey de reyes y Señor de los que dominan.*

No le dió á Pedro un reinado temporal, es cierto: pero le dió la primacía en toda la iglesia; y con esta sabía bien Jesucristo que su mision, por medio del apostolado, era civilizar el mundo por la predicacion del Evangelio, asentar las bases de todo derecho legítimo, salvar la sociedad de la opre-

sion y tiranía, y proclamar con la caridad la fraternidad é igualdad, con la justicia la verdadera libertad. Sabia que durante los primeros siglos la iglesia habia de carecer de este don precioso, siendo presa de las persecuciones de los tiranos que el Salvador predijo á sus apóstoles y discípulos; pero tambien sabia que habian de alcanzar esta libertad y conquistarla á fuerza de su sangre y con la firmeza de su palabra inspirada por el mismo Dios. Sabia que su doctrina habia de vencer todas las preocupaciones, que su obra divina habia de consolidarse, que la religion triunfaria en todo el mundo, tendria la aquiescencia de los pueblos y la protecion de los gobiernos, y los gefes de estos vivirian alguna vez en armonia con los jefes de la Iglesia, no sin que ésta tuviera luchas que sostener, errores que combatir, contradicciones que sufrir; pues su destino siempre habia de ser este sobre la tierra.

Y aquí entra desde la paz dada por Constantino, la segunda época en que principia la influencia de la religion y el poder de la Iglesia, especialmente en el Occidente abandonado por los emperadores, que trasladados al Oriente prefirieron las delicias de aquel clima, la vida mole y las costumbres de aquellos paises. O es preciso desconocer la historia y cerrar los oidos á toda razon, ó confesar que el predominio temporal de los Papas fué un resultado de la época y resultado fecundo en bienes para la humanidad entera. Convenido en que este poder no es divino, pero convengamos tambien en que para crear este poder, ni se apeló á las armas, ni á los recursos que en otros jefes ha desplegado la política del siglo, ni á la intriga, ni á la astucia, ni se deseó, ni se buscó: se ofreció, se brindó con él, fué preciso aceptarlo. La Providencia que velaba por el Pontificado en su derecho espiritual le proporcionó esta salvaguardia por medio de su prestigio temporal, creado por las donaciones legítimas de territorio en virtud de gratitud y de promesa, sostenido por tratados, reconocido por poderes legítimos, garantido por sus súbditos que le prestaron

obediencia, respeto y fidelidad; y el Papa llegó á ser rey, acaso con derechos mas legítimos que otros reyes de la tierra, y con mas abnegacion, puesto que no ha hecho jamás patrimonio suyo sus Estados, sino ha sido un custodio y fiel depositario de unos dominios que se donaron á la Iglesia, en cuya representacion los administra. Hemos apelado á la Providencia, y los que la niegan, aun en los momentos terribles de la espiacion se burlarán de nuestro aserto. Demos la prueba.

Fijada una vez la civilizacion del cristianismo, su bandera habia de levantarse muy alto, y Dios no permitió ya que la pisasen sus enemigos: En el mismo centro de todas las impiedades, en la escuela de donde partieron todos los errores, sofismas y cavilaciones de los filósofos, en el arsenal de donde salieron las armas llevadas por los combatientes para domeñar el mundo entero conocido, en el fondo de la idolatría, de la supersticion, de la inmoralidad, en Roma pagana, se asentó la silla de un miserable pescador y su sepulcro oscureció el de Julio César, el de Augusto, y la pacífica Roma del cristianismo dictó leyes al universo basadas en la religion civilizadora del Evangelio. Con Roma cambiaba el aspecto del mundo, y ante la enseña de la cruz deponian su ferocidad los pueblos salvajes, derribábanse los ídolos, afianzábase el derecho y abrianse los cimientos de una nueva era de felicidad. A ese poder temporal de los Pontífices, que hoy tanto se combate, debió Roma no haber retrocedido al paganismo de que fué libertada y con Roma Italia, y con la Italia el Occidente. Tal vez si esa influencia temporal y esa soberanía hubiera alcanzado al Oriente, no se viera envuelto en la ruina que la produjeron el cisma, la política y las luchas intestinas. Para el Oriente solo se ejerció de parte del Pontificado el poder espiritual: pero este ó se rechazaba por la fuerza bruta, ó se ridiculizaba por la falta de respeto; oponíanse conciliábulos á concilios legítimos, condenábase un error y aparecia el mismo en distintas formas, agitábanse los ánimos aun por medio de sutilezas con el objeto

de fomentar la ruptura con la Iglesia romana y con su cabeza. La ambicion, el orgullo, las pasiones todas entraban por mucho en esta lid, apurando la paciencia de una madre siempre tolerante y benéfica, que no deseaba sino la reconciliacion y la paz. Y cuando la política falsa de los emperadores contribuyó á proteger el cisma, entonces los turcos tocaban á los muros de aquella antigua Bizancio; y se desmoronaba aquel imperio, que solo podrá levantarse por la influencia del catolicismo, al que vuelve hoy la vista, despues de tantos arroyos de sangre como ha hecho correr, y despues de tantos tratados y proyectos de civilizacion meditados por los políticos del siglo. El Occidente halló para los bárbaros del Norte en Roma la fuerza que los aterró; para los Estados que se devoraban el contrapeso de la paz; para los turcos la resistencia mas formidable. En esa soberanía temporal, cuando se burlaba ya por la corrupcion del siglo la espiritual, cuando se despreciaban los rayos del Vaticano, se estrellaron todas las usurpaciones ambiciosas, todos los planes maquiabélicos, todos los aprestos guerreros que tendian á envolver la Europa en luto y hacer retroceder á los siglos de barbarie. De una vez, Roma hizo valer, sin grande alarde ni ostentacion de poder, esa soberanía temporal en beneficio de la humanidad entera salvando al mundo de los tres mónstruos que, al levantar sus cabezas contra el cristianismo, herian en el corazon á la sociedad entera. El arrianismo, el mahometismo y el protestantismo. Razon es que ninguno de estos monstruos perdonen al pontificado esta victoria. El error en esto es consecuente. El protestantismo ha salido al combate y ha tomado la defensa de sus compañeros vencidos; y puede decirse que los ha resucitado cadáveres, sin apercibirse que él está herido de muerte.

Pero antes de pasar á esta prueba y aproximarnos á la época de tres siglos á esta parte, deduzcamos, de lo hasta aquí espuesto, las legítimas consecuencias de que la soberanía tem-

poral de los Papas ha sido obra de la Providencia divina, proporcionada, por medios al parecer humanos, para garantía, independencia, libertad y decoro del Pontificado.—Que esa soberania legítima, en su origen, en su forma, en su esencia, benéfica en sus resultados, garantida en toda la acepcion del derecho.—Que ella no impone el dogma pero sostiene la verdad y la justicia en todos sus principios; que ningun dominio tiene en las conciencias, pero une á la fé el respeto y veneracion; que nada acrece ni aumenta á la esfera del poder espiritual, pero evita rebajarle y deprimirle por los poderes de la tierra, con los que al menos se nivela su cualidad de soberano, si aquellos en el rey no venerasen al Pontífice. Y por último su origen, su formacion y su estabilidad han sido resultado del tiempo: pues el Salvador al decir que su reino *no era de aquí, no era de este mundo*, no dijo que no le fundase aquí y le estableciera en este mundo, para que no tubiera que acomodarse á las exigencias justas y legítimas de los siglos y de las épocas especiales.

Si otra cosa se pretende, que se borren esas épocas y desaparezcan de la historia, si esto es pedir un imposible, pues lo pasado no puede dejar de haber sido, los que intentan despojar al Papa de ese derecho y privarle de esa posesion so pretesto de que exista el Pontificado como en los primitivos siglos de la Iglesia, mejor debieran procurar volver la sociedad á aquel estado. (Se entiende que no se trata de los tres primeros siglos de persecuciones, demasiado reproducidos por la tiranía de la revolucion.) Se trata del medio siglo cuarto, quinto y siguientes, hasta que por las donaciones de territorio, ó por otras causas, se creó la soberanía temporal de los Papas. Pues bien, lo repetimos, vuelva la sociedad á aquella época en gobernantes y gobernados, en pueblos y en soberanos; y en el apoyo religioso, en la proteccion, en la obediencia, en el respeto filial de todos, el Pontífice con su tiara será un padre que depondrá gustoso su corona de monarca.

«Bella y memorable época, dice un historiador, aquella en que la Europa era cristiana, cuyas provincias estaban unidas por un interés comun, y eran gobernadas por un solo jefe, dispensador supremo de los reinos, sin tener por sí mismo un gran poder político. Nada manifiesta tan bien cuán bienhechor era este gobierno espiritual y cuán adaptado estaba á las necesidades de los tiempos, como el gran vuelo que por sus inspiraciones tomaron todas las cosas humanas, el fecundo desarrollo de todas las empresas, lo mucho que meros indivíduos profundizaron la ciencia. el arte, la política; y finalmente, las brillantes relaciones espirituales y comerciales que unian á todos los miembros de la gran familia cristiana hasta en las estremidades de la tierra.» (*Novalis, el Cristianismo en Europa—fragmento escrito en 1799, citado por Alzog Historia de la Iglesia, tomo III, pág. 345.*)

Pero à la execracion se añade el ludibrio, y cuando se deprime al soberano se burla al Papa, se le coloca sobre el pináculo del templo para decirle: «échate abajo.» Lejos de salvar una sociedad que se estravía en sus aberraciones, en sus declamaciones tumultuosas, en su falta de respeto, en su indiferencia religiosa, se desprecia todo lo mas sagrado del Pontíficado en su doctrina, en su ministerio, en sus trabajos, en su celo apostólico, en su firmeza, en su fé. ¿En qué escuela se ha aprendido semejante doctrina? No hay que preguntarlo. En el protestantismo. Por si hay quien lo ignore, pasemos á la prueba que hemos dejado pendiente.

Los valdenses unidos á los albigenses, fueron los primeros sectarios que en el siglo XIII colocaron entre sus artículos la negacion de toda obediencia al Papa. No hace al caso hablar de los demás errores en materia de religion que prepararon el protestantismo del siglo XVI y que Lutero y sus secuaces hicieron suyos, como renovaron todas las heregías, todos los delirios condenados por la Iglesia desde los primeros siglos hasta entonces. Pero sea dicho de paso que los valdenses y albigen-

ses pusieron en práctica las doctrinas del comunismo y socialismo modernos, que al par de hereges fueron los perturbadores de la sociedad, los enemigo implacables de todo órden y autoridad, sosteniendo con tropas armadas el pillage, la rebelion y los delirios de una criminal secta. Hasta aquí no se habia puesto en tela de juicio la soberanía temporal de los Papas. La negacion de obediencia propendia á un cisma; y de este habia dado ya ejemplo la separacion de la Iglesia de Oriente. Atacar el poder temporal del Pontífice para destruir, si esto fuese posible, el espiritual, este fué el plan escandaloso, furibundo, demagógico de un hombre como Martin Lutero; plan que han seguido todos los protestantes, con muy raras escepciones, grandes y pequeños, ricos y pobres y todos los afiliados y servidores del protestantismo. No diré que de estos últimos hayan obrado ni obren todos con malicia. La revolucion, por destructora que sea, tiene sus principios: estos suelen parecer loables y justos para los que no conocen las tendencias y los fines de los jefes; lo son mas cuando se revisten aquellos con una máscara hipócrita. No es extraño que muchos comprendan que el Pontificado no debe ejercer dominacion alguna terrena, que encuentren pruebas al parecer sólidas y razonables para contrarestar este poder: no nos admiraria que un padre Passaglia lo combatiera en su libelo titulado *Pro causa italica ad Episcopos catholicos, auctore presbytero catholico, Florencia,* que sentimos no haber visto; (1) ni nos asombraria la misma opinion en otros, si hubieran vivido doce ó trece siglos antes de nuestra época, y entonces hubiesen escrito. Pero cuando la Italia ha pasado por todas las formas de gobierno desde la dictadura hasta la mas espantosa demagogia; cuando ha visto las monarquías electivas, las absolutas, las mistas, las repúblicas de la edad media, la oligarquía, las luchas de los güelfos y gibelinos, las guerras estranjeras y do-

(1) Cuando esto escribiamos nos persuadimos que este eclesiástico tan celebrado, habia opinado así de buena fé, por error material en su opinion: hoy vemos con sentimiento que sirve á la causa de la revolucion.

mésticas, la oposicion anti-religiosa y anti-social; y cuando de tantas agitaciones se ha salvado la Italia por la cordura y firmeza de un venerable anciano, cual han sido siempre los Pontífices; y ese poder temporal que depositó la Providencia en sus manos, si ha sido vulnerado, se ha visto satisfecho; si usurpado, restituido despues, y respetado; hoy, como hoy, pretender combatirlo, es combatir al Pontífice en su independecia. Es suscitar en las naciones todas de Europa rivalidad, celo, influencia predominante cerca del Papa, que dependa de cualquiera de ellas, ó le favorezca, ó proteja. Es acarrear otro cisma mas funesto que el que causó la traslacion de la Sede á Avignon, desde el tiempo de Clemente V, mas terrible que el de Oriente. Es, acaso, sin saberlo, ni conocer, ni preveer su trascendencia por algunos espíritus ilusos, es, á no dudarlo, estender, no ya el cisma, sino la negacion total religiosa de la Inglaterra y demas naciones protestantes y continuar esta obra de destruccion del Pontificado supremo en todo el órden espiritual, para ventaja de las naciones católicas, que no han gustado esa felicidad que les ofrece la revolucion del siglo y cuyas dulzuras está saboreando el llamado reino de Italia.

¡A qué evocar la historia! La sociedad primitiva era otra de la que es hoy. Despues de la aparicion de Lutero en el estadio religioso y político ya no admira la de todos los reformadores, en contradiccion unos con otros; no espantan la filosofía de Voltaire y sus adeptos, el contrato social de Rousseau, los sistemas de la razon pura y la conciencia interna de Kant y Fichte, el espiritualismo de Cabanis, el materialismo de Broussais y Gall, los falansterios de Saint Simon y Fourrier, la Icaria de Cabet, las obras de Considerant, Proudhon y Luis Blanc, ni los escritos de Mazzini. Ya no aterra el racionalismo que se difunde por la prensa y en la tribuna, y que es el protestantismo de todas las edades, porque es el *Yo* subersivo de todo órden, depresivo de toda autoridad.

«Lutero, ha dicho muy bien un historiador escribiendo su

vida, al penetrar en 1510 por la vez primera en Roma, no conocia la Roma de los Papas, la Roma moderna. Si desde entonces sus imprecaciones y sus plegarias patrióticas hubiesen sido escuchadas, Maximiliano reinaria en Roma; y Bolonia, Urbino y Parma serian los tres diamantes de la corona de su emperador. La preocupacion le cegó como tambien cegó á Hutten, y ni uno ni otro comprendieron á Julio II. Se sonrieron y lloraron tal vez, cuando vieron en la mano del Papa la formídable espada de que le armó Miguel Angel, como si hubiera podido ignorar que ésta espada salvó en aquella ocasion la nacionalidad italiana; y que sin esta arma, que Julio II tenia el derecho de esgrimir, como príncipe temporal, Roma hubiese caido quizá en manos del Dux de Venecia ó por lo menos en las del monarca francés. Estos hombres del Norte lo habian olvidado todo y para ellos no hubo espíritu popular, ni estética, ni historia, ni ninguno de esos monumentos que justifican casi siempre los grandes acontecimientos de la vida de las naciones.» (*M. Audin, vida de Lutero, cap. 3*).

Diez años despues quemaba Lutero en Wittember todos los libros del Papa, las decisiones pontificias, las decretales de Clemente VI, las Estravagantes, la Suma del Angélico doctor Santo Tomás y la bula del Papa Leon X que condenaba su doctrina. Lutero difamaba, calumniaba, maldecía al Papa, le escomulgaba á su vez, concitaba contra el Papado las turbas, hacia prosélitos en las escolares de las universidades alemanas, en los aldeanos; adulaba á los principes y señores, y se pronunciaba con todos sus adeptos contra los abusos que decia introducidos en el gobierno temporal del Pontífice romano, llegando hasta publicar una obra con el titulo *Al emperador y á la nobleza alemana,* proponiendo la abolicion de todo poder del Pontífice. Los folletos, dice el escritor ántes citado, cundieron ultrajando la historía y el dogma contra los dos poderes del Papa; los dicterios é insultos se agotaron. Ulrico de Hutten hizo reimprimir el libelo de Lorenzo Valla contra la ficti-

cia y mentida donacion de Constantino. y le dirigió al papa Leon X con una dedicatoria en que colma de insultos á los Papas. El doble símbolo de Lutero debia estrellarse en aquella sólida y firme piedra que velaba desde Roma sobre los dos mundos religioso y político. Roma, ha dicho muy bien un escritor, conocía su siglo.

Lo peor es que aquella revolucion protestante quiso imponer á las conciencias que habia sublevado, y entonces se vió á la reforma en oposicion contra la reforma misma. Las divisiones, el espíritu libre, el exámen individual reclamaban la necesidad de un centro de inteligencia; pero la razon se habia yá rebelado; al pueblo le habia dado Lutero las atribuciones de la Iglesia *docente* y le habia investido con el sacerdocio. Cada uno era libre para interpretar las Escrituras, pára admitir ó rechazar libros canónicos, para aceptar ó no culto, para creer ó no creer. Precioso fué imponer á esta sociedad estraviada un yugo: pero no era ya el yugo suave del Evangelio que se habia conculcado. No era tampoco otro Evangelio cristiano, que nunca tuvieron estos caudillos del error y de la impiedad la mision de la Divinidad. Fué el yugo de la fuerza, el del poder temporal meramente humano; y el jefe de Estado vino á proclamarse jefe de la Iglesia disidente de Roma y de su catolicismo; y surgieron las diversas iglesias llamadas *nacionales* con su division y variaciones permanentes de doctrina, reuniéndose el poder llamado espiritual en el temporal en una misma persona. Mahoma lo habia ya hecho en dos manos, llevando en la una el Koran, en la otra el alfange. Despues de esta monstruosidad del siglo VI, Inglaterra, la Alemania y la Escandinavia lo hicieron preparadas por las doctrinas de Lutero y sus adeptos.

Lo estraño es que el protestantismo en el ejercicio de estos dos poderes en sus jefes de Estado no espanta. Ese poder temporal que deslumbra, esa magestad que resalta, esa fuerza que oprime. esa grandeza que humilla, no aterra. El Papado

que depone su brillo, su grandeza, su poder, para llamar á sus hijos, atraerlos, bendecirlos y abrazarlos, el *siervo de los siervos de Dios* ofusca y confunde. ¡Terrible contradiccion! Pero se comprende. El Pontificado es obra de Dios. La usurpacion espiritual de los jefes de Estado es resultado de una revolucion político-religiosa, obra de los hombres enemigos de Dios y de su Evangelio.

CAPITULO III.

DE LA UNIDAD DE ITALIA.

¿La solucion de esta cuestion politica puede ser razon suficiente para que deje de existir el poder temporal del Papa.

Cuando Lutero con su doble símbolo revolucionaba los dos mundos, religioso y politico, Roma velaba sobre ellos. Aquel heresiarca habia ya visto con placer en la dieta de Worms confundirse la religion y la politica. Su guerra declarada á toda autoridad le indujo á publicar el manifiesto «Al César y á la nacion.» El habia escitado á la Alemania en favor de sus doctrinas subversivas, dando á los grandes vasallos ideas de independencia; y la Alemania respondia á sus deseos. Rival antigua de los Papas, aquella potencia, cuando sentia sobre sí alguna desgracia, dirigia al momento las miradas hácia Roma, acusándola de altanería y hubiera querido desposeer al Papa de su soberanía temporal. «No habia meditado, antes bien habia olvidado, que en las diferencias que de antiguo habian existido entre el Papado y el imperio, el Pontificado habia librado á los alemanes de la esclavitud; y si aun quedaban algunos restos

de libertad eran deudores de ellos precisamente al clero.» (*Mr. Audin, vie de Luther.*)

A vista de la conmocion religioso-política, el Papa Leon X, que conocia su siglo, había predicho mucho tiempo antes que la Italia seria teatro en que chocarian los dos grandes imperios de Alemania y Francia. Lucharon, y la suerte entonces decidió en favor de Cárlos V., haciendo prisionero en Pavía á Francisco I. El obispo de aquella ciudad recibió al emperador triunfante, y le arengaba en estos términos: «Dios os ha enviado para castigar á vuestros enemigos y libertar la Italia.» Lucharon despues muchas veces: y últimamente han luchado en la misma arena los dos imperios el de Austria (por Alemania) y el de Francia. Triunfante ahora Napaleon III, ha recibído las aclamaciones de los pueblos que le han dicho: «Habeis venido á castigar vuestros enemigos, que son los nuestros, y á libertar la Italia.»

El grito unánime y constante de esta nacion fué siempre el de su libertad é independencia, ora fuese subyugada por potencias extranjeras, ora presa de las rivalidades y odios de sus príncipes y señores. A este grito se añadió el de la constitucion de su unidad; unidad que no pudieron darle los encarnizados partidos de las repúblicas independientes que se formaron en su seno en la edad media, á imitacion de las tres repúblicas marítimas Venecia, Pisa y Génova; unidad que no pudo conseguir durante la encarnizada lucha de güelfos y gibellinos, ni en la época de la traslacion de la Santa Sede á Avignon y cisma posterior del Ocidente, resentida entonces la Italia por las guerras y presa de la anarqnía.

Con la diversa constitucion de los Estados se habia perdido aquel grito, que habia de resonar mas fuerte del fondo de la revolucion del siglo actual. Mazzini en el manifiesto publicado en Londres no tuvo ya inconveniente en dar la consigna: «Que la Italia sea una, libre, é independiente: que su reino se constituya teniendo por capital á Roma, este nombre vaya siempre

unido á la Italia.» «Allí, decia, en aquella ciudad sagrada está el paladin de la unidad nacional.» «El grito de insurreccion deberá ser en todas partes *unidad, libertad, independencia nacional.*» «Que la Italia se emancipe de todas las tiranias extranjeras ó domésticas.» Garibaldi ofrecia proclamar la unidad de Italia desde el palacio Quirinal. Alejandro Gavazzi anunciaba que las tropas italianas llegarian con él al Capitolio y allí coronarian á Victor Manuel, rey constitucional de la Italia *una* y *sola*. Aun están por cumplirse despues de dos años todas estas amenazas. Roma, mas que Venecia, es el sueño de los modernos unitarios italianos. ¿Por que ese empeño? Porque allí existe un anciano y venerable sacerdote que con su poder se cree un estorbo para la constitucion de esa unidad decantada. —Pero no confundamos las ideas porque se amalgaman los nombres en el lenguage de la revolucion.

Unidad nacional. No conocemos la unidad absoluta en ninguna nacion, esa unidad compacta de orígen, idioma, gobierno, leyes, religion. Todas las naciones han luchado en la antigüedad, unas contra otras, ó entre sí, con diferentes razas, estableciendo el derecho de conquista la unidad facticia, fácil á alterarse al menor impulso de la fuerza predominante. El Evangelio civilizando las naciones destruyó los odios antiguos de raza é hizo proclamar en todas ellas un mismo orígen. Mas el Evangelio dejó libre la forma diversa de gobierno y la constitucion de cada país. La lucha siguió entre soberanos que se disputaban el poder, entre reyes y príncipes, entre señores y vasallos, y gracias que la mayor parte de las naciones cultas de Europa, despues de tantas vicisitudes hayan podido fijar su unidad política y su unidad religiosa.

A la Dieta de Francfort le ocurrió en 1848 proclamar el principio de *raza*, para asegurar la regeneracion política de la Alemania. Las doctrinas de la *unidad alemana* habia cundido con exito en las universidades, se propagaban en todas las asociaciones secretas y públicas. La demagogia, dominando en aque-

lla Dieta célebre, se propuso realizar esta utopia. En 28 de Marzo de 1849 elegia por 290 sufragios contra 248 á Federico Guillermo rey de Prusia para la soberania *una* de Alemania. Proyecto vasto que chocó con la oposicion de todos los poderes alemanes y con el buen sentido del pueblo. ¿Qué resultado hubiera dado la cuestion de razas? Encender la lucha en todas las nacionalidades de Europa y retroceder á los tiempos bárbaros anteriores al cristianismo. Esa misma Alemania, cuya corona imperial alternó mucho tiempo entre la rama franconia y la sajona, se hubiera visto disputada por francos, bávaros, sajones y suavos. Hoy mismo al movimiento de la Italia reclaman su nacionalidad la Hungría y la Polonia. Un poco mas, y silesios, moravos, bohemios, croatas, esclavones, bosnios, servios, transilvanos, moldavos y valacos encenderian la guerra en el continente europeo. Se romperia el pacto federal de la Suiza: los bretones reclamarian antiguos derechos en la Francia, y Escocia é Irlanda su unidad nacional en Inglaterra. La Alemania comprendió bien en 1851 que no era esa unidad fantástica la que debia proclamar; que sin romper los lazos de la Confederacion, ni destruir la autonomía de sus Estados, habia una union que reclamaban sus intereses: y el Congreso de Dresde fundó la *union aduanera*, haciendo prevalecer las ventajas comerciales á las miserables cuestiones de partidos políticos. ¡Qué leccion para los unitarios utopistas! El mismo ministro de Prusia habia victoreado á se rey, *soberano único de Alemania.* El soberano era quemado en efigie en la plaza de Munich.

Aparte de esta cuestion de razas, que seria la guerra universal, puede provocar otra no menos terrible la unidad italiana, en el concepto de que esta sea bajo la gobernacion de un solo jefe ó príncipe italiano, salvándose esta unificacion en la forma monárquica. Es sensible que la Italia, ese hermoso y bello país de la Europa, haya sido el teatro donde se han disputado con las armas los derechos del mundo. De estas luchas

han resultado la mayor parte de los Congresos y tratados europeos. Pero es todavía mas sensible, que cuando ella formaba las nacionalidades de otros paises; cuando desde allí se colocaban soberanos en los tronos, de que disponia la victoria á su placer, cambiando las dinastías; cuando en aquel suelo se trazaban y fijaban los límites de las naciones, ella no pudiera constituirse, viéndose perpétuamente dominada por una de sus dos rivales, la Francia y el Austria. Observaremos despues si otras naciones de Europa han pasado por las mismas ó idénticas vicisitudes. Pero si la unificacion de una nacion ha de comprender la necesidad de una dinastía de origen nacional difícilmente tendria esta lugar, sin que se conmovieran todos los tronos de Europa. La casa de Orange reina en Holanda, la de Sajonia Coburgo, en Bélgica; la de Baviera, en Grecia; Napoleon impera en Francia. Dos siglos reinó en España la casa de Austria, que concluyó en Cárlos II, pasando á reinar la de Borbon por el nieto de Luis XIV. No reconocomos, con todo, españolismo superior al de nuestra Reina y el de toda la familia real. La primera española es D.ª Isabel II. ¿Puede alegar ese título de orígen nacional para soberano de la unidad italiana la casa de Saboya? ¿La Saboya, que fué en lo antiguo parte de de la Galia narbonense, y de la Céltica ó Lyonesa? ¿La Saboya, donada por el príncipe Rodolfo, rey de Borgoña y Provenza. bajo el título de condado á los príncipes que desde Berold, segun unos, ó desde Humberto, segun otros historiadores, la gobernaron, y á quienes no se unió el Piamonte hasta los dias de Tomás II? ¿La Saboya, agregada hoy al imperio francés?

No es nueva por fortuna esta pretension en la casa de Saboya. A mediados del siglo XVI, conmovida la Europa con la revolucion que habia ocasionado la reforma, Manuel Filiberto, rey de Saboya y del Piamonte, concibió el plan de la unidad italiana. La unidad fué un pretesto de ambicion, buscando el apoyo del Austria para asegurar á sus sucesores una corona real. Carlos Manuel siguió engrandeciendo la casa de Saboya. Las

alianzas y enlaces de esta casa se sucedieron con Francia ó Austria, segun convenia á sus intereses, Victor Amadeo II fué el mas unido á la Francia. Victor Amadeo III intentó unir la Cerdeña á su reino: hizo alianza con el Austria para combatir la revolucion de Francia, y le cedió á aquella potencia las provincias lombardas que habian costado á sus antecesores tanta sangre y tanto dinero. Ya no se trató por la casa de Saboya de la *unidad absoluta* de la Italia. Esta idea quedó relegada á la demagogia, que habia fraternizado con la Francia republicana, creyendo que corresponderia á sus aspiraciones, y recogió el desengaño de verse defraudada en sus esperanzas. La Italia revolucionaria, lejos de coadyuvar á la causa de Saboya, aceleró el triunfo de la república y el destronamiento de su rey hasta la restauracion.

Si los *unitarios* habian organizado su sociedad, que tomó despues el nombre de *liga negra*, los *federados* formaron otra en el Piamonte, cuyo plan era el engrandecimiento de la casa de Saboya, obligándose esta asegurar á la independencia italiana de todo poder extranjero, dividir la Italia en tres grandes Estados, del Norte, Centro y Mediodia, dejando al Papa solo la ciudad de Roma, y designar al príncipe de Carignan jefe supremo de la federacion. Las ideas dominantes fueron.

Independencia y libertad. Una nacion puede ser libre é independiente de toda ingerencia estraña á sí misma en el poder, y no por eso ser en toda unificada con unidad absoluta. si noble es gobernarse un país por sí mismo, rechazando toda fuerza y dominacion estranjera, error grande es en política pretender la unidad de la nacion rompiendo con las tradiciones antiguas, con la diversidad de hábitos, de fueros, y hasta de idiomas de sus habitantes. Obra es esta del tiempo y del convencimiento, que lejos de prestarse al impulso de las revoluciones, estas dividen mas, en vez de unir. Sus resultados se concretan á esta terrible fórmula: Concordia discors. El plan

de la *unidad federativa* de Italia debia tener mas partidarios: preciso era depurarlo todavía del barniz de la revolucion, y, basándole sobre los legítimos fundamentos de independencia y libertad, unirse los diversos Estados de Italia para la felicidad comun de la madre-patria. Los hombres mas entendidos entraban en esa idea, cuyo pensamiento se debia al grande génio de Julio II, formar una confederacion entre todos los príncipes de Italia; semejante á la confederacion germánica, declarando al Papa jefe y protector de ella. En este sentido se pronunciaron, varios escritores notables, y en el mismo fué el plan de Napoleon III, despues de la paz de Villafranca la revolucion empero, debia hollar ese plan: ella evocaba los recuerdos del antiguo foro romano: ella soñaba con el triunfo de la unidad absoluta. De nada servian los escritos de Gioberti y de Balbo. Poco importaba que otro Dante nos contase despues en sus poemas, como lo hizo el primero sobre la vociferada unidad nacional de la edad media, los hechos de horror, las divisiones de ciudades y familias, la sangre que inundara el suelo de la hermosa Italia. Se soñaba con la unidad y se perdian la libertad é independencia. Se ambicionaba satisfacer el grito de la revolucion: «A Roma.»

Roma jamás representó en lo antiguo la unidad de Italia. Bajo la monarquia antes guerrera y despues pacífica de Augusto, representó la unidad del mundo entonces conocido; fué la capital y el centro de todo el orbe. En este estado la halló el cristianismo, y Roma vino á representar la unidad de todo el orbe católico, siendo el asiento y el punto de donde partian por el Pontificado supremo la doctrina religiosa y la promulgacion del dogma y de la disciplina. Unidad providencial que hacia decir al G. P. San Leon: «ser muy conforme al plan dispuesto por Dios que muchos reinos estuvieren ligados á un solo imperio, y la predicacion de la verdad evangélica pudiera prontamente penetrar en pueblos á quienes sujetaba el gobierno de una sola capital.» Dividido el imperio, Roma vino á represen-

tar la unidad de Occidente, fué su capital en los dias del restaurador del trono de los Césares, Carlo Magno, como Constantinopla lo fué del Oriente. Lo que ha existido de independencia italiana, de nacionalidad, libertad, y de unidad mas ó menos lata en Italia, se ha debido á las Papas y á la cordura de los mismos italianos.

Los Pontífices salvaron la Italia del furor de los bárbaros, de las intrigas y tiranía de los emperadores de Alemania: á la Europa entera, de la atrocidad de los musulmanes, de las atentados del feudalismo, de los conflictos de los reyes y de los pueblos, abogando mas por los derechos de estos, y oponiéndose vigorosamente á la opresion de los monarcas. Aparte de lo que hicieron los Papas Leon Magno y Pelagio por salvar á Roma é Italia, San Gregorio el Grande logró abatir el orgullo de los lombardos enemigos de Roma, burló los insultos de los emperadores de Oriente y las arbitrariedades de los exarcas. Juan VII recupera de Ariverto II los Alpes Cotienses que los Papas poseian desde Octavio Augusto y los lombardos les habian usurpado. Formaban estos Alpes la quinta provincia de Itaia y parte de la Liguria hasta los confines de la Galia.

Esa fuerza inmensa del poder é independencia de los Papas fué debida á los mismos desórdenes y ambicion del poder imperial en Occidente y Oriente; á las heregías que afectando destruir un dogma ponian en combustion la sociedad entera, como fueron la de Manes, Arrio, y la de los iclonoclastas. El mismo Leon Isaurico emperador del Oriente, jefe de esta última secta animó á los lombardos para que penetrasen en Roma. Si Roma se salvó, fué debido al valor y arrojo estraordinario del Papa Gregorio II, obligando al rey Luitprando á postrarse á sus piés, despojarse de sus vestiduras reales y colocar sobre el sepulcro de San Pedro su espada y su corona de hierro. La historia ha consignado los nombres de Gregorio IV, Leon IV, Urbano II, Alejandro VIII y sobre todo de Pio V con el honor que merecen, por haber salvado á la Italia del poder sar-

raceno. Este último Pontífice armó la Europa entera, é hizo inmortal su nombre unido á la famosa batalla de Lepanto que abatió la pujanza de la media luna.

Y ¿qué era la Italia en los siglos de la edad media, antes de constituirse las repúblicas? Presa de la ambicion de los príncipes que se hicieron llamar reyes siendo unos verdaderos tiranos. Berenguer, duque de Friul; Ciudo, duque de Espoleto; Rodulfo, rey de Borgoña; Hugo de Provenza cubrieron de horrores y desastres esta bella porcion de la Europa. Los griegos ocupaban la Calabria y la Pulla; los sarracenos el Garillan y la Sicilia. ¿Quien pudo someter todo el Sur de la Italia y hacerlo tributario de Roma para unificar esta nacion despedazada por sus conquistadores? Leon IX. ¿Quien abatió el orgullo de los monarcas déspotas despojó á los emperadores de Alemania de los derechos que se abrogaban, abatió el poder de la aristocracia, destruyó el régimen feudal del clero? Gregorio VII? Quién dió à Italia, y acaso á la Europa, la libertad, evitando las atrocidades de los albigences? Inocencio III. ¿Quién arrojó del Norte de la Italia á los venecianos y salvó el patrimonio de la Iglesia, formó la liga de Cambray con Francia, España y Alemania contra Venecia y despues abatio el poder de esa misma Francia en Italia? Julio II.

Prolijo seria enumerar los beneficios materiales que el Pontificado ha hecho en todo tiempo á la causa de la independencia de Italia. Sus mas escarnizados enemigos le hacen en este punto justicia. Pero no debemos omitir uno muy notable que desde Avignon prestó el Papa Inocencio VI en 1355 enviando al cardenal español D. Gil Carrillo de Albornoz su legado *a latere* á Italia con el cargo de general del ejército, que el mismo formase, para libertar á Roma de las facciones de los Orsinis, Colonnas y Savellis, que se disputaban el dominio de la ciudad; y á la Italia toda, de la anarquía, el robo y el asesinato ocasionado por las innumerables partidas que la infestaban. Sabidas son las tropas de aventureros que

recorrian en aquella desgraciada época la Italia, cometiendo toda suerte de maldades y crueldad. Eran guiadas por un tal Fr. Moriale y capitaneadas por el conde Conrado Lando. Introdujeron el terror en los campos y en las ciudades y obligaban á los pueblos á comprar la paz á duro precio. Entretanto, ademas de los tiranos de Roma, Vico era el dictador de Viterbo, Orbietto y todo el patrimonio de S. Pedro; Savello de Castello; Bartollazzo de Spello; Mogliano de Fermo; Alcriano de Amelia; Tedro de Macerata; Rodolfo de Camerino; Camuzzio de Gubio; Filareto de Urbino; Malatesti de Fano, Pesaro y Rimini; Ordelafi de Cesena y Forli; Poletario de Rávena; Manfredi de Faenza é Imola; Visconti de Bolonia. Quince años sostuvo este varon eminente la guerra de Italia, superando con valor todo encuentro peligroso y difícil, coronando sus batallas con otros tantos triunfos. La Italia le aclamó su libertador, hizo venir á Italia al Papa Urbano V, le acompañó á Roma para que ocupase allí la Sede Pontificia. Su nombre, de eterna memoria, va unido al celebre real colegio mayor de San Clemente de la nacion española que fundó en Bolonia, cuya ciudad conquistó con su valor guerrero y político. Colegio fundado con las rentas que en España poseyó el cardenal de sus prelacías de Toledo y Segovia y de sus beneficios eclesiásticos en los reinos de Castilla, Leon y Aragon; colocado bajo la proteccion de S. M. católica, y en el que injustamente pretende hoy intervenir el gabinete de Turin.

En cambio de los beneficios que hicieron los Pontífices á Italia ¿qué hizo el Piamonte que no fuera por el engrandecimiento de su casa, respetable sí, que contaba una línea de sucesion directa antiquísima, que habia asegurado su independencia propia, pero que no ofrecia garantías sino celo á la independencia del resto de Italia? Si evocamos la historia en la guerra de sucesion austriaca, ella nos contará las intrigas de la Cerdeña por satisfacer la ambicion de su rey Cárlos Manuel. Bien notable se hizo la defeccion de este á sus aliados los

reyes de España, Francia y Nápoles y á sus tropas; y la historia ha consignado esa doble y suspicaz política de la casa de Saboya que admitió los halagos de ambos contendientes y negoció simultáneamente con uno y otro, aguardando á que el curso de los sucesos le señalase donde podia obtener mas ventajas. Cuando el plan de los Borbones era alejar la dominacion é influencia del Austria en Italia, plan que contaba con la cooperacion del rey de Cerdeña, este por la mediacion de Inglaterra hace una alianza definitiva con el Austria, fijando sus miras en reservar la Lombardía para la casa de Saboya. La sangre derramada hasta la paz de Aquisgran recae sobre los que así traicionaron los tratados y dieron rienda suelta á sus ambiciones. (*Miniana, continuacion á la historia general de España, segundo reinado de Felipe V.*)

Siguiendo esta misma táctica política, Victor Manuel I, abolido el imperio napoleónico, recuperados sus Estados de 1792, y además el ducado de Genova, hizo un tratado de alianza con el Austria, comprometiéndose á tener 30,000 hombres á disposicion de esta potencia. Llega el movimiento de 1820 al 21 y el Piamonte no responde al llamamiento de Nápales. La córto de Cerdeña en su política esclusiva dejó vendido aquel reino. El Austria derrotó al general Pepé, y los austriacos entraron en Nápoles quitando la Constitucion. Esta habia sido proclamada en Cerdeña por Cárlos Alberto, regente del reino. Poco despuer huye este de Turin dirigiéndose al campo austriaco. Los soldados de Austria penetraron en el Piamonte. No fué la casa de Saboya la que pidió despues que los austriacos evacuasen los Estados sardos. Fué el Papa Pio VII por medio del cardenal Spina, quien en el Congreso de Verona, á fines de 1822, mostró mas interés en que saliesen de estos Estados y del de las Dos Sicilias, consiguiendo que los plenipotenciarios fijasen los plazos en que fuera disminuyendo la ocupacion hasta su totál evacuacion. Si despues no se verificó, cúlpese á los que pidieron se prolongase mas tiempo su permanencia.

Pero si nada hizo la casa de Saboya en favor de la independencia y unidad de la Italia, veamos si lo hizo el pueblo.

En vez de combatir los soldados italianos en favor del imperio francés ¿por qué no combatieron por la unidad de su patria? Lombardos, modeneses, toscanos, piamonteses, romanos, venecianos y napolitanos formaron parte de ese ejército aguerrido de Napoleon I, no desertando de sus banderas hasta que en 1815 sucumbió el imperio francés. Veintidos mil italianos, dicen los historiadores, perecieron en los seis años de la guerra de España desde 1808 á 1814 de treinta mil que penetraron en su suelo. Despues de la toma de Moscow, en la batalla subsiguiente, Napoleon debió su vida al heroismo de la guardia imperial italiana. Y ¿á quién servian? Al hombre que fraccionaba la Italia, que hacia del Piamonte, Parma, Plasencia y Génova provincias francesas, que desoia los votos de la Polonia por su independencia, que colocaba á su hermana Isabel en el principado de Luca, á su cuñado Murat en el trono de Nápoles, daba en dote la Toscana á Elisa Bonaparte, y proclamaba à su hijo Napoleon. Francisco, Cárlos, José rey de Roma despues de haber hecho perder sus Estados al único príncipe italiano, al Papa Pio VII. Murat despues rebelándose contra Napoleon dió á los italianos el grito de independencia, y todos saben como respondió la Italia. Murat se hallósolo y fué condenado á muerte.

Se nos dirá que en todo esto apelamos á épocas remotas, que hoy son otros tiempos y ha cambiado la faz política de la Italia. Pero al menos habremos logrado demostrar que además de las causas estrañas ha tenido la Italia en su seno, en la ambicion de los príncipes y en el estravío de la opinion pública los gérmenes de division que han malogrado su independencia y libertad. Que por apelar á veces á remedios estremos ha barrenado el órden y la justicia y atropellado los derechos. Que si estas virtudes cívicas se han salvado se debe á la energía de los Pontífices, verdaderos defensoros de la Italia y de su indepen-

dencia. Y ¡ay de la Italia si el Pontífice no hubiera tenido la investidura legítima de su doble poder! En cuanto á acercarnos á épocas mas modernas, ahí están los acontecimientos de 1830 y 1848. Los hombres habrán podido variar en la escena política; las representaciones son ahora las mismas. Si las lecciones del pasado no sirven, basta estudiar en las de los dos años corrido. Un golpe de revolucion no es el mas á propósito para fundar una nacionalidad. Queda espuesto al retroceso ó al golpe de otra revolucion. Por otra parte, esta revolucion presente de Italia lucha con el principio monárquico: la lucha no es ya sorda. La monarquía ha de desconfiar de la revolucion, como esta de la monarquía. Precipitar los hechos es esclavizar la Italia. Volvamos á la historia, y veremos que no son tan viejas algunas nacionalidades.

La Rusia cuenta su nacionalidad desde los dias del czar Pedro el Grande, á principios del siglo XVIII, luchando antes con los tártaros polacos, suecos, lituanios, turcos y bárbaros de Europa y Asia. La Holanda sostuvo guerra contra España, Inglaterra, Francia y Austria. Dueña de los mares, especialmente del Océano, se perdió siendo república, como Venecia, por un esceso de vida política. Pasando despues á monarquía mista, gobernada luego por los Estados generales, constituida mas tarde en nuevo reino por el tratado de Paris, separada de la Bélgica que se le había unido, su independencia data desde aquel tratado en 1814, y definitivamente como la de Bélgica desde 1830. En ese mismo año la paz de Andrinópolis dió la independencia á la Grecia.

Si la Italia, como las naciones viejas del continente europeo, tiene tradiciones históricas, celebridad en sus hijos, valor en sus habitantes, no olvide su pasado, lea en su misma historia, en esa misma casa de Saboya, en las repúblicas de la edad media; en las luchas domésticas y estranjeras, y aprenda que la libertad é independencia de una nacion no es justo sacrificarla por una unidad ficticia, que las ambiciones, matan-

á un país; y una vez sacrificado, es difícil darle vida. Seis millones de magyares son buena prueba de esta verdad. Y la Polonia en el tratado de particion no tuvo por defensora á esa Francia ni á Inglaterra, tan preciadas de liberales, sino solo á la España, cuyo monarca Cárlos III levantó la voz para condenar este atentado, voz que sofocó la diplomacia con su astucia y sus evasivas.

La Italia no debe aspirar sino á la union federativa. A ella está llamada como la Suiza y la Alemania. Con la liga ofensiva y defensiva de sus príncipes soberanos puede asegurar su independencia pacífica y la amplitud de sus libertades justas. Dentro de esta esfera cabe el poder regulador y eminentemente sagrado, ese poder temporal de los Papas que otra revolucion antigua se figuró que había ya desaparecido en los dias de Pio VI, confinado en Francia donde murió. Y la revolucion vió luego á protestantes, cismáticos é infieles ayudando á protejer ese poder con la sucesion del Pontificado en la eleccion de Pio VII.

Ese poder no puede dejar de existir en toda la plenitud de sus derechos.

CAPITULO IV.

DEL SUFRAGIO UNIVERSAL.

¿Puede el poder temporal del Papa ponerse á merced del sufragio universal?

Ved aquí una de las armas de que se ha valido la política revolucionaria para asegurar sus pretendidos derechos. No vamos á entrar y discurrir por el inmenso campo de esta política, para descubrir los perniciosos efectos del tal sufragio. Vamos á examinarle en sus principios y en sus consecuencias, tal como la historia lo presenta y con la imparciali-

dad propia de quien relata solamente *hechos* juzgados ya por la opinion pública.

El sufragio del pueblo ha sido una consecuencia de la *soberania popular*; y segun la mayor ó menor latitud que se ha querido dar á esta, así ha salido la teoría tan debatida sobre la libertad y estension del sufragio. Aristofanes, Platon, Aristóteles con todos los filósofos griegos claman contra la democracia pura, como la denominacion constante del principio retrógrado sobre el progresista, de la preponderancia del mayor número sobre la ciencia y virtud del menor, de la opresion de la minoría por la anarquia.

De derechos, dice Mr. Garnier en su obra *Deberes del Estado y de los ciudadanos*, de derecho, la multitud no puede gobernar, porque el gobierno se pone en manos de los incompetentes, y todos tienen igual razon para ser directores del gobierno. Si parece mas fácil encontrar al soberano, donde todos gobiernan, es mas difícil; pues en las anarquías llamadas populares el gobierno se encuentra por desgracia en todas partes y en ninguna. Se oye repetir constantemente la palabra *nacion*, y sin embargo, esta nacion es un fantasma que toma mil formas distintas. El primer grupo que se reune en la calle, el primer atrevido declara la voluntad del pueblo y él mismo se proclama la nacion.

Pero si *de derecho* no ha existido, ní constituirse puede por un motin ó un pronunciamiento, que tarde ó temprano vuelve al órden ó cede á la dictadura; si el sufragio universal, consecuencia de esa soberanía popular absoluta y democracia pura, es totalmente ilusorio y ficticio (pues para ser real y verdadero nadie debiera ser escluido, ni aun las mujeres y niños) veamos si *de hecho* ha existido ó existe.

De hecho no ha existido ni en Esparta, ni en Atenas, ni en Roma. La llamada *Ochlocracia* de los griegos siempre se formó de la nobleza, de la propiedad ó renta. Las guardias pretorianas que á su placer destituian y nombraban á los empera-

dores romanos, no eran todo el pueblo, ni lo representaban. Los caballeros polacos que usaban el *veto* para impedir la eleccion de un rey, no eran tampoco el pueblo todo.

Aquella nacion polaca pereció por las turbulencias de su nobleza, por la temeridad con que palatinos y paisanos montaban á caballo á la menor cuestion nacional ó estranjera. Esa teoria de la democracia pura, de la igualdad absoluta, de la soberania del pueblo no se formuló hasta los tiempos de Lutero. Los niveladores, *levellers*, con la Biblia en la mano, interpretando libremente el sentido de las Sagradas Escrituras, se propusieron demostrar, no solo el principio de la soberanía popular, sino el odio de Dios contra los reyes, como dice Alzog (*Hist. univ. de la Iglesia, tomo IV. pár. 329.*) Y esta era una consecuencia legítima de la doctrina del protestantismo. Lutero, al proclamar la supremacia del juicio individual sobre la autoridad ó la tradicion, hizo una revolucion en religion como en política. La razon se apoderó de su palabra, la anarquia fué la consecuencia de su sistema. Los políticos que le imitaron en su absurda teoría, nada inventaron, ni tuvieron la gloria de ser autores de ese pensamiento. El mismo Rousseau se asustó de las consecuencias de su doctrina, y se horrorizó á vista de la inmensidad del poder social que habia creado. No acertaba á salír del laberinto en que se colocaba esta atribucion monstruosa de la soberanía popular; y entonces se valió de medios represivos que imposibilitasen su ejercicio; declarando que ni podia ser enagenada, ni delegada, ni representada. Pero Rousseau, como todos los de su escuela, olvidaban que dando por supuesta esa soberanía lata del pueblo, y por consecuencia el sufragio universal, era preciso que hubiera preexistido un contrato que obligase á la minoría de una nacion á someterse al voto de la mayoría. Semejante pacto seria una abdicacion de la soberanía: jamás ha preexistido; no ha podido ser sino impuesto, é impuesto por quien sea mas soberano que aquel á quien se impone. ¿Dónde está entonces la fórmula que constituye la democracia: *Todo para el pueblo y por el pueblo*?

«Nada es mas fácil, dice Sismonde de Sismondi, *Estudios sobre las constituciones de los pueblos libres*) que presentar en teoría la soberanía de una nacion unánime; nada mas difícil que pasar despues á establecer la de la mayoría. ¿Hay probabidad de que el derecho del partido mas fuerte se haya fundado en el consentimiento del mas débil? El derecho de la mayoría seria el derecho del mas fuerte, esclavizando á los miembros de una minoría. Una nacion no es verdaderamente libre y soberana, hasta tanto que adopte sin cesar los medios de conciliacion, y en vez de contar solamente los votos, aspire préviamente a reunir los ánimos. Para tener voluntad propia, es necesario que los hombres reunan en grado eminente inteligencia, conocimiento de los negocios públicos, amor á la patria. Los que carecen de estas cualidades no hacen sino reflejar las impresiones de otros.» *(Reflexiones del prólogo de dicha obra.)*

Donde han pretendido plantear el sufragio universal, los hombres han sido considerados como simples números, como unidades iguales. Se las cuenta en vez de pesarlas, se despoja á la nacion de lo que tiene de mas precioso, de la influencia de todos los hombres eminentes. En el centro de la Suiza y en los diez distritos del Valais, es donde se halla la democracia mas pura; pues tienen voto todos los habitantes varones de diez y ocho años cumplidos. Pues allí es cabalmente donde existe la oposicion mas ruda entre las ciudades y los pueblos; la negacion de toda libertad y progreso.

Bonaparte que habia siempre reconocido el principio de la soberanía del pueblo, se prevalió de él para justificar el esceso del poder que se habia abrogado. Por estas consideraciones y la de que la soberanía popular y el sufragio univesal son el fuego constante que esplota la revolucion en beneficio de unos pocos, asentó Benjamin Constant en su *Curso de política constitucional* estos principios: «Es falso que la sociedad entera posea sobre sus miembros una soberania sin limites.» «Desde que

se establece que la soberanía del pueblo es ilimitada, se crea y abandona al acaso en la sociedad humana un grado de poder demasiado grande en sí mismo, y que es un mal en cualquiera mano que se deposite.» «El reconocimiento abstracto de la soberanía del pueblo en nada aumenta la suma de la libertad de los individuos; y si se atribuye á está soberania una latitud que no debe tener la libertad puede perderse, á pesar de este principio y por el mismo.»

La prueba de esta verdad está en la Francia de 1789. Ella proclamó estos mismos principios que solo favorecieron á la revolucion. Cualesquiera que hubieran sido los defectos de Luis XVI, ellos hubieran tal vez merecido otra consideracion, si la soberanía del pueblo y el sufragio universal hubieran sido una verdad práctica. Aquel rey apelaba al pueblo é imploraba ese sufragio para que se le declarase culpable, si lo era, y se le impusiese pena. La convencion que le condenaba á muerte por 387 votos, se componia de 749 miembros y declaraba *no haber lugar á la apelacion al pueblo*. De esa revolucion han salido las posteriores en que se han proclamado los mismos principios, y se han formulado otros para sostener los gobiernos llamados de *hecho*, queriendo dar un barniz de legalidad á la revolucion. Se suponia en las naciones el derecho de variar la forma de gobierno y constituirse como quisieran; se imponia á los Estados la *no intervencion*. Los pueblos tenían derecho, segun esos principios, á adoptar la forma monárquica ó democratica, á llamar al poder al que eligiesen, á variar de nacionalidad anexionándose á otra. El reconocimiento tácito ó espreso de alguno de estos hechos ha venido á darles alguna sancion, al menos aparentemente legal, sin alterar por eso el derecho existente. Los hombres de julio proclamaron en Francia el principio de la no intervencion. La Inglaterra que, con su emancipacion de los Estados Unidos, perdió aquellas colonias tuvo hombres célebres que adoptasen ese mismo principio y le proclamaron, por despecho, en los dias en que declararon

su independencia las hoy republicas hispano-americanas. Las *anexiones*, despues de la injusta particion de la Polonia, no reclamadas por naciones de primer órden, pasaron á ser un resultado de esa voluntad nacional, que reconociéndose débil ó impotente en su Estado buscaba el apoyo del mas fuerte.

Hechos como han sido todos estos no pueden considerarse en general; es preciso estudiarlos particularmente en los Estados en que hayan tenido efecto para juzgar de la legalidad é ilegalidad de ellos. Anexiones ha habido por la invasion de aventureros en un Estado extraño, proclamadas por el imperio de la fuerza, reconocidas y decretadas en medio de la mas atroz injusticia, de la usurpacion y del fraude. Tejas, provincia de Méjico en lo antiguo, así se anexionó á los Estados-Unidos. Otras no son propiamente anexiones, sino reincorporaciones en virtud de algun derecho y especialmente el derecho de reversion. En este caso están la Saboya y el condado de Niza respecto á Francia y mas especialmente Santo Domingo, parte de la antigua Isla Española respecto á nuestra nacion.

Si la anexion espresada por el sufragio libre puede ser un resultado de la opresion, de la fuerza, de la intriga revolucionaria, la no intervencion puede pasar á ser una farsa política para evitar la fuerza ostensible y hacer uso de la influencia y del poder. La Inglaterra, adoptando ese principio, interviene en todas las luchas revolucionarias por principio, por sistema. Girando su politica sobre los dos polos, el negativo que es el sistema religioso y el positivo que es el económico, ella saca de todas las revoluciones ventajas utilitarias y prosélitos en su escuela y propaganda protestante. Ella supone no intervenir en las disensiones de los americanos de la antigua dominacion española, reconoce apresuradamente los gobiernos republicanos, apenas se constituyen, hace los primeros tratados, consigue las mayores ventajas y las que en lo sucesivo puede obtener la nacion mas privilegiada. influye material y moralmente en aquellos Estados, los domina con suspicaz política, con la ostentacion

de su poder marítimo, con la ventaja de su comercio, con la proteccion que brinda, y la menor ofensa á un súbdito inglés es contestada con una amenaza de bloqueo ó con una exigencia humillante. Escitando los celos de otras naciones y especialmente de la Francia en aquellas apartadas regiones, no son á veces las divisiones intestinas de partidos las que devoran aquellas repúblicas, cuanto la rivalidad de estas dos naciones por hacer predominar su influencia material y política. De este modo los *hechos consumados* vienen á ser la autoridad de la rebelion, donde la libertad se compra muy cara, ó donde esta viene á caer en la opresion ó en la dictadura.

Convengamos con el ya citado Adolfo Garnier en la obra referida: «La multitud ó el verdadero pueblo jamás ha gobernado, y á ello se oponen obstáculos intelectuales y materiales. Los que se proclaman esclusivamente partidarios de ese pretendido gobierno democrático entienden hablar de un falso pueblo, de una minoría ordenada, en nombre de la cual obran y oprimen el resto de la nacion, apoderándose del poder, proveen todos los empleos, fiscalizan los clubs, la prensa y los teatros, hacen proponer una constitucion por sus agentes reunidos en asamblea nacional. ¿Y á esto llaman gobierno del pueblo? ¿A quién esperais engañar? No hableis de gobierno popular, ni de la legitimidad del sufragio universal, ó ponedlo à prueba y respetad sus efectos. Pero no: vuestro intento es fundar una violenta oligarquía en provecho del pueblo, segun decís vosotros. Todos los tiranos han manifestado igual pretension; pero no abrigaron la hipocresía de enaltecer el gobierno popular.»

Se nos dirá que no reconocemos la democracia como gobierno. Desde luego la democracia absoluta no la reconocemos, porque ni de derecho ni de hecho existe con esa soberanía absoluta ni con ese sufragio universal. Reconocemos sí gobiernos republicanos en que se ha dado participacion á determinadas clases del pueblo para elegir y delegar en sus representantes el po-

der legislativo y el ejecutivo. Estas clases figuran por su propiedad, ó su renta, ó su industria, ó su capacidad. Podrán llamarse gobiernos democráticos. Pero esa democracia, que no es pura, absoluta, en las repúblicas hispano-americanas y en las del Norte, modelo tan vociferado hasta poco há de buen gobierno, Estados-Unidos, jamás ha puesto en práctica ese sufragio moderno, sino bajo la forma restringida por una ley preexistente al sufragio. Una constitucion federal gobierna los Estados-Unidos, respetando la constitucion interior de cada Estado. En las dos terceras partes de los Estados, los electores deben pagar un censo: la otra tercera parte debe probar que tiene un interés permanente y la instruccion primaria. La legislatura de cada Estado nombra el Senado. La eleccion del presidente es por compromisarios. Las otras repúblicas americanas limitan el número de electores á edad, instruccion y renta determinada. Si la Constitucion francesa de 1848 declaró en su art. 24 el sufragio directo y universal, sin exigir de los electores la menor condicion de capacidad, á imitacion de lo que hizo el gobierno provisional, tambien restringió la eleccion mandando en el art. 30 que se votase por departamento y por lista, prohibiendo votar en las municipalidades, debiendo ser en la capital de provincia. Al movimiento que en aquella epoca se operó en Francia y que supo dirigir con sagacidad y acierto el hombre que hoy rige los destinos de esa nacion, siguiéronse otros impulsos revolucionarios en paises que ni habian pasado por las vicisitudes de la Francia ni tenian quienes dirigiesen aquel movimiento hácia el órden. Ya hemos hecho mencion de la Dieta de Francfort. A consecuencia de los resultados de esta, se quiso en ese mismo año obligar á que accediese el rey de Wurtemberg, y se ploclamó en aquella capital el sufragio universal. Hiciéronse las elecciones por ese sistema y produjeron una anarquía espantosa. Si el rey no hubiese tenido el valor suficiente para arrojar de Stuttgard la Asamblea de Francfort reunida allí, sino hubiera disuelto aquella Cámara revolucionaria y con-

vocado otra, aquel reinado hubiera sido sumido en el caos, dice un escritor contemporaneo. Tambien en ese año de 1848 la revolucion de Italia proclamó el sufragio universal: de él hicieron uso varios Estados; por él se anexionaron al Piamonte la Lombardía, el Veneto, Parma y Modena. A este sufragio, como al de la reciente revolucion podemos llamarle con Mr. Guizot: «la anarquia al servicio de la fuerza»

¿Y se dirá que este es sufragio universal, espontáneo y libérrimo? Lo que hay es presion á la libertad, esclavitud impuesta al pueblo, coaccion. Sobre no haber derecho, no hay *hecho* porque para ser este legítimo, autorizado, debe estar exento de esas trabas que oprimen, de esa fuerza que intimida, de ese aparato revolucionario que subyuga y aterra. ¿Es así como se han formado los gobiernos aun los mas democrácticos? Ellos iniciaron un cambio en la política, justo ó injusto, oportuno ó inconveniente (de eso no nos ocupamos) pero al admitir al pueblo á la espresion de sus votos, ni fué con esa latitud de sufragio, ni fué con el uso de la fuerza. Si abusaron de las antiguas repúblicas de Italia, de Holanda y de Suiza, por eso se vieron unas destruidas, otras anegadas en revoluciones y en sangre, otras, volviendo á la monarquía. No hay ejemplo en la historia del engrandecimiento político y social á que llegó con tanta rapidez la república de los Estados-Unidos. A pesar de esta observacion, decia Mr. Capefigue, (*La Europa desde la revolucion de julio.* tom. 1, cap. 2.) «Seria, sin embargo, digno de exámen si aquella nacionalidad sin tradiciones, si aquella civilizacion sin grandeza, si aquel gobierno sin autoridad, si aquel comercio sin buena fé, si aquella industria bancarrotera, si aquel mecanismo en fin, de una sociedad puramente utilitaria son el último grado de la perfectibilidad humana.» La historia reciente contesta ya á esa tan justa observacion.

Si repúblicas formadas ya con todas las apariencias legales se ven despedazadas por su misma ambicion, por los celos de sus Estados oposicionistas, luchando por la *desanexion* los que eran

antes Estados anexionados, ¿qué, sucederá á gobiernos formados de una revolucion que solo cuenta con elementos de anarquía y de destruccion? Los hechos de hoy mataran los de ayer: el gérmen de que se formaron brotará y los principios que proclamaron servirán para sumirles en el caos. Por eso contra esas tropelías del derecho, contra esos hechos tumultuosos y sanguinarios, estaba el sistema de *equilibrio*. Sus inventores le concibieron como medio de madurar las deliberaciones, de asegurar derechos existentes, dar á todos los poderes constituidos ocasion de defenderse. «Y este sistema, dice Sismonde de Sismondi, descansa en la suposicion de que el órden establecido es suficiente para asegurar el bien general y que tiene á su favor el asentimiento general.»

¿Se desconoce por esto el poder popular? Todo lo contrario. Se puede estimar y apreciar ese poder en toda su espresion justa, legítima, espontánea, libre. El poder popular no es nuevo. Podemos decir á éste respecto lo que madama Stael decia en su época: «La libertad es antigua, el despotismo moderno.» Los vestigios de ese poder se hallan ora en las asambleas nacionales á las que eran llamados todos los ciudadanos, ora en las municipales ó comunales donde el pueblo obra como miembro de una asociacion parcial, ora en las electorales donde nombra sus representantes y delega sus poderes. El *voto nacional* era el de la mayor y mas sana parte de los ciudadanos. Se exigía lo mas sublime en la nacion en inteligencia, en nobleza, en virtud; se respetaban las categorías, y no se rebajaba la sociedad hasta una igualdad ilusoria, ficticia, donde la menor distincion apareciese como una esclavitud.

La Iglesia misma, á la que se ha motejado de oponerse al progreso y á la civilizacion, la Iglesia que en su sábia y armoniosa constitucion reune todas las formas legítimas de gobierno, sobresaliendo en ella la monarquía, lejos de temer el voto nacional y el sufragio del pueblo, bien regulado, le ha considerado á veces como un derecho en las elecciones. Hasta el siglo V los

obispos eran elegidos por el clero y el pueblo, con la diferencia de que los verdaderos votantes eran los del clero. El pueblo tenia el derecho de oponerse en el caso de que supiesen algun impedimento en el electo, ó notasen algun vicio en la ordenacion. Casos hubo en que anticipándose el pueblo por aclamacion se conoció ser esta inspiracion del Señor, y se hizo lugar á la eleccion, como sucedió en la de San Ambrosio para la Sede episcopal de Milan. Razones muy poderosas tuvo la Iglesia para cohartar este derecho, de que ya se abusaba por las intrígas y amaños. En el siglo V se principiaron á separar en las elecciones las turbas de los legos, y la representacion del pueblo quedó limitada á los magnates, próceres, nobles y primados de la ciudad. En el siglo XII se escluyeron todos los legos, mas por costumbre que por derecho escrito (*Berardi, in Jus eclesiasticum univ, diss. 4, cap. 8.*) Pero la Iglesia continuó siempre y continúa respetando el principio de que no asciendan á las dignidades, ni aun á las órdenes, los que no merezcan el buen concepto y la aprobacion del pueblo. En ello cumple el precepto del apóstol, de que el electo para ciertos cargos elevados tenga, entre otras cualidades, la recomendacion de la buena fama y la estimacion pública entre propios y estraños.

En la misma cuestion que hoy se debate, la Sede temporal de Roma, la estabilidad del Sumo Pontífice en sus dominios, su soberanía y reinado han sido mas de una vez objeto de ese voto nacional, en que el pueblo libre y espontáneamente ha proclamado su decision y voluntad, dando así mas fuerza al derecho constituido. ¿No fué el pueblo el que acudió á las armas para defender al Papa S. Sergio I contra el emperador Justiniano, que envió á un dependiente suyo para que le arrebatase de Roma y le remitiese á Constantinopla? ¿No fué el pueblo romano y toda Italia, quien resistió el poder del Exarca de Ravena, empeñado en cumplir igual órden del emperador con el Papa Juan VI. ¿No fué el pueblo el que lleno de una justa cólera defendió al Papa Gregorio II, cuando Marino, duque romano, intentó asesinarle,

salvando al Pontífice y destruyendo aquel título, cuyos vasallos se incorporaron á la obediencia del Pontífice? ¿No fué el pueblo el que, á la eleccion de Estéban III á la cátedra de San Pedro, corrió á levantarle sobre sus hombros y le llevó en triunfo á la basílica de San Juan de Letran? ¿No fué el pueblo el que abolió las ideas republicanas en Roma en los dias del Papa Gregorio V? ¿No fué el que despues luchó con la aristocracia que pretendia subyugar el Pontificado? ¿No fué el pueblo el que impidió que el emperador de Alemania, Oton III, hiciese de Roma la capital de su Imperio? ¿Qué otra cosa fué el partido güelfo, sino el partido nacional, á cuya cabeza estaban los papas contra los alemanes sus adversarios, invasores perpétuos y perturbadores del órden en Italia? ¿No fué el pueblo quien hizo acuñar medallas en honor del Pontífice Alejandro III en las que se leia esta inscripcion *Propugnator libertatis Italicoe*; título justamente merecido por el que supo sostener el honor y la independencia nacional? ¿No fué el pueblo el que juró morir con el Papa Gregorio IX, quien á los cien años de edad tuvo la firmeza de salvar á Roma sitiada por Federico II de Alemania, sacando las reliquías de los Santos Apóstoles, paseándolas públicamente en procesion y salvando el mismo pueblo aquel depósito sagrado? La casa de Suevia, enemiga de la libertad eclesiástica y opresora eterna de los Papas quedó para siempre estinguida. ¿No fué el pueblo el que, hallándose la Sede Pontificia en Avignon, asesinó, y despues arrastró por las calles el cadáver de Rienzi, ultimo tribuno que restableció la república en Italia? Ansiando por la vuelta del Sumo Pontífice á Roma, por la destruccion de la anarquía, por la estabilidad de la soberanía temporal del Pontificado, presa de las facciones que despedazaban los Estados del Papa, ¿quién fué sino el pueblo el que en 8 de abril de 1378 se sublevó pidiendo á voces, vacante la Sede pontificia y reunido el cónclave que eligió á Urbano VI, que la eleccion recayese en un romano? Si este tumulto fué, ó la causa real, ó el pretesto para el cisma de Occidente, decla-

rando nula una eleccion que fué reconocida al principio válida y que no se protestó por los cardenales disidentes, hasta dos meses despues de verificada, nosotros no entramos en este juicio histórico; lo consignamos solo como un *hecho*, como hemos referido los anteriores á esa época, para probar que la soberanía temporal del Pontífice en la plenitud de su dominio y posesion de sus Estados ha tenido una y muchas veces la aquiescencia del voto nacional. Y sobre esto ¿nada vale el sufragio libre, espontáneo de doscientos millones de católicos reclamando en favor de ese poder temporal, cuyos Estados corresponden por su donacion á la Iglesia católica, y de que el Papa es custodio y administrador? Pues ahí está en la famosa compilacion que se imprime en Roma en el establecimiento de la *Civitta cattolica*, bajo el título «La sovranitá temporale dei romani Pontifici propugnata nella sua integritá dal suffragio dell' orbe cattólico, regnante Pío IX, l' anno XIV.»

¿Nada era esa misma Italia, cuando se agitaba alrededor de Pio IX, victoreándole sin cesar á su elevacion al trono pontificio, aplaudiendo sus reformas, aclamándole soberano pacífico, humilde y virtuoso? Entonces se pretende que ese pueblo en masa ni conociese su razon, ni sus derechos, ni sus deberes. Hoy que se intenta desencadenarle furiosamente para que rompa tradicciones antiguas, para que persiga, destierre y asesine, para que vuelva en vituperios contra el Papa las alabanzas de otros tiempos no muy remotos, para que pida la destitucion ó abdicacion de ese poder temporal, hoy así seria liberalismo. ¿Cual será la opinion pública? La que ahogase el sufragio moderno: no hay duda.

La soberanía temporal del Papa, aparte de fundarse en el derecho, es un hecho y *hecho consumado*, mas que puede serlo la revolucion actual de Italia, mas que la misma monarquia de Victor Manuel. La revolucion es moderna, la dinastia de Saboya, aunque antigua tiene su orígen conocido. El hecho de esta soberanía temporal pontificia se pierde en la oscuri-

dad de los tiempos, jamás ha sido desmentido, cuenta con la opinion pública de mas de doce siglos, con los votos de todos el orbe católico, con el sufragio libre y espontáneo de todos sus súbditos temporales. Ante este *hecho* nada vale el sufragio moderno, inventado por la revolucion, que si un día llegase á triunfar colocaria en esa Roma, patria del órden, centro de la civilizacion, la tiranía y la barbarie que conmoverian la sociedad entera.

Cuán sentidamente esclamaba Fenelon: ¡Oh Iglesia romana, ciudad santa, querida patria comun de todos los cristianos!... En vuestro seno todos son ciudadanos, romanos, y todo católico es romano.

CONCLUSION.

Hace mucho tiempo que dos grandes partidos luchan en el estadio de la política. El uno pertenece á la escuela antigua llamada *absolutista*; y el otro á la escuela denominada *liberal*.

Prescindimos de los diversos fraccionamientos de estos partidos, que han dado orígen á multiplicadas denominaciones.

Del catolicismo se ha pretendido hacer un arma poderosa para cada uno de estos partidos. No sabemos por qué al tratar las cuestiones políticas en las diversas reconstrucciones sociales, se ha puesto la mano en el santuario y se han alterado las doctrinas religiosas, sino en sus misterios y dogmas, en su disciplina y gobierno. La religion y el catolicismo están sobre esas pasiones y son superiores á toda política humana.

Al hablar de esta última, no pertenecemos á partido alguno político. Respetamos todas las formas de gobierno que caben dentro de la ley y del derecho. Consideramos la obediencia, la virtud mas sublime; lo mas difícil, el arte de mandar.

Al observar la sociedad tal cual se halla, notamos el castigo de la Providencia en Italia.

Es la espada de la ira de Dios, que en esa nacion que dió leyes al mundo amenaza de muerte al mundo. El crímen no es solo suyo, no es de Roma, es del universo.

Es la desconfianza del clero con los gobiernos, y de los gobiernos con el clero.

Es la falta de armonía entre los poderes.

Es la inaccion y apatía que ciega á muchos, para no distinguir entre la luz y las tinieblas.

Es la division que reina en todas las clases de la sociedad.

Es el protestantismo práctico en el seno del catolicismo, por el desprecio que se hace de la ley divina, de los sacramentos, de la observancia religiosa.

Es la profanacion de los dias festivos, sin ejemplo en ninguna secta opuesta al catolicismo.

Es el socialismo práctico que, sin teoría alguna, fomenta la avaricia, el abuso de confianza, el fraude en el comercio, la mala fé en los contratos, el ataque á la propiedad agena.

¿El castigo será estensivo? ¿Permitirá Dios que se colme la medida de iniquidad?....

No somos tan atrevidos que tratemos de sondear sus altos juicios. Eclesiásticos ó seglares, grandes ó pequeños, ricos ó pobres, en nosotros todos esta contener el rigor de su justicia.

Pero si, como es de temer, hiciera el Señor beber hasta las heces el cáliz de su indignacion, él sabra sacar luz de las tinieblas. Esta luz será esplendente: el catolicismo saldrá mas purificado y brillará en toda su grandeza y majestad.

Tarazona de Aragon 8 de Diciembre de 1861.

Recomendamos á nuestros lectores el siguiente importantísimo artículo en el que los amantes de la sólida y amena instruccion del clero encontraran progresos y triunfos tan legítimos como verdaderos y los calumniadores y charlatanes del siglo una acusacion tácita de su ignorancia y una completa vindicacion de tantas y tantas calumnias. ¿Quienes son los sabios y eruditos profesores de esa juventud que se levanta radiante de gloria en el antiguo y mas célebre solio de la ciencia y de las buenas letras? Venturosa, mil y mil veces venturosa la Diócesis que los eligió, los sostiene y los alienta!

En la imposibilidad de encarecer nosotros tan dignamente como merece la importancia y resultado brillante de los ejercicios públicos que han tenido lugar en el seminario de Salamanca, nos limitamos á enviar á su Obispo, Rector, Profesores y alumnos las aclamaciones mas entusiastas de aplauso de felicitacion y de gloria.

He aqui la descripcion de esos certámenes.

SEMINARIO CONCILIAR DE SALAMANCA.

CONCLUSIONES TEOLOGICAS CELEBRADAS EN EL MISMO EN OBSEQUIO DEL ILMO. SR. OBISPO DE TERUEL.

En la última semana de Abril próximo pasado han tenido lugar en el Seminario Conciliar de San Cárlos, dos actos de que creemos oportuno dar cuenta al venerable Clero de la Diócesis y á los demas lectores de nuestro Boletin Eclesiástico.

Nuestro dignísimo Prelado, siempre solícito en promover cuanto pueda contribuir al engrandecimiento del Seminario y á despertar y avivar en sus alumnos el amor á la ciencia, se sirvió aprobar una feliz idea que le propuso el Sr. Rector

del mismo, y que adoptada y ampliada en los años suscesivos, de esperar es que produzca brillantes resultados en obsequio de la instruccion y de los intereses de la Iglesia.

La idea adoptada fué escoger un alumno aventajado que sostuviera en público cierto número de conclusiones en que se contuvieran las principales verdades del dogma y las mas interesantes cuestiones de las escuelas católicas en que andan divididas las opiniones de los doctores ortodoxos. La eleccion de alumno recayó en el Seminarista interno D. Vicente Sanchez Castro, el cual ha terminado este año el estudio de la Teologia Dogmática, obteniendo en todos los cursos la nota *meritissimus*, y el primer lugar entre los demas sobresalientes.

Tuvo lugar el acto el Martes 29 de Abril, dignándose honrarle no solo con su asistencia sino tomando en él parte activa los cuatro Ilmos. Prelados residentes á la sazon en esta Capital: nuestro Diocesano y los de Zamora, Plasencia y Teruel.

Fueron tambien invitados y concurrieron el Ilustrísimo Cabildo Catedral, el Sr. Rector y catedráticos de la Universidad, las Autoridades civiles y militares, los venerables Párrocos y demas clero de la Ciudad, é ilustre Colegio de Irlandeses, y otras muchas personas de distincion.

Para dar al acto el lucimiento posible, á invitacion del Sr. Rector del Seminario, los Sres. Penitenciario y Lectoral y los Dres. Manovel y Torrevelez, Catedraticos de Teologia dogmática en la universidad, se ofrecieron á impugnar de las 50 conclusiones del programa, las que mejor les pareciera. Se adoptó esta medida para evitar que el egercicio careciera de interés sin perjuicio de que pudieran proponer argumentos los concurrentes que quisieran.

Dió principio al egercicio de la mañana á las 10 con una disertacion latina qve pronunció el alumno Castro reducida á probar con solidez de razones, por espacio de mas de me-

dia hora, la divinidad de la religion cristiana por sus milagros y profecias.

En todos los argumentos se siguió por mañana y tarde la forma de la escuela. Propusieron los primeros los Sres. Penitenciario y Lectoral: el Sr. Penitenciario produjo el suyo contra la primera conclusion que establece *ser la única, verdadera y revelada por Dios la religion cristiana*: deduciendo la fuerza de su argumento de la religion mosáica, distinta de la cristiana y á la que convienen tales caractéres.

En su argumento el Sr. Lectoral combatió con la doctrina galicana la establecida en la conclusion 12.ª sobre la infabilidad del Romano Pontífice en materias de fé y de costumbres.

En seguida nuestro dignísimo Prelado arguyó contra la conclusion 23.ª sobre *la compatibilidad en Dios de su voluntad libre al mismo tiempo que inmutable en órden á las criaturas*. El argumento fué propuesto en toda su fuerza y al mismo tiempo con suma delicadeza y claridad dando lugar al alumno á mostrar la fijeza de sus ideas en sus oportunas contestaciones.

A ejemplo de nuestro Prelado, los dos Sres. de Zamora y Teruel quisieron poner á prueba el merito del joven Seminarista; el primero impugnando el prólogo del programa en cuanto en él se califica á la Teología de *fé* y de *ciencia* á la vez. Bien dió á conocer S, I. en su improvisado argumento que con los años no se olvidan las prácticas de la escuela, y que por su ciencia tanto pudo influir en la educacion del clero de esta Diócesis, mientras estuvo encargado de la direccion y gobierno del Seminario.

El Sr. Obispo de Teruel, tan diestro en la forma silogistica, con la precision que acostumbra combatió en una serie de argumentaciones bien hiladas la conclusion 34 sobre *el bautismo necesario, necessitate medii ad salutem.* Contrajo la dificultad al bautismo de los párvulos, quienes por su con-

dicion de tales ni pueden conocer, ni desear, ni poner medios para obtener este indispensable remedio. De donde arguia, que muriendo sin culpa suya sin bautismo, habia repugnancia entre esta necesidad y la justicia de Dios.

Así concluyó el primer egercicio de la mañana que se prolongó hasta dos horas y media, prueba mas que suficiente del mérito del jóven Castro. Pero en el de la tarde le esperaban nuevo trabajo, nuevos ataques y todavia mayor lucimiento.

Propuso el primer argumento el Dr. Manovel, Catedrático de la Universidad, y lo dirigió contra la proposicion 30 en que se *establece la doble naturaleza divina y humana* en J. C. Antes hizo que espusiera y probara Castro la conclusion, lo cual verificado, impugnó el Sr. Manovel la naturaleza humana en J. C. por no ser en cuanto hombre enteramente semejante á los demas hombres.

El Dr. Torrevelez Catedrático de la Universidad, impugnó la *unidad de la divina esencia en la unidad de las Personas*, doctrina deducida de las tres conclusiones 24, 25, 26. Animado en la argumentacion espuesta con tanta limpieza y claridad como sutileza, se iba prolongando mucho, sin ceder el argumentante, y sin que el joven Castro perdiese ni un punto del buen terreno en que se afirmaba y atrincheraba con sus oportunas contestaciones y esactas distinciones. En seguida el Dr. Iglesias, Canónigo y Catedrático de Teología de la Universidad combatió la conclusion 24, y esforzaba su dificultad en que siendo las tres divinas personas distintas y subsistentes por si, no podrian ser un solo Dios.

Todavia le propusieron dos argumentos mas; uno el Sr. Obispo de Plasencia contra la conclusion 3.ª en que se establece *la visivilidad de la Iglesia*. La dificultad propuesta con claridad y lisura tomaba su fuerza de la invisibilidad de la doctrina.

El Sr. Obispo de Zamora impugnó en la conclusion 39

la calificacion de *inútil* por la resistencia del hombre, respecto de la gracia mera y verdaderamente suficiente, sosteniendo que habria sido mas esacta la calificacion de *ineficaz*.

Por último, nuestro Ilmo. Prelado, con la misma lucidez, limpieza y vigor que en el argumento de la mañana, salió á combatir la conclusion 31 que establece la union hipostática de las dos naturalezas con las dos voluntades sin mezcla ni confusion en J. C. en una sola persona divina. El interes crecia en el auditorio con la variedad de materias tan delicadas y tan bien impugnadas como defendidas. Y á decir verdad, en este argumento tan perfectamente esplanado y apurado por el Sr, Obispo de Salamanca, como adecuadamente respondido por el modesto egercitante, parecian olvidarse los concurrentes de lo que iba prolongándose el egercicio. Tan cierto es que lo bueno jamás causa; y en egercicios de esta especie, se vé lo que vale el ingenio para hallar modo de amenizarlos.

Como se hecha de ver por este ligero resúmen, en los once argumentos que por espacio de cinco horas y media se han propuesto todos de improviso al jóven seminarista Castro, se han tratado cuestiones de las más árduas é intrincadas de la Teología; Divinidad de la Religion, Iglesia, Romano Pontífice, Trinidad, Atributos divinos, Encarnacion, Gracia y Sacramentos. Ni una sola vez claudicó en sus respuestas, ni cometió la menor inexactitud teológica en sus explicaciones y réplicas: la prueba ha sido dificil en gran manera como brillante el resultado, Bien lo conoció y lo dió á entender nuestro digno Prelado por la satisfaccion que mostraba en su semblante; como que veía por una parte el mérito y modestia del alumno, el estímulo de sus demas compañeros y el lustre que adquiria el Seminario; y por otra el interés general y la complacencia de un público tan respetable. Asi es que despues de tributar á Castro un elogio merecido, el cual sin duda es su mejor recompensa, se dignó concederle libre de todo derecho y de nuevos ejercicios, el grado de Bachiller en Sagrada Teolo-

gia: *porque este acto*, dijo S. S. que *era muy superior á los que para tal grado se exigen:* y le calificó de mas meritorio y difícil que los del grado de licenciado. A decir verdad, no hay ejercicio ninguno, ni en grados ni en oposiciones mayores donde por espacio de cerca de seis horas se propongan de improviso once argumentos sobre las cuestiones mas difíciles de la Teología, con obligacion de contestar á todos, y lo que no es menos, de defender y probar cualesquiera de las proposiciones que en el acto se le designen. Y todavía donde se prueba el verdadero mérito es en la seguridad y aplomo con que mostró estar en todas ellas perfectamente versado el seminarista interno D. Vicente Sanchez Castro.

Este primer alarde, tan brillante en sí mismo como en todas sus circunstancias, honra sobremanera á nuestro Seminario Conciliar.

Difícilmente volverá á ocurrir que se reunan en Salamanca cuatro dignísimos y sabios Prelados, quienes ademas de honrar el acto con su asistencia, todavia quisieron tomar en él parte activa y argüir hasta seis veces á un jóven alumno. Pero lo que debemos esperar es que la Universidad y el Seminario, combatiendo tan á buena ley en semejantes certámenes, renueven las glorias literarias de Salamanca y hagan ver que donde por tantos siglos echó la ciencia raices tan hondas, no podrá menos de dar siempre frutos abundantes que perpetuen su fama, y como hasta aqui la lleven á todas partes.

A los alumnos del Seminario la prueba del 29 de Abril los compromete á no volver atrás en el camino emprendido; á sus dignos maestros mas los empeña en promover el amor á la ciencia y en propagarla con todas sus fuerzas, y la Iglesia de Salamanca podrá darse el parabien, viendo florecer cada dia mas su Seminario. Motivo tiene para esperar que salgan de él celosos ministros y sabios maestros de la verdadera y santa doctrina, que la difundan y sostengan por todas partes. No se crea que exageramos: porque al hablar asi tenemos en cuenta la

sólida instruccion que reciben en este recinto no solo los Salamantinos, sino otros muchos jóvenes de mas de treinta Diócesis, algunos de ellos de América y otros de Reinos extrangeros. Dichoso el digno Prelado que asi ve cumplirse sus deseos y coronado sus esfuerzos y su afanosa solicitud.

Para el dia siguiente, último del mes tenian preparados los profesores y alumnos una academia lírico-literaria en muestra de veneracion y de gratitud al antiguo Magistral de esta santa Iglesia y Profesor de Parenética, con motivo de su consagracion como Obispo de Teruel. En composiciones poéticas originales escritas en diez idiomas distintos: en hebreo, griego, latin, español, vascuence, catalan, aleman, ingles, francés, é italiano, desarrollaron un plan bien concluido y egecutado. Dividiendo la academia en dos partes, en la primera presentaron al Ilmo. Señor Jimenez preparando con sus merecimientos su elevacion al Episcopado; en la segunda pintaron esta elevacion desde que fué presentado para la silla de Teruel, hasta su despedida de Salamanca.

De ningun modo mejor podemos dar cuenta á nuestros lectores de esta variada y escogida academia, que reproduciendo su programa.

Empezó al acto con un Aria coreada á orquesta, cantada por el Sr. Gació, profesor de Retórica en el Seminario, y varios otros profesores y alumnos del mismo.

El Presbítero D. Gaspar Gimenez Repila, discípulo de S. S. I. declamó un discurso latino en que con propiedad, elegancia y sentimiento ponderó la dignidad á que habia sido elevado y la justicia de su elevacion.

Tres alumnos declamaron en seguida un diálogo en lengua castellana, sencillo y muy tierno, cuyo plan lo espresaba su título: *el retrato de sus virtudes*. Particularizando luego, otro alumno pronunció un epígrama latino vertido al castellano, con el título de *Nacimiento y vida dichosa*.

En una anacreóntica *griega*, que recitó tambien traducida al

castellano, otro alumno presentó al Sr. Jimenez desde su infancia dejándose guiar de su angel custodio.

Otro en una oda sáfica latina presentó á María pidiendo á su hijo Jesus que lo elija para Pontífice.

En una alegoría en verso hebratico cantó otro seminarista su humildad y oracion.

El Presbítero D. Diego Hernandez Monte, tambien discípulo suyo, encareció en una oda española su *acendrada caridad*, estableciendo y dirigiendo una conferencia de Señoras de la sociedad de S. Vicente de Paul.

Siguió una oda en vascuence á *sus méritos literarios.*

Los Sres. alumnos del muy noble Colegio de Irlandeses quisieron tambien pagar un tributo de veneracion y respeto al nuevo Prelado en una oda inglesa, titulada *las dos coronas*: una de rosas formada por la virtud, y otra de laurel por la ciencia, adjudicándolas la justicia.

A esta composicion siguió otra oda castellana con el título de *sus grados* en Zaragoza; y terminó la primera parte con un himno italiano cantado á orquesta; *el angel presentándose al Señor, y pidiendo para el candidato la recompensa.*

Comenzó la segunda parte por una oda española en que canta el poeta *la presentacion por S. M. la Reina nuestra Señora y su preconizacion en el mismo consistorio en que se anuncia la canonizacion próxima de varios Santos españoles.* Siguió otra cancion italiana titulada *la eleccion*, por la cual Pio IX se lo asocia como compañero contra el error.

En seguida se recitó una cancion épica, describiendo en ella el *acto de la consagracion*. Despues *el anuncio de ella al pueblo de Teruel* por el angel de aquella Diócesis, cancion francesa. *La alegria del pueblo*, oda latina; y concluida esta se recitó otra alemana con el título de *la perla y la corona*: la idea era muy delicada: una perla engastada en la corona de Salamanca, es de tanto brillo, que ella sola basta para formar una corona en Teruel.

Siguieron otras tres composiciones: *cargos del Pastor*, oda latina. Otra castellana*; gozo y sentimiento de Salamanca*; y en fin otra castellana que con el título de *Adios de sus amados discípulos*, recitó con mucho sentimiento D. José Inestal, uno de ellos.

Escusado es decir que el Sr. Obispo de Teruel se sintió conmovido desde el principio, y con él no pocos de los circunstantes. No era para menos, oyendo tan tiernos acentos ó emitidos por la tierna infancia, ó dictados por la veneracion ó arrancados al agradecimiento.

Todavia se recitaron otras tres odas en alabanza de los tres Ilmos. Obispos de Plasencia, Zamora y Salamanca, y á sus mejillas se asomaron lágrimas; dándose fin al acto con el canto á voces é instrumentos de un himno de triunfo á los Sres. Obispos.

La concurrencia fué muy escogida como en el dia anterior; el Salon de actos del Seminario notable por su belleza, todavia fué mas decorado con vistosas colgaduras blancas, encarnadas y pajizas, cubriendo los respaldos y barandillas y formando pabellones con la gracia y gusto que distinguen al P. Romano.

Ni era menos acertada la distribucion de los concurrentes. En el acto literario los cuatro Sres. Obispos ocuparon cuatro sitiales debajo del dosél sobre el cual se deja ver la pintura que representa una sesion del Concilio de Trento: la consonancia de la pintura y de la realidad en cuanto ó materias y personages era singular. Seguian á los lados en secimírculo las sillas para las autoridades, Ilmo. Cabildo, Universidad literaria y personas de distincion. El Clero ocupaba el espacio corrido y elevado de la barandilla del salon, y en el centro se habian dispuesto sillas y bancos para los demas concurrentes, dejando el banco bajo de la barandillas para los alumnos internos de las facultades de Teología y Filosofía.

En el dia de la Academia varió necesariamente la distribucion.

En el tablado se colocaron todos los alumnos que habian de recitar y cantar; á los dos lados de la grada la Orquesta; en el centro del Salon dando frente al dosel los sitiales de los Sres. Obispos, siguiendo á sus lados en cículo los asientos para las autoridades y personas de distincion; el resto de la Sala para los demas concurrentes, y los bancos altos y bajos de la barandilla corrida para los Seminaristas internos. A tan buena colocacion se debió que se lograra dar cabida á muchos centenares de personas.

Por cierto que el Sr. Obispo de Teruel no podrá olvidarse jamas del Seminario de Salamanca que de un modo tan delicado como espontáneo, contando con la venia y aprobacion de Ntro. Dignisimo. Prelado, ha sabido celebrar su consagracion. Como tampoco creemos que dejen de recordar con gusto los dos Señores Obispos de Zamora y Plasencia su visita al Seminario Conciliar, que el primero de ellos gobernó con acierto en otro tiempo. El Rector y Profesores, lo mismo que sus dóciles alumnos merecen un tributo de agradecimiento que de todo corazon damos al Ilustrisímo Prelado que tanto bien prepara á su Diócesis en los frutos del Seminario.

MISIONES DE LOS PP. JESUITAS EN MINDANAO (FILIPINAS.)

Exploraciones—Los Manobos—Costumbres.—Iniciacion feliz de las misiones.

(Estracto de una correspondencia de los PP. Jesuitas misioneros de Tamontaca, fechada en el rio Grande de Mindanao.)

La civilizacion cristiana ha empezado su benéfica accion en

la fértil y rica isla de Mindanao, abierta al comercio humano por el influjo irresistible de las armas de la pátria.

¡Cuán dulce y consolador es ver esa simultaneidad de accion del misionero y del soldado! En las penalidades de los viajes, en lo rudo de las fatigas, en la vida comun del campamento, en la exposicion á los rigores de la intemperie, en los incesantes riesgos de la conquista, siempre el soldado español, valiente, sóbrio, sufrido, alegre, ha tenido á su lado al misionero católico, paciente, sábio, abnegado, celoso. Siempre en toda gestion civilizadora hecha bajo la enseña gloriosa de las Españas, han obrado de consuno la santa Cruz del sacerdote y la venecedora espada del guerrero.

La Isla de Mindanao, una de las mas grandes y mejores de ese gran cúmulo de ellas que componen los grupos de la Malesia, há muchos años que de derecho pertenece á la corona de España. En diferentes epocas se ha intentado su colonizacion, se han tomado puntos, establecido fuertes é iniciado el tráfico en sus costas. La posesion habria sido completa y general si un obstáculo terrible no se hubiese opuesto constantemente á ello.

Hay en aquella extensa isla y en otros grupos de Islas de aquellas latitudes un pueblo cuya existencia es vaga, como su procedencia, cuyas ocupaciones habituales son las del pirata de los canales; rápidas excursiones en barquillos ligeros, sorpresas, pillaje, robo, cautiverio. Este pueblo es mahometano; pero de un mahometismo que desconocerian todos los islamitas desde Abu-Bekr, hasta Abdul-Azzis. En todos estos parages se les llama *moros*.

Escarmentados y vencidos diferentes veces por las fuerzas españolas de tierra y mar; sometiéndose otras á la ley terrible de la necesidad, repuestos apenas de sus quebrantos, han abandonado sus guaridas para ejecer sus depredaciones entre sus inermes vecinos, no rebasando mucho los linderos de sus bárbaros dominios por el temor que hoy les infunden las vigilantes cañoneras de vapor, en buen hora venidas á estas posesiones.

Las dos rudas lecciones de Balanguingui y de Joló, los retrajeron un tanto; pero mas que nada las operaciones actuales que han franqueado hasta cierta altura, las márgenes del rio Grande de Mindanao, expléndida puerta de una dominacion que avanza y que será, con el favor de Dios, eminentemente fructuosa para España y para el mundo, dando á aquella de hecho, lo que ya de derecho tiene, y ensanchando para este los horizontes de la civilizacion.

Pero como no hay civilizacion verdadera sino vá alumbrada por la brillante luz del Evangelio, á los esfuerzos de nuestras tropas se unen los apostólicos de los misioneros. En nuestra moderna conquista, ha tocado tan santo cargo á los PP. Jesuitas, y los que hoy acompañan á la bizarra porcion del ejército filipino vencedor en Tumbao, y en Taviran, consagran sus escasos momentos de reposo á dar á conocer el resultado de las operaciones llevadas á cabo por la eficaz iniciativa de nuestro muy digno Capitan general, como empezarán á ver nuestros lectores por el siguiente estracto que se nos ha facilitado,

Tamontaca, 16 de enero de 1862.

Segun le indicaba á V. en mi última carta de 28 de diciembre, salimos de Pollok el 3 del actual para esta, dando la vuelta por Catabato y Tumbao. En el primer punto nos detuvimos tres dias y uno en el segundo, habiéndonos obsequiado mas de lo que merecíamos, el Sr. Valverde y mas aun el Sr. Moscoso que manda en Tumbao. El dia 10 salimos de este último punto á las cinco de la mañana y á las diez estabamos ya al pie de la colina de Tamontaca.

Como la compañía encargada de fortificar y guardar este punto, vive aun en tiendas de campaña, no podiamos nosotros pretender habitacion mas cómoda, ni es posible hallarla hasta que nos la hagamos con el tiempo.

Mientras se armaban las tiendas para nosotros junto á la entrada del fuerte, estuvimos á bordo de la goleta, y el 12 por la noche ocupábamos ya nuestros pabellones, viviendo en el primero dos padres, en el 2.° dos hermanos, y en el 3.° que sirve de comedor, dos criados. Estamos enmedio de tres guardias ó centinelas; de consiguiente no hay temor de moros. Estos se van alejando de nosotros y ojalá lo hicieran todaviá mas.

Desde el dia 24 de Diciembre hasta el de nuestra llegada habian venido los Manobos tres veces al campamento, la primera en número de 8, la segunda 5, y la tercera 3. La divina Providencia dispuso que nosotros no careciésemos de algun consuelo ya á los primeros dias. En efecto al subir yo desde la goleta el domingo 12 á las seis y media de la mañana para decir misa por primera vez en esta tierra de infieles, me dijeron que acababan de llegar 7 Manobos, los cuales despues de haberse cerciorado de que no habia moros, entraron en el fuerte y se estaban en la tienda del capitan. Fuí allá y por medio de nuestro criado, pudimos entendernos algun tanto. Traian sus presentes, que consistian en uno ó dos gallos, caña-dulce, mongos, calabaza y camote; manifestaron, para con los españoles y aun para con los soldados, mucha confianza; pero el miedo que tienen á los moros es estraordinario, y dicen que les han de cortar la cabeza, si saben que vienen acá. Oyeron la misa que yo celebré y luego la del P.Guerrico, que fué la de la tropa, con suma atencion y respeto; les dimos telas de algodon, cigarros y un poco de alambre; se les sirvió una buena sopa de arroz con pollo y un poquito de vino, vieron el efecto, para ellos tan admirable, del revolver y del fusil, quedando muy contentos de que con esto se podia matar á las moros: pidieron por favor que se les dejara llevar la lata que habia servido de blanco, agujereada y estropeada por las balas, para convencer á los suyos de tales portentos; por fin despues de dos horas de estar con nosotros y de haber prometido que volverian dentro de algunos dias, y que tal vez algunos de ellos se quedarian con

nosotros, se volvieron armados de lanza y flechas, pero siempre con mucho temor de los moros. Es de esperar, atendida la sencillez y confianza que estas gentes nos manifiestan, que alejados los moros de esta falda del monte, se vengan con toda libertad y se pueda emprender poco á poco su reduccion y conversion.

28 de enero. Los Manobos siguen portándose muy bien á pesar de las dificultades que encuentran en el camino y del temor que tienen á los moros. Vinieron 8 el dia 20, y dijeron que otra vez se quedarian á dormir aqui. El dia 24 vinieron por la mañana 8 y luego al medio dia otros 6; los primeros se volvieron por la tarde y los últimos pernoctaron en el fuerte. El 25 oyeron misa, (uno de ellos era Pandiba) y despues de haber almorzado, cuando ya estaban para marcharse, llegaron otros ocho, luego seis mas, de suerte que se reunieron 20. Cada uno traia su hatito de camote, mongos, plátanos etc., con deseos de que les diésemos de nuestras cosas, pues como no tienen nada, todo les choca, y todo les gusta; se quedan encantados de ver un cuadro, un relój, una caja de fósforos, y mucho mas de la facilidad con que se encienden. Todo lo quieren ver, tocar, pero no he esperimentado que se llevasen la mas mínima cosa, sin el consentimiento de su dueño. No solo no les repugna el uniforme del soldado y el fusil, sino que por el contrario les gusta mucho; y dos de ellos vistieron dicho uniforme y se fueron á dar una vuelta con el capitan y algunos soldados. Pero no se resuelven á quedarse aquí, siquiera por dos ó tres dias por que los moros están cerca, á derecha é izquierda, y les temen sobremanera.

15 de Febrero. Se trata de echar á los moros de esta falda del monte y al efecto se acaban de establecer dos compañias en Taviran. Los Manobos siguen viniendo, pero nunca harán buenas migas con los moros; hasta que estos dejen esta parte del rio no es de esperar que bajen aquellos á ocuparla.

Se repiten las visitas delos Manobos y hay que darles algo

para atraerlos. Están los pobres desnudos y reciben la ropa y se la ponen con gusto, y se manifiestan agradecidos.

De modo que no deje V. de enviarnos muchas piezas de coco blanco, alguna de colorado juntamente con alambre, platitos, etc. El alambre se lo ponen en la gargantilla del pié y en las orejas; á uno de los jóvenes que vinieron el otro dia, le conté diez agujeros en cada oreja, con su anillito de alambre en cada uno. Encendimos un fósforo para que fumarán, y aquí fué la admiracion y pasmo, quedándose todos con la boca abierta, y pidiendo se encendiera repetidas veces y repitiendo todos, mapió, mapió; ¡qué bueno! ¡qué bueno! Luego naturalmente todos querian la cajita, pero como no habia para todos, se quedó con ella el capitan dela partida.

Los cuchillos son entre ellos muy raros, y por lo tanto muy estimados, sirviéndolos para suplir su falta las uñas y los dientes: así es que siempre nos están pidiendo plaos y cuchillos. Por tanto, enviad una remesa de cuchillos, aunque sean pequeños la mayor parte, algunas docenas de cajitas de fósforos y centenares de pañuelos, que es de lo que mas gastan; tambien se puede añadir un poco de cordon blanco y colorado, agujas, alfileres, y algunos espejos pequeños, pues les gustan mucho y se saborean contemplando su bella figura, si bien se espantan de la fealdad de sus dientes, negros como un carbon á causa de las porquerías que mascan. Quisieran tenerlos blancos como nosotros, y cuando se miran en el espejo, ó vuelven la cara hacia atrás ó cierran los labios para no verlos

En fin hemos de tener aquí una tienda de chinos, con la única diferencia de que estos ganan 100 y 200 por uno, y nosotros se lo daremos todo de valde, con harto sentimiento y coraje de sus *Señolías*, como sucedió estos dias á uno de aquí, que estaba rabiando al ver que dábamos algo á los Manobos y à el no le tomaban nada.

LOS OBISPOS ESPAÑOLES EN BARCELONA.

Aunque dimos cuenta de la solemnidad que tuvo lugar en la parroquia de Santa Maria de Barcelona, antes de la partida de los Sres, Cardenales, Arzobispos y Obispos que se dirigieron á Roma en el vapor *Berenguer*, no obstante, atendida la importancia que un acontecimiento de esta clase tiene, nos creemos en el caso de dar mas pormenores acerca de este suceso, á cuyo fin reproducimos el siguiente articulo de la *Revista católica.*

«Escribimos bajo una de las mas agradables impresiones que hemos sentido durante nuestra vida: tres dias hace que nuestra patria contaba en su seno mas de la tercera parte del Episcopado español: sus templos, sus calles, sus grandes edificios eran santificados por la sombra de nuestras eminencias religiosas.

«Barcelona, la ciudad industrial, acaba de ofrecer un cuadro digno de una época mas piadosa. Todas las clases sociales han participado del sentimiento vivo de respeto hácia los Prelados distinguidos, unos por el talento, otros por la santidad, por la larga y meritoria carrera otros.

«La Religion se presentó en toda su altura y sublimidad en aquel augusto cónclave de ungidas cabezas, amasado por la unidad de espiritu, y en el que, aun lo mas calenturientos caracteres no supieron ver sino miras dignas y recomendables: la Religion triunfa por si misma, y á sus enemigos les cautiva con estos actos imponentes que, hijos de su fecundidad divina, manifiestan su independiente supremacia sobre todo lo de la tierra. La fuerza de la Religion es toda ce-

lestial; los partidos que pretenden ofrecerla el triunfo participan del orgullo de Luzbel, como los que se figuran poder impedírselo participan de su malicia.

«En la imposibilidad de dar cuenta minuciosa de todos los actos edificantes que Barcelona ha presenciado de cada uno de los peregrinos Prelados, nos limitaremos á pintar los dos cuadros en los que se ha compendiado, digámolo así, el espíritu y la vida de este congreso ambulante de padres de la fé.

«SS. Emas. y EE. II. determinaron celebrar una funcion solemne de rogativas en la santa iglesia catedral: escogióse al efecto el dia 9 del corriente á las diez de la mañana.

«Una hora antes de la designada, el sagrado suelo de aquel grandioso templo y el de sus claustros se hallaba cubierto de fieles pertenecientes á todas las categorias sociales. Los muy Rdos. Prelados reunidos anticipadamente en la sala de Cabildo, salieron da esta procesionalmente para trasladarse al coro, precedidos de unos treinta colegiales del Seminario, sesenta pajes, veinte y cuatro capellanes de honor, la comunidad de beneficiados y el muy ilustre Cabildo: los Sres. Obispos, Arzobispos, el Patriarca de las Indias y los dos Emmos. Cardenales, formando juntos el número de diez y ocho, ocuparon por su órden de dignidad asientos lujosamente adamascados: el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona celebró de Pontifical.

«La Misa fué cantada á dos coros sostenidos por cien escogidas voces, solo acompañados de contrabajo y fagote las del uno, y del órgano las del otro; la composicion era del antiguo maestro del Palao, Bernardo Trias, música clásica sobre motivos del *Tamtum ergo*.... Pocas veces hemos oído un canto mas propio de las circunstancias, y tan ajustadamente desempeñado. Concluida la Misa, los Prelados se trasladaron tambien procesionalmente al presbiterio, donde cantaron las Letanías de los Santos, y luego se reservó á su divina Majestad, que habia estado espuesto durante la funcion.

«Las impresiones de ternura que sentimos al presenciar las vivas muestras de aprecio que nuestros compatricios prodigaban á sus EE. II., no pueden espresarse: mas de una vez la ternura del corazon humedeció nuestros ojos, embargándonos el deseo de que los enemigos de la Religion estuvieran en aquel santo templo, ciertos de que habia de conmoverles la vista del espectáculo.

«Desde que en el coro de nuestra santa iglesia se celebró un capítulo general de la órden del Toison de Oro, no se habian visto congregadas en él tantas eminencias eclesiásticas: el aspecto que ofrecia, mirado desde el punto elevado en que nos encontrábamos, era el de un concilio nacional, pues al gran número de trages episcopales y cardenalicios se añadia el de nuestros veinte canónigos que, como es sabido, lo usan escepcionalmente vistoso.

«El espíritu de modestia y religiosidad con que mas de catorce mil barceloneses presenciaron aquella larga ceremonia fué notado por sus eminencias ilustrísimas, mereciendo que su Ema. el Cardenal de la Puente manifestara en público lo agradablemente impresionado que de ello quedaba él y sus compañeros.

«Barcelona, ciudad modelo en sentimientos generosos y nobles, no tardó en dar un voto de gracias á los dignos peregrinos que tan pronto y esplícitamente supieron reconocer su fé.

«La tarde del dia 12 de mayo de 1862 nos dejó una memoria que no se borrará: lo que en ella vimos escedió á nuestras esperanzas; lo confesamos con franqueza, igualó nuestros deseos. Habiase propalado el rumor de que antes de partir sus EE. II. se reunirán en Santa María del Mar, donde, cantadas las Letanías, se dirigirian en coche al puerto. La invitacion del capitan del *Berenguer* á SS. EE. II. era para las seis de la tarde. A las cuatro de ella Barcelona estaba en plena pero pacífica conmocion.

»La vasta basílica de Santa María del Mar y todas sus avenidas estaban atestadas de gente, en términos de no poderse transitar sino con mucha dificultad por las largas calles de la Platería, Sombrerers, plaza de Santa María, Moreras y Cambios: en la plaza de Santa María se habia colocado oportunamente un piquete de guardias municipales de á caballo y de guardias civiles de á pie para facilitar el paso á SS. EE. II. que iban llegando acompañados de sus respectivos amigos. Al descender cada Prelado del coche, el sentimiento religioso de aquella apiñada muchedumbre se inflamaba de repente, sufria una nueva subida, y el Prelado veia caer á sus pies una mole respetable de caballeros distinguidos y señoras que le pedian la bendicion, y á voz en grito espresaban sus deseos de un buen viaje.

«La perspectiva que ofrecia el templo de Santa María es indescriptible: las ocho gigantescas arañas ostentaban sus diademas de luces, coronando una masa de quince mil personas; y el altar mayor, modelo de esbeltez, aunque en disonancia con la arquitectura del templo, fué convertido materialmente en una columna de resplandor, terminada por una brillante y gigantesca estrella que aquel dia podia simbolizar la del triunfo del Pontificado; y todo estaba animado por los armoniosos ecos del órgano, en el que el Sr. Pardaz, inspirado por la grandiosidad del acto, ejecutó maravillas. Aquel todo, todo conmovedor, sorprendió á muchos de los Prelados: uno de ellos despues de tomado el asperge y vencida la muchedumbre, paróse en el umbral del templo, y dijo con voz bastante alta para ser comprendido: *Hé aquí la ciudad nueva de Jerusalen descendida del cielo, preparada para recibir al Cordero.*

«A otro le vimos aplicar un blanco pañuelo á los ojos, y, como estábamos bastante cerca, le oimos decir :«Esto es grande; esto me afecta demasiado.» Una señora se arrojó á los pies de otro pidiéndole con mucho afecto la bendicion; «Se la doy á »V., á su familia, á sus amigos y á su ciudad, à la cual no se- «rá esta la última vez que desde mi retiro bendeciré.» Habién-

dose precipitado con alguna rapidez un número de personas á pedir la mano de otra escelencia, un individuo de la autoridad les suplicaba con mucha prudencia no le molestaran: «Gracias, «señor, le dijo el Prelado, gracias; pero permítales V. que ven-«gan todos: por mucha molestia que me den, no igualará al go-«zo que esto me causa;» y otro: «Si debiera probar que Barce-«celona es materialista, y me objetaran con el recuerdo de es-«to, se me presentaría un argumento que me haria pensar.»

«A las seis menos cuarto, cuando estaban ya en Santa María la mayor parte de los ilustres viajeros, llegó á ella el muy ilustre Sr. alcalde corregidor, acompañado de diez ó doce Sres. concejales, y sucesivamente delegados de las demas autoridades y de varias corporaciones.

»A las seis en punto el Excmo. é Illmo. Señor Dr. D. Domingo Costa y Borràs Arzobispo de Tarragona, vestido de pontifical, entonó la Letanía lauretana, cuyos versos fueron cantados al órgano, y sus respuestas por la innumerable multitud que en aquellos momentos se cobijaba bajo aquellas espaciosísimas bóvedas.

»En el entretanto se habian reunido en los alrededores de Santa María, en la plaza de Palacio y en la Riba unas ciento diez mil personas deseosas de saludar por última vez aquel santo cónclave; espúsose reverentemente á SS. Emmas., EE. é Illmas la gran dificultad con que podrián abrirse paso entre una multitud asi estraordinaria los carruajes, la probabilidad que en las ansias de pedir sus bendiciones acaeciera alguna desgracia, y en fin, el gusto con que Barcelona les acompañaria hasta al *Berenguer:* en vista de lo que determinaron ír á pie.

»Al ver salir del presbiterio la Cruz procesional, un grito de entusiasmo se oyó unánimemente en todos los ángulos del templo, y se propagó en sus afueras, mientras el muy Rdo. Arzobispo celebrante entonó el *Benedictus Dominus Deus Israel, quia visitavit et fecit redemptionem plebis suae.*

»*Bendito sea el Señor Dios de Israel, porque ha visitado y redimido á su pueblo.*

»Jamás habia llegado tan elocuente á nuestros oidos este otro verso: *y nos ha suscitado un poderoso Salvador en la casa de David su siervo,* como aquella tarde, al oirlo de labios de veinte y dos Prelados, dirigiéndose hácia la casa del *siervo David*, suscitado por Dios para ser el Salvador.

«Y mientras las autoridades de esta capital importante y sus dos cabildos casi en cuerpo, y mas de ciento treinta sacerdotes y otros tantos caballeros, nobles unos y distinguidos todos, se ordenaban para formar la escolta de honor á los Obispos que marchaban, los Obispos que marchaban iban cantando:

»*Para librarnos de nuestros enemigos y de las manos de todos aquellos que nos aborrecen.*

«Al oir este verso, echamos una mirada en la plaza de Santa Maria, en que fué cantado (pues la redaccion de la *Revista Católica* tambien formaba parte de la escolta), y dijimos: Afortunadamente *los enemigos que nos aborrecen no están aquí*, pues en las *manos* de todos los de aquí están sus gorras y sombreros, en lo que vimos confirmado lo que luego se cantó:

«*Ejerciendo su misericordia con nuestros padres, y teniendo presente su alianza santa.*

«*Conforme al juramento con que juró á nuestro padre Abrahan que nos otorgaria la gracia.*

«*De que libertados de las manos de nuestros enemigos, le sirvamos sin temor.*

«Estos versos se cantaban en la plaza de Palacio, la que ofrecia idéntico aspecto al del dia del regreso de las tropas y voluntarios del Africa, y tambien al del dia en que S. M. Doña Isabel II, ceñida la diadema condal de Barcelona, nos presentó en sus brazos maternales el augusto príncipe de Asturias.

«La Aduana, la Lonja, las casas de Xifré, los montones de ruinas de las ex puertas del Mar, todo estaba alfombrado de cabezas: la procesion se abria paso con suma dificultad.

«Al llegar al andén del puerto nos esperaba otra sorpresa: la mayor parte de las familias nobles de esta ciudad aguardaban á SS. EE. II., unas en carretelas descubiertas, otras en carretelas ordinarias, inclinándose reverentemente á su paso, mientras los hijos del pueblo se encaramaban en sus carrozas, no menos lujosas por ser mas naturales, en las copas de los árboles: entusiasmado de júbilo, trasportado de alegría, se nos acercó nuestro venerable amigo el padre prefecto de los padres del Oratorio (que tambien era de la escolta), diciéndonos: «Ya lo ve V., no faltan aquí sus pequeños zaqueos deseosos de «saludar á estos enviados: ¿no hablará de ellos en la *Revista* «*católica*? Y ¿Como no? se lo prometo, así como de estos *seño-* «*res principales de Cafarnaun* que están á la otra parte.» El entusiasmo aumentaba mientras el coro venerable proseguia el himno:

«*Y tú, ó niño, serás llamado profeta del Altísimo, porque irás delante del Señor á preparar sus caminos.*

»*Enseñando la ciencia de la salvacion á su pueblo, para que obtenga el perdon de sus pecados.*

»*Por las entrañas misericordiosas de nuestro Dios que hacho que ese* Sol *naciente haya venido á visitarnos de lo alto del cielo.*

»*Para alumbrar á los que yacen en las tinieblas y en la sombra de la muerte, para enderezar nuestros pasos por el camino de la paz.*

»¿Quien era el niño á que aludia el himno? El precursor de Jesucristo sin duda; sin embargo, estas palabras dichas del precursor de Jesucristo podian aplicarse tambien á su siervo Pio IX: en lo temporal, niño cercado de gigantes, pero profeta del Altísimo, porque en realidad va preparando con su sabiduria y doctrina los caminos al triunfo del Señor: Pontífice enviado por las entrañas misericordiosas para enseñar la ciencia salvadora, y para perdonar á su pueblo, y para ser Sol naciente que nos alumbra entre las tinieblas de la ignorancia; podian aplicarse á

Pio IX, porque, en fin, Pio IX es quien ha hecho emprender el camino, dirigir sus pasos hácia la capital de la paz, que es Roma, á los que cantaban el himno.

«Al llegar la procesion al embarcadero designado, el muy reverendo Arzobispo de Tarragona, que la presidia, siguiendo vestido de pontifical, dijo la siguiente oracion:

Deus qui transtulisti patres nostros per mare Rubum, et transvexisti eos per aquam nimiam, lauden tui nominis decan antes, te supliciter deprecamur, ut in navi famulos tuos, repulsis advesitatibus, portu semper optabili, cursuque tranquilo tuearis: Per Christum Dominum nostrum.

«Las olas del mar fueron la orquesta que acompañó el *amen* del inmenso círculo que se dilataba alrededor de los Prelados, cuya circunferencia estaba formada mitad por millares de personas dilatadas en el andén, y mitad por unas doscientas lanchas colocadas en forma de anfiteatro primero, y despues en forma de estensa calle, por medio de la cual pasaron, bien podemos decir como en triunfo, los veinte y dos Prelados.

«No juzgamos oportuno emitir las consideraciones que el espectáculo de ayer nos sugiere. Es demasiado reciente la impresion, y podria ser que influyera ella en nuestros juicios, que si algo valen, es debido á que acostumbran ser dictados por la esperiencia imparcial y la razon fria.

»No queremos sacar consecuencias de los principios sentados ayer por Barcelona: si hablaran de buena fé los que para todo apelan ó dicen apelar á la voluntad nacional, la ovacion religiosa de ayer seria para nosotros de un valor incomparable, y revelaria grandes esperanzas. Pero es el caso que los que mas hablan del pueblo menos piensan en él, como los que mas gallardean de libertad, acostumbran á ser los tipos de despotismo. Ayer Barcelona nos probó que el pueblo juzgaria bien la causa de la Iglesia el dia en que la causa de la Iglesia fuera comprendida por el pueblo. Esto lo probó, ó mejor; nos lo confirmó el acto de ayer. Y nos convenció mas y mas de

la necesidad de descartar de la defensa de la Iglesia todo colorido político: en Barcelona, que nadie, gracias á Dios, defiende la Religion en nombre del absolutismo, ni en nombre del liberalismo, ni en nombre de la democracia, pero que hay muchos que la defendemos en nombre de ella misma y solo por ella misma, se nota una especie de reaccion saludable hácia las buenas ideas: jamás se habian respetado asi nuestros templos, ni habiamos disfrutado de mas libertad é independencia en el ministerio de la santa palabra, ni habiamos recibido mas muestras de aprecio: en cambio, pocas veces Barcelona habia ofrecido un espectáculo de unidad de espíritu como el que ofreció ayer.

«Y nosotros, cronistas imparciales, defensores enérgicos de la Iglesia, nos hacemos un deber de dejarlo consignado, repitiendo con este agradable motivo á todos los partidos políticos, de cada uno de los que tuvimos el gusto de ver algunas notabilidades, ofrecer sus respetos á SS. EE II., que la Iglesia no estima con predileccion á este ó aquel; que bendice las banderas de todos cuando no se desplieguen mas allá de su jurisdiccion, que es el progreso terrenal; que la Iglesia gozaria en que ningun partido atrajera sobre sí el dictado de irreligioso, sino que á todos los pudiera llamar "hijos queridos"; en fin, que los grandes dias de la Religion son los que como ayer puede bendecir con abundancia á sus hijos de todas clases, categorias y opiniones, postrados á los pies de sus representantes, olvidadas todas sus divisiones y odios, y ocupados solo en gozar de los raudales de su ternura.

"Sabemos que estas ideas no gustan á tres ó cuatro docenas de personas de mejores intenciones que talento: pero estas ideas nacen del espíritu del Evangelio, y las emitimos, ciertos que un dia no lejano serán las únicas corrientes.

"Concluiremos consignando una observacion y una deduccion de lo que estos dias hemos visto.

"Observacion: A pesar de haberse calumniado tanto el go-

bierno de los Cardenales, de habérsele presentado como á los representantes del despotismo, de la tiranía, etc., etc., el entusiasmo del pueblo de Barcelona, liberal sin duda, estuvo particularmente para ellos; cuando se descubria la figura de un Cardenal, la alegria rayaba á delirio... se dirá:—"debe atribuirse á la curiosidad." Concedamos que para algo entra ella en esto; pero en la esplosion nacida del contento de verla se notaba algo muy distinto de lo que en la satisfaccion de otras curiosidades: el acento con que se dice: "Ahí está, es un Cardenal,» puede envolver distintos significados: el que envolvia la espansion del pueblo de Barcelona en este particular, era sin duda este: Las cosas católicas son altamente populares en Barcelona."

Deduccion: Si un dia llegara *la abominacion de la abominacion* en Italia, y triunfaran los que «*venid, dijeron y borremos esa gente* (1) *de la lista de las naciones, y no quede mas memoria de Israel, y apoderémonos del santuario de Dios, como heredad que nos pertenece* (2);" y el santo Pontifice, corona de la civilizacion, se viera obligado á dejar temporalmente el cetro de Carlo magno para apoyarse en el báculo de peregrino, Barcelona le recibiria en brazos, y se postraria sumisa, humilde, á sus piés, y los inundaria de lagrimas.

"No dudamos que los Obispos que Barcelona ha acompañado pintarán á Su Santidad, segun uno de ellos le aseguró, la manera como ella recibe y venera los representantes y ministros de la Religion: no obstante, sin pretender colocarnos á la altura de nuestros maestros en la fé, en la elocuencia de tal esposicion, creemos cumplir con un deber sagrado y dulce, terminando este articulo diciendo:

"Beatisimo Padre: Los testimonios de aprecio espontáneos

(1) Los Católicos.

(2) Dixerunt: Venite, et disperdamus eos de gente, et non memoretur nomen Israel ultra.... Hæreditate possideamus sanctuarium Dei (*Psalm.* LXXII, *v.* 5 et 13).

y sostenidos dados ayer á parte de aquellos que Vuestra Beatitud llamó cerca de vuestro altísimo solio es el mas cordial ofrecimiento é invitacion dirigido por Barcelona á Vuestra Santidad para que, si el genio revolucionario un dia os insultara en Roma, vengais á recibir en su seno sinceros testimonios de desagravio y veneracion.

"Beatísimo Padre: La ciudad de los Condes desea recoger la gloria que se retire de la ciudad de los Césares.

SALIDA DE BARCELONA DE LOS SEÑORES OBISPOS Y LLEGADA Á ROMA.

Insertamos á continuacion la interesante carta que el Excmo. señor Arzobispo de Valencia ha escrito desde Roma al gobernador de su arzobispado, en la que S. E. refiere los detalles ocurridos en la navegacion á nuestros reverendos Prelados, su desembarque en Civita-Vechia y su llegada á la capital del orbe Catolico.

Roma, 17 *de Mayo de* 1862.

Sr. D. Lorenzo Carcavida.—Mi querido provisor: El lúnes 12 del corriente, cosa de las siete de su tarde, salimos de Barcelona acompañados de un inmenso pueblo que nos siguió hasta el puerto ó embarcadero desde la Iglesia de Santa María del Mar, á donde se habian reunido los Prelados españoles para implorar la bendicion del Señor por intercesion de su Santísima Madre. Imposible me es describir á usted en medio de la precipitacion con que le escribo, los gratos testimonios de pie-

dad, afecto y respeto con que aquel inmenso gentio nos obsequiaba en aquella prolongada carrera que hicimos procesionalmente hasta el embarque. Con frecuencia, y en medio de un respetuoso silencio y afecto filial, nos obstruian el paso para saludar y besar la mano á sus Prelados. Momentos eran estos que enternecian profundamente é hicieron conmover cien veces mi corazon.

Embarcados ya, y miéntras las tinieblas de la noche nos privaban de la vista placentera de nuestra pátria y de aquel religioso pueblo barcelonés que nos contemplaba en lontananza, tuvimos el sentimiento de marchar sobre unas aguas que cada vez más agitadas, producian frecuentes mareos, vómitos y sus demas consecuencias; por manera, que así aquella noche como en todo el dia y noche siguientes, fueron contadas las personas que no se mareasen y que tomasen algun alimento. En todo este tiempo tampoco cesó de llover, por manera, que nos fué preciso permanecer constantemente en nuestros respectivos camarotes acostados. Mas, gracias á Dios, al dia siguiente 14, cambió completamente la escena; el mar hasta entónces borrascoso y embravecido se presentó manso y placentero, y allá á distancias considerables, como que se complacia en presentarnos los horizontes italianos; la Cerdeña á nuestra derecha y Corcega á la izquierda...

Eran como las doce del dia, cuando atravesábamos el estrecho de Bonifacio que separa estas dos islas, desde cuyo punto divisábamos en lontananza la isla de Montecristo. El temporal continuó inmejorable toda la tarde de este dia, y nuestro vapor *Berenguer* recorria las distancias con asombrosa rapidez y avanzaba sin intermision por medio de aquel apacible elemento.

Dicho se está que en todo este dia todos los viajeros subimos sobre cubierta y comimos con apetencia, de modo que la gran mesa del vapor que en el dia anterior habia estado completamente desierta, estuvo en este dia tan completamente lle-

na que no hubo ni un solo puesto desocupado ni al medio dia para la comida, ni por la noche á la cena. Así las cosas, fácil nos hubiera sido arribar esta propia noche á Civita-Vecchia, empero pareció más prudente dilatarlo hasta la mañana siguiente del dia 15, á cuyos primeros albores divisamos con sumo alborozo la ciudad y sin apénas apercibirnos nos encontramos en su no grande pero bello y bien fortificado puerto. Aquí recibimos no pocas visitas de varios españoles y principalmente religiosos que teniendo anticipadamente noticias de nuestra venida habian salido la tarde anterior desde la ciudad Santa á esperarnos, y miéntras nos disponíamos á saltar en tierra se hicieron los disparos de costumbre para honrar á los señores Cardenales.

Desembarcamos en seguida é incontinenti todos reunidos pasamos á la santa iglesia catedral á visitar á Nuestro Señor y á su Santísima Madre y á darle gracias por nuestro feliz arribo; cosa que llamó mucho la atencion del pueblo y le edificó sobremanera. Oimos todos el santo sacrificio y celebramos el señor Cardenal Arzobispo de Santiago, el Arzobispo de Tarragona, el de Zaragoza y yó.

Desde aquí pasamos al palacio del señor delegado, donde fuimos recibidos dignamente por monseñor, quien nos hizo servir un ligero desayuno. Pasado algun tiempo, salimos todos acompañados de dicho señor delegado y sus dependientes conducidos en coches que aquel dignatario, con noble amabilidad y cortesía, nos tenia preparados, y nos condujeron á la estacion del ferro-carril que parte de esta poblacion á la ciudad Santa. Aquí subimos en un magnífico tren que la noble generosidad y magnificencia de nuestro amable paisano el Sr. Salamanca nos tenia preparado y dispuesto con antelacion, para que con toda comodidad y sin alguna parada, nos condujese con la mayor velocidad á Roma, á donde llegamos á las diez y media de su mañana, habiendo empleado en el viaje como hora y media.

En este dia claro está que apénas pudimos hacer otra cosa que buscarnos el correspondiente alojamiento, cada uno donde le pareció más conveniente; sin embargo, en esta misma noche y á hora prima hicimos recíprocamente algunas visitas con el fin de ponernos de acuerdo para visitar al dia siguiente 16 á nuestro digno pro-embajador, como lo verificamos, siendo recibidos del mismo con la amabilidad y cortesía que á dicho señor le es propia.

Desde allí salimos reunidos para la basílica de San Pedro, donde visitamos al Señor Sacramentado, besamos el pié á San Pedro, oramos todos postrados sobre el sepulcro del Santo Após-tol, y por fin recorrimos aquel inmenso templo, primera maravilla del mundo, prodigio del arte y gloria del Catolicismo, cuyas majestuosas bóvedas, inmensas columnas, magnífico pavimento, innumerables é indescriptibles imágenes, incomparables mosáicos, espaciosas capillas cual si cada una fuera un magnífico templo y cuya asombrosa é indefinible majestad y grandeza en todo él y en cada una de sus partes, dilata el corazon y eleva el espíritu haciéndole contemplar la inmensidad de Dios y la grandeza de sus dones, así naturales como sobrenaturales, con que ha enriquecido al hombre.

Ayer tarde igualmente el señor Arzobispo de Tarragona y yo visitamos el Montauro, y en él el convento de Padres franciscanos, llamado de San Pedro, edificado por nuestros Reyes católicos: aquí fué donde el Príncipe de los Apóstoles fué crucificado *inversis vestigiis*; veneramos devotamente y con toda la ternura de nuestro corazon el punto mismo donde se plantó la cruz donde fué crucificado este Santo Apóstol, y allí oramos por nuestro Cabildo, por el Clero, por las autoridades y por nuestro amado pueblo, á quienes todos saludo, así como á mis familiares, al seminario, á la secretaría, á la administracion y oficinas de la curia y á todos, todos, pues aunque quisiera nombrarlos detalladamente me es imposible.

A todos abrazo y bendigo cariñoso. — Mariano, Arzobispo de Valencia.

Al siguiente dia, domingo, serian recibidos los Prelados españoles por Su Santidad.



VIAGE DE LOS OBISPOS A ROMA.

Los Emmos. cardenales y señor patriarca de las Indias se han hospedado en el palacio de España; el señor arzobispo de Tarragona en la casa de la Mision; el de Valencia en la casa de Monserrate; el de Valladolid en el convento de Trinitarios de San Cárlos; el de Zaragoza y los señores obispos de Segorbe y Avila en el convento de Domínicos de Minerva; los de Orihuela y Sigüenza en la Via de la Cruz; el de Vich en el convento de San Adriano: el de Urgel en la casa profesa de Jesus; el de Jaça en la Via Fontanelli; el de Tarazona en el palacio de Patrizi; el de Salamanca plaza de Tor Sanguinea; los de Plasencia y Cuenca, palacio del Búfalo; el de Oviedo en Monte Citorio; el de Jaen en Via Felice, y el de Santander en el palacio Stefannoni.

PRESENTACION DE LOS OBISPOS ESPAÑOLES AL SANTO PADRE.

Correspondencias de Roma nos dan interesantes detalles de los primeros dias de permanencia de nuestros venerables Prelados en la capital del mundo católico.

El domingo 18 de Mayo á las once, se presentaron sus Ilustrísimas en el Vaticano acompañados de los Capellanes y familiares de su séquito. Los salones del palacio pontificio se llenaron de Sacerdotes cubiertos de largos manteos y de sombreros de canál, y la novedad de la escena causó gran sensacion entre la servidumbre del Santo Padre, la cual se mostraba en extremo gozosa de la selemne visita de los representantes de la Iglesia española. Su Santidad se dejó ver pocos momentos despues, seguido de su noble ante-cámara, y los Prelados y Clérigos españoles se arrodillaron para recibir la bendicion del Vicario de Jesucristo.

En seguida el Santo Padre se dirijió á la sala del Trono, y recibió el homenaje de los Prelados y de su séquito. El Señor Arzobispo de Santiago, en nombre de todos, hizo un pequeño discurso en castellano y el Santo Padre, con la facilidad que le es propia, contestó en una sentida alocucion en italiano, pero tan acentuado y claro, que la mayoría de los asistentes pudo comprenderlo perfectamente.

Siguió despues la presentacion de los Prelados, hecha por el Cardenal de Santiago, y al tiempo de ir nombrandole los titulares de las diferentes diócesis, el Santo Padre tuvo una frase oportuna y bondadosa para cada uno, una alusion que hacer á cosas relativas al país, á las producciones ó á los habitantes de la provincias que se le iban enumerando. En seguida tuvo lugar la ceremonia de besar el pié al Santo Padre, á la que tambien fueron despues admitidos los Clérigos de la comitiva.

En la bellísima y tierna alocucion con que terminó la audiencia, Su Santidad expresó sus esperanzas de que los españoles, y especialmente los presentes, prosiguieran siendo fieles á sus principios religiosos, invocando con este motivo la intercesion de los santos mártires del Japon, y concluyendo con las frases de la oracion de San Luis Gonzaga: *Inocentem non sequti, penitentem imitemur.*

Los señores Prelados, despues de la audiencia pontificia,

cumpliendo con una formalidad prescrita, pasaron á visitar á su despacho al secretario de Estado, Cardenal Antonelli.

Este señor encareció á los Prelados la necesidad de conservar la union más íntima en el episcopado católico, á lo que contestó el respetabilísimo señor Arzobispo de Tarragona, como el más antiguo, que los Obispos españoles se habian anticipado á interpretar los sentimientos y deseos de la Santa Sede; que habian salido juntos de Barcelona; que al desembarcar en Civitta-Vecchia habian orado juntos en el templo; que juntos habian entrado en Roma, y que juntos se habian presentado en el palacio de Su Santidad.

En el primer consistorio, como anunciamos, tomaron el capelo los Emmos. Sres. Cardenales García Cuesta y de la Puente. Hasta ese dia, salva la visita de presentacion á Su Santidad, permanecieron retirados en su alojamiento, pues, segun costumbre, los Cardenales que toman el capelo no pueden salir á la calle hasta haberlo recibido en consistorio.

El dia 20 fué el primero de recepcion de los Cardenales españoles, pues es costumbre que al tomar el capelo, los nuevos purpurados tengan durante tres dias sus salones abiertos para cuantas personas quieran visitarlos.—Los dos primeros dias todo se reduce á la música de dos orquestas que, establecidas en tablados erigidos á los dos costados de la puerta exterior, tocan sin cesar desde la oracion hasta las once de la noche, y el lujo de luces y de criados en los salones; el tercer dia se va por convite y se da un refresco á la concurrencia.

Es tambien costumbre que una señora, parienta ó amiga de los nuevos Cardenales, haga los honores de la casa á las señoras que asistan á felicitarlos á estas solemnidades, y en la recepcion de los Cardenales Cuesta y Puente, ha desempeñado este cometido la señora de Souza, esposa de nuestro ministro plenipotenciario en Roma.

El Sr. Patriarca de las Indias habia sido recibido en audiencia privada por Su Santidad el dia ántes de la recepcion oficial de los otros señores Prelados.

En Roma ha llamado la atencion el trage talar de nuestros Obispos, y han excitado grandes simpatías y veneracion por su gravedad y compostura.

RECEPCION CELEBRADA POR LOS CARDENALES ESPAÑOLES.

Como ya otro dia dijimos, el dia 21 por la noche hubo una magnífica recepcion en Roma en el palacio de España, donde se hallan alojados los Emmos. Cardenales Garcia Cuesta y de la Puente. Los salones de este suntuoso edificio, lujosamente adornados y con profusion de luces, estuvieron poblados por algunas horas de lo más escojido de la sociedad romana y de los personajes extranjeros, Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos, embajadores, generales, damas de la más alta aristocracia y otras personas de distincion del pais y del extranjero, se veian mezclados en el palacio de la embajada española.

A las nueve llegaron los *cappelos* que segun fórmula envia el Padre Santo á los purpurados, por conducto de su camarero secreto, en dos bandejas de plata. Recibidos los Prelados domésticos de Su Santidad, uno de ellos, monseñor Rici, pronunció un discurso en italiano refiriendo los méritos del Sr. Garcia Cuesta, al que este contestó en latin en breves y sentidas frases, Igual ceremonia tuvo lugar con el Cardenal Puente.

La recepcion terminó á las once de la noche sin haber cesado de ofrecerse durante ella á los concurrentes bandejas de helados y dulces, miéntras en la plaza dos bandas de música entretenian agradablemente á un inmenso gentío que acudió á aquel punto.

NOTICIAS IMPORTANTES DE ROMA.

Tenemos correspondencias de Roma que alcanzan al 27 de mayo. La víspera de este tuvieron lugar calorosas manifestaciones en favor del Papa Pio IX, con motivo de la ceremonia pontifical en Santa María *in Vallicella*, por la fiesta de San Felipe de Neri. Todo el mundo se ocupaba de esto, teniendo completamente olvidados los odios y rencores, los crímenes y demas actos inícuos que tienen en constánte alarma los ánimos de los habitantes del reino italiano.

Los romanos pertenecen enteramente á su Rey, y los fieles llegados de todas las partes del mundo le manifiestan de un modo ostensible su veneracion. Jamás la popularidad de soberano alguno ha sido tan pura, tan noble, tan elevada. El Papa no tiene que dar, á los que le sirven ó aclaman, otra cosa que bendiciones, señales de su afecto paternal.

El *Diario de Roma*, hablando de estas manifestaciones, se espresa así: «Se ha notado, dice, al paso del cortejo pontificio, que los sacerdotes franceses, situados al pie del fuerte de Santangelo, aclamaban al Papa con frenesí. Pio XI, abstraido un momento de sus dolores, parecia conmovido. El pueblo romano, reconocido á este obsequio, respondia á los franceses con estas palabras ¡*Viva la Francia católica*! Los artilleros franceses tampoco estaban inactivos, y agitando sus kepis gritaban ¡*Viva Pio IX!* Las escenas que han ocurrido á la entrada y salida del Papa en Santa María *in Vallicella* son indescriptibles. Aquellos que las han presenciado, no podrán olvidarlas nunca.»

Ayer 26 se celebró en Roma, con pompa estraordinaria, la fiesta de San Felipe Neri, segundo patrono de la ciudad. El Pa-

dre Santo se dirigió, *in treno nobilissimo*, á la iglesia de Santa Maria en Valicella, para asistir á la misa solemne cantada en honor del Santo. Su Santidad iba acompañado en el magnífico carruaje de gala de los Sres. Cardenales españoles D. Miguel Garcia Cuesta, Arzobispo de Santiago, y D. Fernando de la Puente, Arzobispo de Búrgos.

"Imposible me seria tratar de dar á Vds. una idea de las demostraciones de amor y entusiasmo de que fué objeto el Santo Padre por parte del pueblo, lo mismo al ir á la iglesia que al volver al Vaticano. Las calles todas que recorrió la comitiva pontificia se hallaban magníficamente adornadas en toda su estension; la multitud era inmensa, y rebosaba en todas partes desde la iglesia de los PP. del oratorio de San Felipe, hasta las mismas puertas del palacio.

"Nunca se han visto tales demostraciones ni presenciado tales trasportes. Mucho antes de que Su Santidad saliera al camino para volver al Vaticano, los gritos de júbilo y los *viva* (*Evviva*) resonaban en todos los ángulos de la plaza Chiesa Nuova. Cuando el Papa apareció y se puso en marcha, la emocion y el entusiasmo llegaron al paroxismo. Desde el peristilo de la iglesia, desde los balcones, desde la plaza, desde las calles adyacentes, desde todas partes se agitaban banderolas con los colores pontificios y blancos pañuelos, aclamándose por millares de voces al Santo Padre y al episcopado católico. ¡*Evviva il Papa Re!* ¡*Evviva l' episcopato cattolico*! Tales eran las aclamaciones que se oian, patentizando de la manera mas brillante cuáles son los sentimientos de que se halla animado el pueblo romano.

"Los estranjeros que han llegado á millares de todos los puntos del globo han contribuido á dar mayor energía y esplendor á esta admirable manifestacion. Ellos, sobre todo, se hallaban tan conmovidos, que se les conocia y distinguia por las lágrimas que bañaban su rostro.

Roma 28 de Mayo.

"Mi deseo de aprovechar el correo que salia de Civita-Vecchia para Francia poco despues de nuestra llegada, me obligó á enviar á esa redaccion unos mal perjeñados apuntes que, mas que correspondencia para un diario, eran una fe de vida para mis amigos. Está circunstancia me impone el deber de volver atras en la relacion de mi viaje á la Ciudad Eterna.

"Poco despues de salir del puerto de Marsella hubo de pensarse en acostarnos, y allí empezaron los apuros, pues que mas de la mitad de los pasajeros no teníamos camarote, á pesar de haber tomado billete de primera clase. Echose mano de una cosa mal llamada colchones, que tendidos en cubierta, sobre y debajo de las mesas y los bancos de los camarotes, nos permitieron tomar una posicion parecida á la horizontal. Por fortuna el vapor, que es de ruedas, y la mar, que estaba poco picada, nos permitieron pasar la noche regularmente; de manera que los que nos mareamos amanecimos sin mas percance que algunos pisotones, la camisa chorreando de sudor y los pulmones algo fatigados de respirar una atmósfera irrespirable.

"Al asomar los albores del sol naciente, al través de trasparentes gasas purpurinas, presentáronse á nuestra izquierda las hermosas costas de Niza, que fuimos siguiendo á alguna distancia, aunque por efecto óptico de la niebla parecian mas próximas. Antes de entrar en el golfo de Génova, tal vez para evitarlo, nos alejamos de la costa, que volvimos á ver algunas horas despues, para perderla pocos ratos de vista, aunque á diversas distancias.

"Al dar las doce presenciamos una escena tierna é imponente. El mar estaba en calma, el cielo despejado, corria un fresco agradable, y todos los pasajeros nos hallábamos reunidos en cubierta. Al dar la hora, levántase el Cardenal Arzobispo de Besançon, y entona el *Regina cœli*: todos nos pusimos en pie como movidos por un resorte, descúbrense é inclínanse todas las cabezas, y las palabras del venerable Prelado son repetidas en coro por mas de 300 personas procedentes de to-

dos los puntos del globo. En seguida se cantó el *Magnificat*, y mientras resonaban en el espacion aquellas palabras de San Lúcas.

Deposuit potentes de Sede et exaltavit humiles, diriguiendo la vista al horizonte vi asomar la isla de Córcega, y mas lejos, á nuestra izquierda, la de Elba.

"Luego se cantó el salmo*Laetatus* con las oraciones correspondientes, y finalmente, otra por el Papa.

"Es indescriptible la emocion que se veia pintada en los semblantes de todos, y por mas de un rostro vi correr las lágrimas.

"¡Cuán hermoso cuadro! ¡Qué ancho campo para la imaginacion de un poeta! Momentos hubo en que me creí trasportado al tiempo de las Cruzadas, al oir en medio del mar, debajo de la limpia bóveda celeste, aquellas fervorosas plegarias, entonadas por centenares de voces que hablaban todas un mismo idioma, pero con diversos acentos; al contemplar aquel conjunto de razas,aquella multitud de hombres de tan distintas procedencias, que vestian tal diversidad de trajes, representantes de tantas nacionalidades, unidos por una misma fé, rogando á un mismo Dios, movidos por un mismo interes, caminando todos á un mismo fin, dominados todos por una sola idea, dirigiéndose todos al centro y cabeza de los que viven en las verdaderas creencias.

"Es grato, es consolador, el considerar que en nuestra época, en que los hombres llamados *libres* doblan la rodilla ante la tiranía del poder ó de las riquezas,en que pocos se avergüenzan de adorar el becerro de oro, ó el dios *Éxito*, en que la virtud tiene por templos ricos palacios, y la razon tiene por símbolo los cañones rayados, un pobre viejo desamparado, escarnecido, insultado, apenas dueño del terreno que pisa, sin ejército ni tesoros, con una simple palabra, con una sola indicacion, mueve tantos pueblos, atrae tantas gentes, que se imponen innumerables molestias y penalidades para acudir espon-

táneamente á la celebracion de una solemnidad religiosa. Abran los ojos los que no sean ciegos, y vean si estos son los signos de un poder caduco.

"Pero para comprender en toda su estension la fuerza de este poder, deberian haber visto, como nosotros, á bordo del *Pausilipe*, á esos venerables Prelados encorvados por el peso de los años y de las enfermedades, á príncipes de la Iglesia dejando las comodidades de su vida ordinaria, dormir en el duro suelo y sufrir resignados los dolores de un cruel y tenaz mareo. El Arzobispo de Paris sufrió tan cruelmente, que llegó á perder el sentido; el Obispo de Guadix, simpático y respetable anciano, apenas pudo tomar alimento alguno en las treinta y una horas que duró el viaje, y al de Dublin no pudimos lograr que aceptara un mal colchon, pues que no alcanzando para todos los que habia á bordo, prefirió acostarse en el duro suelo á privar á otro de esta pobre comodidad.

"Al terminar las mencionadas oraciones, generalizose la conversacion, adoptándose el latin como idioma comun. La dificultad para entenderse estaba en que cada cual lo pronunciaba segun la prosodia de su idioma patrio; dificultad con la cual no cuentan bastante los que sueñan con una lengua universal.

"A mi juicio, los que hablaban con mas facilidad y soltura eran el Obispo de Tules, anciano de una bondad y de un candor angelical, el Obispo de Raab (húngaro), y muy particularmente el secretario de este Prelado y el del de Guadix. Estos dos últimos sacerdotes parecia que en su vida habian hablado otra lengua, y el mismo Ciceron no se desdeñara de depatir con ellos sobre cualquiera asunto, pues que su saber corre parejas con su facilidad en espresar con elegancia sus pensamientos.

"De paso debo advertir que ni en las conversaciones de los Prelados ni en la de sus familiares oi la menor alusion á las cuestiones políticas de Italia, á pesar de la mucha espansion que

reinó siempre en ellas. Casi todas versaron sobre el estado religioso de sus respectivas diócesis, y de las costumbres de los diversos pueblos que representan. Si alguien supone otra cosa, puedo asegurar anticipadamente que falta á la verdad.

"Al anochecer, con los pañuelos y las flores de los sombreros de las señoras se arregló un dosel en el palo mayor, en el centro del cual se colocó una imágen de la Inmaculada Concepcion; y sirviendo de acompañamiento el rumor de las olas, se cantó á coro el *Salve Regina*, de un efecto verdaderamente poético.

"Al cerrar mi carta, todos los sacerdotes, redeados por los demas pasajeros, se hallaban en cubierta cantando el *Te Deum* en accion de gracias á la Providencia por el feliz viaje que nos habia dispensado.

"Por de pronto me ha parecido que Roma se compone de suntuosos palacios y miserables chozas. Lo que me ha llamado la atencion es el inmejorable estado de sus empedrados, sin duda por ser lo que mas falta nos hace en Barcelona."

"Idem 29 de mayo.

"Ayer noche se anunciaba una manifestacion y una contramanifestacion al trasladarse hoy Su Santidad á la Basílica de San Juan de Letran. A las diez de la mañana de hoy me he dirigido á dicha iglesia, y en el camino he visto varios grupos de sacerdotes jóvenes, la mayor parte franceses, que mezclados entre algunos paisanos llevaban ramos y coronas de flores, sin duda para arrojar al paso de Su Santidad.

"Como á mi lo que mas me interesaba era presenciar la funcion religiosa que debia verificarse en la mencionada Basílica con motivo de ser hoy el dia de la Ascension, no quise detenerme en el camino por temor de no poder penetrar en la Iglesia. Como á la diez y media llegó el Padre Santo, que fué recibido por el Cardenal Barberini, arcipreste de aquella patriarcal, y por el cabildo y clero de la misma. Pasó luego a adorar el

Santísimo Sacramento, y despues asistió en su trono á la misa que celebró el Emmo. Cardenal Altieri, Obispo de Albano.

"El rostro de Su Santidad es verdaderamente hermoso y de una espresion angelical. Hay en aquella venerable fisonomía una placidez, un aire de bondad que encantan y atraen: solo viéndole se comprende que los mismos revolucionarios que minan su poder temporal, digan que sienten simpatías por su persona.

"Nada puede dar una idea de la serenidad de los mártires caminando al suplicio, como la espresion serena y hasta risueña de Pio IX, combatido ó abondonado por todos los poderes de la tierra. Dios ha permitido que en estos momentos de prueba para la Iglesia, ocupe el Solio Pontificio un alma privilegiada que sabe soportalos con animo entero y con una resignacion verdaderamente cristiana.

"No puedo creer que su salud esté gravemente afectada: el color del rostro, la firmeza de su andar, su voz fuerte y sonora, revelan la plenitud de la vida.

"Asistieron á este acto religioso, nuevo é imponente para mí, gran número de los Prelados residentes ahora en Roma, lo cual aumentaba la solemnidad del acto.

"Despues del primer evangelio, un joven romano, alumno del Almo Collegio Cafránico, predicó en la'in un buen sermon alusivo á la festividad que se celebraba. Créole destinado á ser un orador notable, no solamente por lo que dijo, sino tambien por la manera de decirlo.

"Al terminarse el santo sacrificio, Su Santidad, precedido del Sacro Colegio y de la Prelatura, pasó á venerar la sagrada cabeza del Príncipe de los Apóstoles. En este momento me salí á la plaza.

"Al poco rato, el Papa apareció en el gran balcon del pórtico Clementino, sentado sobre la sede gestatoria. En aquel momento cesó todo ruido, hasta tal punto que parecia aquella mul-

titud una reunion de estatuas sin vida. El Papa, con voz clara, sonora, como no la oí en mi vida, publicó la indulgencia plenaria, y despues dió la bendicion papal *urbi et orbi*. Creo que todos los circunstantes estaban tan conmovidos como yo, pues que ni su respiracion se oia, al paso que desde el estremo de aquella inmensa plaza no se perdia ni una silaba de las pronunciadas por Su Santidad.

"Al terminarse la bendicion, todos les circunstantes contestaron con un *amen*, y en seguida prorumpieron en un *¡viva!* espontáneo, inmenso, salido del fondo de todos los corazones.

"Aquel espectáculo es el mas imponente, conmovedor y grato que he presenciado desde que existo, y dudo que nadie que tenga corazon pueda asistir á él sin sentir su alma anonodada."

—Lista oficial de los Prelados llegados á Roma desde el 27 al 30 de mayo:

El Cardenal Matthieu, Arzobispo de Besançon; el Cardenal Morlot, Arzobispo de Paris; Farnoezy, Arzobispo de Sablzourg (Austria); Pazyluski, Arzobispo do Posen y Gnesne (Prusia); Cullen, Arzobispo de Dublin (Irlanda); Chalandon, Arzobispo de Aix; Regier, Arzobispo de Cambray; Brossais Saint-Marc, Arzobispo de Rennes; Maupas, Arzobispo de Zara (Austria, Dalmalcia), Purcell, Arzobispo de Cincinnati (Estados-Unidos, Ohio).

Monseñores Fitzpatrik, Obispo de Boston (Estados-Unidos); Macloskey, Obispo de Albany (Estados-Unidos); Bacon, Obispo de Portland (Estados-Unidos); Rooserel Buyley, Obispo de Newark (EstadosUnidos); Bonnaz, Obispo de Csenad y Temeswerd (Austria, Hungría); Berthaud, Obispo de Julle; Cousseau, Obispo de Angulema; Belarel, Obispo de Pamiers; Caverot, Obispo de Saint-Die; Ginoulhac, Obispo de Grenoble; Geraud de Langalerie, Obispo de Belley; Gignoux, Obispo de Beauvais; Lergeant, Obispo de Quimper: Arnoidi, Obispo de Treres (Prusia); Dehesselc, Obispo de Namur (Bélgica); Duggan, Obispo de Chicago

(Estados-Unidos); Link, Obispo de Toronto(Canadá); Lavastida, Obispo de Puebla (Mejico); Smith, Obispo de Dubuque (Estados-Unidos); Furlond, Obispo de Fernes; Rappe, Obispo de Clereland (Estados-Unidos); Wood, Obispo de Filadelfia (Estados-Unidos); Pegtana, Obispo de Castellamare (DosSicilias); Cavorrubias, Obispo de Antequera; Valdecañas, Obispo de Guadix; Simor, Obispo de Giararino; Wiery, Obispo de Gurk; el Obispo de Segovia; Mac-Gettingan, Obispo de Rapobe (Irlanda); Maurizi, Obispo de Veroli (Estados-Pontificios); Kobes, Obispo de Metone *in partibus* vicario apostólico de Guinea (Africa); Wheland, Obispo de Aureliópolis *in partibus*.

Roma 31 de Mayo.

—Lejos de aflojar el movimiento que de todas las partes del mundo lleva áRoma á los Obispos, á los sacerdotes y á los simples fieles, toma de dia en dia proporciones mas considerables, á medida que se aproxima la grande solemnidad que aquí les trae.

El número de Obispos llegados ya, asciende á mas de 260 y en cuanto al de sacerdotes es tan considerable, que los órganos de la prensa romana se han visto en la necesidad de dejar de dar cuenta de ellos.

El miércoles llegaron á Marsella sus eminencias los Cardenales Arzobispos de Paris y de Besanzon á pesar de la intencion manifestada por el primero, de no querer recibir los honores oficiales porque iba *como peregrino* fué acogido en Civita-Vecchia con un brillo extraordinario, haciéndole salvas los cañones de los fuertes y de los buques franceses anclados en el puerto.

En presencia de la dificultad de poder colocarse en Roma los innumerables peregrinos que acuden á la ciudad eterna, en sus hoteles y casas particulares, ha dispuesto el Soberano Pontífice que se pusiesen á su disposicion muchos edificios entre ellos el inmenso de San Miguel y la casa de retiro de *PouliRoto*.

Por último, no bastando la sacristía de San Pedro para pro-

porcionar ornamentos sagrados á todos, el Cardenal Vicario ha dirigido una circular á todas las iglesias de Roma, mandando suministren el mayor número de ornamentos posible, particularmente de pluviales, porque se cuenta con que los Obispos estranjeros escederán de 350.

Se están haciendo preparativos en el salon de la Biblioteca del Vaticano para un grande convite, que se verificará el siguiente dia de la proclamacion de la canonizacion, al cual asistirán todos los Cardenales, los Arzobispos y Obispos. La mesa estará dispuesta en forma de herradura, en rededor de la magnífica vasija y vajilla de porcelana de sevres regalos de Cárlos X y de Luis Felipe.

Estupefactos los romanos con el magnífico espectáculo que en estos momentos ofrece su ciudad, se muestran profundamente agradecidos, y declaran que Roma, capital del pretendido reino de Italia, no seria mas que un punto relativamente insignificante comparado con Roma, capital y Reina del mundo cristiano. Así, pues, se habla de una imponente manifestacion, en la cual la poblacion de la ciudad eterna querria manifestar sus sentimientos hácia el Episcopado que de todas partes del mundo ha acudido al llamamiento del Pontífice-Rey.

El Pontífice-Rey ha sido esta semana objeto de brillantes manifestaciones de amor y de respeto por parte de la poblacion romana y de los innumerables extranjeros que se encuentran en Roma. La primera el lunes último, al ir el Soberano Pontífice á la iglesia de San Felipe Neri, y la segunda el jueves, dia de la Ascension, cuando fué Su Santidad á San Juan de Letran, para dar allí la bendicion *urbi et orbi*.

La primera vez el carruage de gala de S. S. iba precedido de numerosos sacerdotes franceses que abrían, por decirlo así, aquella marcha triunfal en medio de las masas inmensas de la poblacion que acudia á saludar á Su Santidad y recibir su bendicion, y que en sus trasportes de alegria agitaba pañuelos blancos y hacía resonar los aires con los gritos mil veces repe-

tidos de *¡Viva Pio IX! ¡Viva el Pontífice-Rey!*

La muchedumbre obligó á detenerse el cortejo por un momento, y entonces se presentaron gran número de señoras romanas y de franceses, y algunos Obispos estrangeros, y adelantándose presentaron al Padre Santo un ramillete que fué recibido por Su Santidad con admirable emocion. Lo mismo sucedió el dia de la Ascension.

Al presentarse Su Santidad en el balcon de San Juan de Letran para dar la bendicion *Urbi et Orbi*, la muchedumbre que llenaba la inmensa plaza que se encuentra delante de la Basílica, no pudo dominar los sentimientos que la animaban, y en vez del religioso silencio que precede ordinariamente á la bendicion, se levantó de repente una aclamacion inmensa, à la cual puso fin inmediatamente el Padre Santo con una señal de mano. Entonces hizo oir las palabras de la bendicion, y á la primera palabra, cayó de rodillas, inmóvil, muda, y como anonada aquella muchedumbre considerable, así como los generales y soldados franceses, en la actitud mas respetuosa y recogida.

Roma 3 de junio.

«El palacio Altieri, situado en la plaza de Gesu, ofrecia el domingo último un espectáculo en alto grado consolador y admirable. Ya saben Vds. que el Cardenal príncipe Altieri ha puesto galantemente los magníficos salones de su palacio á disposicion de los Cardenales y de los Obispos presentes en Roma, á fin de que pudieran frecuentemente verse, y ocuparse de los intereses de la Iglesia. El domingo, á las doce, cuando 22 Cardenales y cerca de 200 Obispos se encontraban reunidos en los salones del palacio, la juventud romana, principalmente la de las escuelas, que en muchas ocasiones ha manifestado su profunda adhesion al Stó. Padre, acudió toda á los patios del palacio, y allí, ante los Prelados del mundo entero, manifestó los sentimientos de que está animada hacia su Pontífice y su Rey.

»Un mensaje muy notable, cuyo testo envio á Vds., se

presentó al episcopado en nombre de la juventud. Momentos despues, un coro de 250 jóvenes entonó himnos y cánticos en honor del ilustre Pio IX. Estos himnos, impresos y dirigidos á los Obispos, llevaban la siguiente dedicatoria:

All. episcopato. cattolico
Sostegno. inespugnabile
Della. sede. di Pietro
Dei. diritti. sacri. e. civili
Privati. e. publici
Offre
Qu' est'. inni
Il coro. di. CCL. giovanni. romani
Devoti. allu. causa
Del. glorioso. Gerarca
Pio. IX.

»El Cardenal Wiseman, haciéndose intérprete de los sentimientos de la ilustre Asamblea, les dirigió desde el balcon algunas palabras de agradecimiento, alentándoles á continuar en la noble vía en que habian entrado, mostrándose siempre intrépidos defensores de la Santa Sede. S. Emma. les dijo, entre otras cosas, que él tambien era romano, no solo porque habia habitado largo tiempo en Roma, sinó porque profesor en el archigimnasio romano, habia enseñado largo tiempo á la juventud, y habia aprendido á conocer y á apreciar sus verdaderos sentimientos, y que, por lo tanto, no se admiraba de su adhesion y de su amor al Pontificado y al augusto Pontífice. Así, lo que le habia admirado mas no era solo la armonia y belleza de sus cantos, sino los sentimientos que hacian palpitar sus corazones; que perseverar en esa via gloriosa era un deber para ellos, un deber digno de la generosidad de sus almas, que debian estrechar sus filas alrededor de su amado Pontífice cuando mas amenazado y perseguido le vieran.

»Si, tengo la conviccion profunda, dijo al terminar, de que »si la Religion lo necesitase, la defenderiais no solo con la plu-

»ma, sino tambien con el brazo y la espada.» Seria imposible espresar el efecto que produjeron estas palabras. Un grito inmenso de entusiasmo salió del corazon de todos aquellos jóvenes y de la multitud que les acompañaba, mostrando hasta qué punto el Emmo. Cardenal habia interpretado felizmente sus sentimientos.

»El Cardenal Altieri se presentó tambien en el balcon, y en un discurso muy elegante dió gracias á la juventud por lo que habia querido honrar á sus ilustres huéspedes. La multitud se dispersó gritando mil veces *¡Viva Pio IX, viva el Pontífice-Rey, viva la Religion, viva el episcopado católico!*

»Honor á la juventud romana, que ha querido, al rendir homenaje al episcopado católico, hacerle testigo de su sinceridad y de su amor á la Cátedra de Pedro, rechazando del modo mas solemne los sentimientos revolucionarios que los periódicos de tan poco santa cofradia suponian en ella.

«El número de los estrangeros aumenta todos los dias en proporciones verdaderamente inusitadas, que esceden á todas las esperanzas y previsiones. La Basílica de San Pedro con sus naves inmensas, las mas grandes del mundo, será muy pequeña y muy estrecha para recibir á los fieles que asistan á la canonizacion.

»¡Qué admirable espectáculo y qué leccion tan imponente!—El Pontificado está muerto, gritan sus enemigos. Nadie lo quiere ni lo sostiene; y hé aquí que á una palabra, á una señal del Soberano Pontífice, acuden de todas partes del mundo por millares de millares los Obispos, los sacerdotes y los fieles, estrechándose con amor y trasportes alrededor de esa Sede de Pedro que se quisiera derribar.

»Tan bello movimiento católico está siendo en estos momentos objeto de la atencion y de la admiracion de todos los corazones generosos. Pio IX, cuyo corazon siente tambien en estos momentos un júbilo que le hacen olvidar muchos dolores, se ha conmovido profundamente con estos testimonios de amor á su

persona. La Francia y la España decia, dias pasados Pio IX, nos envian su oro, y...,..la mirra nos viene de Turin.

»Su Santidad ha querido y ordenado que se destinarán sitios especiales á todos los sacerdotes de todos los paises del mundo católico, para que pudieran hacerse perfectamente cargo de la solemnidad religiosa. Como no hubiera sido posible recibirlos à todos en una audiencia particular, el Santo Padre les dará á todos reunidos una audiencia solemne. Aun no se ha fijado el dia para ella, y aunque se indicó el viernes próximo, lo probable será que tenga lugar el mártes siguiente. No siendo ninguno de los salones del Palacio apostólico bastante grande para recibir á todos esos buenos y respetables eclesiásticos, se está convirtiendo en salon de recepcion la bella y espléndida Capilla Sixtina.

«No son solo simples testimonios de adhesion los que los Prelados y sacerdotes traen al Sto. Padre: deponen tambien á sus plantas sus recursos y las ofrendas de los fieles. Las sumas que han entrado en el Tesoro pontificio son muy considerables, y algunos Obispos de Francia y de otras partes han dado por separado sumas de medio millon de reales.

»El Santo Padre ha decidido se reparta una medalla que conmemore fiesta tan bella. Esta medalla, bastante grande, representará por un lado el busto del glorioso Pio IX, y por el otro la Iglesia de S. Pablo. Su Santidad regala tambien á los Prelados el Anuario pontificio y un ejemplar de la obra *La soberania temporal de los Pontífices romanos*.

La municipalidad de Roma ha adoptado la resolucion de crear nobles romanos á todos los Obispos que se encontrarán en Roma para asistir á la fiesta de la canonizacion, y colocar una inscripcion grabada en marmol en los salones del Capitolio, á fin de perpetuar lo memoria de este acontecimiento.

—De Marsella escriben á un periódico barcelonés con fecha 3:

«Lo que llama en la actualidad la atencion en Marsella, el espectáculo incesante, es el embarque de los millares de viaje-

ros que de todos los puntos de Francia y de Europa llegan á esta ciudad sin interrupcion, y se dirijen á Roma. Ayer tarde vimos salir el vapor de las Mensagerías Imperiales con 310 pasajeros, entre los cuales se distinguian los Cardenales De Bonald, Donnet y Schwarzenberg. Acompañaba á este último, que es el Principe Arzobispo de Praga, el Príncipe Furstemberg, Arzobispo de Olmutz. Un gran numero de lioneses han seguido á su Arzobispo.

En el momento en que el buque, al salir del puerto, pasaba por delante del faro, la multitud que estaba reunida en los dos muelles lo saludó primero con el canto religioso del *Ave maris stella*; despues se encendieron fuegos de bengala en la orilla, y el vapor con su puente cubierto de peregrinos apareció como un cuadro fantástico, y los pasajeros contestaron con gritos de despedida y aclamaciones á los gritos y vitores de la multitud. Las señoras, que estaban en gran número entre los espectadores, se distinguian por su entusiasmo, agitaban los pañuelos, y se oian sus sonoras voces dominando el canto del himno de despedida. Entre las aclamaciones se oia con mayor fuerza y más repetida la de *Viva el Papa-Rey.*

El senador prefecto y su consejo general se hallaban tambien en el muelle confundidos entre la multitud, y pudieron verlo y oirlo todo. Los agentes de policía eran numerosos para velar por el órden durante la manifestacion, que terminó pacíficamente. Antes de las fiestas de Roma saldrán dos vapores mas Se cree que dentro de algunos dias regresará el Príncipe Napoleon.

Los católicos de Francia, que quisieron regalar al general Lamoriciere una espada en recuerdo de la jornada de Castelfidardo, han insistido en darle un testimonio de su gratitud. Una comision compuesta de MM. Anatolio Lemercier, Enrique de Brancey, de la Guiche, Cuverville, Keller, Arbruville, Leon Pages, la mayor parte periodistas, se ha presentado al general de Lamoriciere para regalarle una medalla de oro y un álbum ri-

camente encuadernado y adornado de magníficos broches, con imágenes de San Pedro y San Pablo y las armas del general en la cubierta.

Roma 3 de Junio.

»Hoy, en S. Andrea della Valle, de Padres Teatinos, se ha celebrado el santo sacrificio segun el rito armenio. Concluida la Misa, monseñor Dupanloup, el célebre Obispo de Orleans, ha subido al púlpito en el cual tan gran renombre alcanzó el Padre Ventura de la Ráulica, que está enterrado al pié del mismo.

»M. Dupanloup es alto, de buena presencia, de temperamento sanguineo, algo calvo y canoso. Me parece que debe tener unos 55 años de edad. Todo en él revela firmeza en las convicciones, un carácter decidido y una voluntad indomable, pero sin repulsion.

»El templo, que es de grandes dimensiones, estaba ocupado por una concurrencia inmensa. En una tribuna reservada se veian buen número de Cardenales y cerca del presbiterio varios Obispos y Arzobispos extranjeros, particularmente franceses.

»La multitud que ha acudido á oir al célebre Prelado frances hacia insufrible la permanencia en el templo, sobre todo en las inmediaciones del púlpito. Esta es la causa de que no haya podido oir más que la primera parte—y esta imperfectamente—del sermon.

»El que ha celebrado la Misa es un Prelado armenio ha dicho—y varios otros Prelados de distintos pueblos hemos acudido á este templo para asistir á este acto religioso. ¿Quienes somos nosotros? ¿de dónde venimos? ¿dónde estamos? ¿á que hemos venido?

»En estas preguntas ha resumido el tema de su primera parte.

»Esme de todo punto imposible reproducir el desenvolvi-

miento de este tema, cuya importancia está al alcance de todos; mas lo resumiré en breves palabras.

«Somos los representantes de todos los pueblos y de todas las razas; venimos de todos los puntos del globo; estamos en nuestra casa, en casa de nuestro Padre comun, en esta ciudad no de un Soberano, no de una generacion, sino de todos los pueblos cristianos, de todas las generaciones cristianas pasadas, presentes y futuras; hemos venido, no solamente impulsados por nuestra voluntad, sino por la de los fieles de nuestras diócesis; hemos venido para mostrar nuestra adhesion al representante de Jesucristo en la tierra; para orar juntos é invocar á un Dios que nos es comun....¿A qué quieren venir, á qué, los qué han perdido el suyo? Cuando recorro à Roma veo que aquí todo los rechaza; si quieren fijar aquí su planta es necesario que ántes lo destruyan todo, desde las catacumbas á la cúpula de San Pedro.

»A los que estamos aquí, el Espíritu Santo nos ha fundido los corazones en un amor comun; á los que quieren arrojarnos, Satanas les ha fundido los corazones en un ódio comun. Pero está escrito que las puertas del infierno no prevalecerán, etc.»

»Desearia que se imprimiera esta oracion, pues me ha parecido una obra notabilísima. El orador ha tenido arranques y movimientos felicísimos, hasta tal punto que, viéndose interrumpido varias veces por los aplausos de los concurrentes, ha pedido que no se le dieran tales muestras de aprobacion, que no eran propias de aquel sitio.

»Ayer llegó á Civita Vecchia un buque portugues en el que venía la Princesa doña Isabel, regente que fué del reino. La piadosa Princesa ha querido protestar en su viaje contra la actitud tomada por el Gobierno de su sobrino.

«El domingo por la noche el Santo Padre fue á Santa Cruz de Jerusalen á bendecir los *Agnus Dei* que se reparten á los fieles. El tránsito del Papa por las calles de Roma fué un nuevo triunfo, en el que el amor del pueblo romano se mostró en todo su esplendor é intensidad.»

Roma 7.

»Todos estos dias últimos, nuestros Obispos han predicado la palabra de Dios á hombres que habian venido, como ellos, de las cuatro partes del globo. El Sr. Obispo de Tula, que predicó anteayer en el Coliseo, dijo entre otras cosas: «Hé aquí la arena en que combatieron nuestros padres, los primeros cristianos.» Y mostrándoles la Cruz que se levanta en medio del Circo, añadió: «Hé ahí el glorioso trofeo de «su victoria.» Es imposible, por lo demas, que describa á *Vds.* el efecto que causo la Alocucion del venerable anciano, cuya elocuencia es im comparable.

»El mártes último, diferentes caravanas de peregrinos fueron recibidas en audiencia particular por el Santo Padre en uno de los grandes salones del Vaticano. La recepcion fue de lo mas conmovedora, prodigándose á Su Santidad las demostraciones mas vivas y patéticas de veneracion y de amor. Presentósele tambien un mensaje en que los sentimientos de todos estaban noblemente espresados. Su Santidad se dignó recibirlo y leerlo, pronunciando despues las siguientes palabras:

«Parece que en estos momentos en que Dios va á glorificar «á varios mártires, colocándoles sobre los altares, ha querido «glorificar á la ciudad de Roma con la reunion de tantos Obis«pos, de tantos sacerdotes y de tantos buenos católicos de to«dos los paises.

«Espero que los Santos mártires que vamos á canonizar, y «las reliquias de los Santos Apóstoles cuyas tumbas habeis visi«tado, os concederán la consagracion de la fe, que es el prime«ro de todos los bienes, el valor para combatir todos los erro«res de los enemigos de la Iglesia y para resistir á las pruebas, «si *debe haberlas*; llevando la resistencia hasta el martirio.

»Os bendigo:

»En nombre del Padre, para que conserve en vosotros »la fé;

»En nombre del Hijo, que ratificará, lo espero, la bendicion »que su Vicario, aunque indigno, va á daros;

»En nombre del Espíritu Santo, para que abrase vuestros »corazones con esa ardiente caridad que os hará sobreponeros á »todos los obstáculos durante vuestra vida, dando el cielo á vues- »tras almas por la eternidad.

»Quiero concederos mi bendicion particularísima, para vo- »sotros, vuestras familias y todos vuestros allegados, bendi- »ciendo las cruces, rosarios y demas objetos que me presen- »tais, á los que doy todas las indulgencias de la Iglesia.»

»Despues el Santo Padre bendijo tres veces á la concur- rencia, paseándose entre ella, y permitiendo que todos le be- saran la mano.

»Ayer dió audiencia general el Sto. Padre á todos los ecle- siásticos estranjeros que han venido á Roma para la canoniza- cion. Su número es grande, pasa de cuatro mil y los arquitec- tos que han construido el Vaticano no previeron seguramente que se reuniria tanta concurrencia. Todos los salones, algunos de los cuales tienen proporciones enormes, se vió que eran de- masiado pequeños para contener á la gloriosa diputacion del clero católico, siendo preciso variar la capilla Sixtina, sin que á pesar de eso pudieran penetrar todos los sacerdotes.

»El Santo Padre pronunció una Alocucion en latin, cuyo tes- to se hará sin duda público. Despues de haber manifestado á la piadosa Asamblea cuán consoladora era para él su presencia en Roma, el Santo Padre comparó á todos los hijos de la Igle- sia reunidos á su alrededor con un ejército formado en batalla.

»Si, continuó diciendo el Papa; en estos momentos se da »un gran combate; pero para sostener la lucha no olvidemos «que tenemos tres grandes armas: la oracion, la caridad y la »ciencia. La oracion es la fuerza, la caridad el amor, y en »cuanto á la ciencia nos es necesaria para resistir al enemigo, »que de su misma impiedad saca todos los recursos de la astu- »cia y la perfidia.»

«Por supuesto que no hago aquí sino analizar sucintamente un discurso que duró mas de media hora.

»Al terminar Su Santidad; recomendó á todos la union que debe reinar entre sus miembros y el Jefe de la Iglesia, dando despues á todos su bendicion apostólica, á cada sacerdote en particular para él y los fieles confiados á su solicitud.

»Su Santidad iba á retirarse cuando de entre la concurrencia conmovida salió una voz que hizo oir estas palabras: *Oremus pro Pontifice nostro.*

»Todos los asistentes, como movidos por un resorte, se arrodillaron recitando tres veces la oracion siguiente, tan propia de las actuales circunstancias: *Dominus conservet eum et vivificet eum, et beatum faciat eum in terra, et non tradat eum in animam inimicorum ejus.*

«El Papa, visiblemente conmovido, dió gracias de nuevo á la concurrencia dirigiéndola algunas palabras. Dijo que hubiera deseado entregar á cada sacerdote una medalla conmemorativa de la fiesta de la canonizacion; pero como su número ha escedido á todos los cálculos, no habia un número suficiente de medallas, por lo cual aplazaba para mas tarde su distribucion. Su Santidad añadió que habia hecho grabar en esas medallas el interior de la Iglesia de San Pablo, que cuando se incendió parecía que no debia salir de sus ruinas, y que al contrario es hoy mas hermosa, mas grande, mas rica, mas espléndida que antes: imagen de la Iglesia católica, que cuando parece dispersada y destruida vuelve á mostrarse mas hermosa, mas gloriosa y mas fuerte que nunca.

»Esto, concluyó diciendo el Santo Padre, debe servir de gran »consuelo y de gran estímulo á las almas cristianas, que tie-«nen siempre la seguridad de salir vencedoras en la lucha.»

»Todo se prepara para la fiesta de mañana. La multitud que afluye á todas horas desde el principio de la semana á la Basílica de San Pedro, es cada vez mas considerable. Mucha gente se apresura á ver los preparativos de la fiesta, y á ad-

mirar la perspectiva que ofrece con su trasformacion y sus adornos esa iglesia del Jefe de los Apóstoles, la maravilla del mundo, convencidos de que mañana no podrán penetrar en ella. Y, en efecto, la Basílica mas vasta del universo apenas podrá contener la mitad de las personas que acudan á ella.

»Las puertas de San Pedro se abrirán á las cinco de la mañana, y la procesion, con que se inaugurará la ceremonia religiosa, empezará á las siete en punto, aunque no dará la vuelta de la manífica columnata de Bernini, abreviándola en tres cuartos de hora, á fin de que la ceremonia no sea demasiado larga.

»No se sabe aun si Su Santidad dará la bendicion desde el balcon como en dia de Pascua; todo dependerá del estado de sus fuerzas. Facilmente se concibe el cansacio que deberá esperimentar el Papa con tantas reuniones públicas y privadas, y tantos asuntos graves como los que trata con todos lôs Obispos del catolicismo. Afortunadamente la salud del Santo Padre sigue inalterable, á pesar de ese esceso de trabajo.

»Ya creo haber dicho á Vds. que el lunes próximo tendrá lugar un Consistorio público en el palacio del Vaticano, y en el cual el Papa pronunciará una Alocucion. Espérase con impaciencia este dia, porque se tiene la certidumbre de que las palabras de Su Santidad serán de la mayor gravedad, teniendo un eco inmenso.

»El episcopado ha decidido entregar un mensage autorizado con las firmas de todos los Obispos presentes en Roma. Creo poder añadir hoy que el testo de ese mensage se aprobó ayer por los Obispos reunidos en casa de S. Emma. el Cardenal Wiseman para firmar el documento despues de leido. Este mensaje será leido al Santo Padre el lunes próximo, en el Consistorio.

»Como es natural, se dará la mayor publicidad á un documento de tanta importancia; será traducido é impreso en todas las lenguas, á fin de que todos puedan conocer los pensa-

mientos y los deseos del episcopado católico. Para que la traduccion sea mas exacta, los mismos Obispos se han encargado de hacerla.

»Segun una lista que creo exacta, los Cardenales, Arzobispos y Obispos que se hallan en Roma son 295, repartidos, segun su categoria, del modo siguiente:

«Cuarenta y tres Cardenales: seis de la órden de Obispos, veintisiete de la órden de sacerdotes y diez de la órden de diáconos.

»Cuatro Patriarcas.

»Un primado,

»Cincuenta y tres Arzobispos

»Ciento noventa y cuatro Obispos.

»Como hoy se espera á otros Prelados, mañana el Santo Padre se verá rodeado de mas de trescientos sucesores de los Apóstoles.

»Como debe conservarse un piadoso é imperecedero recuerdo del movimiento del mundo católico que se nota hoy alrededor de la Cátedra de Pedro, por el próximo correo os enviaré la lista completa de los Obispos que asistan á la bella ceremonia de mañana, clasificándolos segun sus categorias y el pais á que pertenezcan.

»El número de eclesiásticos es innumerable. Hay entre ellos muchísimos españoles; pero la nacion que mas ha enviado ha sido la Francia, que tiene aquí cerca de 2,000 entre clérigos y regulares.

»Con todo esto, no se siente el menor soplo de la política, y aun la llegada de Lavalette, á quien tenemos aquí desde ayer no ha producido la menor sensacion, se sabe que ha llegado, y hé aquí todo. Tambien se comprende que por su parte, la Revolucion esté reducida al silencio de lo que pasa en Roma. ¿Que tiene ella que decir, ni qué puede oponer á un hecho que tan por encima se halla de su inteligencia y de los sentimientos que tienen su asiento en un orden de ideas que ellas no puede comprender?»

PROGRAMA DE LA PROCESION QUE HA DE PRECEDER A LA CEREMONIA DE LA CANONIZACION.

»El clero secular y regular abrirá la marcha llevando hachas encendidas. Vendrán en seguida los discipulos de San Miguel y del Orfelinato, los hermanos de la penitencia, los agustinos descalzos, los capuchinos, los hermanos de la Misericordia, de Pedro de Pisa, los minimos, los observantes, los carmelitas, los servitas, los dominicos, los hermanos de San Gerónimo, los cistercienses, los benedictinos del Monte Casino y los canónigos de Letran.

»La cruz del clero secular, los discípulos del Seminario romano, los curas y rectores, los canónigos de San Gerónimo, de Santa Anastasia, de San Celso y San Julian, de San Angelo *in Peschiera*, de San Eustaquio, de Santa María *in Vialata*, de San Nicodo *in Carcere*, de San Márcos, de Santa Maria de la Rotonda, de Santa Maria *Regina Coeli*, de Santa Maria *in Cosmedin*, de San Lorenzo *in Damaso*, de Santa Maria *in Transtevere*, de Santa Maria la Mayor, de S. Pedro en el Vaticano y de S. Juan de Letran.

»El viceregente y su tribunal.

»Los consultores de la Sagrada Congregacion de Ritos, los regulares segun el órden de su nombramiento, y los seculares segun el órden de sus dignidades. Seis trinitarios llevando hachas encendidas.

»El estandarte del bienaventurado Miguel de los Santos llevado por hermanos de la archicofradia de Santa Lucia, y escoltado por cuatro trinitarios que lleven los cordones.

»Seis Jesuitas llevando hachas.

«El estandarte del bienaventurado Paulo Miki y sus compañe-

ros, llevado por los hermanos del Oratorio de Santa Maria de la Piedad y San Francisco Javier, y escoltado por cuatro Jesuitas que lleven los cordones.

«Seis hermanos de los menores de San Francisco con cirios encendidos.

«El estandarte del bienaventurado Pedro Bautista y sus compañeros, llevado por los hermanos de la archicofradia de San Francisco, y escoltado por cuatro PP. franciscanos que lleven los córdones.

«La Capilla Pontificia.

«Los seculares nobles, los camareros secretos y de honor.

«Los procuradores.

«Los confesores de la Casa pontificia y los predicadores apostólicos.

«Los camareros *extra urbem.*

«Los capellanes llevando las tiaras y las mitras preciosas.

«Los otros capellanes.

«El abogado fiscal y el abogado de la Cámara apostólica.

«Los abogados consistoriales, los camareros de honor y los camareros secretos.

«Los capellanes y chantres cantando el *Ave Maris Stella.*

«Los refrendatarios de la Firma, con roquetes, escoltando al sacerdote asistente, al diácono y al subdiácono de la Capilla Pontificia.

Los votantes de la Cámara de Justicia.

«Los auditorios de la Rota con el maestro del Sagrado palacio.

«Un capellan secreto llevando la tiara preciosa del Papa.

«Otro capellan secreto llevando la mitra pontificia,

«El maestre de los hospicios,

«Un acólito eon el incensario.

«Un subdiácouo, auditor de la Rota, revestido de la dalmática, llevando la cruz papal, escoltada por siete acólitos llevando candeleros, seguidos del subdiácono y de dos ugieres del baston rojo.

»Los protonotarios apostólicos.

»Los generales de las diversas órdenes religiosas.

»El subdiacono apostólico revestido de sus insignias, acompañado del diácono y subdiácono del rito griego.

»Los penitenciarios, precedidos de dos acólitos con alba, llevando los bastones adornados de flores; los Prelados revestidos con el traje talar y marchando en el órden siguiente:

»Los abades mitrados con el archimandrita de Messina, teniendo á su lado al comendador del Espiritu Santo.

»Los Obispos, los Arzobispos, los Primados, los Patriarcas, los Cardenales diáconos, los Cardenales sacerdotes, los Cardenales Obispos.

»Los conservadores de Roma.

»El vicecamarlengo, gobernador de Roma.

»Dos auditores de la Rota llevando la Silla de manos.

»Los Cardenales diáconos asistentes, y enmedio el Cardenal diácono de la misa.

»Dos maestros de ceremonias.

La Guardia Pontificia.

El SOBERANO PONTIFICE, con la mitra en la cabeza llevado sobre *la Sedia Gestatoria* bajo el palio, teniendo un cirio encendido en la mano izquierda, y bendiciendo al pueblo con la mano derecha.

«Los camareros secretos llevando las *flavelas*.

»Los Guardias y los soldados.

»El decano de la Rota, ministro de la mitra, llevando á su lado dos camareros secretos.

»Ocho capellanes cantando el *Ave Maris Stella.*

»El auditor de la Cámara apostólica.

»El tesorero general y el mayordomo cerrarán la marcha.»

LISTA DE LAS CANTIDADES RECAUDADAS EN ESTA REDACCION PARA DONATIVOS AL SANTO PADRE.

	Rs. Cs.
D. Ignacio Velilla, de Maluenda.	3
D.ª Soledad de la Puerta, de Bovadilla. . . .	24
D. Angel Martin Centeno, Cura de la Vidola, diócesis de Salamanca, ...	40
El mismo Sr. Cura remite recaudado de sus feligreses.	168
D. Constantino Grund y Sra. de Málaga, por los meses de Enero Febrero y Marzo . . .	300
D. Francisco de P. Velarde Pro. de Antequera.	100
Por la cesion que hace el Pro. de Cuenca de Campos D. Julian Ceinos del Capital y réditos del certificado del empréstito Pontificio señalado con el número 49775.	1520
D. Marcelo Sastre, Cura de Cerralbo	60
En prueba de respeto filial ofrece á Pio IX un párroco del Aragon bajo.	31,50
D. Francisco Antonio Lopez, de Fuentes de Andalucia	100
D. Francisco Garcia, Pbro. de Guadalcanal. . .	30
D. Antonio Corral, Pbro. de Camprovin. . . .	10
D. Francisco Ortiz, de Horcapelo.	2
Por 4 cupones de los certificados núms, 20890 y 20891 del empréstito Pontificio	380
B. V. del Puerto de Santa Maria.	200
Suma	2968,50

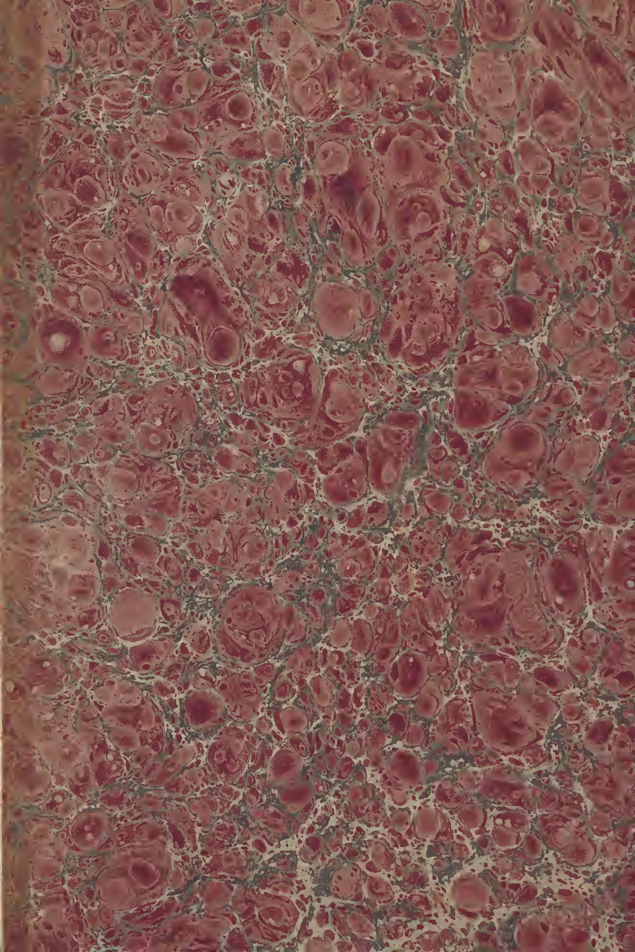
Suma anterior.	2968,50
D. Estanislao Millan, de Orihuela [del Tremedal.	60
Un Católico	200
D. Agustin Ibarra, de Puebla de Cazalla . . .	380
D. J. L. por el mes de Abril.	30
Un pecador	20
D. Patricio Garvey, de Jerez de la Frontera . .	20.000
D. Alonso Martin Maillo, Arcipreste de Tamames	20
Una Viuda de idem.	4
D. Felix Gomis, Pro. por sí y los fieles de la feligresia de S. Luis Beltran, huerta de Ruzafa, Valencia	185
D. Domingo Ruiz de Azua.	40
Un Excelente católico	20
D. Juan Antonio Cañete Pro. de Palma del Rio.	100
D. Enrique Lorenzo Perez, de Lucena. . . .	50
Tu est Petrus et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam, certificado y cupones del empréstito num. 50435.	1140
D. Antonio Gonzalez del Pino, Cura de Urracal.	200
D. José Aznar y Gomez, Arcipreste de Lucena.	100
D. Leon Ros, canonigo de Teruel.	100
D. Mariano Hernandez, Vice-Rector del Seminario de Teruel.	46
D. Miguel Moreno é Hijos de Denia.	100
D. Vicente Cardona de id.	40
Las monjas Descalzas Agustinas de id. . . .	40
Su Vicario Fr. Salvador Miralles.	32
D. Tomás Senti de id.	30
D. Juan Cabrera de id.	20
D. Joaquin Solves, Sacristan de id.	8
Un hermano de la Orden Tercera.	100
Suma anterior . . .	26033,50

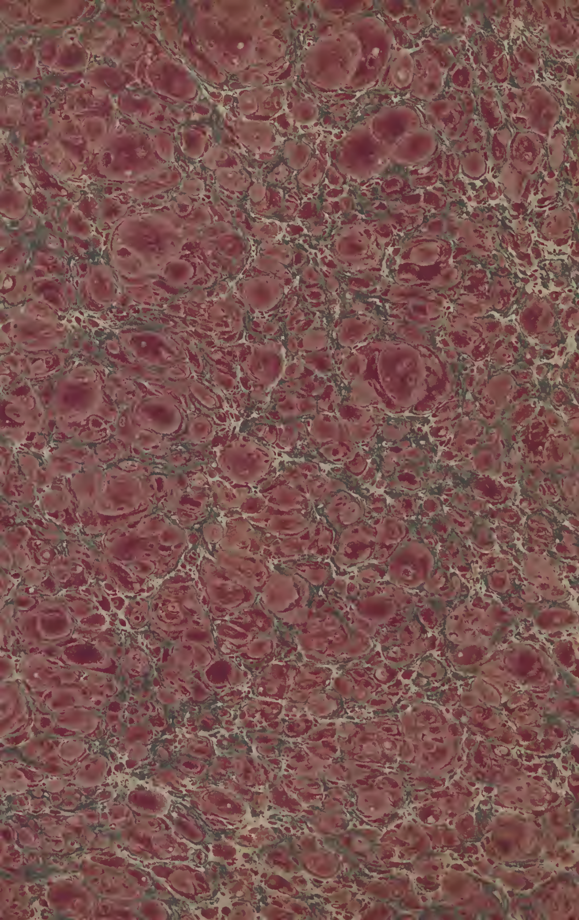
Suma anterior . .	26033,50
Una C. A. R. de Alcoy.	40
D. José Martinez del Postigo, de Arura . . .	40
D. Juan Poy, Capitan del Provincial de Castellon	100
D. Constantino Grund y Sra. por Abril. . . .	100
D. Teodoro Villanueva Pro, de Búrgos. . . .	14
D. J. L. por el mes de Mayo.	30
Unas Tortosinas afectas á Su Santidad. . . .	10
Unos estudiantes afectos á Su Santidad. . . .	5
N. de Puzol.	63
D. Domingo Bodelon, Astorga.	10
D. Manuel Gonzalez Prieto de id.	30
D. Silvestre Losada Carracedo de id.	32
Un católico.	100
Unos estudiantes de Tortosa al tiempo de terminar el curso como una verdadera muestra de gratitud y adesion á la Santa Sede.	12
Suma . . .	26619,50

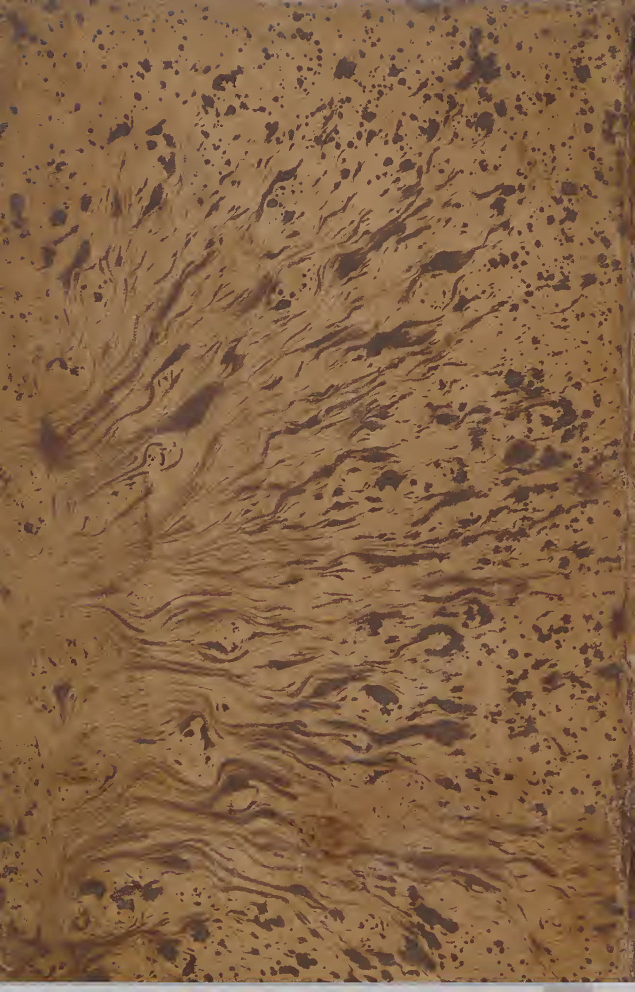
INDICE GENERAL ALFABETICO

de las materias contenidas en el tomo 1.º de LA CRUZ de 1862.

FIN.








44
LA CREA
1
1862
19